

GUATEMALA

**MONOGRAFIA
SOCIOLOGICA**



**MONTEFORTE
TOLEDO**

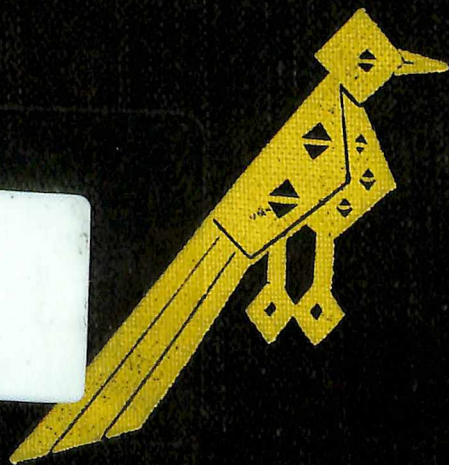
HN143
M6

UNAM

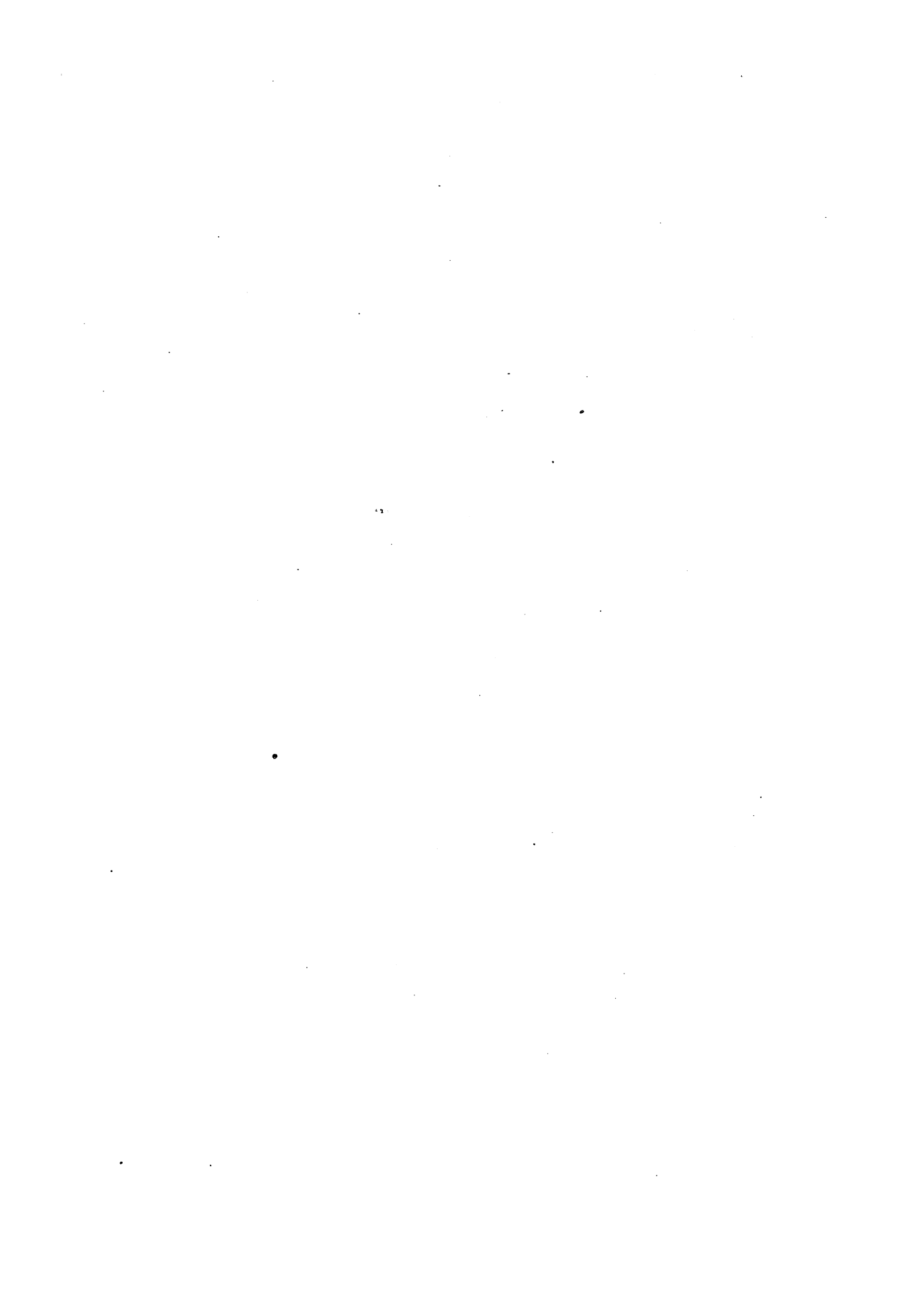


25591

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES



U. N. A. M.



G U A T E M A L A
MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

Colección

Monografías Sociológicas Iberoamericanas

MARIO MONTEFORTE TOLEDO

GUATEMALA

MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Primera edición en castellano, 1959

Segunda edición en castellano, 1965

Derechos reservados conforme a la ley.
Instituto de Investigaciones Sociales, 1959.
Universidad Nacional Autónoma de México,
Ciudad Universitaria, México, D. F., México.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

ABREVIATURAS USUALES EN ESTE LIBRO

- DGEG— Dirección General de Estadística de Guatemala.
FCE— Fondo de Cultura Económica, México.
IGSS— Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
IIS— Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
México— (en fichas bibliográficas) —México, D. F.
SISG— Seminario de Integración Social Guatemalteca.
UFCO— United Fruit Company.
UNAM— Universidad Nacional Autónoma de México.

El grabado de la página 5 es reproducción del que aparece en la edición príncipe de Tomás Gage, *English American: My Travels in Sea and Land; or a New Survey of the West Indies*, Londres, 1648.

ÍNDICE GENERAL

	<i>Pág.</i>
PREFACIO	13
PRIMERA PARTE	
<i>EL MEDIO FÍSICO Y SUS HABITANTES</i>	
I. EL MEDIO FÍSICO E INSTITUCIONAL. La geografía; elementos y características. División administrativa. Régimen institucional.	21
II. A — DEMOGRAFÍA. Población bruta. Natalidad. Mortalidad. Migración. Evolución y tendencias de la población.	39
III. B — DEMOGRAFÍA. Factores histórico y geográfico en el asentamiento de la población. Composición y distribución de la población por sexo, edad y medios urbano y rural. Composición de la población por grupos étnicos.	71
IV. C — DEMOGRAFÍA. Distribución y movilidad de las poblaciones india y ladina. Conclusiones.	93
V. RELACIONES ENTRE LOS GRUPOS ÉTNICOS. El mestizaje.	111
VI. A — EL PROCESO DE ACULTURACIÓN. Definición. Las dos culturas en el momento del choque.	125
VII. B — EL PROCESO DE ACULTURACIÓN. El régimen de la tierra y del trabajo.	137

	<i>Pág.</i>
VIII. C — EL PROCESO DE ACULTURACIÓN. La agricultura. El comercio. La industria y la técnica.	151
IX. D — EL PROCESO DE ACULTURACIÓN. Lengua, religión y arte.	163
X. E — EL PROCESO DE ACULTURACION. El Derecho. El municipio. El cambio ideológico y político.	179

SEGUNDA PARTE

LAS ESTRUCTURAS SOCIALES

XI. A — LA FAMILIA. Origen y evolución. Diferencias étnicas. Matrimonio, embarazo y parto. Relaciones filiales. Culto a la madre. Prestigio familiar.	195
XII. B — LA FAMILIA. Economía doméstica. Tendencias actuales.	213
XIII. C — LA FAMILIA. El parentesco. El compadrazgo. Los sirvientes. Endocentrismo y exocentrismo. El matrimonio de hecho.	231
XIV. A — LAS CLASES SOCIALES. Condiciones del país. Orígenes de las clases. La clase media. La clase alta.	251
XV. B — LAS CLASES SOCIALES. La clase popular: composición y distribución. El sector rural; mozos colonos y trabajadores migratorios. El sector urbano.	271
XVI. EL MOVIMIENTO LABORAL. Historia del movimiento laboral guatemalteco. La situación actual.	289
XVII. LOS PARTIDOS POLÍTICOS. Evolución: siglo XIX, hasta 1944. El movimiento de 1944-54. La "liberación", 1954-57. La situación actual.	305
XVIII. LA UNIVERSIDAD. Historia de la institución. Organización y funcionamiento actuales. Población universitaria: el estudiantado; el profesorado. Los grupos profesionales. La Huelga de Dolores. Proyección social de la Universidad.	329

I N D I C E G E N E R A L

	<i>Pág.</i>
XIX. EL EJÉRCITO. Caracteres sociológicos de los grupos que lo componen. Proyecciones sociales de la institución.	359
XX. ARTES Y LETRAS. Folklore y artes populares. Artes y letras cultas. El grupo social de artes y letras.	375
XXI. LA OPINIÓN PÚBLICA. Caracteres, forma y contenido. Personeros y órganos. Los públicos. Cine, prensa, radio y televisión.	393

T E R C E R A P A R T E

LOS FACTORES SOCIOECONÓMICOS

XXII. A — LA TIERRA. Distribución, concentración y aprovechamiento. Sistema de tenencia.	415
XXIII. B — LA TIERRA. La reforma agraria y el arrendamiento forzoso. Situación actual de la reforma. Producción agrícola. Producción pecuaria. Conclusiones.	433
XXIV. LA INDUSTRIALIZACIÓN. Industrialización agrícola. La industria. Electrificación, salarios.	457
XXV. TRANSPORTES Y COMERCIO. Carreteras y aeropuertos. Transportes terrestres y acuáticos. Ferrocarriles. Transportes aéreos. Comercio interior: los "mercados" y el comercio moderno. El gobierno como comerciante. Comercio exterior.	477
XXVI. A — INVERSIONES EXTRANJERAS. Orígenes e importancia económica. Las inversiones privilegiadas, un sistema anacrónico. Las empresas eléctricas, ferroviaria, bananera y petroleras. Inversiones sin privilegios.	507
XXVII. B — INVERSIONES EXTRANJERAS. Proyecciones sociológicas de las inversiones extranjeras.	533
XXVIII. SITUACIÓN FISCAL. Análisis del presupuesto de la nación; incidencia de ingresos y egresos en la vida socioeconómica del país. Impuestos y contribuciones; incidencia en la economía de los grupos sociales.	549

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

	<i>Pág.</i>
XXIX. ÍNDICES ECONÓMICOS. Moneda y banca. Precios y costo de vida. El ahorro. Balanza de pagos. Producto nacional e ingreso personal.	565
XXX. A — LOS TRASTORNOS SOCIALES. Delincuencia: faltas, criminalidad, delincuencia juvenil. Analfabetismo; medios educacionales. Vicio, prostitución y alcoholismo; medios de tratamiento. Desprotección social: formas y medios de cubrirla. El régimen de seguridad social. Morbilidad. El régimen hospitalario.	593
XXXI. B — LOS TRASTORNOS SOCIALES. La geografía. La demografía, mestizaje y aculturación. La familia. El divorcio. Las clases sociales. Los partidos políticos. La Universidad. El ejército. La opinión pública y la cultura nacional. La tierra. Industrialización. Comercio interior. Comercio exterior. Transportes. Salarios. Inversiones extranjeras. Situación fiscal. Índices económicos. Los precios. Producto nacional bruto. Ingreso <i>per cápita</i> . Las influencias internacionales.	631
BIBLIOGRAFÍA	657
ÍNDICE ALFABÉTICO DE MATERIAS Y NOMBRES	667

PREFACIO

El proyecto de la Universidad Nacional Autónoma de México de reunir una serie de monografías sociológicas sobre los países iberoamericanos elaboradas conforme a un plan común, es el paso más ambicioso y plausible que hasta ahora ha dado una institución de cultura para el autoconocimiento de un pueblo en el contraste y en la comprobación de analogías con los vecinos de su más inmediato dintorno.

Este libro forma parte de la serie, que tomó a su cargo el Instituto de Investigaciones Sociales, donde me honra trabajar como investigador a Tiempo Completo. Empleé 28 meses en escribirlo, entregándole todas mis modestas capacidades y la explicable pasión con que se emprende el estudio de la patria.

Obra de semejantes proporciones es superior a las fuerzas de un solo hombre; de ahí derivan, sin duda, sus mayores limitaciones e imperfecciones. No a manera de disculpa, sino para interiorizar al lector en el proceso del trabajo, aclaro que casi toda la información se ha obtenido —y dificultosamente— desde México, completada por fortuna con un conocimiento personal de las realidades y con no pocos estudios que sobre el terreno terminé antes de que se me extrañara de Guatemala en 1956.

Traté de no salirme de los métodos, los temas y el deslinde propios de la sociología. No siempre logré mi propósito; unas veces por falta de informes y otras, por empeño deliberado de ofrecer al estudioso aspectos políticos, económicos, culturales o históricos no reunidos hasta hoy en obras especializadas y que son indispensables para la comprensión de los grupos, las instituciones y los cambios socia-

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

les. Confío en que la obra sea útil como un primer análisis de la población guatemalteca en su conjunto, y de síntesis de sus caracteres estructurales y dinámicos.

Entiendo que casi todos los fenómenos históricos son consecuencia de fuerzas en conflicto y se explica en función de elementos concretos; no obstante, muchos fenómenos se producen por causas irracionales y carecen de sustrato económico. Aunque no poseo una sólida formación filosófica, creo practicar sistemáticamente el método dialéctico; pero ese método no debe ni puede convertirse en un condicionamiento ortodoxo del pensamiento que vede al humanismo sus posibilidades interpretativas de la circunstancia del hombre.

Los temas de este libro son demasiado diversos para que puedan desarrollarse conforme a un método común. En el tratamiento de la aculturación, por ejemplo, se impone el método etnohistórico; varias manifestaciones comerciales se investigan mejor a través del método funcionalista. En cambio la índole de clases, partidos y otros agrupamientos sociales, así como la de los factores económicos, reclaman necesariamente una visión materialista histórica.

Las fuentes principales de información fueron la Dirección General de Estadística, el Banco de Guatemala y el Seminario de Integración Social Guatemalteca; el bibliotecario Neri Monasterio obtuvo en Guatemala muchos otros datos no centralizados. Formé una biblioteca bastante completa con los trabajos antropológicos, etnológicos, históricos, económicos y políticos hasta ahora publicados sobre Guatemala, y utilicé de ellos todo el material conexo o complementario al campo sociológico. Me beneficié también de la rica bibliografía de temas sociales que existe sobre México, muchas de cuyas conclusiones son aplicables al medio guatemalteco. En este país, al que reverencio como a mi segunda patria, hombres sabios dedicados a la investigación y a la exposición de problemas sociales y económicos me dieron generosamente su tiempo, orientándome en mis dudas y simplificando mis esfuerzos.

En la primera parte me ocupé del medio físico, muy someramente de las instituciones administrativas y, en detalle, de la totalidad de los habitantes. Los hombres son una materia viva en perpetuo movimiento y de ahí la dificultad de captarlos en un momento dado; sin embargo, hay que referir sus caracteres demográficos a cualquier punto de partida, que en este caso fue el censo general de la pobla-

P R E F A C I O

ción levantado en 1950. Utilizando estimaciones o encuestas posteriores de la Dirección General de Estadística, actualizo muchos datos para aproximar la visión cuanto sea posible a nuestros días, y establezco tendencias que considero válidas para un cercano futuro. Dedicó varios capítulos al proceso de aculturación porque considero que en él se encuentra el meollo de una sociedad donde se están integrando grupos étnicos, culturas, fundamentos económicos e instituciones sociales ubicadas en distintos espacios y casi siempre en distintos tiempos y a distintos niveles. Ese proceso involucra tanto la fusión como la emergencia de una sociedad moderna con una conciencia activa de la nacionalidad, que todavía no existe. Recalco enfáticamente que Guatemala no es una unidad social sino la resultante de dos grupos étnicos social y económicamente distintos, con sus lógicas interdependencias e interacciones.

La segunda parte se dedica a los grupos. Con todo y ser larga la sección destinada a la familia apenas esboza lo que considero indispensable en una futura monografía sociológica. En sociedades como la guatemalteca, donde pesan tan poderosamente las tradiciones por ambos lados del componente humano, la familia es la base de la estructura social y se debe cubrir exhaustivamente.

Aunque las clases sociales todavía no están diferenciadas como en los países capitalistas, poseen ya suficientes elementos para reconocerlas horizontal y verticalmente. El asunto es complejo porque la estratificación y la movilidad sociales dependen en escala de la totalidad del país tanto de factores socioeconómicos como de factores étnicos y de cultura; hay que proyectarlo, sobre todo, dentro de la sociedad ladina de economía comercial. He tratado de fijar minuciosamente las características de la clase media porque veo en ella el elemento catalizador de la integración nacional, el motor directo y más eficaz de los cambios desde el siglo XIX a la fecha, y el agrupamiento llamado por las condiciones propias del país a configurar su economía y su sociedad en las próximas décadas. Los sectores populares carecen aún de conciencia de clase, pero ya están adquiriéndola en el medio urbano y en algunas unidades de explotación agrícola moderna; desde 1944 empezaron a determinar muchas actitudes sociopolíticas de fuertes segmentos de la clase media y a buen seguro esta coincidencia de intereses y de aspiraciones provocará cambios sociales de creciente importancia. Destino un capítulo al movimiento laboral, como parte de la dinámica de las clases populares; el receso parcial en que se en-

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

cuenta no es óbice para advertirlo como una energía latente en vísperas de expansionarse.

La actividad política es particularmente intensa como resultado de las demás transformaciones. Los partidos históricos carecen ya de una función racional y los nuevos partidos se forman esporádicamente y precariamente, coincidiendo con los cambios de gobierno; mas cada día se perfilan mejor como expresión genuina de tres tendencias: aspiración del progreso, determinación a conservar la democracia política actual y simple ansia de llegar al gobierno y mantenerse en él sin programa ni unidad ideológica. Desde hace 15 años los partidos se disuelven, se asocian o se transforman, y probablemente continuarán así en el futuro próximo; esto en nada desvirtúa el esquema que dejamos trazado.

Dentro de los agrupamientos sociales estudiamos la Universidad y el ejército, dos instituciones importantísimas en el panorama nacional; muestreos realizados en 1950 acusan una serie de tendencias que consideramos prolongadas hasta la actualidad. Aspectos de la iglesia católica aparecen incorporados a varios capítulos y especialmente al proceso de aculturación; pero no pudimos obtener datos sobre su composición de conjunto en el presente, laguna que debe llenarse en una futura monografía sociológica.

En el capítulo sobre los grupos de artes y letras incluimos una breve consideración teórica sobre lo que es el folklore y el arte popular, ambos estrechamente vinculados a la economía de consumo del sector indio. Sería deseable recabar cifras sobre la extensión de tales actividades, porque tras ellas se oculta a buen seguro parte de las respuestas al fenómeno de que una mayoría de la población sobrevive a pesar de la abrumadora insuficiencia de sus haberes y de sus ingresos comerciales.

El capítulo sobre la opinión pública debe complementarse con amplias encuestas que llevarían al mejor conocimiento de lo que los guatemaltecos saben o piensan de sí mismos y del resto del mundo; estas encuestas guiarían por senda más segura la política social.

La tercera parte abarca los factores económicos. Ocupa el estudio de la tierra buen número de páginas, que deben conjugarse con el capítulo respectivo de la primera parte. Aportamos estudios más que suficientes para que se vea que en la realidad del agro —una de las

P R E F A C I O

más deformes que existen— radica la causa principal del atraso integral de Guatemala.

Con base en numerosos trabajos analizo *in extenso* las inversiones extranjeras y los grupos que las manejan. Podrá verse hasta qué punto está relacionado el proceso social con la influencia histórica de estos capitales. En el estatuto de operación de las empresas privilegiadas y en la asociación entre éstas y sectores económicos y políticos nacionales y extranjeros, vemos la segunda causa del atraso del país.

Industria, transporte, comercio y banca han tenido expansión bastante rápida en la última década; salvo en algunos puntos, el estudio sobre tales factores no está lo bastante actualizado. Resulta difícil proseguir la investigación de la economía en general desde donde la dejaron Adler y compañeros (1949). Por otra parte, ese trabajo es de naturaleza especialmente económica y sólo pude aprovechar sus secciones susceptibles de figurar en el campo sociológico. En su gran parte, el material que con tal criterio he formado se reúne por primera vez y lo considero sólo un planteamiento orientador para trabajos menores.

Por una u otra razón, los estudios sobre el producto nacional bruto y el ingreso *per cápita* han ido en Guatemala más lejos que en casi todos los demás países iberoamericanos. Esto nos ha facilitado la formación de un cuadro final sobre la distribución real del ingreso *per cápita*, que revela una de las injusticias socioeconómicas más flagrantes de la comunidad humana y por sí sola hace comprensibles los trastornos que han ocurrido, ocurren y ocurrirán en aquel medio. Como anécdota refiero que los resultados del cálculo matemático se divulgaron en México entre estadígrafos, sociólogos y economistas como algo nunca visto.

Reuní en un solo capítulo final los trastornos sociales, sus causas y proyecciones. Estrictamente, varios de ellos pudieron adjuntarse a capítulos anteriores y algunos medios que se emplean para evitarlos o remediarlos justificarían la redacción de capítulos adicionales; el procedimiento elegido persigue fines de simplificación y de homologación. Hubiésemos deseado enriquecer con informes que no se nos proporcionaron, lo relativo a nutrición, asistencia social y criminalidad.

Expreso, por último, mis más rendidos agradecimientos a las instituciones y a las personas que hicieron posible esta obra. Consigno la generosidad de la Universidad Nacional Autónoma de México y de su Instituto de Investigaciones Sociales, cuyo director, el Lic. Lucio

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

Mendieta y Núñez, me estimuló constantemente. Debo a mis compañeros de trabajo la contribución de su experiencia y de su colaboración espléndida. Muy especialmente al profesor Oscar Uribe Villegas, que leyó parte de los originales y me hizo constructivas críticas; al Dr. José Gómez Robleda, autor del cálculo sobre los ingresos *per cápita*, y a los sociólogos *in fieri* Raúl Benítez, que me guió en su capacidad de estadígrafo y elaboró las curvas sobre la población, y Jorge Martínez Ríos, por su puntual eficiencia en materia bibliográfica. No habría culminado la sección financiera sin la activa cooperación del Banco de Guatemala, al que nunca recurrimos en vano en busca de informes y estudios. La misma gentileza mostraron la Dirección de Estadística de Guatemala y la Universidad de San Carlos Borromeo. Al bibliotecario Neri Monasterio lo menciono de nuevo por su invaluable asistencia en el envío de datos y libros.

Con Mireya Iturbe de Monteforte mi deuda es más larga; levantó mi ánimo cuando estuvo a punto de aplastarme la magnitud de la tarea, me guió como lectora y me ayudó como el mejor de los compañeros. Obra suya es el índice analítico que facilita el manejo de estos materiales, y el dibujo de la carátula.

Este libro está proyectado para especialistas, estudiantes universitarios y técnicos, y para el lector medio que se preocupa por la realidad y el destino de Iberoamérica y de sus comunidades humanas; en México contribuirá a la confrontación y en muchos casos, a la evidencia de proyecciones externas de fenómenos sociales aquí surgidos. Su entrañable aspiración es *servir*, hasta que científicos mejor calificados lo superen.

N. B.—Esta obra no fue corregida ni aumentada de forma alguna en su presente y segunda edición, que sólo se justifica por haberse agotado la primera y porque en muchos aspectos, sus enfoques siguen siendo válidos. Para reelaborarla sería preciso utilizar como base el censo general de la población levantado en 1960, las investigaciones económicas y sociales realizadas durante el último quinquenio y los datos sobre los cambios sociales relativos al mismo período. Nos parece que a la luz de una nueva investigación en equipo, esta modesta Monografía debe rehacerse, afinando la metodología y profundizando el conocimiento de la realidad guatemalteca. Queda planteada la urgencia del trabajo a las instituciones culturales de Guatemala.

México, D. F., mayo de 1965.

El Autor.

PRIMERA PARTE
EL MEDIO FÍSICO Y SUS HABITANTES

CAPÍTULO I

EL MEDIO FÍSICO E INSTITUCIONAL¹

LA GEOGRAFÍA; ELEMENTOS Y CARACTERÍSTICAS. DIVI- SIÓN ADMINISTRATIVA. RÉGIMEN INSTITUCIONAL

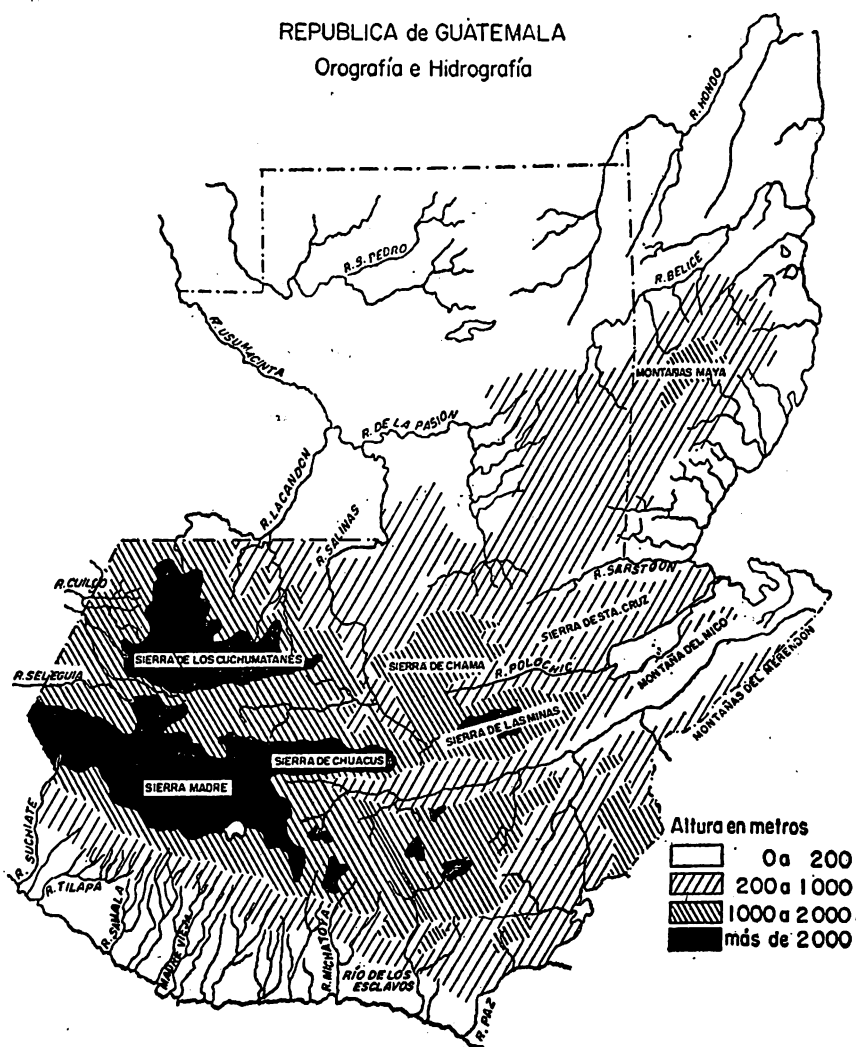
Guatemala tiene una superficie de 108,889 K² y ocupa aproximadamente 4 grados de latitud y longitud, entre los paralelos 13.45 y 17.12, y los meridianos 88.13 y 92.13 del hemisferio septentrional.² Colinda por el norte y el oeste con México; por el oriente con el mar de las Antillas, Honduras y El Salvador, y por el sur con el océano Pacífico. Su costa septentrional, que tiene unos 150 K. de extensión,

¹ Fuentes: datos de la DGEG.—Censo general de la población, 1950.—Stuart, L. C., "El ambiente del hombre en Guatemala", y Lebeau, F., "Agricultura de Guatemala", ambos en *Integración social en Guatemala*, SISG, 1956.—Simmons, C., *Geografía de los suelos de Guatemala*, Secretaría de Agricultura y Ganadería, folleto No. 5, 1955, pp. 39-53.—Holdridge, L. R. G.; Lamb, B. L., y Mason Jr., B. *Los bosques de Guatemala*, Instituto de Ciencias Agrícolas, Turrialba, Costa Rica, 1950.—Observaciones personales del autor.

² Belice, con 22,286 K. cuadrados, no está incluido en nuestro estudio. La república de Guatemala lo considera como parte integrante de su territorio; mas de hecho está detentado por la soberanía británica. Técnicamente, pues, debe clasificarse como un territorio en disputa. Desde el punto de vista sociológico, Belice ha permanecido por completo ajeno al desarrollo de Guatemala, sin más contactos que los del pequeño comercio de cabotaje y el contrabando de mercancías que va hacia el interior del país a través de la frontera nororiental y de la costa norte.

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

es quebrada y está dispuesta en una bahía con buenas condiciones portuarias; su costa meridional mide unos 250 K. a lo largo de una playa arenosa y sin bahías.



El 60% de sus tierras son altas. El 40% son bajas y en su mayor parte están situadas al norte y noroeste del país y a lo largo de la costa del Pacífico en una faja de 80 a 120 K. de ancho.

La cordillera de los Andes se divide en el istmo de Tehuantepec (México) en dos ramales. Uno entra en Guatemala por la parte me-

EL MEDIO FÍSICO E INSTITUCIONAL

dia del Departamento de San Marcos y forma la Sierra Madre, y el otro, por la parte media del Departamento de Huehuetenango y forma el macizo de los Cuchumatanes.

La Sierra Madre es un sistema de altiplanos que de mayor a menor elevación se extiende casi paralelo al Pacífico desde México a El Salvador y Honduras. Treinta y un volcanes están alineados en la escarpa meridional de la altiplanicie: 11 en la zona occidental, 3 en la central, 4 en la meridional y 13 en la oriental. Los más altos, el Tajumulco (4,210 m.) y el Tacaná (4,064 m.), están en la línea fronteriza con México; dos de los volcanes de la zona central, el de Fuego (3,835) y el de Agua (3,752) están particularmente ligados a hechos de importancia en la historia del país.³

En opinión del Dr. K. Sapper, los Cuchumatanes y las sierras de Chamá y de Santa Cruz, que cortan el territorio por mitad y de oeste a este, se deben considerar como partes de un mismo sistema orográfico, pese al valle del río Chixoy, que lo corta en el centro. Del macizo que forman los dos sistemas principales arranca otro ramal formado por las sierras de Chuacús, las Minas y El Mico, que se bifurca hacia la frontera de Honduras. La intrincada disposición montañosa configura anchos valles interiores, dispuestos en sentido longitudinal, y algunas fisuras en sentido vertical.

Geológicamente, la mitad septentrional del país está compuesta de rocas calcáreas; la mitad meridional es en su mayor parte de origen volcánico; hechos ambos de trascendencia para la determinación de la estructura y la composición del suelo y del subsuelo. Casi todos los yacimientos mineros, así como los de hidrocarburos, se localizan en la mitad septentrional del país. La riqueza minera no es de mayor cuantía. La ausencia de carbón mineral y de hierro lastra el futuro de Guatemala en cuanto al desarrollo de industrias básicas. Estudios ya hechos en los Departamentos del Petén e Izabal, y en el sureste

³ En el cráter del volcán de Agua se formó una laguna que al romper el vaso del lado noroeste, sepultó bajo un alud la primera capital de Guatemala, recién empezada la colonización. En el siniestro perecieron doña Beatriz de la Cueva, esposa del conquistador Pedro de Alvarado, y numerosos personajes de su corte.

A finales del siglo XVIII un terremoto destruyó a la nueva capital, que se había construido en el mismo valle, en el sitio que hoy ocupa Antigua. Los geólogos atribuyeron los frecuentes sismos de la zona al volcán de Fuego (que todavía está en actividad) y después de acalorados debates, las autoridades coloniales resolvieron remover la capital al valle de La Ermita, donde hoy se levanta la ciudad de Guatemala.

de México, permiten asegurar que los mantos petrolíferos del norte de Guatemala son una prolongación de la rica zona procedente de aquel país.⁴ Los suelos fluviovolcánicos de la faja costera del sur y de algunos valles del interior son los más ricos de la república; también es muy fértil la zona del noreste, debido a los aluviones de las cuencas del Motagua y del lago de Izabal.

Dieciocho ríos principales bajan de la Sierra Madre hacia el Pacífico, más o menos en línea recta y con caudales medianos o pequeños que no permiten la navegación sino en parte de su curso y en embarcaciones de reducido calado. Estos ríos se deslizan por despeñaderos y barrancos, y forman saltos aprovechables para la generación de fuerza motriz. El Suchiate y el Paz sirven en parte de su curso de línea divisoria con México y El Salvador, respectivamente; el de los Esclavos, el Nahualate y el Michatoya son los de mayor caudal; éste, el Samalá y el de los Esclavos mueven las centrales hidroeléctricas con que cuenta el país.

La región hidrográfica del norte tiene dos cuencas: la del mar de las Antillas y la del golfo de México. A la primera pertenecen el Motagua, que es el río más largo y por ser navegable en embarcaciones de pequeño calado en unos 200 K. constituye un factor importante para la economía del noreste; y el río Dulce—desembocadura del lago de Izabal—, que es la vía de acceso hasta las Verapaces. A la segunda, el Usumacinta, que tras formarse con el Chixoy y el de la Pasión y recibir el San Pedro como afluente principal, sirviendo de frontera entre Guatemala y México, se interna en este último país y desemboca en el golfo de México; el Usumacinta es navegable por barcos de mediano calado en los últimos 400 K. de su curso, y por embarcaciones más pequeñas en sus 150 K. anteriores; raudales intran-sitables interrumpen esta vía fluvial, la mayor de Centroamérica.

El lago de Atitlán, a 1,500 m. de altitud, tiene 18 K. de ancho por 26 de largo y es medio de comunicación y de sustento para las poblaciones indígenas ubicadas en sus márgenes desde antes de la llegada de los conquistadores españoles. El lago de Izabal tiene 48 K. de largo por 24 de ancho y su profundidad permite la entrada de embarcaciones formales hasta su extremo interior; en él desemboca el río Polochic, por el cual salen a la costa buena parte de los productos ex-

⁴ Con base en una nueva legislación, emitida en 1955, el gobierno de Guatemala ha otorgado "contratos" petroleros a ocho compañías, sobre 92 parcelas que cubren casi totalmente los departamentos de Petén e Izabal, y parte del territorio circunvecino. Aún no se explota en el país. Ver cap. XXVI.

EL MEDIO FÍSICO E INSTITUCIONAL

portables de las Verapaces. En tiempos de la colonia se aprovechaba el lago como abrigo contra piratas y como sitio de los puertos para la comunicación atlántica. El lago de Amatitlán está a 28 K. de la capital y es uno de los paseos favoritos de los capitalinos. El lago de Güija, en la frontera con El Salvador y Honduras, es centro de un pequeño comercio local. Hay muchas otras lagunas de significación menor.

La temperatura se reduce gradualmente desde 23° a 26° al nivel del mar, a 10° en las alturas; hay dos niveles importantes de temperatura: el primero hacia los 1,500 m., donde hiela ocasionalmente, y el segundo hacia los 2,500 m., donde cae escarcha con frecuencia y a veces nieva. Algunos valles del interior—en especial los de la zona noreste—tienen temperaturas medias más elevadas que las correspondientes a la costa.

El régimen pluvial es mucho menos regular. La mayor fuente pluvial es el mar de las Antillas de donde los vientos alisios llevan el agua al norte y al oriente. Las lluvias del Pacífico se reciben hasta en la bocacosta que empieza en las faldas de la Sierra Madre, y penetran por algunas de las fisuras verticales que se internan en este sistema orográfico. En ambas zonas llueve más de 3,500 mm. por año. Los valles interiores son secos (entre 950 y 1,200 mm. anualmente) y las altiplanicies tienen la proporción intermedia. La conjugación del terreno con el régimen pluvial hace que el volumen de los ríos fluctúe extraordinariamente.

Cerca del 60% del territorio es boscoso. Los bosques más grandes se hallan a alturas menores de 1,500 m., sobre todo en el Petén; por razones aún desconocidas, existen anchas sabanas tanto en esta zona tropical como en medio de los bosques de la costa sur. Entre los 1,500 y los 2,800 m. y donde hay vertientes barloventas, crecen bosques húmedos (Alta Verapaz y bocacosta del sur); donde hay menos lluvia (región del oriente, en especial en Zacapa) hay sabanas con espinal o sólo espinales. En los terrenos secos del occidente las serranías interceptan los vientos y abundan bosques de pinos y de robles. En la característica zona neblinosa más arriba de los 2,800 m. están los bosques de ciprés, pinabete y pino, con calveros de pastura y de pajón.

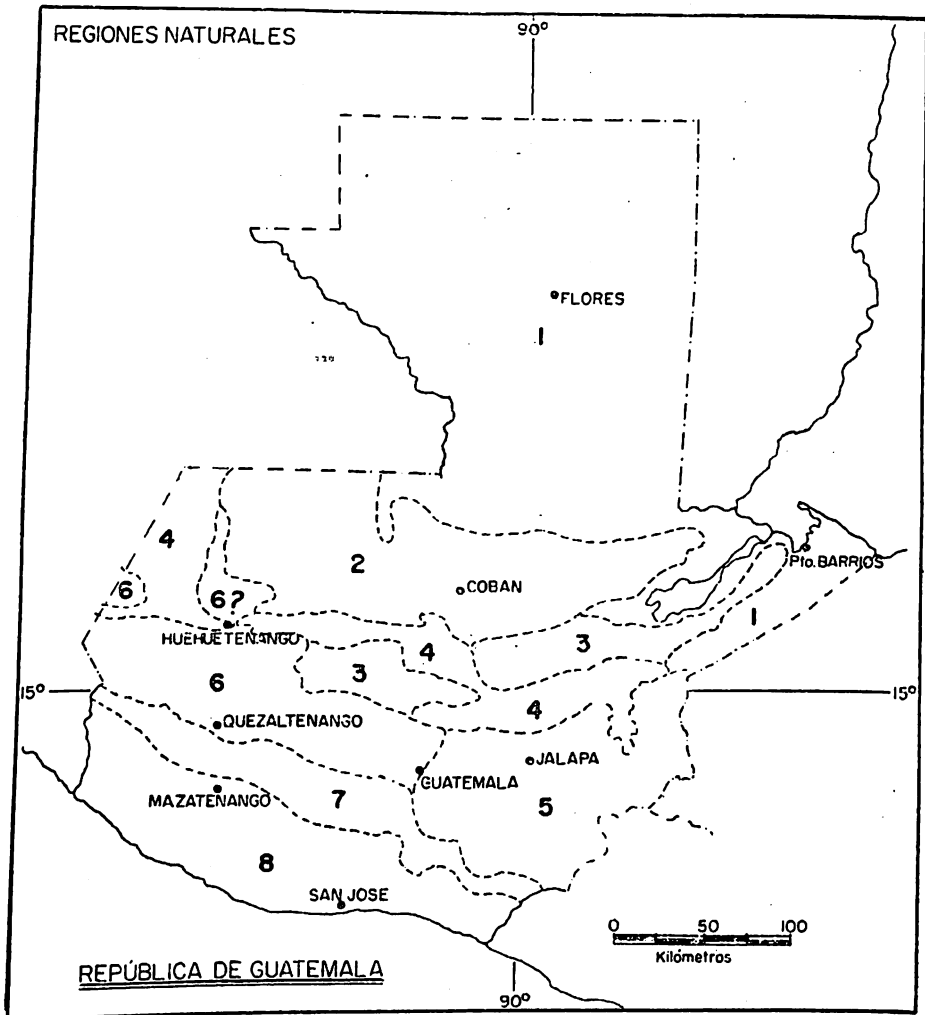
La fauna es tan variada como la flora y lógicamente, proporcionada a la riqueza de ésta. Pocos animales circunscriben sus hábitos de vida en razón de la altitud; la mayor parte de ellos vive en todo el territorio.

La estrecha interrelación de los elementos mesológicos permite

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

fijar características propias a distintas zonas. Estas *regiones naturales* son de gran importancia para explicar el asentamiento de la población y sus condiciones sociológicas.

L. C. Stuart⁵ ha llegado a una clasificación de ocho regiones, algunas de ellas compuestas de dos o tres zonas verticales basadas principal-



mente en la temperatura y correspondientes por sus calidades naturales a más de una región.

La zona más baja es la "tropical" y se eleva hasta los 1,500 m., con temperaturas de 18° a 26°. Hasta los 600 m. de altitud tiene caoba,

⁵ Stuart, *op. cit.*, pp. 22-28.

EL MEDIO FÍSICO E INSTITUCIONAL

cedro, zapote, chicle, espinal o corozo y primavera, con cosechas de algodón, cacao, piña y banano; más arriba de los 600 m. está la zona del café, con gran variedad de vegetación, según la lluvia. Entre los 1,500 y los 2,700 m. está la zona "subtropical", con temperatura de 10° a 18°; en las regiones muy lluviosas contiene los bosques más ricos del país y en las otras, pinadas y robledales; es zona de trigo, maíz, frutas y verduras. Arriba de los 2,700 m. está la zona "templada", con temperaturas inferiores a 10° y vegetación de coníferas y pájón; hay también maíz, patatas y pastura para ganado lanar.

Las características de las regiones son las siguientes:

1ª región. Departamento del Petén y planicie costera del mar de las Antillas. Zona tropical, relieve bajo, alta temperatura, abundante lluvia, suelos de mediana fertilidad. Pese a que incluye muy pocos rasgos fisiográficos que limitarían su uso para diversos cultivos, casi no tiene importancia en la agricultura del país aunque ocupa más del 45% de su superficie total.⁶ Región escasamente comunicada y aislada de poblaciones de importancia de dentro y de fuera de la república. La situación peculiar en que se halla la soberanía guatemalteca en Belice ha bloqueado las relaciones entre el Petén y la costa del mar de las Antillas, y los raudales de Tenosique en el Usumacinta lo aíslan de la costa del golfo de México. Esta es la principal región petrolera del país, y de la explotación de maderas en gran escala.

2ª región. Laderas orientales de los Cuchumatanes, zona Reina y Alta Verapaz. Zonas tropical y subtropical, relieve moderado (alto en algunas partes), temperaturas elevadas y templadas, abundante lluvia y suelos extremadamente variados. La zona tropical del oriente es boscosa; arriba de los 600 m. están el cafetal, algunos productos exóticos como el té y el cardamomo, y agricultura de subsistencia. Comunicaciones medianas al este y malas al oeste, donde los ricos terrenos apenas empiezan a abrirse a la agricultura.

3ª región. Sistema orográfico Chuacús-Minas-Mico. Zonas subtropical y moderada. Alto relieve, temperaturas templadas, lluvias abundantes o moderadas, suelos pobres. Muy boscosa, ocupada esporádicamente por agricultura de subsistencia. Esta región es barrera natural para el intercambio y la relación entre las poblaciones del noreste y las Verapaces.

4ª región. Valles del centro del país y de las laderas occidentales de los Cuchumatanes. Relieve bajo, alto en algunas partes. Tempera-

⁶ Lebeau, *op. cit.*, p. 269.

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

turas altas, escasa lluvia; gran variedad de suelos; casi enteramente dentro de la zona tropical. Vegetación de espinal, matorrales y sabanas. Siembras de caña y frutas (cítricos, principalmente) donde hay agua, y débil agricultura de subsistencia donde no la hay.

5ª región. *Altiplanicie del sudeste*. Zonas tropical y subtropical. Relieve, temperaturas y suelos variados (tendiendo a pobres, en general). Bosques y sabanas en parte de la zona baja, robledales y pinadas en las altas. Agricultura de subsistencia y especulativa. Se ubica aquí la circunscripción llamada el Oriente.

6ª región. *Altos del oeste central*. Zonas subtropical y templada. Relieve moderado o alto, temperaturas moderadas o bajas, escasa lluvia, neblina durante más de la mitad del año, suelos de riqueza moderada hasta grande. En la zona alta hay ricos bosques y potreros (principalmente de ganado lanar); en la zona más baja, trigo, frutas y una variedad de productos. Bien comunicada. Comprende más del 15% del territorio del país. La agricultura se ha desarrollado en muchas partes fisiográficamente adversas y a semejanza de otras partes del altiplano (principalmente el Oriente), de forma irracional.

7ª región. *Bocacosta del sur*. Baja intermedia entre las zonas tropical y subtropical. Casi en su totalidad, de alto relieve. Concentra la mayoría de los mejores suelos de la república. Temperatura moderada. La parte tropical está extensamente cultivada; la subtropical es boscosa. Al oeste, lluvia excesiva; densamente sembrada de cafetal. Al este, lluvia moderada; plantaciones de café, cosechas de subsistencia y ganadería.

8ª región. *Costa del Sur*. Zona tropical, relieve bajo, temperatura cálida, lluvia moderada, suelos muy fértiles. Agricultura muy diversificada (banano, maíz, caña, algodón, citronela, cacao, frutas y ganadería), salinas, pesca y explotación maderera. Sin embargo, la producción no guarda medida con el potencial físico, porque no todas las explotaciones agropecuarias están debidamente tecnificadas y porque aún queda mucha tierra inculca de primera calidad.

De esta exposición general resultan algunas conclusiones sobre el medio físico de Guatemala:

1— Permite gran diversificación y considerable estabilidad de la producción agrícola.

2— Estas condiciones tienen el efecto favorable de impedir dislocaciones económicas—superabundancia o escasez de alimentos—y el efecto desfavorable de prolongar una agricultura tradicional sin un eficiente desarrollo técnico.

EL MEDIO FÍSICO E INSTITUCIONAL

3— Las condiciones del terreno y del ambiente determinan la existencia de regiones naturales que tienden a la economía de consumo y al aislamiento, y a la explotación y la posesión irracional de los suelos, ya sea por la existencia del minifundio o del latifundio.

4— El medio físico condiciona dos sistemas económicos: una economía nacional, que funciona en términos del comercio general y del comercio internacional, y una economía regional, que gira en torno a la agricultura de subsistencia y a los mercados locales dentro de una misma comunidad o entre comunidades muy próximas.

5— La mayor parte de los terrenos de vocación agrícola no está explotada en las regiones que por el clima y otros factores sanitarios, no son apetecibles para la vida del hombre.

6— La deficiencia de la riqueza minera hasta ahora explotada o conocida, es obstáculo serio para el desarrollo industrial en gran escala.

7— Las condiciones del terreno dificultan las comunicaciones interiores y la integración nacional.

8— La carencia de facilidades portuarias en el Pacífico presiona a la economía de exportación hacia el Atlántico.

9— Los macizos de montañas, que obran como obstáculos naturales, y las extensiones inexploradas de difícil acceso, han reducido considerablemente la relación entre Guatemala y los países vecinos. La intercomunicación se ha desarrollado a través de la parte baja del altiplano principal, o de la costa y la bocacosta del Pacífico.

10— En general, desde el punto de vista ecológico el medio físico de Guatemala parece bien adaptado a la vida del hombre y puede sustentar con facilidad a una población mucho mayor de la que actualmente lo habita.

División administrativa

Guatemala está dividida en 22 Departamentos cuya delimitación, en su mayor parte, data de la colonia, con modificaciones introducidas a raíz de la independencia y durante el gobierno del general Jorge Ubico (creación de El Progreso e incorporación de Amatitlán y municipios circunvecinos al Departamento de Guatemala).

La circunscripción departamental obedece a una arbitraria desmembración geográfica y sin duda a finalidades logísticas; no así a la homogeneidad de la población ni a las condiciones económicas. Esto

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

ocasiona trastornos en los sistemas de control administrativo, y se manifiesta relacionándolo con la distribución de los grupos étnicos (cada uno de los cuales ocupa varios o muchos Departamentos) y con



la topografía: los Departamentos de la vertiente del Pacífico van desde el altiplano hasta el mar; los centrales, desde las cumbres más altas hasta los valles más bajos, y algunos del oriente intrincan sus contornos entre sí, sin obediencia alguna a las fisuras del terreno.

DIVISIÓN ADMINISTRATIVA DE GUATEMALA (1950)

<i>Departamento</i>	<i>K²</i>	<i>Población</i>	<i>Densidad</i>	<i>Cabecera</i>	<i>Ciudades</i>	<i>Municipios</i>	<i>Villas</i>	<i>Pueblos</i>
<i>Centro</i>								
Guatemala	2,126	438,913	206	Guatemala	2	17	3	12
Sacatepéquez	465	60,124	129	Antigua	1	16	—	15
Chimaltenango	1,979	121,480	61	Chimaltenango	2	16	4	10
<i>Norte</i>								
Petén	35,854	15,880	—	Flores	1	10	—	9
Alta Verapaz	11,582	189,812	22	Cobán	1	14	1	12
Baja Verapaz	3,124	66,313	21	Salamá	2	8	1	5
Izabal	6,142	55,032	6	Pto. Barrios	1	5	—	4
<i>Oriente</i>								
Zacapa	2,690	69,536	26	Zacapa	1	9	1	7
El Progreso	1,922	47,872	25	El Progreso	1	8	—	7
Chiquimula	2,376	112,841	47	Chiquimula	1	11	3	7
Jalapa	2,063	75,190	36	Jalapa	1	7	1	5
Santa Rosa	2,955	109,836	37	Cuilapa	1	14	2	11
Jutiapa	3,219	138,925	43	Jutiapa	1	17	1	15

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

DIVISION ADMINISTRATIVA DE GUATEMALA (1950)

<i>Departamento</i>	<i>K²</i>	<i>Población</i>	<i>Densidad</i>	<i>Cabecera</i>	<i>Ciudades</i>	<i>Municipios</i>	<i>Villas</i>	<i>Pueblos</i>
<i>Sur</i>								
Escuintla	44,384	123,759	28	Escuintla	1	12	1	10
Suchitepéquez	2,350	124,403	50	Mazatenango	1	20	3	16
Retalhuleu	1,880	66,861	36	Retalhuleu	1	9	1	7
<i>Occidente</i>								
Sololá	1,061	82,921	78	Sololá	1	19	—	18
Totonicapán	1,061	99,354	94	Totonicapán	1	8	1	6
Quetzaltenango	2,087	184,213	94	Quetzaltenango	2	24	2	20
San Marcos	3,791	232,591	61	San Marcos	3	29	1	25
Huehuetenango	7,400	200,101	27	Huehuetenango	1	31	1	29
Quiché	8,378	174,911	21	Quiché	1	18	2	15
Totales	108,889	2,790,868	26	22	28	322	29	265

EL MEDIO FÍSICO E INSTITUCIONAL

Las subdivisiones departamentales antiguas derivan de criterios tradicionales y las más recientes, de criterios puramente administrativos o estadísticos.

El predominio político de la iglesia católica, que duró con breves interrupciones hasta 1871, se manifestó también en la imposición de nombres a los centros de población. A veces, para no violentar la tradición milenaria de los indios, los nombres se avenían: Santiago Atitlán, Santa Cruz del Quiché, San Pedro Sacatepéquez, etc. En algunos casos los lugareños eligen la palabra de origen religioso; pero las más de las veces usan el nombre indio. Por cierto que buena parte de los nombres geográficos es de origen mexicano: los dieron los tlaxcaltecas que llegaron entre las huestes de los conquistadores españoles.⁷

Régimen institucional⁸

Guatemala, como parte de Centroamérica, se independizó de España el 15 de septiembre de 1821. La federación del istmo (que a influencia de los conservadores se anexó brevemente al imperio mexicano de Iturbide en 1823) no duró mucho tiempo; su reconstitución es no sólo un ideal de la mayoría de los centroamericanos sino una necesidad imperativa para la superación del atraso de sus cinco fracciones, obstaculizada hasta ahora por fuerzas personalistas y retrógradas locales, y por los intereses de los monopolios extranjeros para los que un país fuerte y económicamente independiente significa riesgo de desaparición o por lo menos de cambios nacionalistas en su estatuto.

La república ha tenido 6 constituciones. La normativa jurídica moderna empezó con la carta de 1879, emitida por el régimen liberal del presidente Justo Rufino Barrios y reformada después 8 veces. En el presente siglo se promulgan las de 1945 y 1956. La de 1945 se caracteriza por haber incorporado las primeras normas socialistas y un sistema de defensa de los intereses nacionales; la constitución actual conservó algunas de las conquistas economicosociales de la anterior,

⁷ Las terminaciones "ango", "apa" y "équez" proceden del náhuatl. La terminación "tlan" es común a las lenguas mexicanas y mayances.

⁸ Esta sección es un resumen muy breve para dar idea de la estructura de los organismos del Estado. En una obra más amplia le corresponde la categoría de un capítulo sobre las instituciones públicas. Confiamos en suplir parcialmente esta insoslayable deficiencia al estudiar más adelante las estructuras y la dinámica sociales.

pero su espíritu es liberal, contrario a la economía dirigida y favorable a las inversiones extranjeras sin suficiente garantía para la nación.

Guatemala ha tenido 25 presidentes y varias juntas de gobierno. Algunos presidentes han durado días y hasta horas; otros —la mayoría— se han convertido en dictadores, como los generales Rafael Carrera, Justo Rufino Barrios y Jorge Ubico, y el licenciado Manuel Estrada Cabrera, que a partir de 1839 gobernaron, respectivamente, 30, 13, 14 y 22 años. Sólo dos presidentes han terminado su período constitucional sin reelegirse: el general Manuel Lisandro Barillas a finales del siglo pasado, y el Dr. Juan José Arévalo, de 1945 a 1951.

Hay tres poderes u organismos independientes: el ejecutivo, el legislativo y el judicial. Encabeza al primero el presidente de la república, que dura 6 años en su cargo y nombra a sus 10 ministros. El régimen es semiparlamentario y la asamblea puede interpelar a los miembros del gabinete. El presidente de la república es la máxima autoridad real del país; el mecanismo de los nombramientos —no hay inamovilidad en los cargos públicos—, la supeditación de los partidos gobiernistas por falta de autonomía económica y las partidas presupuestales que maneja directamente, acumulan en sus manos un enorme poder. Por medio de sus allegados controla la mayoría de la cámara y los partidos oficiales, de suerte que las únicas fuerzas que ponderan sus actos son la opinión pública, los partidos beligerantes de oposición y sobre todo, su propio temperamento. No se ha dado en toda la historia de la república el caso de una asamblea legislativa con mayoría de representantes de genuina oposición.

El legislativo es unicameral y se forma con 64 diputados electos por 4 años, que se renuevan por mitad cada 2 años. Desde 1945, el Congreso elabora efectivamente las leyes. Entre 1945 y 1954 emitió más de 1,000 decretos y estuvo integrado por diputados de todos los partidos; no pocas veces rechazó proyectos del ejecutivo y hasta 1950 fue el núcleo impulsador de casi todas las conquistas económicas y sociales, bien por iniciativa propia o ante la presión de las clases populares. A partir de ese año, la política personalista del presidente Arbenz y las circunstancias que después veremos, sometieron a los diputados gobiernistas (el 80% de la cámara) a una disciplina que castró la fuerza ponderadora y dinámica alcanzada por el organismo legislativo. En la asamblea constituyente de 1955 y en la legislativa que la siguió, no se permitió que figurara ni un solo miembro de la oposición. Actualmente (tras las elecciones de principios de 1958) las izquierdas tienen 6 diputados; las derechas liberales y conservadoras se reparten el resto

EL MEDIO FÍSICO E INSTITUCIONAL

de los escaños, con ligero predominio de las primeras y acuerdo en ambas para combatir a las izquierdas dentro y fuera del Congreso.

El organismo judicial está formado por los ramos civil, penal y laboral. Se estructura con un presidente y una corte suprema, electos por la legislativa para un período de 6 años; salas de apelaciones (una en Jutiapa, una en Quetzaltenango y el resto en la capital), jueces de 1ª instancia en cada Departamento y jueces de paz repartidos en toda la república. La jurisdicción laboral consta de jueces y salas de 2ª instancia. Toda la legislación actual está influida por el liberalismo. Desde 1945, el organismo judicial ha conservado un criterio independiente de las líneas políticas—salvo contadas excepciones—; es el único de los poderes donde se ha establecido cierta profesionalización.

En todos los organismos del Estado predomina abrumadoramente la clase media. En el gabinete actual, sin embargo, hay una fuerte minoría de la clase alta, así como en la asamblea legislativa, como saldo de la época de la "liberación" (1954-1957).

El ejército es teóricamente apolítico, "obediente y no deliberante"; pero sus jefes, organizados por lo regular en torno a generaciones de graduados de la academia militar o de figuras de potencial político, proyectan una influencia ininterrumpida sobre la marcha del gobierno y suelen vincularse directa o indirectamente con los partidos. En todas las subversiones y los complots ocurridos en el país han figurado sectores militares.

Otra fuerza directamente relacionada con el funcionamiento del gobierno es la iglesia católica. Durante el período revolucionario (1944-1954) recuperó una plena beligerancia política que no le habían permitido los regímenes liberales. En 1954, muchas de las grandes tradiciones laicas instauradas por la Reforma de 1871 se vieron revertidas. En la constitución de 1956 la iglesia recuperó su personalidad jurídica, su derecho a poseer bienes—dentro de ciertos límites dependientes de la finalidad—, a fundar escuelas y claustros y a practicar sus celebraciones fuera de los templos. El actual régimen, presidido por el general Miguel Idígoras Fuentes, ha autorizado también la enseñanza religiosa en las escuelas públicas.

Funcionan varias dependencias autónomas como los bancos nacionales, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, la central que dirige los deportes y el Tribunal de Cuentas, que controla el manejo de los fondos públicos. Tanto la constitución como la corriente política, sin embargo, son de tendencia centralizadora, aunque fuertemente influenciada por el espíritu de libre empresa y el individualismo.

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

La acción social del Estado es muy vasta. El gobierno es el primer patrono, el primer terrateniente, el primer comprador, el primer vendedor, el primer banquero y el agrupamiento social más numeroso de la república. Sobre él recae todo el peso de la asistencia social, de la salubridad, de la educación y en general, de los servicios públicos. La actividad privada en este sentido es insignificante, salvo en el ramo de la educación y de transportes y energía eléctrica.

Con excepción del presidente de la república, los designados a la presidencia, los diputados, los magistrados del ramo judicial y los municipales, todos los demás funcionarios públicos ejercen por nombramiento. Cada entidad departamental tiene un gobernador—invariablemente militar—que coordina las dependencias de la cuerda de cada ministerio; la acción administrativa depende del poder central, al que van a dar todos los ingresos y del que parten los egresos.

Las municipalidades son electas localmente y representan casi siempre los intereses de la comunidad. Su autonomía es teórica porque, salvo las de los distritos más ricos, todas dependen del presupuesto del Estado. Sólo pueden crear fuentes de ingresos y efectuar contrataciones de obras con la aprobación de la asamblea legislativa.

La mayoría de la población tiende al orden y respeta las instituciones del Estado, siempre que los controles sobre la actividad individual sean mínimos y que no afecten la parte económica. La actitud con respecto al que representa la autoridad, sin embargo, es de rechazo, pues de algún modo se piensa que la jerarquía que parte del Estado constriñe la personalidad humana y sólo es un mal necesario.

La mayor actitud de rechazo se observa contra el ejército y contra la policía. El régimen de "liberación" creó 14 cuerpos de policía distintos; pero quedó sobreentendido que la represión no pesaba contra la ciudadanía en general sino contra la oposición.

Excepcionalmente, el sufragio ha sido efectivo (por ejemplo, de 1944 a 1954, o en las elecciones de principios de 1958). Pero ningún gobierno se ha abstenido de intervenir con sus recursos pecunarios y sus medios de transporte a favor de las candidaturas que le son afines. El voto es obligatorio para los alfabetas masculinos y facultativo para los analfabetas y las mujeres alfabetas. La ciudadanía empieza a los 18 años. Salvo la diferencia apuntada, la mujer goza exactamente de los mismos derechos que el hombre y de una serie de medidas de protección legal.

La única prensa que tiene fuerza efectiva como ponderadora de los actos del gobierno es la de derechas y la del centro. La prensa de opo-

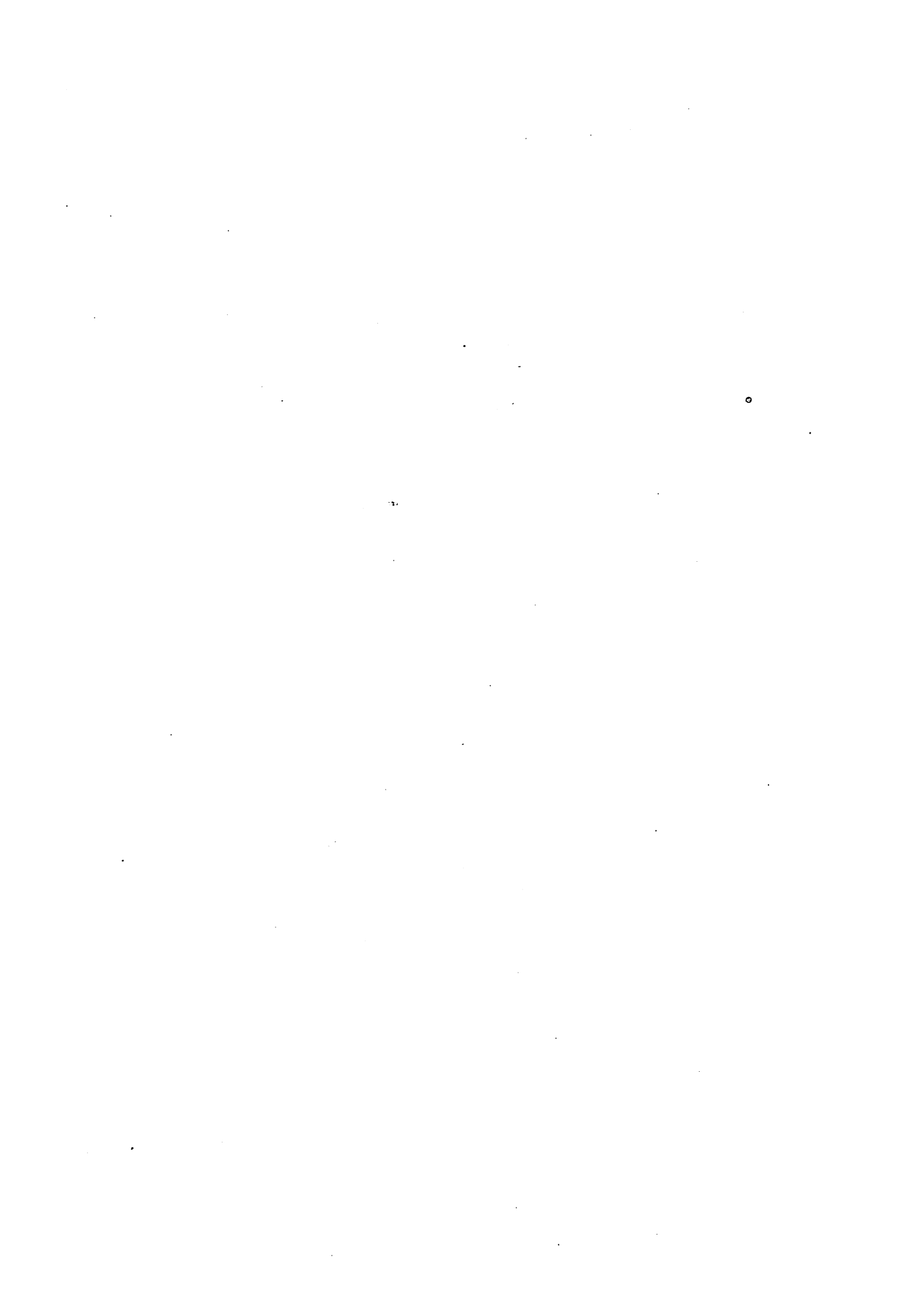
EL MEDIO FÍSICO E INSTITUCIONAL

sición ha gozado de completa libertad desde 1944, excepto durante la represión "liberacionista" de 1956 a 1957.

Junto al régimen constitucional, o mejor dicho abajo de él, funciona todo un sistema de prácticas consuetudinarias de control social, como la opinión pública y las jerarquías indias. Los indios conservan en gran parte sus instituciones propias, aunque fuertemente aculturadas.

Como nacionalidad en proceso, pues, Guatemala aún no está integrada en lo institucional; entre su población coexisten estructuras modernas y estructuras que datan del siglo XIX, de la colonia y aun de la época prehispánica.

De aquí la complejidad extrema que presenta el estudio sociológico de este país, donde las leyes y los datos estadísticos son apenas parte de la verdad social que hay que conjugar con realidades poco discernibles, para el conocimiento del conjunto.



CAPÍTULO II

I-DEMOGRAFÍA

POBLACIÓN BRUTA. NATALIDAD. MORTALIDAD. MIGRACIÓN, EVOLUCIÓN Y TENDENCIAS DE LA POBLACIÓN¹

Población bruta

La población de Guatemala al 1º de julio de 1959 se estima en 3.684,000,² o sea 33.8 habitantes por K². Es, pues, uno de los países más densamente poblados de América; únicamente le sobrepasan El Salvador, Haití, Cuba y la República Dominicana.

Este fenómeno se explica por varios factores físicos y biológicos:

1— Las buenas condiciones ambientales en las regiones donde habita la mayoría de la población: el altiplano, los valles más elevados y las zonas subtropicales con climas benignos y elementos ecológicos favorables.

2— La elevada tasa de crecimiento anual por millar de habitan-

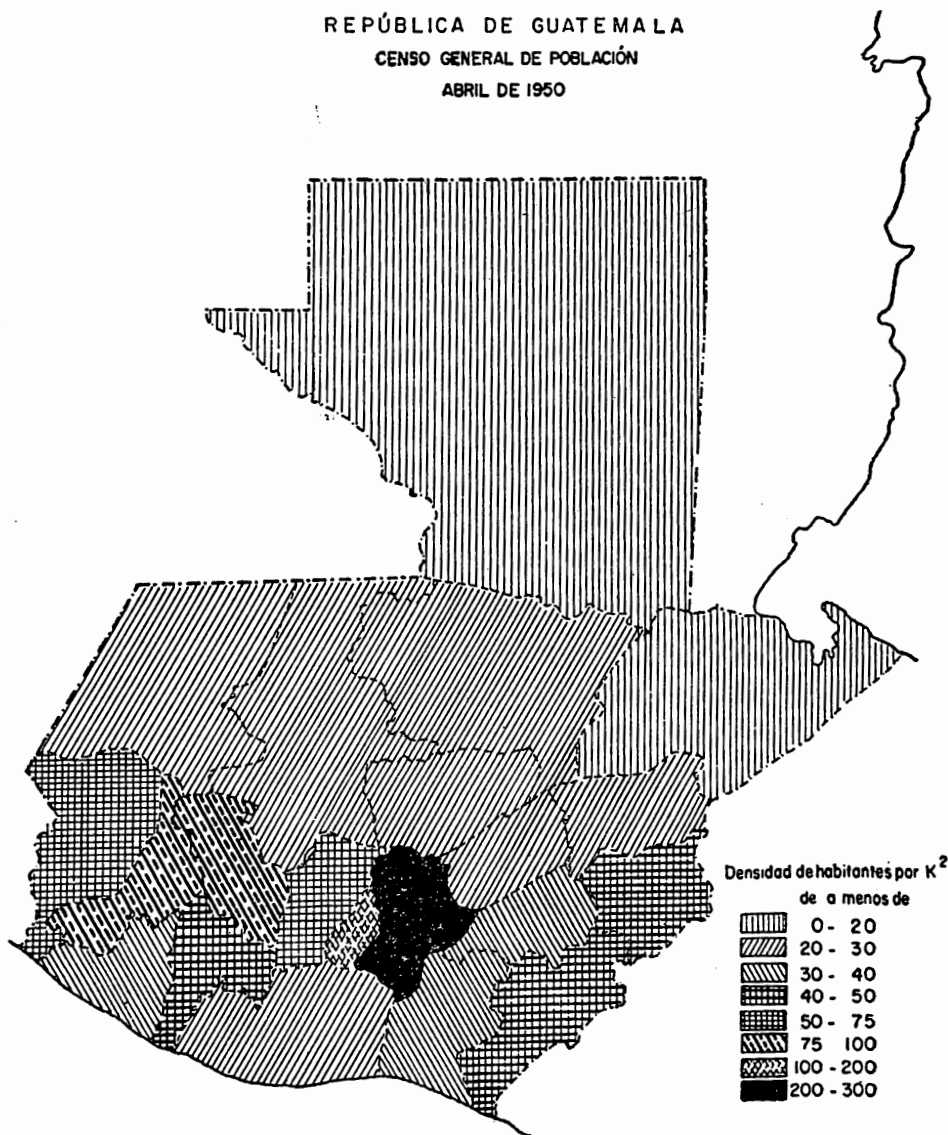
¹ Datos de la DGEG, excepto en los casos que se indica. El folleto *Guatemala en cifras - 1957*, de la misma fuente, es un resumen del VI censo de la población efectuado en 1950 y de cálculos estimativos y recabados hasta el año de 1956; en algunos casos ponemos al día esas estimaciones.

² Dato obtenido por el procedimiento de interpolar una recta en el cálculo de la población futura, estimación media, que hacen las Naciones Unidas en *The Future Growth of World Population*, Population Studies No. 28, 1958.

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

tes, que en 1945 fue de 22.7, en 1950 de 29.7 y en 1956 de 27.2, con una máxima de 32.4 en 1954 y una mínima de 19.5 en 1944.

REPÚBLICA DE GUATEMALA
CENSO GENERAL DE POBLACIÓN
ABRIL DE 1950

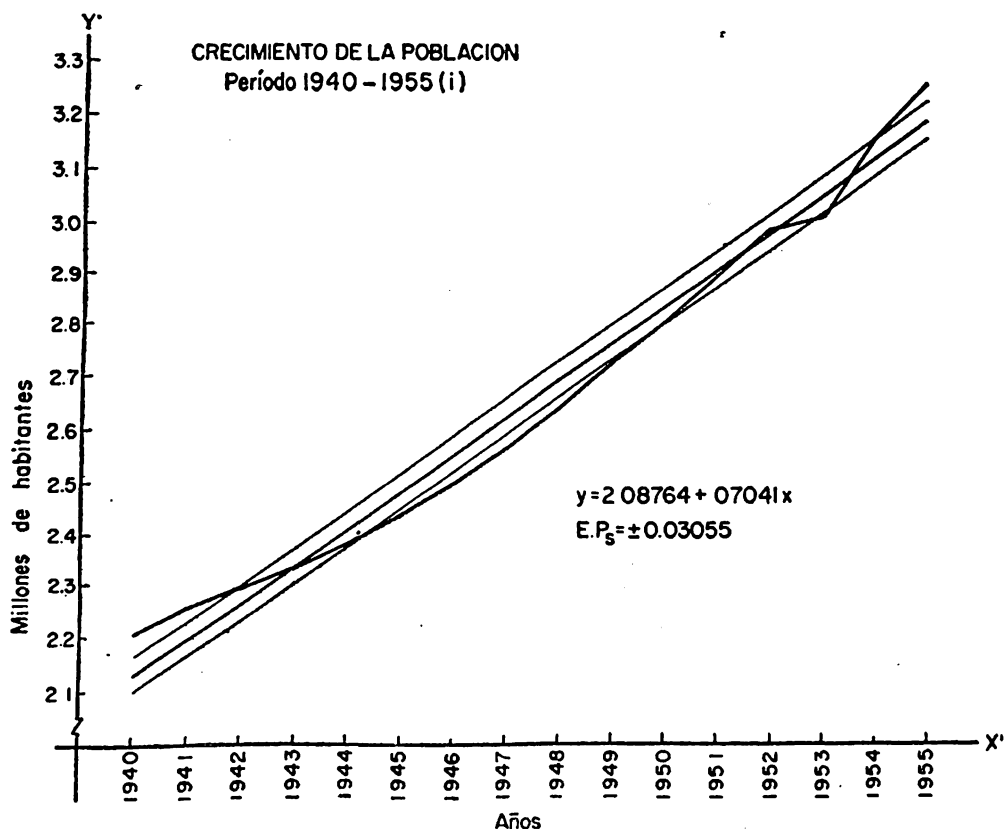


3— La natalidad es muy alta: en 1940 fue de 106,998, en 1950 de 142,673 y en 1946 de 163,301, con tasas de 48.6, 50.9 y 48.8, respectivamente. La mortalidad es alta, pero siempre deja fuerte saldo favorable al crecimiento de la población; en 1940 fue de 55,083, en 1950 de 61,234 y en 1956 de 66,280, con tasas de 25.0, y 19.8, respectivamente. Los saldos migratorios son prácticamente insignificantes:

DEMOGRAFÍA — POBLACIÓN BRUTA

entre 1941 y 1956 entraron a Guatemala 24,933 residentes y salieron 2,837 emigrantes (después veremos que las cifras no registradas son muy distintas). Y la tasa de fertilidad es igualmente muy elevada: resulta de dividir el número de nacidos vivos entre la población femenina de 15 a 49 años. El cuociente es (para mediados de 1950) de 0.21; de otra manera, por cada 1,000 mujeres hay 695 niños de ambos sexos, menores de 5 años.

Reducimos a una gráfica el crecimiento vegetativo menos los saldos migratorios, de la población de Guatemala. Esta gráfica demuestra que la población ha crecido constantemente a un promedio de 70,410 personas por año.



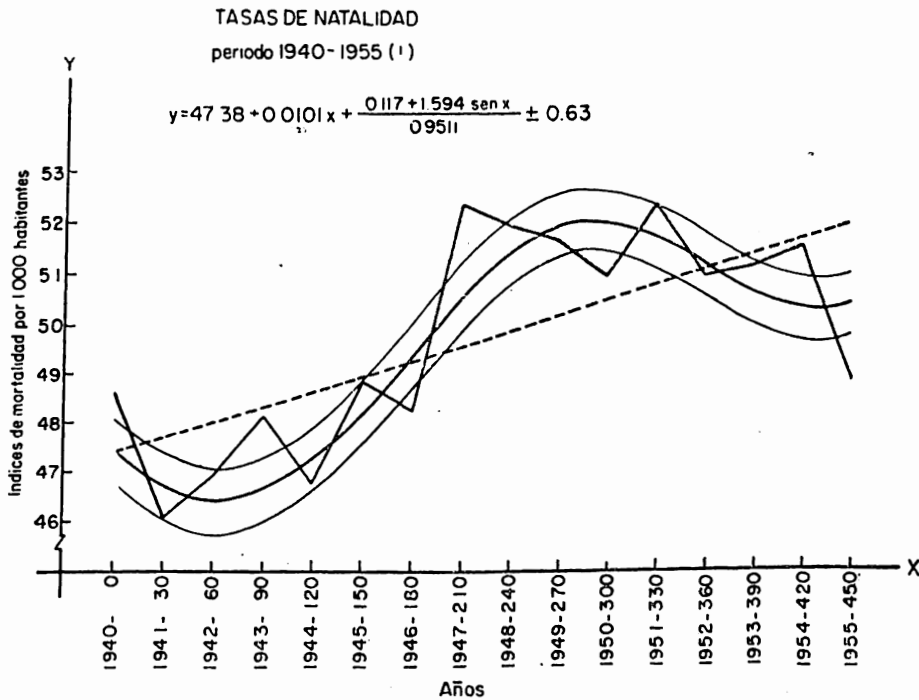
(i) El crecimiento de la población estimado al 1º de julio, considerando el crecimiento vegetativo y los saldos migratorios, en el período 1940-55 se rige por la expresión $y = 2.0576 + 0.07041x \pm 0.03055$. Lo cual nos indica que anualmente la población aumenta en promedio 70,410 con una variación de $\pm 30,550$ (zona de normalidad), y que dicho aumento es constante.

El aumento de la población guatemalteca, pues, se clasifica dentro del llamado segundo movimiento demográfico, típico de los países subdesarrollados y que consiste en que la natalidad aumenta y la mortalidad disminuye.

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

Natalidad

A juzgar por el período de 1940 a 1955, la natalidad en Guatemala evidencia una constante tendencia de crecimiento, que se promedia anualmente a razón de 70,410, o sea 34 por cada mil personas. Este crecimiento se halla modulado por un período cíclico de 12 años



(i) O sea el número de nacidos vivos, por cada millar de habitantes. La natalidad muestra una tendencia constante de crecimiento expresada en la fórmula $y = 47.38 + 0.0101x$ (la x es igual a 30). El aumento de la población por cada mil personas, pues, fue de 0.3037 en el período examinado. Dicho crecimiento constante está modulado por un período activo de 12 años representado por la fórmula $y = 0.117 + 1.574 \text{ seno de } x$ (x es igual a 30), en función de la tendencia de crecimiento constante ya expresado.

La fórmula general de la tendencia creciente modulada por un período cíclico será:

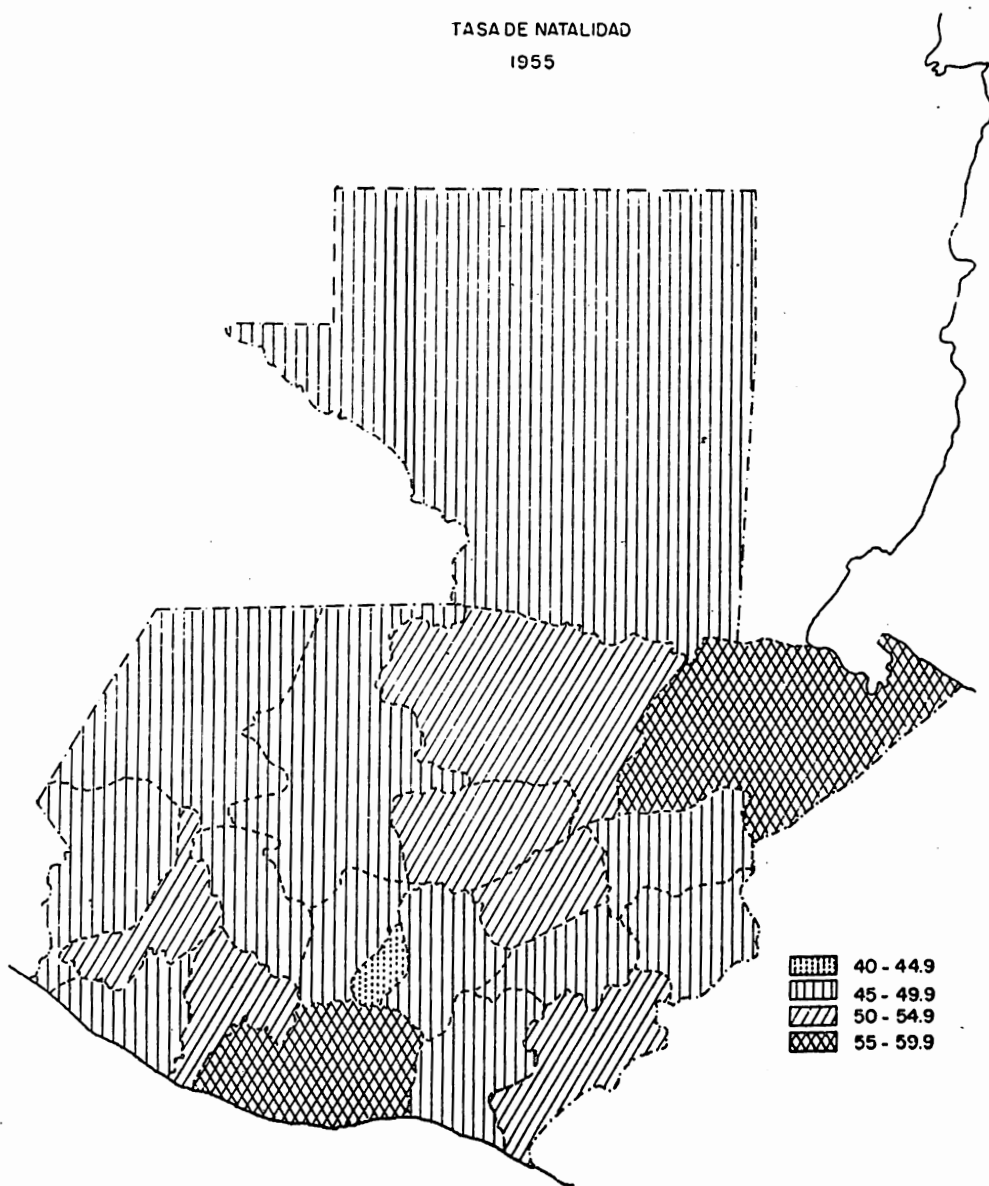
$$y = 47.38 + 0.0101x + \frac{0.117 - 1.594 \text{ seno } x}{0.9511} \pm 0.63$$

La cifra ± 0.63 indica que el 50% de los datos registrados se encuentra dentro de la zona denominada "de normalidad".

DEMOGRAFÍA — POBLACIÓN BRUTA

REPÚBLICA DE GUATEMALA

TASA DE NATALIDAD
1955



Cada año, la natalidad ha sido mayor que la del precedente, salvo en 1941, 1944 y 1955. El fenómeno del primer año se explica por los trastornos ocasionados por la segunda guerra mundial; el del segundo, por la agitación política que culminó con la caída de la dictadura del general Jorge Ubico, y del tercero, por los grandes cambios econo-

GUATEMALA — MONOGRAFIA SOCIOLOGICA

micosociales y políticos que siguieron al derrocamiento del gobierno del coronel Jacobo Arbenz.

En la gráfica anterior mostramos la distribución de la natalidad en la república.

Entre 1948 y 1955, inclusive, la tasa de natalidad descendió en todos los Departamentos, salvo en Escuintla, Suchitepéquez, Retalhuleu, Baja Verapaz, Petén e Izabal. Las tasas más elevadas de natalidad coinciden con las zonas que mejor se han desarrollado agrícolamente durante ese lapso, salvo Alta y Baja Verapaz, donde no se ha marcado tal desarrollo. De manera general, la natalidad es mayor en las zonas más cálidas, o sea las costas y los valles bajos del interior. En 1955, la tasa de natalidad inferior del país se registró en los Departamentos de Sacatepéquez, El Progreso y Guatemala (43.0, 45.0 y 45.0, respectivamente), y la más alta en Escuintla, Izabal y Baja Verapaz (57.2, 56.3 y 51.6, respectivamente).

Los meses en que nació mayor número de niños en la república entre 1948 y 1955 fueron enero, agosto y diciembre; vale decir que los meses de mayor concepción fueron abril, noviembre y marzo.

Apenas el 5.3% y el 9.0% de los partos tienen asistencia médica o de comadrona, respectivamente; el 15.1% ocurren sin asistencia alguna. La gran mayoría tiene asistencia de empíricos, en su mayor parte mujeres ignorantes apegadas a tradiciones de índole mágica, que desconocen por completo la asepsia y durante las epidemias suelen contaminar a madres y niños, causando muchas muertes. Durante el período que se examina aumentó notablemente el número de partos con asistencia médica y sobre todo, de comadrona; pero también se ha incrementado el número de los que nacen sin asistencia alguna; disminuye en cambio, el número de asistidos por empíricos.

El número de los que nacen en el domicilio materno es abrumador, y muy exiguo el de nacidos en casa de salud (sólo los hijos de la clase media acomodada y de la clase alta). El parto en hospitales se duplicó con exceso; pero todavía asciende sólo al 7.5%. Tiende a disminuir el número de partos en la vía pública, cuya sola presencia en esta nomenclatura hace pensar en sectores sociales de un bajísimo nivel de vida..

En el aumento de los partos ocurridos en hospitales juega importante papel el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, aunque sólo opera en gran escala en la capital.

DEMOGRAFÍA — POBLACIÓN BRUTA

NACIDOS VIVOS SEGÚN CLASE DE ASISTENCIA RECIBIDA Y LUGAR DE OCURRENCIA DEL PARTO, POR DEPARTAMENTO

<i>Asistencia y lugar</i>	1948	%	1951	%	1954	%	1955	%	(1943 = 100)
									<i>Aumentos</i>
<i>Clase de asistencia</i>									
Médica	6,475	4.7	7,112	4.7	9,241	5.7	8,514	5.3	131.5
Comadrona	9,154	6.7	13,041	8.6	13,844	8.5	14,386	9.0	157.1
Empírica	101,583	74.1	109,821	72.5	116,590	71.6	111,874	70.4	110.1
Ninguna	19,792	14.4	21,442	14.2	22,918	14.1	24,082	15.1	121.7
Total	137,009	100	151,416	100	162,773	100	158,856	100	115.9
<i>Lugar de ocurrencia</i>									
Hospital	5,603	4.1	9,028	5.9	10,783	6.6	11,868	7.5	211.8
Casa de salud	1,500	1.1	1,762	1.2	2,970	1.8	3,494	2.2	232.9
Vía pública	195	0.1	349	0.2	107	0.0	117	0.0	60.0
Domicilio	129,711	94.5	140,277	93.0	148,913	91.5	143,377	90.2	110.5
Total	137,000	100	151,416	100	162,773	100	158,856	100	115.9

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

Entre 1948 y 1955 hubo 8,370 partos dobles, 41 triples y 1 cuádruple. El mayor número de partos dobles ocurrió en 1954 (1,156) y el menor en 1948 (847).

Para relacionar el número de nacimientos con la edad de los padres, contamos únicamente con datos del quinquenio 1948-52. El mayor número de niños nace cuando las madres tienen de 20 a 24 años de edad; siguen, por su orden, las madres de 25 a 29 años y las menores de 20 (entre 1948 y 1955 nacieron 1950 niños de madres menores de 15 años, especialmente en las zonas cálidas del medio rural). La maternidad tiende a abundar más en el primer grupo: en 1948 tuvo el 20.8% de los niños y en 1952, el 29%. La maternidad dentro del segundo grupo también tiende a aumentar, aunque en menor grado; a todas las demás edades la maternidad tiende a disminuir.

El mayor número de niños nace cuando los padres tienen de 25 a 29 años; siguen, por orden, los padres de 30 a 34 y los de 20 a 24 años. La paternidad tiende a aumentar en el segundo grupo: en el año de 1948 tuvo el 15.2% de los niños y en 1952, el 17.4%. El número de nacimientos es más concentrado con relación a los grupos de edad de la madre que a los del padre; en otras palabras, hay mayor número de padres de 25 a 50 años que de madres de 30 a 50, lo cual obedece a obvias leyes biológicas. A menos de 20 años, en cambio, la paternidad es en términos generales sólo el 15% de la maternidad. En el medio rural, en las costas y entre el sector indio, tanto la paternidad como la maternidad se producen en mayor número que en el medio urbano, en la altiplanicie y entre el sector ladino, respectivamente.

Existe un grueso número de hijos de padre desconocido, que tiende a disminuir con alguna rapidez a medida que se eleva el nivel socioeconómico, la asistencia social y la acción pública y privada para el establecimiento de la filiación; los niños sin madre (591 en 1948, 1,397 en 1950 y sólo 222 en 1952) por lo general están relacionados con el aborto o con el abandono de los infantes por motivos casi siempre económicos. En 1948 hubo 29, 445 niños de padre desconocido (21.6% del total de nacimientos), o sea más que los habidos por los padres de cada uno de los quinquenios de edad; en 1952 el número bajó a 25,570 (16.9% del total). Los hijos sin padre todavía constituyen causa de agudo trastorno social, tanto por la situación en que quedan las madres (sirvientas, obreras y artesanas, principalmente) como por el problema que significan los hijos sin un adecuado respaldo económico y familiar.

DEMOGRAFÍA — POBLACIÓN BRUTA

Entre 1948 y 1955, la mayoría de los nacimientos de hijos primogénitos ocurrió cuando las madres tenían de 15 a 19 años y luego, de 20 a 24 años. La mayoría de los hijos segundos nació cuando las madres tenían de 20 a 24 años; hasta 1952, siguieron en hijos segundos las madres de 25 a 29 años, pero desde entonces ha ganado la primacía el grupo de madres de 15 a 19 años. La mayoría de los hijos terceros nace por su orden, cuando las madres tienen de 20 a 24 años y de 25 a 29; hasta 1951, seguía en importancia el grupo de madres de 30 a 34 años, pero desde 1952 ha tomado la primacía el grupo de 15 a 19. Sin embargo, todos los demás nacimientos (hijos cuartos, quintos, etc.), tienden a aumentar más en las edades de las madres mayores que en las menores de 30 años; vale decir que cada día en mayor grado, la familia numerosa tiende a formarse con madres (y consecuentemente con padres) más adultas que jóvenes. Esto deriva, sin duda, no sólo del cambio de las costumbres sino de que la seguridad económica tiende a obtenerse cada vez a mayor edad, a medida que los jóvenes cuentan con menor ayuda inicial de sus propias familias.

Mortalidad

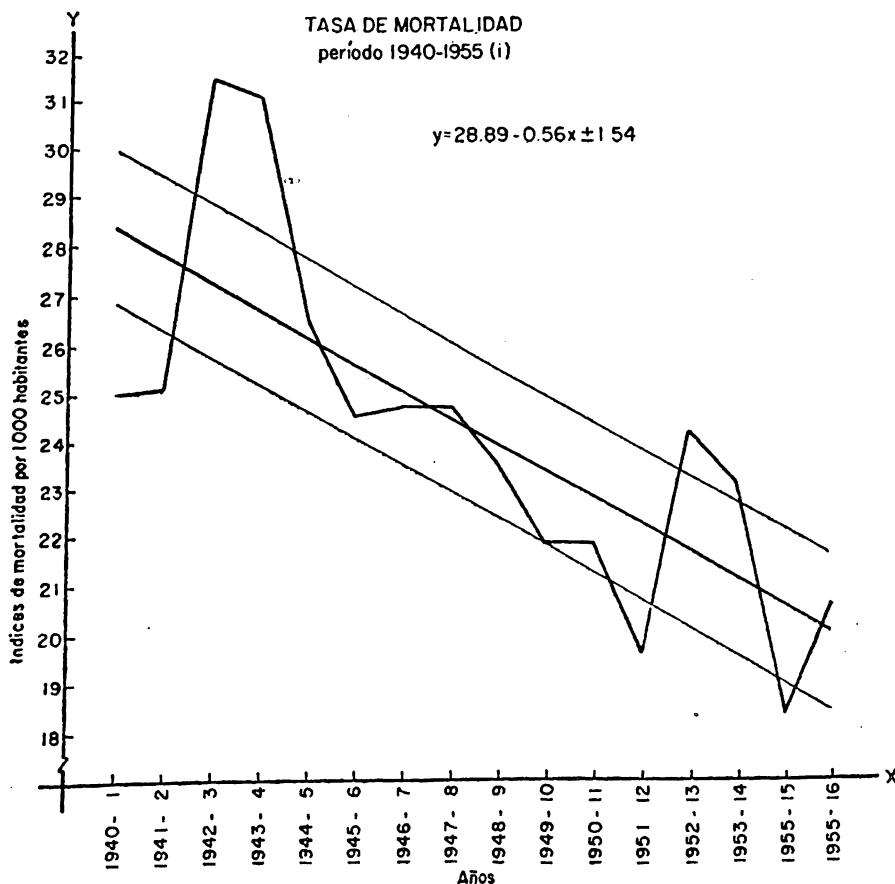
A juzgar por el período 1940-1955, la mortalidad en Guatemala revela una constante tendencia de decrecimiento que se promedia anualmente a razón de 61,446, o sea 23.8 por mil, con una tendencia decreciente de casi 3 personas cada 5 años.

La disminución de la mortalidad es más irregular que el aumento de la natalidad; aunque la tasa fue de 25.0 en 1940 y de 19.8 en 1956, hay tres años en los que aumentó significativamente con respecto al año precedente: 1942, 1952 y 1955. Las causas fueron, por su orden: los trastornos ocasionados por la segunda guerra mundial, los desplazamientos de población que durante la reforma agraria llevaron gente a zonas no saneadas ni acondicionadas con anticipación, y los violentos cambios que siguieron al derrocamiento del gobierno del coronel Arbenz a mediados de 1954.

El índice de mortalidad general bajó visiblemente a partir de 1944 gracias a una campaña sanitaria que comprendía lucha contra epidemias y endemias, reglamentación en la venta de subsistencias, introducción de agua potable en muchas poblaciones de la zona rural, construcción de drenajes en las ciudades, vacunaciones, diseminación de hospitales, aumento de servicios médicos, etc. El presupuesto del ministerio de Salud Pública y Asistencia Social se triplicó de 1944 a

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

1954. La fundación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) en 1946 vino a contribuir poderosamente a las campañas de prevención de enfermedades y accidentes, curación de enfermos y asistencia prenatal, natal y postnatal a los trabajadores. Los dos regímenes revolucionarios—sobre todo el del coronel Arbenz—, en un exceso de celo nacionalista y temiendo la penetración política y económica de los Estados Unidos, obstaculizaron y hasta rechazaron la colaboración



(i) O sea el número de muertos por cada millar de habitantes. La mortalidad muestra una tendencia constante de decrecimiento expresada en la fórmula $y = 28.89 - 0.56x \pm 1.54$. Dicha tendencia, válida para este período, tiene un error probable de ± 1.54 , lo cual nos indica que el 50% de los datos registrados está comprendido en la zona denominada "de normalidad".

La mortalidad, pues, ha ido decreciendo constante y anualmente en 0.56 por cada millar de habitantes.

DEMOGRAFÍA — POBLACIÓN BRUTA

MORTALIDAD EN GUATEMALA
(EN MILLARES)

Años	Defunciones (total)			Nacidos muertos			Mortalidad infantil (i)			Mortalidad materna				
	Total (ii)	Tasa (iii)	M	F	Total	Tasa (iv)	M	F	Total	Tasa (iv)	M	F	Total	Tasa (v)
1940	55.0	25.0	27.8	27.3	3.2	30.3	1.8	1.4	11.6	108.9	6.3	5.3	515	4.8
1944	63.1	26.5	32.5	30.6	3.7	33.1	2.1	1.6	13.0	117.1	7.3	5.7	484	4.3
1948	62.1	23.5	31.2	30.8	4.5	33.1	2.5	2.0	16.1	117.4	8.7	7.4	516	3.8
1951	56.5	19.6	28.6	27.9	4.5	29.5	2.6	1.9	14.0	92.0	7.6	6.3	536	3.5
1954	58.1	18.4	29.7	28.4	4.9	30.4	2.7	2.2	14.3	87.9	7.8	6.5	516	3.2
1956	66.3	19.8	33.9	32.4	5.2	32.0	3.0	2.2	14.5	88.8	8.0	6.5	483	3.0

(i) Defunciones de menores de 1 año.

(ii) Excluye los nacidos muertos.

(iii) Número de muertos, por cada mil habitantes.

(iv) Tasas calculadas por cada mil nacidos vivos.

(v) Número completo, no en millares.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

de las instituciones norteamericanas e internacionales dedicadas a fomentar la salud pública y a combatir sus flagelos; esta actitud descargó en el presupuesto nacional todo el peso de una obra de colosales proporciones. El gobierno de la "liberación" (1954-57) rectificó inmediatamente esta política e incrementó las diversas campañas mixtas de sanidad, hasta el punto de que entre 1955 y 1957 el presupuesto del ministerio de Salud Pública y Asistencia Social se duplicó (en 1954 ascendía a Q. 5.9 millones y era inferior al de las fuerzas armadas; en 1956 se elevó a Q. 10.1 millones) y sólo quedó atrás de los de Comunicaciones y Educación. Sin embargo, esta labor no ha repercutido de manera espectacular en la disminución de la mortalidad, como se observa en el cuadro anterior.

La tasa de mortalidad infantil es la que refleja con mayor precisión las condiciones de vida y el nivel económico y sanitario de una sociedad. Entre 1940 y 1956 murieron en Guatemala 249,000 niños de ambos sexos, con promedio de 14,200 por año; sin embargo, la tasa de esta mortalidad tiende visiblemente a bajar (su expresión matemática es $y = 121.0 - 1.6x$).

En la actualidad, la menor tasa de mortalidad infantil se observa en los Departamentos del oriente y en la capital; la mayor, en tres de los Departamentos indios: Totonicapán (162), Sololá (157) y Quetzaltenango (116). La tasa en la capital es de 77. En todos los Departamentos (salvo Zacapa y Jalapa, del oriente) tiende a bajar constantemente en mayor o menor grado; donde más ha bajado en el último quinquenio es en Sacatepéquez, Petén, San Marcos y Guatemala.

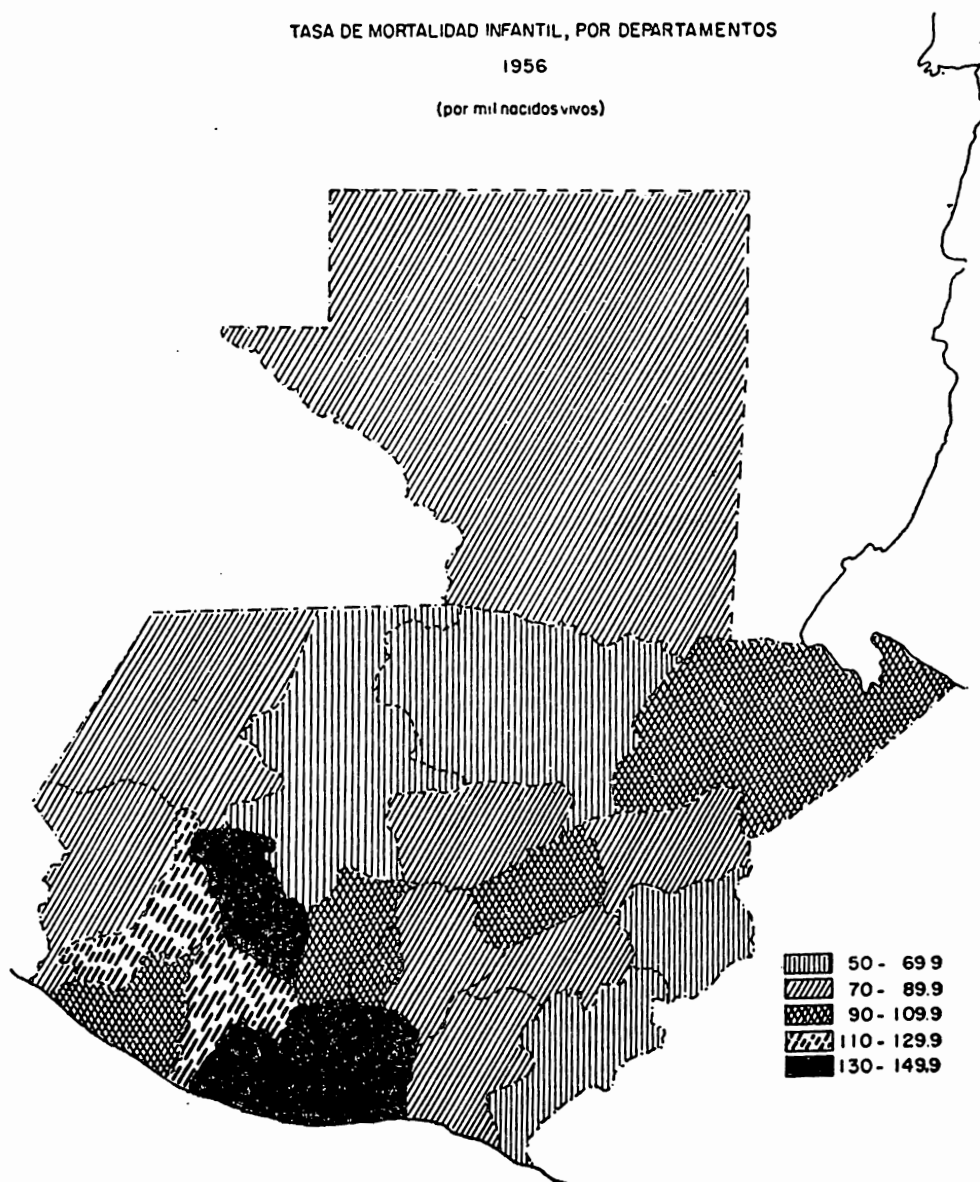
Hasta 1955 las defunciones en general disminuían más que la mortalidad infantil: ésta representaba 21.1% de aquélla en 1940 y 24.6% en 1954. En 1956 bajó de nuevo a 21.8%.

La variación del promedio diario de mortalidad infantil ha sido de 46.5 como cifra máxima en 1952, y 30.7 como mínima en 1941. La muy alta mortalidad infantil en 1952 se debió a que a causa de la reforma agraria, muchos campesinos se desplazaron de su *habitat* acostumbrado y empezaron a formar hogar en zonas de la costa, o recién roturadas, prácticamente desprovistas de facilidades sanitarias e higiénicas.

Un estudio del quinquenio 1950-1954 revela que hay una variación estacional constante en la mortalidad infantil. Las cifras más elevadas se registran al final del llamado verano (o sea marzo y abril) y en los dos primeros meses de lluvias (mayo y junio), y las más bajas, en pleno invierno: agosto, septiembre y octubre. Este ritmo tiene su

DEMOGRAFÍA — POBLACIÓN BRUTA

REPUBLICA DE GUATEMALA
TASA DE MORTALIDAD INFANTIL, POR DEPARTAMENTOS
1956
(por mil nacidos vivos)



origen en que en invierno abunda el agua potable, y en verano escasea y se recurre a buscarla en sitios contaminados.

Para comparar la distribución de mortalidad infantil por grupo étnico, conviene advertir que probablemente las diferencias desfavorables al grupo indio son mayores en la realidad, ya que los registros

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

de nacimientos y defunciones son más completos en el medio ladino. Entre 1948 y 1954 murieron 106,982 menores de 1 año, de los cuales 64,209 eran indios; las medias anuales fueron de 9,173 y 6,110, respectivamente. Los años en que hubo mayor diferencia fueron 1948 (10,177 a 5,904) y 1952 (10,177 a 6,859) y los de menor diferencia, 1949 (18,262 a 6,042) y 1951 (8,204 a 5,729). En general, puede concluirse que el deceso de infantes ocurre a razón de 60% entre los indios y 40% entre los ladinos. No es que medie diferencia biológica, sino de grado en las condiciones sanitarias, higiénicas y económicas en que viven ambos sectores. A medida que evoluciona el país, son los indios los que en cuanto a factores demográficos reflejan los mejores progresos, puesto que los ladinos ya pasaron por esa etapa hace tiempo; por ejemplo, la mortalidad infantil entre aquéllos—lo mismo que la mortalidad general—está bajando más rápidamente que entre éstos.

Con ligerísimas variantes, la mortalidad infantil masculina guarda una relación constante con la femenina. Entre 1940 y 1954 nació un promedio de 67,100 hombres y 63,400 mujeres, y murieron 7,700 hombres y 6,500 mujeres, antes de cumplir un año. El máximo de defunciones de ambos sexos ocurrió en 1952, por las causas ya apuntadas, y el mínimo, en 1941. La tasa de mortalidad (división del total de muertos entre el total de nacidos vivos, en un año, multiplicado por 1,000) fue de 116.1 para hombres y 101.3 para mujeres en 1940, y de 93.9 y 81.6 respectivamente, para 1954.

* * *

Entre 1940 y 1956 murieron al nacer 71,736 niños de uno y otro sexos, con promedio de 4,220 al año; al contrario de lo que ocurre con la mortalidad infantil, ésta no tiende a bajar: la tasa por millar de nacidos era de 30.3 en 1940 y de 32.2 en 1956. En la actualidad, la menor tasa de mortalidad se observa en los Departamentos del oriente, Huehuetenango y Alta Verapaz; la mayor, en Totonicapán, Sacatepéquez y Quetzaltenango (61.5, 56.7 y 55.5, respectivamente). La tasa en la capital es de 27.6. En la mayoría de los Departamentos disminuye ligeramente; donde más tiende a subir es en Totonicapán, Sololá y Sacatepéquez. Diariamente muere al nacer un promedio de 11.6 niños.

Un estudio del período 1948-1956 revela que hay una variación estacional casi constante en la mortalidad. Las cifras más elevadas se registran por su orden, en septiembre, agosto y octubre, o sea preci-

DEMOGRAFÍA — POBLACIÓN BRUTA

samente cuando la mortalidad infantil es más baja; los mortinatos, pues, se conciben por su orden en diciembre, noviembre y enero. No aventuramos explicación para este fenómeno estacional.

Al igual que en el caso de la mortalidad infantil, la mortinatalidad ocurre en mayor número en el medio rural que en el urbano. En 1948 las cifras fueron, respectivamente, 2,101 y 2,438, y en 1955 fueron 2,220 y 2,931; en general, el fenómeno en el medio urbano aumenta con mucho menos celeridad que en el medio rural, con una mayor diferencia entre ambas cifras en el año de 1952. La explicación para ese año es la misma que dimos para la mortalidad general e infantil. El 25.8% de la mortinatalidad ocurre cuando las madres tienen de 20 a 24 años; el 21.8%, cuando tienen de 25 a 29, y el 24.4% cuando tienen de 15 a 19. Estos grupos de edades de las madres, pues, coinciden con aquéllos en que como ya vimos, tienen mayor número de hijos.

* * *

De todos los renglones de mortalidad, la materna es la que ha ido en disminución mayor y más constante; por cada 1,000 niños que nacieron vivos, murieron 4.8 madres en 1940 y 3.0 en 1956. Es evidente que en no poco han contribuido a ello las reformas sociales emitidas desde 1945, especialmente la protección prenatal y postnatal que otorga a la mujer el Código del Trabajo, y la asistencia que les presta en iguales períodos y en el parto el IGSS (aunque tal servicio se limita por ahora a la capital y en mucho menor escala, a una que otra ciudad de provincia). Sin embargo, no hay que olvidar que la mortalidad materna fue de 515 en 1940 y de 483 en 1956; en este lapso murieron 8,701 madres al dar a luz, o sea un promedio de 511 al año.

Causas de la mortalidad

En términos generales, las causas más profundas de la mortalidad en Guatemala a todas las edades y en toda la república son la deficiencia en la sanidad pública y en los hábitos higiénicos de vida familiar y personal, la deficiencia en la nutrición originada en el más bajo nivel económico, y algunas endemias.

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

CAUSAS PRINCIPALES DE LA MORTALIDAD DE ADULTOS EN 1955 (i)

<i>Causas</i>	<i>Número</i>	<i>Tasa</i> (ii)
Total defunciones (iii)	67,088	2,060.2
Senilidad y causas mal definidas	10,170	312.2
Gastritis, duodenitis y colitis (salvo diarrea del recién nacido)	8,809	270.4
Paludismo	6,831	209.7
Otras enfermedades infecciosas y parasitarias	5,829	178.9
Neumonía	5,065	155.5
Gripe o influenza	3,059	93.9

(i) Fuente: *Guatemala en cifras— 1957, op. cit., y Compendio estadístico centroamericano*, Naciones Unidas, 1957, pp. 21-22.

(ii) Sobre 100,000 habitantes.

(iii) Se excluye los nacidos muertos.

En el primer renglón figuran "causas mal definidas"; rigurosamente hablando, este tipo de causas abunda mezclado con las demás, si recordamos que la abrumadora mayoría de la población muere sin asistencia y desde luego, sin certificado médico. Los registros, sin embargo, tienden a favorecer esa explicación cuando se trata de ancianos.

La mayoría de las "enfermedades del estómago" figuran en el segundo renglón, en especial las debidas a contaminación de aguas y alimentos.

El paludismo sigue siendo la tercera causa específica de mortalidad en el país, a pesar de las campañas sanitarias. Como es natural, causa el mayor número de víctimas en las costas y en los valles bajos del interior y del oriente; no puede decirse, sin embargo, que sólo los residentes de dichas zonas mueran de esa endemia, dada la gran movilidad estacional de trabajadores que van del altiplano a las fincas de las regiones cálidas a levantar las cosechas. Sólo en algunas partes bajas del altiplano hay focos palúdicos.

DEMOGRAFÍA — POBLACIÓN BRUTA

Todas las demás viejas endemias se han erradicado. En el año que examinamos no hubo ni un solo caso de viruela, peste y cólera; se registró aún 22 casos de tifus, plaga que hasta hace no muchos años afectaba a buena parte de las regiones rurales del altiplano.

En el rubro "enfermedades infecciosas y parasitarias" se incluye específicamente muchos de los males originados por la contaminación de bebidas y alimentos.

Los casos de neumonía, gripe e influenza se presentan en toda la república; inclusive en las costas, donde los cambios de temperatura son violentos del día a la noche. Las epidemias que afectan el aparato respiratorio suelen diseminarse muy rápidamente; cuando se localizan en las poblaciones indias hacen muchas víctimas, que mueren por falta de asistencia adecuada.

Todos los males que causan el mayor número de muertes en Guatemala no se localizan significativamente en determinadas zonas. En general puede afirmarse que los debidos a enfermedades infecciosas abundan más en los meses calurosos y secos (de marzo a principios de mayo), y las debidas a enfermedades del aparato respiratorio, en los meses fríos (de noviembre a enero). Por las profundas razones economicosociales que apuntamos al principio, las causas de mortalidad son mayores en el medio rural que en el urbano.

* * *

Para el estudio de las causas de la mortalidad infantil contamos con datos más completos: de 1950 a 1954. Todas las consideraciones hechas a propósito de la mortalidad de los adultos pueden aplicarse a este renglón, acaso el más revelador de la etapa de desarrollo integral de una sociedad humana.

El panorama de las causas de la mortalidad infantil adolece del defecto de que la gran mayoría de los 311 registros civiles funcionan en los medios rurales, donde no hay facultativos y muchas veces, ni siquiera empíricos medianamente calificados; de aquí que el motivo de la muerte no siempre aparezca expresado en forma precisa. Las categorías residuales dentro de la clasificación de las causas de la muerte, pues, están muy recargadas.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL POR CAUSAS DE DEFUNCION, 1950-54 (i)

<i>Grupo</i>	<i>Tasa media quinquenio</i>	1950	1951	1952	1953	1954
<i>Todos los grupos</i>	1,001.1	1,068.4	920.2	1,121.8	1,028.4	878.6
Enfermedades infecciosas y parasitarias	257.2	249.8	203.2	339.2	282.3	213.2
Ciertas enfermedades de la primera infancia	240.8	273.4	226.3	223.7	248.5	234.4
Enfermedades del aparato respiratorio	240.4	278.1	235.8	251.3	234.2	207.6
Síntomas y estados mal definidos	125.2	145.8	127.2	138.8	117.5	100.0
Enfermedades del aparato digestivo	106.6	93.4	95.2	137.4	112.4	94.6
Enfermedades del sistema nervioso y de los organos de los sentidos	9.8	8.0	8.3	10.0	12.2	10.3
Enfermedades alérgicas de las glándulas endocrinas, del metabolismo y de la nutrición	9.0	7.6	11.0	10.0	11.0	5.6
Vicios congénitos de conformación	3.4	3.4	3.6	2.6	3.0	4.5
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopéyicos	2.4	2.9	2.9	2.2	2.3	1.7
Enfermedades del aparato circulatorio	1.7	2.1	1.5	2.0	1.3	1.5
Otros	4.6	3.8	5.1	4.5	3.7	5.2

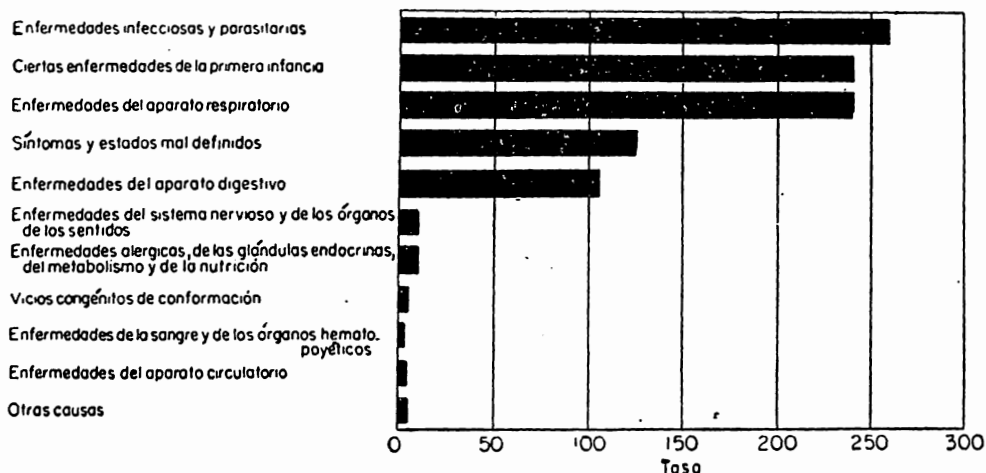
(i) Fuente: "Estadística", No. 131, ago-1956, DGEC. La tasa es sobre 10,000 nacidos vivos.

Las enfermedades que más contribuyeron a la primacía del primer renglón fueron la tos ferina, las infecciones con gusanos y el paludismo (tasas medias de 110.8, 47.5 y 46.2, respectivamente); siguieron el sarampión, la disentería y la erisipela. En el segundo renglón, las principales enfermedades fueron "causas mal definidas" (tasa de 123.2), neumonía y diarrea. En el tercero, bronquitis sin cualificar (72.1) y otras neumonías. Sin duda los demás estados "mal definidos" se debieron principalmente a desnutrición en primer término y después a contaminación de alimentos y bebidas.

DEMOGRAFÍA — POBLACIÓN BRUTA

TASA MEDIA DE MORTALIDAD INFANTIL, EN LA REPUBLICA DE GUATEMALA, POR CAUSAS DE DEFUNCIÓN -1950-54-

(por 10 000 nacidos vivos)



De otras fuentes tomamos los datos para formular el siguiente cuadro:

CAUSAS PRINCIPALES DE MORTALIDAD INFANTIL Y MORTINATALIDAD, 1955 (i)

<i>Causas</i>	<i>Número</i>	<i>Tasa (ii)</i>
Total mortalidad infantil	16,109	101.4
Enfermedades propias de la primera infancia e inmadurez, no calificadas	3,017	92.6
Coqueluche (tos ferina)	2,926	89.8
Infecciones del recién nacido	2,602	79.9
Sarampión	1,481	45.5
Total mortinatalidad	5,141	32.4
Complicaciones del embarazo, del parto y del estado puerperal	463	14.2
Lesiones debidas al parto, asfixia, y atelectasia postnatales	463	14.2
	187	5.7

(i) Fuente: *Compendio estadístico centroamericano*, Naciones Unidas, 1957, pp. 20-21.

(ii) Las tasas son por 100,000 habitantes, salvo los dos totales, que son por 1,000 nacidos vivos.

Migraciones

Guatemala no es ni ha sido en la época moderna un país de migraciones considerables. Excepcionalmente se recuerda los grupos de agricultores y artesanos belgas e italianos que ingresaron durante los primeros gobiernos liberales (en especial entre 1875 y 1895), procedentes de Europa. Después de rápidos fracasos de colonización en las costas malsanas y sin desarrollo alguno, esos inmigrantes se concentraron en la capital y se dedicaron al comercio o a organizar pequeñas fábricas, algunas de las cuales, en el correr de los años, prosperaron. A la siguiente generación estaban totalmente incorporados al país; casaron con nacionales y dieron origen a familias de clase media, muchos de cuyos miembros se han distinguido como universitarios y técnicos, o en la vida política.

La más significativa de las inmigraciones ha sido la de los alemanes. En el último cuarto del siglo pasado empezaron a afluir y a ellos se debe el desarrollo de importantes zonas cafetaleras como la bocacosta occidental del Pacífico y la de Alta Verapaz, al norte. Fue una inmigración de jóvenes solteros, principalmente, que casaron con ricas herederas criollas de las zonas rurales, o aprovecharon bien la ayuda crediticia que les brindaban los bancos manejados también por sus compatriotas. Esta minoría llegó a sumar en 1940 unas 5,000 personas, entre inmigrantes y familiares. Los hijos crecieron como alemanes, utilizando la doble nacionalidad a que los autorizaban la ley Delbrück y un tratado bilateral que la reconocía en Guatemala. Los jóvenes descendientes de este grupo fueron a Europa a pelear por su patria grande en 1914-18 y en 1941-45. A raíz de ambas guerras, perdidas por Alemania, la minoría fue expropiada de sus bienes en Guatemala; después de la primera conflagración se le devolvió casi todo, y aunque tras la segunda ha tenido mayores dificultades, hay fuertes presiones para que se reintegren las fincas rústicas a los nazis a quienes se les aplicó el estatuto de liquidación de guerra (como después lo veremos).

En pequeños grupos, pero constantemente, han inmigrado hasta hace unos 10 años, chinos, siriolibaneses, árabes y otros levantinos. Todos ellos se incorporan rápidamente al medio nacional y forman familias guatemaltecas; sólo algunos de los primeros en llegar al país hablan habitualmente su lengua y se reúnen para celebraciones sociales.

DEMOGRAFÍA — POBLACIÓN BRUTA

Los centroamericanos (en especial salvadoreños, hondureños y nicaragüenses) han inmigrado libremente desde la fundación de la república, y en virtud de la constitución de 1945 gozaron de la plena ciudadanía guatemalteca con sólo solicitarlo. Este grupo suele aumentar o disminuir a causa de los altibajos políticos en sus respectivos países de origen; la mayoría de los que llegan, sin embargo, se radican definitivamente.

Dos grupos de inmigrantes son los que más raramente se integran a la vida nacional: los estadounidenses y los europeos o levantinos de religión judía. Los primeros viven en el país como jefes o técnicos de las grandes empresas norteamericanas; los segundos son por lo general grandes o medianos comerciantes. Ambos son cerradamente endógamos, tanto para sus relaciones familiares como sociales. Más adelante nos ocuparemos en mayor detallé de los extranjeros residentes en Guatemala.

Las emigraciones tampoco pueden considerarse como de grandes proporciones; sin embargo, son mucho mayores que las inmigraciones. Los saldos oficiales apenas dan idea de este fenómeno, porque casi la totalidad de los que se ausentan no se registran oficialmente.

Desde hace por lo menos tres décadas, grupos de braceros indios van a levantar las cosechas de café al Estado de Chiapas, en México, halagados no tanto por los salarios cuanto por el bajo costo de la vida en el vecino país; cuando vuelven traen mercancías de contrabando y realizan un doble negocio. Esta migración anual y periódica suma entre 10,000 y 15,000 hombres y mujeres, y se verifica con el beneplácito de los finqueros y con la tolerancia de las autoridades mexicanas. En el Estado de Chiapas hay dos tipos de residentes guatemaltecos plenamente incorporados a la vida local: los remanentes de los braceros que no vuelven, y los indios de la zona mame, en el valle grande del interior. Los primeros pasan por mexicanos, adquieren parcelas de repartos agrarios y no es raro que intervengan activamente en la vida política y sindical. Los segundos forman una minoría de costumbres bastante similares a las de sus congéneres de la zona occidental de Guatemala, con quienes mantienen un comercio constante y en su buena parte, al margen de las aduanas.

De no escasa consideración ha sido la emigración política. La mayor en la historia del país se registró a partir de 1954 con motivo del cambio violento de gobiernos. El contingente más numeroso fue a México, Chile, Brasil, Argentina y algunos países de Centroamérica. A los refugiados de los primeros meses del cambio—casi todos de

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

clase media, intelectuales, líderes laborales y técnicos— se sumaron los expulsados en los años subsiguientes.—intelectuales, periodistas, estudiantes y algunos obreros.

Una estadística del ministerio de Relaciones Exteriores, que cubre de 1954 a 1957, arroja un promedio de 777.66 inmigrantes por año; no comprende, desgraciadamente, el registro total de los extranjeros domiciliados. En 1956, por ejemplo, inmigraron 855 personas: 413 hombres y 442 mujeres y niños; al igual que en los demás años, las nacionalidades más frecuentes fueron centroamericana, estadounidense, europeas en general, y mexicana; las ocupaciones más frecuentes, oficios domésticos, estudiantes y religiosos, y las edades más frecuentes, de 28 a 37 años y de 18 a 27.

INMIGRANTES INSCRITOS EN 1956

<i>Nacionalidad</i>	<i>Número</i>	<i>Ocupación</i>	<i>Número</i>	<i>Edad</i>	<i>Número</i>
Centroamericanos	255	Comerciantes	50	1 a 17 años	129
Panameños	11	Maestros	23	18 a 27	218
Sudamericanos	43	Agricultores	37	28 a 37	222
Estadounidenses	209	Marinos	2	38 a 47	146
Europeos	147	Estudiantes	149	48 a 57	110
Mexicanos	99	Del hogar	240	58 a 67	23
Chinos	28	Ingenieros	77	68 a 87	7
Cubanos	12	Oficinistas	32		
Británicos	39	Empleados	59		855
Varios	12	Obreros	28		
		Aviadores	3		
	855	Industriales	10		
		Médicos	6		
		Farmacéuticos	1		
		Geólogos	11		
		Artistas	2		
		Sacerdotes (i)	30		
		Religiosos	46		
		Misioneros	10		
		Abogados	7		
		Varios	32		
					855

(i) "Sacerdotes" y "religiosos" católicos; los "misioneros" son de diversas sectas protestantes. Los miembros de las dos primeras clasificaciones han estado entrando en Guatemala a un promedio de 100 por año (más 50 monjas) desde 1954 inclusive, a 1958.

DEMOGRAFIA — POBLACIÓN BRUTA

Oficialmente, se dan saldos migratorios que van de un máximo positivo de 5,485 a favor en 1943 hasta 1,584 negativo en 1956. La serie es interesante porque refleja los principales movimientos políticos acaecidos en el período 1940-56. El primer saldo negativo —66— aparece en 1945, como consecuencia de la expulsión y la emigración voluntaria de funcionarios del gobierno de Ubico al iniciarse la revolución en octubre de 1944; entre 1954 y 1956 hay un saldo negativo de 2,246, por iguales razones y al iniciarse el régimen de "liberación". Según esa serie (cuya fuente es *Guatemala en cifras-1957*, de la DGEG), los saldos favorables exceden en 22,096 a los desfavorables, lo cual arroja un aumento anual de la población por este concepto, de 1,381 personas, en promedio.

Ya explicamos por qué hay que tomar con grandes reservas los saldos migratorios. Los glosamos, no obstante, como elementos de orientación relativos a los años del período 1940-56.

Evolución y tendencias de la población

El problema insoluble para apreciar la evolución de la población guatemalteca es la falta de censos practicados con criterios científicos; no hay ni siquiera un factor de probables errores, pues algunos de ellos, anteriores al censo de 1950, surgieron por apreciaciones arbitrarias debidas a intereses del fisco o de los poderosos para cobrar o no pagar tributos, y en algunos casos por caprichos de dictadores como el general Ubico, que para el censo de 1940 ordenó sumar habitantes a las poblaciones que le simpatizaban y restarla a las que no lo recibían con el debido entusiasmo en su giras (la ciudad de Antigua, por ejemplo). Por otra parte, la desconcentración de los grupos humanos y el aislamiento de muchas zonas hasta finales del siglo XIX, concurren al desconocimiento de la mayoría de las realidades sociales.

Las primeras referencias a la población las encontramos en los textos dictados por los indios a los misioneros en el siglo XVI; se trata más bien de datos sobre los orígenes de los pueblos guatemaltecos y sobre su composición clanística ya en tiempos del contacto con los españoles. Hallamos también otras referencias en la obra de Bernal Díaz y posteriormente, en la de Gage. Este fraile inglés, un poco fabulador aunque penetrante—que fue cura párroco en varias ciudades del interior de la república—, dice que en la época en que escribió su libro (finales del siglo XVII), todos los esfuerzos de españoles y criollos para formar un ejército apenas hubiesen reunido

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

5,000 hombres; puede calcularse, pues —como es costumbre en el arte militar—, que el total de aquella población era 10 veces mayor.³

El primer censo que se levantó en Guatemala fue el de 1778. Arrojó un total de 369,164 habitantes. Lo incluye el historiador Juarros en su obra, publicada en 1809.⁴ La distribución de la población era así:

<i>Provincias</i>	<i>Ciudades</i>	<i>Villas</i>	<i>Pueblos</i> ⁵	<i>Habitantes</i>
Ciudad de Guatemala	—	—	—	23,434
Provincia de Sacatepéquez	1	2	48	50,786
Provincia de Chimaltenango	—	1	21	40,082
Provincia de Sololá	—	—	31	27,953
Provincia de Quetzaltenango	—	—	25	28,563
Provincia de Totonicapán	—	—	48	51,272
Provincia de Chiquimula	—	—	30	52,424
Provincia de la Verapaz	1	—	14	49,583
Provincia de Escuintla	—	1	33	24,978
Provincia de Suchitepéquez	—	—	19	17,535
Partido del Petén	—	—	9	2,555

Dado el tamaño de las provincias en aquella época, la mayor densidad demográfica estaba en Sacatepéquez y Chimaltenango, o sea el valle de la antigua capital de Guatemala, que tan importante papel jugó en la economía colonial por su contingente de braceros y por su producción de subsistencias básicas; también había población concentrada en el occidente—Totonicapán y Quetzaltenango—y en la Verapaz, donde por cierto se encontraba el mayor número de urbanizaciones indígenas. El Petén, con más de 35,000 K.², estaba casi desierto; aun la rica faja de la costa sur (parte de Chiquimula, Escuintla y Suchitepéquez) apenas empezaba a poblarse. Anota Juarros que la segunda ciudad era Quetzaltenango, con 6,000 ladinos (en este caso mestizos), 464 españoles, 5,536 mulatos y 5,000 indios, o sea un total de 17,000 habitantes. La ciudad de Cobán tenía 12,000 indios.

Thompson⁵ dice que la capital de la república tenía en 1823

³ Gage, T., *Los viajes de Tomás Gage a la Nueva España*. ed.. Xochitl, México, 1947.

⁴ Juarros, D., *Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala*, ed. Ignacio Beteta, Guatemala, I-1808, II-1813.

⁵ Thompson, citado por Solórzano Fernández, V., *Historia de la evolución económica de Guatemala*, México, 1947; tesis profesional. No indica fuente exacta ni en ésta ni en muchas otras citas.

DEMOGRAFÍA — POBLACIÓN BRUTA

unos 82,000 habitantes y que ese año nacieron 787 (con predominio de mujeres) y murieron 729 (con predominio de hombres).

Según el censo de 1825, Guatemala tenía 512,120 habitantes, o sea unos 20 habitantes por K.²

Hubo otro censo en 1880, preparatorio al que iba a efectuarse cinco años más tarde; pero el informe que lo acompaña admite que no se pudieron llenar satisfactoriamente todas las casillas contempladas. Dice este censo que la república tenía 1.235,051 habitantes, habiéndose empadronado 10 ciudades, 28 villas, 230 pueblos, 875 aldeas y 2,310 caseríos. Las zonas más densas eran el occidente y el centro, y el Departamento más habitado (por cierto de indios), Totonicapán. La población aparece distribuida así:

<i>Departamentos</i>	<i>Habitantes</i>	<i>Densidad por K²</i>
Guatemala	124,642	54.16
Sacatepéquez	36,415	78.48
Chimaltenango	50,117	24.81
Amatitlán	31,072	34.67
Escuintla	30,057	7.49
Santa Rosa	29,162	8.59
Sololá	76,756	35.35
Totonicapán	147,935	136.22
Quetzaltenango	83,674	36.11
Suchitepéquez	32,553	23.12
Retalhuleu	22,628	12.58
San Marcos	67,149	18.78
Huehuetenango	118,193	15.74
El Quiché	73,096	8.60
Baja Verapaz	42,657	12.04
Alta Verapaz	86,943	9.98
El Petén	8,278	0.23
Izabal	5,240	0.58
Zacapa	36,155	11.21
Chiquimula	52,417	20.52
Jalapa	39,756	15.88
Jutiapa	39,756	11.88
T o t a l e s	1.235,051	26.23

En 1893, el censo arrojó un total de 1.364,678 habitantes en la república. En 1921, la población había subido a 2.004,900. "De 1893

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

a 1921 aumentó la población en 895,773 habitantes. De ese total hay que restar la diferencia que resulta de las grandes deficiencias en el registro de nacimientos y defunciones en los años de 1918 y 1919, en los cuales la gripe española causó hondos estragos en la población. Esa diferencia no podría calcularse, por lo que el dato general de 1921 es el más exacto obtenido después de esas fechas, no pudiéndose calcular el incremento constante por la circunstancia ya apuntada.

“Son de notarse, desde 1880, movimientos internos de la población, de enriquecimiento de unas zonas a costa de otras. Tal es el caso de Totonicapán, en donde parte de la población emigró a otros Departamentos. Amatitlán es otra zona que sufrió decrecimiento desde 1880. Baja Verapaz y el Petén son otros ejemplos. Chiquimula, Jalapa, Jutiapa y Sololá, han tenido una población estacionaria. Zacapa, Quetzaltenango y el Quiché han sufrido fuertes emigraciones y quebrantos vegetativos por la salida de habitantes que se han concentrado en la capital de la república.

“El abandono de climas fríos o templados como Jalapa, Huehuetenango y Baja Verapaz, por climas ardientes, pero con mayores facilidades para la adquisición de la tierra y oferta de trabajo, han determinado movimientos interiores y la constitución de nuevos núcleos de población, como los pueblos bananeros de Izabal.

“De 1880 a 1921, el mestizaje ha aumentado considerablemente debiéndose quizá este fenómeno, en primer lugar, a su evolución natural y luego a las mejores condiciones de vida creadas por la revolución de la Reforma para esa clase étnica, y a las duras desventajas que acarreó la misma para la clase indígena como una consecuencia del desarrollo agrícola del país. Los siguientes datos comprueban lo aseverado: nacimientos del 1º de enero de 1895 a 31 de diciembre de 1921: 1,951,670. En esta cifra entran los ladinos o mestizos con una cuota absoluta de 697,278 y los indios con 1,254,392. La proporción en un millar, es la siguiente para 1895, en el incremento general de la población: ladinos 341, indios 659; total 1,000. Para 1921 esta proporción en 1,000 fue en la forma siguiente: ladinos 359, indios 641; total, 1,000. Lo que indica que la raza mestiza ha avanzado el 18% sobre la indígena. Tal adelanto se debe no sólo a una pequeña elevación del coeficiente de natalidad mestiza, sino también a uno mayor de mortalidad indígena.

“En los 40 años comprendidos de 1881 a 1921, hubo en lo que se refiere a la natalidad y mortalidad 16 años nefastos y 24 normales.

DEMOGRAFÍA—POBLACIÓN BRUTA

El decenio más severo fue de 1910 a 1920, siendo esta la época de las mayores defunciones desde 1881. De 1920 a 1922 se nota un ligero incremento en la natalidad y descenso en la mortalidad. De 1912 a 1921 la cifra de los nacimientos legítimos superó a los ilegítimos, acusando esta circunstancia una evolución en las costumbres, sobre todo si se toma en cuenta que a excepción de las campañas realizadas en ese sentido por sectores religiosos, no han existido otras de tipo cívico, para promover la unión legal entre las clases desheredadas".⁶

De la actual densidad de la población no se infiere necesariamente que ésta haya crecido constantemente a un ritmo rápido. Al contrario: cronistas e historiadores concuerdan en que hubo severas causas de despoblamiento de los grupos indios, como las matanzas durante la conquista y parte de la colonia, la mortalidad debida a las pésimas condiciones en que vivían los esclavos, las epidemias de las zonas costeras en donde españoles y criollos abrieron nuevas tierras al cultivo con el trabajo manual de los indios, y las numerosas bajas motivadas por las enfermedades que aparecieron y se difundieron con la llegada de los españoles, contra las que la gente nativa carecía por completo de resistencia o inmunidad. Hay también otras causas para la baja cifra de la población guatemalteca:⁷ la pérdida de Chiapas y Tabasco por la anexión a México a principios del siglo XIX; la alta mortalidad secular por las malas condiciones higiénicas, la pobreza y la ignorancia de las grandes mayorías, y el atraso general; las frecuentes guerras con los Estados vecinos y las aún más frecuentes revueltas intestinas durante el siglo XIX. También debe mencionarse el hecho de que como ya explicamos, Guatemala ha recibido muy poca inmigración desde que empezó su vida independiente en 1821; en cambio, ha habido una constante emigración: reducida, hacia la costa norte de Honduras (por traslado de braceros a los bananales) y los demás países centroamericanos, pero de alguna consideración hacia México, tanto en forma individual como en grupos y familias, por las razones ya dichas; recordamos de nuevo que la incertidumbre política o los extrañamientos impuestos por diversos gobiernos, han sido otro factor más o menos estacionario de emigración.

Salvo causas imprevistas de muy difícil acaecimiento, las tendencias generales de la población guatemalteca son principalmente cuatro:

⁶ Solórzano Fernández, *op. cit.*, pp. 351-52.

⁷ El Dr. Manuel Gamio enfoca el problema de su país de manera semejante en *Hacia un México nuevo*, México, 1935, pp. 23-24.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

1— Creciente disminución de la mortalidad, creciente aumento —o por lo menos continuación de la tasa actual— de la natalidad, y una lánguida prolongación de los saldos migratorios, todo lo cual hace prever que la población, en rápido crecimiento, llegará a 4.400,000 en 1965, 5.120,000 en 1970 y 5.960,000 en 1975;⁸ es decir, que entre 1952 y 1975 (23 años), la población de Guatemala se duplicará.

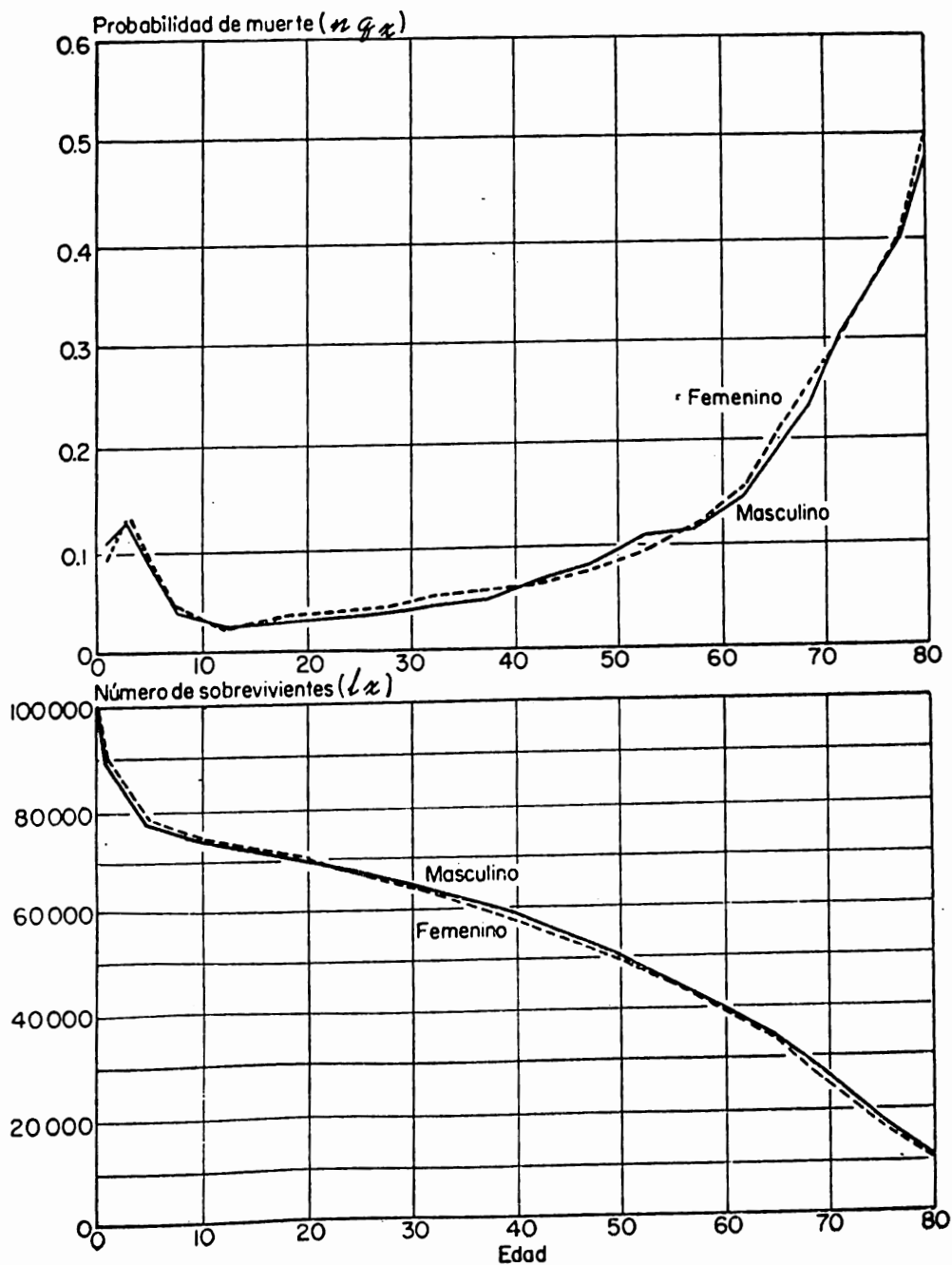
2— Esta expansión demográfica acarreará varias consecuencias lógicas, como son una creciente presión para que se intensifique la producción y se pueblen las zonas potencialmente más ricas, pero de climas cálidos, hasta ahora no favorecidas por la presencia del hombre; una creciente presión hacia la mayor productividad, la mejor distribución de la riqueza —especialmente la tierra— y la limitación del lucro personal, con el objeto de que se satisfaga el alza continua de las necesidades del conglomerado, y una mayor toma de conciencia —obligada— entre los agrupamientos políticos y sociales, de estas soluciones, de las que depende la superación del atraso socioeconómico y por ende, la estabilidad política del país.

3— La probabilidad de muerte de la mujer es ligeramente mayor que la del hombre a todas las edades, salvo de los 42 a los 58 años, en que mueren más hombres; la supervivencia masculina es ligeramente mayor que la femenina, salvo de 1 a 20 años de edad. La probabilidad de muerte entre los indios es visiblemente mayor que entre los ladinos a todas las edades, con una mayor desviación a la edad de 1 a 2 años, seguida de otra de los 54 a los 56; el número de sobrevivientes del sector ladino es mucho mayor que entre el sector indio, con tendencia sostenida a aumentar de los 4 a los 80 años y una mayor desviación entre los 45 y los 60. La expectativa completa de vida es ligeramente mayor entre los hombres que entre las mujeres a todas las edades, salvo entre los 40 y los 45 años, en que es aproximadamente la misma; la de los ladinos, a la vez, es bastante mayor que la de los indios en los primeros 10 años de vida, y luego la diferencia decrece sostenidamente hasta la década de los 70 a 80 años de edad. Simplificamos todos estos fenómenos en las siguientes gráficas, tomadas del

⁸ *The Future Growth of World Population, op. cit.* Según ese mismo estudio, Guatemala está clasificada como país tipo B-2, o sea donde la fertilidad es alta y acusará tendencia a la baja después de 1975, y donde la mortalidad es moderada y tiende a disminuir.

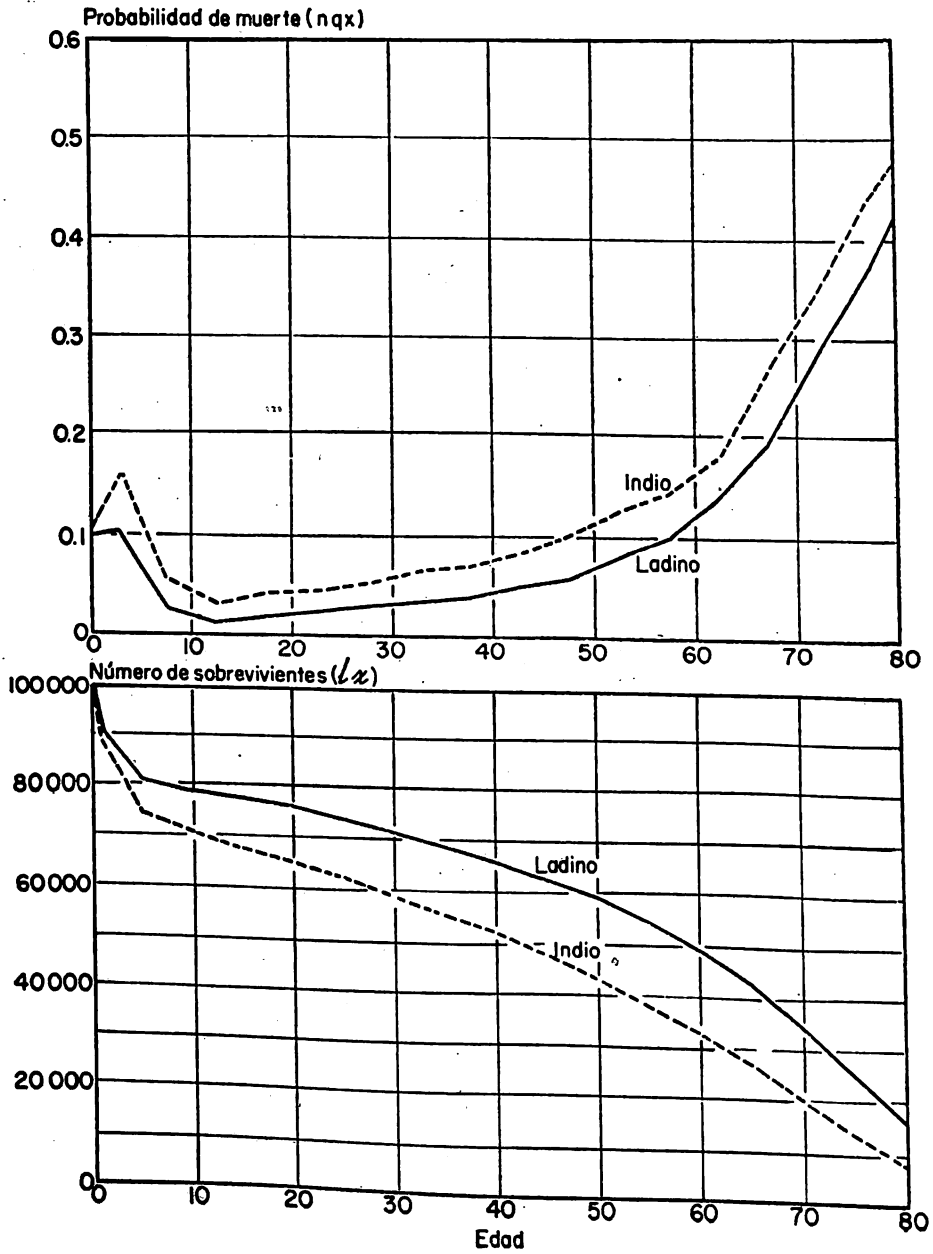
DEMOGRAFÍA—POBLACIÓN BRUTA

REPUBLICA (Ambos grupos)

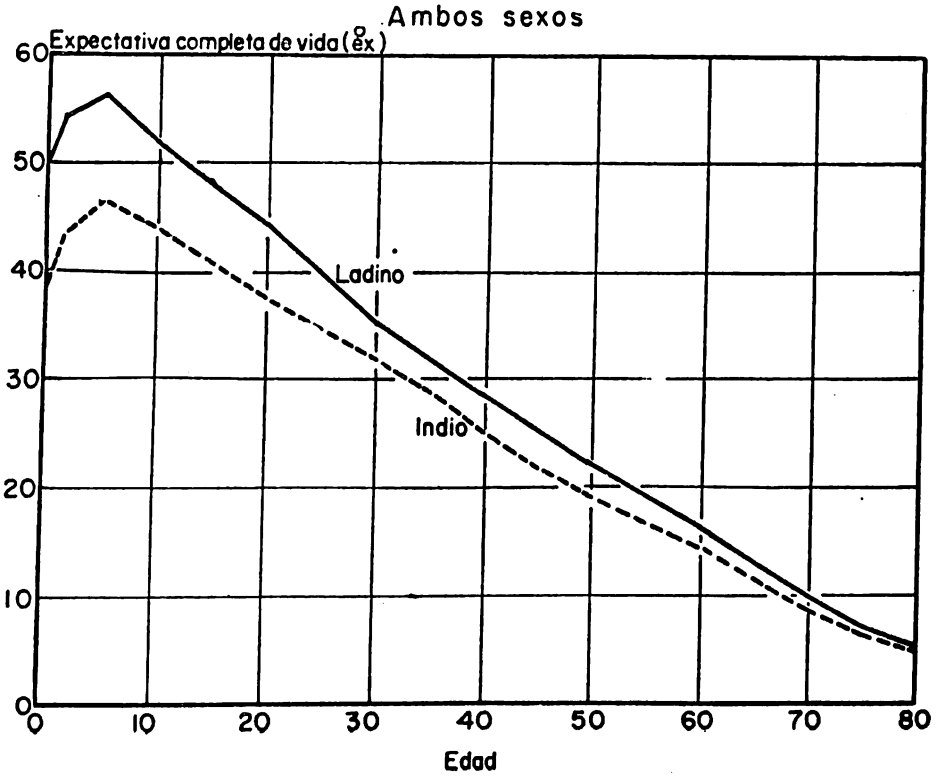
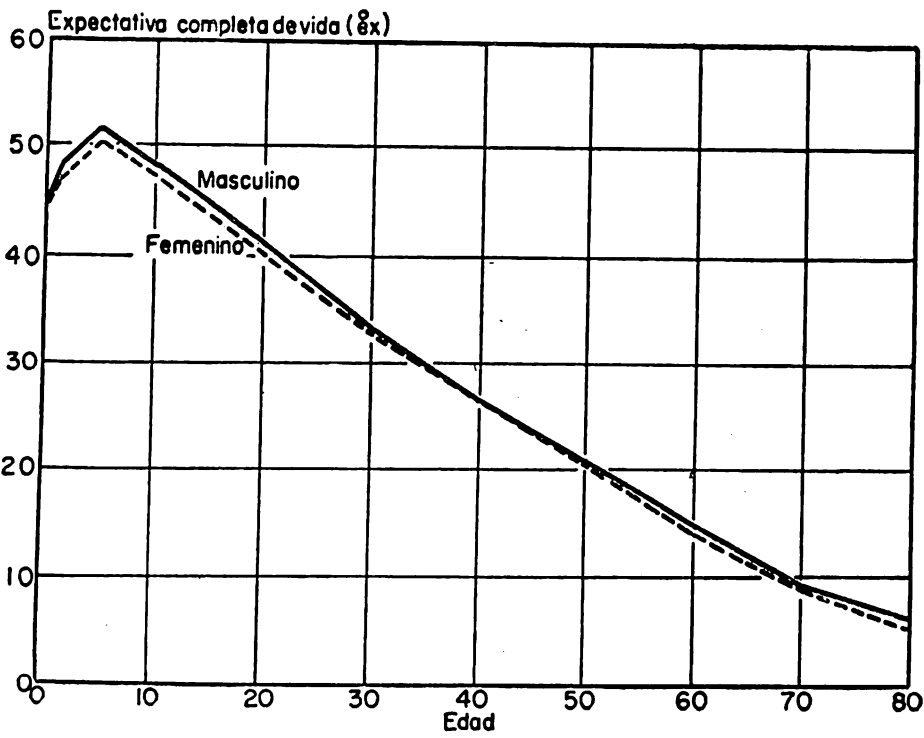


GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

AMBOS SEXOS



REPUBLICA
(Ambos grupos)



GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

excelente trabajo de la Dirección General de Estadística de Guatemala,⁹ y

4— Una gradual presión para que se amplíe la población económicamente activa, cuyo número hasta ahora ha sido manifiestamente desproporcionado a la cantidad de gente y al monto de las cargas fiscales que debe soportar. Anticipamos que en 1950, la tercera parte de la población total del país estaba formada por niños menores de 10 años y el 53%, por personas menores de 20; sólo el 42% de los habitantes tenía de 20 a 59 años. A medida que la población deje de ser tan extremadamente "joven", disminuirán muchas de las actitudes sociales y políticas que en la clase media —la más representativa de la integración nacional— determinan discolería, oposición a controles legítimos, imprevisión, agresividad y en general, falta de disciplina y de patrones de conducta constructiva.

⁹ "Boletín" núm. 54, marzo-abril 1955, *Tablas abreviadas de mortalidad para la república, 1950.*

CAPÍTULO III

II - DEMOGRAFÍA

FACTORES HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO EN EL ASENTAMIENTO DE LA POBLACIÓN. COMPOSICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO, EDAD Y MEDIOS URBANO Y RURAL. COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS ÉTNICOS¹

Factores histórico y geográfico

Aún está por establecerse si los primeros habitantes de Guatemala fueron los mayas, los grupos mayances que según el *Popol-Vuh* y los *Anales de los cakchiqueles*² inmigraron desde el sur y el sureste de México, y los grupos aztecas que recorrieron el istmo centroamericano y se asentaron principalmente en la costa meridional del país.³

¹ Fuente estadística y geopolítica: Villacorta Escobar, M., *Notas sobre la geografía económica de Guatemala*, Mimeo., publicación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos Borromeo, Guatemala, 1955. — Fuente estadística: publicaciones de la DGEG. — *Encuesta sobre la cultura de los ladinos en Guatemala*, op. cit. Tabulaciones y gráficas basadas en cifras de la DGEG.

² *Popol Vuh - Las antiguas historias del Quiché*, edición de Adrián Recinos, FCE, 1953. *Memorial de Sololá. Títulos de los señores de Totonicapán. Anales de los cakchiqueles*, ed. de Adrián Recinos, FCE, 1950. Mencionamos varias veces esta obra como *Anales de los cakchiqueles*.

³ Las crónicas mexicanas del siglo XVI, principalmente la de Tezozó-

G U A T E M A L A — M O N O G R A F Í A S O C I O L Ó G I C A

Es muy posible que ya hayan existido allí tribus de una cultura poco desarrollada, como parece deducirse de los relatos mayances, o bien restos de culturas evolucionadas, de oscuro origen, similares a los olmecas de México o a los reinos que poblaron el Perú y principalmente el Ecuador antes del florecimiento de los incas.

Las primeras noticias sobre la población de Guatemala posteriores al descubrimiento son las de Bernal Díaz del Castillo, que siempre atenuaba la gesta personal de los españoles con relación a la de los indios, y la de Pedro de Alvarado, cuyo interés, por el contrario, era magnificar ante su jefe, Hernán Cortés, el heroísmo de los conquistadores, concediendo a los pueblos vencidos un poder y una organización bélica de que en realidad carecían. Historiadores del siglo XVI, como Herrera y Oviedo, participaron de una o de otra de estas inclinaciones; pero sus datos no son de primera mano, y otro tanto puede decirse de historiadores y cronistas de las épocas posteriores. Queda en claro, sin embargo, que Guatemala estaba densamente poblada a principios del siglo XVI en las regiones central y occidental; sus ciudades eran fuertes, habilitadas para proteger, como los castillos medievales, la zona rural adyacente, y por lo general rodeadas de barrancos y con entradas muy fáciles de defender. Los indios estaban hondamente divididos por rencillas e intereses y vivían bastante aislados en unidades de tipo rural. Por último, la población era exigua en la zona montañosa del oriente, y casi inexistente en las costas y en los terrenos bajos y cálidos; había algunos núcleos de cierta importancia en valles del interior, especialmente en las Verapaces, cuya conquista se logró mediante la persuasión de misioneros como Fray Bartolomé de las Casas.⁴

moc Ixtlilxóchitl, revelan que el rey Ahuizotl expandió el dominio de los te-nochcas (rama nahoa) hacia el sur en el siglo XIII. Parte de este grupo, que se radicó en Guatemala, se llama hoy pipil, que en náhuatl (*pípil*) quiere decir pava y pavo pequeño. Los memoriales indios guatemaltecos (citados en la nota precedente) hacen referencia a los contactos que tenían esos reinos con el imperio mexicano, los cuales sin duda influyeron en diversas formas de vida y costumbres entre los grupos mayances. Por otra parte, en sus épocas de oro los toltecas (y los mixtecas) llegaron hasta Panamá y dejaron diseminadas en Centroamérica pruebas de la influencia de su arte y de su religión; más adelante nos referimos específicamente a los remanentes de esta cultura anterior a la azteca.

⁴ *Cartas de relación de la conquista de América*, "Pedro de Alvarado a Hernán Cortés", ed. Nueva España, México, (s.f.), pp. 595-603. Díaz del Castillo, B., *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Pedro Robredo, México, 1939, t. II, cap. CLXIV, pp. 348-56.

DEMOGRAFÍA — COMPOSICIÓN DE POBLACIÓN

Los "recios pueblos y de mucha gente", pero sobre todo las minas que movieron a Cortés a enviar a Alvarado con 35 caballeros, 300 soldados españoles y casi 400 indios tlaxcaltecas y mexicanos para someter a paz y provecho de Su Majestad la tierra guatemalteca, no existían en grado que pudiera parangonarse a los imperios mexicano e incásico. Este territorio era predominantemente agrícola y para los españoles, su mayor riqueza radicaba en los indios que podían herrarse para la servidumbre en las buenas tierras de las altiplanicies o de la parte más alta de las costas. Hay una obvia relación entre la suntuosidad y la abundancia de los templos y edificios coloniales, y la riqueza de las zonas donde se levantaron; compárese por ejemplo, las construcciones de la ciudad de México, Oaxaca, Puebla o Querétaro, y las de Lima, con las de todo lo que fue la Capitanía General de Guatemala.

El asentamiento de las poblaciones españolas correspondió casi exactamente con el de las poblaciones indias, salvo las pequeñas ciudades que surgieron a lo largo de las vías de comunicación con México y el resto de la Capitanía General, que se prolongaba desde Chiapas y Tabasco hasta Costa Rica. Pese al desarrollo posterior de las costas y los valles interiores, todavía ahora la densidad de la población en las regiones primitivamente indias (que ocupan el 18% de la superficie del país) oscila entre 207 habitantes por K.² en la zona de la capital, y 60 en San Marcos; las regiones restantes tienen menos de 50 habitantes por K.² y las vastas planicies cálidas del Petén e Izabal, al norte, apenas 0.4 y 6.1, respectivamente. Sin embargo, estas tierras bajas de la zona del Atlántico comprenden más del 45% de la superficie total del país. En la faja costera del sur, que tiene más de 15,000 K.², sólo habita el 10% del total de la población, incluyendo las colonias permanentes de braceros de las plantaciones y haciendas.

Prevalen, pues, varias razones para la distribución inequitativa de la población en las partes altas y en las partes bajas: a) la tradición histórica, cultural y religiosa; b) la tenencia ancestral de tierras; c) el clima; d) la lluvia y su distribución estacional; e) la humedad de los suelos; f) las enfermedades en las zonas bajas y tropicales, y g) la dificultad de roturar y aprovechar la selva con medios primitivos de trabajo y sin el aliciente de mercados interno o externo.

Las tendencias generales en la distribución de la población se han modificado primordialmente por razones económicas. En el altiplano se daban todos los frutos y artículos de subsistencia (legumbres, frutas, maíz, trigo, ganado lanar y hasta reses) y era lógico que allí

comenzara a esparcirse la gente española; allí estaba a la mano la fuerza de trabajo del indio. Las necesidades de exportación del cacao, el añil y las maderas finas, obligaron al aprovechamiento de las zonas cálidas mejor comunicadas, que eran las del Pacífico; la comunicación se hacía por la vía de Panamá, principalmente, porque el mar de las Antillas siempre fue un acerbo enemigo del desarrollo colonial, con sus tempestades y sus piratas, además de las grandes distancias que había entre los centros de producción (casi todos ubicados en la Sierra Madre, que corre cerca de la costa sur) y los puertos del norte. Algunas inmigraciones a lo largo de los siglos xvii y xviii tuvieron que dirigirse a los altiplanos orientales, pues el resto del país, fácilmente aprovechable, ya estaba dominado por los encomenderos descendientes de los primitivos conquistadores, o por entidades eclesiásticas; así se explica que el grupo ladino predomine en el Oriente. Los cultivos en gran escala iniciados a finales del siglo xix, que coincidieron con la legislación liberal sobre reparto de tierras comunales y formación y fortalecimiento de la propiedad privada, empezaron a aumentar la población de la bocacosta meridional y de los valles del interior, sobre todo los del noreste; estas variantes coincidieron con la canalización del comercio exterior hacia el Atlántico. Por último, el crecimiento de la ganadería, la introducción de técnicas más modernas de cultivo y las nuevas plantaciones de caña de azúcar, banano, aceites esenciales y algodón, han sido factor decisivo en el poblamiento de las zonas más cálidas, incluso con centros urbanos de cierta importancia. El café, por sí sólo, es un capítulo especial relacionado con el poblamiento de la llamada bocacosta, o sea la faja meridional de la cordillera que se extiende entre los 700 m. y los 1,100 m. de altitud.

Esto no significa que la tendencia en la distribución de la población sea descentralizadora. Al contrario: a medida que progresa la industrialización, la afluencia a la capital —único centro fabril importante— es mayor. Por otra parte, la falta de elementos de producción, la debilidad de los mercados, la multiplicación del minifundio y la constante baja en el rendimiento de los suelos, han empobrecido a las ciudades de provincia, cuya población ha permanecido por largo tiempo estacionaria. En general, puede decirse que salvo la capital, las únicas ciudades que crecen a ritmo relativamente rápido son algunos centros de actividades agrícolas en gran escala, como Mazatenango y Puerto Barrios en las costas del sur y del norte, respectivamente. Hasta hace unas cuantas décadas, pues, se invirtió la tendencia secular de que

DEMOGRAFÍA — COMPOSICIÓN DE POBLACIÓN

sólo se desarrollaban ciudades en los sitios a más de 1,000 m. de altitud.

Alrededor del 75% de los guatemaltecos vive de la agricultura; este hecho repercute decisivamente en la distribución de la población y desde luego, en casi todos los fenómenos sociológicos.⁵ Sólo el 39.9% habita en las cabeceras municipales —centros que con todas las reservas del caso, podríamos llamar urbanos— y aun este sector no puede decirse que sea urbano porque en su mayor parte también vive de la agricultura. El 77% reside en comunidades de menos de 2,500 habitantes; este porcentaje llega a 90 en 7 Departamentos de la república. En cambio, sólo el 12% vive en ciudades de más de 10,000 habitantes, sin olvidar que de ellos radica en la capital el 10% de la población total del país; esto da idea de hasta qué punto la vida de la capital tiende a absorber a la del país entero, y de la falta de ciudades que pudiesen contribuir a la desconcentración industrial y de la población urbana.⁶

Este fenómeno, tan frecuente en los países poco desarrollados, motiva también que el atraso económico, social y político en las zonas rurales sea generalizado. La falta de comunicaciones modernas y baratas, y el exiguo poder de consumo, repercuten, como es lógico, en la distribución de la población a través del territorio.

Frente a las presiones de la economía, los factores ecológicos y ambientales están perdiendo fuerza en lo tocante a la distribución de

⁵ El 45.1% de las 322 cabeceras municipales tienen menos de 1,000 habitantes; el 72.4% están por debajo de 2,000 y solamente 9, o sea 2.8%, sobrepasan los 8,000 habitantes. N. L. Whetten, de quien adoptamos el sistema expositivo en lo tocante a varios patrones de población, en su obra *Rural México* (The University of Chicago Press, Chicago, Ill., EE. UU., 1948, p.36) considera como rurales a las poblaciones de 2,500 habitantes para abajo; pero no se le oculta que en Iberoamérica, muchas poblaciones hasta con más de 10,000 habitantes tienen caracteres predominantemente rurales. En Guatemala sólo pueden conceptuarse ciudades en el sentido estrictamente sociológico, Guatemala, Antigua y Quetzaltenango.

⁶ Sólo cuatro ciudades de provincia pasan de los 10,000 habitantes: Quetzaltenango, metrópoli de Occidente, con 27,692; Puerto Barrios, el puerto más importante del país, que es al par el principal centro de comercio de las plantaciones y de la estibación bananeras, con 15,332; Mazatenango, núcleo de una rica zona agrícola de la costa suroccidental, con 11,032, y Antigua capital de la Capitanía en tiempos coloniales y actualmente también centro de turismo y de una concentrada zona cafetalera, con 10,744. Con relación al tamaño del país y de su población, Guatemala es una de las repúblicas iberoamericanas donde hay menor número de ciudades.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

la población. Hasta hace relativamente poco tiempo, la malaria y las enfermedades infecciosas abundaban en las zonas bajas; estos flagelos eran mucho más mortíferos, abundantes y temidos que los del altiplano, como el tifus y las afecciones pulmonares, y desde luego influyeron en el pasado, en el fenómeno que estudiamos. Pero las endemias del altiplano han descendido a niveles insignificantes y la campaña antimalárica, que es empresa internacional en todos los países afectados, marcha con creciente intensidad desde hace más de diez años. Puede decirse, pues, que las endemias ya no son factor que cuente en la distribución de la población. En cambio, el clima y la altitud aún descorazonan al habitante de la meseta para trasladarse a vivir a las costas.

Sexo

De acuerdo con el censo de 1950 había en Guatemala 1.410,775 hombres y 1.380,093 mujeres de todas las edades, sobre una población de 2.790,868; la diferencia era de 30,682 y la proporción, de 102.2 hombres por cada 100 mujeres. He aquí las principales diferencias demográficas entre los dos sectores.

DIFERENCIAS DEMOGRÁFICAS ENTRE LOS SECTORES
MASCULINO Y FEMENINO

<i>Años y porcien- tos</i>	<i>Nacidos vivos</i>		<i>Defunciones</i>		<i>Nacidos muertos</i>		<i>Mort. infantil</i>	
	<i>Masc.</i>	<i>Fem.</i>	<i>Masc.</i>	<i>Fem.</i>	<i>Masc.</i>	<i>Fem.</i>	<i>Masc.</i>	<i>Fem.</i>
1940	54,761	52,237	27,813	27,270	1,820	1,418	6,357	5,290
%	100.0	95.4	100.0	98.0	100.0	77.9	100.0	83.2
1944	51,003	54,321	32,490	30,578	2,061	1,626	7,300	5,738
%	100.0	95.2	100.0	94.1	100.0	78.9	100.0	78.6
1951	77,428	73,988	28,606	27,944	2,589	1,883	7,620	6,313
%	100.0	95.5	100.0	97.7	100.0	72.7	100.0	82.8
1956	83,269	80,032	33,885	32,395	2,988	2,234	8,024	6,475
%	100.0	96.1	100.0	95.6	100.0	74.7	100.0	80.7

Véase también para las diferencias entre la probabilidad de muerte, la supervivencia y la expectativa completa de vida, los últimos cuadros del capítulo anterior.

DEMOGRAFÍA — COMPOSICIÓN DE POBLACIÓN

En todos los años cuyos datos se conocen han nacido vivos más hombres que mujeres, salvo en 1942; sin excepción, las cifras han sido mayores para los hombres en las otras tres clasificaciones. Dos tendencias claras se observan en el cuadro: el gradual ascenso en la proporción de mujeres que nacen vivas, y el gradual descenso en la proporción de mortalidad femenina por las tres causas registradas.

En 9 de los agrupamientos de edad por quinquenios es mayor el número de hombres que el de mujeres, principalmente de 10 a 14, de 5 a 9 y de 1 a 4 años; en los otros 10 agrupamientos predominan las mujeres, en particular de 20 a 24, de 15 a 19 y de 40 a 44 años.

Los Departamentos donde hay mayor porcentaje de hombres son Escuintla, Petén, Izabal, Retalhuleu y Suchitepéquez (122.1, 122.0, 114.7, 109.7 y 108.9, respectivamente). Parece que puede fijarse una constante de distribución geográfica: los hombres abundan mucho más en las zonas cálidas, tanto selváticas como ya explotadas por métodos modernos; digno de señalarse es también el hecho de que en todas esas zonas prevalece abrumadoramente el latifundio, poco propicio para que el hombre trabaje en unidades familiares pequeñas y medianas donde puede establecerse con familia sobre bases permanentes.

Los Departamentos donde hay mayor porcentaje de mujeres son Guatemala, Alta Verapaz, Totonicapán y Sacatepéquez (106.9, 105.7, 101.9 y 100.9, respectivamente); están, pues, mejor distribuidas que los hombres, en el sentido de que no hay Departamento donde predominen en tan alto grado como en aquéllos donde lo hemos señalado. Puede fijarse como tendencia que las mujeres están en minoría en todas las regiones rurales, salvo Totonicapán y Alta Verapaz, acaso porque en esos Departamentos los indios cuentan con medios de vida más abundantes y productivos que en el resto de la república y por lo tanto se ven forzados a emigrar menos. Es interesante observar que en dichas regiones existen cuatro de los mayores centros urbanos indios, con artesanías y sistemas de vida similares a los de las ciudades ladinas (guardando las debidas proporciones); luego las razones que pueden aducirse para explicar la supremacía numérica de las mujeres en los centros urbanos en general, median también en este caso.

Es un hecho comprobado que los hombres predominan en las migraciones tanto internacionales como internas:⁷ son los jefes de familia y se ven obligados a buscar mejor retribución para su trabajo donde

⁷ Sorokin, P. A., y Zimmerman, C. C., *Principles of Rural Urban Sociology*, Henry Holt & Co. Inc., Nueva York, EE. UU., 1929, cap. XXIV.

creen poder encontrarla; por otra parte, son ellos los que con mayor frecuencia ceden al impulso de la ambición y de la aventura, por tener un espíritu menos sedentario y conservador que las mujeres. La migración de hombres del altiplano hacia la bocacosta y la costa es un movimiento de población relacionado con la economía y la política de Guatemala, y lo estudiaremos más adelante.

La época moderna también ha introducido halagos para la migración de la mujer hacia la ciudad (el salario fabril, la mayor independencia de vida, los atractivos propios del centro urbano, etcétera). El servicio doméstico lo desempeñan casi exclusivamente las mujeres; esta es otra facilidad económica que les deparan las ciudades, sobre todo la capital. El drenaje es mayor entre la población mestiza que entre la india, particularmente en las zonas ubicadas alrededor de las ciudades del centro, zonas que son pobres y están sobrecargadas de población. Hay también migraciones hacia las ciudades ladinas, de mujeres de ciertos centros urbanos predominantemente indios, como Cobán y pueblos de los Departamentos de Quetzaltenango, Sacatepéquez y Guatemala. Estas mujeres casi nunca vuelven a sus lugares de origen, a diferencia de los hombres que se desplazan como braceros a la costa y por conservar sus tierras propias en el antiplano se sienten radicados en ellas y únicamente van a las fincas a tratar de ahorrar salarios durante la época de las cosechas.

Además de la emigración voluntaria, hay otras dos causas que sustraen hombres de las zonas rurales: el servicio militar—que usualmente se presta en las ciudades y es factor de aculturación del indio y de desarraigo de su lugar de origen—y las muertes violentas por delito o accidente, mucho más frecuentes entre los hombres que entre las mujeres. No hay que olvidar tampoco las causas políticas y comerciales, que actúan especialmente en la zona fronteriza con México.

Edad

El cuadro de la población guatemalteca dividida por razón de la edad es el típico de los países tropicales subdesarrollados: gran cantidad de niños y jóvenes, reducido número de adultos y muy escasa proporción de ancianos. Es decir que: a) abundan los jóvenes para reemplazar al gran número de personas mayores que mueren; b) el grupo de adultos soporta una enorme carga como población económicamente activa que debe mantener al resto de la sociedad; c) el promedio de vida es muy bajo, lo cual da a la población características

DEMOGRAFÍA — COMPOSICIÓN DE POBLACIÓN
de suma juventud, y d) la expectativa de vida es igualmente muy
corta, como ya lo anotamos en el capítulo precedente.

POBLACIÓN DISTRIBUIDA POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD;
CIFRAS ABSOLUTAS Y RELATIVAS (1950)

Edad	Número de habitantes			Por ciento		
	Total	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino
Total	2,790,868	1,410,775	1,380,093	100.00	100.00	100.00
Menores de 1 año	103,082	52,784	50,298	3.69	3.74	3.64
1 — 4	366,700	186,727	179,973	13.14	13.24	13.04
5 — 9	380,877	195,380	185,497	13.65	13.85	13.44
10 — 14	328,958	172,596	156,362	11.79	12.23	11.33
15 — 19	306,613	150,294	156,319	10.99	10.66	11.33
20 — 24	276,725	135,014	141,711	9.92	9.57	10.27
25 — 29	219,432	109,588	109,844	7.86	7.77	7.96
30 — 34	263,207	84,738	78,469	5.85	6.01	5.69
35 — 39	156,195	78,442	77,753	5.60	5.56	5.63
40 — 44	117,918	57,043	60,875	4.23	4.04	4.41
45 — 49	104,631	55,262	51,369	3.75	3.78	3.72
50 — 54	84,924	41,767	43,157	3.04	2.96	3.13
55 — 59	58,531	30,955	27,576	2.10	2.19	2.00
60 — 64	54,220	27,825	26,395	1.94	1.97	1.91
65 — 69	27,206	14,607	12,599	0.97	1.04	0.91
70 — 74	17,065	8,158	8,907	0.61	0.58	0.65
75 — 79 ^a	10,459	5,254	5,205	0.37	0.37	0.38
80 — 84	8,230	3,521	4,709	0.29	0.25	0.34
85 y más	5,895	2,820	3,075	0.21	0.20	0.22

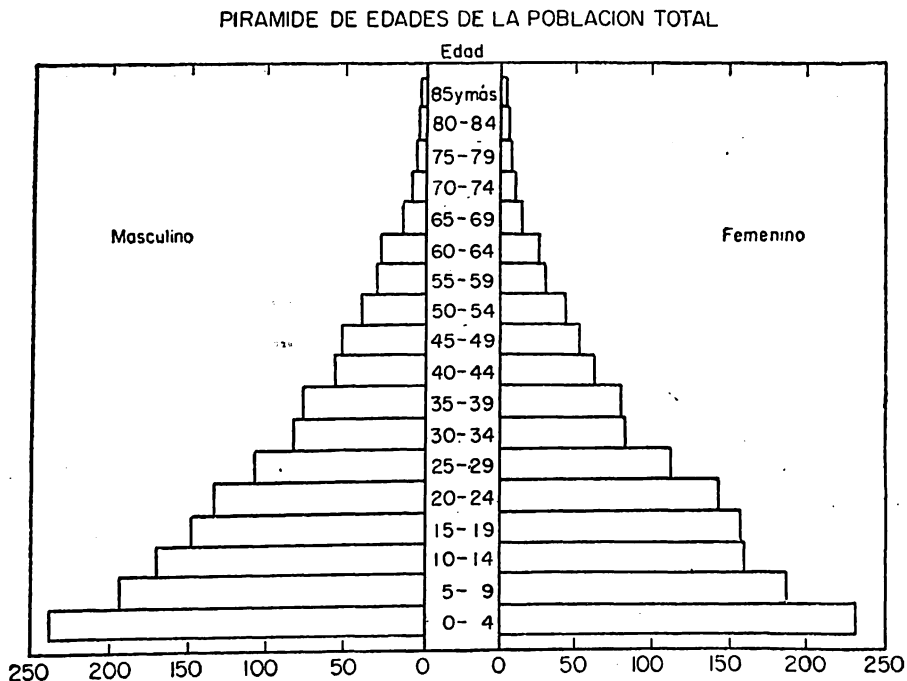
El 30.4% de la población está formado por niños menores de 10 años; hay un 22.8% entre las edades de 10 y 19, o sea que un total de 53.2% de personas son menores de 20 años. En cambio, sólo el 42% está comprendido entre los 20 y los 59 años, y sólo el 17.5% pasa de los 40. Hay 954 niños menores de 15 años por cada millar de adultos de 20 a 64 años. El promedio de vida de la población es de 22 años dos meses; la edad media del hombre es 22 años y la de la mujer, 22 años 3 meses.⁸ La expectativa de vida de un niño que ya cumplió un año de edad es de 47 años y 7 meses.

⁸ Las edades medias están calculadas según el método de los mínimos cua-



GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

Los mayores de 20 años abundan más en las poblaciones de 10,000 habitantes como mínimo; los niños están en número superior en los centros urbanos de inferior población y en las regiones rurales, donde



hay mayores estímulos para la vida familiar y facilidades para mantenerlos. Los jóvenes están en mayor cantidad en las ciudades porque es allí donde encuentran halagos, medios de trabajo y oportunidades para satisfacer ambiciones y necesidades, inclusive las de orden sexual; todo ello determina, inclusive, la migración constante de los jóvenes indios, en especial desde las zonas rurales donde la tenencia de la tierra es muy rígida y su productividad reducida, y de las jóvenes indias que se acomodan como sirvientas.⁹

drados, y son: de la población total, 22.15 ± 0.007 ; de la población masculina, 22.05 ± 0.001 , y de la población femenina, 22.25 ± 0.001 .

⁹ La ciudad de Guatemala ofrece características especiales, observadas por Whetten en *Integración social de Guatemala, op. cit.*, pp. 42-3: "... tiene una proporción menor de niños pequeños, una proporción mayor de adultos jóvenes y una proporción un tanto mayor de personas mayores de las que se

DEMOGRAFÍA — COMPOSICIÓN DE POBLACIÓN

La distribución geográfica de los niños hace pensar en que no es acertada la política social de concentrar casi toda la asistencia pública en las ciudades —o sea donde aquéllos menos abundan.

Urbano y rural

El 75.1% de la población vive en el medio rural y el 24.9 en el medio urbano; estas solas cifras bastan para ver que el país es esencialmente agrícola y que la vasta mayoría de su población tiene características de campesinado.

NÚMERO DE HABITANTES POR URBANO Y RURAL, POR DEPARTAMENTOS

<i>Departamento</i>	<i>Total</i>	<i>Urbano</i>	<i>Rural</i>
República	2.790,868	696,458	2.094,410
Guatemala	438,913	318,498	120,415
El Progreso	47,872	7,921	39,951
Sacatepéquez	60,124	37,445	22,679
Chimaltenango	121,480	40,056	81,424
Escuintla	123,759	26,334	97,425
Santa Rosa	109,836	13,525	96,311
Sololá	82,921	17,764	65,157
Totonicapán	99,354	16,839	82,515
Quetzaltenango	184,213	43,759	140,454
Suchitepéquez	124,403	22,233	102,170
Retalhuleu	66,861	14,748	52,113
San Marcos	232,591	14,653	217,938
Huehuetenango	200,101	12,960	187,141
El Quiché	174,911	16,515	158,396
Baja Verapaz	66,313	5,503	60,810
Alta Verapaz	189,812	13,161	176,651
El Petén	15,880	1,596	14,284
Izabal	55,032	21,348	33,684
Zacapa	69,536	11,158	58,378
Chiquimula	112,841	11,683	101,158
Jalapa	75,190	14,995	60,195
Jutiapa	138,925	13,764	125,161

encuentran en el resto de la república. La causa de esta situación parece ser una tasa de nacimientos menor, un mejor cuidado médico y una migración de adultos jóvenes a la capital, procedente de otras partes del país'.

Sólo en dos Departamentos es mayor la población urbana: Guatemala, donde está la capital, y Sacatepéquez, el segundo de la república por densidad de habitantes, y en donde además de la ciudad de Antigua, hay municipios con características urbanas. De los demás Departamentos, únicamente Izabal tiene población urbana que se acerca al 40%, debido a que la mayoría de sus habitantes vive en municipios concentrados y especialmente en Puerto Barrios. En el resto de la república predominan abrumadoramente los habitantes rurales, en especial cuando se trata de los indios. Para éstos, en efecto, la ciudad propiamente dicha sólo es centro ceremonial y de comercio; casi todos los más pudientes tienen en ella casas, pero prefieren vivir en aldeas en la más cercana proximidad de sus tierras. Aun concentraciones bastante grandes como Sololá, Chichicastenango, Quiché o Totonicapán, están más pobladas en los alrededores, llamados cantones, y nunca pierden por completo las características rurales.

Esta diseminación de la población rural contribuye, como es lógico, a dividir al país en regiones semiaisladas y en todo caso, autosuficientes, que tienden a conservar parte de las antiguas culturas autóctonas y a obstaculizar la integración nacional. Aun los ladinos de las regiones rurales más atrasadas, van adquiriendo modalidades indias de vida, especialmente en lo económico, no tanto por contacto con los grupos indios cuanto por la avasalladora fuerza del ambiente (pobreza, falta de instrumental de trabajo, regionalización de la economía de subsistencia, etc.); este fenómeno se observa en los pequeños poblados mixtos y aun en Departamentos del Oriente, donde predominan con mucho los ladinos.

*Composición étnica*¹⁰

Hay varios factores que dificultan el estudio de la composición étnica de la población guatemalteca; por ejemplo la definición de lo que es indio y ladino, la fijación de analogías y diferencias entre los grupos que componen a ambos sectores, y los resultados prácticos de todas estas diferencias y analogías en lo referente a la participación

¹⁰ En el capítulo siguiente y en los relativos a mestizaje, aculturación y tierra analizaremos más a fondo los criterios para clasificar a los habitantes del país por el factor étnico, así como las consecuencias sociológicas de dicho factor.

DEMOGRAFÍA — COMPOSICIÓN DE POBLACIÓN

de los distintos grupos en el complejo de los fenómenos sociales. Dos hechos, en cambio, facilitan la tarea: en casi la totalidad de los casos, los integrantes de los grupos indios se reconocen a sí mismos como tales —lo que no ocurre con los otros grupos étnicos—, y además, a estos grupos se les localiza con bastante precisión por su lengua habitual.

“El problema de definir lo indio no es un problema racial sino cultural; no es ni siquiera un problema individual, sino un problema de sociedad humana, de comunidad”, dice Alfonso Caso. Sin embargo, puede llegarse a una definición de lo indio por la fijación de un conjunto de caracteres físicos preponderantes *no europeos*; del uso de técnicas, costumbres, ideas y creencias de origen prehispánico; de lenguas autóctonas, predominantes sobre el castellano, en el hogar y dentro de la comunidad, y por último, de una conciencia individual de pertenecer a cierta comunidad aborígen. De suerte que la verdadera importancia de definir lo indio no radica en el individuo sino en el grupo. Conjugando todos estos criterios, Caso da su definición, ya clásica: “Es indio aquel que se siente pertenecer a alguna comunidad indígena, y es una comunidad indígena aquella en que predominan elementos somáticos no europeos, que habla preferentemente una lengua indígena, que posee en su cultura material y espiritual elementos indígenas en fuerte proporción y que, por último, tiene un sentido social de comunidad aislada dentro de las otras comunidades que la rodean, que la hace distinguirse asimismo de los pueblos blancos y de mestizos”.¹¹

Lo ladino, por exclusión, es todo lo demás, especialmente según el criterio que prevalece en Guatemala para la definición étnica y cultural. Dentro de este sector es prácticamente imposible diferenciar grupos étnicos o culturales, y de hecho tampoco tendría objeto, pues más bien lo que importa es su composición por clases sociales.

En el censo de 1950 se siguió el criterio de Caso para la clasificación de los grupos étnicos. La experiencia de campo, tanto en Guatemala como en México y otros países americanos con esta misma complejidad étnica, permite asegurar que en este sentido, las cifras censales dan poco margen para errores.

El 53.6% de la población está compuesto por 5 grupos indios: a) el quiché, que habla 4 lenguas; b) el mam, que habla 6 lenguas; c) el pocoman, que habla 4; d) el chol, que habla 2; e) el propia-

¹¹ Caso, A., “Definición del indio y de lo indio”, *América Indígena*, México, t. VIII, No. 4, 1948, pp. 239-47.

PRINCIPALES DIFERENCIAS DEMOGRÁFICAS ENTRE INDIOS Y LADINOS

<i>Localización</i>	<i>I n d i o s</i>				<i>L a d i n o s</i>					
	<i>Masc.</i>	<i>% (i)</i>	<i>Fem.</i>	<i>% (i)</i>	<i>Total</i>	<i>Masc.</i>	<i>% (ii)</i>	<i>Fem.</i>	<i>% (ii)</i>	<i>Total</i>
Rural	667,201	51.0	639,500	49.0	1,306,701	407,301	51.7	380,408	48.3	787,709
Urbano	94,618	49.6	95,942	50.4	190,560	241,655	47.8	264,243	52.2	505,898
Total	761,819	50.9	735,442	49.1	1,497,261	648,956	50.1	644,651	49.9	1,293,607

(i) La 6ª columna igual a 100.

(ii) La 11ª columna igual a 100.

DEMOGRAFÍA — COMPOSICIÓN DE POBLACIÓN

mente maya, que habla 4; f) el pipil, de origen mexicano, y g) el alagüilac, de origen desconocido y sin parentesco alguno con los otros grupos indios de Guatemala o de México.¹²

Las 1.497,261 personas de este grupo pueden subdividirse aún más por razones lingüísticas y como veremos más adelante, por la etapa y la antigüedad en el proceso de su aculturación. Estimamos, no obstante, que sólo debemos ocuparnos de los rasgos directamente atinentes a la sociología, dejando a los antropólogos el campo que les compete.

Observaciones sobre el cuadro anterior:

1— Los indios constituyen el 53.6% de la población total del país y los ladinos, el 46.4%.

2— La abrumadora mayoría de los indios vive en el medio rural, en donde están en proporción de 16 con respecto a cada ladino; éstos viven también, en su pequeña mayoría en el campo, pero en el medio urbano están en proporción de 2.6 con respecto a los indios.

3— En su gran mayoría, los hombres de ambos grupos viven en el medio rural, con predominio de los indios en proporción de 1.6. Los hombres ladinos predominan en el medio urbano a razón de 2.5.

4— En su abrumadora mayoría, las mujeres indias viven en el medio rural, en donde están en proporción de 1.6 con respecto a las ladinas. Las ladinas, en cambio, predominan en el medio urbano a razón de 3.8 con respecto a las indias.

5— Entre los indios, la proporción de hombres sobre las mujeres es mucho mayor que entre los ladinos. Los hombres y las mujeres indios exceden a los ladinos, respectivamente, en 112,863 y 90,791, o sea 17.4% y 14.1%.

* * *

La integración social de Guatemala radica fundamentalmente en el proceso de fusión y de interacciones entre sus dos sectores étnicos. De aquí que sea tan importante establecer las tendencias de tales fenómenos sobre las cuales discrepan los antropólogos.

¹² Adams, R. N., *Encuesta sobre la cultura de los ladinos en Guatemala* SISG, 1956, p. 48. Añadimos al grupo maya el lacandón del noroeste, omitido por Adams y por Goubaud, autor del mapa lingüístico del que aquél seguramente tomó sus datos.

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

Adams,¹³ convencido de que la fusión se lleva a cabo con bastante rapidez, funda su tesis en el aumento de la población ladina. El crecimiento vegetativo de ésta es mayor; además, sólo ella recibe la corriente inmigratoria y sobre todo, la suma de indios aculturados. Adams respalda su aserto en el estudio de Maldonado Juárez,¹⁴ quien previa la división de los Departamentos del país en cuanto a grupos étnicos, da las siguientes cifras (del año 1952):

TASAS DE NACIMIENTOS, DEFUNCIONES Y AUMENTO NETO ANUAL DE LA POBLACIÓN POR MIL HABITANTES

<i>Grupos étnicos</i>	<i>Tasa de nacimientos</i>	<i>Tasa de defunciones</i>	<i>Aumento neto por millar</i>
Ladinos en Deptos. ladinos e indios	48.3	18.5	29.8
Indios en Deptos. ladinos e indios	53.2	29.1	24.1
Diferencia	4.9	10.6	5.7

NÚMERO DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES E INCREMENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN EN LOS DEPARTAMENTOS INDIOS Y LADINOS

<i>Grupos de Deptos.</i>	<i>L a d i n o s</i>			<i>I n d i o s</i>		
	<i>Población al 1o. de julio</i>	<i>Nacimientos</i>	<i>Defunciones</i>	<i>Población al 1o. de julio</i>	<i>Nacimientos</i>	<i>Defunciones</i>
8 Deptos. ladinos	890,150	45,754	17,811	173,763	8,600	4,713
7 Deptos. indios	206,892	8,304	3,095	971,858	52,563	27,806

¹³ Adams, *id.*, especialmente cap. I; y "Ladinización en Guatemala", en *Integración social en Guatemala, op. cit.*, pp. 213-42.

¹⁴ Maldonado Juárez, J. L., *Las tasas demográficas*, Mimeo., DGEG, citado por Adams en *Encuesta sobre la cultura ladina en Guatemala, op. cit.*, p. 285.

DEMOGRAFIA — COMPOSICIÓN DE POBLACIÓN

TASAS ANUALES POR MILLAR, DE NACIMIENTOS, DEFUNCIONES
E INCREMENTO DE LAS POBLACIONES INDIA Y LADINA,
POR GRUPOS DE DEPARTAMENTOS

<i>L a d i n o s</i>				<i>I n d i o s</i>		
<i>Grupos de Deptos.</i>	<i>Naci- mientos</i>	<i>Defun- ciones</i>	<i>Incremento natural</i>	<i>Naci- mientos</i>	<i>Defun- ciones</i>	<i>Incremento natural</i>
8 Deptos. ladinos	51.4	20.0	31.4	49.5	27.2	22.3
7 Deptos. indios	40.1	15.0	25.1	54.1	28.6	25.3
Diferencia	11.3	5.0	6.3	4.6	1.4	3.0

Estos datos revelan que: a) aunque en los Departamentos ladinos la tasa de natalidad de los dos grupos es casi la misma, el incremento de la población ladina es mucho mayor; b) en los Departamentos indios las cifras relativas a los ladinos son más bajas, incluso el incremento de la población; c) la tasa de natalidad de los indios en los Departamentos indios es mucho más alta que en los Departamentos ladinos, y aunque su tasa de mortalidad también es mayor que en éstos, el incremento de su población es casi igual en ambos grupos departamentales y d) el incremento de la población ladina es, en su totalidad, mayor que el de la población india, por la gran diferencia que existe en los incrementos a favor de aquélla en los Departamentos ladinos.

Ignoramos por qué Adams pone en tela de juicio estas cifras; pero nos parece que aunque se refieren a un solo año, muestran una tendencia constante que data por lo menos de finales del siglo XVIII, según se comprueba en el cuadro que sigue.

<i>Año</i>	<i>Población total</i>	<i>Ladinos</i>	<i>Indios</i>	<i>% indios</i>	<i>Densidad</i>
1778	392,272	80,485	311,797	78.4	3.6
1837	(i)	179,047	(i)	(i)	(i)
1880	1.224,602	379,828	844,744	68.9	11.3
1893	1.364,678	481,954	882,733	64.6	12.5
1921	2.004,900	704,973	1.299,927	64.8	18.4
1950	2.788,122	1.296,397	1.491,725	53.5	25.6

(i) Datos muy incompletos.

Por más que no se pueda confiar en la seriedad científica de los censos anteriores al de 1921,¹⁵ dicho cuadro autoriza a fundar la hipótesis de que el crecimiento de la población india entre 1778 y 1950 fue de 4.9 veces, y el de la población ladina, de 16.1 veces, o sea el triple más rápido. Diversos documentos seculares y religiosos confirman este proceso; en las primeras épocas de la colonia (probablemente hasta principios del siglo xvii), españoles y criollos llegaron a ser inferiores en número a los negros y ni siquiera alcanzaban el 10% de los indios.

Adelantándonos un poco, diremos que la fusión entre los dos sectores implica no sólo el mestizaje y la aculturación sino inclusive la movilidad social, porque virtualmente, la población india está casi en su totalidad integrada a la clase proletaria. Por esta razón y porque se trata de un proceso de acción permanente desde la llegada de los conquistadores hasta nuestros días, hay que tomar con mucha reserva la posición de algunos antropólogos que por haber efectuado sus trabajos de campo durante los últimos 20 años—período de las más intensas interacciones entre los dos grupos étnicos—, tienden a ver como síntomas de ladinización ciertos cambios individuales y sociales que no son en realidad una integración. Por otra parte, para llegar a establecer tendencias futuras en la composición étnica hay que tomar en cuenta posibles factores especialmente económicos, como una reforma agraria, y cambios en la política indigenista que pueden entrar en juego más pronto o más tarde y con mayor o menor intensidad.

La Farge¹⁶ sostiene una tesis menos optimista que Adams. Para él la supervivencia del grupo étnico indio es relativa, como resultado de una secuencia de la cultura de los grupos mayances (mayoritarios en el país), cuyo análisis actual "no es tan simple como parece serlo"; vale decir que muchos cambios ocurridos dentro de ese grupo pueden no ser—y de hecho no lo son—fenómenos de integración con el otro grupo. En su esquema, La Farge fija los siguientes períodos de la secuencia: I—La conquista, efectuada por etapas entre 1524 y 1600; período violento que destroza la estructura social india. II—Indígena colonial, que termina en 1720 con la abolición de la encomienda y del trabajo forzado; período durante el cual los indios absorben infinidad de elementos españoles y cristianos, con mutilación y mutación de muchos de sus propios elementos. III.—Primera transición, que termina

¹⁵ Ver "Evolución y tendencias de la población", capítulo anterior.

¹⁶ La Farge, O., "Etnología maya: secuencia de las culturas", en *Cultura indígena de Guatemala*, SISG, 1956, pp. 25-40.

DEMOGRAFÍA — COMPOSICIÓN DE POBLACIÓN

más o menos en 1800 y durante la cual se relaja el dominio español, resurgen elementos indios, y hay una activa integración entre lo maya y lo cristiano español. IV— Indígena reciente No. 1, que termina en 1880, año en que se ponen en vigor las últimas leyes que multiplicaron la propiedad privada entre los indios y transformaron su secular régimen de tenencia de la tierra; "la integración se tornó una mezcla pareja, bien estabilizada", y V— Indígena reciente No. 2, período en que empieza la era de la máquina y las culturas hispanoamericanas invaden la estabilizada cultura indígena reciente, originándose así el conflicto y la transculturación; con todo—opina La Farge acertadamente—, el proceso es mucho más atenuado que el de la conquista.

La tesis de La Farge tiene la ventaja de ofrecer una perspectiva histórica del problema y de referirlo a algunos hitos económicos fundamentales para la aculturación. En cambio nos parece que simplifica demasiado, porque hay cambios dentro del mundo indio operados de manera continua a lo largo de los cuatro siglos de contacto o que han terminado de efectuarse en lapsos más cortos, sin relación alguna con los períodos que propone La Farge. Además, instituciones como la encomienda y el trabajo forzoso se suprimieron sólo en teoría, y en realidad tuvieron vigencia en la práctica durante todo el período colonial y aún con ciertas modificaciones, en nuestro tiempo.

Sol Tax, uno de los antropólogos que más larga e íntimamente han estudiado las regiones indias del altiplano, sostiene el punto de vista contrario al de Adams en materia de composición étnica. "No existe hoy impedimento social alguno de importancia para pasar de la clase indígena a la ladina y parece que desde hace tiempo no lo hubo", dice Tax. "A pesar de ello actualmente casi no se observan casos de tal transición en el altiplano occidental de Guatemala, lo cual quiere decir que en esa región no existe una integración cultural del indígena con el grupo ladino".¹⁷ Por su importancia, transcribimos la nota con que Tax refuerza su tesis: "Esta afirmación se basa principalmente en trabajos de campo, pero los resultados de los censos la ratifican. El aumento de la población ladina sería mucho mayor que el de la indígena si muchos indígenas efectuaran la transición a la clase ladina; pero las proporciones del aumento *geométrico* por cada 1,000 habitantes, de 1893 a 1921, fueron calculadas por Shattuck¹⁸

¹⁷ Tax, S., "La visión del mundo y las relaciones sociales en Guatemala", en *Cultura indígena de Guatemala*, op. cit., p. 97.

¹⁸ Shattuck, L., *A Medical Survey of the Republic of Guatemala*, Carnegie Institution, Pub. No. 499, Washington, D. C., EE. UU., 1938.

y son de 13.5 para los ladinos y de 13.7 para los indígenas. Tampoco puede admitirse la posibilidad de que la proporción del incremento natural sea mayor en el caso de los indígenas, porque Shattuck (*op. cit.*, p. 13) calcula que esta proporción por cada 1,000 habitantes era de 22.5 para los ladinos y de 21.9 para los indígenas. De tal modo que a menos que muchos ladinos se estén pasando a la clase indígena (cosa no corroborada por las observaciones), *no puede menos que concluirse que los indígenas no se están convirtiendo en ladinos*.¹⁹

Como se ve, Tax emplea sin rigor técnico los términos clase, cultura y "paso" de un grupo al otro al referirse al fenómeno de la aculturación. Esto complica un tanto su tesis en el campo sociológico; pero a la vez revela la dificultad de precisar los cambios en este orden, por los motivos que apuntábamos atrás. La categórica afirmación de que los indios no se están convirtiendo en ladinos sólo puede abonarse desde el punto de vista étnico o por el hecho de que los indios, considerados como individuos, no migren en buen número del campo a la ciudad. Pero como veremos más adelante tanto el mestizaje —cambio étnico— como la aculturación —cambio cultural y económico— son parte de una evolución incontrovertible en un medio donde conviven desde hace más de cuatro siglos dos grandes grupos distintos.

* * *

Hay aproximadamente 3,000 negros y 6,000 mulatos —en su mayoría mezcla de negros e indios bastante aculturados o mestizos de indio de reciente formación—. 2,000 de los negros viven en Livingstone, pequeño puerto a la desembocadura del río Dulce, en el Atlántico, otrora con vida propia y por donde hoy pasa en tránsito hacia Puerto Barrios la producción exportable, agrícola y minera, de las Verapaces; 500 viven en pequeñas aldeas de pescadores en la costa antillana, y 500 en Puerto Barrios y sus alrededores.

Estos negros descienden de los esclavos que importaron los españoles durante la colonia. Entre mediados del siglo XVI y mediados del siglo XVII llegaron a ser bastante numerosos los que trabajaban como arrieros y principalmente en las minas y plantaciones del interior; pero nunca fueron tan sumisos como los indios. Sea por ello, por su alto costo o por las leyes reales que prohibían este tráfico de esclavos, la importación de negros terminó a finales del siglo XVII. Muchos es-

¹⁹ Tax, *Cultura indígena de Guatemala*, *op. cit.*, p. 97 (el subrayado del texto es nuestro).

DEMOGRAFÍA — COMPOSICIÓN DE POBLACIÓN

caparon y se mezclaron con la población india y aun con la mestiza de oriente y noroeste; la mayor parte se concentró en la costa norte donde todavía permanece voluntariamente porque desde la independencia nunca ha habido controles de hecho o de derecho contra la libre circulación de los negros por toda la república.

Los negros hablan el dialecto caribe llamado araguaco; pero casi todos hablan también castellano y no pocos, inglés. La mayoría vive de la pesca y algunos del contrabando que llevan de Belice; estas actividades y su espíritu de libertad les otorga gran independencia. Sólo en las malas circunstancias van a trabajar a Puerto Barrios como estibadores o a las plantaciones bananeras de la United Fruit Co.; casi nunca se internan en el país. Este apartamiento ha hecho que conserven muchas formas de su cultura original, y que en realidad no se sientan guatemaltecos sino miembros de la vasta comunidad negra típica de las Antillas.

Los grupos negros se ven a menudo explotados por empresas semejantes a las factorías, que operan en Livingstone y en Puerto Barrios. Estas empresas les adelantan dinero a cuenta de pescado, compra y otros artículos agrícolas que suelen producir en sus pequeños terrenos; en caso de insolvencia los deudores pagan con su trabajo, aunque percibiendo a la vez remuneración, pues la mano de obra en la costa norte es escasa.

Durante los dos regímenes revolucionarios (1944-1954) los negros —y por supuesto los mulatos— participaron activamente en la política y obtuvieron mejoras de tipo económico en su zona. Hubo diputados, subsecretarios y líderes políticos y sindicales, negros y mulatos.

Los mulatos viven principalmente en la costa norte y parte del noreste en las poblaciones a lo largo de la vía férrea. No hay contra ellos más discriminación que la que existe de una clase a otra, pero carente de implicaciones étnicas. Tienden a separarse rápidamente de los patrones culturales negros y a adquirir los de los ladinos pobres y "nuevos" (como les llama Adams), con quienes conviven a diario y sin segregarse. No debe considerarse a los mulatos, pues, como un grupo étnico específico, sino como parte de la clase trabajadora en general.

Hay también en Guatemala cierto número de chinos, blancos y levantinos del Mediterráneo, así como individuos de religión judía

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

de diversas procedencias.²⁰ Constituyen una minoría tan reducida que no puede clasificarse por características de grupo fuera del 46.4% de la población que para todos los efectos sociológicos, tomamos como sector ladino.

* * *

Todos estos elementos de población y en particular la diversidad de grupos indios, dan idea de la intrincación étnica de Guatemala, si además tenemos en cuenta su reducida extensión superficial y la porción de ella donde se asienta la mayoría de sus habitantes.

²⁰ Ver sobre minorías extranjeras del capítulo precedente.

CAPÍTULO IV

III - DEMOGRAFÍA

DISTRIBUCIÓN Y MOVILIDAD DE LAS POBLACIONES INDIA Y LADINA. CONCLUSIONES¹

Dos impresiones da Guatemala cuando se la recorre desde la vez primera: un país de indios con su capital y una que otra ciudad ladinas y occidentalizadas, y una población india muy densa en las tierras más altas y pobres, que llega casi a desaparecer en las tierras bajas y ricas.

Ambas impresiones son inequívocas y están sustentadas por la realidad social. El mundo indio empieza prácticamente en las goteras de la ciudad de Guatemala, en todas direcciones y al nivel superior del altiplano; mientras más alta, más pobre y de mejor clima es la tierra, más puras conserva el indio sus formas tradicionales de vida.

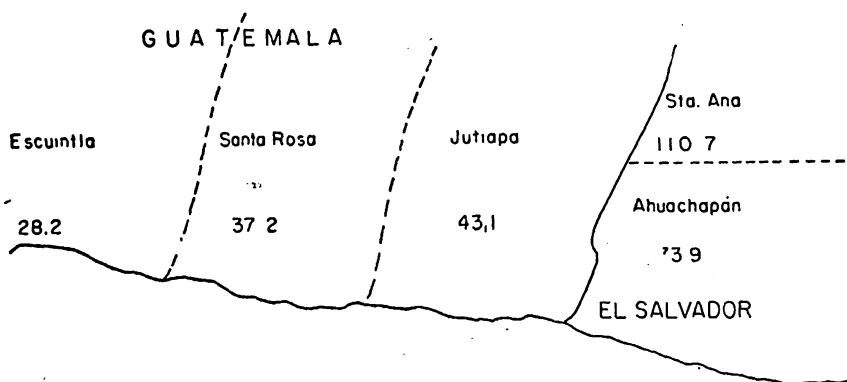
En este altiplano superpoblado y superexplotado desde antes de la llegada de los españoles, no habita un sector homogéneo integrado sino multitud de grupos aislados o semiaislados, con sistemas económicos, lenguas y hasta trajes bastante dispares. Mas aparte de la ca-

¹ Fuente estadística y geopolítica: Villacorta Escobar, *op. cit.*—Fuente estadística: publicaciones de la DGEG.—Algunos enfoques sobre casos particulares, inspirados en diversos trabajos demográficos y antropológicos de *Encuesta sobre la cultura de los ladinos en Guatemala, op. cit.*, e *Integración social en Guatemala, op. cit.*

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

racterística de aumentar su grado de aculturación a medida que la meseta baja hacia el norte o hacia el sur, tanto la geografía como el elemento humano ofrecen otra curiosa transición hacia el oriente y el occidente, donde la fisonomía demográfica se asemeja a las que predominan en las regiones próximas de los países fronterizos.

La simple observación del mapa y la lectura de las cifras más gruesas bastan para abonar este aserto. Adams² lo ilustra con la densidad de la población en los tres Departamentos costeros del sur de Guatemala más próximo a El Salvador, así:



“Cualesquiera que sean los factores que han producido la densidad salvadoreña”, dice Adams, “pueden también haber actuado, aunque en forma atenuada, en Jutiapa”. Estos factores son, a nuestro juicio: las constantes ecológicas a lo largo de toda esa faja de territorio, que traspasan las arbitrarias fronteras políticas; el origen mexicano de sus indios, que se mezclaron con mayor facilidad que los mayances con los españoles; la procedencia común de los españoles que colonizaron unos y otros territorios (probablemente empeñosos agricultores aragoneses y asturianos); la buena adaptabilidad al medio de este tipo de españoles y de los mestizos que resultaron y la vitalidad que se nutre de la lucha con un ambiente físico hostil, de mal clima, donde el blanco tenía que trabajar por sus propias manos porque no abundaban los indios. Las similitudes de la zona occidental con el Estado de Chiapas, fronterizo a Guatemala desde el paralelo 17 hasta el Pacífico, son igualmente obvias. Los 15 municipios chiapanecos contiguos a Guatemala, desde el altiplano hacia el norte, son selváticos y bastante

² Adams, *Encuesta sobre la cultura de los ladinos en Guatemala*, op. cit., pp. 35 y ss.

DEMOGRAFÍA — DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN

despoblados; los 24 municipios al sur del altiplano, hasta el mar, son predominantemente indios, rurales y producen café, maíz, caña de azúcar y ganado. Las principales causas de mortalidad son el paludismo (más del 20%) y las enfermedades gastrointestinales (10%); las tasas de natalidad y de mortalidad, e incluso muchos de los sistemas de trabajo, son parecidos. Por su apariencia y su manera de vivir, los ladinos de Huehuetenango apenas se distinguen de los ladinos del otro lado; y hay un curioso intercambio comercial entre los indios de ambos países con prescindencia de la frontera y de las leyes, que incluso ha hecho que se vaya radicando del lado mexicano un creciente número de mayaquichés, sobre todo de mames.

Desde luego, no puede establecerse una comparación global con todo el Estado de Chiapas, que con sus 74,415 K.² guarda semejanza no con la zona costera o fronteriza sino con toda la república de Guatemala: población mal distribuida y especialmente densa en las partes altas, predominio y variedad de grupos étnicos indios, bocacosta intensamente cultivada, costa baja desaprovechada y semidesierta, zona septentrional selvática, etc.³

* * *

Los indios se concentran en el altiplano occidental y central y en tres macizos montañosos del noroeste y del norte: Huehuetenango, San Marcos y Alta Verapaz; es decir, en las tierras altas, pobres y quebradas. Los ladinos se concentran en la zona de la capital, en el oriente, el noroeste y la costa sur, de preferencia en las tierras bajas y de altura media, que son las más planas y fértiles. Sin embargo, ambos sectores conviven en todas partes de la república en proporciones variables que permiten catalogar a las zonas como predominantemente indias, ladinas o mixtas.

Este sistema de clasificación no tiene fundamento exclusivamente cuantitativo; hay Departamentos como Retalhuleu y Baja Verapaz con caracteres de mixtos, pese a que cuentan con mayoría de indios. Y es porque creemos que hay que considerar también la correlación entre economías, tradiciones, costumbres, cohesión de grupo y sobre todo, grado de aculturación del sector indio.

Con esto en claro, entramos al primer aspecto del asentamiento geográfico.

³ Fuente para Chiapas: VII censo de la población, Dirección General de Estadística, México, volumen especial sobre el Estado.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

DISTRIBUCIÓN DE INDIOS Y LADINOS, POR DEPARTAMENTOS

<i>Departamentos</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>	<i>Ladino</i>	<i>%</i>	<i>Indio</i>	<i>%</i>
República	2,790,868	100.0	1,293,607	46.4	1,497,261	53.6
Totonicapán	99,354	3.5	3,216	3.3	96,138	96.7
Sololá	82,921	2.9	5,104	6.2	77,817	93.8
Alta Verapaz	189,812	6.8	12,504	6.6	177,308	93.4
Quiché	174,911	6.3	27,817	15.9	147,094	84.1
Chimaltenango	121,480	4.3	27,237	22.4	94,243	77.6
Huehuetenango	200,101	7.2	53,473	26.7	146,628	73.3
San Marcos	232,591	8.3	64,051	27.5	168,540	72.5
Total Departamen- tos indios	1,101,170	39.4	193,402	17.6	907,768	82.4
Suchitepéquez	124,403	4.4	40,151	32.3	84,252	67.7
Quetzaltenango	184,213	6.6	59,740	32.4	124,473	67.6
Chiquimula	112,841	4.0	42,998	38.1	69,843	61.9
Baja Verapaz	66,313	2.4	27,537	41.5	38,776	58.5
Retalhuleu	66,861	2.4	32,165	48.1	34,696	51.9
Sacatepéquez	60,124	2.1	29,130	48.4	30,994	51.6
Jalapa	75,190	2.7	37,186	49.5	38,004	50.5
Total Departamen- tos mixtos	689,945	24.7	268,907	39.0	421,038	61.0
Petén	15,880	0.6	11,449	72.1	4,431	27.9
Jutiapa	138,925	4.9	111,676	80.4	27,249	19.6
Zacapa	69,536	2.5	56,177	80.8	13,359	19.2
Guatemala	438,913	15.7	359,399	81.9	79,514	18.1
Izabal	55,032	1.9	45,566	82.8	9,466	17.2
Escuintla	123,759	4.4	104,099	84.1	19,660	15.9
Santa Rosa	109,836	3.9	99,542	90.6	10,294	9.4
Progreso	47,872	1.7	43,390	90.6	4,482	9.4
Total Departamen- tos ladinos	999,753	35.8	831,298	83.2	168,455	16.8

Los indios están en proporción de 4.7 a 1 en los Departamentos indios y los ladinos, de 4.9 a 1 en los Departamentos ladinos. Los Departamentos con mayor proporción de indios son Totonicapán, Sololá y Alta Verapaz (96.7, 93.8 y 93.4%, respectivamente); los Departamentos con más alta proporción de ladinos son: El Progreso, Santa Rosa y Escuintla (90.6, 90.6 y 84.1%, respectivamente); Guatemala,

DEMOGRAFÍA—DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN

el Departamento donde está la capital, tiene un 18.1% de indios, ubicados principalmente en las aldeas de los alrededores.

La densidad de la población es menor en los Departamentos ladinos (22.5 habitantes por K.²) y mayor en los mixtos (48 por K.²); en los Departamentos indios es de 33.9, siendo el promedio en la república (si eliminamos la zona infrapoblada de Petén y la superpoblada de la capital) de 32.9. La densidad relativa de la población india es de hecho mayor de lo que acusa aquella cifra, tomando en cuenta que en la mayor parte de los Departamentos donde predominan (Huehuetenango, Quiché y Alta Verapaz, por ejemplo), toda la población está concentrada en la menor parte del territorio y apenas ocupa la montaña o la zona desértica de la serranía.

Casi todos los ladinos en los Departamentos indios viven en las ciudades y en los mayores municipios. Los indios de los Departamentos ladinos, por el contrario, viven en buen número en las ciudades o en sus más inmediatos suburbios. En los Departamentos donde predominan, y en número substancial en los Departamentos mixtos, los ladinos pueblan la zona rural estrechamente relacionados con los indios.

La distribución de los dos sectores étnicos por municipios completa la visión que damos por Departamentos. De los 322 municipios del país, sólo el 20.6% sin mixtos; 29.2% son ladinos y 50.2% indios. Alrededor del 80% de los municipios tiene poblaciones predominantemente indias o ladinas; de suerte que los dos sectores sólo conviven en proporciones más o menos iguales en unos 70 municipios. Esto explica por qué el poblado, en general, es en Guatemala un factor aculturativo de menor importancia que el medio propiamente rural de los Departamentos mixtos, donde ambos grupos étnicos alternan a diario para producir, comerciar y resolver sus comunes problemas.

Las comunidades indias tienen entre sí numerosas y a veces bastante profundas diferencias socioeconómicas y culturales (sistema de tenencias de la tierra, religión, lengua, artes manuales, traje y hasta caracteres somáticos); mas para los fines de la distribución de la población sólo tomaremos en cuenta la lengua que hablan, que en muchos casos coincide con las unidades políticas que encontraron los españoles en el siglo xvi. Prácticamente no hay migraciones internas posteriores (salvo la corriente de braceros a las empresas agrícolas de la costa sur, que ha sido tendencia constante desde la colonia) y desde luego, mucho menos ejemplos de indios de una comunidad que vayan a vivir a otra (salvo la corriente migratoria hacia los centros urbanos y especialmente hacia la capital, que es tendencia relativa-

mente moderna). Pese a los contactos comerciales o de índole religiosa que existen entre las comunidades indias de la misma región, es raro que un indio hable el dialecto de otro poblado aunque pertenezca a su misma familia lingüística y más raro aún que hable dialectos de otra familia lingüística; el único idioma común es el castellano, pero no lo hablan todos los indios. Estos caracteres dan a la población guatemalteca un sedentarismo bastante estático y explican en parte la poca integración de la sociedad en general.

En el mapa que insertamos puede apreciarse la distribución geográfica de los 5 grupos indios, con sus 20 subgrupos lingüísticos.⁴ Se notará que excepcionalmente hay islas de un grupo dentro de otro. Esto se debe unas veces a la sinuosidad de las fisuras geográficas (que no aparecen en el mapa); otras, a las posiciones estratégicas de aislamiento o preservativas del aislamiento que datan de la llegada de los españoles, y muy pocas, a desplazamientos de grupos humanos sin tierras hacia repartos que se les concedieron durante la reforma liberal —cuyo período más activo en materia de legislación agraria fue entre 1872 y 1885, más o menos—.⁵ Estas unidades aisladas han perdido en buena medida la conciencia de pertenecer espiritual o culturalmente al núcleo original de su grupo étnico.

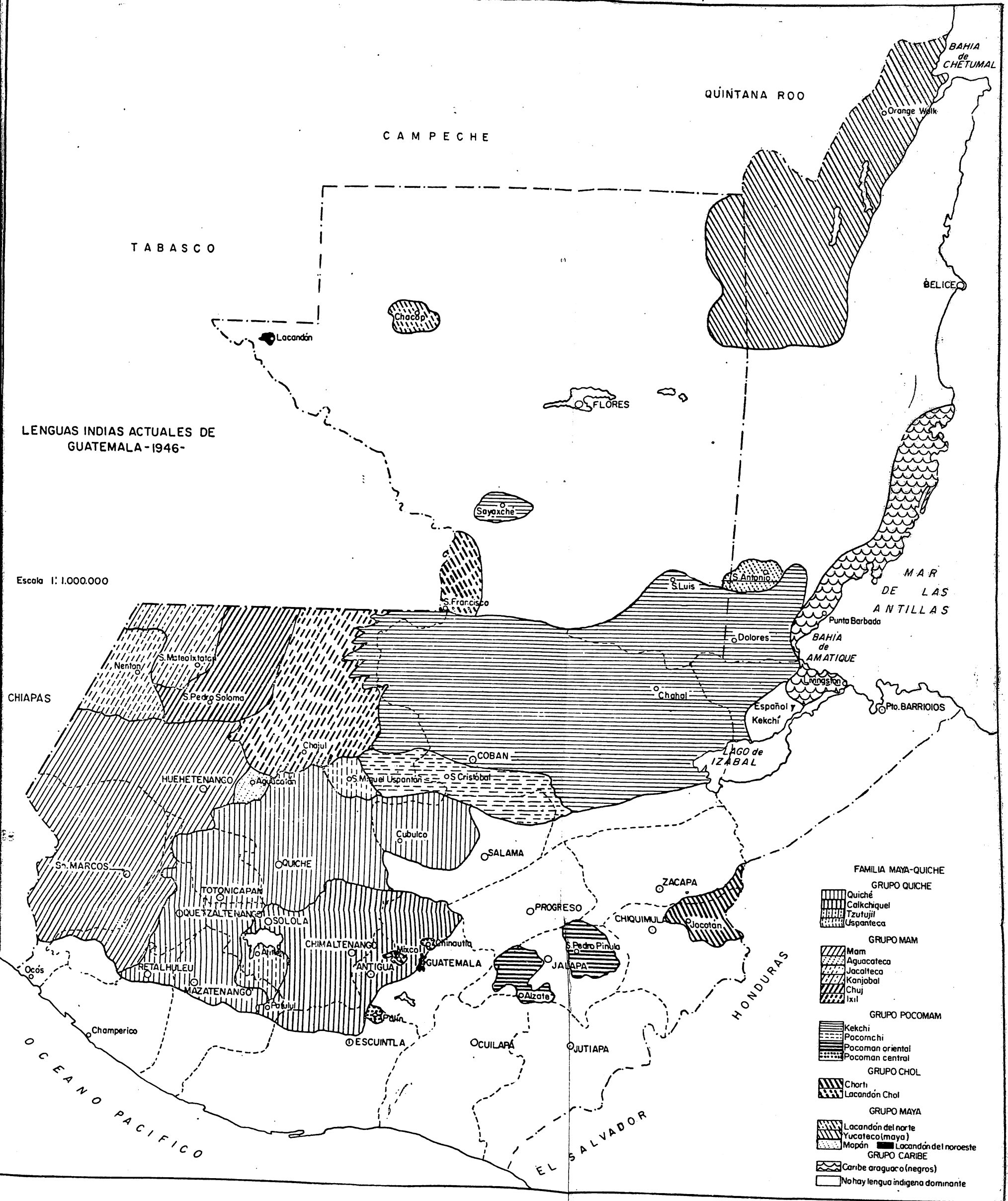
Las necesidades militares y sobre todo económicas de los españoles contribuyeron a fijar y estabilizar a los grupos indios en los sitios donde aquéllos los encontraron. La encomienda era un derecho sobre los indios de determinado lugar, donde pese a prohibiciones humanitarias que casi nunca se cumplieron, servían como semiesclavos en tierras del amo; la ley protegía a los indios para que no se les obligara a abandonar su jurisdicción. La fuga de los indios, debida a los malos tratos de los españoles, fue problema permanente durante la colonia

⁴ Levantado por A. Goubaud Carrera y A. Arriaga. Cf. el texto del primero, *Distribución de las lenguas indígenas actuales de Guatemala*, sobretiro del Boletín Indigenista Nacional, Guatemala, 1946.

⁵ La reforma agraria iniciada en 1952 durante el gobierno del coronel Arbenz produjo algunos desplazamientos de población campesina, principalmente hacia la bocacosta y la costa del Pacífico; en su mayor parte esos asentamientos ya no existen, debido a la abrogatoria de aquella legislación y a los cambios de todo género ocurridos desde junio de 1954 (más adelante y en varios capítulos nos referiremos a estos factores). El gobierno de la "liberación" y el actual han auspiciado algunos repartos minifundistas, y colonias de desarrollo agrario; pero en su gran mayoría, los campesinos beneficiados son originarios de la propia zona de los repartos y por lo tanto, no constituyen desplazamientos de población.

LENGUAS INDIAS ACTUALES DE GUATEMALA -1946-

Escala 1:1.000.000



CHIAPAS

QUINTANA ROO

CAMPECHE

TABASCO

BELICE

BAHIA de CHETUMAL

MAR DE LAS ANTILLAS

BAHIA de AMATIQUE

LAGO de IZABAL

FAMILIA MAYA-QUICHE

GRUPO QUICHE

- Quiché
- Calk'chiquel
- Tz'utujil
- Uspanteca

GRUPO MAM

- Mam
- Aguacateca
- Jacalteca
- Kanjabal
- Chuj
- Ixil

GRUPO POCOMAM

- Kekchi
- Pocomchi
- Pocoman oriental
- Pocoman central

GRUPO CHOL

- Chort
- Lacandon Chol

GRUPO MAYA

- Lacandon del norte
- Yucateco (maya)
- Mopán
- Lacandon del noroeste

GRUPO CARIBE

- Caribe araguaco (negros)
- No hay lengua indigena dominante

OCEANO PACIFICO

GUATEMALA

HONDURAS

EL SALVADOR

CHIAPAS

QUINTANA ROO

CAMPECHE

TABASCO

BELICE

BAHIA de CHETUMAL

MAR DE LAS ANTILLAS

BAHIA de AMATIQUE

LAGO de IZABAL

FAMILIA MAYA-QUICHE

GRUPO QUICHE

- Quiché
- Calk'chiquel
- Tz'utujil
- Uspanteca

GRUPO MAM

- Mam
- Aguacateca
- Jacalteca
- Kanjabal
- Chuj
- Ixil

GRUPO POCOMAM

- Kekchi
- Pocomchi
- Pocoman oriental
- Pocoman central

GRUPO CHOL

- Chort
- Lacandon Chol

GRUPO MAYA

- Lacandon del norte
- Yucateco (maya)
- Mopán
- Lacandon del noroeste

GRUPO CARIBE

- Caribe araguaco (negros)
- No hay lengua indigena dominante

DEMOGRAFÍA—DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN

y causa de conflictos entre las buenas intenciones del monarca y la ambición de los encomenderos.⁶

La corona española abolió la encomienda en 1720, lo cual vino a dar mayor sedentarismo a las poblaciones indias sobre sus propias tierras. El "mandamiento", que en realidad era un sustituto de la encomienda en lo tocante a forzar a los indios a trabajar para el hacendado, se instituyó durante el primer gobierno liberal (alrededor de 1877) y en 1894 lo reemplazó la "habilitación" o peonaje por deuda, que fue abolida en 1934 durante el gobierno del general Jorge Ubico. Éste, en cambio, creó la "ley de vagancia" y la "ley de vialidad", que en el fondo tenían el mismo objeto que los viejos sistemas de explotación: forzar al indio a trabajar para el hacendado y aun para el gobierno. El mandamiento, la habilitación y las dos leyes ubiquistas dieron por resultado la movilización de grupos del altiplano hacia la boca-costa y la costa. A partir de 1877, pues, se incrementó la población rural y el crecimiento de los centros semiurbanos en el Pacífico con indios del altiplano que se fueron quedando allí como colonos. Estos son los principales núcleos de indios modificados y aun ladinizados de reciente formación.⁷

Los indios tradicionales ocupan un polígono que parte de la capital a lo largo del límite meridional del altiplano hasta la frontera con México; de Cobán, cabecera del Departamento de Alta Verapaz, hasta la misma frontera, en la confluencia del río Usumacinta con el

⁶ *México a través de los siglos*, dirigido por Vicente Riva Palacio; Ballecá y Cía., México, 1888, t. II, cap. VII, pp. 73-80. "En los repartimientos para encomiendas no debían dividirse los pueblos, esto es, el número de tributarios señalado a un encomendero debía tomarse hasta donde fuese posible de un solo pueblo de varios, pero sin separarlos de su cacique". Agregan las reales cédulas que "en el caso de ocuparse los indios en trabajos de los encomenderos, se les retribuyese por un competente salario, dándoseles el tiempo necesario para su descanso... y sobre todo que ni fueran obligados a pasar a climas insalubres o distintos de aquellos en que estaban acostumbrados a vivir..." Comenta la obra que citamos: "Tampoco estas disposiciones se acataron en Nueva España; siguió exigiéndose el trabajo personal, y apoyáronse para disculpar la falta de obediencia que en aquella había sido práctica y costumbre de los señores y caciques de México y de los demás países conquistados".—De Solórzano y Pereyra, *Política Indiana*, Madrid, 1736, t. II, cap. IV, 3: "Y que así eran, y quedaron ellos y sus descendientes como serviciales y adscripticios de sus casas, y posesiones, y no se podían ausentar de ellas".

⁷ Usamos la división de los grupos indios en tradicionales, modificados y ladinizados, con la misma perspectiva que Adams. Nos parece útil para establecer diferencias de grado en la aculturación.

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

paralelo 16 y minutos, limitado al este por una línea de Cobán a la capital. El indio modificado se encuentra en la bocacosta, desde México hasta Suchitepéquez y Guatemala; en algunas jurisdicciones de Totonicapán y Baja Verapaz, y en las dos zonas de oriente donde se habla chorti y pocomam; pueden conceptuarse como modificados los indios de algunas poblaciones cercanas a la frontera con México, en la zona occidental del país. Los indios ladinizados se hallan excepcionalmente en unos cuantos núcleos dentro de las zonas de tradicionales y modificados, al este y sudeste del país, y dispersos a lo largo del valle del Motagua en su curso medio.⁸

Se desconocen los datos necesarios para trazar la distribución de los ladinos desde la conquista. Corroborando los que ya hemos dado a título de orientación, indicaremos que en las postrimerías del siglo XVIII, 27 de las muchas comunidades enumeradas en un registro sobre tributación religiosa, contaban con una cuarta parte de ladinos o españoles; 20 de esas comunidades pertenecen a la región del oriente o a los alrededores de la capital, y 7 están al occidente, lo cual confirma el origen antiguo de la ladinización más intensa en la parte oriental del país.⁹

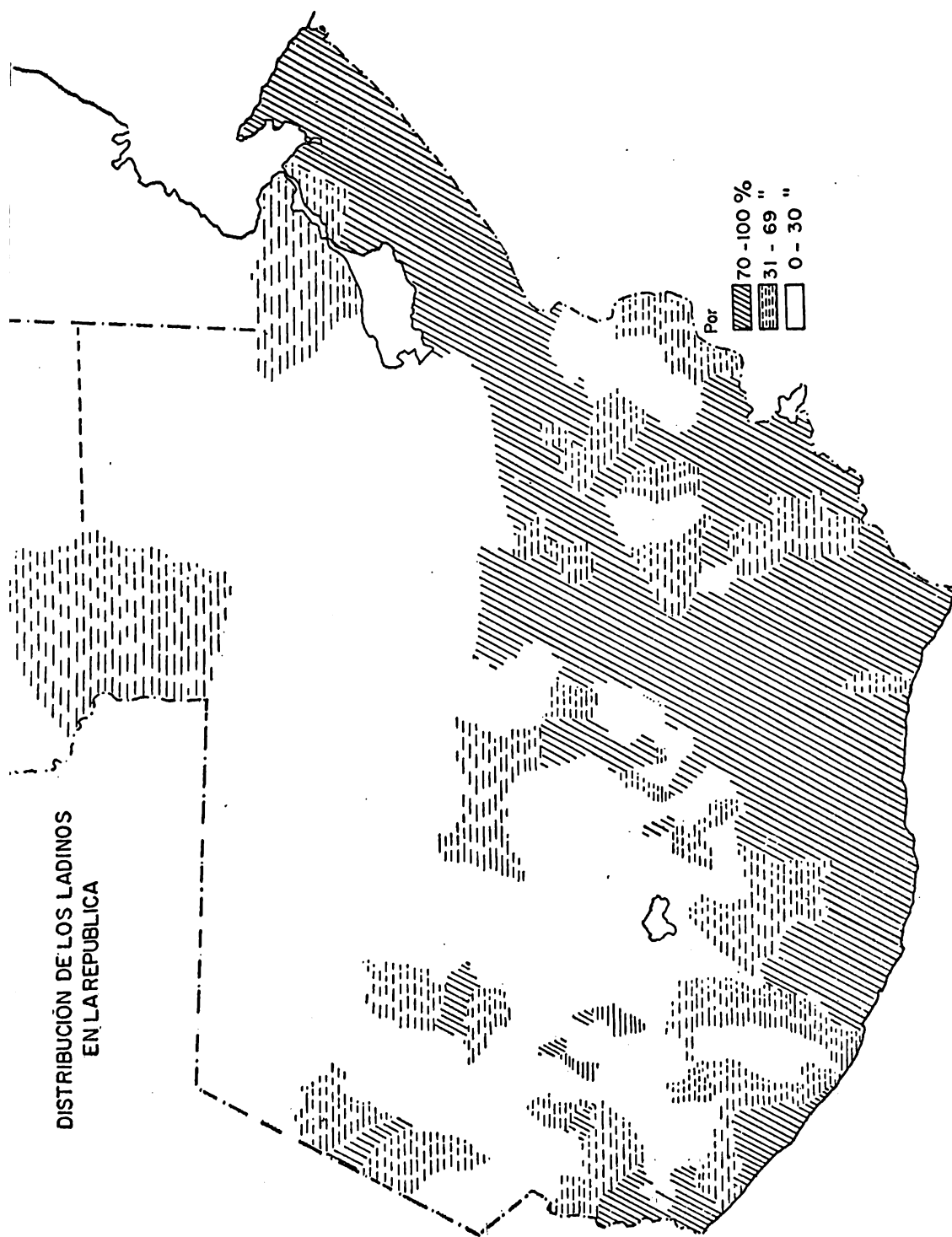
En la actualidad, los ladinos están distribuidos como se ve en el mapa inserto. Se concentran en las regiones de baja o mediana altitud y en las cálidas; es decir, en toda la costa del Pacífico, en el altiplano del oriente y en una faja de casi 100 K. de ancho, contigua a la frontera de Honduras. Hay también concentraciones más pequeñas en las zonas occidental y central del país, donde en general predominan los grupos indios.

El cuadro típico de la distribución de los ladinos por razón de la altitud y del clima lo tenemos en el oriente; a tal punto que los asentamientos ladinos penetran por un corredor de tierras bajas que se prolonga de uno a otro mar. Los ladinos han evitado, a través de la historia del país, las zonas de gran precipitación pluvial; de aquí que hayan preferido la costa sur y el oriente, a la parte norte. Este abandono de la costa septentrional parece ser un rasgo común a toda Centroamérica. Hay otra explicación: durante más de dos siglos la comunicación

⁸ "McBryde sitúa a 200 metros... el límite inferior de los indígenas. Esto se aplicaría a lo que designamos con el nombre de indígena modificado, ya que no hay indígenas tradicionales viviendo en esta región". Nota de Adams en *Encuesta sobre la cultura de los ladinos en Guatemala, op. cit.*, p. 25.

⁹ Documento A3.29/1749/28130, Archivo Nacional de Guatemala, citado por Adams en *Integración social en Guatemala, op. cit.*, p. 237.

DEMOGRAFIA—DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN



GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

con la metrópoli española se hizo por la vía de México o por la de Panamá; piratas y corsarios dominaban el mar de las Antillas y hacían el tránsito difícil y riesgoso.

En cambio, se desarrolló cierto comercio de cabotaje entre los puertos del Pacífico, y por algunos de ellos (Iztapa y Acajutla, por ejemplo) se entabló la comunicación con Suramérica (el Perú, principalmente), las islas de la Especiería y China. Por añadidura, la cordillera de los Andes pasa mucho más próxima al Pacífico y predispone a un desarrollo más adecuado de la costa chica hacia ese océano, con suelos bien irrigados y capaces de rendir dos y hasta tres cosechas al año. Estos puertos fueron prácticamente los únicos asentamientos coloniales en dicha costa —salvo los pueblos de tránsito—; las principales empresas agrícolas estaban en la bocacosta, o sea entre 300 m. y 400 m. de altitud. En cambio, el desarrollo del oriente fue más completo; incluso el de la faja costeña, donde la precipitación pluvial es menor que la del lado occidental de la misma costa.

Otro factor que contribuye a la distribución de los ladinos es el de las rutas de viaje. Casi con invariable regularidad, a una jornada de distancia hay poblaciones ladinas entre la antigua capital y la frontera mexicana, tanto por la vía del altiplano como por la de la bocacosta. Esta era la ruta del comercio con México durante la colonia y en varias zonas no obedece a previos asentamientos de poblados indios prehispánicos. También la ruta del río Motagua hasta el curso medio, y luego hacia el Polochic en el norte, tiene origen similar; aún se conservan las ruinas del castillo de San Felipe, que en las márgenes interiores del lago de Izabal, protegía la navegación fluvial hacia el mar antillano.

De más reciente acción es la vía férrea. Entre Puerto Barrios y Escuintla, y entre la capital y la frontera salvadoreña, el ferrocarril pasa por municipios ladinos, con excepción de Palín y Chiquimula, que tiene 54.2% de indios. El ferrocarril no originó poblaciones ladinas porque, en general, puede decirse que pasa por rutas y asentamientos de población preexistentes; pero ha estimulado la migración de ladinos hacia algunos de esos puntos. En los Departamentos de Zacapa y El Progreso, por ejemplo, 40 años después del paso regular del ferrocarril y hasta 1950, el número de ladinos subió de 57.4% a 81%. No menos significativo es el desarrollo de las empresas bananeras, tanto en la zona de Tiquisate en la costa suroeste, como en Izabal en la noreste, ambas dependencias de la ferrovía para la exportación. Debe señalarse este hecho: los medios modernos de transporte no

DEMOGRAFÍA—DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN

ocasionan grandes cambios en la vida de los indios; prueba de ello es la carretera que va hacia el occidente: el turismo y el comercio de tránsito hacen surgir un pequeño centro de productos típicos (arte popular, telas) y hasta algunas pequeñas tiendas, comedores y tabernas, a lo largo de las calles que suelen recorrer los visitantes o los viajeros; detrás de esa delgada zona de contacto empieza la vida genuina y casi inmutable de la población. Tenemos que tomar con cierta reserva, pues, la relación entre las rutas de viaje y la distribución de la población. Además hay excepciones tan obvias como la de la antigua ruta del Polochic, por la cual pasa el ferrocarril Verapaz hacia la costa antillana; en esa zona no hay poblaciones ladinas.

El incremento absoluto de la población ladina y el de su relatividad a la población india en los últimos 60 años sólo es considerable en las zonas central y oriental; en el occidente es muy bajo, salvo en algunas poblaciones fronterizas de Huehuetenango, merced a la vitalidad de las relaciones comerciales con el vecino Estado mexicano de Chiapas y al desarrollo de la propiedad media, que otorga arraigo y cierta seguridad económica a los granjeros.¹⁰ El desarrollo de la población ladina es muy importante en la costa occidental, donde prosperan concentraciones semiurbanas como Mazatenango, Retalhuleu y en menor escala, Escuintla, en concepto de centros de zonas agrícolas nuevas y bien explotadas.

Citaremos un fenómeno de reciente aparición y de la mayor trascendencia económicosocial: la movilidad de número considerable de indios quichés, pocomames, pero sobre todo mames, desde sus lugares de origen a nuevas zonas agrícolas no desarrolladas.¹¹ Estos grupos de occidente se ven forzados a abandonar sus lares por falta de tierras; pero en vez de engancharse como braceros en las fincas ladinas de la costa o de engrosar el proletariado de las poblaciones, compran tierra barata no roturada o se posesionan de hecho de baldíos nacionales o de remotas heredades de los municipios. Lo curioso es que todos los vecinos emigrantes de una región o poblado van a dar al mismo punto, a veces muy lejano. Estos grupos—formados en su mayoría de gente joven—demuestran gran espíritu de iniciativa y contradicen el infundado prejuicio que el indio rehusa abandonar su lugar de origen; por sí solos van a la capital a solicitar créditos e inician construcciones

¹⁰ La Farge, *Cultura indígena en Guatemala*, op. cit., p. 29.

¹¹ Informes proporcionados al autor por Robert Dillon, técnico de las NN. UU. que organizó y dirigió en Guatemala el Servicio de Fomento a la Economía Indígena entre 1952 y 1958, al que nos referimos más adelante.

y cultivos en sus nuevos lares. Se trata, pues, de una especie de reforma agraria empírica y en pequeña escala; pero de significativo valor como prueba de la presión demográfica, de la desposesión de tierras y en último extremo, de la falta de acción del gobierno para resolver los problemas agrarios.

Sin duda, el asentamiento, la movilidad, las interacciones y otros fenómenos de la población guatemalteca, están en relación indisoluble con la política social que se siga en materia de tierras.

Conclusiones que derivan de todo el estudio demográfico

1— Como en casi todos los países iberoamericanos y pese al tamaño relativamente reducido del territorio, la población guatemalteca está mal distribuida. En conjunto, su densidad es de 33.8 habitantes por K²; pero tres cuartas partes de su total viven en el altiplano y en la bocacosta del Pacífico, o sea la cuarta parte del país. Esto se debe principalmente a que los españoles se asentaron donde radicaban ya los indios, enemigos de la costa por su insalubridad y su calor.

2— Los ladinos predominan en las tierras bajas, a donde han tenido que desplazarse en busca de los suelos más fértiles. Durante cuatro siglos, los españoles primero y los ladinos después, han empleado diversos medios violentos o compulsivos para obligar a los indios del altiplano a labrarles sus tierras en las zonas cálidas.

3— Interrelacionando los tres elementos que componen la población, resulta una elevada tasa de crecimiento anual (27.2 por millar en 1956), por la tasa muy alta de natalidad.

4— Los hombres siempre han estado en mayor proporción que las mujeres, y nacen y mueren más que ellas. También en materia de sexos está mal distribuida la población: las mujeres predominan marcadamente en las ciudades —particularmente en la capital— y en el altiplano, y los hombres en el medio rural y en todas las zonas potencialmente más ricas, o sea las costas y los valles cálidos.

5— Los jóvenes predominan también en las ciudades, que es donde más abundan las facilidades de trabajo y porque en el medio rural, todos los bienes que podrían sustentar la economía de nuevas generaciones, en especial la tierra, permanecen obstinadamente en manos de los propietarios tradicionales.

6— Los niños, en cambio, son más abundantes en el medio rural, donde aunque la mortalidad es mayor por el cúmulo de atrasos que

DEMOGRAFIA—DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN

allí prevalecen, también lo son la membrecía de la familia y sus condiciones integradoras y sustanciadoras de la vida.

7— La edad de la población es extremadamente baja: 22 años entre los hombres y 22 años 3 meses entre las mujeres. A este índice de juventud puede atribuirse buena parte de algunas actitudes sociales características de la generalidad de la población y en especial de su sector ladino: impulsividad, imprevisión, inseguridad en los valores, tendencia más destructiva que constructiva de las instituciones, preeminencia de valores ideales sobre los materiales, aversión anarquizante a los controles que proceden de la autoridad extrafamiliar, gran influencia de las relaciones sexuales; poca estabilidad en domicilios, empleos, actividades y patrones de vida en general.

8— El 53.6% de la población es india; es ella la que impone sus realidades y su carácter a la mayoría de las zonas de la república, excepto la capital y algunos poblados de la costa. La economía de subsistencia y el funcionamiento de la población en regiones, por ejemplo, son típicamente indios y predominan en la república entera.

9— Pese a los contactos cada vez más diversos y frecuentes que impone la vida moderna entre los dos grupos étnicos, son todavía más fuertes las barreras históricas contra el mestizaje y la interculturación. Sólo en menos de la tercera parte de las poblaciones es intensa la coexistencia; en las demás predominan abrumadoramente los ladinos o los indios, lo cual estimula el endocentrismo. Por otra parte, la gran mayoría de los indios predomina en el medio rural y está concentrada en Alta Verapaz y en el occidente en condiciones de vida y costumbres que les permiten aculturarse muy poco y muy lentamente.

10— Los dos grupos étnicos conviven y se mezclan mejor en las regiones agrícolas nuevas, donde el tamaño de las propiedades y su mejor distribución, así como la índole de los cultivos, no estimulan relaciones de trabajo semif feudales ni preeminencia étnicoclasista del sector ladino.

11— Casi el 80% de la población vive en el medio rural y depende exclusivamente de la producción agrícola. Sólo la capital y una que otra ciudad del interior tiene características francamente urbanas.

12— Los negros sólo representan el 0.15% de la población y desde hace más de un siglo se han concentrado en una pequeña superficie de la costa norte. No existe prejuicio "racial" contra ellos; en la mis.

ma costa y en parte del oriente hay mulatos antiguos y recientes, mezclas de indio o ladino y de negro.

13— El número de extranjeros residentes es muy bajo y los saldos migratorios apenas afectan la tendencia en el crecimiento de la población.

14— La natalidad es muy elevada a pesar de los factores que contra ella operan: el número de mujeres que gozan de asistencia prenatal es insignificante (clases más adineradas y grupo de protegidas por el régimen de seguridad social en la capital), sólo el 14.3% de los partos ocurre con asistencia de médico o de comadrona, y sólo el 9.7% de los niños nace en el hospital o en casa de salud. De cada 1,000 niños que nacen, mueren 32, y de parto, 3 madres. Casi 17% de los niños nacidos son de padre desconocido (dato de 1952); este fenómeno se concentra en su mayoría en la capital y en las ciudades ladinas.

15— La mortalidad infantil es de las más elevadas de América; el 60% de ella ocurre entre los indios. Sus causas principales son, por su orden: las enfermedades infecciosas y parasitarias, la desnutrición y la tos ferina.

16— También la tasa de mortalidad de los adultos es elevada. Sus causas principales son, por su orden: la vejez, las enfermedades del aparato digestivo, el paludismo y las enfermedades infecciosas. Salvo el paludismo, todas las viejas endemias se han erradicado casi por completo gracias a sostenidas campañas sanitarias.

17— Las raíces sociales de las causas de mortalidad son, pues: la falta de higiene, y de condiciones sanitarias de bebidas y comidas; el escaso radio de acción de los servicios públicos preventivos y curativos de enfermedades; la pobreza, que incide en alimentación y en niveles de habitabilidad deficientes, y la insuficiencia de las campañas de erradicación del paludismo.

18— Los coeficientes de morbilidad son igualmente muy elevados y sus causas son similares a las de la mortalidad. Por su orden, los más altos son enfermedades del aparato digestivo, enfermedades infecciosas y parasitarias; accidentes, envenenamientos y violencias, y enfermedades del aparato respiratorio. Entre éstas abunda la gripe y la pulmonía; pero también la proporción de tuberculosis es considerable, aunque no figure entre las primeras causas de letalidad. Es indudable que entre la indigencia y la vida morigerada, los indios han desarrollado fuertes resistencias contra muchos males que afectan con asiduidad

DEMOGRAFÍA—DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN

e intensidad mayores a la población urbana y sobre todo al sector ladino.

19— Hasta ahora, los patrones históricos han influido mucho más que los de cambio actual sobre la configuración y la distribución de la población guatemalteca. Este carácter tradicionalista priva sobre relaciones familiares, trato entre hombre y mujer; actitudes hacia padres, hijos, compadres y demás grupos familiares; equidistancias e interrelaciones entre indios y ladinos, y mantenimiento de la autosuficiencia y las formas de vida acostumbradas en las regiones.

20— En los últimos 15 años los factores de cambio actual han tomado ventaja sobre los patrones tradicionales en lo que respecta a demografía. El empobrecimiento de la zona rural y sobre todo la falta de tierras en la región india, provocan dos tipos de migraciones de jóvenes indios (individuales y por grupos): una hacia la capital y otra hacia las zonas donde aún hay baldíos nacionales, tierras baratas no cultivadas o latifundios extensivos de propiedad privada. Se está produciendo ya una apropiación de hecho de esas tierras, como consecuencia de la falta de iniciativa oficial para resolver los problemas agrarios. Similares orígenes tiene el número creciente de indios que se dedica al comercio errante, inclusive hasta más allá de la frontera mexicana.

21— Las tendencias demográficas en Guatemala son: a) la natalidad mantendrá su alto nivel por lo menos hasta 1975; b) la mortalidad disminuirá constantemente hasta esa misma época, principalmente entre el sector indio, que es el más alejado del nivel de vida que puede llamarse normal; c) los saldos migratorios seguirán siendo muy bajos; acaso aumenten ligeramente, por inmigración de técnicos y de algunos inversionistas, a medida que se acreciente la industrialización y se integre mejor el mercado centroamericano; d) la tasa de crecimiento anual de la población mantendrá su nivel relativo por lo menos hasta 1975, cuando se calcula que la población llegará a 6 millones; e) la gran vitalidad del sector étnico indio, el peso de sus tradiciones culturales y socioeconómicas, y la acción lenta y moderada que hasta hoy han tenido los factores de aculturación, operarán en el futuro con mucho menor fuerza, a medida que progresan la economía comercial, la red de comunicaciones, el desarrollo de nuevas zonas agrícolas, las reformas agrarias en general, la industrialización y la toma de conciencia de la nacionalidad; la relación numérica entre los sectores indio y ladino, y el grado de aculturación del primero, están pues, estrechamente ligados a la política social y económica que rija en

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

las próximas décadas; f) la mortalidad materna, la mortinatalidad y la mortalidad infantil seguirán descendiendo con relativa rapidez, especialmente entre los indios; g) la mortalidad de los adultos continuará disminuyendo, aunque en menor grado que las demás formas de mortalidad; h) aumentará la movilidad horizontal de la población, principalmente en dos sentidos: de grupos e individuos del campo hacia la capital, y de grupos e individuos de las zonas indias hacia las urbanizaciones ladinas que prosperan en las costas y hacia regiones inexploradas y propicias al desarrollo de nuevas empresas agrícolas; e i) por último, continuará en aumento la expectativa de vida, por lo cual subirá la edad media y se modificarán acaso algunas actitudes sociales derivadas de la actual extrema juventud de la población.

CAPÍTULO V

RELACIONES ENTRE LOS GRUPOS ÉTNICOS

EL MESTIZAJE

Desde el punto de vista social, el hecho más importante para la integración de la población guatemalteca ha sido que dos grupos étnicos estén en contacto, coexistan y se mezclen entre sí en un proceso que se inicia con la conquista y continúe hasta nuestros días. Este contacto implica una interacción como resultado de la cual se logra no sólo una mezcla biológica sino la formación y la conciencia de la nacionalidad.

Lo mismo de la fusión biológica que de la fusión cultural eliminamos la palabra "raza", que tantas confusiones ha introducido en la sociología y la antropología,¹ y porque en nuestro idioma el vocablo

¹ Adoptamos el término "grupos étnicos", enfáticamente recomendado por eminentes hombres de ciencia, en especial por Julien Huxley. No se trata de evadir la palabra "raza", que se refiera a transmisión de caracteres *biológicos* por herencia, sino de evitar las confusiones a que se presta; porque dentro de la vieja sociología, "raza" implicaba jerarquía natural entre distintos grupos de hombres y herencia de caracteres *culturales*, lo cual carece de comprobación científica. Cf. *Le concept de race*, publicado por la UNESCO en París, que resume una encuesta entre los biólogos, antropólogos, etnólogos y sociólogos más significados del mundo y contiene la declaración a que se llegó sobre la cuestión de la raza, así como las críticas de fondo y de forma, parciales y totales, que le hacen varias personalidades de la ciencia.

carece, inclusive, de significado concreto. Por otra parte, mezclados eran los españoles y mezclados los aborígenes americanos, y no resultantes de dos o tres "razas" según la clasificación kantiana, sino quién sabe de qué intrincados procesos, ya enunciados por Rivet cuando pasa revista a las opiniones de Boas, Hrdlicka, Méndes Correa y otros investigadores del origen del hombre americano.²

El mestizaje implica siempre una ruptura del proceso histórico y cultural de los grupos étnicos concurrentes, para dar nacimiento a un nuevo grupo étnico y a un nuevo proceso.³ No nos corresponde investigar cuáles fueron los cambios que resultaron en España de la expansión del imperio al suelo americano; nos concierne solamente, la nueva sociedad que contribuyó a formar el grupo de españoles partícipes de la conquista y de la colonia en Guatemala. Con esta perspectiva en mente analizaremos el problema, negando de antemano jerarquía y puridad entre los elementos humanos que lo componen.

El choque entre los dos grupos étnicos produjo, naturalmente, mecanismos de defensa y de agresión de parte de los españoles. Aunque por su origen múltiple de iberos, celtas, griegos, romanos, godos, árabes y judíos, mal podían hablar de "raza pura" y aunque por temperamento jamás emplearon tal discriminación en el grado de otras naciones que se han convertido en imperios, desde un principio trazaron la demarcación social entre ellos y los indios. Surgieron las discusiones más bizantinas sobre el hombre americano; un papa, Paulo III, tuvo que declarar en una bula que eran hombres porque reían, y un científico, Paracelso, sostuvo la tesis de que no eran hijos de Adán.⁴ Pero los más eminentes conquistadores no ocultaron su admiración por el desarrollo de los imperios del Nuevo Mundo, como lo prueban las cartas de Cortés a su monarca y las memorias de Bernal Díaz del Castillo; muchos cronistas e historiadores ampliaron este punto de vista desde

² Rivet, P., *Los orígenes del hombre americano*, ed. Cuadernos Americanos, México, 1943. Con admirable intuición, ya a mediados del siglo XVIII había dicho el padre Feijóo en *Theatro crítico universal*, t. VII, 3a. ed., Discurso 30., p. 39, Madrid, 1751: "Ninguna, o casi ninguna Nación hay en el mundo con la cual, ya por conquista, ya por otros mil accidentes, no se hayan hecho innumerables mezclas de otras naciones".

³ Icaza Tijerino J., "Factores étnicos de la anarquía hispanoamericana", *Revista de Estudios Políticos*, Madrid, noviembre-diciembre, 1956, p. 255.

⁴ Icaza Tijerino, *op. cit.*, p. 256, cita a Lapeyrère, quien en *Los preadamas*, publicado en 1955, sostiene esa tesis, la cual fue duramente combatida por historiadores de Indias como Acosta, Gregorio y Bernardo García, Rocha, etcétera.

EL MESTIZAJE

mediados del siglo XVI y sabios de la talla de Sahagún valorizaron con criterio humanista el grado de desarrollo de los pueblos recién descubiertos.⁵

En todo caso, no hay que olvidar que la individualidad y el cometido de los indios se juzgaban no sólo con criterio europeo sino con un sentido imperialista; de suerte que en muchas de las medidas de segregación tomadas por los españoles hay que ver antes utilitarismo que propósito de discriminación "racial".

Según la corona, el clero y los encomenderos terminaban de repartirse las riquezas naturales y humanas, aumentaron los requisitos legales para obtener honores y privanzas. Además de la prueba de servicios prestados al imperio, se exigía un expediente de "limpieza de sangre". La discriminación nunca fue tan severa en el campo del Derecho como en el de la costumbre; asombra ver el número de clasificaciones que había para los cruces entre grupos étnicos, lo cual a su vez da idea del grado que alcanzaba el mestizaje en las postrimerías de la época colonial.⁶

Los indios, por su parte, se percataron desde un principio de que la conquista no era una derrota militar más, como las que estaban habituados a dar y a recibir entre sus congéneres, sino una catástrofe definitiva para su mundo propio. Su rencor y su fatalismo proceden de esa prueba de la impotencia de sus dioses y de sus técnicas de gue-

⁵ Sahagún, B. de, *Historia general de las cosas de Nueva España*, Pedro Robredo, México, 1938. La misma actitud valorativa se encuentra en Fuentes y Guzmán, Herrera, etc.

⁶ Echánove Trujillo, C. A., *Sociología mexicana*, ed. Cultura, México, 1948, en pp. 90-1 da una lista de las leyendas que aparecen al pie de los cuadros al óleo hallados en una bodega del Museo Nacional de Arqueología y Antropología de México:

Español con india da mestizo; Mestizo con española da castizo; Castizo con española da español; Español con negra da mulato; Mulato con española da morisco; Español con morisca da albino; Español con albina da torna-atrás; Indio con torna-atrás da lobo; Lobo con india da sambaigo; Sambaigo con india da cambujo; Cambujo con mulata da albarazado; Albarazado con mulata da barquina; Barquina con mulata da coyote; Coyote con india da chamizo; Chamizo con mestiza da coyote-mestizo; Coyote-mestizo con mulata da ahí-te-estás; Morisco con española da chino; Chino con india da salta-atrás; Salta-atrás con mulata da lobo; Lobo con china da jíbaro; Jíbaro con mulata da albarazado; Albarazado con negra da cambujo; Cambujo con india da sambaigo; Sambaigo con loba da calpamulato; Calpamulato con cambuja da tente-en-el-aire; Tente-en-el-aire con mulata da no-te-entiendo; No-te-entiendo con india da torna-atrás.

rra. El mito de Quetzalcóatl, de origen tolteca, se practicaba entre los indios de Guatemala encarnado en Valum Botán; la vuelta de la gran divinidad guiadora y constructora, por mucho que se haya identificado con la venida de los españoles, fue desprestigiada hasta su extinción como concepto religioso por la realidad de la guerra y por la evidencia de las intenciones de los extranjeros. El *Chilam Balam de Chumayel*, los *Anales de los cakchiqueles* y muchas crónicas de los primeros indios alfabetizados, abundan en lamentaciones por el mundo perdido y por la crueldad de los conquistadores. Acaso la resistencia pasiva que en la actualidad opone el indio a mezclarse con el otro grupo étnico se origine sólo en rencores por la explotación de que ha sido y sigue siendo víctima; pero en el siglo XVI, la motivación fue más profunda y condujo al sentimiento de soledad y de inseguridad en el hombre; a la segregación física del poblado y aun del hogar, del mundo circunvecino, y a extremos como la renuencia para procrear, el suicidio colectivo, la autodestrucción por el alcohol y en general, el debilitamiento del deseo de vivir.⁷

Es innegable, no obstante, que se ha exagerado la resistencia india contra el español. No hay que olvidar que las matanzas, la destrucción de ídolos y templos, y la explotación inmisericorde de los vencidos en minas, campos y construcciones, formaban parte de la rutina de la guerra en América. Los contactos entre los dos grupos étnicos fueron, pues, hasta cierto punto normales y generalizados, incluso a través del estupro y la violación. Las muchachas indias carecían del sostén de la tradición religiosa y del concepto de la defensa cultural de los suyos, y además, les gustaban los españoles y hasta los negros más que los jóvenes de su propio grupo, de suerte que pronto la mezcla biológica fue intensa y frecuente. Otro halago para el mestizaje —que no debe soslayarse en un examen de conjunto— es el hecho de que los españoles franqueaban las puertas de una mejor categoría social a los mestizos más que a los indios.

⁷ Cronistas e historiadores abundan en datos sobre esta actitud de los indios. Refiere Icaza Tijerino, *op. cit.*, p. 277, que a tal punto llegó entre los indios americanos el "negarse a los deberes de la reproducción" que en comunidades del Paraguay, los jesuitas daban un toque de campana para que los maridos acudieran a cumplir con sus deberes conyugales. En Guatemala, la mayor parte de los indios sabe que los mestizos viven mejor que ellos; pero se niegan a adoptar sus costumbres, muchas veces por el sacrificio que les representa en lo económico. Cf. *Entre la piedra y la cruz*, novela, Mario Monteforte Toledo, Costa Amic, México, 1948.—Famosos son también los suicidios colectivos de los indios en Chiapas a principios de la colonia.

EL MESTIZAJE

El indio y el español son compatibles bastante armoniosamente en cuanto a rasgos físicos y a muchas características psicológicas comunes o complementarias; pero de tantos y tantos otros componentes disímiles y hasta contradictorios, resultó al principio un ser extremoso cuya conducta social dependía de la inseguridad con que se sentía actuando en el medio: al verse rechazado por los blancos a medida que por su número y capacidades ya le presentaban una competencia en lo económico —más que en lo social—, se vengó de los indios oponiéndoles la "raza" como un instrumento de defensa endogámica y de resentimiento.

La era republicana facilitó el encumbramiento del mestizo en todos los órdenes de la vida social. Es verdad que la independencia había prosperado al calor de un ideal igualitario, consustancial de romanticismo en cuanto al tratamiento de los indios; pero no hay que olvidar que como se ha dicho con tanta belleza como veracidad, la conquista la hicieron los indios y la independencia los españoles. El mestizo fue el factor fundamental de la clase media reciente, que pugnaba por llegar al gobierno y por hacerse de bienes, y conforme lo consiguió, fue irguiendo contra el indio prejuicios y barreras. La anarquía política y la desintegración social durante el siglo XIX se explican en buena parte —sobre todo en Guatemala— por estas separaciones arbitrarias entre los grupos étnicos.

El liberalismo, cuando subió al poder en 1871, inició la incorporación de fuertes sectores de mestizos a la clase dirigente. Grupos desposeídos de la clase alta se habían movido por el mismo ideal igualitario; mas pronto se les desplazó de los puestos claves en el gobierno. La Reforma fue rápida y profunda; los bienes confiscados al clero se repartieron entre la recién formada clase dirigente y a los pocos años, generales y nuevos latifundistas se mezclaron con los descendientes de los españoles y acabaron legislando a favor de esa minoría. Entonces surgieron otra vez los subterfugios y las ficciones legales contra los indios, a quienes había que obligar a trabajar en las grandes propiedades, aunque fuesen dueños de parcelas propias. Y de esta manera se mantuvo la barrera entre el mestizo y el indio, que en los albores de la revolución liberal empezó a borrarse por la razón política de que los nuevos gobernantes bregaban por obtener el respaldo de las masas.

En la actualidad, los factores dinámicos del mestizaje son de naturaleza económica, como ya lo vimos en capítulos anteriores. Las leyes eliminan, con excesivo celo, las diferencias entre grupos étnicos. Pero en la realidad se identifica al indio con los oficios viles y con el más

bajo nivel de cultura y de vida, y vastos sectores de la clase media—formada predominantemente por mestizos—y la clase alta casi en su totalidad, lo discriminan por su “raza”, aunque sea adinerado y posea buen grado de educación; este “apartado” social se compone del color de la piel, de los rasgos faciales, del lenguaje, del apellido, de la ropa, y aun del tipo de casa donde se vive. Es más: por imperativos económicos, el ladino en general ha elaborado una teoría según la cual el indio es feliz como está, es incapaz de asimilarse a la cultura occidental, no debe dársele un nivel de vida mejor antes de un largo proceso educativo, y no debe admitirsele en el seno de las otras clases porque abusa de la igualdad y constituye un “peligro social”; se le atribuyen, además, sentimientos bajos de insensibilidad para las emociones y pasiones fundamentales de la vida. Esta actitud de hipocresía, que estudiaremos más en detalle, aún se resume en Guatemala en una sentencia de uso corriente: “No tiene la culpa el indio sino quien lo hace compadre”, y en otra no menos malévola: “Indio comido, al camino”.⁸

Fuerza es reconocer que también entre los indios existe prejuicio racial—casi siempre por razones históricas—⁹ que veda la mezcla entre miembros de distintas comunidades, y hostilidad contra los mestizos en los pueblos pequeños de bajo nivel de vida, donde la convivencia entre los dos sectores es estrecha e inevitable.¹⁰ En Quetzaltenango,

⁸ Dice Whetten en “Patrones de población”, *Integración Social en Guatemala, op. cit.*, pp. 56-57: “Aunque las relaciones entre los grupos étnicos de Guatemala no pueden ser descritas como antagónicas en exceso, sí constituyen una especie de obstáculo a la integración nacional”. “Por fortuna”, añade más adelante, “hay un aspecto del problema de las relaciones étnicas en Guatemala que da esperanza: se trata de la falta de prejuicio racial entre indios y ladinos basado en el pigmento de la piel o en cualquier otra característica física o biológica”. Este juicio nos parece gratuito y totalmente equivocado. El Dr. Whetten acaso ignore que desde las escuelas se llama “indio”, despectivamente, a quien lo es o lo parece por sus rasgos físicos. En la vida diaria, “indio” es una injuria, especialmente en los poblados mestizos del interior de la república.

⁹ Los quichés no perdonan a los cakchiqueles el haber colaborado con los españoles para la conquista. En Chichicastenango, la mayor ciudad de los primeros, aún se quema al Judas el sábado de Gloria vestido con las ropas de los indios de Sololá, la mayor ciudad de los segundos. Las guerras prehispánicas se traducen todavía en odios entre comunidades muy próximas; una de las formas de esta hostilidad es la mofa hacia costumbres y especialmente hacia maneras de hablar.

¹⁰ En 1939 comprobé que en varias escuelitas rurales de una sola aula, ladinos e indios se sentaban separados. Reclamé a una maestra de San Lucas Tolimán, a orillas del lago de Atitlán, que consintiese en semejante segregación a instancias de los ladinos. “No son ellos los que me la han exigido”,

EL MESTIZAJE

Carchá (Alta Verapaz), algunas poblaciones de Huehuetenango y sobre todo en Totonicapán, los mestizos proletarizados por diversas razones se quejan de discriminación de parte de los indios, que por sentirse numérica pero sobre todo económicamente fuertes, asumen una actitud aún más intransigente de la que en el resto del país tienen contra sus congéneres los ladinos.

La clase llamada alta también mantiene barreras sociales contra los mestizos; pero cada día son más ineficaces, al generalizarse entre éstos la educación superior y técnica, y por la comunidad de intereses que surge forzosamente entre los dirigentes políticos y económicos del país. Se admite ya, comúnmente, que la ascensión social del mestizo depende de circunstancias ambientales. Y así, cobra vigencia el parecer de Julien Huxley: "Si la tan decantada inferioridad de los mestizos existe en realidad, es mucho más posible que sea el producto de la atmósfera social desfavorable en la que han crecido, que el efecto biológicamente nada frecuente de su herencia mixta".¹¹

Nos vemos forzados a referirnos al grupo dirigente del país como "clase alta" porque desde el punto de vista étnico no es posible considerarlo como formado por un solo núcleo "racial". Dialécticamente puede hablarse de tres clases sociales; pero étnicamente no, porque ya hemos dicho que la gran división de la sociedad es entre indios y ladinos.

El proceso del mestizaje está íntimamente vinculado a la política que a través de los siglos se ha seguido con respecto al indio.

Desde octubre de 1514 y comprendiendo que el cruce entre los soldados españoles y las indias era inevitable, Fernando V decretó: "Y mandamos que ninguna orden nuestra que se hubiera dado, o que por nos fuere dada, pueda impedir ni impida el matrimonio entre los indios e indias con españoles o españolas, y que todos tengan entera libertad de casarse con quien quisieren, y nuestras audiencias procuren que así [se] guarde, y cumpla".¹² Mas en cuanto se estabilizaron las condiciones de vida en el continente, empezaron a venir mujeres de España, con su efecto consiguiente sobre toda la población y especialmente sobre el grupo criollo. Sabido es que durante los primeros años de la colonia, la esposa del conquistador Pedro de Alvarado, doña

explicó la maestra. "Son los indios, porque dicen que los otros niños tienen mañas".

¹¹ Huxley, J. S., *Eugenics and Society*, Galton Lecture, Eugenics Society, Londres, 1936.

¹² *Recopilación de leyes de los reynos de las Indias*, t. VI, t. I, ley II.

Beatriz de la Cueva, trajo de España toda una corte de doncellas de familias distinguidas que casaron con los lugartenientes del Adelantado. Estos cambios sociales hicieron decir a Clavijero: "No hay duda de que hubiera sido más acertada la política de los españoles si en vez de llevar mujeres de Europa y esclavos de la África, se hubieran enlazado con las mismas casas americanas, hasta hacer de todas una sola e individua nación".¹³ La observación del historiador es tanto más justa cuanto que en Guatemala los conquistadores no casaron, ni siquiera con hijas de los nobles indios, con la misma frecuencia que en México.

Durante casi todo el siglo XVI, la tendencia fue asimilar exclusivamente a miembros de la clase alta indígena, y para ellos se abrieron escuelas especiales; mas pronto se vio que era imposible catequizar sin alfabetizar, ni acabar con la vitalidad de una cultura sin enseñar los fundamentos de la otra, y se hizo el esfuerzo de generalizar la enseñanza teórica y práctica. Por cédula de 1697, la corona declaró que todos los indios eran "iguales" a los españoles y criollos, y dignos de honras, lustres y conveniencias. Esta política asimilista alcanzó su mayor auge en el siglo XVIII, cuando empezó a comprobarse que para la propia ventaja de las clases privilegiadas, era preciso integrar una sociedad más homogénea; en 1790, por ejemplo, el rey dispuso que ser indio no constituía una tacha en los expedientes de limpieza de sangre que se instruyesen para otorgar determinadas mercedes y posiciones administrativas.

Mas pronto saltó a la vista que la igualdad legal colocaba al indio en inferioridad práctica frente a los otros grupos étnicos, y la corona puso en vigor una legislación tutelar fundada sobre la siguiente política: 1) mantener a los indios separados del resto de la población; 2) dejarlos en libertad de cambiar de residencia, y 3) congregarlos en poblados en las regiones donde estuvieran demasiado dispersos.¹⁴ La separación no fue total sino relativa y—como todas las disposiciones legales—minada constantemente por la dinámica social; se admitió al cabo que los indios morasen en las ciudades, en barrios donde se prohibía la residencia de españoles, negros y mestizos,

¹³ Clavijero, F. J. de, *Historia Antigua de México*, Porrúa, México, 1945, t. II, p. 225.

¹⁴ Zavala, S. y Miranda, J., "Instituciones indígenas en la Colonia", *Memorias del Instituto Nacional Indigenista*, Instituto Nacional Indigenista, vol. VI, México, 1954, p. 38.

EL MESTIZAJE

“porque se ha experimentado que algunos españoles que tratan, trajinan, viven y andan entre indios, son hombres... de mal vivir... y por huir los indios de ser agraviados dejan sus pueblos... y los negros, mestizos y mulatos, además de tratarlos mal se sirven de ellos y [les] enseñan sus malas costumbres y ociosidad”.¹⁵ Por su parte, los indios sólo podían permanecer en las ciudades de sol a sol, mientras hacían su comercio o trabajaban a destajo, o si eran servidores domésticos. No obstante, el trato y la mezcla continuaron; lo único que pudo lograrse fue aplicar más estrictamente la cédula de 1581 contra los mestizos “vagamundos” y los demás que no daban “buena vida y ejemplo”.

La política española en materia de población fue tan vacilante como en materia de mestizaje. Hasta mediados del siglo xvi la guiaba el propósito de concentrar a los indios para su mejor control administrativo y religioso, y de permitirles sus contactos con la ciudad para el servicio de los colonos. Se pretendió que estos contactos no llegasen a resultar en cruces ni en influencia de la cultura india sobre la cultura dominante. Pero la agricultura, la construcción, la ganadería y el trabajo de las minas impusieron la interrelación por la vía de los hechos. Para compaginar las necesidades del encomendero y del hacendado con las del fisco, se permitió el desplazamiento de los indios al amparo de los derechos que les otorgaba la cédula de 1543 (basada en la misma libertad de tránsito concedida a los vasallos de España por la Pragmática Sanción de 1480). Las autoridades de los centros urbanos y semiurbanos los controlaron cada vez con mayor eficacia; a finales del siglo xvi se permitió el desplazamiento voluntario de los braceros siempre que estuvieran al día en el pago de su tributos y deudas, y que no despoblasen masivamente los centros urbanos donde vivían —y donde los señores y el clero habían adquirido propiedades—. A quienes iban a residir a otras jurisdicciones, bien trasladados por sus encomenderos o halagados por los salarios de los productores en general, se les garantizaba la propiedad de las tierras que dejaban en su propio lugar de origen.

La política de población provocó sensibles cambios en la toponimia del país —por el traslado de grupos incluso a la zona de otros grupos homogéneos— y en la psicología del indio, para quien la defensa más adecuada contra la explotación en los malos climas era la fuga a parajes de refugio. Sin embargo, a ella se debe la formación de las ciudades

¹⁵ *Recopilación de Leyes de Indias*, citada por Zavala y Miranda, *op. cit.*, p. 38.

—con su tierra aldeaña de sustentación— y las construcciones, en las que el indio jugó papel de primer orden por sus servicios personales y aun por los tributos que con tal destino se le hicieron pagar. Casi todas las poblaciones rurales tienen su origen en los caseríos de las haciendas, en los reales de minas, en los obrajes de la bocacosta, en los paraderos a lo largo del camino o en los puestos militares donde se estacionaba a los indios más adictos al régimen colonial.

La urbanización y por consiguiente el campo más propicio de contacto entre los dos grupos, tuvo, pues, tres orígenes: las necesidades económicas de los españoles, la concentración de la población india para su control político y religioso, y el tutelaje de los indios en las antiguas y en las nuevas poblaciones.

De cierto modo, la política tutelar fue una barrera contra el mestizaje; pero a semejanza del igualitarismo que le siguió a finales de la colonia y durante el siglo XIX, nunca tuvo plena efectividad.¹⁶ Los Austrias se percataron de que para gobernar un imperio tan vasto, no sólo debían tener distintas leyes sino que éstas debían aplicarse con distintos grados de tolerancia según la zona de que se tratase. Constantemente, las palabras “moderación” y “templanza” aparecen en las directivas para aplicar la legislación española. Por otra parte, los intereses económicos entraban en juego para favorecer el mestizaje. Los comerciantes, los fabricantes de telas y aun las autoridades locales, presionaban para que se abolieran ciertas disposiciones que habían sido distintivas del complejo etnoclasista y que restringían el número de compradores y elevaban el costo de vida; por ejemplo la prohibición de que los indios usaran trajes, armas, caballos y algunas otras posesiones introducidas por los europeos; así se fue minando —en parte, por lo menos— esta barrera de cosas visibles contra la mezcla.

La agitación filosófica del siglo XVIII y la politicosocial de principios del siglo XIX abrieron nuevos cauces a la situación del indio e influyeron en la concepción de su estatuto. Desapareció el tutelaje, por imputársele la destrucción del espíritu de libertad y el aislamiento del indio; una de las palabras mágicas de las revoluciones norteamericana y francesa, igualdad, surtió sus efectos y abonó la política que en lo tocante a grupos étnicos iba a prevalecer en la legislación de los países ya independizados de España. Para la elaboración de las primeras constituciones se tomó muy en cuenta lo que las Cortes españolas decretaron y reiteraron en leyes de 1811, 1812 y 1820: “la igualdad

¹⁶ Cf. Zavala y Miranda, *op. cit.*, especialmente pp. 63-4, 108-10.

EL MESTIZAJE

civil de españoles, indios y mestizos; la abolición de las mitas y repartimiento de indios y de todo servicio personal por este título u otros semejantes".¹⁷ La política de desarrollo de nuevas plantaciones —sobre todo de café— a finales del siglo XIX, produjo desplazamientos de población cíclica que aún se efectúan en nuestros días y que han dejado un saldo de residentes en las colonias de las empresas agrícolas. Estas recientes migraciones han sido factor muy importante del mestizaje.

Resulta debatible que la igualdad de derechos otorgada a los indios por la legislación republicana del siglo XIX les haya compensado de la protección que, mal que bien, se les dio cuando se les consideraba adscritos a un estatuto rebajado. Lo que está fuera de duda es que durante buena parte de ese siglo se acentuaron las separaciones entre los indios y los ladinos, con repercusiones muy graves sobre el desarrollo del mestizaje. Estas separaciones emanaron de las barreras sociales que les opusieron los mestizos de la clase media como una defensa de sus recién adquiridas posibilidades, y los grupos de la clase alta como una posición endogámica propia de todas las minorías retardatarias y amenazadas por el juego democrático. Solamente a partir de la Reforma iniciada en 1871, imperativos económicos facilitaron los contactos entre los dos grupos étnicos y activaron el mestizaje.

A partir de 1921 y especialmente en 1945, las constituciones de Guatemala han incorporado de nueva cuenta el criterio proteccionista a las comunidades indias y tienden a promover la aculturación elevando los niveles de vida y estimulando el progreso del indio *dentro* de su propia cultura. Las leyes y reglamentos prohibieron enfáticamente toda discriminación de las personas "por razón de su raza" y se empezó a cobrar conciencia de que el llamado problema indio no es en realidad étnico sino económico y cultural.

La reforma agraria de 1952 transfirió a buen número de indios de sus lugares de origen a las zonas donde se les otorgaron sus parcelas; pero tras el derrocamiento del gobierno del coronel Arbenz en 1954, se les expulsó de ellas o ante las presiones políticas y patronales, las abandonaron y se dispersaron.

El gobierno del coronel Castillo Armas incrementó la "política de indios" ya trazada por la constitución de 1945. Se estimuló la educación integral y el crédito —en cierta forma supervisado— en el cam-

¹⁷ Zavala y Miranda, *op. cit.*, cita de Vera Estañol (1902): 734, p. 115.

po; en materia agraria se apeló al sistema de colonización de zonas despobladas, en las que se otorgó en propiedad parcelas a indios del lugar y de otros sitios.

Esta experiencia económica y agraria —muy en pequeña escala— y la del gobierno anterior —que era ambiciosa y obedecía a un plan de conjunto— fueron demasiado breves para dejar resultados apreciables. Sin embargo, se mencionan con relación al desplazamiento de población y de estímulo al mestizaje, y como punto de partida de una política que será muy difícil revertir.

Hace notar Adams¹⁸ que en el año de 1500 no había en Guatemala españoles ni ladinos; en 1778, una proporción estimada en 22% pertenecía a esas dos categorías; en 1893 la cifra había subido a 35% y en 1950, a 46%. Aunque estos números reflejan un cambio hacia el mestizaje más lento que en otros países iberoamericanos, Adams considera que el ritmo ha sido “considerablemente acelerado”. La apreciación nos parece muy optimista: a nadie puede ocultarse que en la actualidad los estímulos para el mestizaje son bastante limitados por falta de una política económica vasta y penetrante, y desde luego no guardan proporción con el desarrollo del país en todos los demás órdenes. Esto es lo que se desprende de los estudios de Redfield y Tax; para este último, “no existe impedimento social alguno de importancia para pasar de la clase indígena a la ladina, y parece que desde hace tiempo no lo hubo. A pesar de ello, actualmente casi no se observan casos de tal transición en el altiplano occidental, lo cual quiere decir que en esta región no existe una integración cultural del indígena en el grupo ladino”.¹⁹ Esto significa que aún hay menos mezcla biológica entre los dos grupos de esa zona, donde por cierto viven casi dos tercios de la población india del país.

Acaso la curva del mestizaje que se desprende de las cifras citadas por Adams —procedentes de censos, catastros y matrículas de tributos que se conocen— tenga su fondo de verdad. Pero no hay que olvidar que durante la colonia la proporción entre indios y ladinos dependía de muchas causas de mortalidad entre aquéllos, que ya no existen; cualquier tendencia futura debe deducirse de observaciones actuales y, como no nos cansaremos de repetirlo, del curso de una política económica y social por ahora imprevisible en todos sus alcances.

¹⁸ Adams, *Integración social en Guatemala*, op. cit., p. 213.

¹⁹ Tax, *Cultura indígena de Guatemala*, op. cit., p. 97.

EL MESTIZAJE

Conclusiones

1— El proceso del mestizaje comenzó con la llegada de los españoles; fue constante y relativamente acelerado durante la colonia; sufrió cierto estancamiento durante buena parte del siglo XIX y a partir de 1871 se activó de nuevo principalmente por razones económicas y por los movimientos de población.

2— La política colonial en materia de mestizaje y de población, fue vacilante. Osciló entre una tendencia asimilista y tutelar con respecto a los indios, y una tendencia separatista e igualitaria. Salvo en breves períodos, durante la colonia no hubo barreras *legales* contra el mestizaje.

3— La política durante la época republicana fue igualitaria. A partir de 1921 empieza a enunciarse en leyes el criterio proteccionista, que por fin toma cuerpo en la constitución de 1945, en una sección armónica donde se enfoca el problema del indio desde el punto de vista economicosocial: fomento a las comunidades, elevación de su nivel de vida dentro de su propia cultura y reformas agrarias.

4— Los factores que han estimulado el mestizaje son: durante la colonia, la falta de prejuicios "raciales" intransigentes de parte de los españoles, la frecuencia y diversidad de trato entre los dos grupos étnicos, la escasez de mujeres españolas y finalmente, la legislación, que sólo en forma esporádica puso barreras a la mezcla; durante el siglo XIX y especialmente a partir de 1871, las transformaciones económicas y políticas ocurridas en el país, en especial a través de los enganches temporales y permanentes de braceros en las fincas de la zona baja y en las ciudades donde se han desarrollado industrias, grandes comercios y artesanías.

5— Los factores que han obstaculizado el mestizaje son: durante la colonia, la llegada de mujeres españolas a las ciudades a medida que se estabilizaron las condiciones de vida, y el resentimiento de los indios por los brutales procedimientos de la conquista y por la inmoderada explotación de que fueron víctimas, y la endogamia con que se trató de defender la genuinidad y la tradición de las comunidades. Al empezar la era republicana, las clases altas y la clase media —formada predominantemente por mestizos— multiplicaron las barreras sociales contra el indio con el pretexto de su "raza".

6— La situación actual puede resumirse así: a) el mestizaje sigue un curso lento en las ciudades y aún más lento en las zonas rurales

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

densamente pobladas donde conviven los dos grupos étnicos; b) en las zonas predominantemente indias, el mestizaje está virtualmente estancado; c) las principales barreras contra el mestizaje son: la falta de una política agraria que modifique el sistema de vida y de trabajo y el aislamiento de las comunidades indias, y la falta de planes educativos de suficiente envergadura para destruir los prejuicios y las hipocresías sociales que mantienen al indio separado de los mestizos y desde luego, de las pequeñas minorías de la clase alta.

CAPÍTULO VI

I- EL PROCESO DE ACULTURACIÓN

DEFINICIÓN. LAS DOS CULTURAS EN EL MOMENTO DEL CHOQUE

La palabra "ladino" tiene en Mesoamérica, pero sobre todo en Guatemala, una connotación amplia y específica para ciertos grupos étnicos y su cultura. Sus orígenes se remontan al primer siglo de la colonia. Entonces sólo significaba "conocer bien la lengua castellana";¹ más tarde se aplicó al indio que había adquirido cierto nivel de educación, en especial si sabía el latín. Poco a poco se volvió un término genérico para designar *todo lo que no pertenece a las culturas indias*, y en este sentido lo emplean hoy sociólogos y antropólogos para definir el proceso de aculturación en Guatemala.

Recordemos la definición ya clásica que Alfonso Caso da del indio: "Todo individuo que se siente pertenecer a una comunidad indígena; que se concibe a sí mismo como indígena, porque esta conciencia de grupo no puede existir sino cuando se acepta totalmente la cultura del grupo; cuando se participa en las simpatías y antipatías colectivas y se es de buen grado colaborador en sus acciones y reac-

¹ En este sentido aparece, por ejemplo, en cédulas reales de 1686, 1688 y 1691 publicadas en el Boletín del Archivo General de la Nación, México, XVII, 2, 165-171.

ciones".² Y así tendremos que por oposición, "ladinizarse" es dejar de sentirse indio y volverse otra cosa.

Ladinizarse, pues, es aculturarse. Entendemos por aculturación "el proceso de cambio que emerge del contacto de grupos que participan de culturas distintas. Se caracteriza por el desarrollo continuado de un conflicto de fuerzas, entre formas de vida de sentido opuesto, que tienden a su total identificación y se manifiesta, objetivamente, en su existencia a niveles variados de contradicción".³

Para tratar de la ladinización seguiremos el método etnohistórico; es decir, analizaremos las características de las dos culturas de la época del primer contacto, su proceso de integración y el grado que tiene la integración actual, según las regiones. Por sí solo, este tema podría ser objeto de un volumen, o de laboriosos seminarios (el que se ha designado como tal en Guatemala a partir de 1955 es una mera editorial de obras antropológicas y etnográficas). Mas procuraremos resumir y contrastar los elementos de juicio, convencidos de que sin este problema en claro no puede comprenderse bien la sociedad guatemalteca.

* * *

La ladinización empezó desde el momento en que los españoles llegaron a Guatemala. A través de los últimos cuatro siglos se ha verificado por dominación y voluntariamente, por individuos y por grupos, de manera continua y alterna, por intromisión y por abstención. Este contacto es uno de los procesos más espectaculares y apasionantes de la historia, y su valor para la sociología es que ha dado origen a una sociedad con instituciones nuevas y distintas de las de sus grupos componentes.

En 1524, el imperio maya estaba prácticamente desintegrado. Quedaban de él mezclas biológicas y culturales en Guatemala, Honduras, El Salvador y el sureste de México, entre las cuales había barreras de lenguas, costumbres, religiones, instituciones, niveles de desarrollo y rencores motivados por guerras intestinas. Los quichés o los cakchi-

² Caso, *América indígena, op. cit.*, pp. 275-80.

³ La definición es de Gonzalo Aguirre Beltrán en *El proceso de aculturación*, ed. Universidad Nacional Autónoma, México, 1957, p. 49. Este importante volumen reúne lo esencial de la doctrina mexicana sobre materia, objeto y método de la ciencia antropológica, y nos parece fundamental para el estudio de una sociedad que como la de Guatemala, está formada por diversidad de culturas.

ACULTURACIÓN—DEFINICIÓN

queles —porque sus victorias respectivas eran indecisas y transitorias— estaban en vísperas de ejercer dominio sobre todo el territorio guatemalteco, organizando una nación independiente o tributaria del imperio mexicano; con éste, que también estaba en plena expansión, los grupos guatemaltecos tenían relaciones comerciales por medio de los pochtecas y acaso cierta sujeción tributaria, según se deduce de ciertos pasajes del *Popol-Vuh* y de los *Anales de los cakchiqueles*. Mas ambos procesos de integración terminaron con la conquista.

Las sociedades guatemaltecas estaban desarrolladas a muy distintos niveles unas de otras y aun en sus estratos propios. Entre las faldas de la Sierra Madre y el océano Pacífico vivían los pipiles, gozando de la fácil prosperidad que emanaba de sus fértiles tierras; pero sin concentraciones urbanas de importancia. Su principal defensa contra sus vecinos era el clima y las endemias propias de la tierra caliente. Entre la parte central y el norte del país vivían los quekchís, industriales, belicosos y defendidos de sus vecinos por la remotidad de su territorio; tenían varias ciudades grandes, pero ninguna con característica más urbanas que rurales. En las estribaciones orientales de la Sierra Madre moraban varios grupos aislados y bastante a la zaga de los demás indios del país.

Las sociedades más avanzadas eran las de los grupos quichés, cakchiqueles, zutuhiles y mames, todos de origen mayance. Habitaban en los altiplanos de la sierra y en las montañas del noroeste. Vivían en constantes guerras y apenas sostenían un mutuo comercio. Sus ciudades eran verdaderos fuertes que protegían a las autoridades civiles y religiosas y a numerosas concentraciones de familias que habitaban en casas de construcciones precarias. Allí se encontraban los grandes edificios y los sitios destinados al culto, a los deportes y al comercio.

Con base en las referencias de indios cristianizados y de cronistas e historiadores, pueden señalarse algunos elementos comunes a las sociedades del altiplano, que son los principales grupos con los que el contacto fue más intenso y extenso.

a) Los grupos indios estaban concentrados en regiones. Sus contactos entre sí eran muy escasos y sólo se activaban para el cobro de los tributos o entre los más próximos con motivo de las guerras.

b) Cada grupo tenía una o pocas ciudades. Estas ciudades eran centros administrativos, militares, religiosos y comerciales, rodeados de una población extensa y a un nivel cultural muy inferior, por completo supeditada a la ciudad y exclusivamente dedicada a la agricultura y a unas cuantas artes manuales rudimentarias.

c) Acaso porque los climas benignos del altiplano no obligaban a la construcción de refugios sólidos, las casas se hacían de materiales muy fungibles y no llegaban a constituir el "lar" u hogar como símbolo material de unidad y permanencia de la familia. El centro urbano no era lo que hoy, propiamente hablando, se entiende por una ciudad. Los servicios públicos se reducían al agua y al mantenimiento del orden público. El grueso de la población vivía en "barrios de cañas" (como les llamó Fuentes y Guzmán) y en los terrenos circunvecinos, a la manera de los vasallos de las unidades medievales.

d) La sociedad en general atravesaba por los últimos grados de la etapa neolítica superior. No había llegado a la civilización de los metales. El único metal que se trabajaba en eficaces aleaciones era el cobre, incluso en pequeñas figuras que desempeñaban la función de incipiente moneda.

e) La economía estaba poco desarrollada y se reducía a los límites de la subsistencia de cada región, pues por similitud del tipo de producción y consumo entre todas las regiones, no había mercados para colocar excedentes. Este era el principal factor del aislamiento y de la rigidez económica.

f) El comercio tenía un carácter sacroeconómico y se verificaba en ciertos días y en ciertos precintos de la ciudad, que eran los mercados. Los únicos artículos que circulaban ocasionalmente de una a otra zona eran los santuarios: plumería, adornos y joyas que ejecutaban hábiles orfebres en oro y plata.

g) La técnica bastaba para las necesidades; pero era rudimentaria y daba rendimientos muy bajos. Su base era el trabajo a mano, con muy escasos utensilios e instrumentos. Se conocían bastante bien las palancas y aunque no de manera extensa, la fuerza propulsora del viento. Nunca se descubrió la rueda ni la energía hidráulica.

h) La sociedad estaba dividida en clases rudimentarias y en castas, y sobre ella privaba una élite de nobles —que eran los señores de la guerra—, y de sacerdotes que estaban en posesión patrimonial de los secretos de la ciencia y de los ciclos fatales a los que se sometía la vida del hombre y de la sociedad.

i) Los que pueden llamarse nobles formaban unas cuantas "casas grandes" —equivalentes al calpul mexicano—, clanes territoriales basados en lazos familiares, en el dominio sobre cierta extensión de tierra y en la preeminencia militar y social —más que económica— mantenida durante algunas generaciones. La tierra era exclusivamente un medio de seguridad individual, de cohesión de grupo y de continuidad

ACULTURACIÓN—DEFINICIÓN

cultural, y se destinaba al uso y no al comercio. Había también tierras comunales, de uso y de reserva, y algunas propiedades individuales de jefes y caciques, así como otras destinadas a los gastos del culto, pero en pequeña escala extensiva.

j) El arte mayor estaba unido a la religión y se inspiraba también en el esoterismo filosófico y científico. Las artes populares eran de libre expresión y casi siempre laicas. La ropa y los adornos de uso personal contenían a veces símbolos religiosos. Era alto el grado de habilidad manual para la orfebrería, la talla, los textiles y la cestería.

k) El universo y los fenómenos que en él ocurren se explicaban sólo por la religión, que se traducía en un sistema de creencias, supersticiones y seguridades absolutas excluyentes del proceso de la investigación y de la duda. Los poderes sobrenaturales —dioses, “señores” y “dueños” de cosas, seres y hechos— eran, de acuerdo con esta concepción animista, los únicos responsables de lo bueno y de lo malo. Únicamente los sacerdotes comprendían el concepto filosófico del cosmos y especialmente de Cabagüil, “corazón del cielo”, divinidad única y a la vez múltiple en sus manifestaciones. El mito de Quetzalcóatl, que los toltecas habían diseminado a través de su influencia desde el centro de México hasta Panamá, se había adulterado en sus rasgos esotéricos y éticos, y la religión tenía muchas materializaciones y vulgarizaciones. Del estado en que se encontraba y se ramificaba, derivaban algunas ideas fundamentales para la vida social, como la inexistencia del pecado, la autodestrucción como acto purificador y el conformismo con respecto a todo lo que el hombre es y le acontece.⁴

l) Debido al fatalismo religioso, el indio carecía del concepto de la libertad humana como esencia y raíz de la personalidad.⁵ Para él la esclavitud y otras formas atrasadas del orden social establecido no tenían consecuencias de orden moral ni creaban sentimientos de clase. Las rebeliones de que nos cuentan los anales indios eran casi siempre motivadas por cuestiones de tributos excesivos.

m) El triunfo en la guerra implicaba también la superioridad de una cultura sobre otra y especialmente, de un panteón de dioses sobre

⁴ Las calamidades, incluso la enfermedad y la muerte, se aceptaban con el mismo espíritu, como venganza o castigo por determinada irreverencia, de parte de las entidades sobrenaturales, a las que sólo podía intentarse contentar o halagar con la dádiva ceremonial. Todo esto lo comprobó Gamio también en varias comunidades mexicanas y constituye una evidencia de falta de vitalidad de muchas sociedades poco desarrolladas. Cf. Gamio, M., *Algunas consideraciones sobre la salubridad y la demografía de México*, México, 1939.

⁵ Icaza Tijerino, *op. cit.*, p. 262.

otro; de aquí que siempre hubiera una superposición física de construcciones y símbolos sobre los del pueblo vencido. La guerra era también un medio de obtener esclavos y otras ventajas económicas; pero no siempre acarrea la apropiación de las tierras del vencido, de quien lo que más interesaba era el tributo.

n) Aportó la cultura india un gran acervo de conocimientos científicos, principalmente astronómicos, agrícolas y médicos. Los productos más importantes originarios de América son: maíz, cacao, papa, magueyes y otras fibras, tomate y otras legumbres, chile y otras especias, tabaco, el pavo y otros animales comestibles, e infinidad de plantas medicinales, maderas y frutos. Además, en el transcurso del tiempo este continente, por sus peculiares condiciones mesológicas, llegó a ser el centro predominante de producción de otros artículos traídos de Europa, como la caña de azúcar, el algodón de fibra larga, el banano y el café, introducido por los holandeses a las Guayanas en 1718 y por los jesuitas a Guatemala también en el siglo XVIII.

Como características peculiares, los indios tenían la poligamia —especialmente en el nivel de las élites—, la antropofagia —sobre todo ceremonial o motivada según algunos antropólogos por la falta de ganados—, los sacrificios humanos y varias enfermedades endémicas desconocidas en Europa.

La España de 1524 presentaba el cuadro típico de una nación europea más adelantada o más atrasada que sus vecinos —discusión que aún no se zanja— en la superación de su etapa francamente feudal. Tras la expulsión de moros y judíos, la monarquía acababa de consolidar su supremacía sobre los señores y de poner en vigor un sistema de gobierno centralista; mas era pobre y cada vez sentía más próxima la amenaza de los señoríos e imperios que empezaban a disputarle el dominio del Mediterráneo. En la época, pues, no había nación más predispuesta a creer en las leyendas de fabulosas riquezas que la imaginación europea situaba en mundos del otro lado del mar.

España no tomó la aventura del Nuevo Mundo como un viaje sino como la integración imperial más grande que registra la historia, "y exportó a América al hombre, a *su hombre*, y con él y tras él, todo lo bueno y lo malo que tenía . . . Podríamos decir con entera propiedad que la idea, la intención de España fue trasladarse, en cuerpo y alma, al Nuevo Mundo descubierto".⁶

⁶ Carcer y Disdier, M., *Apuntes para la historia de la transculturación indoespañola*, ed. UNAM., 1953, p. 35.

ACULTURACIÓN—DEFINICIÓN

Las aportaciones más significativas de los españoles fueron:

a) Una filosofía de unificación en torno a un dios, un Estado y una cultura, principalmente representada por un idioma hablado y escrito y por complejos controles de la conducta social.

b) Un sentido de la personalidad plena del hombre, basado en el concepto de la libertad, el espíritu de investigación y de duda, y la ubicación de una cultura nacional en el tiempo y en el espacio. Y

c) Un estado de evolución social y económico mucho más avanzado que el que existía en Guatemala.

Tal desarrollo se manifestaba en la noción de la propiedad privada, particularmente de la tierra; en la evolución de las relaciones de la producción, la mejor diferenciación de las clases, la técnica, la interpretación racional de la vida socioeconómica, la urbanización, el concepto de la universalidad, etc.

Trajeron los españoles la fabricación y el uso de objetos, utensilios e instrumentos que mejoraban la vida doméstica y los sistemas de producción, los animales de tracción y de carga, el empleo del hierro y de otros metales, los navíos de altura, los instrumentos de pesar y calcular, el arado, la pólvora y las armas de fuego, la rueda como implemento mecánico, el uso de la fuerza hidráulica y del viento, la moneda y los sistemas que dinamizan el comercio moderno, la producción y la venta de artículos en el mercado internacional, y muchos otros avances técnicos y científicos.

Los productos más importantes de origen europeo son: trigo, cebada, lentejas, olivo, ganado lechero y porcino, ganado lanar, los animales domésticos como el gato y el perro, la uva y otras frutas de altura, muchas legumbres e infinidad de tejidos, fibras y objetos de uso doméstico.

Como características generales, los españoles tenían la ambición de acumular riquezas, el propósito de avasallar para beneficio del imperio, la Inquisición, el desmedido individualismo tendiente a la anarquía y varias enfermedades desconocidas en América.

Mucho énfasis se ha puesto sobre las diferencias e incompatibilidades entre las culturas india y española. Las hubo y las hay indudablemente entre los descendientes de ambos grupos, en unos casos de fondo y en otros de grado evolutivo o de etapas economicosociales; pero no está suficientemente explorado el campo de las afinidades y complementaciones. Indios y españoles tenían el sentimiento de lo telúrico, el amor a la tierra y la consciencia de pertenecer precisamente a un sitio determinado del mundo —o sea que eran localistas, regio-

nalistas; vale decir, antiuniversalistas—; su bipolaridad místico-realista y la ciega seguridad en sus creencias religiosas los llevaban al fanatismo, la intolerancia y el pretendido derecho a imponer por todos los medios su propia fe; eran frugales, capaces de esfuerzos sostenidos y agotadores, y a la vez proclives al derroche conspicuo por su falta de apego a los bienes y a su gusto por lo ornamental; tenían más genio para lo plástico y lo poético que para las disciplinas especulativas y filosóficas, y en lo socioeconómico, ambos pasaban por etapas no muy alejadas entre sí del feudalismo.

Este análisis nos permite afirmar una vez más que no existían limitaciones de orden cultural, y menos "racial", en los indios para aprender y usar la técnica y los conocimientos que capacitaban a los europeos para una organización social más avanzada y una explotación más racional de los recursos del medio. Sahagún, con su notable espíritu de observación científica, nos cuenta la inteligencia y la aplicación con que los indios asimilaban todas las enseñanzas teóricas y prácticas que se les impartía; incluso lógica, teología y retórica, que por ser materias especulativas requerían especial agudeza de la mente.⁷

El choque entre las culturas no fue en Guatemala tan violento como en México o el Perú, donde sólidos imperios contaban con enormes contingentes militares y económicos. En cambio, la conquista fue particularmente cruel. La relativa pobreza del territorio exasperó a Alvarado, quien pensando que los indios le ocultaban la existencia de minas y riquezas —semejantes a las que habían despertado su codicia en el Anáhuac—, los torturó y los ahorcó sin misericordia. Esto explica su regreso a buscar nuevas aventuras en tierra mexicana —donde al fin halló la muerte— y su fabuloso viaje al Perú, en cuya frigididad andina perecieron muchos indios guatemaltecos.

La riqueza básica de Guatemala era la tierra; pero sobre todo los indios que podían trabajarla. Esto dio caracteres particularmente crueles también a la explotación colonial, mucho menos vigilada que en los virreinos por las autoridades reales. Guatemala fue la única colonia española donde se sometió a esclavitud a las mujeres⁸ y de donde se exportaron grandes contingentes de braceros a Panamá, Perú y otras partes de América. Y fue allí donde perduraron con mayor crudeza el trato inhumano y las instituciones que teóricamente suprimieron —por los abusos a que se prestaban— las Leyes de Indias.

⁷ Sahagún, *op. cit.*, I-14 y II-241.

⁸ Solórzano Fernández, V., *op. cit.*, p. 47.

ACULTURACIÓN—DEFINICIÓN

Estos antecedentes sembraron rencores muy hondos entre indios y españoles, traducidos en resistencia a adoptar la cultura del vencedor y en un elaborado sistema de evasiones, desde el suicidio y la resistencia pasiva hasta el sabotaje y la huida a refugios lejanos que abasteció en abundancia el territorio montañoso del país. A ello se debe también la lentitud del proceso aculturativo.

Siguiendo la línea de menor resistencia, los españoles modelaron muchas de sus instituciones y formas culturales según las necesidades del medio, y adoptaron un número no menor de las que tenían los vencidos. Por ejemplo, mantuvieron la dualidad que había en cada región entre comunidades agrícolas y hortícolas, y ciudad nuclear en todos sentidos; fortalecieron a los caciques que se les sometían, y a través de cuya autoridad y conocimiento del medio era más fácil gobernar; estimularon el aislamiento entre las regiones e hicieron de cada una de ellas una unidad sólida y autosuficiente. No ejercieron presión alguna para que los indios abandonasen su técnica agrícola ancestral, ya que su empleo bastaba para la producción que podía absorber la ciudad ni indujeron cambios en costumbres que no ofendiesen la moral cristiana.

En resumen, los resultados inmediatos del choque fueron una conciencia plena, en los dos sectores, de que se preparaba un proceso largo y penoso de integración. De parte del indio, una conciencia de que todo o casi todo lo que traía el español era mejor que lo suyo, pero que aceptarlo implicaba de alguna manera caer en mayor sujeción que la resultante de la derrota; y de parte del español, la conciencia de que salvo en el orden religioso—donde no podía transigir—, en los demás aspectos de la vida social podía utilizar para su ventaja muchas formas indias, y tolerar una bipartición entre el mundo conquistado y el del conquistador, siempre que afectase lo menos posible el cobro de los tributos, el aprovechamiento del servicio de los vencidos y la expansión de la propiedad de los vencedores.

Conclusiones

1— La ladinización empezó con la llegada de los españoles a Guatemala y desde entonces se ha venido verificando por individuos y por grupos; continuamente—como en el orden económico— y alternadamente—como en el orden político—; por intromisión—como en el desarrollo de ciertos cultivos que consumía la ciudad— y por abstención—como en la adopción de ropas, usos y costumbres—; por impo-

sición—como en el orden religioso—y por aceptación voluntaria—como la técnica que los indios se apropiaron por considerarla mejor que la suya.

2— Las diferencias fundamentales entre la cultura india y la española eran: el feudalismo empezaba a desarrollarse entre los indios y a terminar entre los españoles; los indios tendían al colectivismo y los españoles al individualismo; la economía y la técnica indias estaban muy a la zaga de las españolas; entre los indios se marcaban mejor las castas y entre los españoles, las clases; sólo el español tenía un concepto unitario de la sociedad en torno a un dios, un Estado y una cultura.

3— Las similitudes y las correlaciones entre ambas culturas eran más abundantes y profundas que las diferencias. Especialmente: la etapa del desarrollo económicosocial, el fanatismo religioso, el amor por la tierra, el regionalismo, la frugalidad en general y el consumo conspicuo de las clases altas, las divisiones de clase y casta, y el concepto de que la victoria militar significaba la imposición total de una cultura sobre la otra. En todos estos elementos, las diferencias eran de grado.

4— El español ajustó su sistema político y administrativo a las necesidades del medio, y aprovechó muchas de las instituciones y modalidades socioeconómicas indias para dominar y colonizar.

5— La mayor resistencia a la aculturación la presentaron los medios rurales, que tenían el apoyo de su tierra, la ventaja del aislamiento y la posibilidad de buscar refugio en las montañas. Fue en la ciudad y en torno a ella donde el proceso de aculturación se verificó con mayor intensidad.

6— Los métodos de la conquista y los de la colonia fueron particularmente crueles en Guatemala. Las principales riquezas eran el hombre y la tierra, y a explotarlas se dedicaron los españoles aprovechándose de que el control de las autoridades sobre la provincia era menor que en los virreinos, y violando muchas leyes y prohibiciones de la corona.

7— Estos antecedentes han hecho que la aculturación en Guatemala haya sido extremadamente lenta, bastante parcial y con influencias retardatarias sobre ambos grupos componentes y sobre el producto de su contacto, o sea el ladino. Y

8— Sin embargo, el proceso de aculturación, como el del mestizaje—su base biológica—, no se ha interrumpido. Porque "cada cultura

ACULTURACIÓN—DEFINICIÓN

ofrece una fisonomía desigual compuesta de bienes y males, y el intercambio abarca tanto a los unos como a los otros... Lo que está fuera de duda es que lo mismo puede comunicarse la viruela o la sífilis que el arte de edificar bóvedas o de preparar el chocolate".⁹

⁹ Zavala y Miranda, *op. cit.*, p. 112.

CAPÍTULO VII

II-EL PROCESO DE ACULTURACIÓN

EL RÉGIMEN DE LA TIERRA Y DEL TRABAJO

En el orden económico, la aculturación se ha efectuado por individuos y más aún por grupos, de manera continua, aunque a un ritmo irregular que corresponde a cinco períodos bastante diferenciados:

1— Desde el momento del choque hasta finales del siglo XVI. Los españoles impusieron cambios fundamentales, de acuerdo con una política inseparable de sus sistemas de colonización.

2— Desde finales del siglo XVI hasta mediados del siglo XVII. Período de gran desarrollo agrícola y de comercio de exportación. Los indios absorben voluntariamente muchos elementos de la cultura española.

3— Desde mediados del siglo XVII —cuando decae el poderío marítimo español— hasta mediados del siglo XVIII. Desarrollo de manufacturas y muchos cambios en el orden hacendario, principalmente en la rama de tributos.

4— Desde mediados del siglo XVIII —época en que se suaviza la práctica de la esclavitud y la encomienda— hasta 1880. Período de estrechez económica y luego de agitación política. Se produce la independencia y se inicia la reforma liberal. Y

5— Desde 1880 —cuando se consolida la reforma liberal y terminan muchas formas economicosociales de la colonia— hasta nuestros días. Iniciación de la etapa capitalista, con hondas transformacio-

nes en el régimen de la tierra y en los medios de producción. Se intensifica la aculturación y se fortalece la clase media.¹

Como es natural, la primera preocupación de los conquistadores fue la dominación militar de la mayor extensión posible de territorio. De inmediato se dieron cuenta de que con su pequeño contingente no podían dominar y aprovechar toda la tierra nominalmente conquistada y de que mientras más avanzado era el desarrollo de la comunidad india—sobre todo si se marcaban las divisiones de clase y casta—, menor resistencia oponía a la inducción o imposición de la cultura vencedora. La comunidad rural, en cambio, poseía la defensa económica y del calpul, y mayores facilidades para oponer la resistencia pasiva y para dispersarse hacia el interior. Por eso puso tanto empeño el régimen colonial en concentrar a la población, ya fuese alrededor de la ciudad o en agrupamientos rurales donde se tutelaba a los indios. Esto, unido a las mortandades y a la explotación exhaustiva del elemento humano, despobló grandes extensiones de tierra laborables, que fueron materia fácil de usurpaciones y de latifundios.

Apenas lograda la pacificación y cimentado el dominio por medio de un sistema logístico y militar, los españoles empezaron a posesionarse de la tierra. Para ellos la tierra era un instrumento de prestigio, especialmente por el mando que implicaba sobre gran número de hombres, y porque producía rentas que sufragaban la vida fastuosa en los cascos de las haciendas y en la ciudad. Además del concepto de la propiedad privada—básico para el nuevo orden—, disponían de un sistema que aunaba eficazmente el dominio sobre la tierra y sobre el hombre: la encomienda. Ya lo habían practicado en la colonización de las Baleares, las Canarias y hasta en el sur de España, reconquistado a los moros;² pero fue en América donde alcanzó su mayor auge y sus mayores consecuencias socioeconómicas.

Consistía la encomienda en el otorgamiento de diez o más villas con derecho a cobrar tributos y obtener servicios de sus habitantes, en casa y campo, y con la obligación para el titular de cristianizarlos y protegerlos en su persona y en sus bienes. En la práctica, como ya lo

¹ Creemos que esta clasificación es la que mejor responde al examen sociológico. Conjuga factores que diferencian las épocas en las clasificaciones de Solórzano Fernández, *op. cit.* (punto de vista económico) y de La Farge, en "Etnología maya: secuencia de las culturas", *op. cit.*, pp. 39-40 (punto de vista etnológico).

² McBride, G. M., *The Land Systems of Mexico*, Nueva York, N. Y., EE. UU., 1923, p. 43.

ACULTURACIÓN — TIERRA Y TRABAJO

hemos dicho, sólo fue un medio de acaparar tierras y de explotar al mayor número de siervos. Este resultó ser uno de sus efectos más nocivos, porque a los indios se les repartía sin atender al lugar de su procedencia ni de destino, de suerte que a veces los habitantes de una misma región y hasta los miembros de una misma familia, se dispersaban entre varios encomenderos.³

En 1537, el papa Pablo III sentó el principio de que aunque los indios no estuviesen bajo la fe cristiana, eran libres en su persona y en sus bienes, con lo cual se privó a la encomienda de su respaldo religioso, que era el fundamental. A mediados del siglo XVII se modificó la encomienda, vedándola a funcionarios del orden civil o del eclesiástico y a los que no residían en las regiones donde se localizaba el derecho; se suprimió a los encomendados la obligación de prestar servicios y sólo se les dejó la de pagar tributos. Un enérgico presidente de la Audiencia, Alonso López Serrato, se encargó de aplicar las nuevas leyes dictadas por Carlos V y de liberar de la esclavitud a muchos indios. Los misioneros defendían también a los nativos; los padres Las Casas, Cáncer y Angulo lograron someter persuasivamente a comarcas como las Verapaces, para las cuales obtuvieron estatutos especiales de protección⁴. Más pese a las influencias humanitarias, los señoríos crecieron y quedó prácticamente pulverizada la estructura económica de las sociedades prealvaradianas.

El sistema adquirió en Guatemala gran auge. En 1665 había 72 encomiendas, que producían 80,000 ducados al año y daban supremacía a los nuevos señores feudales. Con la doble mira de poner coto a este predominio y de recomodar a los indios en algunos de sus suelos perdidos, la corona abolió oficialmente la encomienda en 1720 y hasta mediados del siglo dictó una serie de disposiciones tendientes a remediar los latifundios y recuperar terrenos usurpados. Pero ya era tarde: los indios habían perdido casi todas las tierras que tenían alrededor de las ciudades y buena parte de sus mejores patrimonios comunales, y habían caído en servidumbre. La nueva política agraria surtió efectos contraproducentes: con titulaciones defectuosas, los indios acudían a los tribunales y se endeudaban para sufragar interminables litigios; al fin quedaban en la indigencia y tenían que vender sus here-

³ Ximénez, F. de, *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala*, Sociedad de Geografía e Historia, Guatemala, 1929.

⁴ García Peláez, F. de P. *Memorias para la historia del antiguo reino de Guatemala*, Boletín Bibliográfico de Antropología Americana, vol. II.

dades a precio vil y entregarse a los amos para desquitar de por vida sus adeudos como mozos encasillados o como esclavos.⁵

En 1574 se ideó otro procedimiento para hacer trabajar a los indios a salario vil: el "mandamiento". Nos los eximía del tributo; pero al menos tenía sobre la encomienda la ventaja de que se les remuneraba. Diez años después se prohibió que desquitaran sus deudas con trabajos al acreedor. Estos adelantos coincidieron con el desarrollo agrícola de las costas de Escuintla y Suchitepéquez; pero en la práctica no substituyeron a los sistemas de explotación iniciados con la conquista.

En íntimas vinculaciones con la encomienda estaba la esclavitud, que sometía a la gleba a los indios no encomendados y posteriormente a los no involucrados en los mandamientos. A tal punto llegaron los excesos de los conquistadores en este sentido que la corona prohibió la esclavitud en Guatemala en 1536. Oidores y visitadores enviados desde México y aun desde España trataban de que las leyes fuesen realidad, pues el gobierno se preocupaba por la sensible baja de la producción y de los tributos como consecuencia de la dramática disminución del elemento humano. Pero las buenas intenciones chocaban con la dinámica de la expansión colonial. La malaria y los climas de las costas diezaban a los campesinos —acostumbrados a vivir en el altiplano— e hicieron necesaria la importación de esclavos negros, aunque eran más caros que los indios. En 1639 se prohibió este comercio porque los negros no se sometían pasivamente a la esclavitud, eran proclives al ocio y se escapaban hacia el altiplano, donde actuaban como maleantes. La población negra se mezcló profusamente con la india y algo con la española y la mestiza, principalmente en las costas de Escuintla, Santa Rosa y Suchitepéquez, y en algunas comarcas mineras del oriente. A tal punto que hacia 1570 había en Centroamérica más de 10,000 mulatos.

La encomienda y la esclavitud, pues, perduraron en la práctica durante todo el período colonial, con variantes y bajo falsas apariencias. Ciertamente es que a Guatemala llegaron pocas familias de la nobleza española y apenas unos cuantos centenares de conquistadores, grupos ambos que fueron los favorecidos con aquellas mercedes y posteriormente, con los mandamientos; pero de cualquier modo, los tres sistemas fueron la sustentación primordial de la clase dominante hasta la reforma liberal que se inicia con la independencia y cobra plena efectividad a partir de 1871.

⁵ Parkes, B., *Historia de México*, Boston, Mass., EE. UU., 1938, p. 98.

ACULTURACIÓN — TIERRA Y TRABAJO

El otro método empleado por los españoles en lo tocante a distribución de la tierra fue el reparto en torno a los centros urbanos. La peonía —de 12 a 24 manzanas de 10,000 varas cuadradas cada una (7.02 h.)— se otorgaba a los soldados de a pie; y la caballería —64 manzanas (44.93 h.)— a los soldados de a caballo. Al principio los beneficiarios fueron los conquistadores; luego se generalizó bastante el régimen, que por sí solo fue cercenando el patrimonio clanístico y tribal hasta hacerlo desaparecer de las zonas aledañas a muchas villas.⁶

Durante la política de concentración de poblaciones, los españoles trataron de dotar a cada pueblo de un amplio *hinterland* —ejidos, bienes "propios", etc.—. Pero conforme creció la población blanca y mestiza, aumentó la presión de la pequeña y de la mediana propiedad sobre los ejidos y hubo que limitar estas dotaciones; así vemos que la ley VIII, título III, libro 6º de la Recopilación de Leyes de Indias, las fija en una legua alrededor de cada pueblo. La disposición no afectó a las tierras comunales, que hasta el crecimiento de los latifundios a sus expensas, fueron muchas veces desproporcionadas al tamaño de las comunidades que las poseían.

En el orden territorial, los indios se ajustaron con naturalidad al cambio. Antes de la conquista, "los que no eran para la guerra, cultivaban las tierras del cacique, i de los Sacerdotes, i pagaban de las suias un tanto para los soldados".⁷ La esclavitud surgida de la guerra era cosa establecida y los pochtecas vendían esclavos libremente en el mercado. La encomienda parecía aneja al derecho del vencedor y el punto de vista indio tampoco la repudiaba como totalmente exótica. La propiedad privada que representaban peonías y caballerías sólo entrañaba una diferencia de grado con respecto al derecho individual de los señores, ya existente. Pero la aplicación de todos estos derechos de guerra sí tuvo caracteres y alcances desconocidos para el mundo indígena: produjo una distribución deformada de la población e inequitativa de la tierra; formó el latifundio, seglarizó la tierra hasta convertirla en un artículo de comercio, y al instituir la propiedad privada, originó la venta, la herencia y otros procedimientos de subdivisión del patrimonio agrario, que hasta entonces había sido un sólido factor de cohesión familiar y de prolongación cultural.

⁶ Vázquez, G. M., *Doctrinas y realidades de la legislación de los pueblos indios*, México, 1940.

⁷ Herrera, A. de, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra Firme de el Mar Océano*, Guarania, Buenos Aires, 1945.

En las postrimerías de la colonia y a principios de la época republicana, la situación del agro era extremadamente compleja en Guatemala. Coexistían propiedad pequeña y mediana, latifundios laicos y eclesiásticos, realengos sin cultivo, tierras comunales de diversos tipos, ejidos y otros bienes de los municipios, extensiones tituladas y otras usurpadas a realengos, bienes municipales y comunales; muchas veces, dos y aun más formas de las enumeradas se entremezclaban en la misma comarca, produciendo una agitación permanente. Las leyes agrarias emitidas por las Cortes de Cádiz indujeron a muchos a denunciar tierras comunales como baldías. Incluso no pocos indios se habían apropiado de grandes extensiones con los mismos procedimientos que los españoles y los mestizos. Ocurría esto en Huehuetenango, San Marcos y sobre todo en las Verapaces, donde un solo clan, el de los Ah-Quib, detentaba un vasto dominio que arrendaba o daba en aparcería a los indios sin tierras. Abundaba también el sistema de que una comunidad viviese a costa de otra a la que rentaba terrenos. San Antonio Suchitupéquez, por ejemplo, que sólo contaba con unos centenares de habitantes, explotaba así su dotación de 2,000 caballerías, e igual cantidad de tierras poseía Patulul, que sólo tenía 200 habitantes. Entre todo este mosaico, los que sufrían la mayor desventaja eran los arrendatarios, no sólo porque la demanda de tierras encarecía la renta sino porque la falta de cercas exponía sus cosechas a los ganados de las haciendas.⁸

La reforma agraria liberal empieza teóricamente con la independencia y en la práctica, a partir de 1829, cuando asume la jefatura del Estado de Guatemala el Dr. Mariano Gálvez y la presidencia de la Federación de Centroamérica el general Francisco Morazán. Este régimen —uno de los más avanzados del continente por aquel tiempo— tradujo a leyes las aspiraciones de los grupos más progresistas y las aplicó con energía. Apenas declarada la independencia en 1821 se había abolido la esclavitud, lo cual, entre otras cosas, incitó a muchos negros de Belice —que estaban bajo el dominio británico— a radicarse en el norte de Guatemala. El nuevo régimen intuyó que el secreto de la incorporación del indio a la ciudadanía activa radicaba en una transformación fundamental de la tenencia de la tierra. Desarrollando los principios liberales de las constituciones de Bayona, Cádiz y 1824 —la primera carta magna federal—, expropió al clero sus haciendas y con ellas y con los antiguos realengos —convertidos en baldíos na-

⁸ Solórzano Fernández, *op. cit.*, pp. 234-35.

ACULTURACIÓN — TIERRA Y TRABAJO

cionales—, incrementó los ejidos y el patrimonio de comunidades desposeídas. La marca distintiva de esta reforma agraria fue sobre todo el fomento de la propiedad privada. Las tierras disponibles, divididas en parcelas de mediana extensión, se subastaron en condiciones generosas entre personas de medianos recursos.

Pero en el país no se daban aún las condiciones socioeconómicas indispensables para una revolución burguesa. La clase dominante era aún demasiado poderosa, y en 1839 volvió al poder y en él se mantuvo hasta 1871. Estos 32 años representaron un lamentable retroceso a la época colonial; mas no pudieron subvertir del todo la reforma ya emprendida. Ciertamente es que al detenerse el impulso a la propiedad privada, las comunidades indias gozaron de cierta tranquilidad, inclusive para revivir algunas de sus antiguas costumbres. De suerte que en Guatemala se da el caso de que los regímenes retardatarios significan el estancamiento de la aculturación, por el peligro que ésta entraña para el predominio de las minorías privilegiadas; la teoría de que "los pobres inditos" están mejor como están, es típicamente conservadora.

El auge del régimen liberal empezó en 1871, con el movimiento de Justo Rufino Barrios y Miguel García Granados. La clase media ya era lo bastante numerosa y estaba lo bastante desposeída para conquistar y retener el gobierno. De nuevo el liberalismo adoptó la política—que contradice su principio básico de la propiedad privada—de incrementar el ejido y el patrimonio comunal; con baldíos e incluso con tierras compradas a particulares, dotó a Barberena, Barillas, Sija, El Palmar, Sampaquisay, Santa Rosa y otras poblaciones en muchas zonas de la república. Pero al igual que en la época de Gálvez-Morazán, el impulso preferente lo tuvo la propiedad privada. En 1873 se repartieron con grandes facilidades 2,000 caballerías en la Costa Cuca y poco después hubo otra importante distribución en la bocacosta de San Marcos. Entre 1877 y 1879 se otorgó 23,427 lotes de medianas propiedades. Al redimir a la tierra del arcaico sistema de los censos, quedaron libres y en plena propiedad privada 1,650 caballerías (73,920 h.) entre el inicio del movimiento y el año de 1879. Se destruyó totalmente el sistema de que unos pueblos fuesen tributarios de otros, y la apertura de vías de comunicación habilitó zonas y cultivos nuevos, todo lo cual contribuyó a romper la autosuficiencia y el aislamiento de muchas comarcas.

La acelerada transformación tecnológica y la intensificación del poder de consumo hicieron necesaria una política de fomento a la producción agrícola. Esta política se canalizó hacia la explotación

capitalista, inclusive el incremento a la propiedad individual. Y así empezó otra vez la presión sobre ejidos y terrenos comunales. En 1879 se promovió en las zonas altas la siembra del trigo y se dio a cada sembrador entre una manzana y una caballería en los ejidos de los pueblos. Estas parcelas se registraban, de suerte que se produjo una serie de dobles y hasta triples titulaciones. Mientras más densa era la población ladina, más presión ejercía sobre los baldíos y los ejidos; esta es la época en que se multiplicó el minifundio, principalmente en el Oriente, Quetzaltenango y Sololá.

Mas el desarrollo de un movimiento burgués en un país con remanentes semif feudales provoca desmesurado auge de la clase alta. La mayor parte de las haciendas expropiadas al clero fue a dar a manos de los latifundistas laicos por donaciones gratuitas o por licitaciones que sólo ellos podían ganar. La introducción de cultivos que exigen el trabajo a mano, como el café, motivó la substitución del mandamiento por otros sistemas capaces de forzar a los indios al trabajo mal remunerado. Se toleraron las "fincas de mozos", que eran grandes extensiones donde los finqueros supeditaban al hombre a la tierra por medio de la aparcería y la obligación de trabajar en las costas durante la época de cosechas; y surgió la "habilitación", o sea una especie de patente que se daba a ciertos mestizos conocedores de determinada zona, en donde con la ayuda de las autoridades, capturaban a los indios y se los llevaban a trabajar a las fincas. Proliferaron las tiendas de raya y las monedas propias de cada finca grande, y se encasilló a los peones por el método del adeudo ficticio que nunca llegaban a saldar con el fruto de su trabajo.

Sin embargo, entre 1871 y finales del siglo, la reforma liberal fue el inicio de la revolución burguesa y del desarrollo capitalista. Suprimió el latifundio eclesiástico y muchas otras formas coloniales de explotación del hombre; fomentó la diversificación de cultivos y la mejoría de los métodos de producción; facilitó la roturación de zonas incultas por medio de redes de comunicaciones; suprimió los tributos que se pagaban a la iglesia —lo cual benefició de preferencia a los campesinos— y al subdividir tierras, las puso al alcance de mayor número de productores.⁹

⁹ Tomamos los datos históricos relativos a la época liberal de Sáenz, V., "Raíz del pensamiento liberal en Centroamérica", *El Liberalismo y la Reforma en México*, UNAM, 1957; los datos económicos de esa misma época, de Solórzano Fernández, *op. cit.*, y el enfoque sociológico y la interpretación, de Monteforte Toledo, M., "Principales fundamentos sociológicos de la legisla-

ACULTURACIÓN — TIERRA Y TRABAJO

Tras el estancamiento de 22 años de dictadura de Manuel Estrada Cabrera —1899-1921—, estalla el movimiento unionista que revive los ideales del liberalismo y federa brevemente a tres repúblicas centroamericanas. En 1923 se vuelve al separatismo y se instaura sólidamente el militarismo liberal que dura hasta 1944. En ese año terminó la dictadura de Jorge Ubico, que se había prolongado durante 14 años y es el período de crisis del liberalismo.

Ubico emitió una ley agraria que sobre lo ya hecho, tenía la innovación de gravar la tierra inculta; pero nunca se aplicó sino como medida de represión política. En la constitución de 1935 se filtró el principio de que "los intereses generales prevalecen sobre los particulares", que por lo menos en teoría significaba un avance con respecto a las normas clásicas liberales. Para aliviar la situación del campesinado sin menguar seriamente los intereses de los terratenientes, se abolió las deudas de los peones; pero inmediatamente se puso coto al mercado libre de trabajo por medio de dos leyes que obligaban al indio al trabajo a salario vil: la de vialidad, según la cual prestaba 30 días de servicio al año en la construcción de carreteras nacionales —salvo que pudiese pagar una contribución, deliberadamente superior a sus medios—, y la de vagancia, que lo compulsaba a devengar cierto número de jornales al año en empresas ajenas, aunque tuviese terrenos propios. Durante la administración de Ubico se funden los intereses de la nueva burguesía liberal con los de las minorías privilegiadas de origen colonial, se consolida el latifundio laico, se mantiene el *statu quo* de los terrenos comunales y se fortalecen las empresas agrícolas alemanas y norteamericanas, que iniciaron sus operaciones en enormes latifundios desde las primeras décadas del régimen liberal de 1871.

Numerosos sectores de la clase media, apoyándose en las masas descontentas, se posesionaron del gobierno por la fuerza en octubre de 1944. Se inicia entonces una transformación total de proyecciones no menores que la conquista y el movimiento liberal. Quedan derogadas las leyes de vialidad y de vagancia, se reglamenta el arrendamiento forzoso de tierras; se expropia a los nazis alemanes las fincas que poseían cuyo valor era de más de 80 millones de dólares, y se someten las relaciones entre laborantes y patronos a un Código del Trabajo. Se crea un Instituto de Fomento de la Producción, que imparte crédito fácil entre pequeños y medianos propietarios; se funda un Instituto

ción liberal mesoamericana", *Estudios Sociológicos (Sociología del Derecho)*, t. I, IIS, 1958, pp. 447 y ss.

de Fomento Cooperativo y por primera vez se inicia una política indigenista: elevación del nivel de vida y fomento de la aculturación, respetando la idiosincrasia propia de las comunidades. El segundo gobierno de la Revolución de Octubre emite en 1952 una ley agraria, cuyas bases principales eran las siguientes: reconocimiento de la propiedad privada, inafectabilidad de una extensión mínima aunque no estuviese cultivada y de la tierra cultivada de cualquier extensión; expropiación de tierras sin cultivo, con pago en abonos escalonados; clasificación como latifundio de las llamadas "fincas de mozos"; concentración de trabajadores permanentes de las fincas en poblados donde el terreno y las edificaciones serían suyos; otorgamiento de la tierra en usufructo vitalicio, pagadero con una porción no gravosa de las cosechas; y conservación de unidades económicas representadas por las grandes fincas nacionales en plena producción. Se fundó, además, un banco agrario destinado a financiar la producción de los beneficiarios de la reforma.

Volveremos sobre este tema cuando analicemos específicamente el régimen actual de la tierra. Lo que por ahora importa señalar es que la reforma agraria produjo agitación en el campo e interés en el campesinado por su desarrollo. En la práctica afectó a gran cantidad de medianos y hasta pequeños propietarios, por falta de planificación y por defectos técnicos; revivió los conflictos entre comunidades con motivo de las titulaciones múltiples; al enfrentar a los braceros colonos con los terratenientes, exacerbó la lucha de clases, sin distinción de grupos étnicos; diluyó los recursos y las posibilidades de ayuda técnica del Estado, por haberse puesto en vigor sin concierto ni método y en distintas partes a la vez, y en último extremo, llevó casi todos los problemas agrarios al terreno político. En cambio, distribuyó considerable cantidad de tierra entre campesinos desposeídos; les despertó la conciencia de que tenían derecho a los suelos porque eran ellos los que los trabajaban; indujo a las minorías de grandes terratenientes al convencimiento de que la reforma agraria no significaba la abolición de la propiedad privada ni era una medida de tipo comunista, sino una tendencia mundial hacia la redistribución más equitativa de la tierra, de su aprovechamiento más racional y una transformación de grupos parásitos o sustentados por una economía semifeudal, en productores modernos; provocó desplazamientos de población hacia las costas —que fue donde hubo mayor número de repartos— y expropió considerables excesos de tierra inculta.

En 1954, un movimiento militar apoyado por las minorías privi-

ACULTURACIÓN — TIERRA Y TRABAJO

legiadas—incluso los intereses extranjeros— derrocó al gobierno del coronel Jacobo Arbenz y de inmediato puso en marcha un plan contrarrevolucionario. Con criterio político reformó el Código de Trabajo, restándole su espíritu tutelar para los trabajadores y las posibilidades de acción de éstos; subrogó la Ley Agraria; enderezó la economía hacia la libre empresa y suprimió todos los controles sobre precios, rentas, etc.; devolvió buena parte de las tierras expropiadas a los latifundistas; reprimió toda la acción del campesinado encaminada a la solución de los problemas agrarios; disolvió los partidos políticos que activaban las reformas en la práctica, y puso en vigor un sistema de colonizaciones y de repartos agrícolas, con el doble propósito de desplazar la presión de los desposeídos de las zonas concentradas hacia las zonas no roturadas, y de poder acomodar campesinos en terrenos nacionales sin afectar a los propietarios privados. La política indigenista, en cambio, se vitalizó, de acuerdo con el mismo principio con que había surgido desde finales de 1944; aumentó la ayuda técnica a pequeñas comunidades y puso en práctica planes de nutrición, sanidad y crédito rural en pequeña escala, así como construcciones de carreteras en gran escala; todo esto fue posible gracias a la ayuda técnica y financiera de entidades internacionales y estadounidenses.

Conclusiones

1— La aculturación en el orden económico se ha efectuado por individuos y con mayor intensidad y frecuencia, por grupos; de manera continua y a un ritmo irregular, según las condiciones que prevalecieron durante los cinco períodos en que puede dividirse el proceso de dicho fenómeno.

2— La aculturación en el orden agrario fue muchas veces impuesta; pero muchas otras, aceptada selectiva y voluntariamente por los indios, para quienes la encomienda, la esclavitud y aun la propiedad privada absoluta sobre la tierra no eran totalmente ajenas.

3— El concepto de propiedad privada, la secularización de la tierra y la voluntad de acumularla y de comerciar con ella, fueron los motores decisivos de aculturación en el orden territorial.

4— Las tierras comunales han sido un factor negativo de aculturación y se han prestado a la conservación de las formas más atrasadas de tenencia y explotación del agro.

5— Los latifundios pertenecen exclusivamente a los ladinos nacionales y extranjeros, y aquéllos en los cuales se cultivan extensiones

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

considerables —por métodos manuales o mecanizados—, han contribuido poderosamente a la aculturación, por el hecho de concentrar a gran número de indios como colonos permanentes y de poner en contacto con los métodos de explotación capitalista a un número aún mayor de jornaleros temporales.

6— La pequeña y la mediana propiedad privadas que surgieron de peonías y caballerías, han sido los factores de mayor influencia en la aculturación, no sólo porque en ellas se efectuó abundante fusión entre españoles e indios sino porque se prestaban a la aplicación de implementos y métodos de trabajo que estaban al alcance del indio y del mestizo pobre.

7— La encomienda, la esclavitud, el mandamiento y la habilitación rompieron la estructura del régimen de trabajo de los indios; pero al través de los siglos han contribuido a la movilidad horizontal de la población, a la dispersión de poblados y aun de familias, a la destrucción de instituciones de respaldo y cohesión culturales, y al incremento del sentido de nacionalidad y de conciencia de clase entre los indios.

8— Las luchas por la conservación y la recuperación de la tierra inculcaron entre los indios la noción de la existencia y del mecanismo de operación de las leyes, minando su derecho consuetudinario ancestral y originando una fuerza de trabajo asalariado.

9—El desarrollo agrícola ha tenido particular expansión en las costas, en tanto que el altiplano —sobre todo el del occidente— ha perdurado como zona de refugio para el indio, con las modalidades más atrasadas de tenencia y explotación de la tierra. De aquí que la verdadera finalidad económica de la legislación laboral hasta 1944 haya sido obligar a los campesinos del altiplano a servir a las empresas agrícolas, no mediante el halago de un salario adecuado sino con la destrucción forzosa del mercado libre de trabajo.

10— La mayor parte de los cambios en el orden territorial y laboral han sido en la práctica, nocivos para las instituciones tradicionales del indio; de aquí que éste haya observado una actitud hostil o pasiva hacia cualquier política de progreso en dichos órdenes. El único cambio integral que respaldó fue el verificado entre 1944 y 1952, porque en esa época se inició una política indigenista eficaz, se reglamentaron las relaciones de trabajo con tutela para los laborantes, y se suprimieron las disposiciones y las prácticas de explotación en ambos órdenes.

ACULTURACIÓN — TIERRA Y TRABAJO

11— La reforma agraria liberal multiplicó entre los indios la propiedad privada y les hizo adoptar voluntariamente métodos de trabajo más modernos; pero afectó seriamente el ejido y el patrimonio comunal, subdividiendo la tierra hasta el minifundio y proletarizando a gran cantidad de indios, que se incorporaron a las ciudades en oficios rudos o se acomodaron como colonos o jornaleros mal pagados al servicio de las empresas agrícolas.

12— La reforma agraria que duró de 1952 a 1954 favoreció a buen número de colonos y jornaleros desposeídos, que pasaron a ser usufructuarios vitalicios de parcelas o cooperativistas de fincas y elevaron su nivel de vida con los créditos bancarios y el aumento de la producción; mas al politizarse, la reforma puso en pugna a los indios entre sí y expandió la inseguridad entre las comunidades y los propietarios de medianas y pequeñas tierras.

13— La contrarrevolución empezada en 1954 creó de nuevo entre los indios la desconfianza y el desinterés por el cambio, pues redujo a instrumento teórico la legislación laboral, amparó el abuso de los patronos y agudizó la desproporción entre el costo de vida y el nivel de los salarios. Las colonizaciones y repartos realizados desde 1954 han favorecido con pequeñas propiedades privadas a más de 15,000 familias en zonas no roturadas donde abunda la tierra y no hay problemas agrarios.

14— Las condiciones peculiares del medio físico y de la población modificaron casi todas las instituciones territoriales y laborales implementadas por los españoles, y han creado formas típicas de Guatemala, incluso la coexistencia de técnicas y regímenes modernos, con reminiscencias de la época precolonial. Por ello la situación actual de la tierra y de las relaciones de trabajo es un mosaico muy complejo.

15— La conciencia de que Guatemala es un país agrícola cuya riqueza es la tierra y la mano de obra abundante y barata, ha tendido a encaminar los esfuerzos productivos del empresario—en especial el terrateniente ladino— hacia la explotación ilimitada del campesino, y no hacia la mecanización y las técnicas modernas de trabajo.

16— El fatalismo de origen religioso, la aceptación del dominio del vencedor como derecho legítimo y la supeditación total durante más de cuatro siglos al ladino, son las causas principales de que los indios consideren como naturales todas las formas de explotación agraria y territorial de que han sido y siguen siendo objeto.

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

17— La experiencia demuestra que la aculturación y la integración nacional de la sociedad guatemalteca, están íntimamente ligadas a la solución de los problemas agrarios y a la reglamentación justa de las relaciones de trabajo.

CAPÍTULO VIII

III - EL PROCESO DE ACULTURACIÓN

LA AGRICULTURA, EL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA TÉCNICA¹

Brevemente puede resumirse el estado de la agricultura del mundo indio a la llegada de los españoles: economía de subsistencia, dividida en regiones aisladas; alimentación básica de maíz, y un producto, el cacao, que por sus posibilidades de conservación tenía alto valor de cambio —mayor que el de los metales— y como moneda suplía la estrechez del trueque.

Los españoles adoptaron los productos vernáculos y se volvieron

¹ Buena parte de los datos relativos a la economía colonial está tomada de Solórzano Fernández, *op. cit.*; Remesal, A. de, *Historia general de las Indias Occidentales y particular de la Gobernación de Guatemala*, Tipografía Nacional, Guatemala, 1932; Fuentes y Guzmán, A. de, *Recordación florida*, Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, Guatemala, 1927/28, t. IV, y Joaquín Pardo, *Efemérides para escribir la historia de la muy noble y muy leal ciudad de Santiago de los Caballeros del reino de Guatemala*, Guatemala, 1944, en que se documentó también, prolijamente, el primero. Sobre la época republicana relativa al siglo XIX, la mayor parte de los datos económicos son de Solórzano Fernández, *op. cit.*, y de diversos estudios de Sáenz, principalmente "Raíz del pensamiento liberal centroamericano", *op. cit.* También acudí a mi propio trabajo, "Principales fundamentos sociológicos de la legislación mesoamericana", *op. cit.* Hago esta cita general para evitar aglomeración de notas.

consumidores de maíz, y los indios adoptaron voluntariamente todos los que el conquistador trajo consigo. El choque empezó cuando percatados de la pobreza de la minería, los colonizadores movilizaron poblaciones enteras de indios para desarrollar grandes plantaciones. Este proceso transformó no sólo la sociedad sino la ecología: los indios que pudieron mantenerse libres y que no contaban con facilidades técnicas ni implementos para cultivar las planicies, invadieron las laderas y talaron los bosques, con resultados perniciosos y de larga proyección, como la erosión, el empobrecimiento de casi todos los suelos del altiplano y el trastorno del régimen de aguas y vientos.

El primer cultivo organizado por los españoles en gran escala fue el cacao. A mediados del siglo XVI ya se exportaban 40,000 cargas anuales, con magnífica ganancia, pues el de Soconusco y la Costa Grande de Guatemala alcanzaba el mejor precio en España y lo mantuvo durante casi todo el período colonial. A mediados del siglo XVII se exportaban 200,000 cargas anuales de la Nueva España. Lo producían los indios de las comunidades costeñas —aún lo producen para el consumo doméstico— y pequeños granjeros mestizos, y lo adquirían los exportadores. Servía también para pagar parte de los tributos. A fines del siglo XVIII y mediados del XIX se trató de promoverlo de nuevo como producto de exportación, para combatir el monocultivismo y subsanar el desplome de la grana.

En las islas antillanas había desde principios del siglo XVI vastos cañaverales, y fue fácil llevar la semilla a Guatemala. Éste cultivo es de los que más han influenciado el proceso de aculturación, las finanzas públicas y la sociedad en general. En los ingenios fue donde primero se usó cierta técnica, así como bueyes y mulas; concentraron poblaciones permanentes de braceros y en su derredor se formó una zona de pequeños y medianos productores. Estos elaboraban la panela en sus propios trapiches; pero a medida que crecieron los ingenios se han ido limitando a venderles la caña. Muchos son los negocios conexos con este cultivo: empaques, transportes; expendios de panela, dulcería y azúcar, y sobre todo, elaboración de aguardiente. Esto último ha engendrado fuertes capitales entre miembros de la clase media, y en los últimos años, dos de los mayores consorcios del país, con industrias modernas. El aguardiente ha constituido uno de los rubros más elevados de ingresos para el gobierno y ha dado pie a reglamentaciones, estancos y otros controles que afectan a gran número de personas. Las plantaciones de caña han sido patrimonio de la clase media, de los grandes terratenientes y desde la segunda mitad del siglo XIX, de

ACULTURACIÓN — PRODUCCIÓN Y TÉCNICA

empresas extranjeras. Los indios se han beneficiado con muchos de los negocios complementarios; pero sobre todo, con el contrabando de aguardiente a que se dedican en volumen paralelo al de la abundancia de los controles. Las fábricas clandestinas existen en todas partes de la república y son un grave problema para la salubridad y para la justicia. Las primeras reglamentaciones relativas al negocio cañero y conexos, datan del siglo XVI. En 1585 se prohibió a los finqueros pagar a los peones con aguardiente; disposiciones aún más enérgicas para prevenir el alcoholismo y para fijar los salarios se dictaron en 1597. En el siglo XVII floreció este ramo agrícola con motivo de la exportación. Las órdenes religiosas eran importantes cultivadoras de caña; en 1767, entre los bienes expropiados a los jesuitas a quienes la corona española acababa de expulsar, figuraban varias plantaciones. La zafra ha ido en aumento; a principios de este siglo había 1,286 fincas de caña. La exportación azucarera nunca ha podido desarrollarse, debido a la competencia de otras zonas productoras, especialmente la de las Antillas.

Otro de los cultivos auspiciados por los colonizadores fue el añil, a medida que el negocio de paños se industrializaba en el país y en España; pero sobre todo en los países nórdicos, donde los españoles vendían el colorante. Los cortes de añil fueron desastrosos para la población india porque eran propios de la costa malsana y tórrida. Buena parte de la legislación relativa al trabajo, a concentración y movilización de gente que se emitió en el siglo XVI, tiene íntima conexión con las necesidades de los productores. A tal punto se diezmo la población india que en 1603 se prohibió desplazarla del altiplano; pero los ingresos reales se resintieron y en 1616, Felipe II revocó la cédula. En 1628, Felipe IV la puso de nuevo en vigor y apoyó la importación de esclavos negros para que siguiesen funcionando los 18 obrajes que había en Escuintla y otras partes de la costa.

El descubrimiento de la cochinilla, colorante que los indios usaban desde la época de su gentilidad, hizo obsoleto el añil. Tenía sobre éste la ventaja de que prosperaba en la bocacosta y el altiplano, no requería mayor técnica ni mucha mano de obra, y se trabajaba intensivamente en pequeñas parcelas y hasta en los patios de las casas. Muchos indios la adoptaron; pero fue especialmente un negocio de mestizos, que contribuyó a fortalecer la pequeña propiedad. Desde mediados del siglo XVIII empezó la exportación y poco después, la Sociedad de Amigos del País logró que se dictaran medidas oficiales para impulsarla. Se importaron de Tuxtla 20 pencas con insectos escogidos. En 1824 la exportación de grana era el rubro substancial de la balanza

de comercio. El Dr. Gálvez, durante su progresista administración, exoneró de impuestos a la exportación por 20 años y prohibió la salida de animales vivos; pero alguien llevó la cochinilla guatemalteca a las Canarias, donde pronto surgió una fuerte competencia. En 1840 había 200,000 manzanas de nopaleras en Antigua, Amatitlán, Guatemala, Petapa, Villanueva, Palín, Zacapa y Jutiapa. Los exportadores daban avíos a los productores y les compraban las cosechas, que valían más de un millón de pesos fuertes. No obstante el auge del cultivo entre los mestizos, nunca hubo necesidad de presionar a los indios para que se empleasen como braceros porque, como ya dijimos, este negocio no era de naturaleza esclavista. La plaga de 1853 arruinó muchas nopaleras; luego, las anilinas alemanas inundaron el mercado europeo y hacia 1865 la grana se derrumbó, causando una crisis interna de consecuencias tan serias como el malestar general que a los pocos años facilitó el derrocamiento de los conservadores.

Otros productos agrícolas se aclimataron bien en Guatemala. El trigo, importado por el primer tesorero real Francisco de Castellanos en 1529, llegó a cubrir casi totalmente las necesidades durante la colonia. Ha sido —y sigue siendo— cultivo casi patrimonial de los indios y de pequeños cosecheros mestizos de la provincia, todos los cuales sufren una relación de dependencia con respecto a los molineros; el crédito, la asistencia técnica o la constitución de cooperativas nunca han alcanzado suficiente desarrollo para remediar esta situación. El crecimiento de la clase media, consumidora de pan, ha hecho necesaria la importación de harina desde hace más de un siglo. El gobierno liberal de 1871 dio fuerte impulso a la siembra, incluso en parcelas otorgadas en propiedad de lo que habían sido ejidos y comunidades; esto ocasionó trastornos en el régimen de tierras de Sololá, Totonicapán, la parte alta de Chimaltenango, San Marcos y Quetzaltenango, que son los Departamentos donde se siembra trigo —por cierto con métodos muy atrasados y en laderas muy pendientes.

Probablemente ningún producto agrícola haya contribuido tanto a aculturar como el algodón, por sus numerosas ramificaciones industriales y comerciales —que examinaremos más adelante—. Desde un principio estuvo en manos de indios y de mestizos pobres, que así producían la materia prima para su propia ropa. La semilla de fibra larga fue substituyendo a la que se conocía y utilizaba desde tiempos inmemoriales.² Las técnicas modernas permitieron la siembra en gran-

² En cerámicas y esculturas de la época precolombina aparecen el algo-

ACULTURACIÓN — PRODUCCIÓN Y TÉCNICA

des extensiones, por lo cual dejó de interesar a los pequeños cosecheros. A fines del siglo pasado se dio fuerte impulso al algodón, con primas, créditos y otras facilidades; pero la verdadera industrialización de este ramo agrícola data del régimen inaugurado en 1944. Con créditos, tierras otorgadas en arrendamiento y garantía a los precios —que por cierto eran mucho más elevados que los del artículo importable—, políticos, militares y finqueros independientes desarrollaron la zona de Escuintla y la de Retalhuleu en torno a dos poderosos beneficios. El precio artificial de la fibra no permitió que la industria textil mejorara apreciablemente sus equipos, y menos que las grandes mayorías se beneficiaran con telas baratas. Sin embargo, los algodonesales han empleado abonos, irrigación y máquinas en gran escala, mejorando considerablemente los salarios y contribuyendo a crear a un genuino obrero del campo.

El ganado lanar prosperó desde el primer siglo de la colonia; pero su auge empezó en 1630, con la importación de ejemplares finos que hizo Francisco de Zorrilla. Fueron los indios los que por la facilidad de la crianza en terrenos quebrados y malos —que tanto abundan en las zonas altas— monopolizaron este negocio; de inmediato aprendieron a tejer la lana, que aún les sirve para fabricar en pequeños talleres domésticos excelentes telas típicas y de uso personal. Durante la colonia hubo exportaciones regulares de ganado lanar hacia Centroamérica, a razón de varios millares de cabezas por año.

El ganado vacuno se importó de México en 1530 y pronto se hizo crianzas en los valles del Michatoya y en otras zonas de pastos naturales de la costa sur. Gage describe el auge que alcanzaba la ganadería a principios del siglo XVII; en una sola feria vio vender 800 cabezas de ganado.³ Hay informes de que un siglo después hubo una

dón y los implementos con que se trabajaba. Varios historiadores del período colonial se refieren al difundido uso de ese producto entre los indios. Cf. Herrera, *op. cit.*, VI, p. 34.

³ Gage, *op. cit.* Me sirvió también para una visión de conjunto de la sociedad guatemalteca en esa época, principalmente caps. III, IV y V, para un examen de conjunto sobre la rivalidad comercial entre España, Inglaterra, Francia y Holanda en la época colonial.—G. González Dávila, citado por Haring, C. H., *Comercio y navegación entre España y las Indias en la época de los Habsburgos*, FCE, 1939, p. VII del prefacio, dice en 1623 refiriéndose a las riquezas que llegaban de América a España: "Reynos tan opulentos que pone asombro considerar de espacio la inmensidad de riquezas que han venido de aquel Orbe a nuestra España, que pasan, conforme a un memorial que yo vi, de 1.500 millones de oro y plata, hasta el año de 1617 con registro,

transacción de 14,000 cabezas, que sería de gran monta aún ahora. En general, ha sido Honduras la mayor proveedora de ganado flaco para Guatemala. Por falta de tierras adecuadas y de la organización necesaria para una hacienda, los indios no se han dedicado a este negocio; sin embargo es frecuente que inviertan sus ahorros en la compra de una o dos reses, que luego venden gordas. Desde la época colonial, el caso frecuente ha sido el del indio carretero que con una o dos yuntas de bueyes transporta a las ciudades los productos agrícolas, o que hace recorridos todavía más largos con recuas de mulas; estos animales —por lo general de muy poca alzada— abundan aún en propiedad de los indios del altiplano. La hacienda ganadera ha creado un tipo de mestizo devoto de su libertad, frugal y de hablar pintoresco, semejante al llanero de otros países iberoamericanos.

El cultivo del café ha introducido profundos cambios socioeconómicos desde que se volvió el producto exportable por excelencia. La Sociedad de Amigos del País impulsó las primeras siembras a fines del siglo XVIII y el gobierno del Dr. Gálvez trató de generalizarlas; el cultivo en gran escala data de la época de Barrios y después del desastre de la cochinilla. Colombianos, franceses, belgas y sobre todo alemanes, figuran junto a finqueros guatemaltecos como iniciadores de la industria. Las condiciones mesológicas de la faja que va de la frontera mexicana casi hasta la de El Salvador, con su altura de bocacosta a 1,500 m., y las de algunas estribaciones montañosas del interior, son ideales para el café, cuya ventaja es que puede sembrarse hasta en terrenos quebrados. Ha evolucionado en grandes y medianas plantaciones. Pequeños propietarios indios y mestizos lo cultivan también en regiones del altiplano donde la buena tierra está muy dividida; esto se ha prestado a la extorsión de parte de intermediarios —finqueros grandes o exportadores— que suplen crédito y se hacen pago con la cosecha a precios ínfimos. El café ha tenido precios tan remuneradores que gradualmente se convirtió en un monocultivo del que depende en buena parte la economía nacional; las fincas han sido un factor muy importante de aculturación al formar colonias de peones y utilizar temporalmente, pero todos los años, a gran cantidad de indios movili-

sin los que han venido sin esta razón. Y consta que de sólo el cerro de Potosí se han sacado de las venas de su cuerpo, desde el año de 1545, 260 millones de plata; y no entran en esta cuenta las piedras preciosas, açogue, merrellón, cochinilla, grana fina, grana silvestre, añil, açúcar, cueros, almixcle, palo de campeche, palo brasilece, clavo de comer, chocolate, çarçaparrilla, cañafistola, topar, tabaco, cobre, y otras infinitas cosas . . .”

ACULTURACIÓN — PRODUCCIÓN Y TÉCNICA

zados del altiplano.⁴ Ha ejercido, en cambio, una influencia retardataria sobre el proceso del capitalismo:

1— Por exigir casi exclusivamente el trabajo manual, sin calificación.

2— Porque vincula a los braceros a la tierra, en forma esclavista.

3— Al utilizar jornaleros temporales, impide entre ellos la formación de intereses comunes y de conciencia de clase, y por ende los supedita totalmente al beneficio del patrono.

4— La rutina del cultivo auspicia la formación de una clase semiparasitaria cuyo criterio social es más semejante al del semifeudalismo que al de la burguesía moderna.

5— Esta clase acaparó durante mucho tiempo el crédito y por su influencia en el gobierno, obtuvo leyes y sistemas de hecho para obligar al indio a trabajar en las fincas por salarios viles, empeorando así la mala distribución de la riqueza.

6— Por su incidencia sobre el régimen de la tierra, la caficultura ha incrementado el latifundio extensivo y el latifundio económico, con los siguientes efectos: a) tierras que el patrono da al peón en aparcería o gratuitamente para que siembre su maíz, a fin de asegurarse su servicio en la finca; b) concentración de grandes extensiones en pocas manos, y c) bajos rendimientos. Y

7— Como las fincas son en realidad pequeños sistemas autosuficientes que compran directamente en la capital sus principales bienes de uso, trabajo y consumo, no han influido en escala suficiente en la formación de ciudades.

Entre las dos guerras mundiales, la minoría alemana, que se componía de unas 5,000 personas, llegó a acaparar las mejores fincas y parte substancial del negocio cafetalero. Contaba con sus propios bancos, transportes y mercados, en tanto que el finquero guatemalteco se debatía para conseguir crédito y compradores. El fenómeno se agudizó con motivo de la crisis del '29, con las ventas y los remates de propiedades a bajísimos precios. Al estallar la segunda guerra mundial, los alemanes se pusieron al servicio del nazismo y el gobierno guatemalteco les expropió sus bienes y los compensó con su acción de guerra como potencia aliada. Este bloque de fincas es en su mayor parte nacional y juega un papel de trascendencia en todos los órdenes de la vida del país.

⁴ Estudiamos más adelante las unidades de colonos en las fincas actuales, y esta migración temporal de braceros.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

El cierre de mercados proveedores de materias primas en el Oriente y las agudas necesidades de guerra, estimularon en Guatemala la producción de aceites esenciales, fibras, maderas y artículos medicinales. Todos estos cultivos los hicieron con métodos modernos y formando obreros del campo, guatemaltecos de clase media y sectores avanzados de la clase alta, ya no en forma aislada sino reuniéndose en sociedades y cooperativas. Al normalizarse la situación internacional, la producción languideció. Buena parte de este sector aún trabaja en nuevos cultivos, como el achiote y aceites esenciales para perfumería y farmacopea.

Por último, el cultivo del banano empezó en las postrimerías del siglo XIX y gradualmente lo ha monopolizado una empresa extranjera, la United Fruit Company, que con amplios recursos, redes propias de comunicaciones terrestres y marítimas, y concesiones privilegiadas que ha obtenido de distintos gobiernos guatemaltecos, ha organizado una industria moderna, mecanizada, con salarios decorosos y urbanizaciones donde la aculturación se verifica a paso rápido. Los esfuerzos de los guatemaltecos para emprender el negocio bananero han fracasado, muchas veces por presiones de la empresa monopolística. Los bananales están en las costas planas y bajas de Zacapa, Izabal, Escuintla y Suchitepéquez, y ocupan braceros negros y mulatos, que conviven y se mezclan con los indios y los mestizos.⁵

* * *

La fundación de las ciudades fue factor decisivo de aculturación. Los españoles reclutaron indios e indias para el servicio doméstico. Los rudos trabajos de la construcción pusieron a los nativos en contacto con artesanos y arquitectos, así como con nuevos sistemas de vivienda, drenaje y conducción y aprovechamiento de aguas. Se les hacía cargar tanto que en 1542 una real cédula prohibió que llevaran a la espalda más de dos arrobas (24 k.) cada uno. Selectiva y voluntariamente, los indios adoptaron en el perímetro suburbano cuanto adelantado agrícola les pareció útil; en hortalizas empezaron a cultivar todo lo que consumía la población de la ciudad. El mercado fue un poderoso centro de control económico, de contactos entre los campesinos de diversos distritos —a quienes se prohibía comerciar entre sí— y de

⁵ Estudiamos más adelante la operación del capital extranjero en Guatemala y sus repercusiones sociológicas.

ACULTURACIÓN — PRODUCCIÓN Y TÉCNICA

introducción de la moneda, el crédito, las manufacturas y en general, del comercio moderno, y determinó la completa sujeción de la zona rural a la ciudad, donde dominaba la minoría de terratenientes, clérigos y autoridades.⁶

Pronto los indios fueron diestros en artesanías, sobre todo en aquellas que no interesaban a los españoles: alfarería, cestería, ciertos hilados y tejidos. El caballo y la mula aliviaron el transporte a espaldas; pero siempre continuó el ambular de los antiguos tlamemes, que más tarde se dedicaron a achimeros, merolicos y vendedores ambulantes. También les estaba permitida la venta al por menor de productos agrícolas que no acaparaban las regatonas; pero sólo en los mercados o de casa en casa y hasta la puesta del sol. Solórzano Pereyra refiere las tentativas de los españoles para mantener la distinción de los grupos étnicos con prohibiciones de que los indios adoptaran trajes, armas y aun el caballo; mas pronto se percataron de que esto limitaba el mercado de consumo; de suerte que desde mediados del siglo XVI, los indios usaban toda la producción de la artesanía española y hasta establecieron sus talleres familiares, cuando se los permitían los monopolios gremiales.⁷

Los españoles que llegaron a Guatemala después de que los conquistadores y el clero se habían repartido las mejores fuentes de riqueza, tuvieron que conformarse con vivir al amparo de mineros, comerciantes y hacendados. Fueron ellos los que empezaron las manufacturas y los que se vieron forzados a trabajar por sus manos en zonas rurales como el oriente, donde no abundaba la población india.

Reiteradas cartas de derechos confirieron a los españoles exclusividad para la práctica de muchos oficios, declarando ilegal la competencia nativa. Los artesanos se agremiaron y aun se concentraron en barrios y calles.⁸ En los gremios había discriminación racial: se toleró

⁶ Whetten, *Rural México*, *op. cit.*, pp. 79-80. Este panorama de México es substancialmente el mismo que en Guatemala. El profesor Whetten prepara su obra *Guatemala rural* (según dato de Adams), cuyo manuscrito no tuve a la mano.

⁷ Solórzano Pereyra, *op. cit.*, principalmente t. XXVIII. Obra indispensable para el estudio de la sociedad durante la colonia.

⁸ Aún existen en Antigua (capital durante la colonia) calles con nombres de "madereros", "carboneros", "plateros", "herrereros", etc. También en la capital hay algunas; pero ignoro si se debe a una nomenclatura de espíritu tradicionalista. Cf. Aguirre Beltrán, *op. cit.*, para un estudio de conjunto sobre comercio y gremios durante la colonia, y Solórzano Fernández, *op. cit.*, para

que aprendices y oficiales fuesen mestizos; pero el maestro siempre debía ser español. Sin embargo, la artesanía se multiplicó entre los indios, sobre todo a medida que los españoles y los criollos adoptaban la molición de la clase alta. Los servicios eran tan caros que desde las primeras épocas de la colonia hubo aranceles; los ayuntamientos jugaban importante papel en el control de calidad y precio. El mayor auge de la artesanía tuvo lugar de mediados a finales del siglo XVII. Cobraron fama el estofado, la talla y los textiles guatemaltecos, que se exportaban en fuertes cantidades. A mediados del siglo XVIII ya se permitía a los indios el ingreso a ciertos rangos de los gremios, incluso al de plateros y batiojas. Como el indio producía su propio consumo y sus ingresos monetarios eran bajísimos, se retardó el desarrollo industrial hasta fines del siglo XIX. La fábrica de textiles de Cantel se fundó en 1883 y dio trabajo a 600 obreros; se establecieron poco después una cervecería, fábricas de productos químicos y de montaje de vehículos; pero en general, la mano de obra se reclutó entre los mestizos y no entre los indios.

Los repartimientos tuvieron enorme importancia para la aculturación. Consistían en que se daba a los indios algodón crudo, hilo, tijeras, semillas, machetes, aguardiente, ropa, baratijas, etc., para que entregaran productos agrícolas cosechados o telas elaboradas. Había también repartimientos mixtos, en dinero y especies. A mediados del siglo XVII se ordenó que los indios sólo aceptasen lo que les era indispensable—hasta entonces el repartimiento era forci voluntario y los "agraciados" debían pagarlo aunque se les arruinasen las cosechas—. Explotaban el sistema el alcalde mayor—a quien la corona vendía el cargo como prebenda, pues la utilidad era de 1 a 4—, los encomenderos, los curas y por último, las cofradías indias, para mantener su pompa religiosa. También al cobrarse los tributos reales se inducía a los indios a producir determinados artículos en que podían pagarlos: cacao, mantas, hilatura, etc.

La falta de una política definida y desde luego sin los lineamientos propios del mercantilismo de la época, fue perniciosa para la expansión industrial y en particular para el comercio de las colonias. Singularmente opresivos eran los sistemas de tributos, las alcabalas, las medidas anatas, las contribuciones con pretextos religiosos y los diezmos y primicias de la iglesia. La escuadra de Barlovento nunca

una exposición de los mismos relativa a Guatemala (basada en investigaciones de Joaquín Pardo).

ACULTURACIÓN — PRODUCCIÓN Y TÉCNICA

protegió adecuadamente la comunicación con Guatemala, de suerte que piratas y corsarios obstaculizaron la navegación española hasta hacerla desaparecer —especialmente desde la destrucción de la Gran Armada en 1588—. Por otra parte, los manufactureros de la metrópoli no podían sostener su monopolio legal en competencia con las eficientes industrias francesas, holandesas e inglesas que invadieron la América.⁹ Algunos ricos comerciantes de Guatemala se convirtieron en armadores de pequeños barcos que facilitaron el intercambio con otras colonias por el Pacífico; mas apenas este negocio cobraba importancia, la corona lo prohibía (como ocurrió con los vinos del Perú). El comercio con México, en cambio, fue constante y se intensificó por el aislamiento marítimo; de Puebla —que era centro manufacturero de la Nueva España— se importaban telas, jabones, talavera, cordobanes y artículos de metal como machetes, ejes y campanas.¹⁰ El comercio local, pues, se limitaba al exorbitante lucro con las importaciones, al agio y a la reventa.

La falta de dinero fue un azote durante toda la colonia. Circulaba toda clase de monedas de distintas épocas y países, y se hacía admitir a la fuerza porque nadie les tenía fe. Los pagos se le daban al indio en moneda mala y los tributos se le cobraban en moneda buena. La situación mejoró bastante en 1733, al fundarse la Casa de Moneda.

Mediando el siglo XIX los pesos guatemaltecos eran muy apreciados en toda América. La reforma monetaria de Barrios retiró de la circulación toda la moneda extranjera; pero al multiplicarse la emisión de billetes, la unidad se depreció y sólo pudo regularse con el implantamiento del quetzal —equivalente al dólar— en 1924. Estos antecedentes descorazonaron a la gente para ahorrar y confiar en los bancos; los indios, por ejemplo, todavía desconocen la función de las instituciones fiduciarias y no es raro que las mujeres llevan los ahorros de la familia convertidos en collares de monedas.

Funcionó con excelente provecho para los indios el sistema de las Cajas de Comunidad. Ellos mismos las manejaban, supervisados por la autoridad. Les guardaban sus ahorros, les habilitaban préstamos en las épocas aciagas y hasta les daban en uso instrumentos agrícolas. En las postrimerías de la colonia pasaron al control del Estado y perdieron por completo su eficacia.

⁹ Haring, *op. cit.*, p. 165. Importante monografía sobre el tema, con varias referencias específicas a Centroamérica.

¹⁰ Datos proporcionados por Luis Luján, quien prepara una monografía sobre el comercio entre Puebla y Guatemala en el siglo XVII.

Las alhóndigas, que operaron desde el siglo XVI, también fueron de beneficio para la población, incluso para los indios; regulaban el consumo de granos y los precios, combatían la escasez y el acaparamiento. A fines del siglo XVIII, cuando Carlos III decretó por fin el libre comercio entre las colonias, se fundó el Consulado de Comercio, con funciones de tribunal mercantil y de promotor de obras y servicios; en 1872 se transformó en un ministerio de Fomento.

La falta de hierro y carbón ha pesado y seguramente pesará mucho sobre la evolución económica de Guatemala. El precio de los metales —de preferencia los elaborados— imposibilitó al indio para adquirirlos; de aquí que cuando empezaron los trapiches, la calderería, la forja y otros trabajos que requerían metales, la gran masa de la población siguió labrando la tierra igual que antes. La situación empeoró al importarse las máquinas. Desde entonces arranca el fundamento principal de la doble economía guatemalteca: el "capitalismo del centavo" (como le llama Sol Tax) del indio, y el precapitalismo del ladino.

Aunque las minas nunca fueron ricas —sobre todo las de oro y plata—, también sirvieron para la aculturación. El quinto del rey y los ingresos de los colonos podían más que las reales cédulas que prohibían el trabajo del indio en las minas; esta actividad consumió la vida de muchos hombres, mujeres y hasta niños, y motivó desplazamientos, por ejemplo de cakchiqueles del valle central hacia el oriente.

A partir del siglo XVII España empieza a quedar a la zaga de sus rivales europeos en la expansión industrial. Ni la Casa de Contratación, que se había fundado un siglo antes para controlar el monopolio comercial de las Américas, ni los enormes embarques de oro y plata que de éstas recibía,¹¹ lograron apuntalar su estructura económica. La vida de las colonias era lógicamente más atrasada que la de la metrópoli.

No obstante, los españoles introdujeron en el Nuevo Mundo una verdadera revolución técnica, que obró como factor fundamental de la aculturación. La rueda, los vehículos, los animales de tracción y de carga, el arado, la irrigación y el abono, las hachas y los machetes, los pesos y las medidas, la compraventa e incluso el espíritu de lucro, disminuyeron las diferencias entre los dos grupos étnicos y estimularon la fusión que culminó en la cultura que hoy llamamos ladina.

¹¹ Haring, *op. cit.*, p. 411; y Cole, G. D. H., *Introducción a la historia económica*, FCE, 1957.

CAPÍTULO IX

IV - EL PROCESO DE ACULTURACIÓN

LENGUA, RELIGIÓN Y ARTE

El cambio en lo cultural fue casi todo impuesto al individuo y al grupo; pero ni mucho menos, tan completo y profundo como se cree. Porque la lengua, la religión y las ideas con que el hombre se explica su ser y su mundo, son las manifestaciones más genuinas y arraigadas de la vida superior, y para preservarlas y transmitir las bastan la resistencia pasiva, la intimidad del hogar y el secreto de los bosques.¹

Los españoles encontraron ya gran variedad y dispersión de lenguas indias a pesar de la pequeñez del territorio y de los orígenes comunes de la mayor parte de la población,² y nunca lograron imponer la suya como vehículo único para que se intercomunicaran los distintos grupos que las hablaban. Los misioneros tuvieron que aprenderlas

¹ Sapir, E., *Selected Writings of Edward Sapir*, ed. Universidad de California, EE. UU., 1949, p. 114.

² *Isagoge histórica y apologética de las Indias Occidentales y especial de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la Orden de los Predicadores*, Tipografía Nacional, Guatemala, 1935. Obra anónima. La multiplicidad de idiomas indios no correspondía a igual número de demarcaciones políticas; pero es probable que las provincias en que los españoles dividieron al territorio guatemalteco (y en cierta medida la división territorial de la época republicana en Departamentos) tenga relación con la distribución original de los grupos étnicos.

para la evangelización y la enseñanza, en pugna con la política unitaria de la conquista. Al indio "ladinizado" se le promovía a un rango social superior, no tanto por haberse convertido a la nueva religión cuanto por hablar castellano y por la preeminencia que esta capacidad le daba dentro del grupo como intérprete y elemento de enlace entre las dos culturas.

En Guatemala no se auspició en el mismo grado que en México el establecimiento de colegios para los hijos de los principales (como el de Santa Cruz de Tlaltelolco, del que fue rector el insigne Sahagún), ni aun de las escuelas catequistas y de primeras letras para el común de la población; predominó más bien la enseñanza de artesanías y oficios con el fin práctico de capacitar mano de obra semicalificada. De aquí que, con la complicidad de un territorio montañoso que forma naturales regiones de refugio, la mayoría de los indios se haya conservado monolingüe, y en cambio buena parte de los ladinos de las zonas rurales se vean forzados a aprender las lenguas locales para tratar con ellos.

Sin embargo, cuatro siglos de contactos culturales y económicos, y más de un siglo de relaciones políticas, no transcurren impunemente. El castellano ha introducido en las lenguas indias cambios de fonética, léxico, morfología y estructura en general. Es verdad que el castellano evolucionó como parte de la cultura de España y por el intercambio con otras culturas europeas; pero el que se habla en Guatemala muestra también una vasta influencia de las lenguas precolombinas. La situación puede resumirse diciendo que la tendencia del castellano ha sido tradicionalista —como ocurre en todos los ambientes provincianos y rurales— y la de los otros idiomas, progresista y abierta incluso para la adopción de las propias voces indias que reformaba la dicción española. Huelga decir que la diversidad lingüística ha sido un serio obstáculo para la aculturación.

La religión de los indios de Guatemala a la llegada de los españoles era un sincretismo entre raíces mayas no contaminadas, una concepción fundamental de origen tolteca y gran cantidad de materializaciones introducidas en épocas recientes.

Los estudios de Kidder en Kaminal Juyú (Guatemala) parecen confirmar la tesis de que la religión tolteca, con su mito nuclear de Quetzalcóatl, se impuso a través del territorio mesoamericano en la época del florecimiento de la gran Tula, o sea (muy posiblemente) el suntuoso centro ceremonial de Teotihuacán.³ En Guatemala se expli-

³ Séjourné, L., *Pensamiento y religión en el México antiguo*, FCE, México,

ACULTURACIÓN — RELIGIÓN Y ARTE

ca la vulgarización —o si se quiere la degeneración— de ese pensamiento altamente evolucionado, por el hecho de que los grupos étnicos que lo heredaron tenían un desarrollo cultural bastante más simple que sus ilustres antecesores los mayas, como puede verse en sus construcciones y en su arte en general. De ahí que los conquistadores los hayan encontrado con una religión bastante *concreta* e idolátrica

El *Popol Vuh* y los *Anales de los cakchiqueles*, revelan no sólo la influencia popular de la leyenda y del animismo, sino la deformación de conceptos fundamentales introducida por el cristianismo. Nos inclinamos a pensar que ambos textos no fueron dictados a los frailes por los sacerdotes, que eran la única casta en posesión de la sabiduría esotérica, sino por jóvenes recién catequizados. Sin embargo, por su excelencia literaria y por la diversidad de datos de remotos tiempos que conservan, son valiosísima ayuda para el estudio de la poesía y de la religión de quichés y cakchiqueles.⁴

Esta religión puede sintetizarse así: concepción unitaria del universo en torno a un dios, Cabagüil, "corazón del cielo", que es creador y se manifiesta en varias divinidades abstractas como él y en sus propias obras. El hombre fue hecho de la materia más noble de la tierra, el maíz —después de otras pruebas frustradas— y la ha merecido porque sabe agradecer. Una dinámica perpetua lo lleva desde el agua y la tierra, al fuego y a la luz; este tránsito está encarnado en Kukulcán (Quetzalcóatl), la serpiente emplumada. El hombre tiene albedrío para alcanzar la fusión con la divinidad a través del sacrificio del cuerpo —cuyo centro vital es el corazón y por eso constituye la máxima ofrenda— y de la muerte sagrada en el rito religioso o en la guerra; pero todos los dones y las miserias del mundo dependen de la volun-

1957. Haciendo una conjugación entre las pruebas arqueológicas y los textos disponibles, la autora propone varias tesis sobre el tema. Tula aparece citada como centro de procedencia de las tribus que llegaron a Guatemala en los principios de su poblamiento, en el *Popol-Vuh* y en los *Anales de los cakchiqueles*; por eso y por los antecedentes toltecas de las religiones prehispánicas en Mesoamérica, el libro reviste interés para Guatemala. La teoría de la autora (que por lo demás está doctamente expuesta por algunos arqueólogos mexicanos) parece confirmada por las excavaciones de Kidder en Kaminal Juyú, "Valle de los muertos", en los aleros de la capital de Guatemala.

⁴ Girard, R., *El Popol-Vuh, fuente histórica*, ed. Ministerio de Educación Pública, Guatemala, 1952; *Id.*, *El esoterismo del Popol-Vuh*, ed. Stylo, México, 1948. Hay una extensa bibliografía sobre ambos textos de origen indio en varios idiomas, especialmente del primero, al que con razón se ha llamado la "biblia americana".

tad de las divinidades y por consiguiente, lo único que cabe es auspiciar su favor por medio de la dádiva ritual. Casi todas las cosas y los seres tienen su dios tutelar, y los humanos, su nahual, que es la reproducción de su espíritu. No hay pecado, infierno ni paraíso, puesto que el alma es substancia divina capaz de volver a su origen; pero un rígido ordenamiento dispone todos los actos e inviste a los sacerdotes con el poder de preservarlo aplicando normas de derecho consuetudinario o medidas que dictan los dioses. El ordenamiento, del cual dependen la conservación de la sociedad, está sometido a ciclos que se miden por el curso de los astros y se expresa en los símbolos de códices, templos y esculturas; por eso el calendario, que contiene la clave del cielo y de la tierra, es sagrado.⁵ Dentro de esta concepción puramente religiosa del orbe, la derrota de los hombres en la guerra equivale también a la derrota de sus dioses.

Esta religión tenía muchos puntos de contacto con el catolicismo: la divinidad unitaria y a la vez múltiple, la dialéctica para interpretar todo lo que existe, la cosmogonía plural con dioses y hombres entremezclados, el carácter familiar y campesino de muchas deidades, la sangre, el martirio, el dolor y la muerte adscrita a muchas otras, lo religioso como centro de integración de la estructura social, la importancia de los centros ceremoniales dentro de la vida del grupo, y el boato de los ritos externos. "Los indios", dice Pimentel, "tenían procesiones como los católicos, usaban la confesión auricular, incensaban a sus ídolos, usaban la flagelación como los frailes, tenían en honor la castidad. Todo esto era, pues, fácil no de introducir entre ellos sino de conservarlo".⁶

En los primeros tiempos, la imposición del catolicismo fue brutal. Los templos se edificaron sobre las pirámides y con los mismos materiales (polvo y piedra de ídolos y altares). Una fiebre entre bárbara y mística llevó a los españoles a la destrucción de todos los vestigios espirituales—religiosos, científicos, artísticos—⁷ y al exter-

⁵ Termer, F., *Etnología y etnografía de Guatemala*, Seminario de Integración Social, ed. Ministerio de Educación Pública, Guatemala, 1957, pp. 237 y ss., con citas de Cogolludo, Sahagún, Brasseur y autores contemporáneos.

⁶ Pimentel, F., *Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México y medios de remediarla*, México, 1864.

⁷ Priestley, H. I., *The Mexican Nation: A History*, Nueva York, N. Y., EE. UU., p. 100, revela que tres franciscanos se ufanaban de haber destruido en siete años 500 templos y 20,000 ídolos indios en su campaña evangelizadora. El padre Las Casas, *op. cit.*, relata profusamente el exterminio de la cultura prehispánica.

ACULTURACIÓN — RELIGIÓN Y ARTE

minio de la casta sacerdotal. El medio para persecuciones más "racionales" lo habilitaba el Santo Oficio, que los reyes católicos habían adoptado por cédula expedida en Medina del Campo en 1480, como instrumento para su propósito de organización y de unificación política—que confiaron al cardenal Mendoza y al dominico Tomás de Torquemada—. ⁸ Lo mismo que había dado honor matar moros, lo dio matar herejes americanos. La necesidad de justificar la eficiencia de esta obra indujo a la Iglesia a reducir muchos de sus sacramentos a puras fórmulas; cuenta el padre Motolinia que hasta 1536 se había bautizado a nueve millones de indios—no indica dónde, pero se supone que fue en todo el territorio mesoamericano—, ⁹ y Oviedo habla de 32,000 bautizos, que Bancroft dice que se efectuaron en un solo día. ¹⁰ Son estas necesidades políticas y la falsa apreciación del catequismo superficial, las causas de los datos erróneos sobre la religión de la sociedad guatemalteca. ¹¹

Más el espíritu misionero y humanista prevaleció sobre los métodos violentos cuando empezó la explotación de los indios de parte de los conquistadores, las disputas entre la Iglesia y el poder temporal por las encomiendas y las riquezas naturales. Entre el bajo clero y algunos obispos ilustrados, por un lado, y las altas autoridades eclesiásticas por el otro, surgió una lucha ideológica que iba a prolongarse hasta principios del siglo XIX. Las misiones fueron importantísimos centros de aculturación, no sólo por la técnica, las creencias y las costumbres que enseñaron, sino porque en ellas se estableció un trato pacífico y constante entre los dos grupos étnicos.

⁸ Tuberville, A. S., *La inquisición española*, FCE, México, 1954, pp. 12-14. La paternidad de la Inquisición se atribuye a Gregorio IX, quien en su estructura básica la fundó en 1233. Cf. especialmente, Chinchilla Aguilar E., *La inquisición en Guatemala*, ed. Ministerio de Educación Pública, Guatemala, 1953.

⁹ Torquemada, J. de, *Monarquía indiana*, 3a. ed., Salvador Chávez Hayhoe, México, 1944.—Benavente Motolinia, T. de, México, 1887, tratado II, cap. III.

¹⁰ Fernández de Oviedo y Valdés, G., *Historia general y natural de las Indias, Tierra Firme y del Mar Océano*, ed. Real Academia de la Historia, Madrid, 1851, l. 29, cap. 21, t. III, p. 98.—Bancroft, H. H., *The Native Races of the Pacific States of North America*, Nueva York, N. Y., EE. UU., 1875/1883, t. I, p. 487.

¹¹ En todos los censos se consigna en el apartado "religión" la que declara tener el individuo y cuando no puede precisarla, la que le atribuye la autoridad censataria. La religión de los indios nunca se ha inscrito sino como "católica".

Los clérigos más cultos auspiciaron un sistema de equivalencias entre los rituales y aun entre las esoterias de las dos religiones. Se transfirió a los santos las funciones titulares que tenían las divinidades paganas y las fechas de las grandes celebraciones indias se acomodaron al calendario cristiano. La iglesia atrajo a las clases menesterosas al suprimir los sacrificios y las inmolaciones de que habían sido las víctimas más frecuentes dentro de la antigua sociedad. Se acomodaron danzas, autos sacramentales, teatro y otros ritos y esparcimientos, a la mentalidad de los indios. A través del santo tutelar, el culto se volvió parroquial, adaptado a la idiosincrasia de cada grupo; esto debilitó la acción del cura y de la misión frente a la comunidad e hizo insuficiente el número de clérigos, quienes en la época de mayor auge de la iglesia, tendieron a vivir cómodamente en las ciudades; pero sirvió para destruir la fuerza unitaria de la religión india. Las imágenes —aun los Cristos— se hicieron morenos, y empezó la popularidad sospechosa de los humildes santos campesinos, en especial de aquellos cuyas efigies tenían junto a sí flores o animales, como Santa Marta, San Jorge, San Miguel, Santiago, San Antonio, San José, San Roque, San Martín, San Jerónimo, San Juan, etc.¹² A través de la artesanía y de las artes populares, se familiarizó a los indios con los símbolos cristianos en especial con la cruz —que por lo demás, se encuentra estilizada

¹² He aquí algunos santos que se representan con fauna, flora u objetos simbólicos: Antonio Abad, bendiciendo animales; Benito, con un áspid y una copa; Gabriel, con un lirio; Genoveva de Brabante, con una cierva; Jorge, con caballo y dragón; Lorenzo, con la parrilla donde se le martirizó; Rafael Arcángel, con un pescado; Pablo el Ermitaño, cerca de una palmera; Domingo de Guzmán, con un perrito blanco y negro; Eustaquio, con un ciervo; Dionisio lleva su cabeza en la mano; Marta, con un dragón; Rosa de Lima, cerca de un rosal, con un quetzal (ave exclusivamente americana) y a veces con una nube de mosquitos; Erasmo ostenta sus entrañas enredadas en un palo; Francisco de Asís, con un lobo o rodeado de pequeños animales, etc. Variadísima es la iconografía de los símbolos: áncora, águila, cardos, cisnes, delfín, granada, laurel, nave, palmas, palomas, pan, pavorreal, pelícano, olivo, toro, triángulo, yedra, etc. A esto hay que añadir la infinita diversidad de fauna y flora incorporada por los artífices indios a todas las artes plásticas ajenas a la iglesia católica.

Al establecerse la Inquisición en México en 1571, el cardenal Diego de Espinoza —su jefe— prohibió que se enjuiciara por herejía a los indios de pura sangre, "en vista de su incapacidad para comprender las doctrinas cristianas, de la falta de instrucción en la fe cristiana y de su limitación espiritual". Los mestizos, en cambio, quedaron rígidamente sujetos al Santo Oficio. (Cita de Termer en *op. cit.*, pp. 156 y ss. donde además puede hallarse ejemplos

ACULTURACIÓN — RELIGIÓN Y ARTE

en esculturas mayas y se parece tanto al quincunce, de origen tolteca.¹³ En general, el catolicismo se volvió en América más naturalista y menos abstracto de lo que había sido hasta el siglo xvi.

Por su parte, los indios empezaron lamentando la derrota de sus dioses y la sombría eficacia de la nueva religión;¹⁴ pero a poco se dieron maña para conservar muchas de sus deidades y rituales a través de las equivalencias que se había ingeniado el clero. No sólo siguieron adorando a sus ídolos en las montañas y en sus ambiguos altares domésticos sino que trasladaron sus danzas, pantomimas propiciatorias, oraciones, temas rítmicos y musicales, al atrio y aun al interior de los templos católicos.¹⁵ Su espíritu creador y las habilidades manuales recién aprendidas, les sirvieron para influir con su gusto el arte religioso, de lo cual son muestra la imaginería y sobre todo el exquisito barroco de la arquitectura de Antigua. En las telas que usaban, bordaron junto a la cruz, las grecas y las estilizaciones plásticas de sus códices y de sus templos. Al organizarse en cofradías pretendidamente católicas, se posesionaron de la dirección del culto de sus imágenes predilectas y de numerosas iglesias rurales, que invadieron con sus ídolos y con sus ofrendas paganas. Pero tampoco ellos pudieron conservar la pureza de su antigua religión; la suntuosidad sensual de las ceremonias católicas influyó hasta sobre las más secretas oraciones de sus brujos —herederos de los sacerdotes precoloniales—. Olvidaron casi toda su música y se adulteró incluso buena parte de los ritmos sacros que se ejecutaban con el tambor; perdieron también —mucho más que en México— buena parte de sus danzas¹⁶ y llegaron a prac-

de la tolerancia de la Iglesia para el credo y las prácticas de la religión india durante la colonia).

¹³ Cf. Séjourné, *op. cit.*, para el estudio de varios símbolos y estilizaciones de origen tolteca.

¹⁴ *Popol-Vuh* y *Anales de los cakchiqueles*, *op. cit.*, en la parte histórica desde la llegada de los conquistadores, aluden varias veces al tema. También *El libro de los libros de Chilam Balam de Chumayel*, edición de A. Barrera Vásquez, FCE, 1941, especialmente p. 17.

¹⁵ Ximénez, *op. cit.*, t. I, cap. 28, p. 78.—Fuentes y Guzmán, *op. cit.*, t. II, pp. 151-154, para una descripción de la danza ritual del "palo volador".—Durán, D., *Historia de las Indias de Nueva España*, ed. J. M. Andrade y F. Escalante, México, 1867-1880, t. II, p. 241, sobre la misma danza en México; y t. II, cap. 84, p. 122 sobre ornamentos de fauna y flora que hacían los indios en celebraciones cristianas.—Fuentes y Guzmán, *op. cit.*, t. I, p. 38, sobre ofrendas y sacrificios indios en similares ocasiones.

¹⁶ Por labor de algunos ladinos de provincias (en Totonicapán, por ejemplo), se hizo recordar a los indios el texto del drama bailable *Rabinal Achí*,

ticar con gusto las que les habían enseñado los misioneros, incluso el baile de la conquista —sin darse cuenta de que representa la derrota de su pueblo—. En fin, al sumar a su panteón el del catolicismo, formaron una religión híbrida cuyos elementos originales apenas pueden discernirse,¹⁷ y cuando vivían en las inmediaciones de los centros urbanos, muchas veces adoptaron *conjuntamente* estas creencias híbridas y el catolicismo.

Operaron, desde luego, muchos factores desfavorables a la mezcla, que en buena proporción aún subsisten: una nostálgica lealtad hacia los viejos dioses, a quienes por lo demás había que recurrir por si los nuevos dioses no respondían cabalmente a las plegarias; la imposibilidad de comprender el universalismo de la Iglesia, sobre todo en el aspecto de que sus divinidades *pertenecían* por igual a vencedores y vencidos; la proclividad a aceptar más a la religión que al clero porque éste no siempre observaba una conducta a la altura de los ideales que predicaba; la incomprensión de las ideas esotéricas, que podían haber entendido acaso los sacerdotes, pero no el común de la gente

la única pieza en su género que se conoce de la América prehispánica. Aún se ejecuta.

¹⁷ Muchos frailes advirtieron durante la colonia la superficialidad con que había prendido el catolicismo entre los indios. López de Cogolludo, D., *Los tres siglos de la dominación española en Yucatán*, ed. Castillo y Cía, Mérida, Yuc., 1842-1845, 2a. ed., T. I, p. 252, dice: "No lo son tanto [católicos] por nuestra desdicha de nuestra religión, aunque hay el cuidado que se dice después en este libro. Porque lo general (aunque muchos parecen buenos cristianos), es que son indevotos del culto divino, poco amigos de acudir á misa y á la doctrina, que si los doctrineros no los hubieran de contar, fueran muy pocos los que asistieran, y así suelen decir, cuando vienen tarde; voy á que me cuenten que esto solo parece es con lo que tienen cuenta..." Cortés y Larraz, *Descripción geográfico-moral de la Provincia de San Salvador en la diócesis de Goathemala, Col.* "Documentos importantes relativos a la República de El Salvador", San Salvador, 1921, p. 138: "Que los Yndios sacristantes con los Ydolatras del Pueblo, sacan de noche los sagrados ornamentos, y vánalas Cuevas, y quebradas, ácelebrar sus ceremonias de Ydolatría, y vuelven antes que amanezca con mucho disimulo á la Sacristía los ornamentos, y que este es un daño, ó sin remedio, ó con remedio mui dificultoso..." Y. p. 100: "Quelos Curas Beneficiados y doctrineros deste obispado: quiten delas efigies de San Miguel, San Jerónimo, San Juan Evangelista, y otros santos y Santas, las figuras del Demonio, y animales, que tienen alos pies. Como todo está enel libro deadministración de bautizados enel Pueblo de Retalhuleu, y no deajo de aumentar lo que tengo oído con el mayor horror; que las figuras á quien dan mayor culto, son las del Demonio".—Para más detalles sobre la duplicidad o hibridez de la religión india. *cf.* Termer, *op. cit.*, pp. 239 y ss.

ACULTURACIÓN — RELIGIÓN Y ARTE

de quien se reclamaba la nueva fe; la lengua, que fue creciente barrera para este orden de aculturación, porque a medida que se perdió el espíritu misionero, la iglesia ya no se cuidó de castellanizar; por último, la gradual politización de la Iglesia, que al unir sus intereses con los de la clase alta, dejó de proteger contra ésta a los indios y les hizo perder la confianza que con tanto empeño les había inculcado. Sin embargo, es incuestionable que los misioneros y el clero culto y humanitario, representaron para los indios una defensa contra el abuso de los colonos españoles y de sus autoridades; por su medio aprendieron artes, oficios y letras, así como mejores medios de producir los bienes que ya producían;¹⁸ la flexibilidad con que operó el nuevo credo permitió a los indios conservar mucha de su intimidad ritual y evitó el completo exterminio del nexo que como hombres tenían con el universo.

Primero paralelamente a la campaña catequista y doctrinera, y después como actividad primordial, la Iglesia se dedicó a la consolidación de su poder económico y político, y llegó a dominar prácticamente toda la vida de la colonia. Un informe general sobre las Indias dice que sólo durante el siglo XVI se edificaron "70,000 iglesias, 500 conventos de las religiones de Santo Domingo, San Francisco, San Agustín y Compañía de Jesús . . . que tenían . . . más de 3,000 religiosos en conventos y doctrinas, a los cuales da el Rey para vino y azeite y curar enfermos 47,000 pesos de limosna, y les haze el gasto hasta ponerles en Indias. Hanse erigido para la enseñanza dellas y buen govierno muchas doctrinas, un patriarchato, seis arcobispados, treinta y dos obispados, tres inquisiciones, dos universidades . . .".¹⁹ De 60 virreyes mexicanos, 11 fueron obispos o arzobispos e infinidad de curas ocuparon altos cargos en Audiencias y demás organismos administrativos. A tal punto pululó la gente de iglesia que el ayuntamiento de México imploró a Felipe IV en 1644 que ya no permitiera su venida, pues había por lo menos 6,000 de ellos ociosos en las ciudades.²⁰ En 1717 "Felipe V ordenó que no se fundaran más conventos en las Indias, y así se hizo saber a la Audencia de Guatemala"; por otra parte,

¹⁸ Díaz del Castillo, *op. cit.*, t. II, p. 311.—García Peláez, *op. cit.*, t. I, pp. 262 y ss.—Y Sahagún, *op. cit.*, numerosas páginas sobre este orden de aculturación en México.

¹⁹ González Dávila, G., *Teatro de las grandezas de la Villa de Madrid*, cita de Haring, *op. cit.*, p. vii del Prefacio.

²⁰ Phipps, H., *Some Aspects of the Agrarian Question in Mexico: A Historical Study*, Austin, Texas, EE. UU., 1925, p. 61.

“muchos individuos útiles abrazaban la carrera eclesiástica, como una forma de elevación social, sobre todo entre los mestizos, que se encontraban en posición económica desairada”.²¹ Gozaba la clerecía de fueros y no pagaba tributo; las iglesias se edificaban con dinero de la corona, con limosnas y materiales provistos por los encomenderos, y con el trabajo gratuito de millares de indios, pues al incorporarse la autoridad nativa al Ayuntamiento (en concepto de “municipalidad indígena”), uno de los servicios obligatorios de la “carrera” administrativa estaba adscrito a la iglesia.²² Los monasterios y las catedrales tenían encomiendas, fideicomisos (o sea tutorías de herencias y administración libre de cuantiosas bolsas para misas, que legaban los fieles), amén de donaciones, limosnas, pagos por los servicios regulares, diezmos y primicias. Uno de sus mayores ingresos era los intereses sobre el dinero que prestaba con garantía de hipotecas y prendas, y su participación en las aparcerías que contrataba con pequeños agricultores y campesinos en sus vastos terrenos. Como muchos de estos cobros lo hacía en especie, se dedicaba también al comercio. Tenía, por último, intereses en minas, pesquerías, recuas de mulas y hasta en la venta de esclavos.

Desde principios de la colonia se formaron las cofradías, congregaciones de indios que adoraban una imagen cristiana y bajo las cuales se disfrazó la autoridad religiosa y la autoridad clanística prehispánicas. Tras larga carrera que iba desde la juventud hasta la madurez, los “principales” podían llegar a titulares de la cofradía y quedaban obligados a sufragar el culto. Las celebraciones —esplendorosas, según la medida de la época— permitieron la conservación del consumo conspicuo propio de los antiguos señores y motivaron la constante reducción de las fortunas, pues tras un año de servicio, el cofrade quedaba prácticamente en la inopia. La Audiencia prohibió las cofradías no autorizadas que abundaban en los distritos rurales. Sólo en la diócesis de Guatemala pasaban de 2,000, que esquilaban a los indios y pagaban a su vez 6 pesos por cada visita del arzobispo. Cada celebración del santo patrono —o de las visitas que solía recibir de otros santos “amigos”— se convertía en borrachera que paralizaba las actividades del distrito durante varios días.²³

²¹ Solórzano Fernández, *op. cit.*, pp. 143-4.

²² En casi todas las cofradías indias perdura este sistema, que las une en lo político y administrativo a las autoridades nacionales, y en lo religioso a la iglesia católica local.

²³ Milla y Vidaurre, J., *Historia de la América Central*, tip. El Progreso, Guatemala, 1879, t. I, cap. IX.

ACULTURACIÓN — RELIGIÓN Y ARTE

Una ley de principios del siglo XVI ordenaba pagar de los fondos reales una limosna para cera, incienso, vino y aceite de las comunidades religiosas de Guatemala; pero entre 1720 y 1730, el pago ascendió a 100,000 pesos fuertes, por lo que el rey derogó la cédula en 1729.²⁴

Lo único que en vez de bajar iba en constante aumento, eran las cargas de los indios. Ximénez, y Fuentes y Guzmán²⁵ cuentan con qué humildad cumplían los campesinos todas sus obligaciones. Pero no así los mestizos ni los criollos, especialmente después de mediados del siglo XVII, cuando el cierre del mercado externo hizo decaer la situación económica de la colonia. Menudeaban las gestiones ante las autoridades locales y de la propia metrópoli para que se recortasen los tributos (tanto reales como eclesiásticos), e incluso estos sectores abogaban en los períodos de mayor penuria para que se aliviara a los indios.

Muy numerosas fueron las providencias tomadas por la corona para limitar el poderío de la Iglesia. El papa había otorgado al rey de España el "real patronazgo de las Indias", que lo convertía en jefe supremo del catolicismo en sus dominios, con capacidad de proponer nombramientos y remociones, y de cobrar los tributos y manejarlos; a la vez, el rey sufragaba los gastos del culto. Carlos V reglamentó cuidadosamente el cobro de los diezmos en 1523. El control del Estado sobre la Iglesia tuvo sus altibajos; pero los distintos tributos a la segunda nunca se dejaron de pagar en Guatemala durante la colonia.²⁶ En 1535, una real cédula prohibió que los del estado seglar favorecidos por una u otra razón con tierras, las vendiesen a la Iglesia o a cualquiera de sus componentes;²⁷ hasta la adquisición de un solar destinado a edificar un convento o una capilla estaba sometida a la autorización de los funcionarios del rey.²⁸ Ya consignamos que se le vedó la encomienda a la Iglesia y a sus miembros. Pero indefectiblemente, sus intereses se amalgamaban con los de los señores, de suerte que la oposición y la burla a las disposiciones reales que los

²⁴ Gómez Carrillo, A., *Historia de la América Central* (continuación de la obra de Milla y Vidaurre citada en la nota No. 23), Tipografía Nacional, Guatemala, 1895, t. III, varias pp.

²⁵ Ximénez, *op. cit.*, t. I, pp. 101 y 106.—Fuentes y Guzmán, *op. cit.*, t. I, p. 33.

²⁶ Solórzano Fernández, *op. cit.*, p. 63.

²⁷ Fábila, M., *Cinco siglos de legislación agraria en México (1493-1940)*, México, 1941, t. I, p. 14.

²⁸ MacBride, *The Land Systems of Mexico*, *op. cit.*, p. 43.

perjudicaban, eran muy eficaces. En la práctica, la Iglesia como prestamista, fideicomisaria, comerciante y patrono en general, conservó y acrecentó su poder hasta la independencia y fue importantísimo medio de aculturación por su trato constante con los indios en todas las actividades sociales.

A finales del siglo XVIII la monarquía procuró defenderse de los vientos de fronda que llegaron a la América. Su creciente estrechez económica la hizo aumentar los controles y los impuestos. Cuando Carlos III tomó la importante determinación de autorizar el libre comercio de y entre las colonias, ya era tarde. Paradójicamente, fueron clérigos ilustres como Liendo y Goicoechea, Larrazábal, Delgado y otros, los que prepararon la conciencia independentista y sembraron la ideología liberal entre los intelectuales de la burguesía. Fuertes sectores de la Iglesia no llegaban tan lejos; pero auspiciaban una política de limitación al centralismo de España, para la defensa de sus propios intereses. Esta actitud congració en parte al clero con la población, que de la clase media para abajo, había resentido tanto las tributaciones coloniales. Mas el avenimiento fue muy breve porque a medida que el liberalismo tomó cuerpo en leyes contra los privilegios y el oscurantismo, la Iglesia se vinculó con el partido conservador. Condenó y persiguió al clero ilustrado, se opuso a la institución de la república, fue partidaria de la anexión de Centroamérica al imperio de Iturbide y apenas se produjo el derrumbe de éste, abogó por desunir a la Federación.

Los primeros golpes serios que sufrió la estructura económico-política de la Iglesia partieron del gobierno de Gálvez y Morazán, que le expropió bienes, laicizó la enseñanza, suprimió muchos privilegios y expulsó al arzobispo Casaus y Torres, dinámico e intrigante jefe del conservatismo nacional. En 1839, la Iglesia armó la revuelta del general Rafael Carrera, quien gobernó con los conservadores durante 30 años y restituyó a aquélla bastante de lo que se le había quitado. Pero en 1871, el movimiento liberal triunfó de nuevo y liquidó el poderío económico y político de la Iglesia: repuso y amplió las reformas de Gálvez, laicizó todas las instituciones, expulsó a curas y monjas, prohibió las manos muertas y las vinculaciones de bienes, expropió a la Iglesia de todos sus negocios y haberes, inundó al país con libros de pensamiento progresista, promovió la llegada de protestantes y fortaleció a la masonería, que como organización burguesa y artesanal por excelencia, tuvo importante participación en el desarrollo del liberalismo en Centroamérica.

ACULTURACIÓN — RELIGIÓN Y ARTE

Al perder a lo largo del siglo XIX su calidad de primer patrono de la república, la iglesia católica dejó de ser elemento de aculturación, puesto que como parte del conservatismo, favorecía la preeminencia de la clase superior y adversaba las aspiraciones igualitarias de la clase media. Un alto funcionario del gobierno de Carrera, al referirse al auge y a la decadencia de la cochinilla —principal artículo de exportación hasta poco después de mediados del siglo XIX—, definió esta actitud así: "Fue un factor de desarrollo para el país, ayudando a consolidar la paz interior, que dio ocupación e industria a la clase de los mestizos que sin medios de satisfacer aspiraciones inconsideradas y con desprecio a las labores manuales del pueblo honrado y laborioso, parece ser en América enemiga de la paz pública, por falta de ramos de industria en que se ocupan en otros países".²⁹

A partir de la dictadura de Estrada Cabrera (1899-1920) empezó a organizarse de nuevo la actividad religiosa —sobre todo en el campo— y se toleró el culto libre aun fuera de los templos, en contravención a las leyes liberales que el régimen, pese a su atraso en todos los órdenes, no derogó. Todos los sectores de la población, exasperados por la falta de garantías y por la estrechez económica, se rebelaron después de la primera guerra mundial y el clero estuvo del lado de la causa popular, principalmente el obispo Piñol y Batres —vinculado a la clase terrateniente—, a quien el dictador había expulsado del país. El breve régimen unionista tuvo un carácter de unidad nacional; pero en 1923 lo derrocaron los liberales en connivencia con el ejército y la Iglesia volvió a perder su posición hasta el punto de que unos años después fue expulsado el arzobispo Muñoz y Capurón. Durante los años que siguieron hasta 1944 hubo tolerancia en materia de religión; pero la Iglesia se abstuvo de actividades políticas, sobre todo durante la dictadura predominantemente liberal de Ubico (1931-44).

El régimen revolucionario que empezó en 1944 tuvo como expresión teórica de su programa la constitución de 1945, que adaptó y amplió las conquistas liberales. Sin embargo, en ese período se toleró el ingreso al país de más clérigos que durante los últimos 50 años; fundaron escuelas y emprendieron una amplia labor proselitista. Mas los intereses de liberales y conservadores ya se habían unificado, y apenas los afectó la nueva legislación y el movimiento social, formaron con el clero un poderoso frente de varias organizaciones. El clero

²⁹ Informe de Enrique Palacios, citado por Solórzano Fernández, *op. cit.*, pp. 261-2 (no indica fuente).

enfocó su labor política hacia el artesanado, los pequeños propietarios y las clases medias de las ciudades, que por su independencia económica, eran díscolas e individualistas y veían con desconfianza las conquistas revolucionarias. El comunismo empezó a cobrar cierta importancia sólo a partir de 1950; pero desde 1945 la bandera de la Iglesia fue el anticomunismo.

La agitación política se extremó cuando el presidente Arbenz puso en vigor la ley agraria en 1952. En circunstancias que más adelante examinaremos, este régimen fue derrocado en 1954; uno de los factores decisivos del cambio fue el clero y especialmente su jefe, monseñor Mariano Rosell y Arellano—de los pocos guatemaltecos que han ocupado el arzobispado metropolitano.

Subió al poder el régimen llamado de "liberación", que en 1956 dictó una nueva carta magna; en ella la Iglesia obtuvo personalidad jurídica, derecho a poseer bienes, a fundar conventos y escuelas y a practicar el culto aun fuera de los templos. Con varios centenares de clérigos y monjas que ingresaron al país, emprendió una labor catequista semejante a la de las primeras épocas de la colonia, con el fin primordial de controlar a las masas campesinas y de purificar la religión de los indios, a la vez que de preparar y aprovechar a las juventudes de la clase alta. La liquidación del sistema "liberacionista" al que la Iglesia vinculó su suerte, deja a ésta en una posición comprometida y por lo pronto, sin el control de las masas ni de fuertes sectores de la clase media.

Conclusiones

1— El castellano no logró implantarse como idioma nacional, pues más de cuatro siglos después de la llegada de los españoles, aún parte substancial de los guatemaltecos habla exclusivamente lenguas indias. Sin embargo, entre aquél y éstas ha habido influencias recíprocas que los han hecho cambiar profundamente.

2— Como un acto de fe y de política de dominio propios de la época, la iglesia católica destruyó casi totalmente los símbolos y los sacerdotes de la religión india, e impuso su credo al individuo y al grupo. Los indios aceptaron la derrota de sus dioses como consecuencia de su derrota militar y como la evidencia más profunda de la derrota general de su sistema de vida.

ACULTURACIÓN — RELIGIÓN Y ARTE

3— Entre las dos religiones había similitudes—especialmente exotéricas—, que los misioneros aprovecharon para crear un sistema de equivalencias de símbolos, fechas y hasta materializaciones de santos. Los indios aprovecharon esta flexibilidad para conservar solapadamente muchos de sus ritos externos y de sus doctrinas antiguas.

4— Como consecuencia de esta interacción, el catolicismo se hizo menos abstracto, más naturalista y local, y los indios se forjaron una religión nueva con la suma y la superposición de los dos panteones. La transculturación entre ambos sistemas se efectuó también a través de la eliminación de algunos de sus originales elementos.

5— Los misioneros cumplieron la más decisiva labor de aculturación en este orden, evangelizando, enseñando y protegiendo a los indios contra la explotación de los conquistadores.

6— Al desaparecer este espíritu humanitario, la Iglesia se transformó en el mayor poder político y económico de la colonia; como tal y por sus múltiples contactos con los indios, siguió siendo un factor importante de aculturación.

7— A través de las artesanías y de su diaria relación con los frailes, los indios influyeron con su gusto en el arte religioso de la colonia; a su vez, las artes, los adornos y los atuendos populares son una insoluble mezcla entre las concepciones de las dos culturas en contacto.

8— El movimiento de independencia tenía una profunda raíz liberal tendiente a la abolición de las cargas y discriminaciones que pesaban sobre la naciente clase media. La Iglesia no quiso sacrificar sus privilegios y se puso en pugna con dicha clase, que a lo largo del siglo XIX llegó a consolidarse en el gobierno.

9— La reforma liberal iniciada en 1829 y ampliamente ejecutada a partir de 1871, liquidó el poder económico y político de la Iglesia, y a través de la educación y de programas progresistas, minó seriamente su influencia entre las masas y especialmente entre la clase media.

10— A partir de 1944, la lucha política se definió entre dos sectores multclasistas: la izquierda y la derecha. En ésta se habían fundido los intereses de liberales y conservadores, y el clero fue su principal instrumento de lucha.

11— La vuelta al poder de las derechas en 1954 facilitó a la Iglesia la recuperación de algunas de sus posiciones políticas y económicas, y como parte de su campaña para desarraigar al comunismo, se ha puesto de nuevo en contacto con la masa campesina a través de

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

la evangelización, y ha abierto multitud de centros educativos en las ciudades. Y

12— La lengua y la religión han sido los principales factores de aculturación en el orden cultural; pero los cambios no son, ni con mucho, tan completos y profundos como pudiera creerse.

El presidente actual, general Miguel Idígoras Fuentes, fue popularmente electo a principios de 1958 y tenía visos de imprimir a su gobierno el sello del liberalismo, puesto que sus más enconados opositores fueron los sectores católicos. Sin embargo, a medida que se ha fortalecido de nuevo la izquierda, Idígoras ha buscado la vinculación con la iglesia católica; prueba de ello es su autorización para que se enseñe religión en las escuelas, cosa que estuvo prohibida desde 1871 hasta 1955, y por lo menos no sancionada desde 1955 hasta mediados de 1958.

El rechazo mayoritario a esta política se manifestó una vez más en las elecciones para alcaldes a fines de 1958, en las que el Partido Revolucionario ganó la gran mayoría de los cargos, incluso el de la capital, que es centro de la principal actividad del clero y del mayor número de católicos organizados de la república. Los sectores católicos politizados no obtuvieron ni siquiera el 10% del total de los votos.

CAPÍTULO X

V - EL PROCESO DE ACULTURACIÓN

EL DERECHO. EL MUNICIPIO. EL CAMBIO IDEOLÓGICO Y POLÍTICO

*El Derecho*¹

Los indios tenían un régimen de derecho consuetudinario basado en la religión y especialmente riguroso. La sociedad entera admitía plenamente su carácter obligatorio y respetaba sus instituciones, las diferencias de clase (muy incipientes, por cierto) y de castas, y los controles de conducta según la moralidad propia de su civilización. Las torturas y los sacrificios humanos, así como la misma antropofagia

¹ Tomo los hechos de esta sección del capítulo de un resumen integrado con: Memorias del Instituto Nacional Indigenista, vol. VI, México, 1954; Mendieta y Núñez, L., *El Derecho precolonial*, Porrúa Hnos. y Cia., México, 1937; Morley, S. G., *La civilización maya*, FCE, México, 1947; Tax, S., y otros, *Heritage of Conquest*, The Free Press, Glencoe, Ill., EE. UU., 1952; Ots Capdequí, J. M., *El Estado español en las Indias*, El Colegio de México, México, 1941; Rosemblat, A., *La población indígena de América desde 1492 hasta la actualidad*, Institución Cultural Española, Buenos Aires, 1945; Simpson, L. B., *Studies in the Administration of the Indians in New Spain, Part Two: The Civil Congregation*, Berkeley, Cal., EE. UU., 1934; Séjourné, *op. cit.*; Popol-Vuh, *op. cit.*; *Anales de los cakchiqueles*, *op. cit.* Hago esta mención de conjunto para evitar aglomeración de citas. El enfoque y el enjuiciamiento de temas y hechos son míos.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

ceremonial, tenían explicación religiosa, y se practicaban la poligamia y otras costumbres rechazadas por la civilización cristiana.

El rigor con que se sancionaba a los culpables llegaba a la crueldad, debido al alto valor social que tenían los bienes afectados y a la escasa importancia que se otorgaba a la personalidad y a la vida individuales. Las sanciones más severas eran las del orden religioso; les seguían las del orden penal y civil. Casi todas las infracciones aparejaban la sentencia de muerte o la esclavitud. Los bienes máspreciados eran —en sucesión de importancia— la seguridad del Estado, la paz pública, la tierra —que estaba amortizada en manos de castas, señores o calpules—, la propiedad y la vida humana. Sólo puede hablarse de inspiración humanitaria en lo relativo al sistema jurídico de los vencedores o de los miembros de determinado grupo social; los vencidos carecían en absoluto de derechos y a los extranjeros se les consideraba inferiores y sólo se les respetaba en la medida en que era temible su comunidad de origen, y mediante algunas fórmulas que con todas las reservas podrían catalogarse como derecho de gentes.

Apoyados tanto en las tradiciones romanas y árabes como en el propio Derecho que habían desarrollado, los españoles reverenciaban el orden jurídico acaso más que ningún otro pueblo de su época. Mucho énfasis pusieron en que la conquista lograra una total imposición del Derecho metropolitano. Las necesidades prácticas y políticas hicieron variar ese Derecho en América y desde mediados del siglo XVI empezaron a tomar cuerpo las Leyes de Indias, una de las más altas expresiones de justicia social, de técnica colonizadora y de realismo político que se recuerda en la historia de las normas de convivencia. Estas leyes admitieron la vigencia supletoria del derecho consuetudinario nativo, comprendiendo que era manifestación congruente con la estructura fundamental de las sociedades bajo asedio.

Las fuentes del derecho colonial fueron: a) la legislación real, que ratificaba las disposiciones de la Audiencia y establecía la jurisprudencia de acuerdo con la política del imperio; b) las resoluciones que dictaba la corona en los conflictos entre los colonos y la Audiencia; c) la reglamentación que emitían las autoridades coloniales; d) la jurisprudencia de los tribunales; e) las antiguas costumbres de los indios, las cuales una real cédula de 1555 había mandado observar siempre que no fueran contrarias a la religión y a las leyes españolas, y f) las nuevas costumbres adoptadas por los indios como consecuencia del proceso de aculturación, con respecto a las que la autoridad era

ACULTURACIÓN—INSTITUCIONES E IDEOLOGÍA

muy tolerante. Todas estas fuentes, a las que se recurría con harta frecuencia, produjeron una enorme cantidad de disposiciones legales; muchas de ellas quedaron fuera de la monumental recopilación de Leyes de Indias.²

Se nombró magistrados protectores de los indios, que por lo general eran clérigos; pero en 1533 se suprimieron, por la gran cantidad de conflictos que se suscitaba entre ellos y la Audiencia. Funcionarios visitantes procedentes del virreinato de Nueva España y aun de la metrópoli, trataban de corregir las anomalías y de tutelar a los indios; pero no llegaban a Guatemala con suficiente frecuencia, de modo que en 1589 se instituyeron nuevamente los magistrados protectores, aunque con atribuciones más limitadas. Se creó también el cuerpo de alguaciles, especie de policía rural llamada a velar por los indios sometidos y laboriosos.

Funcionaban dos sectores jurisdiccionales: el indio y el español.

El primero tenía un juzgado menor—civil y penal—, que al principio se dejó en manos de los antiguos caciques y desde mediados del siglo XVI, en las de los “alcaldes indígenas”, que portaban una vara ceremonial y se renovaban electivamente cada año. Este tribunal conocía asuntos limitados por su cuantía y por su naturaleza; pero en la práctica dilucidaba casi todas las controversias entre los indios.

El segundo sector se ocupaba de los asuntos de mayor cuantía y constaba de corregidores o alcaldes, mayores, un juzgado general de indios, la Audiencia y finalmente, el Consejo de Indias, que era una especie de tribunal supremo de justicia.

Al principio hubo gran confusión de procedimientos porque los indios, para mayor eficacia, sometían todos los casos a los jefes administrativos; así lograban un tratamiento oral rápido y un contacto directo con el juzgador—como en los tiempos de su gentilidad—, aunque éste sentenciara salomónicamente. Mas por pruritos formalistas se separaron las funciones; esto multiplicó la burocracia morosa, incapaz y venal ante el soborno de los criollos. Un nuevo funcionario,

² Para apreciar las proporciones de la penetración institucional jurídico-religiosa realizada por los españoles, baste recordar que apenas un siglo después del descubrimiento de las Indias, “Hanse erigido para la enseñanza dellas y buen gobierno muchas doctrinas, un patriarchato, seis arzobispados, treinta y dos obispados, tres inquisiciones, dos universidades [la de Guatemala se fundó hasta el año de 1676], dos virreynados, once audiencias, muchos gobiernos, corregimientos y presidios para la defensa de aquellas costas...”; González Dávila, G., cita de Haring, *op. cit.*, p. vii del Prefacio.

el Procurador de Indios, abogaba gratuitamente por éstos; pero carecía de autoridad para enmendar la corrupción y el expedienteo.

Fracasaron también otros intentos para amparar a los indios a través del farrago procesal; sobre ellos privaba la necesidad política de evitar que la jurisdicción india se volviera demasiado autónoma. Así, por ejemplo, ocurrió con los "tenientes", mestizos hábiles que representaban a la autoridad española en los pueblos pequeños, con el cometido principal de conciliar las dificultades. Estos funcionarios se convirtieron en comerciantes, acaparadores y hasta en habilitadores de braceros para las haciendas. Su lado bueno era que a falta de instituciones bancarias, cubrían el crédito rural que sustentaba a los indios—tan imprevisores— en la época que no era de cosecha. En 1786, los criollos reformistas, que aunque influidos por el espíritu liberal temían toda forma de ascenso económico y social de los mestizos, lograron que se suprimieron los "tenientes" y se fundaran las "intendencias". Estas entidades tenían atribuciones muy variadas y corrigieron los repartimientos en gran escala, los monopolios y la intervención de las autoridades centrales en la jurisdicción india. Pero como prevalecía entre las comunidades el sentido democrático y a la vez las autoridades atendían los reclamos colectivos de preferencia a los individuales, los criollos afectados en sus intereses también burlaron la eficacia de las intendencias entrando en componendas con los líderes de los grupos indios para que éstos los respaldasen contra los quejosos. En los conflictos entre españoles o criollos, e indios, se auspiciaba el arbitraje; pero en teoría la resolución se daba como dictada por la autoridad tras el examen de las pruebas. Las mejores pruebas eran las escritas; desde entonces los indios conceden desmesurado valor a los "documentos" o "papeles", aunque se trate—como ocurre en realidad— de constancias puramente privadas.

El sistema de sanciones se adaptó a las necesidades del medio. Los indios no recibían penas pecuniarias, que por lo demás no podían cubrir; en cambio se les destinaba a trabajos forzosos por largos períodos y en miserables condiciones de vida en obrajes agrícolas de la costa, minas, panaderías y toda suerte de negocios privados a los que la autoridad vendía el trabajo de los condenados; casi todos estos castigos se aplicaban también a mestizos y mulatos. Existía la prisión por deudas y el moroso tenía que desquitar la suya en trabajo; pero se le permitía dormir en su casa de vez en cuando. Aunque no lo estipulaban las leyes, se toleraba que encomenderos, hacendados y patronos en

ACULTURACIÓN—INSTITUCIONES E IDEOLOGÍA

general, castigasen corporalmente a los indios, a veces con toda la brutalidad que refieren historiadores y cronistas.³

Esperanzados por la política proteccionista de que los hizo objeto la corona en los primeros tiempos de la colonia, los indios recurrieron a la ley y a los procedimientos de un verdadero fetichismo, y acudían a los tribunales con demasiada frecuencia. Los principales conflictos provenían de la defensa de sus tierras, de deslindes y amojonamientos, del uso de las aguas, de los abusos de las autoridades—particularmente en las jurisdicciones rurales—y de fraudes o inconformidades relativos a sus elecciones municipales. Todas las medidas tomadas por los españoles para acabar con esta avalancha de quejas y juicios fueron inútiles; la costumbre—que aún existe—creó una clase especial de rábulas, intérpretes y otros exploradores de los indios—no siempre sus caciques y líderes naturales—, que muchas veces elevaban las costas a más de lo que importaba el pleito.

La legislación republicana—sobre todo la emitida por la reforma liberal—afectó profundamente la vida individual y social de los indios. Al separarse la Iglesia del Estado, las únicas constancias de los actos de la vida civil fueron los registros; a inscripciones semejantes condujeron la actividad política, la tributación y los servicios que debía prestar el ciudadano al Estado, así como los censos y la formación de las estadísticas. El indio, celoso guardián de su intimidad personal y familiar, repudió estos procedimientos de control, porque además les atribuía el germen de la explotación de que continuaron haciéndolo víctima las nuevas clases dirigentes. Esta renuencia a los controles, por lo demás, es generalizada entre los guatemaltecos, como lo veremos después.

Las dictaduras y la falta de garantías individuales y sociales, han contribuido a que los indios pierdan la reverencia que les merecían las instituciones del Estado. Para ellos, el gobierno y todos sus órganos y personeros—especialmente los cuerpos de policía y las autoridades militares—son objeto de temor y los inhiben para el ejercicio de sus actividades ciudadanas. En esto hay que buscar la raíz de su falta de conciencia política, su desconfianza hacia los cambios de gobierno y su miedo a compactarse para la defensa de sus intereses.

³ Por ejemplo, Gage, *op. cit.*, 3a. parte, cap. III, p. 301 y ss.

El Municipio

El régimen municipal prendió con particular naturalidad en el mundo indio; se parecía mucho a su propio sistema de elección local de patriarcas, y tenía la ventaja de basar los fallos no en la ley extranjera sino en el buen juicio y el conocimiento personal de casos y litigantes. A las comunidades las gobernaban los caciques —que después se llamaron “principales”—, quienes sólo al principio fueron nombrados. En 1618, Felipe II decretó el número de alcaldes y regidores; uno de cada uno en los pueblos de 40 a 80 indios; dos de cada uno si había más de 80 casas, y dos alcaldes y cuatro regidores en las poblaciones más grandes. En la práctica, los indios elegían al número de dignatarios que consideraban necesarios. La municipalidad se fundió con la autoridad religiosa india —como ocurría dentro de las antiguas tradiciones— y casi siempre los “principales” eran también los titulares de las cofradías y hasta los brujos. A este cuerpo local —tan similar al cabildo castellano— pasó la autoridad de los primeros caciques colaboracionistas para intervenir en repartimientos, recaudación de tributos y ordenamiento de servicios personales que debían prestar los indios forzosamente o porque se hubiera comprado su trabajo. Había cabildos de cabecera provincial, de barrio y de cantón; las luchas de estos últimos por formar municipios independientes fueron constantes e interminables, e influyeron perniciosamente en la cohesión de la comunidad, hasta el extremo de que aún hoy día, viejos odios separan acerbamente a muchos cantones vecinos. En las poblaciones grandes se formaron grupos clanísticos que luchaban entre sí por el dominio de los cabildos; en las chicas imperó la democracia y los cargos rotaban con bastante regularidad. Los españoles trataron de utilizar estos cabildos para introducir sus costumbres y su lengua; se exigió —inútilmente por cierto— que hablasen castellano los “principales”, y a fines del siglo XVIII, todos los concejiles; se les impuso también cierta vestimenta —que hasta el presente se asemeja a los trajes ceremoniales de los ayuntamientos rurales de España—. Para evitar que los mestizos y los criollos tomasen el control de los cabildos, en 1642 se previno que los únicos que podían ocupar todos sus cargos fuesen los hijos de “padre y madre” indios. Los partidos políticos que comenzaron a actuar recién declarada la independencia, se dieron cuenta del instrumento que para la adhesión representaban estas instituciones y trataron de poner al frente de ellas a caciques que les eran adictos; pero casi siempre triunfó la resistencia de las comunidades a esta imposición.

ACULTURACIÓN—INSTITUCIONES E IDEOLOGÍA

En la época de Estrada Cabrera (1899-1920) se corrompió el sistema y muchos alcaldes indios se perpetuaron en sus puestos y trocaron su obsecuencia por el enriquecimiento indebido, con lo cual menguó la autoridad moral del cabildo y recuperaron la suya—casi en la secretividad—los líderes naturales de los poblados. Ya en la época de Ubbico (1931-44) funcionaba de hecho una municipalidad indígena auxiliar de la ladina, con funcionarios impuestos por los jefes políticos (gobernadores) provinciales.

A la multiplicidad de controles, a la atomización de las regiones desconectadas entre sí y a la flexibilidad con que el derecho colonial incorporó modalidades básicas de la justicia ancestral de los vencidos, se debió que no sólo durante la colonia sino una vez iniciada la era republicana, no haya habido en Guatemala levantamientos de indios ni formación de una conciencia general etnoclasista o cultural contra españoles y ladinos. Concorre también hacia el mismo fin la circunstancia de que perduraron las dos jurisdicciones; a través de la suya—administrativa, judicial, económica, religiosa y sobre todo moral—, los indios conservaron la ilusión de mantener viva su tradición y su vida autónoma.

El Derecho y sus instituciones, y especialmente la municipalidad, fueron medios de primer orden para la aculturación. Hasta el extremo de que en la actualidad no hay diferencia alguna entre los puntos de vista de los sectores étnicos sobre la estructura y el funcionamiento del Estado, tal como evolucionó desde la llegada de los conquistadores.

El cambio ideológico y político

La ideología del español y los cambios que sufrió en América no se pueden entender fuera del terreno teológico-jurídico, y de los intereses económicos de la monarquía y de los colonizadores.

El español estaba imbuido de ideas medievales, que aunaban prejuicios y temores religiosos a un gran espíritu de aventura y de orgullo nacional y provincial por haber conquistado su suelo de los moros. Los libros de caballería y las obras piadosas eran prácticamente sus únicas lecturas, y siguieron influyendo de su manera de ser hasta bien entrado el siglo XVII; la ciencia y los estudios superiores eran patrimonio del clero y de pequeñas minorías doctas, cuyas lecturas erasmistas—que nunca consiguieron evitar la Inquisición ni la Casa de Contratación por medio de sus controles—en nada se proyectaban

sobre la comunidad.⁴ La América era tierra de panllevar, de leyenda y los conquistadores esperaban toparse a cada paso con las visiones de Amadís, la fuente de Juvencia, Eldorado o las siete ciudades de Cibola;⁵ por esta razón, los realizadores de la empresa fueron desposeídos o descastados: segundones de familias nobles y soldados de fortuna. La colonización requirió hombres distintos: religiosos, letrados y funcionarios con sentido político y capacidad administrativa.

El español estaba convencido de su responsabilidad mesiánica de salvar las almas de los herejes y de convertirlos al cristianismo, y para obtener el cambio justificaba todas las imposiciones, por violentas que fueran. En el siglo XVI, España superó muchas de las características del feudalismo y se transformó militar y hasta cierto punto económicamente en un imperio—el primero de la época moderna—en cuyos dominios no se ponía el Sol. Pero frente a la ideología universalista a que la obligaba su tamaño y su propósito de cristianizar al mundo, se erguía la sociedad semifeudal emergente en el remoto hemisferio al que se había trasladado una organización aristocrática y eclesiástica. Esta especie de guerra fría entre la corona y los criollos terminó en el siglo XVIII, cuando tras la intransigencia de los Austrias, los Borbones auspiciaron la combinación de su poder con el de terratenientes, mercaderes y clero, frente a la masa laborante formada por los indios y la incipiente clase media formada por los mestizos.

Las vacilaciones de la política española durante la colonia se debieron, pues, a la incompatibilidad entre los principios ideológicos y las necesidades en juego: caridad cristiana y lucro, expansión imperialista y regionalismo semifeudal, absolutista e insuficiente producción y consumo metropolitanos. Ciertas ideas, en cambio, permanecieron constantes, fueron adoptadas no sólo por los indios sino por los mestizos y forman ya un rasgo de la sociedad guatemalteca en general: la conciencia de ser, que se traduce en individualismo de un grado más o menos alto, y en la aspiración de libertad como premisa de la dignidad; la creencia en la iniciativa y en las posibilidades creadoras del hombre, en contra del fatalismo de orden religioso; el espíritu de lucro como motor económico de la sociedad y como medio de elevar la condición personal; el concepto de la propiedad privada—particular-

⁴ Leonard, I. A., *Los libros del conquistador*, FCE, 1953 (varios pasajes alusivos).

⁵ Dávila, C., *We of the Americas*, Ziff-Davis Publishing Co., Chicago, Ill., EE. UU., 1949.

ACULTURACIÓN—INSTITUCIONES E IDEOLOGÍA

mente de la tierra—como prolongación de la personalidad, y la necesidad de un orden institucional, en el que el hombre ejerce derechos y cumple obligaciones.

Los herederos directos de la ideología del conquistador fueron durante la colonia, los criollos —hijos de españoles, nacidos en América y pertenecientes a una élite cerrada—, y a partir del siglo XIX, las minorías privilegiadas que, pese a las modificaciones introducidas por la aculturación y los cambios económicos, aún sobreviven. Los criollos adquirieron una ideología simplista sin preocupaciones metafísicas ni morales; su sentimiento religioso se transmutó en un expediente práctico para la defensa de su clase y de sus intereses, y su orgullo de casta los hizo renuentes a admitir el imperio de la ley y el poder de la autoridad que la aplicaba. Esta mentalidad encarnó en una serie de actitudes antisociales y antidemocráticas contrarias a la aculturación y a la movilidad social.

Es sólo aparente la contradicción de que estas minorías hayan adoptado los postulados de las revoluciones norteamericanas y francesa como base ideológica de la independencia:⁶ romper los lazos con la monarquía absoluta significaba liberarse de tributos y colocarse en el ápice de la pirámide social. Pero la esencia de la revolución burguesa era la destrucción de los sistemas esclavista y feudal, y sólo podía interesar a los mestizos de la clase media y a la masa india; de ahí que las minorías privilegiadas hayan asumido desde entonces una actitud conservadora en oposición a todas las causas del progreso. No aspiraron a la república sino a la monarquía; lucharon contra la federación centroamericana hasta romperla en 1839; los sectores provincianos pretendieron constituir un nuevo Estado independiente con la parte occidental de la república; persiguieron el pensamiento libre y laico, y se opusieron por cuantos medios tenían al alcance a las aspiraciones de la clase media. Sin embargo, cuando ésta se posesionó del gobierno e inició la reforma liberal de 1871, los terratenientes laicos adoptaron el liberalismo como ideología propia porque significaba acceso a los bienes desamortizados a la Iglesia y posibilidad de preservar los privilegios a través de su ingerencia en el gobierno.

La ideología de este sector minoritario no ha evolucionado hasta incluir una conciencia viva de la nacionalidad, por el desprecio que profesa a todas las raíces de la cultura india y por su complejo de

⁶ Parra, M. G., y Jiménez Moreno, W., *Bibliografía indigenista de México y Centroamérica (1850-1950)*, Memoria del Instituto Nacional Indigenista, vol. IV, México, 1954; pp. LXXIV y ss.

inferioridad con respecto a la cultura europea y en fecha más reciente, con respecto a la cultura norteamericana. Esta actividad lo lleva a imitar lo menos trascendente de esas culturas, y a aliarse con los intereses extranjeros—muchas veces nocivos a la soberanía nacional—contra la presión de la clase media y de las masas que persiguen reivindicaciones socioeconómicas. Este es uno de los mayores lastres del proceso de la sociedad guatemalteca hacia el régimen capitalista. El más activo fermento de destrucción que llevan en sí mismas las minorías privilegiadas es su prurito de conservar las causas del atraso que reduce su poder económico y las debilita para el choque político social: el régimen de la tierra—que aún tiene muchos rasgos semi-feudales—y las barreras contra la aculturación.

Al arribo de los españoles, el indio vivía en un mundo casi mágico, con una conciencia muy limitada de su ser y sujeto al determinismo del orden religioso. La evolución de la sociedad se explicaba únicamente por ciclos fatales. Según antiguas predicciones, uno de esos ciclos, el de la gran derrota de la cultura india, se anunciaría con la llegada de blancos de ultramar. En las tempranas etapas del choque, los indios atribuían carácter divino a los españoles—llamaban a Pedro de Alvarado Tonatiuh, que significa hijo del Sol—, y sólo los combatieron como a hombres cuando comprendieron sus fines y debilidades, y sobre todo, su susceptibilidad de morir. Pero este trascendental descubrimiento no restó validez a la seguridad de que había llegado la hora de la ruina total. La caridad de los misioneros y la inteligencia política de numerosos procedimientos de colonización, permitieron a los indios recobrar cierta dignidad y conservar elementos esenciales de su cultura; posteriormente desarrollaron hábiles resistencias pasivas contra los cambios que consideraban desfavorables y asimilaron los cambios que les convenían.

Los indios no cobraron una conciencia unitaria de su propio grupo étnico porque como ya hemos visto, no lo tenían en la época de su gentilidad ni interesaba a los españoles interconectar las regiones o afectar mayormente sus patrones de costumbres y el uso de sus lenguas. En cambio el mestizaje y la aculturación se produjeron de todos modos, porque “la conjunción de dos sociedades distintamente estructuradas en un mismo territorio lleva ineludiblemente a una integración local, regional o nacional, en que los grupos en conflicto establecen relaciones de interdependencia que los obligan a actuar como unidad”.⁷

⁷ Aguirre Beltrán, *op. cit.*, p. 45.

ACULTURACIÓN—INSTITUCIONES E IDEOLOGÍA

Las comunidades indias que sobrevivieron a la conquista y a la colonia acudieron al sincretismo y a la interpretación para ajustar a su estructura social los patrones que el sector dominante les impuso como condición de supervivencia.

Uno de los ajustes ideológicos de mayor significación fue la transferencia del prestigio de la ley y de la autoridad nativas, a las españolas. Por eliminación, el indio se percató de que la férula real era su mejor defensa contra los abusos de los criollos y de los mestizos, y posiblemente la utilizó en apoyo de su resistencia, a juzgar por la definición que de él hace el otro grupo: "perezoso y lánguido, estúpido por constitución, sin talento inventor ni fuerza de pensamiento, borracho, carnal, insensible a las verdades religiosas, sin discernimiento sobre los deberes de la sociedad y desamorado para todos sus prójimos".⁸ Prescindiendo del rencor que inspira ese texto, es incuestionable que la política de tutelaje tuvo su lado negativo: restó a los indios individualidad, espíritu de iniciativa, y los acostumbó a depender de la autoridad hasta para las fases más nimias de su existencia y a concebirlas como una personalidad infalible, casi divina, superior a los hombres y a todas las demás instituciones sociales.⁹

Por razones obvias, el indio no podía abarcar el contenido político e ideológico de la independencia. Sus amos y sus condiciones de vida no variaron. Incuestionablemente, la legislación republicana demolió obstáculos contra el mestizaje y estimuló condiciones para el desarrollo capitalista y para la integración de la nacionalidad. Pero la implantación de una igualdad legal que estaba muy lejos de funcionar en la realidad, no favoreció mayormente a los indios. El rebajamiento social y la inferiorización psicológica "fueron el resultado de la ruptura, por el mestizaje, del proceso de evolución de la cultura autóctona, ruptura por demás inevitable" y aun "beneficiosa, en la medida en que es inevitable y beneficioso el fenómeno del mestizaje en la evolu-

⁸ Fernández y Dávalos, J. E., *Colección de documentos para la historia de la guerra de independencia en México, de 1808 a 1821*, México, 1878, II-450-466. La cita es de un informe del Consulado de México, a las Cortes Españolas, fecha 27 de mayo de 1811.

⁹ Este fetichismo ha sido seguramente uno de los peores lastres para el desarrollo de la conciencia cívica. A reserva de tratar el punto después, anticipamos que los indios zutuhiles creen que el presidente de la república es tan sagrado que hasta tiene cola, como algunos seres sobrenaturales que se mencionan en el *Popol-Vuh*. Desde luego, el servilismo que se observa todavía en individuos de la sociedad guatemalteca es en buena parte continuación de estos males de la colonia.

ción de la humanidad".¹⁰ Como consecuencia del largo proceso de su peditación y de la ineffectividad de los derechos constitucionales, la resistencia del indio frente a la civilización y a las formas políticas y economicosociales del Estado moderno es mayor ahora que en el siglo XVI, acaso porque difícilmente deja de asociar casi todos los progresos con un mayor grado de explotación y de dislocación de su ambiente cultural.

Durante las primeras etapas de su emergencia, el mestizo fue un verdadero descastado. Ya hemos dicho¹¹ que carecía de estabilidad económica y por consiguiente, de estabilidad psicológica. Dos motivaciones ordenaban su conducta: el resentimiento hacia el indio, a cuyo ancestro atribuía sus males, y su servilismo hacia el español, a quien trataba de imitar y de asistir, incluso como agente en la explotación y en la sujeción del sector bajo asedio. Sensual y mejor adaptado que el español a las condiciones del medio, constantemente incrementado por el cruce biológico, este sector se multiplicó más rápidamente que el criollo y pronto encontró cabida en el bajo clero y en la pequeña burocracia. Ya en el siglo XVIII, el mestizo era el componente casi único del estrato medio de la sociedad, con cierta conciencia de clase y numerosos representantes entre los intelectuales. Esta conciencia ya no lo impulsaba a la explotación del indio—quien por otra parte estaba demasiado empobrecido y adscrito al servicio del criollo—sino a la destrucción de los privilegios de la clase alta. De aquí que haya acordado con entusiasmo la independencia y adoptado la ideología liberal. La introducción de técnicas e ideas modernas, la expansión burguesa y capitalista, catalizaron las potencialidades del mestizo y fortalecieron la conciencia de su ser y de sus facultades creadoras, y a través del juego político, se posesionó del gobierno. Mucho se ha escrito sobre los defectos psicológicos y la perniciosa actuación social del mestizo.¹² Pero a la luz del análisis científico, puede afirmarse categóricamente que esas fallas no se deben a caracteres biológicos sino a circunstancias ambientales;¹³ prueba de ello es que desde la reforma liberal y la crea-

¹⁰ Icaza, Tijerino, *op. cit.*, p. 226.

¹¹ Ver cap. V.

¹² Icaza Tijerino, *op. cit.*, pp. 286-89.

¹³ Horney, K., *El nuevo psicoanálisis*, FCE, 1957, es una de las principales autoridades sustentadoras y divulgadoras de un nuevo planteamiento de la psicología, que toma en consideración como factor *fundamental*—a diferencia de Freud—las influencias sociales. Se trata de una tendencia que aproxima la psicología a la sociología.

ACULTURACIÓN—INSTITUCIONES E IDEOLOGÍA

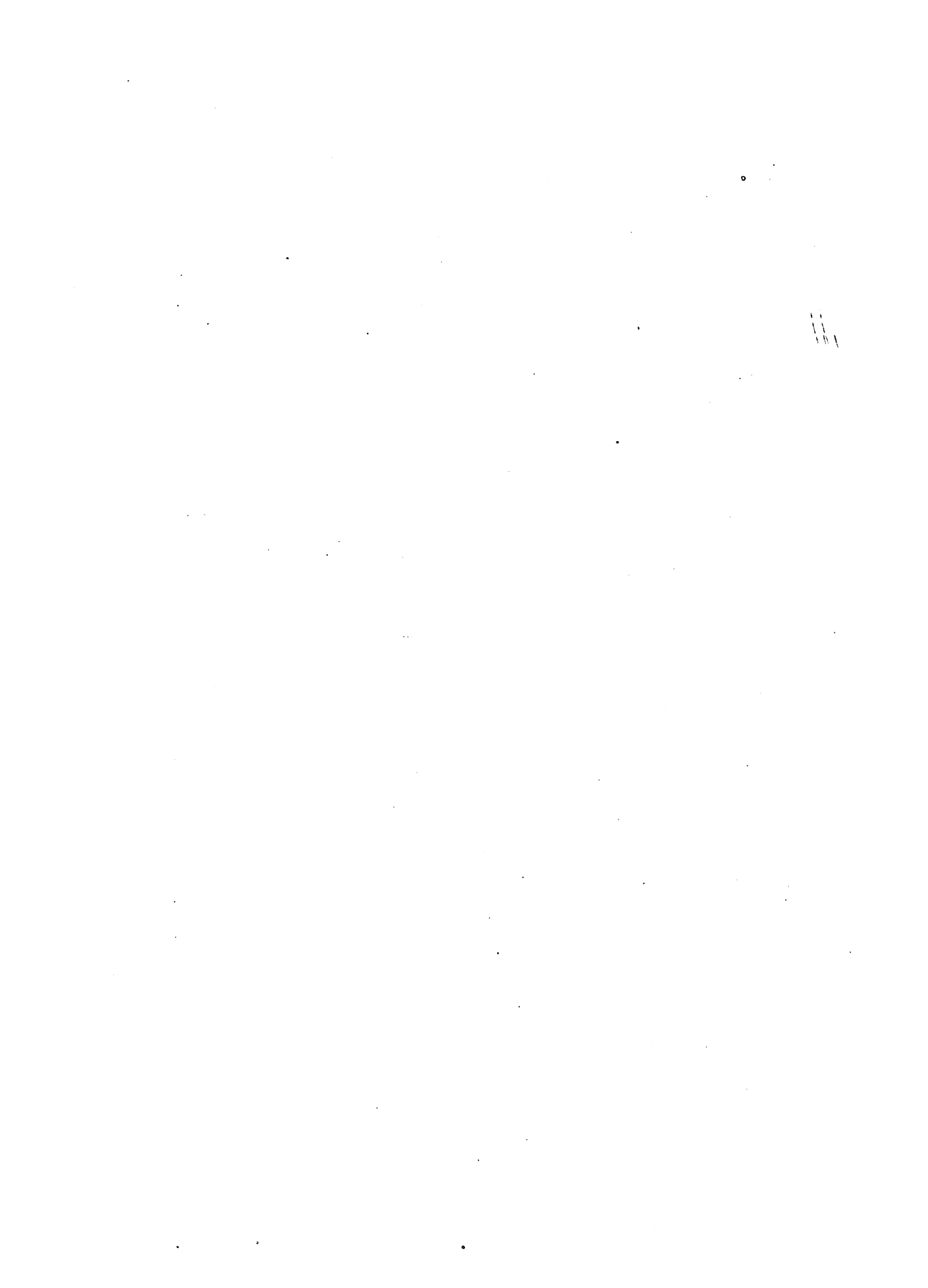
ción de nuevas oportunidades de trabajo y de hegemonía política, el mestizo ha procedido igual que la clase media de cualquier otro país.

Desde luego, es natural que buena parte de los componentes del complejo mestizo-clase media no tengan la ideología conservadora, estrecha y opuesta a cambios sociales y económicos, como en los países donde ya se efectuó la revolución burguesa. En Guatemala, este sector ha provocado e impulsado todos los cambios progresistas: la independencia, la reforma liberal y el movimiento iniciado en 1944; él es el que forma y consolida la conciencia de la nacionalidad, defendiendo los intereses públicos y la dignidad de la forma de vida local contra la presión del imperialismo, y él es el titular de la cultura ladina que busca expresión propia, incluso incorporándole el revalorizado ancestro de la cultura india.¹⁴ Como resultado del proceso de mestizaje y de aculturación, en Guatemala ya no puede hablarse de tres grupos culturales, sino únicamente de dos: el grupo indio y el ladino. Es la ideología del mestizo así evolucionado y estabilizado dentro de la sociedad la que está adquiriendo constantemente el sector indio a través de la aculturación.

La política indigenista que se ha seguido en Guatemala puede resumirse así: durante la colonia, tutelaje, con tendencia asimilista hasta mediados del siglo XVIII y con tendencia a la segregación hasta la independencia; durante la era republicana, igualitarismo, con tendencia a la discriminación y a la segregación en la práctica, hasta 1944. y a partir de entonces, igualitarismo en lo jurídico, con tendencia al tutelaje en lo cultural y en lo económico. Esta última modalidad comenzó a apuntar en las reformas constitucionales de 1921 y 1928, y tuvo su plena expresión en la constitución de 1945 con tres bases: la reforma agraria, la defensa de las comunidades y el estímulo al progreso del indio dentro de su propia cultura. Pasaron, pues, más de cuatro siglos antes de que hubiera una verdadera política indigenista con el contenido cultural por el que desde hace varias décadas abogan Caso y otros antropólogos y sociólogos mexicanos.¹⁵

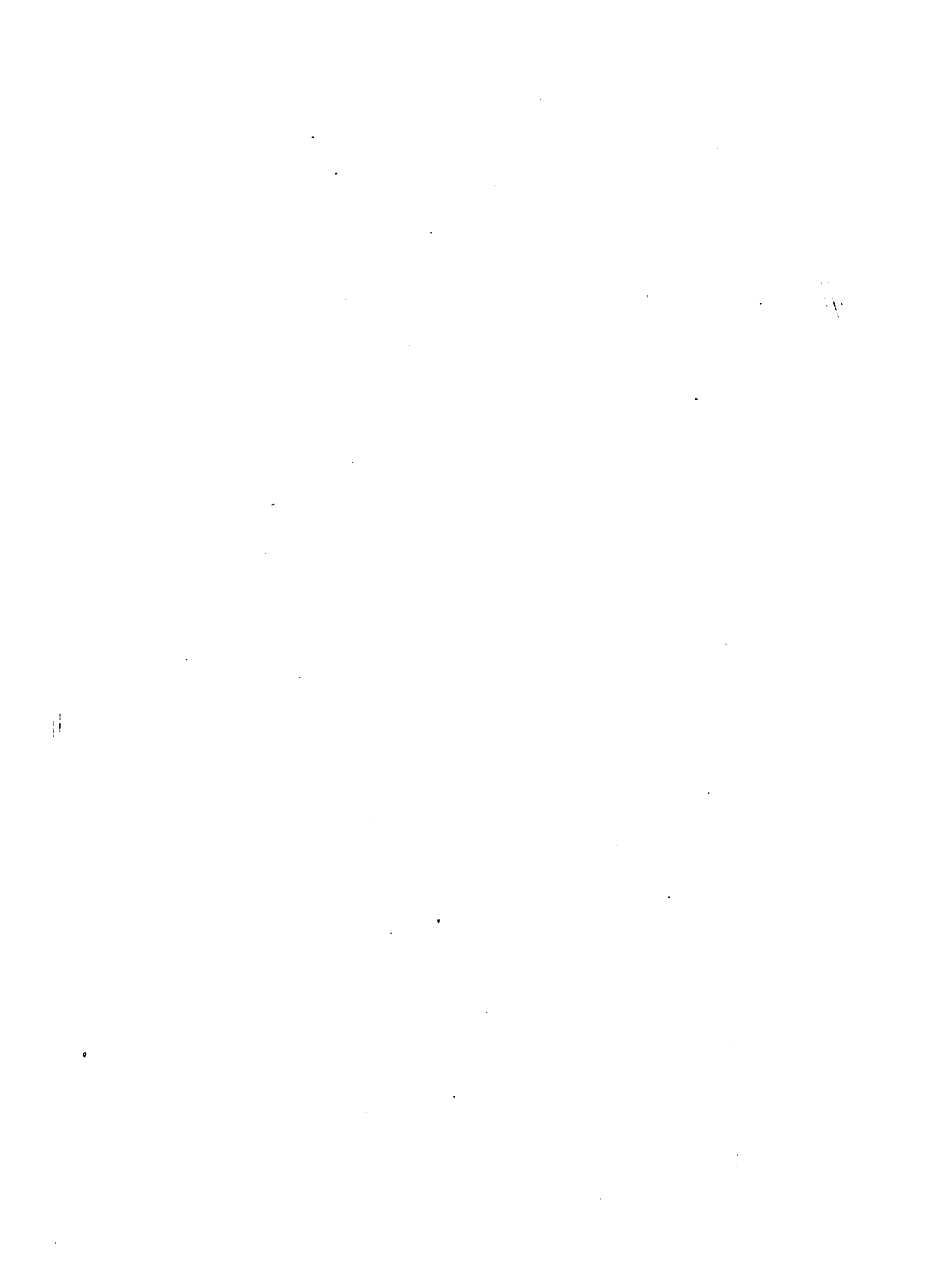
¹⁴ Aguirre Beltrán, *op. cit.*, p. 133.

¹⁵ Caso, A., *¿Qué es el Instituto Nacional Indigenista?*, Instituto Nacional Indigenista, México, 1955.—Mariátegui, J. C., *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Amauta, Lima, 1952.—Valcárcel, L. E., *Ruta cultural del Perú*, FCE, México, 1945.



SEGUNDA PARTE

LAS ESTRUCTURAS SOCIALES



CAPÍTULO XI

I-LA FAMILIA

ORIGEN Y EVOLUCIÓN. DIFERENCIAS ÉTNICAS. MATRIMONIO, EMBARAZO Y PARTO. RELACIONES FILIALES. CULTO A LA MADRE. PRESTIGIO FAMILIAR

Origen y evolución

La estructura social básica de los indios prehispánicos se cimentaba en un sistema de relaciones consanguíneas y de tipo territorial, ya evidenciadas desde los estudios de Morgan. La forma de relación social más limitada e intensa se daba en el calpulli compacto, grupo organizado dentro de la amplitud de una confederación trivial, con relaciones familiares rígidas y autoritarias, patrilineales y endógamas de grupo. La unidad biológica familiar se ligaba indisolublemente al linaje o clan, con cuya trama de parentesco se identificaba el individuo por lealtad de grupo; la interacción grupal con el medio físico le facilitaba competir mejor que como individuo por los recursos naturales. Por tanto, la propiedad de los recursos era comunal, y en su uso y distribución basaban los indios precolombinos la supervivencia biológica y la continuidad cultural.¹ El énfasis en el derecho paterno y en la sucesión patrilineal despierta un profundo sentido de responsabilidad de crear progenie y adscribe al clan todos los sentimientos de

¹ Aguirre Beltrán, *op. cit.*, pp. 64-65.

lealtad que el individuo tributa en Europa a su familia inmediata, a su iglesia y a su propia iniciativa.² Aquí y no en motivaciones morales o religiosas hay que rastrear la razón principal del alto coeficiente de natalidad de la familia india, con sus sanciones contra la soltería, el divorcio, la viudedad y todas las reticencias durante el ciclo reproductivo.³

Es probable que a estos términos de la reproducción y a las condiciones sanitarias que diezaban a los ancianos, se haya debido que —al igual que ahora— la población india fuera tan “joven”, y tan baja la expectativa de su vida. Antes del medio siglo ya los indios son “jóvenes abuelos” y antes de la menopausia, a las indias se les considera viejas.

La irrupción de los españoles desquició hasta los cimientos este orden familiar, con su sistema de ascendencia-descendencia bilateral y reducida —cuya consanguinidad se basaba en asociaciones fundadas en la residencia, la economía y la política—, por debajo de la lealtad debida a la religión y al imperio.⁴

Individuos de diferentes grupos sociales, entre los que además había un gran desequilibrio de edades, empezaron a mezclarse profusamente. Las relaciones sexuales tomaron primacía sobre los otros nexos que unificaban al grupo familiar. La aportación al mestizaje fue esencialmente masculina del lado de los españoles —cuya inmigración durante toda la colonia se compuso de 90% de hombres y de 10% de mujeres— y aun del lado de los negros —que estuvieron en proporción de 66% de hombres.⁵ Lógico es suponer que semejantes subversiones, unidas al cambio en el concepto de la propiedad, desorganizaron todas las instituciones de los grupos nativos, con los vastos efectos que ya hemos analizado.⁶

Después del período anárquico del choque, un condicionamiento de normas y controles nuevos imperó como elemento de cohesión de la familia, la religión católica, que daba base ética a la legislación civil. Ese condicionamiento fortalecía, en vez de desintegrar, el concepto que los indios tenían de la familia amplia. De manera que aun después de la separación de la Iglesia y el Estado, para toda la pobla-

² Lorimer, F., *Culture and Human Fertility*, UNESCO, París, 1954, p. 64.

³ Aguirre Beltrán, *op. cit.*, nota núm. 70, en pp. 220-21.

⁴ *Ibid.*, p. 66.

⁵ *Ibid.*, p. 67.

⁶ Ver cap. VII.

LA FAMILIA — ORIGEN Y EVOLUCIÓN

ción y en el orden sociológico, la familia sigue siendo "la agencia central de socialización en valores, educación para artesanía de adultos, cooperación para lograr el poder y el privilegio, adscripción al *status*, e intercambio de afecto y de lealtad",⁷ en muchos sentidos superior al imperio de la religión y de la ley. Y así hay que estudiarla: como base de la estratificación social y de la conservación y evolución de las tradiciones culturales.

Por sí sola, una familia poco cuenta como factor positivo o negativo de los cambios sociales; pero en su conjunto, las familias tienen una poderosa influencia para imponer controles sobre las élites en el poder y para activar las funciones de todas las clases sociales. En Guatemala —como posiblemente en todos los países iberoamericanos— esta fuerza se encuentra en pleno vigor a pesar de la presión de los centros urbanos modernos, pues no se vislumbran en la familia los graves síntomas de crisis que han revelado las investigaciones sociales en los países altamente industrializados y en especial, en los Estados Unidos.⁸

La coexistencia de estructuras sociales diversas, producto del acontecer histórico y de la variedad de causas de integración y desintegración social, motiva también que haya en Guatemala diversas formas de la familia.⁹ Siguiendo la conocida clasificación de Le Play, estas formas son la patriarcal, que predomina en las zonas rurales; la troncal, que abunda en las ciudades de provincia, y las familias inestable y particularista, que empiezan a formarse en los mayores centros urbanos.¹⁰ La naturaleza y las funciones de la familia varían también considerablemente según las clases sociales.

La familia guatemalteca es un complejo de relaciones biológicas, jerarquías sociales y condiciones económicas, valores éticos y religiosos,

⁷ Tumin, M. M., *Caste in a Peasant Society*, Princeton University Press, Princeton, N. J., EE. UU., 1952, p. 155.

⁸ Wright Mills, C., *La élite del poder*, FCE, 1957.—Zimmerman, C. C., "La crisis de la familia", *Revista Mexicana de Sociología*, año VII, vol. VII, no. 3, 1945, pp. 345 y ss.—Kinsey, A. C., etc., *Sexual Behavior in the Human Male*, 10a. ed., 1953. *Id.*, *Sexual Behavior in the Human Female*, 1954, ambas en W. B. Saunders Co., Filadelfia y Londres.

⁹ Morgan, L. H., *La sociedad primitiva*, ed. Pavlov, México (no indica año), pp. 53 y ss.—Mendieta y Núñez, L., *Teoría de los agrupamientos sociales*, IIS, 1950, pp. 77 y ss.

¹⁰ Mendieta y Núñez, *id.*, pp. 80-3.—Sorokin, P. A., *Les théories sociologiques contemporaines*, Payot, París, Francia, 1938, pp. 82 y ss.

que se compone de la pareja, sus hijos, sirvientes, compadres, parientes consanguíneos y colaterales, y de sus amigos.

Diferencias étnicas

“La familia ladina es básicamente neolocal y bilateral. En otras palabras, las parejas recién formadas no viven en ninguno de los viejos sitios familiares sino en uno nuevo, y tanto el hombre como la mujer reconocen sus ascendencias por ambos lados de sus respectivas familias. En algunas partes del país, las nuevas parejas viven durante algún tiempo en el lugar de la familia varón [y] después se marchan hacia su nuevo hogar”.¹¹ Con excepción de algunos poblados de la costa sur y del valle del Motagua, al noreste, la residencia patrilocal es característica de todas las comunidades ladinas, en especial de aquellas enclavadas en zonas mayoritariamente indias, acaso porque es allí donde cuentan con menor patrimonio. La familia india es patrilocal y predominantemente patrilocal; es decir, que computa la descendencia, la herencia y la sucesión a través de los varones —aunque sin mayorazgo en materia de herencia—, y acostumbra el establecimiento de la residencia de las parejas recién formadas en el hogar del varón o de sus parientes. En algunos pueblos, sin embargo, los novios pobres abonan el precio de la novia trabajando para sus suegros; pero sólo temporalmente. Entre los indios la bilateralidad es menor que entre los ladinos, pues la mujer tiende a ser absorbida por la familia del varón.

La familia ladina es menos numerosa que la india, como se ve en el cuadro adjunto.

Adams ofrece como explicación a estas diferencias el mayor o menor grado de patrilocalidad. Parece darle la razón el hecho de que la familia menos numerosa se encuentra en Escuintla e Izabal, Departamentos donde a su vez hay más ladinos móviles; puede añadirse que las condiciones de vida y de trabajo en las empresas bananeras que allí explotan la mayor parte de sus terrenos, no se prestan a la formación de colonias estables como en las fincas de café. Pero no hay que olvidar que a propósito de las comunidades “comerciales” indias como Chichicastenango y Totonicapán, Tax ha observado que precisa-

¹¹ Adams, *Encuesta sobre la cultura de los ladinos en Guatemala, op. cit.*, p. 122; ver también *ibid.*, p. 125.

LA FAMILIA — ORIGEN Y EVOLUCIÓN

NÚMERO DE PERSONAS POR FAMILIA, POR DEPARTAMENTOS

<i>Departamentos</i>	<i>Número de personas por familia</i>
Departamentos ladinos:	
El Progreso	4.8
Santa Rosa	5.0
Izabal	3.7
Escuintla	4.0
Guatemala	4.9
Zacapa	4.8
Jutiapa	5.1
Petén	4.8
	—
Total	4.7
Departamentos mixtos:	
Jalapa	4.8
Sacatepéquez	5.0
Retalhuleu	4.5
Baja Verapaz	4.7
Chiquimula	4.9
Suchitepéquez	4.5
Quetzaltenango	5.0
	—
Total	4.8
Departamentos indios:	
San Marcos	5.2
Huehuetenango	5.7
Chimaltenango	4.7
Quiché	6.0
Alta Verapaz	5.5
Sololá	5.6
Totonicapán	5.4
	—
Total	5.4
	—
Total en la república	5.0

mente los comerciantes, notoriamente móviles, forman varias familias numerosas a lo largo de las rutas que transitan, incluso en sus lugares de origen.¹² La familia india es más numerosa también por su mayor tasa de natalidad, aunque el incremento de esta población, en términos absolutos, sea menor por su alta tasa de mortalidad. Por último, los indios conservan muchas características de clan y de patriarcado, que redundan en cierta convivencia de parientes cercanos en la misma casa o sistema de casas,¹³ en tanto que sobre los ladinos—más abundantes en las ciudades— pesa la presión urbanística que con sus hábitos de vida y sus niveles económicos, estrecha gradualmente el hogar. Esto último justifica igualmente que la familia en general, sea más numerosa en el campo que en la ciudad.

Matrimonio

Un condicionamiento de normas y controles asumió la primacía como elemento de cohesión de la familia: la religión católica; y no tanto de cohesión cuanto de estimulante de su origen, o sea el matrimonio. A la separación de la Iglesia y el Estado a raíz de la independencia se estableció el matrimonio civil; las leyes de reforma le dieron el carácter de institución y de contrato.¹⁴ Pero el sentimiento católico—mayoritario en el país— y la costumbre continúan exigiendo el matrimonio religioso, de suerte que entre los ladinos la ceremonia es doble. La tendencia hacia el matrimonio es menor entre las clases pobres; a) por mayor desconocimiento de las responsabilidades legales; b) porque entre esas clases los vínculos familiares y la estabilidad de la vida doméstica no dependen de una sanción formal sino de lazos afectivos y de necesidades sociales; c) porque no tienen interés en establecer parentescos legales, puesto que nada pueden heredar, y d) porque las ceremonias representan gastos y pérdidas de tiempo.

Entre ambos sectores étnicos, el matrimonio es un acto serio que sella lazos económicos. Al disminuir los controles de la tradición y los patrimonios, los jóvenes tienden a formarse cuanto antes una persona-

¹² Tax, etc., *Heritage of Conquest*, *op. cit.*, p. 64.

¹³ Adams, *id.*, p. 128.

¹⁴ El Código Civil, en su artículo 82, define el matrimonio así: "es una institución social, por la que un hombre y una mujer se unen legalmente con el fin de vivir juntos, procrear, alimentar, educar a sus hijos y auxiliarse entre sí".

LA FAMILIA — ORIGEN Y EVOLUCIÓN

lidad independiente y a oponerse a la presión de sus familias para un matrimonio de conveniencia. Los jóvenes informan a sus padres sobre su elección, para que "pidan" a la novia. El noviazgo es cada día más corto y las muchachas casaderas pueden tratarse más libremente con sus pretendientes. Las insinuaciones de las muchachas para lograr que se las corteje no las ve la comunidad con buenos ojos. El rapto concertado sólo sobrevive en regiones rurales donde predominan los ladinos pobres —como el oriente— y entre los indios más pobres de todo el país. El término de "juntarse" que se aplica a las parejas, no implica rapto sino amasiato, casi siempre con la anuencia de las familias. Las ceremonias prenupciales y nupciales revisten más solemnidad entre los indios, que todavía usan sus antiguos ritos. Entre ambos grupos étnicos, la celebración del matrimonio es un dispendio superior a las posibilidades económicas y al rango social de los contratantes. Entre los indios abunda la práctica de compensar a la familia de la muchacha con regalos o precios contratados, y a veces con trabajo temporal del muchacho en las tierras del suegro. Socialmente, no se considera adultos a los jóvenes cuando se casan sino cuando tienen el primer hijo.

Las relaciones sexuales no son frecuentes entre los novios. La vida sexual tiene mucho mayor importancia para los ladinos que para los indios.¹⁵ Por regla general prevalece la monogamia. El concubinato permanente o temporal no es raro entre los ladinos de todas las clases sociales; tampoco entre los indios colonos de las fincas de la costa, donde se vive en cierta promiscuidad. La ley es discriminatoria respecto al adulterio: sólo pena el concubinato del hombre cuando es "escandaloso". La mayor cantidad de adulterios se observa en la clase alta. Entre los indios, la separación no hace caer estigma alguno sobre los cónyuges; es raro que se vuelvan a casar, pero suelen formar familias de hecho bien pronto. Esta diferencia de conceptos sobre el matrimonio y su disolución procede de la tradición católica y de los prejuicios, mucho más arraigados entre los ladinos que entre los indios.

¹⁵ Entre 1938 y 1939 practiqué una encuesta en dos municipios cakchiqueles y dos tzutuhiles de Sololá, y entre grupos quichés y mames que vivían como colonos en fincas cafetaleras de la bocacosta de Chimaltenango, sobre diversos temas de la vida familiar. Mis informantes coincidieron en que las comunidades indias sancionan severamente a las mujeres que provocan al hombre para el acto sexual, incluso dentro del matrimonio. "Los hombres", dijeron, "están cansados porque trabajan mucho. Sólo ellos deben solicitar a la mujer 'cuando tienen gana con ella'. Por la misma razón, la mujer debe participar en el acto sexual pasivamente".

La ley equipara los derechos y las obligaciones de hombres y mujeres; los estatutos tutelares son siempre a favor de la mujer. En la práctica, la mujer está en situación de inferioridad, controlada por costumbres y prejuicios, y aun por la religión católica y por las tradiciones culturales indias, que otorgan supremacía al varón. El movimiento feminista es débil, ineficaz y confinado a un grupo de mujeres intelectuales de la clase media; la mujer, en general, no participa en acciones colectivas para librarse de las limitaciones de hecho que pesan sobre su personalidad. Contrariamente: por propia observación diríamos que la gran mayoría de las mujeres solteras y casi todas las mujeres casadas de Guatemala no querrían cambiar su posición por la de la mujer de los países anglosajones, que han conquistado su independencia económica y su personalidad individual y social plena, al costo de la comodidad en su casa y de la disolución de su familia.

La participación de la mujer casada en negocios, política o actividades públicas es muy rara; sólo en los períodos electorales se activa entre ellas un interés apasionado, dependiente de la personalidad de los candidatos y al margen del análisis de programas e ideologías. No hay clubs femeninos; pero de la clase media para arriba abunda la actividad social en los hogares, donde las señoras se dedican con bastante frecuencia a los juegos de cartas en boga. A influjo de las nuevas ideas diseminadas por el movimiento de 1944, las señoras de esas mismas clases suelen formar grupos para diversos tipos de *asistencia social*, con un espíritu totalmente distinto al de las instituciones *caritativas* que financian los sectores católicos de la clase alta. La mujer desconoce con frecuencia la situación de los negocios de su marido, de modo que la muerte de éste suele desquiciar la economía doméstica. Pero en el seno de la familia, la esposa adquiere predominio no por imposición sino porque le corresponde la dirección de todos los asuntos domésticos, incluso la educación de los hijos y la adquisición del menaje—que es titularmente de su propiedad—. Las diferencias entre hombre y mujer en el seno de la familia y fuera de ella son, respectivamente, menores y mayores entre los indios; la esposa—como dice el rito matrimonial de los tzutuhiles—es “la dueña del fuego” y el hombre es “el señor de la puerta”; pero en los negocios públicos, aquélla no tiene participación alguna. La mujer ejerce autoridad suprema sobre los hijos y a veces sobre las nueras y los yernos; se relaciona frecuentemente con amigas y vecinas, e incluso participa en las decisiones propias del hombre, con ingeniosa persuasión. Tema favorito de las conversaciones entre las mujeres casadas es el quejarse de sus cargas

LA FAMILIA — ORIGEN Y EVOLUCIÓN

domésticas; pero como ya lo dijimos, están contentas y hasta orgullosas del papel que les corresponde en la vida familiar, y suelen criticar a sus compañeras que "se meten en cosas de hombres".

El hombre casado hace frecuente vida de relación con amigos fuera de su domicilio. Sindicatos, partidos políticos y asociaciones religiosas cumplen también el cometido de centros sociales, pues el club no es institución corriente y sólo existe entre las clases superiores y la parte alta de la clase media. El deporte también es una actividad casi exclusiva de hombres, y de mujeres solteras. En términos generales, el hombre se aleja más de su hogar en la primera época de su matrimonio y entre los 40 y 50 años de edad. El hombre se autotorga la supremacía incluso a través de una solidaridad de grupo: se hace mofa del marido que está sujeto a su mujer; el "ser hombre" involucra ser mejor que la mujer y más libre que ella, a cambio de protegerla y mantenerla. Sin embargo, es raro que el hombre dé maltrato a la mujer; las relaciones domésticas son bastante estables, como lo demuestra la bajísima tasa de divorcios; el abandono de la mujer ocurre casi siempre en las ciudades y cuando no se ha formado todavía un hogar. Establecido el prestigio teórico y la posición que a cada uno de los cónyuges corresponde, los matrimonios tienen solidez y permanencia. Por todas estas razones sería erróneo juzgar la estabilidad de la familia guatemalteca conforme a algunos índices que utilizan los estudiosos de la materia en los países industrializados; por ejemplo el número de hijos fuera de matrimonio, las uniones de hecho, el grado en que el hombre hace vida extramarital, y la igualdad legal y práctica entre los esposos.

* * *

Hace pocos meses se permitió legalmente a los sacerdotes y ministros de todas las religiones que autorizaran no sólo el matrimonio religioso sino el civil, con la mira de facilitar hasta el máximo la formación de la familia y de registrar uniones que escapan al control de las autoridades. Hasta esa fecha el único matrimonio válido era el civil y por consiguiente las estadísticas son confiables; desgraciadamente no dispongo de datos completos sino para el período 1948-1954.

Tras una baja brusca que se prolongó de 1925 a 1936, el número de matrimonios ha ido en ascenso gradual, como puede verse en este cuadro.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

MATRIMONIOS Y TASA DE NUPCIALIDAD, 1940-1956

<i>Año</i>	<i>Número</i>	<i>Tasa por mil habitantes</i>	<i>Tendencia</i>
1940	4,835	2.2	100
1944	6,616	2.8	127
1948	8,005	3.0	136
1951	10,584	3.7	168
1954	12,915	4.1	186
1956	16,230	4.8	218

El mayor aumento se había observado entre el año de 1953 y el siguiente; pero espectacularmente mayor fue de 1955 a 1956, lo cual puede atribuirse a una acción redoblada del clero católico en el medio rural y no a la elevación en los niveles económicos o educativos (como más tarde lo veremos). El matrimonio de derecho crece a ritmo mucho menor que el de hecho: éste significaba un 5.6% del total en 1949; en 1954 había subido a 17.9%, lo cual hace pensar en que por las facilidades que otorga el "Estatuto de uniones de hecho", no pocos matrimonios que se hubieran celebrado dentro de la primera categoría se efectuaron dentro de la segunda.

De 1948 a 1954 (este será el período que cubramos en lo sucesivo), entre la cuarta y la quinta parte del total de matrimonios tuvo lugar en el Departamento de Guatemala; siguen en importancia un Departamento indio, Chimaltenango, con cifras que oscilaron entre 6.9% y 9.1%, y un Departamento ladino, Jutiapa (6.3 y 8.2%). En general, las tasas de nupcialidad son mayores en los Departamentos mixtos: Sacatepéquez (con 7.3, la más alta del país) y Jalapa (5.7); de los Departamentos indios sólo Chimaltenango tuvo una tasa alta (6.5), pues los demás no llegan ni a 2. El Departamento donde está la capital, con 5.5 matrimonios por 1,000 habitantes, ocupa el 5° lugar en la república por su tasa.

Los meses en que se celebran más matrimonios son mayo, febrero y diciembre; en algunos años figuran en los primeros lugares enero y abril. Esta variación estacional está en relación íntima con las festividades religiosas.

Un elevado porcentaje de los matrimonios son en primeras nupcias, tanto de hombres como de mujeres; la oscilación fue de 95.9 a 97.3%, mientras que las segundas nupcias sólo fueron de 2.6 a 4.0%, la can-

LA FAMILIA — ORIGEN Y EVOLUCIÓN

tividad de matrimonios en terceras nupcias es prácticamente insignificante: 0.1% en 1949. Los hombres contraen segundas y terceras nupcias tres veces más que las mujeres.

Alrededor de la tercera parte de los hombres se casa a la edad de 20 a 24 años, y la cuarta parte, de los 26 a los 29. Entre las mujeres la mayor frecuencia (40% del total) se observa entre los 15 y los 19 años, seguida de los 20 a los 24 años (casi la cuarta parte del total). Los matrimonios más frecuentes se celebran entre hombres de 20 a 24 años y mujeres de 15 a 19. La media de la edad en que el hombre se casa en Guatemala es 27.6 y la de la mujer, 23.9 (cifras obtenidas por el método de mínimos cuadrados).

Embarazo

Tanto entre los indios como entre los ladinos, la preñez es una condición un tanto vergonzosa que se disimula hasta donde se puede y de la que no se habla ante niños y jóvenes. La mujer encinta está sujeta a tener "antojos" que deben satisfacerse para evitar daños al futuro niño. Se establece también una relación mágica entre el último hijo y el que va a nacer; aquél se pone "chipe"¹⁶ y también tiene "antojos". Usualmente, las madres ladinas instruyen a sus hijas sobre los problemas del embarazo; en las comunidades indias, en cambio, las madres proceden con mucha reserva y prefieren que las recién casadas se enteren por sí mismas. Todo el período de alumbramiento se considera peligroso, especialmente entre las indias, cuyo tratamiento prenatal deja mucho que desear por el empirismo de los métodos; hasta el punto de que según datos recogidos por los antropólogos, las caídas, los "sustos", el "mal" causado por terceros, el "destino" y el trabajo excesivo —que no se suspende sino cuando el embarazo está muy avanzado—, causan un 10% de abortos; la mala asistencia en el parto y el deficiente cuidado postnatal ocasionan también muchas muertes entre las madres —especialmente si son primerizas— y entre los niños menores de un año. El embarazo y el alumbramiento son atendidos en todas las comunidades indias por comadronas, especies de brujas y de parteras empíricas altamente respetadas que tratan a sus pacientes

¹⁶ La palabra "chipe" —probablemente procedente del náhuatl "tzipitl"— significa lloroso, triste, desganado, deprimido. Su origen hace suponer que este estado de los niños ya se observaba entre las comunidades prehispánicas.

con gran interés y desprendimiento. De la clase media para abajo suelen atender los partos comadronas empíricas, cuyo consejo es apreciado en todos los asuntos domésticos; a las mujeres de las demás clases sociales las atienden ginecólogos o médicos generales en centros hospitalarios. En la capital, el hospital maternoinfantil del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, presta a las madres obreras un servicio completo desde el embarazo hasta el período postnatal; el plan de seguridad social contempla la extensión de estos servicios a toda la república.

Parto y niñez

Los ritos del nacimiento revisten gran solemnidad, especialmente entre los indios. Las comadronas y con mayor frecuencia los brujos a quienes se recurre para que conjuren las malas influencias que pueda recibir el recién nacido, interpretan los signos propicios y adversos, así como la divinidad tutelar que le corresponde según el calendario prehispánico. De todo esto se deducen las líneas fundamentales del destino, que no es necesariamente fatal y puede modificarse por medio de ritos posteriores. Al marido indio se le hace acompañar a la mujer y muchas veces sostenerla por la espalda mientras da a luz, "para que sepa lo que duele" y para que la respete y se una mágicamente a ella en la responsabilidad de criar al niño; por el contrario, entre los ladinos se aleja siempre al hombre del acto. El bautizo es motivo de festividad familiar. La costumbre de poner a los niños el nombre del santo de su día se ha abandonado en parte a favor de los nombres de los padres, abuelos o padrinos, o de los que eligen los padres libremente. Entre los indios aún se usan nombres antiguos, que ellos explican astutamente como "traducción" o equivalencia de los nombres cristianos (Lu=Pedro; Tor=Salvador; Cu=Francisco; Trey=Andrea; Xar=Rosario, etc.)

Los primeros años de la niñez se consideran críticos; las supersticiones y los temores mágicos de los indios han contaminado tanto a los ladinos de las provincias, que no es raro que recurran también a brujos para neutralizar las malas influencias. Los males más graves que se suponen derivados y causantes de otros son el susto, el mal de ojo y el mal aire.

La niñez de campesinos e indios está menos sujeta a autoridad que la de ciudadanos y ladinos, respectivamente. El trabajo rudo que

LA FAMILIA — ORIGEN Y EVOLUCIÓN

hacen desde los seis años, su contacto directo con la naturaleza y con las incitaciones del campo, contribuyen a esto. Los niños indios no tienen juguetes y se entretienen con lo que recogen en el campo; tampoco disponen de dinero ni suelen comer dulces o golosinas. Ya en la pubertad forman pandillas de barrio, que les son útiles para el desarrollo de su personalidad y para el conocimiento de la vida sexual. Las niñas de ambos grupos étnicos raramente juegan fuera de su casa; de la clase media para arriba las sirvientas las acompañan a la escuela hasta que tienen diez años y aun más. La vida urbana ha modificado considerablemente la tradición de recato que protegía a las muchachas; sus relaciones con los niños son ahora más frecuentes: desde 1944 se pusieron en vigor amplios experimentos de coeducación.

Las indias se desposan muy jóvenes, especialmente en las zonas templadas del altiplano y en la costa, donde se ven recién casadas de 13 y 14 años. Hasta hace poco menos de un siglo, también las muchachas ladinas se casaban jóvenes, sobre todo entre la clase alta. El promedio de edad al que se casan ahora las mujeres es de 20 años entre las ladinas, y de 16 años entre las indias. Los niveles máximo y mínimo varían más entre los hombres ladinos: el promedio de edad a que se casan los hombres es de 19 años entre los indios y de 24 años entre los ladinos.

Relaciones filiales

Las relaciones entre padres e hijos son todo lo sólidas que puede esperarse dentro de un tipo de familia tradicionalista y estable. En el campo, el padre enseña a los hijos varones —desde los seis años— las labores agrícolas y artesanales, así como lo que sabe de la cultura de su grupo étnico. Las niñas crecen a cargo exclusivo de la madre, así como los niños menores de seis años, en cuyo cuidado ayudan las niñas con un sentido de responsabilidad que se les inculca desde que tienen uso de razón. Los padres indios raramente pegan a sus hijos ni los castigan a la usanza occidental: más frecuentes es que los injurien comparándolos con animales, en especial con la vaca y el caballo; pero cuando los pegan es con gran brutalidad.

La jerarquía en la familia está marcada entre los indios en todos los actos de la vida doméstica. Niños y niñas se visten con los trajes propios de su sexo desde que nacen. Duermen juntos usualmente hasta los diez años de edad; los hombres comen primero y lo mejor de las

viandas es para ellos. Cuando la familia va por los caminos o por la calle, marchan uno en pos de otro: adelante el padre y los hijos según su edad; luego la madre y los hijos menores de seis años; por último las hijas según su edad; cierra la fila el perro —que casi nunca falta en el hogar—. Los trabajos domésticos están rigurosamente distribuidos entre masculinos y femeninos; fórmulas mágicas sustentan esta estratificación bajo la amenaza de males insoslayables.

En los hogares ladinos también son más importantes los hombres; cuando se quiere vejar a un niño porque hace algo indigno de su varonía se le dice: "Pareces mujer"; entre adultos, esta comparación se considera un insulto. Los lazos entre padre e hijo son menos íntimos que entre los indios; la madre, en cambio, participa más en las decisiones familiares y se inclina a evitar las medidas que independizan de la férula familiar a los hijos de ambos sexos. Los niños empiezan a hacer vida fuera del hogar desde los 8 años.

Culto a la madre

Aunque el culto a la madre no asume las proporciones que en México, por ejemplo, en Guatemala es una antigua tradición ladina fuertemente arraigada, desarrollada en las escuelas y a la cual se consagra un día especial cada año. En la literatura y en las artes plásticas de todas las épocas hay obras dedicadas a ese tema. La maldición materna es más temida que la excomunión católica y cualquiera otra sanción social, y la injuria más grave es la que se infiere a la madre, hasta el punto de que la jurisprudencia la estima como atenuante de cualquier delito de sangre. Octavio Paz¹⁷ ha hecho un estudio de la palabra "chingada", equivalente en México a "puta" en el sentido injurioso que se le da en Guatemala, identificándola con "ser abierto" o "ser violado", e implicando que el más alto valor para el hombre del altiplano es el recato y la intimidad de su persona y de su hogar.

Entre los indios, la reverencia a la madre es más moderada, menos agresiva; acostumbran comparar a la mala mujer no con la prostituta sino con la perra,¹⁸ y la mención a la madre se considera con parecida gravedad que otros insultos.

¹⁷ Paz, O., *El laberinto de la soledad*, ed. Cuadernos Americanos, México, 1950.

¹⁸ En el rito matrimonial de los tzutuhiles, el "principal" que preside la ceremonia le dice a la mujer: "No andes fuera de tu casa, como perra de la calle, porque se te secará el vientre".

LA FAMILIA — ORIGEN Y EVOLUCIÓN

Los máximos valores de la sociedad son femeninos: la patria, la nación, la tierra, la ley, la familia, la religión, etc. El símbolo prototipo de la madre es la Virgen cristiana, llena de gracia y perdón; las oraciones católicas hablan de temer a Dios, pero no de temer a la Virgen. El género de estos símbolos traspasa el campo gramatical y el origen semántico, y tiene que ver con la respetabilidad de lo femenino y por antonomasia, de lo maternal.

El padre, en cambio, no recibe el mismo culto; pese a la institución del día que se le dedica, de reciente observancia y ajeno a la tradición hispánica. Al padre se le identifica con el machismo, la varonía, la proliferación, el valor; se le respeta por fuerte, menos que se le ama por bueno.

Entre los indios, la trascendencia del símbolo masculino es mayor y enraiza no sólo en el carácter patriarcal de la sociedad sino en las leyendas y la religión. Son cuatro manifestadores, genitores, dioses, los que crean el mundo y todo lo que hay en él, según el *Popol-Vuh*; Ix-quit —la doncella de Xibalbá— y las grandes abuelas son seres buenos, fecundos y necesarios, pero tienen categoría terrenal y desde luego, por debajo de la que se otorga a las encarnaciones masculinas.

Estas mismas motivaciones abonan el culto a los viejos de ambos sexos, a quienes en las comunidades indias se les besa la mano en la calle y se les tributa el máximo respeto; el proceso de aculturación ha minado esta costumbre, pues involucra la rebelión de los jóvenes y su pérdida de fe y de atacamiento para todas las estructuras ancestrales.

Dentro de la cultura ladina, el respeto a los ancianos es una reminiscencia de las antiguas costumbres españolas y también se ha relajado por las presiones de la vida moderna.

Prestigio familiar

La valoración social de la familia se expresa por medio del prestigio, que es un proceso acumulativo, regionalizado y subjetivo. El principio de que la nación se compone más de muertos que de vivos puede aplicarse con igual vigencia a la familia, que deriva su prestigio de los miembros en quienes durante un lapso mayor han concurrido características apreciadas como excelencias en un medio dado. La valoración depende de la zona: en el oriente y en los distritos rurales aculturados se exalta el "machismo"; en las antiguas ciudades de provincia, la devoción religiosa; en las regiones indias, el cumplimiento

adecuado de las responsabilidades públicas, y en todas partes del país, la virtud de las mujeres y la cohesión familiar.

Los valores subjetivos y tradicionales están cediendo plaza ante los valores económicos y contemporáneos. El proceso se vincula íntimamente a la decadencia de la estructura semifeudal y a la creciente difusión del utilitarismo. El éxito sitúa y da fama, y con la nostalgia de las generaciones más viejas, justifica el ascenso en la escala social. Sin embargo, el prestigio familiar es un complejo donde todavía actúan fuertes reminiscencias de la tradición.

Entre los ladinos, los estimulantes de disolución del patrimonio familiar son mayores que entre los indios, por la forma en que heredan y porque mientras más poseen, peor lo administran y con menor concurrencia del trabajo personal. Mayores son entre ellos el consumo conspicuo, la holgazanería y la tendencia a vivir de las rentas; por ello a la nueva generación le es difícil restablecer el nivel económico de la anterior. Los ladinos se esfuerzan desesperadamente en mantener un nivel social externo de la familia, para encubrir su decrepitud financiera; es explicable, pues, que se cuiden con gran puntilliosidad los asuntos de linaje y de genealogía, que se explote la reputación de los ancestros, que se pretenda despreciar el enriquecimiento mediante el esfuerzo personal y que se eleven los apellidos a la categoría de valor intrínseco. El indio preserva mejor su patrimonio y a base de él, la unidad familiar en lo económico —aun cuando llegue al parvifundio—. El absentismo y el ocio no se toleran dentro de la comunidad, y los ricos trabajan a la par de los pobres. Muy pocos son los ancestros de quienes se enorgullecen las familias —los brujos, por ejemplo—; y como los méritos personales ocupan el lugar más alto en la jerarquía valorativa, muchos pobres suelen merecer respeto general.

Entre los ladinos, explota el prestigio familiar toda la parentela. En las casas madres —las de los abuelos, por ejemplo— se conservan retratos y prendas de los antepasados. Se oye hablar de “buenas familias” —aunque por contraposición no haya “malas familias”—, o sea aquellas cuyas importancia social o política y no necesariamente económica, data de largo tiempo. El movimiento liberal fue un golpe de muerte para la minoría que arrastraba el prestigio de su situación colonial. Inútiles son ya los esfuerzos para revalorizarlo por medio de barreras. La llamada “buena sociedad” se halla invadida por nuevos ricos, agresiva clase media y miembros de la élite política. De poco sirven los apelativos de “cachimiro”, “pelado”, “lana” y “cualquiera”

LA FAMILIA — ORIGEN Y EVOLUCIÓN

que se aplica a los recién llegados a la clase alta o a los que pertenecen a ella por el peso del dinero o del poder, sin la tradición del prestigio.

Parte del prestigio familiar es el mantenimiento de las amistades y de los odios tradicionales. Entre los indios sobreviven acerbos pugnas que datan de los grupos tribales; pero generalmente tienen sus raíces en disputas agrarias y distancian a distritos y hasta a poblados enteros. Entre los ladinos, estos viejos odios sólo se ven en el campo y a menudo provocan hechos de sangre.

Aunque la conveniencia no es ajena al interés de unir dos familias, para los jóvenes el hecho de que las herederas sean ricas no es incitación mayor que los deberes del "machismo", uno de los cuales es no depender de la mujer. Hay relativamente más solteras entre las muchachas ricas que entre las pobres; de la clase media para arriba, lo más usual es que aquéllas se casen con extranjeros. El casamiento con extranjero es signo de prestigio familiar; por extranjero en este caso se entiende al anglosajón y hasta cierto punto, al alemán, que goza fama de buen marido y hombre de trabajo. Entre los indios, en cambio, el prestigio es a favor del ladino en general, cuando no es mayor la efectividad de los instrumentos etnocéntricos que procuran aislar a las comunidades en su pureza original.

CAPÍTULO XII

II - LA FAMILIA

ECONOMÍA DOMÉSTICA. TENDENCIAS ACTUALES

Muy escasas son las investigaciones disponibles sobre la composición demográfica y la vida económica de la familia en Guatemala. El primer conjunto de datos homogéneos y bastante completos lo proporciona el censo general de la población de 1950. Existe, ciertamente, un excelente estudio sobre 179 familias de la capital en el mes de agosto de 1946, y otro sobre 776 en diversas poblaciones urbanas de la república (1952-53), efectuados por la Dirección General de Estadística.¹ Los cambios ocurridos desde 1944 a la fecha son tan fundamentales, que ambos no pueden servir sino de orientación y como base para establecer algunas comparaciones generales relativas a la familia en todo el país y en la actualidad. Con la mira de unificar fuentes y porque consideramos que los datos que incluye pueden relacionarse por extensión con la familia de todo el ámbito ladino de la república, sólo utilizamos el primer estudio de los mencionados.

¹ *Estudio sobre las condiciones de vida de 179 familias en la ciudad de Guatemala*, publicaciones de la DGEG, 1948. Véase también Boletín Mensual de la DGEG, marzo-abril, 1957 (*Estudio sobre las condiciones de vida de 776 familias en 10 ciudades, 1952-53*).

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS FAMILIAS POR EL NÚMERO DE MIEMBROS EN EL GRUPO DE 179 FAMILIAS

<i>No. de miembros</i>	<i>No. de familias</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Total	179	100.0	
2	11	6.2	6.2
3	24	13.4	19.6
4	30	16.8	36.4
5	35	19.6	56.0
6	30	16.8	72.8
7	21	11.7	84.5
8	12	6.7	91.2
9	7	3.9	95.1
10	7	3.9	99.0
11	1	0.5	99.5
15	1	0.5	100.0

Es de notarse que la mayor frecuencia estructural corresponde a las familias de 5 miembros y que alrededor de dicho punto se distribuyen en una forma más o menos similar las frecuencias para familias de menos o de más miembros. En el censo de 1950 el promedio de personas por familia en el Departamento de Guatemala fue de 4.9.

PARENTESCO CON EL JEFE DE LA FAMILIA

<i>Relación</i>	<i>Número</i>
Jefes de casa (padre, esposo, etc.)	166
Esposas, madres, etc.	171
Hijos	264
Hijas	233
Parientes masculinos	28
Parientes femeninos	57
Extraños masculinos	3
Sirvientes masculinos	3
Sirvientes femeninos	46

Veamos en qué forma contribuye cada una de las relaciones de parentesco a formar el total de la familia; el cuadro siguiente da el número medio de parientes por familia según el número de personas que la integran:

LA FAMILIA — ECONOMÍA DOMÉSTICA
PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA

<i>No. de personas por familia</i>	<i>Jefes</i>	<i>Hijos</i>	<i>Parientes</i>	<i>Sirvientes</i>	<i>Extraños</i>
2	1.55		0.45		
3	1.67	1.16	0.17		0.7
4	1.87	1.80	0.23	0.03	
5	1.91	2.37	0.43	0.29	
6	1.97	3.26	0.47	0.30	
7	2.00	3.86	0.76	0.38	
8	2.00	5.50	0.33	0.17	
9	2.00	5.15	0.85	1.00	
10	2.00	5.28	1.43	1.00	0.29
11	2.00	8.00		1.00	
15	2.00	6.00	4.00	3.00	

El 89% de las familias investigadas contaban con hijos que vivían con ellas, siendo el número más frecuente el de dos hijos por familia, aunque también se encontró otro punto modal para familias con cuatro hijos. El promedio de hijos que viven con su familia es de 3.1, de donde se puede concluir que la familia media está integrada por cinco personas.

DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS POR SEXO Y POR EDAD EN PORCIENTOS

<i>Edad</i>	<i>Masculino</i>	<i>Femenino</i>
Total	100.0	100.0
Menores de 15 años	43.1	40.4
15-24 años	18.1	17.2
25-34 „	14.3	16.0
35-44 „	14.5	11.8
45-54 „	6.5	6.5
55-64 „	2.2	2.4
65 y más	0.4	2.8
Ignorada	1.1	3.0

Las relaciones de este cuadro guardan proporción con las tendencias generales de la población de Guatemala: a) manifiesta “juventud” en la unidad familiar; b) mayor número de hombres en los grupos de edades menores de 24 años; c) tendencia del número de mujeres a subir con respecto al de hombres, a partir de los 24 años

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

(aunque en el cuadro aparece una prueba contraria entre los 35 y los 44 años, para la cual no tenemos explicación); d) de los datos anteriores se desprende una mayor supervivencia de mujeres en las edades avanzadas que en las cortas, y lo contrario ocurre entre los hombres. En el rubro "ignorada" —explica el texto de la encuesta— se incluye la mayor parte de las sirvientas, y seguramente —presumimos— adultos de las clases más pobres.

El 93.5% de los ingresos de las familias investigadas es de índole monetaria y el resto, de índole no monetaria.

El mayor número de familias tenía ingresos comprendidos entre Q. 60 y Q. 80, y un 78.8% de las familias tenía ingresos totales comprendidos entre Q. 20 y Q. 120.

NÚMERO DE FAMILIAS POR INGRESO TOTAL
(EN Q.)

<i>Ingreso mensual</i>	<i>Ingreso medio por familia</i>	<i>Número de familias</i>
0-19.9	13.5	2
20-39.9	30.8	22
40-59.9	49.7	32
60-79.9	65.7	44
80-99.9	88.9	23
100-119.9	109.3	20
120-139.9	126.4	9
140-159.9	147.4	8
160-179.9	169.2	4
180-199.9	188.0	6
200-299.9	229.0	6
300-399.9	338.3	3

Al clasificarse las 179 familias por el nivel de ingreso y la ocupación del sostén principal de cada una de ellas, se obtuvo el siguiente cuadro.

De los sostenes principales de cada familia, 166 eran hombres y 13 mujeres, o sea 92.8% y 7.2%, respectivamente. El 6.2% de los primeros eran menores de 40 años de edad. Se notó una tendencia a que la contribución media del sostén principal de la familia aumente con la edad; las cifras más altas las devengan los hombres entre 40 y 50 años, y a partir de entonces, los ingresos tienden a declinar.

LA FAMILIA — ECONOMÍA DOMÉSTICA

DISTRIBUCIÓN POR OCUPACIÓN Y NIVEL DE INGRESO

<i>Ingreso mensual</i>	<i>Total de familias</i>	<i>Obreros</i>	<i>Empleados de comercio</i>	<i>Empleados de gobierno</i>	<i>Trabajan por su cuenta</i>
Totales	179	71	33	58	17
0-39.9	24	20	2	22	2
40-79.9	75	36	10	22	8
80-119.9	44	14	6	9	1
120-159.9	17	1	5	4	2
160-199.9	10		5	1	1
200 y más	9		5		3

La encuesta a que nos venimos refiriendo estudia los egresos, clasificados en gastos de alimentación, vivienda (alquiler, alumbrado, agua; impuestos, amortizaciones e intereses debidos por vivienda), combustible, vestuario y "otros" (medicinas y médico, distracciones, transportes, jabón, escuela, libros, periódicos y revistas, sirvientes y algunos más). Empecemos por este cuadro comparativo:

INGRESO, EGRESO Y DIFERENCIA, POR FAMILIA (EN Q.)

<i>Ingreso mensual</i>	<i>Ingreso medio</i>	<i>Egreso medio</i>	<i>Diferencia</i>
1-19.9	13.5	24.9	— 11.4
20-39.9	30.8	48.1	— 17.2
40-59.9	49.7	58.2	— 8.4
60-79.9	65.7	84.3	— 20.5
80-99.9	88.9	100.6	— 11.6
100-119.9	109.3	117.8	— 13.3
120-139.9	126.4	151.1	— 24.7
140-159.9	147.4	165.9	— 17.7
160-179.9	169.2	181.5	— 12.3
180-199.9	188.0	183.0	+ 5.0
200-299.9	229.0	232.8	— 3.8
300-399.9	338.3	296.2	+ 42.1

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

Como se puede ver, sólo después de que se alcanza el nivel de ingresos superior a Q. 180 al mes se presenta un superávit; proporcionalmente, los mayores desequilibrios se observan en los dos primeros renglones. En general, del cuadro se deduce que las familias de todas las condiciones sociales viven dentro de una economía de consumo, sin margen para el ahorro y por lo tanto, seriamente lastradas para elevar su nivel de vida. Uno de los misterios que no pueden aclarar estos estudios es cómo saldan su déficit las familias, puesto que en el renglón de ingresos se calcula todos los que poseen, y no es concebible que una situación constante se confronte con préstamos o ventas o empeños de bienes.

Los gastos por concepto de alimentación pueden resumirse así:

GASTOS DE ALIMENTACIÓN POR FAMILIA, POR PERSONA
Y COMO PORCENTAJE DEL GASTO TOTAL
(EN Q.)

<i>No. de personas por familia</i>	<i>No. de familias</i>	<i>Gasto total medio</i>	<i>Ingreso total medio</i>	<i>Por familia</i>	<i>Por persona</i>	<i>Porcentaje sobre gasto total</i>
Total	179	101.2	89.0	47.8	8.8	47.3
2	11	73.7	61.1	29.3	14.6	39.8
3	24	62.7	61.3	33.1	11.0	52.8
4	30	73.3	67.5	36.4	9.1	49.6
5	35	90.7	71.1	44.2	8.8	48.8
6	30	119.8	100.5	54.0	9.0	45.2
7	21	126.0	110.4	58.9	8.4	46.7
8	12	108.2	95.2	53.5	6.7	49.2
9	7	176.0	168.3	76.4	8.5	43.5
10	7	176.0	155.7	84.0	8.4	47.7
Más de 10	2	216.9	264.5	99.0	7.6	45.7

De este cuadro se deduce lo siguiente: los gastos por alimentos aumentan regularmente conforme aumenta el ingreso, ocupan la posición central de los gastos a todos los niveles de ingresos y disminuyen en importancia relativa con respecto al total de gastos, lo cual parece confirmar las tendencias que han observado los investigadores de esta materia en todas las épocas y en todos los países (ley de En-

LA FAMILIA — ECONOMÍA DOMÉSTICA

gel). Haciendo a un lado los datos correspondientes al primer grupo de ingresos, mientras estos varían de Q. 31 a Q. 339, los gastos de alimentación varían de Q. 30 a Q. 114; esto puede explicarse en parte por el precio de las subsistencias, que tiene mayor estabilidad que el de los artículos de uso en un país predominantemente agrícola y donde la característica mayoritaria de "capitalismo del centavo" predomina en muchos aspectos sobre la economía general. Los cálculos no consideraron los alimentos tomados fuera de casa, porque este tipo de consumo no es frecuente en Guatemala a ninguno de los niveles sociales.² El hecho de que el porcentaje de gastos destinados a la alimentación decrezca en forma continua a medida que se eleva el nivel de gastos, guarda relación con la mejora en el nivel de vida, traducido en mayores compras de bienes de uso y mayores gastos suntuarios.

La mayor partida de gastos identificados que sigue en importancia a la de alimentos, es la vivienda. Desgraciadamente, esta parte del estudio que glosamos adolece de deficiencias y de falta de cuadros correlativos a los de la sección anterior; además, los alquileres han subido desde 1947 desproporcionalmente con respecto a los costos de las subsistencias, así como los gastos de construcción.

Las rentas permanecieron congeladas hasta 1948 a los niveles que según el *statu quo* se fijaron en la época de Ubico, y en ese año las reglamentó una nueva ley, tasándolas en las ciudades al 7% anual del valor de la declaración fiscal de la propiedad; en igual proporción quedaba la renta de parte de la casa. Esta ley tuvo una honda repercusión social, económica y política: defendió la economía de la clase media y del sector obrero y artesanal, en su mayor parte formado por inquilinos; canceló la inmoderada explotación que se hacía a través de los alquileres, con lo cual una de las pocas modalidades de inversión constante a que se han dedicado los sectores adinerados, se canalizó hacia negocios socialmente más beneficiosos como la adquisición de bonos y

² Comer en los restaurantes es más bien un acto "social" que una costumbre entre las clases alta y media. Tampoco las clases laborantes suelen ir a las fondas: comen en su propio trabajo el bastimento que les llevan las mujeres a mediodía. Las llamadas "tiendas mestizas" y las ventas callejeras expenden por lo general golosinas, no alimentos o comidas corridas.

Con la expansión de la capital y la apertura de colonias alejadas del centro de comercio, en los últimos años empieza a notarse que algunos empleados de la clase media toman su comida de mediodía en los restaurantes.

acciones, y con la concurrencia del crédito (principalmente de procedencia oficial), estimuló la construcción de viviendas privadas. La ley contemplaba también el fomento a la construcción moderna, exonerando de impuestos de toda índole durante plazos amplios a los edificios de tres o más pisos que se levantaran en lo sucesivo y fijándoles una renta de 10% anual del valor de la inversión. Más de veinte pequeños rascacielos se construyeron en la capital ante el estímulo mencionado. Automáticamente, las plusvalías aumentaron y muchos propietarios se empeñaron en rectificar la declaración fiscal de sus casas, que siempre había sido falsamente baja en perjuicio del erario y pese a que el impuesto territorial en Guatemala era (y sigue siendo) de sólo 3 por millar al año. Como se sabe, este tipo de controles siempre puede burlarse con falsos recibos, cuando la escasez de vivienda eleva por ley natural el valor de comercio de las rentas; pero en general, la legislación sobre inquilinato y fomento a la construcción dio resultados positivos. Desde 1954, el nuevo gobierno derogó todos los controles sobre precios y rentas. El negocio de arrendar tomó de nuevo primacía con respecto a las demás inversiones y puede estimarse que en la actualidad las rentas se han triplicado con relación a las de 1947, y aun cuadruplicado para los tipos de habitación de los sectores laborantes y de la baja clase media. La única ventaja que se ha deducido de la restauración del mercado libre en esta materia es la construcción de por lo menos cuatro decenas de pequeños rascacielos. Pero como la afluencia de gente hacia la capital ha aumentado paralelamente al empobrecimiento de la economía del campo, la escasez de vivienda no ha disminuido y por lo tanto, las altísimas rentas redundan en provecho de una minoría y en perjuicio de la mayoría, que es la de los inquilinos. Acentúa esta tendencia la inflación de las plusvalías —que no están reglamentadas— y de los precios de la construcción, en beneficio del monopolio del cemento y de los importadores de hierro. Se puede resumir la situación actual diciendo que el problema de la vivienda sólo existe agudizado en la capital, en donde las rentas consumen alrededor de la tercera parte de los ingresos familiares.

Sólo a título ilustrativo y para establecer comparaciones, glosaremos la parte del estudio de 179 familias capitalinas en lo que se refiere a gastos en vivienda. Estos gastos incluyen alquileres; impuestos, amortizaciones e intereses sobre viviendas propias, y cuotas de agua y electricidad. Al igual que las demás partidas de gastos, tienden a aumentar en la misma proporción que los ingresos, según se ve en el cuadro siguiente:

LA FAMILIA — ECONOMÍA DOMÉSTICA

GASTOS MEDIOS POR VIVIENDA
(EN Q.)

<i>Ingreso mensual</i>	<i>Gastos por familia</i>	<i>% del ingreso</i>	<i>% de los gastos</i>
0- 19.9	5.3	39.2	21.3
20- 39.9	5.4	17.4	11.1
40- 59.9	9.7	19.6	16.7
60- 79.9	11.7	17.7	13.8
80- 99.9	21.0	23.6	20.9
100-119.9	20.8	19.0	17.7
120-139.9	25.1	19.8	16.6
140-159.9	28.9	19.5	17.4
160-179.9	24.4	14.4	13.5
180-199.9	35.4	18.8	19.4
200-299.9	59.1	25.8	25.4
300-399.9	49.3	14.6	16.7

En 1947, pues, los gastos de vivienda oscilaban entre un 11% y un 20% de los gastos, con un valor modal de 17%. El 64% de las familias vivía en casa alquilada; el 30% eran propietarios de la casa que habitaban y el 6% disfrutaba de vivienda otorgada gratuitamente. Este cuadro detalla mejor la situación:

DISTRIBUCIÓN DE LAS FAMILIAS SEGÚN
LA NATURALEZA DE LA VIVIENDA

<i>Ingreso mensual (Q.)</i>	<i>Total de familias</i>	<i>Vivienda alquilada</i>	<i>Vivienda propia</i>	<i>Vivienda gratuita</i>
Total	179	115	54	10
0- 19.9	2	1	1	
20- 39.9	22	19	3	
40- 59.9	32	17	15	
60- 79.9	44	31	10	3
80- 99.9	23	16	5	2
100-119.9	20	10	6	4
120-139.9	9	5	4	
140-159.9	8	6	1	1
160-179.9	4	3	1	
180-199.9	6	4	2	
200-299.9	6	2	4	
300-399.9	3	1	2	

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

Según el grupo ocupacional, los propietarios quedan distribuidos en la siguiente proporción:

<i>Ocupación</i>	<i>Porcentaje de propietarios</i>
Trabajan por su cuenta	53
Empleados de comercio	36
Obreros	33
Empleados del gobierno	16

Para entender estos indicios —que apenas dan idea de la situación en el año a que se refiere el estudio—, precisa hacer algunas consideraciones. Predominantemente, viven en casa alquilada los que tienen ingresos entre Q. 20 y Q. 119, o sea los que dentro de la jerarquía de ingresos pueden conceptuarse como miembros de la clase baja; viven en casa propia, predominantemente, los que tienen ingresos de Q. 40 a Q. 79, o sea los grupos pertenecientes a los estratos altos de esa misma clase; y viven en casa obtenida gratuitamente, los grupos pertenecientes a los estratos de la mitad para abajo de la clase media. Paradójicamente, los grupos de ingresos superiores viven en casa alquilada. Durante la administración de Ubico el gobierno construyó algunas lotificaciones para obreros; mas por incapacidad económica, éstos no pudieron adquirir las viviendas, que beneficiaron sólo a empleados públicos de medianos ingresos y a miembros de la clase media favorecidos por razones políticas. Los obreros resolvían el problema de la vivienda edificando barracas en lotes de su propiedad, en alrededores insalubres de la capital. La situación cambió fundamentalmente desde 1946. El gobierno emprendió la construcción de barrios obreros en gran escala en la capital; también confrontó el problema en algunas ciudades de la costa, como Escuintla, Mazatenango, Retalhuleu y Puerto Barrios, donde actividades agrícolas en zonas circunvecinas determinaban mayor concentración urbana. En la capital se entregó a los obreros en condiciones muy favorables, más de 2,000 unidades salubres y bien construidas.

Estaba en vigor una ley del tiempo de Ubico, que congelaba los alquileres; la disposición era antitécnica porque cuando se emitió ya existía una situación caótica de rentas demasiado elevadas o demasiado reducidas con respecto a la inversión y a las condiciones sociales; además, los topes se violaban en perjuicio del inquilino a través de una

LA FAMILIA — ECONOMÍA DOMÉSTICA

serie de subterfugios. En 1948 se emitió una ley con el doble propósito de fijar las rentas en beneficio de los inquilinos y de promover la edificación concentrada de varios pisos. La renta se fijó en el 7% del valor de la declaración fiscal de la casa; se prohibió que los inmuebles estuviesen desocupados o que los propietarios discriminasen por cualquier razón a los inquilinos. A la vez se concedió amplias exoneraciones de impuestos a quienes construyesen edificios de varios pisos. Aunque al nivel de la clase media y sobre todo de la clase alta hubo cierto margen de burla a esta ley, en general surtió los efectos deseados: acabó con la especulación usuraria, encauzó el dinero de acostumbrados especuladores hacia otras actividades socialmente más útiles (como la adquisición de bonos y acciones), protegió a las clases mayoritarias con la concurrencia de inspecciones oficiales, y promovió la construcción de unos 20 edificios de habitación y de comercio, de más de 3 pisos.

En el Instituto Nacional de Fomento de Producción se creó el departamento de la vivienda, que habilitaba créditos para ayudar a la iniciativa privada en esta rama; desde luego, los fondos destinados a la campaña fueron manifiestamente insuficientes. Los bancos privados también se mostraron más liberales para respaldar a la clase económicamente mejor dotada en la construcción doméstica y comercial.

Aunque no referida a las concentraciones urbanas, la ley agraria de 1952 tuvo su efecto en materia de vivienda, al otorgar en propiedad a los campesinos las casas que ocupaban en las fincas y de las que hasta entonces podía desalojarlos el patrono, a su antojo. La disposición tendía a aumentar la seguridad de vida del campesinado y a hacerlo más libre dentro del mercado de trabajo. Por esta época continuó la construcción oficial de barrios obreros en la capital y en varias ciudades de provincia.

El gobierno "liberacionista" reversó por completo esta política; con base en el principio de la plena libertad económica y del poder del Estado reducido al orden de policía, abandonó todas las normas de economía dirigida. Las rentas quedaron libres y las casas de los trabajadores de las fincas volvieron a poder de los patrones. El régimen de libre competencia provocó serios trastornos en materia de vivienda, sobre todo en la capital; las rentas llegaron hasta quintuplicarse, castigando muy severamente al sector mayoritario de la población. Cierto es que ante el halago de crecidas ganancias, el sector capitalista emprendió la construcción de otra veintena de pequeños rascacielos y que los grupos mejor dotados económicamente se vieron

en la necesidad de construir sus propias casas de habitación. Todo esto dio gran impulso a la edificación de viviendas; mas pronto se vio neutralizado por la afluencia de gente que llegó a radicarse a la capital desde las provincias, donde las actividades comerciales y en especial la producción agrícola, decayeron sensiblemente. Los sectores mayoritarios quedaron abandonados a su suerte y de nuevo los propietarios de casas de vecindad y de solares de los suburbios los explotaron a su antojo. La situación llegó a ser tan grave que a finales de 1957 la asamblea legislativa contempló la posibilidad de volver al régimen de control de las rentas. Fuertes presiones políticas obstaculizaron esta iniciativa, que todavía no ha cristalizado en una legislación.

En conexión con el problema de la vivienda hay que mencionar la actividad de las compañías aseguradoras, algunas de las cuales han creado sistemas de financiamiento de construcción de casas como parte de pólizas de vida. Esta corriente empezó durante el primer gobierno revolucionario, cuando la ley de seguros hizo posible el desarrollo de muchas empresas nacionales obligadas a fincar capital y reservas en el país. Los "planes de vivienda" de las aseguradoras han decaído porque por su estrechez económica, la clase media está privada de medios de previsión y de ahorro.

A finales de 1958 surgió una empresa de nuevo tipo: el Banco Inmobiliario, cuya función es facilitar créditos para construir, comprar o reparar viviendas, mediante préstamos de Q. 2,000 a Q. 10,000. Los recursos del Banco todavía son exiguos para la tarea que se ha propuesto; pero ya empiezan a surtir efectos beneficiosos.

Hacia la misma época el gobierno fundó la llamada Dirección de Recreación Popular, cuyo programa todavía es un tanto vago; sin embargo comienza a vender a los sectores laborales pequeñas casas que se amortizan a modestos abonos de Q. 25 a Q. 45 al mes, sin enganche. Otra interesante iniciativa es la emprendida por el gobierno con la colaboración del Departamento de Fomento Cooperativo Interamericano, que desde hace unos dos años se ha traducido en la construcción de viviendas en varios suburbios de la capital; los beneficiarios cuentan con un plazo de 10 años para pagar las unidades a Q. 20 por mes y con la aportación de su propio trabajo durante cuatro horas diarias en la construcción del inmueble.

En la actualidad, el problema de la vivienda prácticamente no existe en la zona rural ni en la mayoría de las ciudades; se exceptúan; los centros urbanos particularmente activos, como los puertos y algunas cabeceras departamentales de la costa sur. En la capital, la situa-

LA FAMILIA — ECONOMÍA DOMÉSTICA

ción se resume así: a) manifiesta descompensación entre el número de viviendas y el de la población, que se incrementa menos por la vía natural que por la afluencia de gente oriunda de las provincias; b) desmesurada alza de los alquileres, del costo de la construcción y del precio de la propiedad; c) falta total de planes de conjunto para el desarrollo urbanístico y la solución del problema de la vivienda; d) desarrollo antieconómico e irracional de zonas de viviendas pobres e improvisadas y urbanizaciones emprendidas por la iniciativa privada en los alrededores de la ciudad; e) creciente presión sobre las clases populares para la subdivisión de las viviendas existentes y el hacinamiento de familias en espacios muy exigüos; f) multiplicación de la construcción privada entre la clase media alta y la clase superior, y g) escasa acción del gobierno para la resolución de todos estos problemas y especialmente, para la protección del inquilino y la dotación de viviendas a los sectores populares.

El siguiente rubro de egresos familiares es el de combustible. Dos materiales se usan casi exclusivamente, para cocinar: el carbón vegetal, en primer término, y la leña; la energía eléctrica y el gas de petróleo líquido tienen precios tan elevados que sólo están al alcance de la alta clase media y de la clase más adinerada.³ Los gastos en combustibles crecen con los ingresos, pero no en la misma proporción: mientras los ingresos pasan de Q. 20 a más de Q. 300, estos gastos pasan de Q. 3.6 a Q. 9.1; se observa también que constituyen una fracción cada vez menor de los egresos. La elevada proporción de estos gastos para las familias de los primeros renglones se explica porque suelen comparar carbón y leña al por menor, y de esta forma son más caros. Estos hechos aparecen en el cuadro siguiente:

Se nota, además, que estos gastos ocupan mayor porcentaje de los ingresos que de los egresos en los primeros renglones, y tienden a nivelarse en los últimos.

El uso de combustibles vegetales desde los tiempos de la colonia ha sido el principal factor de despoblamiento de casi todos los bosques del oriente, del centro y de considerable extensión en el occidente. Un estudio del consumo de carbón y leña en los 680,000 hogares guatemaltecos arrojaría cifras elevadísimas, que no se han contrarrestado nunca con una política eficaz de repoblamiento ni de conserva-

³ El bidón de gas de 20 k. en la ciudad de Guatemala vale Q. 13, o sea nueve veces más que en México. Véase el consumo de energía eléctrica en cap. XXIV.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

ción de los bosques, ni con la introducción de otros combustibles. Las fincas contiguas a las ciudades proveen generalmente la leña; las carboneras son negocio casi exclusivo de los indios. Los precios relativamente bajos de ambos materiales no han compulsado a las amas de casa a la adquisición de hábitos ahorrativos; en los hogares indios, principalmente, los fuegos están prendidos casi todo el tiempo. Hace aún más severo este problema la costumbre de limpiar los campos por medio de las quemas, lo cual ocasiona frecuentes y vastos incendios y afecta el régimen de aguas por la tala de cumbres y laderas.

GASTOS EN COMBUSTIBLE
(EN Q.)

<i>Ingreso mensual</i>	<i>Gasto medio por familia</i>	<i>Porcentaje de ingresos</i>	<i>Porcentaje de egresos</i>
0- 19.00 (i)	1.7	13.0	7.0
20- 39.99	3.6	11.7	7.5
40- 59.99	3.7	7.5	6.4
60- 79.99	3.7	5.7	4.4
80- 99.99	4.2	4.8	4.2
100-119.99	4.0	3.6	3.4
120-139.99	5.4	4.3	3.6
140-159.99	4.6	3.1	2.8
160-179.99	6.2	3.7	3.4
180-199.99	5.8	3.1	3.1
200-299.99	6.0	2.6	2.6
300-399.99	9.1	2.7	3.1

(i) Sólo dos casos.

Siguen en importancia los gastos por vestuario, que incluye prendas de vestir, ropa de cama, implementos de costura doméstica, y lavado y planchado de ropa fuera del hogar. Es difícil calcular estos gastos porque con excepción del último y a diferencia de los destinados a rentas o alimentos, no se hacen todos los meses sino a lo sumo en épocas determinadas como la navidad, el principio de los cursos escolares, el carnaval, la semana santa o la feria titular de la población. El pueblo llama a esas fechas "tiempo de estrenos". La técnica que siguió la encuesta que glosamos fue promediar los seis primeros meses del año y el mes que cubre el trabajo. Véase el resultado.

LA FAMILIA — ECONOMÍA DOMÉSTICA

GASTOS MENSUALES EN VESTUARIO (EN Q.)

<i>Ingreso mensual</i>	<i>Gasto me- dio por familia</i>	<i>Gasto me- dio por persona</i>	<i>Porcentaje de los ingresos</i>	<i>Porcentaje de los egresos</i>
0- 19.9	1.2	0.3	9.3	5.0
20- 39.9	3.7	0.8	12.2	7.8
40- 59.9	4.8	1.0	9.6	8.2
60- 79.9	9.4	2.0	14.2	11.1
80- 99.9	11.7	1.9	13.1	11.6
100-119.9	14.0	2.3	12.8	11.9
120-139.9	12.9	2.5	10.2	8.5
140-159.9	21.1	3.0	14.3	12.7
160-179.9	23.8	3.3	14.1	13.1
180-199.9	18.7	2.6	10.0	10.2
200-299.9	23.6	2.9	10.3	10.1
300-399.9	48.6	5.2	14.4	16.4

Se observa que la cantidad media gastada por familia aumenta en proporción a los ingresos y como porcentaje de los egresos en general. Subrayemos que el grupo ocupacional que menos gasta en vestuario en relación con ingresos y egresos es la clase obrera.

GASTOS VARIOS POR FAMILIA Y COMO PORCENTAJE DE LOS INGRESOS Y DE LOS EGRESOS MEDIOS (EN Q.)

<i>Ingreso medio</i>	<i>Egreso medio</i>	<i>Gastos varios</i>	<i>Porcentaje de ingreso medio</i>	<i>Porcentaje de egreso medio</i>
30.8	48.1	5.1	16.5	10.6
49.7	58.2	7.1	14.3	12.2
65.7	84.3	19.2	29.2	22.8
88.9	100.6	18.0	20.2	71.9
109.3	117.8	23.6	21.6	20.6
126.4	151.1	42.0	33.2	27.8
147.4	165.9	38.1	25.8	23.0
169.2	181.5	41.7	24.6	23.0
188.0	183.0	43.1	22.9	23.6
229.0	232.8	51.8	22.6	22.3
338.3	296.2	75.0	22.2	25.3

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

Por último tenemos la partida de "gastos varios", que por orden de cuantía son: médicos y medicinas, jabón, "otros" (no identificados; lo que las amas de casa llaman los extras), escuela, transportes en general, sirvientes, cigarrillos, artículos de tocador, libros y periódicos, peluquerías, baño y transporte al trabajo. Aproximadamente el 50% de toda la partida está formada por los gastos en médicos y medicinas, distracciones y jabón. El cuadro anterior ubica estos gastos dentro del presupuesto doméstico.

La situación de los egresos familiares se resume así:

1— La mayor partida de gastos corresponde a los alimentos, en los cuales se invierte del 34% al 107% del ingreso. Prescindiendo de los "gastos varios", les siguen los gastos por vivienda, que oscilan de 15% a 39%.

2— Por lo menos 50% del ingreso total se destina a cubrir los gastos por alimentación y vivienda, y en los grupos de ingresos más bajos (menores de Q. 100 mensuales) constituyen entre 7% y 115%. Estos gastos no crecen en igual proporción que los gastos totales, lo contrario de lo que ocurre con los gastos por vivienda y vestuario. Los gastos por vestuario oscilan entre 9% y 14% y permanecen más o menos constantes a todos los niveles de ingresos. En cambio a medida que aumentan éstos, los gastos por combustibles disminuyen en importancia, puesto que los combustibles que usan las familias de distintos ingresos no varían proporcionalmente.

3— Los "gastos varios" son los que sufren mayores oscilaciones; se escalonan entre $\frac{1}{6}$ y $\frac{1}{3}$ de los ingresos. En las familias de ingresos relativamente altos varían de 20% a 25%. Son, además, los gastos que crecen más rápidamente.

4— Con excepción de los gastos por combustibles, todos los demás tienden a bajar en las familias de ingresos altos, lo cual significa que no crecen en proporción a los ingresos; de ahí la tendencia a que el presupuesto doméstico de este grupo arroje superávit. A medida que crece la importancia relativa de los "gastos varios", decrecen los gastos de alimentación.

5— Casi todos los presupuestos domésticos arrojan déficit, salvo en los renglones de más altos ingresos. El mayor déficit proporcional se presenta entre las familias de empleados de comercio y el menor, entre los obreros.

LA FAMILIA — ECONOMÍA DOMÉSTICA

6— Del total de gastos se destinan para alimentación entre el 38% y el 63%; para la vivienda, de 11% a 25%; para vestuario, de 5% a 16%; para combustibles, de 3% a 7% y para “gastos varios”, de 9% a 25%.

Conclusiones

1— Hay en Guatemala 700,000 familias—cifra que resulta de dividir la población actual entre 5, o sea el número medio de miembros por familia—. De ellas, 168,000 viven en medios urbanos y 532,000 en medios rurales.

2— El promedio de miembros por familia en la república es de 5. Los promedios para los Departamentos predominantemente ladinos, mixtos e indios, son, respectivamente: 4.7, 4.8 y 5.4. La familia más numerosa, pues, se encuentra entre los indios y en los medios rurales—que es donde ellos predominan.

3— Buena parte de las relaciones y proporciones establecidas por el estudio que sobre 179 familias de la capital realizó en 1946 la Dirección General de Estadística de Guatemala, son todavía válidas. Desde entonces han variado substancialmente los siguientes elementos: a) el número de familiares ha disminuido ligeramente en toda la república; b) el número de mujeres jefes de casas en las ciudades ha aumentado, debido a la creciente incorporación de la mujer a la actividad económica; c) la clase media y la clase obrera han aumentado considerablemente en número en toda la república, por el desarrollo de la industria y la apertura de nuevas fuentes de trabajo; d) el nivel de vida ha subido, porque en el creciente aumento de egresos y de ingresos, el de éstos es mayor; e) los renglones de egresos que más han aumentado son vivienda y “gastos varios”; f) ha disminuido el número de parientes (no esposos ni hijos) y de extraños que vivían con las familias, debido a las condiciones de vivienda más estrecha que impone la urbanización; g) ha aumentado el número de sirvientas, con el crecimiento numérico y de nivel de vida entre la clase media; h) como es natural, las relaciones y proporciones de edad y sexo dentro de las familias, siguen las tendencias generales de la población: “juventud” y aumento proporcional del número de hombres; i) la situación deficitaria del presupuesto ha aumentado entre la clase media, a juzgar por el volumen de pequeños préstamos personales y sobre prendas que llevan a cabo las instituciones crediticias; j) los niveles

de ingresos han aumentado muy considerablemente desde los sectores altos de la clase media para arriba en la escala social; k) los gastos por alimentación han disminuido al aumentar los ingresos y los egresos; lo contrario ocurre con los demás gastos; l) el mayor aumento absoluto y relativo de los egresos se advierte en la vivienda, por la reciente supresión de los controles sobre la renta y el alza en el costo de las construcciones desde 1954; aumentó también el número de los propietarios de casas: en las ciudades de provincia, por la tendencia a la despoblación que en ellas se observa en beneficio de la capital (emigración de clase media y de obreros calificados y semicalificados), lo cual hace bajar el costo de la propiedad y la pone al alcance de mayor número de personas; y en la capital, por las colonias obreras y los planes de casas baratas para laborantes, instituidos por el gobierno entre 1945 y 1953, así como por las numerosas lotificaciones emprendidas por el capital privado; el mayor incremento en el número de propietarios se observa entre los sectores altos de la clase media nueva; n) los gastos por combustible han subido proporcionalmente a los demás gastos entre las clases de mejores recursos, debido a la introducción de la energía eléctrica y del gas de petróleo líquido; ñ) los gastos por vestuario han disminuido proporcionalmente entre la mayor parte de los sectores de la clase media y la clase laborante, por la creciente producción de la industria de telas nacionales; han aumentado muy considerablemente, en cambio, entre las clases altas que adquieren productos importados; o) los gastos por jabón y artículos de tocador han disminuido, por el incremento de la producción nacional; ha bajado también el gasto por escuela, por la multiplicación de centros docentes del Estado, y ha subido el transporte, por el crecimiento de la capital y el aumento de la movilidad comercial de las familias, inclusive de sectores del campesinado que comercian fuera de su vecindad, y p) el ahorro ha aumentado considerablemente en todos los segmentos de la clase media, tanto por depósitos directos en los bancos como por la adquisición de seguros, bonos y otros valores emitidos por el Estado.⁴

⁴ Ver cap. XXIV.

CAPÍTULO XIII

III-LA FAMILIA

EL PARENTESCO. EL COMPADRAZGO. LOS SIRVIENTES.
ENDOCENTRISMO Y EXOCENTRISMO. EL MATRIMONIO
DE HECHO.

El parentesco

La inmediata prolongación de la familia es la parentela, cuyos nexos afectivos, religiosos, económicos y sociales están ampliamente sancionados por las culturas india y ladina.

Al reconocer esos nexos, también la ley norma las relaciones de parentesco; pero de acuerdo con la tradición española de la familia restringida—principio que informa igualmente al código napoleónico—, las limita hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad.

Las normas legales sobre el parentesco son estructurales, permisivas y restrictivas. Las primeras se refieren a la integración de la familia y a la gradación de derechos para heredar; porque está consagrada la libertad de transmitir el patrimonio por testamento, legado o donación—con la limitación de gananciales, alimentos, deudas e impuestos—, pero también la transmisión por intestado de acuerdo con el sistema de que los parientes más próximos excluyen a los más

remotos.¹ Las normas permisivas tienen por objeto exonerar a los parientes de ciertas obligaciones propias del común de los ciudadanos en materia civil, penal o mercantil. Las normas restrictivas abarcan impedimentos para actuar con idoneidad en procedimientos judiciales y en actos notariales, así como prohibiciones para contraer matrimonio.

La parentela es reconocida por los apellidos de las líneas paterna y materna. La gran mayoría de los indios—en particular los del altiplano occidental y los de las Verapaces—conservan sus antiguos patronímicos, que permiten discernir inclusive sus poblaciones nativas; en las zonas aculturadas usan también apellidos españoles puros o indianizados.²

La mujer india conserva su apellido de soltera aun después de casarse; pero gradualmente se incorpora a la familia del marido y llega a tratar sólo con los parientes de él. La mujer ladina aporta a la unidad matrimonial su propia familia y no se la considera un pariente sino la mitad de dicha unidad. Añade a su apellido el de su esposo, con la partícula "de", y al enviudar se firma "viuda de". Entre la clase trabajadora y al nivel más bajo de la clase media, la madre soltera tiene posibilidades de formar hogar—por matrimonio civil o de hecho—; lo mismo ocurre entre los indios de todas las clases sociales. En los demás estratos, la familia excluye a la madre soltera. Tampoco la mujer divorciada está en igual pie que la soltera, aunque la vida moderna ha relajado bastante este tipo de sanciones, sobre todo en la capital.

La ley otorga iguales derechos a los hijos de matrimonio y fuera de él, pero la hipocresía social aún pone valladares a la admisión de los bastardos en el seno de la familia oficial; en algunos casos llega a reconocerse como parientes a los que alcanzan éxito económico. El problema de los hijos fuera de matrimonio no determina las consecuencias sociales que se han estudiado en los países industrializados, en el seno de una sociedad que como la guatemalteca, los tiene en proporción mayoritaria con respecto a los hijos de matrimonio y donde las uniones de hecho—oficializadas o no—sobrepasan abrumadoramente en número a las uniones de derecho. Sin embargo, es indudable que esta condición familiar, unida a la mala situación eco-

¹ Ampliaremos consideraciones sobre el parentesco al tratar de la tierra, cap. XXII.

² Wagley, C., *Santiago Chimaltenango*, SISG, 1957, pp. 109 y ss.

LA FAMILIA — GRUPOS FAMILIARES

nómica en que suele darse, acarrea trastornos sociales que aún están por estudiarse.

Los hermanos se deben máxima lealtad y es raro que se dividan, inclusive por cuestiones de herencia, pues la autoridad que ejercen los padres es suficiente para que se considere justa la forma en que éstos distribuyen el patrimonio. El mayorazgo ha desaparecido por completo y los padres siempre buscan el reparto de los bienes entre todos los hijos; esta costumbre es aún más frecuente entre los indios y de ahí uno de los orígenes principales del minifundio. Es frecuente que las empresas artesanales pasen de padres a hijos; algunas de las empresas comerciales e industriales del medio ladino siguen la misma suerte y su propiedad y manejo se restringe a los hermanos. En cambio el patrimonio agrícola suele dividirse tanto entre los ladinos como entre los indios, a la muerte de los padres.

Los abuelos gozan de cierto estatuto patriarcal, sobre todo en las familias numerosas; su cumpleaños reúne en su casa a todos los parientes. Entre los indios, los abuelos nunca conservan patrimonio, pues está mal visto que el hombre no distribuya sus bienes entre sus hijos apenas éstos se casan; en cambio es frecuente que los hermanos vivan con sus respectivas familias alrededor de patios comunes, y que los padres y hasta los abuelos mantengan sobre todo el sistema autoridad moral.

Los primos son considerados como hermanos y sólo empiezan a apartarse de su tronco común cuando por sí mismos encabezan nuevas familias numerosas. A los parientes de los grados más lejanos no se les trata con frecuencia; pero se les reconoce como miembros de la familia para los efectos de la lealtad de grupo.

Normas estrictas rigen la relación de los parientes entre sí y con respecto a la sociedad en general. Se condena la explotación al pariente, así como cualquier forma de la deslealtad entre miembros del sistema. La familia ladina es más permisiva y a la vez más autoritaria que la familia india. Las normas para juzgar la conducta de los parientes con relación a extraños son laxas, particularmente en materia de vida sexual; en general, se tiende a disculpar más fácilmente el delito contra la persona que el delito contra la propiedad. La deslealtad hacia un pariente, en cambio, la condena el ladino con irrevocable extrañamiento. Entre los indios, las normas que rigen la vida intraparental son tan rígidas como las de la vida extraparental, porque los valores éticos aplicados a la familia predominan sobre los conceptos legales y datan de la época del calpulli y de los clanes.

La sociedad contribuye a dar cohesión y permanencia al sistema de parientes, y exalta a las familias numerosas y unidas. Se considera altamente indecoroso que una familia no cuide en su propio seno de sus ancianos e incapacitados; esta es una de las determinantes del alza en el número de miembros que vive en cada hogar.

Es usual, también, que la familia adopte a niños parientes que han quedado huérfanos o abandonados. El acto se efectúa y se mantiene de hecho, aunque la adopción existe como institución jurídica. De aquí que la cifra de niños adoptados legalmente, que registran las estadísticas, sólo dé una idea parcial del fenómeno.

El compadrazgo

Institución íntimamente vinculada a la familia es el compadrazgo. Originado por el rito cristiano del bautismo—más que por la confirmación, la primera comunión o el matrimonio—, es de extenso uso en el país, tanto entre los indios como entre los ladinos. Vincula de por vida a los compadres entre sí y al padrino o madrina con su ahijado; en el primer caso, estrechando la amistad y comprometiendo a la mutua ayuda moral y material, y en el segundo, obligando al padrino a una protección casi en el mismo grado que la que presta el padre.

Entre los ladinos, el compadrazgo ha perdido mucha de su antigua efectividad, especialmente en las ciudades y en la clase alta, por la degeneración de la institución en una mera formalidad social. De la clase media para arriba, es frecuente que en los matrimonios figuren como padrinos no sólo los parientes cercanos y los amigos de ambos cónyuges sino muchas parejas más, de quienes se esperan regalos de ocasión y no un vínculo permanente.

Entre los ladinos de la clase media para abajo y entre los indios, en cambio, el compadrazgo conserva su tradicional fuerza cohesiva económica y social. También en este campo existe la barrera entre los dos sectores étnicos; pero como "sistema de derechos y obligaciones recíprocas... por diferentes razones a cada lado de la línea de relación, hace a esta relación suficientemente satisfactoria de ambos lados para [inducirlos a] participar [en ella]".³ Es probablemente la única vinculación entre los dos sectores étnicos en que prevalece cierta igual-

³ Tumin, *op. cit.*, p. 138.

LA FAMILIA — GRUPOS FAMILIARES

dad social entre las partes, aunque por distintas razones. Para el ladino es una manera de crear buena voluntad en defensa de sus intereses, de obtener pequeñas ayudas, de alcanzar prestigio social en la comunidad y de cumplir ostentosamente con preceptos religiosos; para el indio significa obtener protección económica y política para sí y para su hijo, escalar una zona permitida del estrato social superior y asegurarse protección contra las autoridades ladinas. La solidez del acercamiento depende de que el ladino conserve su superioridad de casta y el indio tome con agradecimiento y naturalidad su posición sometida e inferior.

Mientras más pequeña es la población, con mayor efectividad funciona el compadrazgo. Los ladinos principales se enorgullecen de tener decenas de ahijados. El ladino no requiere en ningún caso a un indio para que apadrine a uno de sus hijos; sus razones son: conservar el prestigio de su casta, no exponerse al ridículo entre sus iguales, no romper la tradición y mantener la inferioridad del indio; en el indio, las razones para preferir al ladino como compadre son: la conveniencia, la costumbre y la posibilidad de armonizarse con el otro sector sin que se rompa la barrera de castas.⁴

Entre los compadres impera un conjunto de normas permisivas de conducta similares a las que se aplican entre parientes. A tal punto que la palabra "compadrazgo" ha pasado a la lengua diaria para enunciar lazos especiales de amistad que se traducen, entre otras cosas, en el otorgamiento de cargos o favores sin atención a la capacidad de quien los recibe.

Los sirvientes

Desde los estratos inferiores de la clase media hacia arriba en la escala social, la familia no está completa sin la servidumbre. Salvo entre los sectores nuevos de la plutocracia —que emplean a veces hombres—, el servicio doméstico está desempeñado por criadas que proceden de poblados aledaños a las ciudades. Las familias extranjeras y algunas criollas de buena situación económica prefieren a las indias de ciertas zonas como Quetzaltenango y Alta Verapaz, que son diligentes y decorativas por sus trajes regionales.

Las sirvientas reciben salario en dinero, regalos y sobrantes de prendas que ya no usan sus patronas. Aún son un grupo no sindicali-

⁴ Tumin, *op. cit.*, p. 10.

zado que trabaja desde la madrugada hasta cerca de la media noche y descansa un día no completo a la semana.

Viven las sirvientas en un patio interior de la casa, en una pieza usualmente antihigiénica. Comen en la cocina, se bañan en la pila donde se lava la ropa y sus pocas relaciones sociales se realizan en la calle. La modernización de los edificios en la capital ha modificado estos patrones; por ejemplo en los edificios de departamentos, donde las sirvientas viven en la azotea.

Las familias menos acomodadas tienen por lo menos una sirvienta—cocinera, que además hace muchas otras tareas—; lo usual es que haya dos sirvientas: la cocinera y "la de adentro", encargada de la limpieza general y de los "mandados" de la casa; ella es frecuentemente la "china", o sea la que cuida y saca a pasear a los niños chicos y acompaña a las niñas menores de diez años a la escuela. Por este contacto constante con los niños, las sirvientas ejercen influencia sobre su educación y los familiarizan con leyendas y relatos propios del ambiente rural.

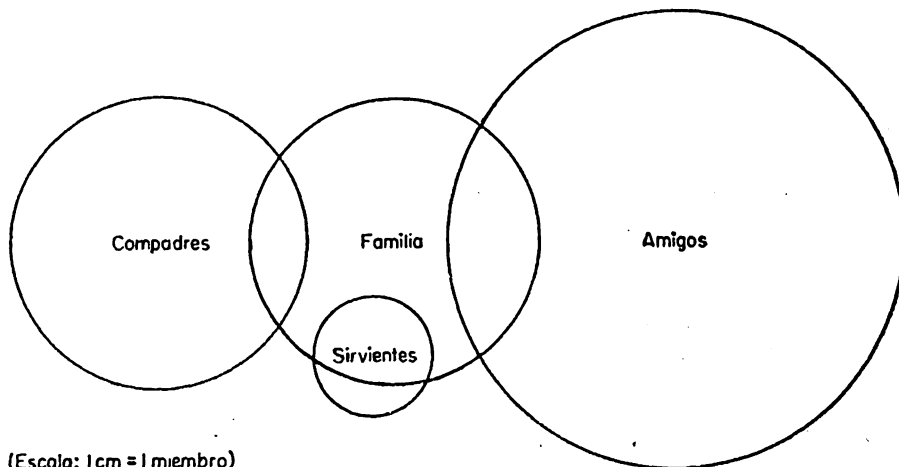
La sirvienta recibe la visita de sus familiares regularmente una vez al mes y es una fuerza inductiva para que sus hermanas y primas se trasladen también a la ciudad; pero los nexos con su familia tienden a relajarse a medida que se arraiga en el servicio doméstico y adquiere nuevos hábitos e intereses. Su vida sexual empieza pronto, a veces con los adolescentes de la casa donde está empleada; los hijos de estas uniones quedan bajo la protección del hogar, aunque por una ficción social, no se les considere como parientes. Las relaciones más usuales las entablan con soldados, policías, artesanos, obreros o vendedores ambulantes, con todos los cuales raramente forman hogar; los niños de estas uniones son una carga para la sirvienta, quien por comodidad y exigencia de la casa debe ser soltera. En mantenerla en ese estado se empeña la patrona con prédicas constantes; empero, este es uno de los campos más propicios para el hijo abandonado, el aborto y el infanticidio.

Casi nunca vuelven a sus lugares de origen; al habituarse a la ciudad tienden a imitar en sus ropas a la clase media, intercambian experiencias con las de su gremio y se defienden mejor de la explotación a que tradicionalmente se las ha sometido. No es raro, sin embargo, que aún envejezcan en las casas donde sirven; entonces se les disminuye los oficios, intervienen en los asuntos domésticos con voz y voto, o se van a vivir con alguno de sus hijos, que por regla general alcanzan un estado social más elevado que sus madres. Nunca

LA FAMILIA — GRUPOS FAMILIARES

reciben pensión de vejez o invalidez, y ni siquiera gozan de los beneficios de la seguridad social, porque sólo las empresas que emplean cinco o más trabajadores forman parte de ese régimen.

INTERRELACION DE LOS CIRCULOS FAMILIARES EN LA VIDA DE LA FAMILIA



Los círculos de familia y de compadres constan de 5 miembros cada uno y el de amigos, de 8. Por ser demasiado amplio no incluimos el círculo de parientes, que se compone en promedio de 3 abuelos, 4 tíos, 6 primos, 6 sobrinos, 6 parientes consanguíneos más (total consanguíneos, 25) y 14 parientes colaterales (esposos o esposas de los parientes consanguíneos). Total del círculo familiar, 39 personas. Al igual que los amigos, no todos los parientes participan en el mismo grado en la vida familiar; la media para el círculo total puede ser de una a dos quintas partes.

Tómese esta gráfica como una perspectiva de estimación bruta, con variantes considerables que dependen de la clase social, de los medios rural y urbano, del grupo étnico (indio o ladino), del grado de aculturación de la familia y del tiempo que lleva de haberse consolidado ese grado.

Las sirvientas están sometidas al matriarcado del ama de casa, que interviene en su vida privada, las induce a cumplir con sus deberes religiosos y a adquirir hábitos higiénicos, y a veces las enseña a leer. Todos los partidos saben que el voto de un jefe de casa equivale por lo menos a tres votos: el suyo, el de su mujer y el de la sirvienta, a quien la señora conduce a las urnas. El sector que capitaliza mejor los votos en esta forma es el católico.

Entre las amas de casa, las sirvientas son tema favorito de conversación; se quejan de lo mucho que ganan y rompen, y de que son "desagradecidas" —pues se supone que se les da mucho más de lo que merecen—. Uno de los motivos de aversión de vastos sectores de la

clase media contra el movimiento de octubre de 1944 es que "dio alas" a las sirvientas y las hizo "igualadas"; a esto se contraponía "los buenos tiempos" de la dictadura, que hasta 1944 mantuvo en vigor una ley según la cual en los conflictos entre "las señoras de casa" y las criadas, se creía a aquéllas "bajo su palabra de honor". Por táctica de cooperación entre las amas de casa, a cada sirvienta que se ofrece se les exige una recomendación de su ex patrona; de este modo su sometimiento a ella se prolonga hasta fuera del hogar.

La creciente demanda de sirvientas con el incremento de la clase media y la apertura de nuevas fuentes de trabajo en industria y comercio, así como las leyes sociales de la época revolucionaria, han mejorado el nivel de los salarios y han aliviado la condición de este sector, tan íntimamente vinculado a la vida familiar.

Endocentrismo y exocentrismo

Enunciamos por medio de estos dos términos la serie de factores que auspician u obstaculizan la formación de la familia, bien por consideraciones étnicas o clasistas, bien por consideraciones de localismo o de consanguinidad. Tumin⁵ ha realizado un importante estudio sobre el etnocentrismo en una población predominantemente india, que en lo fundamental consideramos aplicable a todas las demás comunidades y regiones de similar composición étnica y, hasta cierto punto, a las de composición mixta con predominio de ladinos. Mediante tablas, Tumin fijó la imagen que un sector étnico tiene del otro, así:

1— Los ladinos, en mucho mayor grado que los indios, estiman que entre los dos sectores hay diferencias depreciativas y simples. Ninguno señala diferencias apreciativas de los indios.

2— Ven más diferencias depreciativas y menos diferencias simples a medida que pertenecen a clases sociales más bajas.

3— Señalan algunas diferencias intangibles, como la conducta social; pero el mayor énfasis lo ponen, por su orden, en los siguientes elementos (expresados en porcentajes de la diferencia total): 23.1, el lenguaje; 18.5, el tipo de trabajo; 16.5, las posesiones materiales; 15.1, los caracteres físicos.

4— Los indios ven más diferencias apreciativas y simples. Señalan también algunas diferencias depreciativas de los ladinos.

⁵ *Op. cit.*

LA FAMILIA — GRUPOS FAMILIARES

5— Para los indios, las principales diferencias (expresadas de igual modo que las del punto 3) se jerarquizan: 25%, el lenguaje; 20%, las diferencias físicas (por apreciación o por depreciación) y 15%, las posesiones materiales; luego figura una serie de elementos tangibles e intangibles que llaman "la costumbre".

6— La imagen que los indios tienen de los ladinos varía muy poco según la clase social a que éstos pertenecen.

7— El ladino ve al indio como una persona pobre, iletrada, sin ambición, sucia, tonta, por lo general sin atractivo físico, y desamparada a causa de su falta de ambición e iniciativa. El indio ve al ladino como una persona más o menos adinerada, ociosa, inclinada a los placeres, "lista" (en el sentido de astuta, instruida y hábil para explotar al prójimo), por lo general físicamente atractiva, y siempre necesitada de él para mantener y multiplicar su patrimonio.

Tal estratificación de los grupos determina la simpatía o antipatía con que ambos examinan la posibilidad del intermatrimonio. Estas son las tendencias:

1— A los padres ladinos les interesa más con quién se casarán sus hijos y les preocupa que puedan casarse con indios.

2— Creen tener mayor control sobre sus hijos para inducirlos a casarse o impedirselo, tratándose de determinada persona.

3— Sanciones sociales y familiares más directas recaen sobre la ladina que se casa con indio; sin embargo, en los poblados indios muy tradicionales el etnocentrismo se preserva por medio de sanciones muy severas.⁶

4— Los ladinos rechazan mucho más que los indios la idea del intermatrimonio, por diferencias que siempre connotan depreciación para éstos y que por orden de importancia se enumeran así: sangres y "razas", clases, situación económica, costumbres. Vale decir que la razón fundamental de la diferencia es de orden biológico y por lo tanto, irremovible.

5— La primera diferencia subrayada por los indios es que sus hijos no quieren, no pueden o no deben casarse con ladinos. La segunda es que los indios son pobres y necesitan casarse con quien sepa ayudarlos (los ladinos, dicen, "no sirven para el trabajo"). Siguen

⁶ Hasta no hace muchos años, los tzutuhiles de las riberas del lago de Atitlán expulsaban del pueblo a la mujer que tenía relaciones con un ladino. Al efecto se llevaba a la "culpable" a la cima del cerro, en medio de una procesión ceremonial, y se la echaba a la costa. Abundan informes sobre sanciones similares entre otras comunidades indias.

por su orden, diferencias económicas (todas concretas), biológicas (todas concretas) y morales (muchas ejemplificadas, otras intangibles: con insistencia mencionan que el ladino, pero sobre todo la ladina, no son fieles). Por último están las costumbres, como una masa de tradiciones culturales, prejuicios, temores de índole religiosa, sanciones sociales y rutinas de vida.

En resumen: la separación para el intermatrimonio se conserva por voluntad clara y expresa de ambos sectores, cada uno de los cuales aduce diferencias e incompatibilidades y además posee conciencia de la mezcla de sangres y la considera como una especie de contaminación.⁷ Sólo entre los indios se dan casos de quienes accederían al intermatrimonio; pero aun así, piensan que los ladinos no los aceptarían. El rechazo es agresivo y constante de ambos lados, y se agudiza entre el sector ladino en las comunidades donde el indio se acultura más intensiva y extensivamente.

Para los efectos de la aculturación, interesa ver cómo juzgan ambos sectores a los hijos del intermatrimonio. Los ladinos los estiman como ladinos más por definición biológica (cuando la madre es ladina) que por definición cultural (cuando se han criado como ladinos). A quien consideran como indio, lo tratan como a tal.

Los indios los identifican según definición por igual biológica que por otra, más sutil: se considera ladino al niño que es aceptado como tal por los ladinos, cualesquiera que sean las razones.⁸ En general, el indio desprecia a su congénere o al mestizo que se esfuerza en pasar por ladino, sin conseguirlo; dos son las motivaciones para ello: el rencor originado en complejo de inferioridad con respecto al ladino, y el endocentrismo como defensa colectiva, que se da como sentimiento dominante en muchas comunidades indias tradicionales.⁹

Indios y ladinos consideran poco menos que imposible que un indio se vuelva ladino; en cambio, ambos admiten la posibilidad de que lo logre la persona de sangres mezcladas.

Casi todos los ladinos, y particularmente los de clase media

⁷ Tumin, *op. cit.*, p. 63.

⁸ Anoté varios casos de jóvenes madres quichés, cakchiqueles y tzutuhiles que entregaron a sus hijos muy pequeños a la familia del padre ladino, porque "tenían muy blanca su cara". Para un caso de sanción de la comunidad india contra la joven madre de un hijo de ladino, véase mi novela *Donde acaban los caminos*, ed. Ministerio de Educación, Guatemala, 1953.

⁹ Para un caso de incorporación de un indio al ambiente ladino, véase mi novela *Entre la piedra y la cruz*, *op. cit.*

LA FAMILIA — GRUPOS FAMILIARES

para arriba, aceptan que tienen o pueden tener sangre india; pero se apresuran a señalar que "la mezcla es antigua" y en último término, esto en nada cambia su actitud hacia el otro grupo en el trato social y con respecto al intermatrimonio.

El cuadro que insertamos parece confirmar todas las observaciones que se desprenden del trabajo de Tumin tocantes al etnocentrismo en materia de matrimonios.

MATRIMONIOS POR AÑO Y POR GRUPO ÉTNICO DE LOS CÓNYUGES, 1948-54

<i>Año y grupo étnico del hombre</i>	<i>Número y grupo étnico de la mujer</i>					
	<i>Ambos grupos</i>	<i>Ladina</i>	<i>India</i>	<i>Ambos grupos %</i>	<i>Ladina %</i>	<i>India %</i>
1948						
Ambos grupos étnicos	8,005	4,756	3,249	100.0	59.4	40.6
Ladino	4,726	4,659	67	59.0	58.2	0.8
Indio	3,279	97	3,182	41.0	1.2	39.8
1949						
Ambos grupos étnicos	9,132	5,163	3,969	100.0	56.5	43.5
Ladino	5,155	5,059	96	56.4	55.4	1.1
Indio	3,977	104	3,873	43.5	1.1	42.4
1950						
Ambos grupos étnicos	10,344	6,196	4,148	100.0	59.9	40.1
Ladino	6,164	6,093	71	59.6	58.9	0.7
Indio	4,180	103	4,077	40.4	1.0	39.4
1951						
Ambos grupos étnicos	10,584	6,464	4,120	100.0	61.1	38.9
Ladino	6,473	6,368	105	61.2	60.2	1.0
Indio	4,111	96	4,015	38.8	0.9	37.9
1952						
Ambos grupos étnicos	11,381	6,235	5,146	100.0	54.8	45.2
Ladino	6,200	6,125	75	54.5	53.8	0.7
Indio	5,181	110	5,071	45.5	1.0	44.6
1953						
Ambos grupos étnicos	11,610	6,513	5,097	100.0	56.1	43.9
Ladino	6,479	6,408	71	55.8	55.2	0.6
Indio	5,131	105	5,026	44.2	0.9	43.3
1954						
Ambos grupos étnicos	12,915	6,711	6,204	100.0	52.0	48.0
Ladino	6,715	6,638	77	52.0	51.4	0.6
Indio	6,200	73	6,073	48.0	0.6	47.4

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

Comentamos este cuadro así:

1— El matrimonio muestra mayor incidencia entre ladinos que entre indios, puesto que entre éstos abunda más la unión de hecho como origen de la familia.

2— Casi la totalidad de los matrimonios se celebra entre personas que pertenecen al mismo grupo étnico.¹⁰ El número de matrimonios combinados es muy bajo, en términos absolutos y relativos; la cifra más elevada de matrimonios de indio con ladino es de 1.2% y corresponde al año de 1948, y la de matrimonios de ladino con india es de 1.1% y corresponde al año de 1949.

3— Es más constante la tendencia del matrimonio de indio con ladina porque el indio se acultura más que la india y son menores los obstáculos que lo separan de las ladinas de las clases bajas. La tendencia es inversa para las relaciones puramente sexuales.

4— Los matrimonios mixtos ocurren en primer término, en el Departamento de Guatemala—donde está la capital—y luego, en los Departamentos predominantemente ladinos. También hay ejemplos en Totonicapán y Quetzaltenango, donde muchos indios han alcanzado una situación social y económica más alta que la de buen número de ladinos¹¹ y por tanto, los obstáculos que en esos órdenes existen para el mestizaje, se han removido de buena parte. Y

5— La tendencia en ambas formas del matrimonio mixto es irregular; pero se mantiene a niveles muy bajos y acusa una ligera inclinación a descender, lo cual confirma lo que ya afirmamos en capítulos anteriores: que las modalidades más frecuentes e intensas de la aculturación se efectúan por comunidades enteras, o por casos individuales en los que también hay que tomar en cuenta siempre la movilidad social. En ninguna de las modalidades cuenta el intermatrimonio entre los dos sectores étnicos.

* * *

¹⁰ El hecho está plenamente comprobado por las estadísticas y por los estudios de antropólogos y sociólogos. En Tax, etc., *Heritage of Conquest*, *op. cit.*, hay muchos comentarios acordes sobre el punto entre los participantes en el seminario que da pie a la obra, particularmente Villa Rojas.—Es cosa averiguada que los dos grupos tienden a ser endógamos, en menor grado en las regiones de "ladinos nuevos" o de indios ladinizados, pues en ellas la línea divisoria entre los sectores étnicos es más frágil, y lo mismo puede decirse de los valladares contra el matrimonio o la unión de hecho mixtos.

¹¹ En estas poblaciones, los indios manejan sus propias artesanías de textiles, cerámica, muebles, etc., así como un comercio de cierta importancia. Muchos ladinos pobres son sus asalariados.

LA FAMILIA — GRUPOS FAMILIARES

En Guatemala, la nacionalidad no es un factor digno de tomarse en cuenta como favorable o desfavorable para el matrimonio. Es verdad que la corriente inmigratoria es muy pequeña y por ende, escaso el número de extranjeros susceptibles de casarse; el sexo del extranjero —predominantemente masculino— debe tomarse también en cuenta para interpretar el hecho de que exceda el número de matrimonios entre extranjero y guatemalteca al de extranjera y guatemalteco.

Como ya dijimos, para el consenso general entre los ladinos, "extranjero" es el hombre rubio, de preferencia anglosajón o alemán, con buena posición económica, laborioso y con cualidades de buen marido. No gozan del mismo grado de prestigio los españoles, italianos y franceses, ni mucho menos los levantinos —siriolibaneses, a quienes se les llama peyorativamente "turcos", aunque sean árabes, y se les identifica con una baja clase de comerciantes inescrupulosos—; tampoco los judíos, y en este caso media tanto el prejuicio religioso como una actitud de represalias por la cerrada endogamia que mantienen a su vez los practicantes de aquella religión, y el resentimiento que produce su habilidad para hacer y conservar dinero. Reacciones similares se dan con respecto a los chinos, particularmente en las poblaciones de los distritos rurales, en donde se enriquecen como comerciantes y prestamistas.

Precisamente por el pequeño número de individuos que componen las minorías extranjeras, el problema de la discriminación "racial" no existe y los matrimonios mixtos funcionaban bastante bien, a pesar de las diferencias de religión y de cultura; el único roce observable se da entre la clase alta criolla y la clase alta judía, a causa de la endogamia propia de ambos grupos y del desesperado esfuerzo del primero por conservar su prestigio tradicional —fenómeno que ya hemos analizado.

El grado de atracción como determinante de matrimonios mixtos se puede fijar en razón del porcentaje relativamente alto de extranjeros que se casan con guatemaltecas; tampoco hay que perder de vista el número de guatemaltecos que se casan con extranjeras. Las uniones más frecuentes son, acaso, las de guatemaltecas con extranjeros. La cifra relativa a los maridos alemanes era sin duda la más alta hasta la Segunda Guerra Mundial.

Incluimos cuadro que confirma las observaciones arriba hechas.

MATRIMONIOS AL AÑO, POR NACIONALIDAD Y SEXO DE LOS CONTRAYENTES, 1948-1954

Nacionalidad	1948		1949		1950		1951		1952		1953		1954	
	Mascu- lino	Feme- nino	Mascu- lino	Feme- nino	Mascu- lino	Feme- nino	Mascu- lino	Feme- nino	Mascu- lino	Feme- nino	Mascu- lino	Feme- nino	Mascu- lino	Feme- nino
Total en la República	8,005	8,005	9,132	9,132	10,344	10,344	10,584	10,584	11,381	11,381	11,610	11,610	12,915	12,915
<i>Centroame- ricana</i>	7,948	7,975	9,062	9,104	10,288	10,316	10,584	10,555	11,312	11,348	11,541	11,584	12,868	12,895
Guatemalteca	7,908	7,986	8,995	90,62	10,234	10,967	10,495	10,495	11,275	1,321	11,495	11,549	12,824	12,873
Salvadoreña	19	14	40	30	30	22	38	32	23	12	23	24	18	10
Hondureña	14	21	20	10	20	19	28	20	10	13	11	10	18	10
Resto	7	4	7	2	4	8	16	8	4	2	12	1	8	2
<i>Norteamericana</i>	40	10	27	15	46	18	—	21	34	24	26	13	19	7
Estadounidense	27	8	3	2	29	9	—	11	19	14	13	4	15	4
Mexicana	13	2	24	13	17	9	—	10	15	10	13	9	4	3
<i>Suramericana y del Caribe</i>	5	3	11	5	5	2	—	1	6	2	9	3	11	4
<i>Europea</i>	11	13	29	8	5	6	—	7	23	4	34	6	17	8
Alemana	5	1	4	2	—	2	—	1	1	—	—	1	1	4
Inglesa	3	4	3	1	5	3	—	5	7	4	8	—	5	2
Resto	3	8	22	5	—	1	—	1	15	—	26	5	11	2
<i>Asia</i>	1	4	3	—	—	2	—	—	6	3	—	4	—	1
China	1	4	2	—	—	—	—	—	—	2	—	4	—	1
Resto	—	—	1	—	—	2	—	—	6	1	—	—	—	—

LA FAMILIA — GRUPOS FAMILIARES

* * *

Las restricciones para elegir pareja varían según la región. La regla general es que no hay matrimonios entre familiares, y que la prohibición es más estricta mientras más cercano es el parentesco. Los primos en primer grado no forman pareja. Esta norma parece estar en relación directa con dos factores: la patrilocalidad y la antigüedad del grupo social de que se trata. Adams ha observado que donde ambos factores se dan en menor grado, crecen las uniones de hecho, disminuyen los matrimonios de derecho y se relaja la prohibición de que se unan los primos, de una o de otra forma; por lo tanto, la unión entre primos es más posible en las zonas de ladinos nuevos y de indios en proceso de aculturación como las costas, las fincas de la bocacosta y algunas regiones del oriente. Adams también nota que similar complejo de condiciones media para el nivel —muy bajo, por cierto— de poligamia que existe en el país.¹²

Como prolongación de las reglas contra el incesto, la regla es que se prohíbe el matrimonio entre hijos de compadres. La norma rige con exclusión de los grandes centros urbanos y es bastante flexible en el oriente, especialmente en el valle del Motagua y en los altiplanos. En las zonas de ladinos “nuevos” y territorialmente móviles, el sistema de compadres, en algunas de sus funciones de acercamiento y de exogamia, está reemplazando al parentesco regular.¹³

Diferentes grados del incesto se observan con mayor frecuencia entre los indios que entre los ladinos; pero sólo en ciertas comunidades muy cerradas y aisladas, y en el plano de las uniones de hecho. La prohibición subsiste en el caso del matrimonio —que, como ya lo vimos, se celebra casi siempre por lo civil y por lo religioso—, tanto por el imperativo de las normas legales cuanto de las normas de derecho canónico.

* * *

A pesar de que tiene más de 80 años de estar instituido en la legislación civil y de la nueva valoración social inculcada por el liberalismo, el divorcio sigue siendo un obstáculo para el matrimonio ulterior.¹⁴ El prejuicio pesa especialmente sobre la mujer divorciada y desde luego, entre las familias católicas. En este sentido, los estratos más

¹² Adams, *Encuesta sobre la cultura de los ladinos en Guatemala*, op. cit., pp. 123-25.

¹³ Adams, *id.*, p. 132.

¹⁴ Tratamos el divorcio en el capítulo XI.

conservadores son los centrales de la clase media y los tradicionales de la clase alta. En todos los demás sectores ladinos pertenecientes a clases de nueva formación y sobre todo en los grandes centros urbanos, los prejuicios de orden religioso casi no existen.

* * *

Por último, las diferencias de clase operan también como obstáculos para la constitución de la familia. Desde luego, la repulsa contra el proletario agrícola no es de orden clasista sino étnico. Paralelos al desarrollo capitalista, a la generalización de las ideas liberales y a los contactos con los países industrializados, los valores de orden utilitario están cobrando preeminencia como normativos de la sociedad; de suerte que las clases tienen límites extremadamente flexibles y móviles, y mal pueden fundar la endogamia de sus miembros. La moderna aceleración del crecimiento de la capital y de algunas otras ciudades del interior, ha sido determinante de matrimonios entre miembros de familias de origen rural y de origen urbano, con cierto rompimiento del orden de las clases. En las zonas rurales de aculturación hay también un desarrollo paralelo de la movilidad social. Únicamente ciertos sectores tradicionales de la élite económica oponen la clase como instrumento de endogamia; pero esta actitud tiende a disolverse con rapidez ante la marcha general de la democratización y la incorporación de sectores nuevos al nivel de la clase alta.

Matrimonio de hecho

Las uniones de hecho han sido de tal manera frecuentes a través de la historia de Guatemala, que tuvieron que institucionalizarse por medio de un "Estatuto de uniones de hecho", emitido en noviembre de 1947. Y no sólo frecuentes sino estables, pues constituyen el origen de la familia entre la abrumadora mayoría de la población.

"Las relaciones basadas en el derecho consuetudinario están plenamente reconocidas por todas las clases, y la ilegitimidad en Guatemala, lo mismo que en toda Centro América, estigmatiza relativamente poco", dice Adams.¹⁵ A la vista de la realidad, pues, los estudiosos han comprobado que este tipo de ayuntamiento no es síntoma

¹⁵ *Ibid.*, p. 126.

LA FAMILIA — GRUPOS FAMILIARES

de crisis de la familia, como en los países industrializados,¹⁶ sino forma de vida perfectamente sólida que tiene tres orígenes: a) el respeto a las ceremonias tradicionales, que entre los indios instituyen un matrimonio más válido que el legal o el católico; b) la pobreza de la mayoría de la población, motivación superior al esfuerzo que requiere la pérdida de tiempo y los gastos que acarrear los matrimonios legal y católico, y c) la vigencia de normas de moralidad social, que bastan para consagrar la unión y la responsabilidad de la pareja por el hecho de que esté pública y permanentemente unida y reconocida.

Precisamente esas razones fueron las que tomó en cuenta el legislador para dar estatuto a las uniones de hecho, y para encauzar su formalización por medio de actos gratuitos y muy sencillos. Con ello se coordinó además una tendencia en la legislación civil, que desde hacía muchos años había suprimido la diferencia de derechos y obligaciones entre los hijos dentro y fuera de matrimonio.

Dificultades administrativas obligaron a empezar el registro de las uniones antes de 1949. Así se inició el siguiente cuadro:

A ñ o s	1949	1950	1951	1952	1953	1954
Uniones de hecho	507	1060	1085	1892	1946	2318

La abrumadora mayoría de las uniones de hecho no se registra, no sólo por razones análogas a las que median para que no se celebren los matrimonios sino porque no ha habido una campaña oficial educativa al respecto. Sin embargo entre 1949 y 1954 los matrimonios de derecho aumentaron en un 22.9%, cifra que apenas compensa el aumento de la población, pues en 1925 esta relación era de 3.7 por millar, o sea la misma que prevaleció hasta el año de 1954; en cambio, en 1949 las uniones de hecho registradas significaron el 5.6% de los matrimonios y en 1954 ya significaron el 17.9%, lo cual acusa un aumento de 357.1%.

Los factores favorables a las uniones de hecho se pueden resu-

¹⁶ El Dr. Carle C. Zimmerman participó en una mesa redonda celebrada en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM en 1957. En ella amplió sus puntos de vista al respecto, contenidos principalmente en "La crisis de la familia", *op. cit.*

mir de esta manera: en ambos grupos étnicos, la pobreza, el analfabetismo, las condiciones de la vida rural y las influencias en las zonas de reciente aculturación; en el grupo indio, la composición tradicionalista de la comunidad—que da más validez a la ceremonia ancestral que a cualquiera otra—y la escasa comprensión del sacramento católico y del valor institucional del matrimonio de derecho, y en el grupo ladino, el relajamiento de los valores institucionales entre las clases bajas, la movilidad territorial entre los ladinos nuevos y la degeneración del concepto de linaje familiar entre éstos y aquellas clases.¹⁷

Este enfoque parece corroborarse con la frecuencia de las uniones de hecho según las regiones. En 1954, por ejemplo, las cifras más elevadas correspondieron a Huehuetenango (319), Chimaltenango (309), Quiché (230) y Baja Verapaz (142), todos, Departamentos mayoritariamente indios y donde abundan las condiciones que para el caso hemos señalado; y Santa Rosa (239), Departamento de población mixta con sector ladino en el que igualmente abundan las condiciones respectivas. Debemos añadir que nuestras apreciaciones se refieren a las uniones de hecho *registradas*; las no registradas, probablemente se dan en mayor número en zonas indias tradicionales, densamente pobladas y particularmente pobres, ignorantes y aisladas; así se explica que Sololá y Alta Verapaz (tan predominantemente indios) no figuren en los primeros lugares.

Por último, advertiremos que los prejuicios "raciales" obstruyen los matrimonios de hecho y de derecho entre los dos sectores étnicos; pero no las relaciones sexuales.¹⁸ Es posible, sin embargo, que el carácter mixto de un amancebamiento sea un factor desfavorable para su registro como unión de hecho.

Subrayamos las siguientes tendencias en el matrimonio de hecho:

1— Aumento creciente en el número de los que se registran, a medida que se difunde mejor el conocimiento de la institución.

2— Cada vez substituye en mayor número al matrimonio de derecho en las zonas rurales, porque entre los sectores sociales que lo favorecen, la familia así formada tiene respaldo ético y consuetudinario. Y

3— Cada vez disminuye más con respecto a los matrimonios de derecho en los centros de perfiles más definidamente urbanos, por-

¹⁷ Adams, *id.*, 127-28.

¹⁸ Tax, *op. cit.*, p. 86.

LA FAMILIA — GRUPOS FAMILIARES

que como apunta Zimmerman, el control social típico de una sociedad industrializada en lo tocante al origen de la familia es el matrimonio de derecho, y tal control tiene un desarrollo paralelo al de la urbanización.



CAPÍTULO XIV

I- LAS CLASES SOCIALES

CONDICIONES DEL PAÍS. ORÍGENES DE LAS CLASES LA CLASE MEDIA. LA CLASE ALTA

Condiciones del país

La clara diferenciación de las clases sociales es un fenómeno típico de las sociedades evolucionadas. Este no es, ni con mucho, el caso de Guatemala, donde el 72.2% de la población es analfabeta y acaso más del 65% vive en condiciones subnormales de cultura, sanidad y economía —ese “capitalismo del centavo”, como agudamente lo bautizó Sol Tax—. “Tanto en términos absolutos como relativos”, dice Tumin, “toda la economía del pueblo, así entre los indios como entre los ladinos, está deprimida. Y en tanto que la pequeña porción de la población consistente en la élite ladina o «sociedad» tiene una vida significativamente mejor en muchos aspectos, la vasta mayoría de ambas poblaciones tiene una existencia económica relativamente similar”.¹ Aun entre los ladinos, el analfabetismo, por ejemplo, llega al 49.1%. Añadamos a esto la supervivencia de estructuras sociales y económicas del siglo XVI, la industria apenas incipiente, las características primitivas de la población india —con fuertes reminiscencias de las castas, de la comunidad agraria precolonial y con más

¹ Tumin, *op. cit.*, pp. 209 y 224.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

de 150,000 jefes de familia que son a la vez propietarios o poseedores de tierras y asalariados temporales—, y completaremos el cuadro de las dificultades con que tropieza para formular este capítulo.

Con una primera simplificación, adscribimos a todo el grupo indio —53.6% de la población— a la clase baja, por lo menos según los conceptos económicos y sociales de la sociedad mixta en general. La población india a su vez, está subdividida en estratos que con todas las reservas del caso hay que llamar castas y que sólo en determinados grupos guardan diferencias sustentadas por razones económicas. Para el indio, ascender al estrato más bajo de la clase media —o sea al primer escalón del mundo ladino— implica destacamiento, aculturación y por lo general, migración a otro poblado. Este fenómeno de movilidad social es más raro que el de gradual transformación de todo un grupo, o sea la modalidad aculturativa más frecuente en el país; sin embargo, hay que apuntarlo como posibilidad abierta.

El análisis de la sociedad ladina no puede hacerse sin aplicar medidas propias a cada grupo, especialmente en el medio rural. Adams hace notar que en los poblados ladinos puede haber: a) clases sociales no definidas claramente; b) dos clases; c) tres clases. La primera modalidad prevalece en las zonas típicamente rurales; en el oriente ya se insinúa la formación de la clase media, con comerciantes, choferes, empleados y artesanos.

Hay también regiones donde debe hablarse de cuatro clases sociales: la clase baja (parcelarios y trabajadores), la clase alta local (comerciantes, terratenientes, profesionales, uno que otro alto empleado público), la clase media (empleados, artesanos, medianos comerciantes) y la clase alta de tipo cosmopolita, desvinculada de la clase alta local (grandes propietarios de plantaciones, usualmente absentistas).

Adams hace dos observaciones de carácter general: cuando conviven indios y ladinos, aquéllos pertenecen a un nivel a la par que los ladinos de la clase baja, pero en grupo sociocultural separado; y cuando existe una minoría extranjera de propietarios (caso de los alemanes en Alta Verapaz) o de administradores y técnicos (caso de las plantaciones de la compañía bananera), esas minorías se sitúan en una clase alta intermedia entre la local y la cosmopolita. “La cristalización de un sistema de clase entre los ladinos de una región o comunidad específica de Guatemala depende de la existencia o formación gradual de un grupo ladino viejo”, concluye el autor y

CLASES SOCIALES — MEDIA Y ALTA

luego ofrece un cuadro interesante sobre la correlación entre las clases y los grupos socioeconómicos dentro de una comunidad ladina:²

<i>Clase social</i>	<i>Tipo social</i>	<i>Grupo socioeconómico</i>
Cosmopolita alta	Urbano	Finqueros
Local alta	Ladinos viejos; algunos ladinos acaudalados	Medianos terratenientes, "aristocracia del riego", comerciantes ricos; (profesionales y algunos altos funcionarios, añadimos nosotros)
Media	Ladinos viejos y algunos ladinos móviles y nuevos	Terratenientes medianos y (algunos) pequeños, artesanos y trabajadores especializados (algunos), comerciantes en pequeño
Baja	Ladinos móviles y nuevos y, si los hay, indios ladinizados	Pequeños terratenientes y otros agricultores de subsistencia, arrendatarios de tierras, braceros colonos en fincas, jornaleros (pequeños comerciantes móviles, añadimos nosotros)

En conclusión, para perfilar las clases sociales en Guatemala hay que tomar en cuenta que existen dos estilos de vida totalmente distintos, el indio y el ladino, cada uno de ellos con sus respectivos conceptos sobre la estructura social; y además, que en los casos de convivencia íntima entre los dos sectores (o sea en la mayor parte del territorio), prevalece la estructuración a la manera ladina para clasificar a la gente dentro de cada comunidad.

Orígenes de las clases

Durante la colonia la sociedad estaba sencillamente dividida en amos—"clase" de los españoles, compuesta aproximadamente por una décima parte de la población—y siervos o semisiervos,—"clase" compuesta en un tercio por las "castas", o sea diversos cruces de indios y españoles, o de indios de posición privilegiada por los servicios

² Adams, *Encuesta sobre la cultura de los ladinos en Guatemala, op. cit.*, pp. 142, 144 y 146.

especiales que prestaban a la corona, y en dos tercios por indios puros—. “Indios y castas”, dice Abad y Queipo refiriéndose al virreinato de la Nueva España, cuyas condiciones en este sentido eran muy similares a las de la capitania general de Guatemala, “se ocupan en los servicios domésticos, en los trabajos de la agricultura y en los ministerios ordinarios del comercio y de las artes y oficios. Es decir, son criados, sirvientes o jornaleros de la primera clase”. “La envidia, el robo, el mal servicio de parte de los unos; el desprecio, la usura, la dureza de parte de los otros”. “No hay graduaciones o medianías: son todos ricos o miserables, nobles o infames”.³

De españoles y criollos nace la clase alta, con el alto clero adunado. Pese a las reformas liberales, que en realidad sólo liquidaron el poder económico de la Iglesia, latifundistas, casatenientes y rentistas laicos conservaron su *status* social y económico durante todo el siglo XIX y aún lo conservan.

Los embriones de la clase media autónoma en la colonia eran el artesanado, los dueños de recuas de mulas que efectuaban todo el transporte, los intermediarios de diversos tipos, los pequeños comerciantes, el bajo clero y los profesionales; el embrión de la clase media dependiente era la burocracia oficial y los empleados de cuello blanco de las empresas privadas.

En las postrimerías del siglo XVIII una serie de factores políticos, sociales y económicos incrementaron cuantitativamente a la clase media y le dieron mayor conciencia de su fuerza; a la ideología liberal y al sentimiento autonomista se unía la presionante necesidad de buscar nuevos medios de vida y de luchar contra los privilegios de la clase alta colonial. La independencia abrió nuevas posibilidades burocráticas, negocios hasta entonces monopolizados y cierto interés de la gente de provincias de participar en la integración nacional. Se incorporaron al gobierno jóvenes que procedían en pocos casos, de las clases mayoritarias; en algunos más, de familias ricas empobrecidas y en su parte substancial, de la clase media inconforme, turbulenta y exasperada por los obstáculos sociales y económicos que se habían opuesto a su desenvolvimiento. El liberalismo respondía a cabalidad a las aspiraciones de los descontentos; pero sus principios no llegaban a la comprensión de la masa, formada casi totalmente por indios analfabetas, monolingües y sin conciencia de clase. El movimiento

³ Brown Castillo, G. (introducción y selección), *Estudios de Abad y Queipo*, ed. Secretaría de Educación Pública, México, 1947, p. 11.

CLASES SOCIALES — MEDIA Y ALTA

pues, era "ideológico" y fueron los intelectuales sus más firmes pro-sélitos.

Los pequeños propietarios, productores y comerciantes intuyeron que el cambio les favorecía, porque ampliaba los mercados de consumo y los amparaba frente a la clase alta. Ésta, por el contrario, comprendió que todo cambio le sería adverso y de aquí su empeñamiento en conservar el estado de cosas; la prolongada estrechez económica y la inestabilidad del mercado de exportación en el último siglo de la colonia, dejaron en esta clase una honda huella que se traduce aún en falta de iniciativa para invertir, absentismo de dinero, afán de lucro rápido y usurario, e incompreensión de las ventajas que podría aportar el capitalismo moderno.

El instrumento político más eficaz de la clase dominante había sido el clero; destruidos sus poderes, los liberales crearon su propio soporte, el ejército, que a su vez fue una nueva fuente de clase media y en su estrato superior, de generales que hasta 1944 se consideraron titulares exclusivos de la presidencia de la república.

Después de 1871 empiezan la industrialización, las inversiones extranjeras, el desarrollo de los servicios públicos y en general, de la economía moderna. Esta seria transformación origina las primeras masas obreras en fábricas, empresas de construcción y fincas rústicas con nuevos cultivos; elimina definitivamente de la clase alta al clero terrateniente y propietario, y a no pocos latifundistas laicos, e incorpora a la misma clase nuevos latifundistas provenientes de la élite en el poder, generales, empresarios e inmigrantes que llegaron como técnicos o como gente emprendedora que prosperó en el comercio y sobre todo en la agricultura.⁴ Sin embargo, el sector que más creció

⁴ La única campaña migratoria de algunas proporciones habida en Guatemala, la emprendió el gobierno del general Barrios. Un grupo de belgas se estableció en la costa norte; mas pronto todos se concentraron en la capital dedicados especialmente al comercio. Inmigraron también artesanos y horticultores italianos, que se radicaron en la capital. La inmigración de siriolibaneses y de chinos ha sido lenta, pero constante; todos se dedican al comercio. El grupo más numeroso ha sido el de los alemanes, cuya inmigración creció a finales del siglo XIX con motivo del desarrollo de la caficultura. Los alemanes, en su mayoría jóvenes, casaron con herederas de fincas y organizaron florecientes zonas cafetaleras en Alta Verapaz y en la región más rica de la bocacosta occidental del Pacífico; posteriormente, esta minoría, que llegó a sumar unas 5,000 personas, contó con bancos, casas exportadoras de café, transportes, escuelas y clubs propios, y en su mayor parte fue expropiada por su filiación nazi a raíz de la Segunda Guerra Mundial. Los norteamericanos han llegado

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

en todos sentidos como consecuencia de esta fase ejecutiva de la reforma liberal fue la clase media; se multiplicaron los propietarios, los comerciantes y los transportistas medianos; el rompimiento de las barreras clericales y clasistas dio un formidable impulso a la educación general, especializada y universitaria, agitando una gran movilidad social de los sectores extremos hacia la clase media; escuelas de artes y oficios prepararon excelentes artesanos y obreros especializados, muchos de los cuales, en el correr de los años, convirtieron sus talleres en verdaderas industrias. La contradicción de fondo del movimiento liberal radicó en que para impulsar el desarrollo capitalista, fortaleció a la clase alta, manteniendo un bajo nivel de salarios y un sistema tendencioso de controles que destruyeron el mercado libre de trabajo.

Estas tendencias no sufrieron modificaciones hasta 1944. La composición social de Guatemala en ese punto culminante de su historia era la siguiente: terratenientes, jefes militares, grandes empresarios y comerciantes nacionales y extranjeros, en la clase superior; una clase media agitada por intelectuales, numéricamente fuerte, mas desposeída y mal remunerada; y una clase laborante formada por obreros sin organización y campesinos semiesclavizados, en buena parte propietarios de pequeñas parcelas de temporal o poseedores de tierras comunales insuficientes y empobrecidas.

A partir de 1944 se produjo una verdadera capilaridad social.⁵ La clase alta se democratizó y se modernizó bastante con industriales, comerciantes, agricultores, empresarios y gerentes de reciente extracción, así como con profesionales de éxito. La clase laborante se organizó y se fortaleció en el campo y en la ciudad, al amparo del Código laboral y de la política proteccionista del gobierno, que elevó los salarios y mantuvo sin variaciones el mercado libre de trabajo. El nivel y el costo de vida subieron considerablemente. Acaso por esta razón, el sector afectado fue la clase media y en especial la dependiente; hay que buscar aquí la causa de su beligerancia política y de su aliación con la clase alta reaccionaria, en el bloque de la oposición.

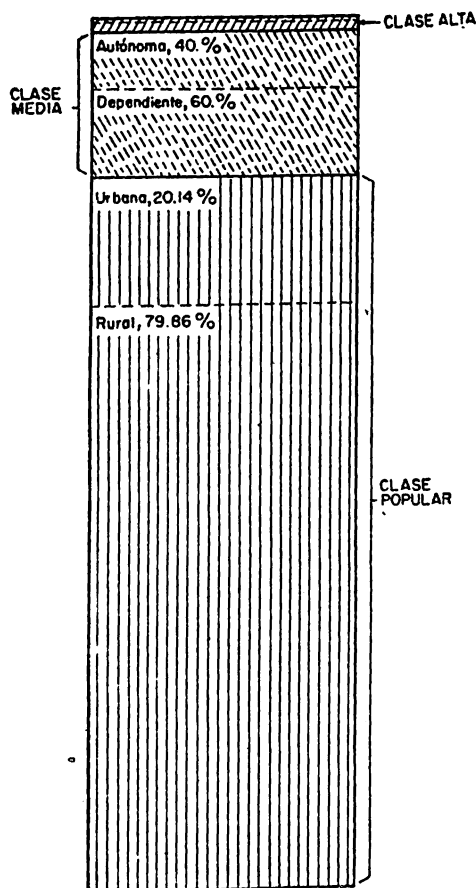
como altos empleados o técnicos de las empresas eléctricas, ferroviaria, bananera, frutera y petroleras; tienen su propio club y algunas escuelas e iglesias protestantes; suman unas 2,000 personas en toda la república.

⁵ Gonnard, R., *Historia de las doctrinas de la población*, ed. América, México, 1945, en p. 335, atribuye la paternidad de esta definición a Arsenic Dumont, sociólogo francés que la usó en su obra publicada en París en 1890. Significa "movilidad social en su forma extrema de cantidad y de intensidad".

CLASES SOCIALES — MEDIA Y ALTA

Las relaciones entre las clases sociales y los partidos políticos pueden resumirse así: hasta 1945 la clase media fue abrumadoramente mayoritaria dentro de todos los partidos, y salvo durante la dictadura de Carrera en el siglo XIX y de la de Ubico en el siglo actual, también ha sido mayoritaria en el gobierno; el gobierno actual significa en este sentido un retroceso, porque la clase alta ha colocado de nuevo a sus representantes en muchos puestos claves del poder ejecutivo y en el legislativo. Todos los cambios violentos de gobierno han sido provocados por la clase media, jefaturada por los intelectuales y con la colaboración de sectores militares; los únicos movimientos que han sido respaldados por las masas son los de 1920 y 1944. Por último, todos los regímenes políticos que han llegado al gobierno tratan de perpetuarse por medio de su dominio histórico sobre los indios, utilizándolos como masa electoral.

COMPOSICIÓN DE LAS CLASES SOCIALES
(estimación)



Clase alta, 1.14% (rural, 20%; urbana, 80%). Clase media, 17% (autónoma, 40%; dependiente, 60%). Clase popular, 81.86% (urbana 20.14%; rural 79.86%)

TENDENCIAS EN EL DESARROLLO DE LAS CLASES SOCIALES (i)

Clases	Colonia	1800-1829	1830-1839	1840-1870	1871-1944	1945-1954	1955-1958
Alta tradicional	Inmóvil	Aumento urbano	Debilitamiento general	Fortalecimiento general	Disminución y debilitamiento	Aumento y fortalecimiento urbano. Debilitamiento rural	Fortalecimiento general rápido
Alta nueva					Aumento y fortalecimiento general	Aumento y fortalecimiento rápido, urbano	Estancamiento rural y fortalecimiento urbano pequeño
Media autónoma	Crecimiento lento	Aumento y fortalecimiento	Aumento y fortalecimiento rápido	Aumento general lento	Aumento y fortalecimiento general. Estancamiento y empobrecimiento desde 1931	Aumento lento; estancamiento rural y pequeño fortalecimiento urbano	Estancamiento urbano. Pequeño fortalecimiento rural
Media dependiente	Crecimiento lento	Aumento y fortalecimiento rápido	Fortalecimiento general	Estancamiento general	Aumento y fortalecimiento general. Empobrecimiento desde 1931	Aumento y fortalecimiento rápidos y generales	Estancamiento y debilitamientos generales
Popular	Inmóvil	Aumento urbano	Aumento urbano y fortalecimiento rural	Debilitamiento general	Aumento y fortalecimiento urbano. Aumento y debilitamiento rural	Aumento urbano y rápido fortalecimiento rural	Aumento urbano rápido. Debilitamiento general rápido

CLASES SOCIALES — MEDIA Y ALTA

(i) El año de 1800 marca el pleno desarrollo de la situación socioeconómica y política que motivó la independencia. El año de 1829 se inició el gobierno progresista del Dr. Mariano Gálvez en el Estado de Guatemala. En 1839 se implantó el régimen retardatario del general Rafael Carrera; los conservadores gobiernan hasta el inicio de la revolución liberal en 1871. Entre ese año y finales del siglo, el liberalismo logra todos sus éxitos y avances; se inicia entonces la dictadura del Lic. Manuel Estrada Cabrera, que dura 22 años, y con ella se corrompió el movimiento liberal y se transformó en retardatario hasta su terminación en 1944. En 1945 se inicia plenamente el régimen progresista del Dr. Juan José Arévalo, que con variantes señaladas en otros capítulos, prosigue el coronel Jacobo Arbenz hasta su derrocamiento en 1954. En 1955 entra en pleno vigor el régimen llamado de "liberación", con predominio de conservadores y liberales retrógrados, y de una clase media y voraz a ellos aliada. En 1955 inicia su período presidencial el general Miguel Idígoras Fuentes, apoyado por los sectores derechistas, especialmente por grandes y medianos terratenientes nacionales.

Hablamos de aumento o de disminución en el sentido numérico, y de fortalecimiento en el sentido socioeconómico y político; todo en términos relativos al conjunto de la población—asumiendo en ésta un crecimiento normal y constante—y a las condiciones propias de las distintas clases sociales.

*La clase media*⁶

Compartimos el criterio de muchos sociólogos modernos—Mendieta y Núñez, y Gillin, entre otros— en el sentido de que este grupo está compuesto de muchos segmentos y diferenciado por fronteras extremadamente flexibles. Por una paradoja, la clase media, factor principal de la cultura nacional emergente, es la más difícil de analizar. Sin embargo, creemos que debe tomarse como *una sola clase* con características económicas, sociales, políticas y culturales distintas de las que corresponden a la clase popular o a la clase alta.

No pretendemos fijar límites estrictos al dar las características de la clase media, sino solamente grados y puntos de referencia, para facilitar su individualización. Con esta advertencia enumeramos sus caracteres así:

a) Ingreso superior al que percibe el obrero calificado, en las ciudades, y el artesano de primera, en el campo.

b) En el campo, propiedad de terrenos que por su tamaño o por la naturaleza de sus cultivos obligan a emplear permanentemente

⁶ De gran utilidad nos fue la serie de *Materiales para el estudio de la clase media en la América Latina*, Unión Panamericana, Washington, D. C., EE. UU., 1950. En el suplemento II de todos los volúmenes aparece un instructivo sobre la organización de investigaciones relativos a la clase media, al que nos apegamos en lo posible. Hasta ahora no se ha publicado estudio sobre la clase media de Guatemala.—Tanto para ésta como para todas las secciones de este capítulo, nos basamos frecuentemente en la orientación de Lucio Mendieta y Núñez, *Las clases sociales*, IIS, UNAM, 1947.

cuando menos 5 trabajadores y no más de 25. Y en la ciudad, propiedad de casas o de inversiones cuyas rentas no pasan de Q. 400 al mes en total.

c) Nivel de vida que comprende alimentación corrida de tres tiempos diarios, casa de varias habitaciones (con excusado y cocina separados, alumbrado eléctrico y piso de ladrillo o de cemento), varias mudas de ropa, calzado y hábitos higiénicos.

d) Tendencia a desempeñar cualquier trabajo que no sea manual salvo en el caso de los artesanos del grado superior.

e) Pertenencia al grupo étnico ladino.

f) Práctica de una serie de costumbres y actitudes conceptuados como base de la "decencia" y reconocidas como tal dentro de la comunidad.

g) Alto valor concedido a la familia y al parentesco.

h) Alto valor concedido a la internidad del hombre (la personalidad, el alma, el ánimo, el espíritu, etc.).

i) Tendencia a personalizar o individualizar todos los valores sociales y políticos.

j) Aceptación del orden cósmico, universal, con acusado fatalismo, y rebeldía emocional y permanente contra el orden impuesto por el hombre.

k) Tendencia al individualismo rayano en anarquía, y oposición correlativa a normas y controles que no emanan exclusivamente del grupo familiar.

l) Los miembros de la clase media son alfabetas, han cursado por lo menos la primaria y tienen acceso económico a los medios de comunicación social modernos. Y

m) La pertenencia a la clase media depende no sólo de apreciación personal del interesado sino de un *status* reconocido normalmente en la zona rural o en su caso, en la ciudad, atendiendo a la ocupación, la riqueza y la reputación familiar.

Nos parece que la clase media comprende el 17% de la población guatemalteca, o sea más que en Bolivia (14.61%), Nicaragua (14%), Panamá (8.45%), Paraguay y acaso el Ecuador.⁷ La proporción es más baja que en Costa Rica, El Salvador, y seguramente México donde la reforma agraria, el fortalecimiento de la economía de muchas provincias, la inmigración, la gran concentración urbana y la

⁷ *Materiales para el estudio de la clase media en la América Latina*, op. cit., resumen de todos los trabajos publicados.

CLASES SOCIALES — MEDIA Y ALTA

burguesía de origen político, han incrementado muy considerablemente la clase media desde 1940.⁸

Existe la clase media en toda la república; pero el grado de su concentración es paralelo al de la aculturación (oriente, meseta central, costa baja del Pacífico) y al crecimiento de las ciudades (hay clase media en todas las poblaciones de más de 2,500 habitantes y de preferencia en los centros urbanos y sus zonas aledañas, como Antigua, Quetzaltenango, Huehuetenango y San Marcos, principalmente). En la parte rural del país, el estatuto de clase media está íntimamente ligado al de la tendencia de la tierra, de suerte que esta clase abunda más donde existe la mediana propiedad (oriente, meseta central y algunas partes de la costa meridional) que donde predomina el latifundio o la gran empresa agrícola. Las ciudades donde las clases están diferenciadas con mayor concisión en un sentido moderno y donde la clase media tiene características más definidas son la capital, Antigua y Quetzaltenango.

Puede también dividirse la clase media en vieja y nueva. La primera data por lo menos del siglo XIX y se compone de pequeños industriales, artesanos, medianos propietarios de tierras, rentistas dueños de dos o a lo sumo de tres casas, medianos comerciantes, y familias de profesionales, burócratas y militares que han sostenido su posición durante dos y hasta tres generaciones. Acaso este sector de la clase media sea más numeroso que el nuevo, formado por recientes generaciones políticas, empleados administrativos de la industria

⁸ Para fijar el porcentaje hemos tenido en cuenta los estudios de Tumin, Adams y Gillin, principalmente, y algunas estadísticas disponibles; por ejemplo, los datos sobre analfabetismo, que ya dimos, y los del II Censo Industrial relativos a 1953 (incluidos en *Guatemala en cifras—1957*, DGEG). De ellos se deduce que casi un 20% del personal ocupado en la industria puede conceptuarse como de clase media (administradores, técnicos, agentes, etc.). La burocracia gubernamental, que consta de 42,000 personas (o sea un 1.2% de la población del país), forma una masa homogénea de clase media, salvo el sector de trabajadores manuales, que es una minoría (excluimos a los 28,000 peones de Fincas Nacionales). Debe sumarse el sector artesanal, que en su buena parte tiene nivel de clase media. Por último sumamos a los medianos propietarios, para lo cual nos sirven las cifras del cap. XX.—A juzgar por los datos de los diferentes estudios disponibles, se puede proponer como ley constante en Iberoamérica a partir de la Primera Guerra Mundial, el crecimiento y el fortalecimiento de la clase media urbana —tanto autónoma como dependiente—, el debilitamiento de su sector artesanal, y el fortalecimiento de la clase media rural exclusivamente en los países donde se han puesto en vigor reformas agrarias.

o burócratas del gobierno, y en general, la nueva burguesía profesional, comercial, militar o agrícola. No obstante, la nueva clase media es la que tiene mayor conciencia de sí misma y mayor beligerancia social, política, cultural y económica; se localiza en los centros urbanos industrializados y en las nuevas zonas agrícolas explotadas con sistemas modernos (Escuintla, Suchitepéquez y Retalhuleu, principalmente).

Puede hacerse una división más: clase media autónoma, o sea la que se compone de personas que dirigen sus propios talleres o medianas empresas de toda índole, o las que prestan sus servicios por su cuenta, y clase media dependiente, compuesta por todos los empleados, funcionarios, técnicos o profesionales que prestan sus servicios al Estado o a empresas particulares por salarios.⁹

Por último, dividimos la clase media en acomodada, mediana y pobre. A ésta ingresan los estratos superiores del proletariado, y de la primera salen los elementos para la clase alta; el sector central es la parte más definida de la clase media, el que posee todos sus caracteres arquetípicos.

Los sociólogos tienden a definir la clase media con criterio enumerativo y atribuyen su falta de homogeneidad a contradicciones entre sus factores componentes. "Trata de asemejarse, en sus formas de vida", dice Mendieta y Núñez, "a la clase alta. Es, contrariamente, conservadora y revolucionaria a la vez, porque posee cierto bienestar económico que arraiga en ella el sentimiento de propiedad, y al propio tiempo la cultura y sus sentimientos éticos y religiosos la mueven a rebelarse contra las injusticias y las desigualdades sociales".¹⁰ José E. Iturriaga puntualiza: "Un sector de dicha clase vive del comercio, el cual busca mayores márgenes de ganancia elevando los precios de los artículos que vende; otro sector de la propia clase, el asalariado de ingresos fijos, resiente desde luego esa elevación, y automáticamente entra en pugna con aquél".¹¹ Muffelmann explica

⁹ Germani, G., "La clase media en la ciudad de Buenos Aires", Boletín del Instituto de Sociología, No. 1, Buenos Aires, 1932, p. 105, fundamenta esta clasificación, cruzada con la división de la clase media en vieja y nueva. —El crecimiento y el fortalecimiento de la clase media nueva son paralelos a la urbanización y al desarrollo de la industria.

¹⁰ Mendieta y Núñez, *Teoría de los agrupamientos sociales*, op. cit., p. 134.

¹¹ Iturriaga, J. E., *La estructura social y cultural de México*, vol. II, FCE, 1951, p. 76. Forma parte este volumen de una serie de buenos trabajos socioeconómicos patrocinados por varias instituciones bancarias de México. Cf. especialmente su cap. III.

CLASES SOCIALES — MEDIA Y ALTA

la falta de solidaridad de esta clase con otro hecho: las cooperativas de consumo, que suele formar, perjudican al comerciante (o sea a sus "semejantes") y favorecen al asalariado.¹² Todas estas observaciones tienen, indudablemente, un fondo de verdad parcial. Mas nos parece que la naturaleza de la clase media debe juzgarse con un enfoque muy especial en los países de escaso desarrollo, y particularmente en los países iberoamericanos.

La dialéctica del siglo XIX habló de la lucha de clases con aplicación a los países ya industrializados. En Iberoamérica el problema no puede divorciarse de la multiplicidad étnica, cultural y de sistemas socioeconómicos que conviven en un mismo territorio. La integración social está ligada a la aculturación; la constitución de la nacionalidad, a la proliferación de un tipo medio, y el desarrollo económico, al crecimiento de un sector que produce y consume según los sistemas de la economía moderna. La industrialización, el progreso, la realidad de la soberanía nacional, son por ahora puntos de conflicto entre una minoría semifeudal y una clase media, puesto que el proletariado no puede surgir como clase activa dentro de una economía agrícola semicolonial y de subsistencia, y antes de que se consolide la expansión industrial. Por otra parte, nuestros países están colocados en un punto de tensión entre dos fuerzas antagónicas: el desarrollo capitalista y las conquistas de tipo socialista a que aspiran todos los pueblos en la época moderna. Por estas razones, nuestra clase media no es una masa marginal que tienda a desaparecer a medida que crecen y se enfrentan la burguesía y el proletariado, sino todo lo contrario: es el sector destinado a provocar y sustentar las revoluciones, a producir la cultura nacional, a imponer sus propias características a la clase alta y a engrosarse con estratos de la clase trabajadora a medida que ésta progresa por efecto de la reforma agraria y del proceso de industrialización.

Esta posición histórica y dentro de la estructura social, explica las contradicciones internas de la clase media: su sector independiente tiene intereses comunes con el proletariado y su sector acomodado, con la clase alta. Su sector autónomo, en cambio, está sujeto al asedio tanto de la expansión industrial y capitalista, como de la socialización que afecta irremediabilmente a la libre iniciativa y al individualismo economicosocial. A la vez esto la transforma en un típico *pública*,¹³

¹² Muffelmann, L., *Orientación de la clase media*, ed. Labor, Buenos Aires, 1926, pp. 88 y 90.

¹³ Wright Mills, *op. cit.*, Estudio socioeconómico y político fundamental para el conocimiento de la clase dirigente de los Estados Unidos, con obser-

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

no adscrito a organizaciones sociales ni políticas, pero eficaz como fuerza dentro del equilibrio social. El elemento cohesivo fundamental de la clase media es precisamente su ansia de libertad individual; al desarrollarse integralmente el país, la clase media adquiere también la consciencia de la solidaridad e incluso, el sentimiento de la cooperación internacional.

Atenida a su trabajo, a su industria y a sus limitados bienes de capital, la clase media se ve estimulada para la lucha; de ella salen las élites intelectuales, los técnicos, los gerentes y los líderes de la sociedad. Si como clase homogénea es ineficaz para gobernar, se mantiene en cambio, invariablemente en el gobierno ya con uno, ya con otro de sus diversos núcleos.

*La clase alta*¹⁴

La clase alta de Guatemala —como la de todos los países “poco desarrollados”— es la mejor estructurada de la sociedad. Sus componentes son diversos y algunos, variables, según el momento histórico de que se trate; pero sus características son siempre las mismas y en términos generales se homologan con las de la misma clase social en cualquiera de los países del llamado occidente.

Esta clase tiene los siguientes caracteres:

a) Los ingresos y el nivel de vida más elevados (automóviles de lujo, aparatos domésticos caros, numerosa servidumbre, artículos de uso por lo general importados, activa vida social, viajes al extranjero, puntual adopción de la moda, concurrencia a los centros de recreo más caros, residencia propia, etc.)

b) En el campo, propiedad de superficies de terreno que emplean a más de 25 trabajadores permanentes; de los terrenos de riego que pasan de 48 h. y de los latifundios, o sea los terrenos de temporal que pasan de 150 h. cultivadas.¹⁵ El rasgo característico de este

vaciones aplicables a las élites de nuestros países. Incluye un capítulo sobre la conversión del público en masa. Cf. especialmente su cap. 13.

¹⁴ Wright Mills, *op. cit.*, nos ha servido de pauta para la orientación de esta parte del capítulo.

¹⁵ Las dimensiones y condiciones que proponemos como elemento de juicio sobre tenencia y explotación de la tierra, parten de la realidad económica local y nada tienen que ver con las clasificaciones del decreto 900 —Ley de Reforma Agraria— emitido en 1952 ni con las llamadas leyes o estatutos agrar-

CLASES SOCIALES — MEDIA Y ALTA

propietario rural es el absentismo, o sea que radica en la capital y maneja sus fundos por medio de administradores. En la ciudad, propiedad de casas de habitación o de comercio cuyas rentas pasan en total de Q. 400 mensuales.

c) Tendencia a vivir de las rentas, sin trabajar.

d) Tendencia a desarrollar negocios de tipo familiar o entre escaso número de gente "conocida", y a rehuir la participación en sociedades anónimas.

e) Tendencia a no reinvertir, a obtener máximas y rápidas utilidades y a sustraer el dinero de la circulación por la vía del absentismo de capital.

f) Pertenencia exclusiva al sector étnico ladino nacional o extranjero.

g) Práctica de costumbres conceptuadas como tradicionales de la clase antigua, o como propias de la clase nueva de tipo internacional. En general, ambas posiciones son conservadoras y defienden la irracionalidad de la tradición contra los poderes de la razón humana.

h) Alto valor concedido al parentesco, a los controles endógenos de casta y a la lealtad de grupo. La hematocracia aún se trata de vivificar entre el sector antiguo de esta clase. El club privado se convierte gradualmente en la fortaleza del hombre de negocios.

i) Conciencia de pertenecer al conglomerado internacional de las clases altas, y de comunidad de intereses con sus distintos órganos (la iglesia católica, las altas finanzas, las inversiones monopolistas extranjeras, el imperialismo norteamericano, las fuerzas armadas, las entidades que adversan el sindicalismo o las ideologías de izquierda en todas sus gamas, etc.

j) Desprecio de la clase dirigente de origen político cuando no sale de los grupos familiares de clase alta ya establecida o cuando no se pliega a los intereses de dicha clase.

k) Desconfianza hacia el intelectual, sobre todo cuando expresa ideas sociales, nacionalistas o en cualquier forma contrarias al "orden establecido". La falta de actividad mental de orden superior determina que esta clase no cuente con figuras intelectuales de primer orden, ni en el campo cultural ni en el campo técnico.

l) Tendencia a despreciar la cultura nacional y particularmente todo lo que procede del mundo indio.

m) Sentimiento de inferioridad con respecto al extranjero y rios de fechas anteriores o posteriores. Estudiamos la tierra en caps. XXII y XXIII.

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

proclividad a resolver los problemas nacionales con elementos procedentes del exterior (empréstitos, concesiones, inmigración, gente "que estudió en el extranjero", etcétera.

n) Tendencia al "consumo conspicuo" (definido por Veblen), a la superficialidad en la práctica de las normas religiosas o éticas y a la acomodación de los controles de la conducta a las necesidades del grupo.

ñ) Rechazo a todas las modalidades socioeconómicas que conciben el progreso con justicia social para las mayorías, incluyendo a la clase media. El sector de terratenientes y de propietarios de casas—rentistas—, que es el más reaccionario, se opone también a la conversión del sistema económico prevalente en el país, en un verdadero régimen capitalista. Las dos principales causas de disociación de la clase alta son: la agresividad progresista de los sectores nuevos contra el conservatismo de los sectores viejos, el proteccionismo a que aspiran los comerciantes contra los intereses de los industriales, y la vida tradicionalista y católica contra el protestantismo utilitario y progresista que inculca la élite norteamericana a la que imita la clase alta local.

Calculamos que la clase alta comprende apenas el 1.14% de la población guatemalteca, lo cual se explica en razón de la fuerte concentración en pocas manos de la tierra, de las rentas y del capital fincado y disponible. A continuación, insertamos un cuadro sobre la composición de esta clase:

COMPOSICIÓN DE LA CLASE ALTA

<i>Ocupación</i>	<i>Sector urbano</i>	<i>Sector rural</i>	<i>Total</i>
Agricultores	1,200	500	1,700
Industriales	450	50	500
Comerciantes	1,000	400	1,400
Gerentes y administradores	700	200	900
Profesionales	500	150	650
Transportistas e intermedios	500	200	700
Casatenientes	450	180	630
Militares	400	120	520
Rentistas	200	50	250
Funcionarios públicos	200	100	300
Clero	100	30	130
Banqueros	50	15	65
T o t a l	5,750	1,995	7,745

CLASES SOCIALES — MEDIA Y ALTA

Si multiplicamos las cifras totales por 5, que es el número normal de miembros por familia, y si las relacionamos con una población total aproximada para el año de 1957, de 3,400.00, tendremos la siguiente perspectiva:

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA CLASE ALTA

<i>Urbano</i>	<i>% sobre poblac.</i>	<i>% sobre clase alta</i>	<i>Rural</i>	<i>% sobre poblac.</i>	<i>% sobre clase alta</i>	<i>Total</i>	<i>% sobre población</i>
28,750	0.85	74	9,950	0.29	26	38,725	1.14

Nos atrevemos a afirmar que en muy pocas partes de Iberoamérica está tan concentrada la riqueza y es tan bajo el número relativo de los que gozan del estatuto de clase alta, como en Guatemala. Desde luego en Centroamérica, el número relativo sólo puede ser menor en Honduras y acaso en Nicaragua.

Se ve claramente que esta clase está en su mayor parte circunscrita a la capital, centro acaparador de las actividades económicas y residencia usual de los terratenientes absentistas. Sólo en Antigua, Quetzaltenango y Retalhuleu hay pequeños sectores domiciliados de la clase alta, que no afectan gran cosa la perspectiva general que hemos delineado.

La clase alta puede dividirse, al igual que la clase media, en vieja y nueva. La antigua clase alta es exclusivamente de origen agrícola o comercial, anterior a la reforma liberal, y está muy minada en su patrimonio por las subdivisiones herenciales y por su incapacidad de adaptarse bien al cambio hacia la economía moderna; entre este sector se recluta también al mayor número de casatenientes y de rentistas ociosos. La genealogía que invocan como base de prestigio algunas de estas familias, no sólo es falsa porque la aristocracia española únicamente trasladó ramas importantes a los virreinos coloniales, sino que es inoperante porque la estructura de clases en el país no es sólida y estable; además, no hay unidad de intereses entre estos grupos y los que comprenden que el instrumento fundamental de la clase alta moderna es la riqueza y el poder anejo a ella.

La nueva clase alta está formada por agricultores progresistas, comerciantes nacionales y especialmente extranjeros, industriales, em-

presarios, gerentes, y profesionales de éxito que se han situado como servidores de los ricos y que por su educación, son admitidos en sus círculos. Por su nivel de vida y particularmente cuando pertenecen a los altos círculos en sus respectivos países, los diplomáticos están incorporados a la clase alta. A esta clase se adscribe también como contingente temporal un sector de altos funcionarios y militares, sobre todo cuando por su poder político y por sus simpatías hacia la derecha, pueden ser útiles al gran capital. El número de los funcionarios públicos así adscritos se redujo considerablemente durante los dos regímenes revolucionarios; los políticos y los militares que habían entrado en los negocios en grande, formaron una burguesía con la cual la clase alta "titular" rechazaba todo trato. En cambio, esta última usó prácticas para capitalizar las aspiraciones ascensionales de la clase media acomodada y el sentimiento conservador de otros segmentos de la clase media, formando un bloque eficaz de oposición.

Los militares han entrado en la política porque ésta ha entrado en el ejército. El militar de alta graduación se ha hecho político por incapacidad y a incitación de los paisanos de las clases altas, con quienes se une por mutua conveniencia y por temperamento profesional: el militar zanja los conflictos económicos con las armas, y las derrotas electorales con el cuartelazo.

La estimación local en provincias conceptúa como de clase alta a finqueros, comerciantes o empresarios de las zonas rurales; familias adineradas de esas zonas pretenden también gozar del estatuto social superior. Mas estos sectores no son reconocidos en escala nacional ni admitidos por la élite socioeconómica capitalina.

Son órganos de la clase alta:

1— La Asociación Guatemalteca de Agricultores (AGA), que también tiene miembros de la clase media.

2— Las asociaciones regionales de finqueros, algunas no afiliadas a la AGA; también reúnen a miembros de la clase media.

3— La Cámara de Industriales y hasta cierto punto, la Cámara de Comercio.

4— Las asociaciones gremiales de patronos.¹⁶

5— El Banco Agrícola Mercantil.

¹⁶ La lista completa de las asociaciones patronales de Guatemala es: a) Industria: Asociación guatemalteca de productores de algodón, Asociación general de industriales de Guatemala, Sindicato patronal de industriales, Asociación general de Salineros de Guatemala y Asociación guatemalteca de produc-

CLASES SOCIALES — MEDIA Y ALTA

6— Los Rotarios, el Club Guatemala, el Country Club y algunas hermandades religiosas, aunque no asumen posiciones políticas o en defensa de los intereses de la clase.

7— El Imparcial, uno de los principales diarios, cuyas páginas sociales, además, reseñan cotidianamente la actividad de la clase.

8— Por último están las entidades "cívicas", las uniones electorales y los partidos políticos de derecha, aunque no tengan vida permanente.

El gobierno actual fue originado y está formado principalmente por la derecha; predominan en los más altos cargos los representantes de los terratenientes y de los sectores liberales ricos.

La clase alta sufre internamente dos pugnas disociadoras: entre los comerciantes partidarios de la libre importación y los finqueros —los caficultores, principalmente— aferrados al monocultivo y al viejo sistema económico, por una parte, y los industriales partidarios del proteccionismo y los inversionistas conscientes de las ventajas del capitalismo moderno y de un mercado fuerte de consumo con altos salarios, por la otra. Los elementos retrógrados y las oligarquías locales son los peores obstáculos para la integración política y económica de Centroamérica.

Mas los intereses comunes y la defensa frente a las tendencias socialistas son más fuertes que los elementos disociadores dentro de la clase alta. Desde 1944 ha articulado una consciencia dinámica de sí misma, evolucionando, a pesar de todo, en beneficio del país. El cierre de los mercados africanos y orientales durante la última guerra permitió el desarrollo de nuevos cultivos, como los aceites esenciales y las plantas medicinales. Desde 1947 nació el cultivo del algodón en escala importante. El criterio bancario se ha liberalizado. El alza de salarios estimuló la creación de nuevas industrias y la modernización de algunas de las antiguas. Tras la efímera vigencia de la reforma agraria y de los sistemas de economía dirigida, se volvió al mercado libre y al latifundio en 1954. El gobierno de Castillo Armas

tores de aceites esenciales. b) Agricultura: Asociación general de agricultores, Asociación general de agricultores de Occidente, Cooperativa de ganaderos de Guatemala, Asociación de agricultores de Pamaxán (Chicacao), Cooperativa de ganaderos de Occidente y Asociación de caficultores de Oriente. c) Comercio y transporte: Asociación general de comerciantes guatemaltecos, Cámara de comercio, Cámaras unidas de comercio e industria de Guatemala, y d) Independiente: Asociación guatemalteca de instituciones de seguros.

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

fortaleció a los monopolios norteamericanos y dividió todo el territorio de potencial petrolero entre las compañías extranjeras; las seguridades absolutas para el capital incitaron al dinero escondido o absentista a fincarse en grandes construcciones. Todo esto ha contribuido a robustecer a la clase alta desmedidamente con respecto al resto de la población. Sus elementos más avisados comprenden que la marcha hacia la destrucción del privilegio, la justicia social, la reforma agraria y el nacionalismo económico, es inevitable; pero tratan de sacar provecho a la situación tradicional hasta donde y mientras se pueda. Estos factores tienden a dar a la conciencia que la clase alta tiene de sí misma un contenido predominantemente económico, y a la vez influyen para sembrar en ella la preocupación por capacitarse para la actividad socioeconómica moderna.

CAPÍTULO XV

II-LAS CLASES SOCIALES

LA CLASE POPULAR: COMPOSICIÓN Y DISTRIBUCIÓN. EL SECTOR RURAL; MOZOS COLONOS Y TRABAJADORES MIGRATORIOS. EL SECTOR URBANO

Composición y distribución de la clase popular

Facilitan el estudio de la clase popular factores mensurables y apreciaciones en esacala nacional, que si acaso podrían presentar algún problema de afinamiento en los estratos superiores donde se efectúa la movilidad social hacia la clase media.

Consideramos como factores para catalogar a los miembros de esta clase:

1— El grupo étnico. Todos los indios —o sea el 53.6% de la población del país— pertenecen a este sector, independientemente de sus ingresos y de su condición social dentro de su respectiva comunidad.¹

2— El alfabetismo. Se adscribe a los analfabetas —o sea el 71.9%

¹ Ya hemos dicho que la posición social del indio en su propia comunidad se determina por el prestigio y no por la riqueza o la clase. La mayoría de los "principales" empobrecen después de manejar sus cofradías durante un año; sin embargo, son altamente respetados y la gente les besa la mano en la calle. Forman parte, además, del consejo rector de los destinos de la población.

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

de la población—, pues son muy contados los casos en que por su posición social, por sus ingresos o por la cuantía de sus bienes, tienen estatuto de clase media.²

3— El trabajo manual. Se adscribe a todos los braceros agrícolas e industriales, salvo el 10% de éstos (o sea 1,675), que pueden conceptuarse como obreros calificados, de la clase media.

4— El capital.

a) Medio rural. De las 348,000 fincas registradas en el censo de 1950, el 88.4% —o sea 308,000— son menores de 7.02 h. (10 manzanas) y pertenecen a 158,476 propietarios. Poco menos del 50% de ellos poseen menos de 1.40 h. (2 manzanas) y obtienen más de la mitad de sus ingresos como trabajadores temporales en las fincas grandes y con artesanías de consumo doméstico o de venta en el mercado. Hay que considerar también este rubro a los indios poseedores de tierras comunales, cuya cuantificación exacta no es posible por la remotidad de la localización, la complejidad en las formas de tenencia y la falta de estudios monográficos sobre el tema.³

b) Medio urbano. Se toma en cuenta la utilería de trabajos de los artesanos de menores recursos, las existencias de los pequeños mercaderes ambulantes y las posesiones de los pequeños transportistas (muleros, carreteros y barqueros fluviales). Por una referencia que procede de otro capítulo,⁴ podemos estimar el capital medio de los miembros de este apartado en Q. 600. Los propietarios de un vehículo motorizado (camión o automóvil de alquiler) ya forman parte del estrato inferior de la clase media.

5— El proletariado. Catalogamos aquí a todos los trabajadores que ganen hasta Q. 100 al mes, viven exclusivamente de su salario y no cuentan con más bienes personales que un modestísimo menaje de casa y uno que otro apero de labranza o herramienta artesanal.

a) Medio rural. Braceros (mozos) colonos de fincas, ocupantes o arrendatarios de terrenos; braceros sin tierras, en su gran mayoría

² Hay vendedoras del mercado central capitalino y comerciantes o finqueros de provincias que amasan fortunas y siguen siendo analfabetas; pero se trata de excepciones.

³ Las comunidades tienen origen precolonial y casi siempre fueron reconocidas y aún ampliadas por las reformas agrarias de la época liberal. Las manejan consejos de "principales" con gran autonomía y muchas veces conforme al derecho consuetudinario al margen de la legislación nacional.

⁴ Ver capítulo XXVII.

CLASES SÓCIALES — POPULAR

migratorios, y servidumbre doméstica en las casas o cascos de las fincas.

b) Medio urbano. Servidumbre doméstica de las clases media y alta. Trabajadores de industrias con 5 ó más obreros (menos los obreros calificados, que suman el 10% y pertenecen a la clase media baja); trabajadores manuales en establecimientos con menos de 5 obreros; trabajadores a destajo (semiartesanos), como costurerías, sastres, zapateros, etc., que obtienen sus principales ingresos entregando mercancía semiconfeccionada a las fábricas o a los comercios. Un sector de pequeños comerciantes y transportistas y otro de oficinistas de comercios y fábricas pertenece al estrato superior de la clase popular.

6— El artesanado menor. Lo calculamos en 233,000 personas; pero en la cifra está incluida un poco más de la mitad de agricultores indios que son a la vez artesanos y obtienen con ello un ingreso complementario muy difícil de evaluar: a) porque se trata de una actividad conjunta de la familia; b) porque las materias primas que entran en la elaboración se usan también para otras necesidades domésticas, y c) porque sólo una parte de esta producción no es de consumo familiar y se vende en el mercado. La cifra, pues, se reduce a 134,000.

La conjugación de todos estos elementos nos permite formular el cuadro siguiente:

COMPOSICIÓN DE LA CLASE POPULAR POR OCUPACIÓN
(SOBRE POBLACIÓN GENERAL EN 1950)

<i>G r u p o s</i>	<i>Jefe de casa</i>	<i>No. de personas (i)</i>	<i>% sobre población</i>
Medio rural, total	346,145	1,720,725	61.4
Agricultores propietarios de menos de 7.02 h.	158,476	792,380	28.2
Braceros (mozos) colonos en fincas agrícolas	48,296	216,480	7.7
Ocupantes y arrendatarios de terrenos ajenos (ii)	34,964	174,820	6.2
Usufructuarios y encargados de tierras ajenas	17,326	86,630	3.1
Trabajadores migratorios y sin tierras (iii)	42,083	210,415	7.5
Comuneros	50,000	250,000	8.9

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

<i>Grupos</i>	<i>Jefe de casa</i>	<i>No. de personas (i)</i>	<i>% sobre población</i>
Medio urbano, total	103,400	567,000 (iv)	20.2
Obreros en empresas de 5 ó más trabajadores (v)	15,075	75,375	2.7
Obreros en empresas de menos de 5 trabajadores	27,400	137,000	4.8
Artesanos, pequeños comerciantes y transportistas	26,800	134,000	4.7
Empleados burócratas con menos de Q. 100 mensuales (vi)	34,125	170,625	6.1
Individuos en el servicio doméstico (vii)		42,000	1.5
Vagos, mendigos y malvivientes en medios rural y urbano		8,000	0.2
Total clase popular	445,585	2,287,725	81.6

(i) Cifras de la columna anterior multiplicadas por 5, o sea el número medio de miembros por familia en la república.

(ii) Ocupantes de hecho en baldíos nacionales, y aparceros o inquilinos de terrenos privados, distintos de los braceros temporales y colonos a quienes los agricultores medios y grandes suelen ceder gratuita o lucrativamente tierras para trabajar (en realidad, esta operación es un pago en especie).

(iii) Grupo específico, en el que se incluye a los desposeídos. La corriente de trabajadores temporales que va cíclicamente del altiplano a la costa está formada por éstos y por grupos de todos los demás sectores indios.

(iv) Incluye 42,000 personas del servicio doméstico y 8,000 malvivientes, ambos grupos de los medios rural y urbano.

(v) Utilizamos la cifra del censo de 1950 para unificar la fuente de información. Sin embargo, es más confiable el registro del IGSS relativo al mismo año; suma 96,280 trabajadores afiliados, pero habría que deducir todos los que por motivo de salario pertenecen a la clase media.

(vi) Incluye a los trabajadores manuales del Estado en obras públicas: no así a 28,000 braceros de Fincas Nacionales, que figuran en el medio rural.

(vii) 30,000 en la capital y 12,000 en provincias.

En el medio rural, la clase popular está distribuida según la extensión de las tierras que predomina en cada zona. Los pequeños agricultores, en el altiplano de la sierra Madre y en los macizos de las Verapaces; los minifundistas, alrededor de las poblaciones rurales más densas y de las ciudades, en el altiplano del oriente y en las márgenes fértiles de lagos y ríos; los tenedores de tierras, en las zonas bajas de las costas y en el norte, que es donde existen los mayores latifundios; los colonos viven en las fincas medianas y grandes —principalmente en la bocacosta del Pacífico, en la zona cafetalera de las Verapaces y en los bananales de la UFCO— y en las "fincas de mo-

CLASES SOCIALES — POPULAR

zos".⁵ Los trabajadores migratorios proceden principalmente de los Departamentos de Sololá, Quiché y las alturas de San Marcos; la mayor parte de los trabajadores desposeídos la arrojan las zonas donde la tierra de buena calidad está acaparada por los latifundistas o donde las sucesivas particiones han provocado el parvifundio, como la cuenca del lago de Atitlán, el valle de Antigua y varias regiones del altiplano del oriente; la mayoría de los comuneros vive en las viejas heredades que datan de la colonia o de los repartos de los latifundios eclesiásticos durante la reforma liberal, principalmente en los Departamentos de Huehuetenango, Quiché y San Marcos y en la bocacosta de Sololá; hay también algunas comunidades en Jutiapa, Jalapa y Chiquimula, y algunas más aisladas en otras partes del interior de la república.

La mayoría de los obreros vive, como es lógico, en las poblaciones fabriles (la capital y Quetzaltenango, principalmente) y en las pocas fincas grandes donde hay unidades modernas de elaboración (ingenios azucareros de la bocacosta central del Pacífico, centrales algodonerías de Escuintla y Retalhuleu, extractivas de aceites de citronela y té limón en la costa sur central, grandes beneficios cafetaleros, algunos molinos de trigo de las zonas altas del occidente, plantaciones y empalmes de transportes de la UFCO y sus subsidiarias). Las empresas que ocupan menos de 5 trabajadores (industrias muy pequeñas y artesanías) existen en casi todas las poblaciones mayores de 5,000 habitantes y con mayor abundancia en la capital. Del mismo modo están geográficamente repartidos los artesanos y los pequeños comerciantes, salvo los buhoneros (achimeros), que suelen proceder de zonas rurales como Chichicastenango, Totonicapán y San Marcos. Los individuos en el servicio doméstico están repartidos del mismo modo que la clase media y la clase alta; en ésta y en los sectores mediano y abonado de la primera, suele haber 2 y hasta 3 sirvientas en cada casa; en los cascos de las fincas grandes y medianas y en las casas de las familias adineradas de las provincias no es raro que sirvan 3, 4 y más sirvientas de ambos sexos.

En las ciudades pobres de provincia hay no pocos vagos; los mendigos, en cambio, son un fenómeno social típico de las ciudades más grandes; los malvivientes se localizan sólo en la capital, en unas cuantas poblaciones fronterizas, en la parte selvática del norte y en la zona costera del Atlántico. No incluimos en este rubro a los con-

⁵ Ver capítulo XXII.

trabandistas de licores, pues como lo veremos, ésta es ocupación habitual de gran cantidad de indios del altiplano occidental y de ladinos del altiplano oriental.⁶

Las tendencias actuales en la composición y en la distribución de la clase popular son:

a) El número de propietarios en general, aumenta por efecto de las subdivisiones de la tierra; permanece estacionario, en cambio, el número de dueños de las tierras de mayor extensión entre las del grupo de la clase popular, cuando además son de buena calidad, pues constituyen patrimonios capaces de sustentar a la familia.

b) El número de mozos colonos en fincas agrícolas permanece estacionario; pero decrece con respecto al monto de la producción y al número de nuevas fincas medianas que se forman.

c) El número de arrendatarios de tierras disminuye sensiblemente porque los latifundistas prefieren contratar con empresas grandes para siembras mecanizadas, en vez de proseguir el viejo negocio de los aparceros y de los medieros en pequeño, que a la larga les plantea problemas agrarios.

d) Permanece estacionario el número de encargados de tierras ajenas, pues no se advierte una corriente de desarrollo substancial de las zonas aisladas donde están aquellos terrenos.

e) Aumenta considerablemente el número de trabajadores migratorios y desposeídos, por efecto natural del empobrecimiento y de la subdivisión de los suelos del altiplano.

f) El número de comuneros permanece estacionario, por la rigidez con que los grupos indios preservan las unidades familiares; pero ante la imposibilidad física de que se subdividan aún más estos patrimonios, de ellos sale un número constante de trabajadores migratorios y desposeídos.

Todos estos fenómenos están en íntima relación con las nuevas corrientes económicosociales en materia del agro: la presión contra el latifundio, la mecanización y la modernización de los métodos de trabajo, la multiplicación del sistema de salarios pagados en efectivo, e incluso la conciencia de las nuevas generaciones de agricultores de que va en su propia ventaja la eliminación de los sistemas atrasados de tenencia de la tierra y de explotación del hombre.

g) El número de obreros industriales crece a mayor velocidad

⁶ Ver capítulo XXX.

CLASES SOCIALES — POPULAR

que ningún otro de los componentes de la clase popular. Se debe, naturalmente, a la expansión del movimiento fabril.

h) Por la misma razón disminuye el artesanado, especialmente en las ciudades.

i) Crece el número de pequeños comerciantes, sobre todo en la capital, debido al desarrollo de nuevos barrios de clases media y popular, que ya pueden sustentar a grandes y medianos almacenes.

j) Los transportistas (muleros, carreteros y cargadores a espaldas) disminuyen rápidamente a medida que se mejoran las vías y los medios de comunicación; aumentan, en cambio, los conductores y los propietarios de vehículos mecanizados.

k) La burocracia (en especial la del gobierno) aumenta constantemente: primero, por la multiplicación de las actividades oficiales y segundo, como consecuencia de la presión de los estratos superiores de la clase popular, que no encuentran suficientes medios de trabajo dentro de la economía privada. Y

l) El número de sirvientes domésticos crece ligeramente por la expansión numérica y económica de las clases media y alta, aunque disminuye por unidad familiar.

La despoblación del campo se ha agudizado desde 1944. Entre ese año y 1954 se contuvo considerablemente debido a la apertura de nuevas fuentes de trabajo agrícola y fabril en las provincias (siembras de algodón y otros nuevos cultivos; desarrollo de fincas cafetaleras y azucareras; industrias que prosperaron en Quetzaltenango y en Escuintla; explotaciones mineras y más tarde, la reforma agraria) y a la construcción de carreteras. Entre 1955 y 1957 se aceleró de nuevo, por el rezago de la reforma agraria y pese al incremento en la construcción de carreteras. Índice directo de este fenómeno es la superpoblación de la capital.

En términos generales puede decirse que aun tomando en cuenta los factores de la proletarización anejos al desarrollo industrial y al lento cambio en las formas de producción y de tenencia de la tierra, la clase popular ha disminuido desde 1950 a la fecha con respecto al total de la población. Entonces era de 82% y ahora, de 80.0%. Esto se explica por varias causas de movilidad social ya apuntadas, y además por el ascenso general de los salarios y del nivel educacional de las nuevas generaciones.

Examinaremos ahora con algún detalle, tres de los sectores de la clase popular que mayor influencia tienen en la economía nacional:

los mozos colonos, el proletariado migratorio y los trabajadores industriales.

Mozos colonos

Esta sección es producto de los estudios de Elizabeth E. Hoyt⁷ y de las observaciones personales del autor. La señora Hoyt analizó 50 fincas de café de distintas extensiones y características; el autor enfocó el problema en la costa de Santa Rosa, Escuintla y Retalhuleu, y en la bocacosta de Chimaltenango, Quetzaltenango y San Marcos.

Son caracteres comunes a las fincas estudiadas:

1— Extensión mínima de 100 h., con una cuarta parte cultivada y el resto de bosques, pastos, guatales o milpas. Las fincas de la bocacosta tienden a ser más montañosas, más pequeñas y a estar más y mejor cultivadas que las de las zonas bajas; sin embargo, casi toda la mecanización moderna del país está en la costa del Pacífico, que es una franja naturalmente irrigada y plana.

2— Sólo en una cuarta parte de las fincas viven los propietarios permanentemente o con frecuencia; en el resto apenas visitan durante cortas temporadas y a algunas no van nunca. Maneja la finca un cuerpo de administrador, mayordomos y caporales.

3— Las viviendas de los mozos son propiedad del patrono y están organizadas en una sola unidad, junto a la corriente de agua y en las inmediaciones del casco de la finca. Todavía hay muchas sin luz eléctrica ni letrina. Todas tienen piso de tierra. Las de mejor aspecto (paredes de madera o adobe, techos de lámina o teja) se hallan visibles a la orilla del camino; la mayor parte son los llamados ranchos, de una sola pieza, con el fogón dentro, sin ventanas, con paredes de caña o de palos delgados sin labrar y techo pajizo; desde 1944 las viviendas de los colonos han mejorado.

4— En casi todas las fincas hay iglesia católica, una escuela —generalmente mixta y de un solo grado de primaria—, campo de fútbol y un dispensario médico. El médico regional las visita 5 ó 6 veces al año. Muchas zonas cuentan ya con los servicios médicos y hospitalarios del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, que están localizados en el centro de la región.

⁷ Hoyt, E. E., "El trabajador indígena en las fincas de café de Guatemala", *Economía de Guatemala*, SISG, 1958.

CLASES SOCIALES — POPULAR

5— La asistencia a la escuela es muy escasa, varía en relación directa a la pobreza de la zona, entre el 2.5% y el 60% de los niños en edad escolar. Los patronos no ejercen presión para mejorar la asistencia y los trabajadores tampoco, porque utilizan a los hijos para que los ayuden en las tareas del campo.

6— Hay tiendas y cantinas manejadas por particulares. Está prohibida la tienda de raya.

7— Los salarios varían según la productividad y el desarrollo de la zona, y según las épocas del año; llegan a ser hasta del 300% durante las cosechas (octubre a diciembre) y entonces se tiende a pagarlos por tarea en extensión o en peso de productos recolectados (por ejemplo en el caso del café). Al salario en efectivo se añade pago en especies: tierras cedidas para cultivo de maíz, frijol, chile y para engorde de animales, y "ración" diaria de maíz, por familia. El salario no depende de la competencia del peón ni de mínimos legales sino del temperamento del finquero; en algunas regiones los agricultores lo unifican para defenderse durante las épocas de cosecha. Está prohibido el préstamo en dinero o en especie a los trabajadores; pero se practica un sistema disimulado de ayudas esporádicas que en último término viene a ser semejante, si se toma en cuenta la honestidad del indio para pagar sus deudas.

8— Los colonos recientes conservan a veces sus tierras propias en el altiplano y los finqueros los autorizan para ir a cultivarlas y a cosecharlas, pues su ausencia no perjudica el ciclo agrícola de la costa y de la bocacosta.

9— La alimentación básica es el maíz y el chile; suele completarse con frijol, algunas frutas y legumbres. Raramente se come carne: los indios venden sus animales domésticos en casa del finquero o en las poblaciones circunvecinas. Los finqueros más progresistas dan frecuentemente leche a los niños en la escuela.

10— Los colonos viven por lo regular en familia; los solteros se desenvuelven peor que en los poblados y suelen pasar de una a otra finca, sin arraigarse.

11— Las fincas son un medio de aculturación. Todos los hombres y parte de las mujeres pierden sus trajes regionales: la ropa de fábrica es más barata que la hecha a mano y más cómoda para las regiones cálidas. El vestuario corriente es camisa y calzón de manta, sombrero de petate y caites (sandalias de cuero o de caucho de viejas llantas); muchos niños andan desnudos por las rancherías. Poco a poco, el castellano se hace lengua común y los colonos pierden sus

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

costumbres ancestrales, su sentido religioso, sus tradiciones morales y se llenan de fatalismo y de rencor por saberse desposeídos y encadenados a una situación de la que nunca podrán salir.

12— La diferencia social y cultural entre patronos y trabajadores en las fincas es peor que la que existía en la época feudal, por la absoluta falta de alicientes para mejorar y porque el patrono vela por el indio por caridad o benevolencia y no por obligación. Los contactos diarios entre los colonos, y el administrador y los caporales y mayordomos, tienen un clima usual de violencia e inducen al indio a la convicción de que así como sus jefes son todos los ladinos; el arraigo de este sentimiento contrarresta las posibles ventajas de la aculturación.

13— Las condiciones actuales de vida en buena parte de las fincas son un obstáculo para la integración social y para el desarrollo del indio por las circunstancias siguientes: a) la situación total de inferioridad; b) la mala alimentación; c) la promiscuidad con gente igualmente deprimida; d) la falta de esperanza de mejorar; e) el debilitamiento por el clima y las enfermedades; f) la insuficiencia de los salarios, que aunque son más altos que en el altiplano, no arrojan utilidad marginal para elevar el nivel de vida; g) esta suma de condiciones negativas hace que el poco saldo que deja la paga después de cubrir las necesidades congruas, se canalice hacia el consumo intenso de bebidas alcohólicas entre el sábado y el domingo.

14— Las zonas donde las condiciones de vida del colono están más atrasadas son Huehuetenango, las Verapaces, los valles cálidos del Quiché y la parte más baja de la costa sur. Es directa la relación entre dichas condiciones y la proporción de los latifundios extensivos e incultos.

15— Las fincas nacionales—entre las que figuran algunas de las más grandes y extensamente cultivadas del país—no han servido de ejemplo a las fincas privadas para hacer más decorosas las condiciones de vida de los colonos. Sólo en las mejores, donde hay núcleos considerables de obreros en ingenios o beneficios, se han construido viviendas y servicios modernos, bajo la presión de los sindicatos; pero los salarios son apenas más altos que los que se acostumbra pagar en la zona.

16— Tampoco los sistemas evolucionados de trabajo y de asistencia social que prevalecen en los bananales de la UFCO han influenciado a las demás fincas, porque ambas divisiones, la del norte y la del sur, son costeñas y están rodeadas casi totalmente por espacios no

CLASES SOCIALES — POPULAR

cultivados. Finqueros aislados son ejemplo de progreso en esta materia; pero los demás los resienten más que los imitan.

Trabajadores migratorios

La fuerza de trabajo agrícola más numerosa de Guatemala es la de los asalariados temporales que levantan las cosechas de café entre los meses de octubre y diciembre. El café demanda poca atención cuando está madurando; mas para su recolección el número de braceros debe aumentarse en proporción de 1 hasta 5.

Las cosechas coinciden con la época en que el maíz crece sólo en tierra fría; de ahí que a los braceros sin tierras (del altiplano y de los pueblos costeros) se unan los propietarios y los comuneros para engrosar la fuerza de trabajo disponible y migratoria, cuyo volumen ha sido el factor decisivo para que los cafetaleros puedan mantener el salario a niveles tan bajos, a pesar de la demanda cíclica de brazos.

La parte sustancial del movimiento migratorio de braceros es voluntaria. Hay también dos tipos de enganche: el que efectúa un intermediario llamado habilitador, que suele ser un mestizo bilingüe familiarizado con los indios de determinada zona, a los que contrata adelantándoles dinero o aperos de labranza (no obstante las prohibiciones legales), y la "finca de mozos" o sea la propiedad que no pocos finqueros tienen en el altiplano con colonos aparceros cuyo compromiso es bajar a la costa como asalariados a levantar las cosechas de café.

Calculamos el movimiento anual migratorio es más de 200,000 trabajadores (hombres, mujeres y niños). Entre 8,000 y 10,000 pasan clandestinamente la frontera mexicana cada año a levantar las cosechas en Chiapas, donde la necesidad de los finqueros es más poderosa que la conveniencia de imponer las leyes migratorias.

Los braceros que intervienen en este ciclo interno trabajan en las fincas en las siguientes condiciones:

1— Viven en un galpón o galera por lo general sin paredes, que poco a poco recubren con toda clase de materiales, o en una rancharía semejante o un tanto inferior a la que habitan los colonos.

2— Los oriundos de cada pueblo tienden a mantenerse juntos y apenas se relacionan con las demás unidades. Fraternalizan, en cambio, los hombres solteros de todos los poblados.

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

3— Se les paga su salario en dinero, y además se les da su ración de maíz y asistencia médica. No reciben las demás prestaciones que acostumbra otorgar el finquero a los colonos.

4— Los pagos se efectúan el sábado en el edificio administrativo, cerca del cual se improvisa rápidamente un mercado con vendedores ambulantes. Entre la tarde del sábado y el domingo, una parte del salario se queda en las cantinas de las poblaciones próximas y como multas por faltas al orden público.

5— Las familias mejor organizadas invierten sus ahorros en frutos y ganados de la costa, y van a venderlos al altiplano, a su regreso. Y

6— Sus condiciones temporales de residencia les impiden desarrollar una conciencia de sus problemas comunes y organizarse para resolverlos.

El sector urbano

La clase popular urbana, formada por más de medio millón de personas (incluso 103,400 jefes de casa), constituye el 16.6% de la población total del país. En números gruesos y con base en datos recopilados por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social entre sus afiliados y por muestreos de 800 unidades familiares hechos por nosotros en 1948 y 1951, estimamos que éstas son (todavía, en su parte fundamental) las características socioculturales de los obreros de la capital.

Media de la edad del grupo	23 años
Religión	
Católica practicante	30%
Católica no practicante	38%
Protestante	12%
Sin religión	20%
Analfabetas (mayores de 7 años)	40%
Trabajan además del jefe de casa	
La mujer en labores a destajo, dentro de la casa	60%
La mujer, fuera de la casa	30%
La mujer, sólo en oficios domésticos	10%
Los hijos, fuera de la casa	60%
Promedio anual de adultos sin trabajo	8%

CLASES SOCIALES — POPULAR

Promedio de meses sin trabajo de los des- ocupados forzosos, al año	2
Viven en casa	
Propia	32%
Alquilada	68%
Pisos de la casa, de tierra desnuda	41%
Servicio de agua corriente	
En la casa	69%
Fuera de la casa	31%
Servicio sanitario	
Excusado de tabla	71%
Inodoro	18%
Ninguno	11%
Alumbrado	
Eléctrico	71%
Candil, gas o gasolina	29%
Cocina	
En el interior de dormitorios	16%
Fuera de los dormitorios	84%
Duermen los miembros de la familia	
En un solo cuarto	25%
En dos cuartos	65%
En más de dos cuartos	10%
Familias que leen periódicos	
Regularmente	16%
De vez en cuando	22%
Nunca	52%
Familias que tienen radio	58%
Datos del jefe de casa	
Hombres	84%
Mujeres	16%
Casados	30%
Unión de hecho registrada	1%
Unión de hecho sin registrar	55%
Solteros	7%
Han vivido antes maritalmente, mínimo 1 vez	
Hombres	17%
Mujeres	12%

GUATEMALA—MONOGRAFIA SOCIOLÓGICA

Lugar de nacimiento	
La capital	61%
Las demás ciudades	21%
El medio rural	18%
Se emborrachan	
Con mucha frecuencia	18%
Con frecuencia	32%
Algunas veces	40%
Casi nunca	10%
Proceso sociocultural del jefe de casa	
Madre	
India	12%
Analfabeta	61%
Descalza	38%
Padre	
Analfabeta	48%
Descalzo	29%
Obrero	65%
Campesino	24%
Comerciante	9%
Otra ocupación	2%
Hijos mayores de 7 años	
Analfabetas	32%
Descalzos	22%
Cursaron por lo menos 3 años de primaria (los mayores de 14 años)	73%
Cursaron la primaria completa (los mayores de 14 años)	22%
Estudiantes (de bachillerato arriba)	8%
Hijos que abandonaron sus estudios de primaria	
Por tener que trabajar	89%
Por pereza o incapacidad	4%
Por enfermedad	7%
Los hijos que trabajan son	
Obreros o artesanos	58%
Vendedores o artesanos ambulantes	20%
Comerciantes	14%

CLASES SOCIALES — POPULAR

La tabulación anterior nos sugiere estas observaciones:

Por la media de edad tan baja (23 años) se deduce que la vida es en general corta entre los componentes de este grupo de la clase popular, y que figura en él gran cantidad de niños. Es alta la proporción de los que no tienen religión y aún más alto el porcentaje de los que se dicen católicos sin que dicha fe se traduzca en prácticas, ni siquiera la asistencia ocasional a los templos. Los católicos practicantes suelen ser muy devotos; entre los de ingresos medios y altos (particularmente los artesanos) abundan los afiliados a las cofradías y hermandades, cuya principal actividad es sacar en procesión a las imágenes en las fiestas de la semana santa. El analfabetismo es mucho más bajo que el de la población rural y tiende a disminuir aún más que entre ella. El grupo de preguntas relativas a las condiciones de la casa donde habitan estas familias indica que el nivel de vida es muy bajo, así como el de las condiciones higiénicas; y esto a pesar de que el 32% de las unidades familiares tengan casa propia (porcentaje que probablemente es más alto que el de la clase media). Es muy reducida la proporción de los que leen periódicos por lo menos de vez en cuando; en cambio, casi el 60% de las familias tienen radio.⁸

La abrumadora mayoría de los jefes de casa son hombres; no obstante, ya hay 16% de mujeres y la proporción tiende a subir. El 65% están unidos por matrimonios de hecho y sólo el 30% son casados; sin embargo, precisa subrayar que entre la clase trabajadora urbana la solidez de la familia no depende del tipo de unión entre los padres sino de actitudes tradicionales y de otros patrones de conducta. Por la misma razón, el hecho de que los padres no estén casados no constituye en lo que respecta a los hijos un factor de trastorno social. Es obvio que la ciudad compele hacia el matrimonio y a otras formas de convivencia predominantemente urbanas. Mas por ahora la disolución familiar, las madres solteras, los hijos abandonados y otras formas de desprotección social que abundan entre el grupo de trabajadores urbanos más que en ningún otro sector social, deriva directa y casi exclusivamente de causas económicas, de falta de acción social efectiva por parte de la iglesia (muy especialmente de la católica) y de la deficiente penetración de la escuela y de la acción social que compete a la sociedad y de una manera más concreta, al gobierno.

Muchos de los trastornos sociales que afligen a este sector de los trabajadores emanan de la promiscuidad de los barrios pobres y de la

⁸ Ver capítulo XX.

falta de urbanizaciones adecuadas. Los esfuerzos oficiales hechos desde 1944 a la fecha son considerables; pero aún hay distritos malsanos y populosos como El Gallito, los aldeaños del Cementerio, La Reforma y sobre todo, los barrancos de El Incienso, que carecen hasta de agua corriente y drenajes y se confunden con los basureros. Las casas de vecindad, donde por fines de lucro los propietarios han ido subdividiendo las viviendas, son otro ejemplo de pésimas condiciones de habitación por el nivel de sus servicios sanitarios y de agua.

El proletariado urbano está en franco proceso de mejorar en todos sentidos. Se nota considerables diferencias entre las características socioeconómicas de las tres últimas generaciones. El nivel educativo y probablemente el económico no son todavía mejores, a causa de las grandes presiones que impone la necesidad sobre las familias para que trabajen las mujeres y los niños; de este modo no pueden adquirir una capacitación técnica y tienden a disolver prematuramente la unidad familiar. Un buen porcentaje de los obreros procede de las provincias, lo cual confirma el rápido y desproporcionado crecimiento urbano de la capital por dos motivos: languidez de las actividades económicas en los Departamentos y multiplicación de las industrias en la capital.

El obrero guatemalteco no muestra muchas disposiciones gregarias. En su casa no recibe más que a sus parientes cercanos, a sus compadres y a uno que otro amigo. Son raros los ejemplos de amistad entre familias que se traduzca en paseos o fiestas conjuntas. No existen clubs o asociaciones de trato social de tipo alguno. El sindicato y el partido político tienen para los trabajadores el atractivo primordial de facilitar la convivencia; pero sólo entre los hombres. Las únicas actividades que con regularidad asocian a los obreros son los deportes (fútbol y ciclismo), las excursiones de pesca que una minoría de ellos hace cada domingo al lago de Amatitlán, por la vía férrea, y las celebraciones religiosas, que invaden con su bullicio las calles.

Puede decirse que el único centro de reunión de amigos (hombres) es la cantina. El alcoholismo está más difundido entre los obreros que entre los campesinos. Cuando más se bebe es, naturalmente, el sábado, o sea el día de pago; la juerga se prolonga a veces durante todo el domingo, pero entre semana los trabajadores beben muy raramente.

Los únicos sitios donde se congregan con regularidad las mujeres son las pequeñas tiendas mixtas que abundan extraordinariamente en todos los barrios, y las pilas o fuentes de uso público donde se lava

CLASES SOCIALES — POPULAR

la ropa. Allí circulan los chismes y las noticias, casi siempre en paz y concordia.

Pese al aislamiento de la unidad familiar, la solidaridad humana es muy profunda entre la clase trabajadora urbana. Se socorre a los desvalidos, se acompaña a los deudos y se ayuda a curar a los enfermos, muchas veces sin que medien más lazos entre las gentes que la mera vecindad.

La conciencia de clase se ha despertado muy rápidamente entre los obreros: pero todavía es poco articulada y racional. Los duros tiempos que pasaron entre 1954 y 1957 con motivo de la represión "liberacionista" los han hecho avanzar bastante en el camino de la lucha independiente y efectiva para lograr sus conquistas. A diferencia de la clase media, tan renuente a controles y tan arbitraria en su conducta social, los obreros siguen fácilmente a los líderes y se disciplinan a sindicatos y partidos; estas características son a la vez ventajosas para un movimiento laboral constructivo y firme, y riesgosas en un país donde los dirigentes políticos y sindicales se improvisan y tienden a la demagogia para lograr objetivos inmediatos como el éxito electoral o el control de los comités directivos.

CAPÍTULO XVI

EL MOVIMIENTO LABORAL

HISTORIA DEL MOVIMIENTO LABORAL GUATEMALTECO. LA SITUACIÓN ACTUAL

No es preciso insistir en que el bajo desarrollo económico, con su remanentes de la colonia y sus secuelas políticas y sociales, fue la causa de que las primeras manifestaciones de beligerancia de la clase trabajadora se hayan producido tan tarde: en 1920.

El liderazgo del movimiento unionista que derrocó al dictador Estrada Cabrera estaba en manos de los conservadores y apoyado por el clero. En este movimiento jugó papel de importancia el artesanado, precisamente por los contactos que siempre ha tenido con la iglesia católica. Silverio Ortiz, arquetipo de las virtudes y de los defectos de los gremios, era el más visible conductor de las masas de la capital, entre las que figuraban unos 6,000 obreros sin conciencia de clase.

El unionismo fue un movimiento idealista que en su obra más positiva se ajustó al programa liberal —sin el laicismo, desde luego—, ya a la sazón prostituido y traicionado por sus propios creadores. Mal podía auspiciar una organización sindical que perjudicara sus intereses de clase, y se limitó a fundar entidades mutualistas, sociedades de auxilios gremiales y una que otra cooperativa, que por su inoperancia como factores de lucha, sobrevivieron aun durante las dictaduras subsiguientes.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

Los líderes artesanales tomaron tres direcciones: los ferrocarrileros, hacia la organización reformista, que colaboraba con los patronos para obtener algunas ventajas para los agremiados; los artesanos de mayores ingresos, hacia un individualismo anarquizante, y los de oficios más modestos, hacia el marxismo que empezaron a difundir esporádica y empíricamente algunos obreros y estudiantes universitarios centroamericanos hacia 1928. Entre el tercer grupo artesanal estaba Antonio Ovando Sánchez, que fue encarcelado por el gobierno de Ubico y desempeñó un papel simbólico en los inicios de la época revolucionaria. Igualmente balbuciente era el marxismo de Pablo Wainwright, hondureño a quien fusiló Ubico "por atentar contra las instituciones sociales".

Ubico siguió una política paternalista de señor feudal con respecto a los campesinos; tuvo el acierto de abolir las deudas que los finqueros inventaban a los trabajadores para uncirlos a su servicio, y la humorada de levantarse un monumento proclamando la "liberación" del indio. Pero a los obreros no les permitió reivindicación alguna.¹

En el derrocamiento de Ubico no jugaron papel de importancia los sectores laborales, salvo algunos artesanos que ya se habían significado en el período 1920-1930. Mas a mediados de 1944, el sector obrero empezó a agitarse, no sólo porque había aumentado en número sino porque al igual que el resto de la ciudadanía oprimida, creyó que los aliados habían ganado la guerra precisamente para implantar en todo el mundo las Cuatro Libertades Humanas.

Los 108 días que mediaron entre la caída Ubico y la de su sucesor, el general Federico Ponce, fueron un período de intensa organización política y de agitación social. La Confederación de Trabajadores de Guatemala (CTG) afirma haberse constituido 6 días después del derrocamiento del ubiquismo; aunque éste no es hecho probado, sí lo es que grupos obreros, ya en concepto de tales, secundaron abiertamente el levantamiento del 20 de octubre de 1944.

¹ Por ley se prohibió el uso de la palabra "obrero" y se la substituyó por "empleado". La deflación era política deliberada del ubiquismo, sobre la premisa (?) de que un pueblo al que falta el pan y la libertad, dedica su actividad a conseguir el pan y no a botar al gobierno. En tanto que el salario medio en el campo era de 9 cts. oro diarios y el de la capital —para los trabajadores manuales— de 25 cts., más de 16 millones de dólares del gobierno estaban depositados inactivamente en los bancos. Cuando el gobierno de los EE. UU. construyó el aeropuerto militar de La Aurora en las cercanías de la capital a principios de la Segunda Guerra Mundial, Ubico se opuso a que se pagara a los obreros mayores salarios que los usuales en el país, "para que no se malacostumbraran".

EL MOVIMIENTO LABORAL — SINDICATOS

Algunos comunistas guatemaltecos y centroamericanos procedentes de México —donde habían participado en el movimiento sindical— empezaron a adiestrar a jóvenes maestros, estudiantes universitarios, tipógrafos y trabajadores de cuello blanco. Tal es la composición de los primeros organizadores de sindicatos en Guatemala.

La CTG aparece ya constituida después del 20 de octubre de 1944, y vinculada a la Confederación de Trabajadores de la América Latina (CTAL). Se componía de obreros, algunos núcleos campesinos, sectores gremiales y mutualistas, y hasta líderes anarquizantes. Sus sindicatos estaban hondamente divididos por dos pugnas: una entre la tendencia artesanal y la obrerista, y otra entre la tendencia nacionalista y la internacionalista (adscripción a la CTAL y al liderazgo comunista).

El primer pronunciamiento de la CTG contenía dos normas fundamentales: "el mejoramiento integral de las masas populares" por medio de leyes protectoras contra "la explotación capitalista", y el apoyo incondicional al gobierno. El primer sindicato que se fundó fue el de Acción de Mejoramiento de los Ferrocarrileros (SAMF); declaró la primera huelga de la historia guatemalteca y obtuvo el primer pacto colectivo de trabajo (1948). A finales de 1945 se fundó el sindicato de la compañía bananera (UFCO). En esta prelación tuvo que ver no sólo la magnitud de las empresas y la homogeneidad de sus trabajadores, sino la política de la CTAL contra las empresas norteamericanas. Ya en 1947 había sindicatos en casi todas las industrias y hasta entre los obreros de algunas fincas rústicas.

Los primeros pasos del sindicalismo estuvieron unidos a la acción política de los marxistas improvisados. Algunos intelectuales fundaron células de "capacitación" desde su puestos de gobierno y subrepticamente, en el seno del partido oficial. Se abrió la escuela "Claridad",² cuyos maestros practicaban el principio de Lenin: "Sin teoría revolucionaria no hay movimiento revolucionario consecuente"; la escuela tenía voz y voto en la central obrera y contribuyó a preparar el primer congreso de unidad sindical.

Pero la repulsa al internacionalismo y al liderazgo de los comunistas cundió entre los sindicatos más fuertes, y las tendencias gremia-

² Durante el gobierno unionista, en 1921, estudiantes universitarios y algunos profesionales fundaron la Universidad Popular, destinada a los obreros. Sus programas tenían el nivel de la enseñanza secundaria, sin adoctrinamiento político. El centro no ha interrumpido sus labores; pero su alumnado actual es casi todo de la clase media.

les, entre los artesanos. La CTG quedó reducida a una pequeña entidad cuando a sus expensas se formaron la Federación Sindical de Guatemala (FSG) en torno a los sindicatos del Ferrocarril y de la Frutera, y la Federación Regional Central de Trabajadores (FRCT) con los artesanos y el campesinado de los alrededores de la capital.

La unidad política que apoyaba al gobierno se pronunció categóricamente contra el comunismo, y Arévalo, presionado además por la jefatura del ejército, expulsó del país a comunistas centroamericanos (en 1946 y en 1948) y cerró la escuela "Claridad". Estas acciones se tomaron en virtud del artículo 32 de la constitución de 1945, que prohibía los partidos y los sindicatos con vinculaciones internacionales.

La constitución daba un marco legalista, reformista y nacionalista a los movimientos político y laboral, y hasta 1952, por lo menos, estaba adelante de la realidad. Reconocía la libre sindicalización apolítica, el derecho de huelga, el fuero laboral y establecía el tutelaje y una serie de prestaciones a favor de los trabajadores. Daba además base para la reforma agraria, la protección a las comunidades indias y el régimen de seguridad social.

El gobierno de Arévalo empezó auspiciando la cooperación entre todos los elementos de la producción para el mejor desarrollo del país. El Triángulo de Escuintla (Congreso de gobierno, obreros y patronos, en 1945) fue la expresión de esa política, que por lo demás se desmoronó rápidamente porque era imposible conciliar las causas de atraso con las necesidades de quienes lo padecían. Arévalo llevó a los ministerios de Economía y de Agricultura a representantes de la reacción y sostuvo durante todo su período la conveniencia de no permitir la sindicalización en el campo —medida, por cierto, apoyada desde un principio por la CTG—. Las protestas de campesinos de San Marcos por bajos salarios y las de los trabajadores bananeros del norte, fueron sofocadas por la fuerza.³ Como medio de encauzar el movi-

³ En la actitud del gobierno de Arévalo pesó no poco el antecedente de los sucesos de Patzicía, población mixta a hora y media de la capital. El gobernante interino —general Federico Ponce— que había substituido a Ubico, trató de ganarse el favor de los campesinos para que lo apoyaran en su pretensión inconstitucional de salir electo presidente de la república, y les prometió tierras de la nación y de los finqueros. Elementos de la reacción azuzaron a los campesinos para que reclamasen la promesa a la Junta de Gobierno que se formó a la caída de Ponce (octubre 1944-marzo 1945). Los indios de Patzicía se alzaron en armas y mataron a varios ladinos de la población; ante el temor de que cundiese por los campos una guerra con raíces étnicas, la Junta sofocó el brote masacrando a los indios con tanques y soldados.

EL MOVIMIENTO LABORAL — SINDICATOS

miento obrero se emitió un estatuto provisional, con tribunales específicos para resolver los conflictos. Pero el desarrollo sindicalista fue muy rápido y la genuina acción obrera logró la emisión del Código del Trabajo en mayo de 1947.

Los comunistas trataron de que el Código fuese una calca del mexicano; pero los legisladores del partido revolucionario insistieron en ajustarlo a la realidad guatemalteca y a la etapa de su desarrollo. La promulgación del Código sacudió hondamente a todas las fuerzas revolucionarias y fue uno de los factores de la escisión del partido único en Frente Popular Libertador (FLP) —nacionalista, de tendencias socialistas—, Partido Acción Revolucionaria (PAR) —influido por los comunistas— y Renovación Nacional (RN) —también nacionalista, de tendencias liberales.⁴

Esta división favoreció a los trabajadores porque para capitalizar votos, los tres partidos se esforzaban en ampliarles sus derechos a través de reformas al Código laboral, en apoyar a los líderes para los puestos de elección y en asesorarlos y tutelarlos en sus conflictos. Los perjudicó, en cambio, porque la campaña proselitista de los partidos —principalmente en el campo— desorientaba a las masas y las hacía contraponer su interés político a su interés de clase. La lucha de los trabajadores se redujo a lograr reformas legales y favores del gobierno y su terreno de acción fue el nivel de los líderes políticos y sindicales, cuyos defectos comunes —con honrosas excepciones— fueron el oportunismo y la demagogia. Casi todos los auténticos jefes obreros que habían empezado la lucha en 1944 quedaron eliminados y no surgieron nuevos; los conductores de partidos y de sindicatos eran todos pequeño-burgueses —profesionales, estudiantes universitarios, empleados de cuello blanco, maestros, antiguos artesanos, altos burócratas del gobierno y hasta pequeños y medianos propietarios—, salvo en el medio rural, donde las entidades políticas se veían precisadas a respetar y a fortalecer a los líderes surgidos naturalmente de la masa.

La acción de obreros y campesinos se concretó poco a poco hacia la satisfacción inmediata de sus necesidades, y obró como poderoso motor del movimiento revolucionario y como control para que no derivaran a la derecha algunos de los elementos liberales y en exceso moderados que lo jefaturaban. Empujó también a los propios líderes a abandonar su interés personal y a gestionar avances sociales. Para los comunistas sectarios y doctrinariamente mal preparados —que eran

⁴ Ver capítulo XVII.

casi todos—, la reforma agraria, la seguridad social, el cooperativismo y hasta el propio Código del Trabajo eran instrumentos “burgueses”, “reformistas” o “desviacionistas”, que alejaban al proletariado de su conciencia de clase y de su espíritu combativo; utilizaban esos instrumentos, pues, exclusivamente como temas de agitación, en espera de que el triunfo de la URSS permitiese en todos los demás países revoluciones proletarias y sociedades sin clases. Mas cuando la acción de las masas y el empeño de los sectores políticos avanzados hacían realidad esas conquistas, el PC se empeñaba en capitalizarlas y en intervenir activamente en su ejecución.

En 1949, a raíz del asesinato del jefe de las fuerzas armadas, coronel Francisco J. Arana —el más seguro presidenciable, inclinado a la derecha y temeroso de los avances sociales que estaban en marcha—, el liderazgo del ejército pasó al control de Arbenz y dejó de ser instrumento activo de la reacción. Arbenz pesó decisivamente sobre la política nacional desde ese año. El internacionalismo, el unitarismo proletario y la hegemonía del grupo comunista, que había pregonado la primitiva CTG, se impusieron. El FPL, que representaba con mayor puntualidad el espíritu de la revolución nacida en 1944, perdió el apoyo del gobierno y el control de sus masas, y al igual que los demás partidos se plegó a “la línea”; hasta altos jefes militares, para congraciarse con Arbenz, empezaron a estudiar marxismo y a expresarse en la terminología en boga.

El desfile del 1º de mayo lo dirigieron por primera vez los sindicatos en 1951, llevando a la zaga a los partidos políticos. En octubre de ese mismo año culminó la labor unitarista al fundarse la Confederación General de Trabajadores de Guatemala (CGTG). Se disolvieron las entidades semiartesanales y las distintas federaciones de trabajadores, y los líderes de la primera CTG asumieron la jefatura del movimiento laboral.

Las entidades obreras desconocían mucho más que las políticas la realidad del país; sobre los problemas nacionales, sus pronunciamientos habían sido vagos y más tímidos que los de los partidos. El programa de la CGTG ya tuvo planteamientos categóricos. El congreso de unidad pidió salario mínimo de 80 cts. diarios en el campo y Q. 1.25 en la ciudad, apoyó la huelga loca que había estallado en Puerto Barrios —con lo cual sentó un precedente antilegalista— y declaró la vinculación expresa del movimiento a la CTAL y a la Federación Sindical Mundial.

EL MOVIMIENTO LABORAL — SINDICATOS

El programa de la CGTG, tras de explicar el atraso del país y de los trabajadores como resultado de la confabulación de la reacción interna y externa y del imperialismo, se fijó las siguientes metas: a) organizar y unificar a todos los trabajadores; b) lograr para ellos plena ocupación, elevación del nivel de vida y salarios, y legislación protectora completa; c) luchar contra cualquiera limitación a las libertades democráticas; d) apoyar la reforma agraria y las demandas de los campesinos; e) cooperar para el progreso y la independencia económica del país, y f) oponerse a la guerra y a sus causas. Tres principios sustentaban ese programa: movimiento obrero libre de influencia patronal y aun gubernamental cuando perjudicase a sus intereses, democracia sindical y educación de la clase obrera "dentro del espíritu de solidaridad internacional".

Se procedió a organizar federaciones de industria y se estimuló la labor de unificación en provincias. En su segundo congreso (1954), la CGTG proclamó contar con 500 sindicatos y 104,000 afiliados. Tales cifras seguramente no ascendían a la mitad; en todo caso, la central llegó a tener más afiliados que cualquiera de los partidos revolucionarios.

Los líderes obreros nunca consiguieron elevar a la categoría de principio unitario la internacionalización, pues la rechazaban casi todos los sectores obreros, hasta el punto de que en este hecho hay que explorar el bajo grado de adhesión que hubo entre las masas al gobierno de Arbenz en la época de su caída. Después de 1951 la acción obrera se politizó; las huelgas y los paros se hicieron casi exclusivamente contra las empresas norteamericanas (UFCO, Ferrocarril, Empresa Eléctrica, Pan American Airways). Las reivindicaciones positivas a favor de los trabajadores se postergaron ante la "batalla internacional" traducida en consignas que se repetían en todos los desfiles, publicaciones y mítines sin que la gran mayoría las comprendiese, siquiera.⁵

⁵ Los excesos en este sentido fueron similares a los de la época cardenista en México. Las consignas usuales eran "vivas" a la URSS, Stalin, Mao Tse-tung, Lombardo Toledano y a la paz, y "muera" al imperialismo yanqui, al Plan Marshall, al Plan Clayton, a Sigman Ree y a los "guerrilleros imperialistas". Nunca faltaban pronunciamientos sobre los conflictos internacionales—Corea, Indonesia, África del Norte, Tailandia—ni sobre conflictos laborales en ciudades europeas y hasta en aldeas africanas. Los problemas locales—alzas de salarios, obtención de prestaciones, cambio de un administrador de finca—desaparecían bajo esta masa de consignas.

“La cuestión decisiva para el PC es quitar el poder político a la burguesía” —había dicho Dimitrov. Esta norma orientó totalmente la actividad de la CGTG y del PC entre 1951 y 1954. Desnaturalizando su función sindical, la primera empezó a gestionar los intereses de inquilinos, artesanos, burócratas, compradores de lotes urbanos, etc. Ciertamente es que no había ministros o subsecretarios representantes del PC; pero su influencia se proyectaba directamente a través de la presidencia de la república y además, todos los instrumentos de acción social estaban en sus manos o de políticos dóciles a ellos.⁶

Aunque nominalmente seguían funcionando algunas de las entidades políticas activas en escala nacional entre 1945 y 1951, los principales líderes se concentraron en el Partido Revolucionario Guatemalteco (PRG), cuya gestión se limitaba casi exclusivamente a la cima de la administración pública. Ahí se enredó también el esfuerzo principal del binomio CGTG-PC, con la consiguiente neutralización de su lucha contra los intereses de la nueva burguesía cafetalera y algodónera gubernamental. El Frente Democrático Nacional —otra idea estratégica de Dimitrov— sirvió principalmente para someter todas las fuerzas sindicales y políticas a la voluntad de Arbenz; no se recuerda, en efecto, una sola instancia en que dichas fuerzas hayan impuesto línea política alguna al presidente.

Esta burocratización no podía menos que afectar adversamente

Este fervor generoso, pero desorbitado, tenía eco en el oportunismo de los líderes políticos, al tanto de que Arbenz estaba plenamente identificado con el PC local y el internacionalismo obrero—hasta el punto de que así lo declaró categóricamente en su informe anual ante la cámara legislativa el 1º de marzo de 1953, con sorpresa del cuerpo diplomático y de todos los jefes militares allí presentes—. Varios diputados del partido oficial discursaban sobre la inminente implantación del comunismo en el mundo entero; cuando murió Stalin, la asamblea legislativa decretó un minuto de silencio como manifestación de duelo nacional (Cf. Diarios de Sesiones y grabaciones magnetofónicas oficiales del Congreso Nacional de Guatemala, 1951-1954).

Habría que explorar hasta qué punto los errores de política y de táctica cometidos por la dirección del movimiento obrero guatemalteco se debieron a inspiración de la CTAL y particularmente de su jefe, el Lic. Vicente Lombardo Toledano, quien desde México y sin conocimientos del medio extraño, ejerció una influencia rectora creciente desde 1950.

⁶ Por ejemplo, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, el Departamento de Fincas Nacionales (que administraban más del 32% de las fincas en plena producción con que cuenta el país, y que son propiedad de la nación), el Departamento Agrario (órgano de ejecución de la reforma agraria), todos los órganos de publicidad del gobierno, el Banco Nacional Agrario, etcétera.

EL MOVIMIENTO LABORAL — SINDICATOS

la efectividad de la labor de capacitación y de unificación de los trabajadores. Ninguna central, en efecto, llegó a ser expresión genuina de la base; el PC sólo alcanzó una membresía muy reducida, pese a que se proclamaba un partido de clase. "El origen de los errores del Partido está en la deficiente asimilación de la línea política y en su mala aplicación", dice una utocrítica hecha en 1955.⁷

Mas donde se resintió con mayor agudeza la falta de acción organizativa fue en el medio rural. Debilitados y desintegrados los partidos revolucionarios, ninguna de las centrales obreras pudo atraer al campesinado: primero, por la idiosincrasia especial del indio —elemento mayoritario en el campo—, que si mal comprende lo que es la nación, menos aún podía abarcar el significado de la línea internacionalista, y segundo, porque los líderes obreros desconocían la realidad socioeconómica en el campo y le aplicaban un *modus operandi* teórico y ortodoxo. Por otra parte, las centrales obreras y el propio PC fueron las organizaciones más radicales en lo internacional, pero más pequeñoburguesas y moderadas en lo interno.

Políticos hábiles se dieron cuenta de la situación y trataron de fundar un instrumento de control de las masas que habían perdido. Así surgió la Confederación Nacional Campesina de Guatemala (CNCG), que llegó a adquirir una enorme afiliación entre sindicalizados y no sindicalizados, comuneros y hasta pequeños propietarios. La CNCG se separó de la CGTG y sólo por la intervención enérgica del presidente Arbenz se la pudo someter al Frente Democrático Nacional. Los errores cometidos en el campo por todas las organizaciones de trabajadores fueron muy graves; hubo incluso, violencia y sangre entre los propios campesinos. Sin embargo, la acción de la CNCG fue acaso la que tuvo mayor arraigo entre las bases y mayor efectividad en la ejecución de la reforma agraria.

En junio de 1954, el presidente Arbenz era la fuerza decisiva en materia política y sindical, con la colaboración y el incondicional apoyo de la CGTG y del PC. Las debilidades fundamentales del régimen consistían en suponer que los gobiernos extranjeros aliados de la reacción interna no se atreverían a intervenir abiertamente para derrocarlo; en creer en la lealtad de los jefes del ejército, y en pensar

⁷ Díaz Rozzotto, J., *El carácter de la revolución de Guatemala*, ed. Costa Amic, México, 1958. He tomado de esta obra otras autocríticas y pronunciamientos de la CGTG y del PC hechas entre 1955 y 1957 por sus líderes exiliados en México. Díaz Rozzotto las cita sin esclarecer si se trata de publicaciones o de manuscritos inéditos.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

que la unidad política y sindical en la cumbre correspondía a la de obreros y campesinos en las bases. Nada sería históricamente más falso, sin embargo, que atribuir la responsabilidad en el colapso del movimiento revolucionario a uno solo de sus factores. Las limitaciones y las inconsecuencias de todos ellos estaban acordes con el atraso general del país, que no podía superarse en sólo 11 años de libre juego democrático.⁸

* * *

Desde su ascenso hasta finales de 1955, el gobierno de la "liberación", tras la bandera anticomunista, anuló la constitución de 1945 y casi todas las leyes que protegían a los trabajadores y controlaban rentas o precios. Todos los líderes políticos y sindicales se refugiaron en las embajadas y salieron al exilio; las cárceles de la república entera se llenaron con más de 10,000 obreros y campesinos por varios meses. Muchos patronos aprovecharon la represión para denunciar como comunistas a los trabajadores que habían guiado a sus compañeros en las luchas sindicales o en la denuncia de tierras afectables según la ley agraria, o que llevaban muchos años de trabajar en las empresas y por lo tanto tenían derecho a las mayores indemnizacio-

⁸ Los líderes comunistas y sindicales, con posterioridad a la caída de Arbenz, han pretendido que éste no seguía las líneas que ellos le trazaban y que por el contrario, defendía a la clase burguesa (Cf. Díaz Rozzotto, *op cit.*, pp. 166-73, 277, 280, 305). Lo primero es históricamente inexacto. Ni la CGTG ni las demás centrales de trabajadores hicieron la menor crítica al gobierno arbencista; no denunciaron el enriquecimiento indebido de algunos líderes militares, políticos y sindicales, y ni siquiera rechazaron las dádivas y los bienes con que los colmaba Arbenz a ellos y a dirigentes que bien le servían.

Tampoco es cierto que sólo los comunistas y sus adláteres hayan sido los responsables del desastre. Los errores y los aciertos del movimiento revolucionario fueron obra solidaria y colectiva de los líderes políticos y sindicales, *todos* de la pequeña burguesía, apoyados y a las veces impulsados por masas y juventudes llenas de absoluta fe en ellos. En el desvío y el colapso del movimiento son igualmente responsables el presidente Arévalo, por haber volcado su apoyo a favor de la candidatura presidencial de Arbenz a sabiendas de que representaba el militarismo y la línea comunizante, y por haber debilitado y sensualizado a los partidos nacionalistas de izquierda; éstos, por sus titubeos y su sometimiento al bloque arbencista, y los líderes obreros y comunistas, por su concepto distorsionado de la realidad nacional y su infantilismo sectario, que los indujo a tomar el "caso Guatemala" exclusivamente como una batalla contra los EE. UU. y no como lo que fundamentalmente era: un movimiento

EL MOVIMIENTO LABORAL — SINDICATOS

nes en caso de despido.⁹ Hubo destituciones masivas de empleados públicos, especialmente de maestros. La situación sobrevino tan grave que la propia embajada de los Estados Unidos presionó al presidente Castillo Armas para que la "liberación" no se transformara en una regresión completa en el campo social, pues en ello iba el prestigio del anticomunismo y de la política norteamericana. Empezó entonces a institucionalizarse el cambio. Se puso en vigor el Código del Trabajo; pero con la derogatoria de las reformas de fondo que había sufrido,¹⁰ y en vísperas de promulgarse la nueva carta magna, se emitió un decreto que convirtió el Código en un instrumento patronal.¹¹ Entre 1955 y 1956, los nuevos jueces fallaron a favor de los patronos el 90% de los 3,970 conflictos pendientes; llegó el momento en que los tribunales de trabajo quedaron inactivos y se mantuvieron abiertos por mera fórmula. Las propias centrales obreras norteamericanas (CIO y AFOL) enviaron representantes a Guatemala para defender a sus compañeros e hicieron terminantes denuncias públicas y a la Organización Internacional del Trabajo, de la represión. Similar empeño puso la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), que auspició la formación de sindicatos con líderes no co-

démocrático y burgués para beneficio de las mayorías y para la implantación de un régimen capitalista independiente. Del México del general Lázaro Cárdenas se imitó casi todo lo negativo y muy poco de lo positivo: en ninguna declaración revolucionaria se recordó la flexibilidad y el patriotismo con que el presidente Cárdenas supo cumplir su programa sin comprometer a la revolución mexicana, hasta el extremo de que apoyó como su sucesor al general Manuel Ávila Camacho, hombre moderado que consolidó los avances logrados en el período anterior.

Como ya explicaremos al tratar de los partidos políticos, las causas internas en nada menguan la responsabilidad histórica del gobierno de los EE. UU. por haber *intervenido* directamente y a través de los gobiernos dominicano, nicaragüense y hondureño hasta obtener el derrocamiento de Arbenz y la involución del movimiento empezado en octubre de 1944.

⁹ Uno de los expedientes más socorridos era éste: las "leyes de seguridad" permitían encarcelar a un hombre hasta por 60 días sin expresión de causa, y el nuevo estatuto laboral establecía como razón de despido justificado el abandono de empleo por 5 días; al denunciar como comunista al obrero veterano se le tomaba preso y a los pocos días el patrono hacía levantar el acta de rigor y lo cesaba como ausente "sin causa justificada". Algunos periódicos de la época ("Lunes", "Hoy", "El Estudiante" y a veces "Prensa Libre") denunciaban vigorosamente estos hechos.

¹⁰ "El Guatemalteco", diario oficial, 14/vol. 142/ 10 ago. 1945; 75/vol. 146/29 feb. 1956.

¹¹ *Ibid.*, 54/vol. 143/2 feb. 1955.

munistas salidos de las bases.¹² El gobierno trató de organizar un movimiento obrero "liberacionista" y financió la Federación Autónoma Sindical (FAS), con un miembro activo de la acción social cristiana como director y asesor, y un artesano como secretario general; el clero, por su parte, también quiso organizar la sindicalización católica. Los trabajadores repudiaron a estas organizaciones, especialmente con su masiva abstención a tomar parte en las dos celebraciones del 1º de mayo; menos de un año y medio después de su aparición, los sindicatos católicos se habían disuelto y todos los dirigentes oficializados de la FAS perdieron el liderazgo.

Por esos días se fundó también el Consejo Sindical, patrocinado por la ORIT, que logró afiliación de cierta importancia entre los empleados de comercio y trató de mantenerse independiente de la línea del gobierno. Su unión con la FAS no se ha conseguido.

El 1º de mayo de 1956 fue celebrado por todos los sindicatos que ya se habían formado, y por fuerte contingente de trabajadores aún no organizados. En el parque central de la ciudad de Guatemala se realizó un mitin donde obreros y estudiantes libres desalojaron a los dirigentes gobiernistas del presidium y plantearon con gran crudeza la situación laboral; pocos días después, algunos de los oradores fueron vergajeados y expulsados del país.¹³

A finales de 1956, la FAS, jefaturada por líderes electos libremente, obtuvo el reconocimiento de su personería jurídica, cambiando su nombre por Federación Autónoma Sindical de Guatemala (FAS-GUA), a la cual se adhirieron los nuevos contingentes obreros y a principios de 1958, los primeros grupos de campesinos. Durante el año de 1957 continuó la represión contra los trabajadores; no obstante, el 1º de mayo se celebró con independencia y dignidad, y con renovadas y encendidas muestras de repudio hacia el régimen de Castillo Armas.

El apoyo principal del gobierno de la "liberación" en lo interno, provenía de los terratenientes interesados en recuperar las tierras

¹² También las violaciones a los derechos humanos llegaron al grado de provocar las protestas de la Federación Americana del Trabajo y del Congreso de Organizaciones Industriales (ambas de EE. UU.), y de la propia Organización Internacional del Trabajo, dependencia de las Naciones Unidas, según documentos RJU/RU-Tur-1-27 (D), 24 mayo 1956.

¹³ Prensa de la capital de Guatemala, 26 de junio-10 de julio, 1956. Utilicé estos hechos, de los que fui víctima como director de "Lunes" y "Hoy", como fondo del cuento "La Frontera", *Cuadernos Americanos*, No. VI, México, 1956.

EL MOVIMIENTO LABORAL — SINDICATOS

expropiadas y en destruir la reforma agraria y la legislación laboral. Nada tiene de extraño, pues, que la contrarrevolución en el campo haya sido más profunda que en las ciudades. La represión fue particularmente severa en el oriente, el norte y la costa sur, zonas todas donde son más candentes los problemas agrarios o donde por la índole de las relaciones de trabajo, la clase laborante tiene mayor conciencia. Más adelante examinaremos el cambio en el medio rural;¹⁴ anticipamos que la reforma agraria quedó casi totalmente liquidada por la fuerza o porque los parcelarios abandonaron sus dotaciones. Como consecuencia de todo esto, el campesinado volvió a su rencorosa falta de fe en partidos, sindicatos, gobiernos y todo tipo de organizaciones provenientes de la ciudad.

La experiencia de 1954 a 1957 fue fecunda para los trabajadores en general. Por una parte los percató de que los derechos laborales obtenidos a través de los partidos en el poder y de los gobiernos, son precarios; y por la otra, despertó en ellos espíritu de lucha y conciencia de que las conquistas llevan tiempo y sacrificio. Dos actitudes emanan de esa época: la desconfianza de los obreros hacia los sectores políticos de izquierda que empiezan a reorganizarse, cuando sus programas no son suficientemente definidos, y la desconfianza de los campesinos hacia los sectores políticos que están en el gobierno, cualesquiera que sean su filiación y sus promesas. Desde principios de 1958, el movimiento laboral emprendió una marcha cauta, en cuyos destinos interviene el conglomerado de base en más alto grado que entre 1945 y 1954.

La situación actual

Al ser asesinado el presidente Castillo Armas se produjo una serie de cambios que culminaron con las elecciones presidenciales de principios de 1958. La clase popular jugó en ellas un papel decisivo. Los obreros acuerparon en masa al Partido de la Revolución, que también se vio respaldado por los trabajadores de las fincas más evolucionadas (costa sur, costa norte y parte del oriente). En su mayoría abrumadora, el campesinado indio apoyó al candidato derechista de la oposición, general Miguel Idígoras Fuentes. A pesar de que contaba con todos los recursos políticos y económicos del gobierno, el

¹⁴ Ver cap. XXIII.

Movimiento Democrático Nacional (que había sido el partido titular de Castillo Armas) no consiguió respaldo alguno entre la clase popular. Las elecciones fueron honestas y por ello los resultados son de la mayor importancia en lo que respecta al sector laboral.

El campesinado indio —o sea la mayoría de la población— apoyó a un candidato de la derecha por las siguientes razones: a) Una rebelión abierta contra sus líderes tradicionales. La mayor parte de éstos —ladinos de los poblados pequeños y medianos, y campesinos aladinados que también fungen como intermediarios en los negocios de la población ladina— habían sido organizadores de masas en la época de Ubico y durante los dos regímenes revolucionarios; todos fueron encarcelados o perseguidos apenas triunfó la "liberación" en 1954. Pues bien: no muchos meses después de recuperar la libertad, esos mismos líderes empezaron a trabajar como organizadores de las fuerzas políticas y laborales de Castillo Armas. Perdida toda fe en ellos, los campesinos estuvieron dispuestos a votar por cualquiera que no fuese el recomendado por la línea oficial. b) La falta de acción del Partido Revolucionario en la zona rural. El grupo fue legalizado hasta finales de diciembre de 1957, o sea menos de dos meses antes de las elecciones; empezó a operar en circunstancias muy difíciles y para conservar su legalidad, evitó todos los actos que pudiesen acarrearle el sambenito de comunista, tan tenaz y diversamente utilizado por el gobierno y la iglesia católica entre 1954 y 1957. Apenas trabajó, pues, en el medio rural, no sólo para evitar la agitación sino porque cometió el error —por lo demás común a todos los sectores políticos que actuaron en esos momentos— de considerar que siguiendo el rumbo tradicional, serían el gobierno y su gente los que controlarían a la masa india. Y c) El único candidato que ofrecía ciertas garantías a los indios era el general Idígoras, primero porque como militar ex miembro del equipo ubiquista, nadie podía tildarlo de comunizante, y luego porque tuvo el acierto de ofrecer un programa comprensible y viable que afrontaba algunos de los problemas de los grupos indios.

En el curso de 1958 y hasta la actualidad, ha cundido un movimiento de reorganización muy activo entre los trabajadores. Los profesionales del sector revolucionario se han encargado de nuevo de la dirección de los asuntos sindicales; el Partido de la Revolución —a pesar de sus pugnas internas— agrupa a buena parte de los obreros y de los campesinos organizados, y otros sectores revolucionarios di-

EL MOVIMIENTO LABORAL — SINDICATOS

rigen al resto de la masa laboral. Los comunistas no operan como grupo estructurado en esta labor; pero su influencia no es poca a través de sus simpatizantes, entre algunos sectores obreros de la capital. Casi todas las agrupaciones obreras y campesinas han desalojado a los líderes que les impuso "la liberación" y se advierte que en la mayoría de los sindicatos hay líderes jóvenes, distintos de los de la época arbenquista y sin conexiones con el sector comunizante. Como siempre, los grandes sindicatos ferroviarios y de las plantaciones bananeras forman la avanzada del movimiento laboral. Ha vuelto la actividad en los tribunales de trabajo y se plantea con bastante libertad conflictos individuales y colectivos, incluso algunas huelgas de gran envergadura, como la de la empresa ferroviaria a principios de 1957. Todavía no existen trabajos eficientes para la unificación de los sindicatos; pero ya hay 48 de ellos inscritos: 22 industriales, 6 agrícolas, 4 de transportes, 10 de comercio y 7 más de otras actividades públicas y privadas (datos de 1958).

La organización de los trabajadores agrícolas marchan a paso mucho más lento, tanto por el régimen prohibitivo de la nueva legislación laboral cuanto por la actitud desconfiada que perdura en muchos sectores campesinos contra todas las entidades políticas (inclusive los sectores revolucionarios) interesadas en estructurar a las masas. El campesinado indio independiente, o sea el que no radica en las fincas de los ladinos, ha llegado recientemente a ser una fuerza política nueva y muy poderosa; al comprobar que no se le derivó daño alguno por haber votado en contra de la línea gubernamental en las elecciones de 1958, cree en la legitimidad del voto secreto y en su gran mayoría ya no podrá ser "administrado" políticamente por el gobierno. Este nuevo sector indio tiende a ahondar aún más de lo habitual, su segregación del sector laboral urbano y de las organizaciones sindicales de las fincas, porque considera que sus intereses no son comunes. En efecto: el campesinado indio tiene mentalidad de pequeño propietario, gran sentido de independencia y afán de mejorar el rendimiento de su trabajo adoptando todas las técnicas que juzga adecuadas; el Servicio de Fomento a la Economía Indígena, al que asesoran las Naciones Unidas, ha comprobado todos estos cambios recientes en diversas zonas del país, a través del estudio y de la práctica en el campo mismo de los hechos.

Hasta ahora, ninguna entidad política ha tenido el cuidado de profundizar el conocimiento del campesinado indio como nuevo fac-

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

tor de opinión independiente. Puede asegurarse que este segmento considerable de la población guatemalteca se inclina aceleradamente a moverse en el campo político ya no por influencia de personas o de contingencias momentáneas sino en respaldo de programas prácticos para la solución de sus necesidades.

CAPÍTULO XVII

LOS PARTIDOS POLÍTICOS¹

EVOLUCIÓN: SIGLO XIX, HASTA 1944. EL MOVIMIENTO DE
1944-54. LA "LIBERACIÓN", 1954-57. LA SITUACIÓN
ACTUAL

Las primeras agrupaciones políticas empiezan a formarse en Centroamérica con sorprendente antelación a muchas de Europa.² Coinciden con el fortalecimiento de la clase media, el afán de superación del atraso colonial y la influencia del liberalismo entre los intelectuales de la burguesía.

Sabido es que todos los movimientos liberales iberoamericanos se inspiraron en los enciclopedistas franceses, los economistas ingleses y los ideólogos de la revolución norteamericana.

Los Estados Unidos no tuvieron encomienda, inquisición, latifundios improductivos, predominio de una clase alta parasitaria, barreras

¹ La bibliografía que utilizamos para documentar este capítulo, además de los libros que se mencionan específicamente en notas subsiguientes, es: Mendieta y Núñez, L., *Los partidos políticos*, IIS, sin fecha; *Las clases sociales*, *op. cit.*—Monteforte Toledo, "Principales fundamentos sociológicos de la legislación liberal mesoamericana", *op. cit.*—Sáenz, "Raíz del pensamiento liberal en Centroamérica", *op. cit.*—Duvager, M., *Los partidos políticos*, FCE, 1957.

² En 1850 había partidos políticos en casi todos los países hispanoamericanos, en contra de lo que afirma Duvager en *op. cit.*, p. 13.

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

de clase y casta, ni influencias mutuas entre grandes culturas india y cristiana. De aquí que su revolución fue simplemente una victoria contra el colonialismo y el ascenso al poder de una clase media homogénea y vigorosa, que de inmediato pudo desarrollar una economía moderna. Por otra parte, el avance del capitalismo norteamericano fue tan rápido —gracias a la revolución tecnológica— que pronto se proyectó al resto del continente. Al principio la intervención se proponía expulsar a los imperios europeos y consolidar a los grupos progresistas en las nuevas repúblicas; mas desde mediados de siglo empiezan la búsqueda de mercados, la procura de materias primas baratas y la acción de los filibusteros, hasta culminar a fines de siglo con las grandes inversiones en servicios públicos, empresas mineras y agrícolas; desde tal expansión, demócratas y republicanos procuran por igual fortalecer a las minorías reaccionarias y no a los sectores progresistas.

Nada tiene de extraño, pues, que los liberales centroamericanos hayan tomado como modelo más adecuado la revolución acaecida en Francia, donde las condiciones socioeconómicas eran más similares a las de estos países.

Las ideas liberales comenzaron a expresarse casi al mismo tiempo en toda la región mesoamericana; pero fue en México donde precedieron la independencia, la primera constitución republicana y la propiamente liberal que se emitió en 1857, seguida de las importantes leyes de reforma. En todos los movimientos políticos centroamericanos y particularmente en los guatemaltecos, se encuentran como antecedentes las experiencias mexicanas.

A finales del siglo XVIII se organizó en Guatemala la "Sociedad de amigos del país", que enjuició duramente al régimen colonial y propuso una serie de planes para remediar el atraso y combatir los privilegios. Un costarricense, fray Antonio de Liendo y Goicoechea, formó a través de sus cátedras en la Universidad de San Carlos Borromeo a una de las generaciones más brillantes que ha dado el istmo; en ella figuraban los hombres que declararon la independencia, elaboraron la primera legislación moderna y trataron de mantener unida a la patria centroamericana. Notable fue su participación en las constituyentes de Bayona (1808) y Cádiz (1811), así como en la de 1820, en la cual el veleidoso Fernando VII se vio precisado a jurar la Carta de Cádiz, que había derogado al subir al trono. El guatemalteco Antonio Larrazábal llevó a Cádiz un pliego de instrucciones que resumía el sentir de la burguesía intelectual de Centroamérica. Pedía la declaración de los derechos del hombre, la libertad de comercio entre las

PARTIDOS POLÍTICOS — EVOLUCIÓN

provincias, la supresión de estancos y monopolios, la limitación a los poderes del rey por medio de un consejo, la solución de los problemas económicos como premisa del buen gobierno, la fijación de precios y salarios justos, la tributación general (incluso al clero) a base del impuesto sobre la renta, la enseñanza obligatoria y la libre emisión del pensamiento. José María Álvarez, por el ayuntamiento de San Salvador, llevó instrucciones aún más radicales a las cortes de 1820.

Como se ve, semejantes aspiraciones eran una verdadera "ideología económica-política respaldada por un grupo de personas", requisito que en 1816 Benjamín Constant consideraba indispensable para definir a un partido político.³ El movimiento liberal origina, pues, el primer partido de Guatemala, que aún antes de la declaratoria de independencia ya funcionaba con dirigentes, juntas, afiliados, periódicos y una doctrina típica de las revoluciones burguesas del siglo XIX.

Ni mancos ni perezosos, los representantes de los intereses afectados—el clero, los terratenientes, los grandes comerciantes y la burguesía española— se reúnen en torno a órganos similares y forman el partido conservador. Esta conjunción era más sólida que la primera, no sólo porque representaba a la clase tradicionalmente dominante sino porque contaba con todos los medios de la riqueza.

Se advierte en la génesis de los dos partidos muchos caracteres semejantes: su origen en élites, su énfasis en ideologías y no en programas, su virulencia combativa, su tendencia al caudillismo, su localización en las ciudades y especialmente en las capitales, su propósito central de lograr una mayor representación parlamentaria y su absoluta intransigencia para aceptar iniciativas o personas del partido opuesto—aunque fuesen buenos para la nación—. Hay también analogías en la configuración interna de ambos partidos: tendencias a la oligarquía y a la perpetuación del pequeño grupo de los dirigentes,

³ Durante buena parte del siglo XIX el elemento de compactación de un partido político era la "ideología", o por lo menos ése era el punto central que los sociólogos exigían para definir el partido. La sociología moderna pone otro énfasis en la definición; para Marx el partido es la expresión política de una clase social. Mendieta y Núñez en *Los partidos políticos, op. cit.*, p. 18, tras exponer las definiciones de Weber, von Eckardt, Luder y Kranenburg, propone la suya así: "... agrupación temporal o permanente de ciudadanos guiados por un líder y unidos por intereses comunes que tratan de satisfacer de acuerdo con un programa de principios y mediante la retención o la conquista directa del poder estatal, o ejerciendo influencia en las orientaciones del mismo". Nos parece aceptable, salvo en lo referente al liderazgo, que en nuestro tiempo no radica en una sino en varias personas.

predominio gradual del bloque parlamentario sobre el resto del partido, debilidad por falta de estructura vertical o de participación de todos los miembros en la vida de la organización, preocupación por obtener la afiliación de personalidades y no de las masas, sostenimiento no por cuotas fijas sino por donativos cuando están en la oposición y por fondos del erario público cuando están en el poder. Apenas llegan al gobierno, ambos pierden cohesión, tienden a escindirse en grupos en torno a funcionarios presidenciables, estimulan la membrecía a través del otorgamiento de cargos públicos, sacrifican sus principios ideológicos y propenden a aliarse con las tradicionales minorías dominantes.

En cambio, hay muchas diferencias entre los dos partidos. Hasta fines del siglo XIX los liberales significaron el progreso. Ciertamente es que en su fase inicial no pretendían declarar la república ni modificar el estatuto de la iglesia. Mas luego son republicanos, federalistas; partidarios de reformas agrarias y fiscales, de la promoción de nuevas fuentes de riqueza, de la modernización de la técnica y de la democratización de los cargos públicos. Apenas llegan al gobierno en 1829, separan a la Iglesia del Estado y expropiaron los bienes del clero, y al volver a él en 1871, implantan una reforma fundamental en casi todos los órdenes de la vida del país.

Los conservadores avanzados también apoyaron la independencia—inclusive el clero nacional, que como en México, llegó hasta pedir la supresión de los privilegios de la Iglesia—. Pero cuando la naciente clase media empezó a atacar las bases del semifeudalismo, se opusieron sistemáticamente a todo cambio. Auspiciaron la anexión de Centroamérica al imperio de Iturbide;⁴ en la oposición exigieron libertades y abusaron de ellas, y en el gobierno las conculcaron, y por fin rompieron la unidad del istmo.

Desde la declaratoria de independencia y en particular en la constituyente de 1824, aparece el germen del separatismo. Guatemala se vuelve la sede de los conservadores, en tanto que en las provincias predominaban las ideas de progreso. En 1829, el general hondureño Francisco Morazán mantiene por la fuerza la unidad y con el Dr. Mariano Gálvez como jefe del Estado de Guatemala, pone en vigor reformas increíblemente adelantadas para su época. Pero el grupo más

⁴ Secuela de estos acontecimientos, fue la anexión de las provincias guatemaltecas de Chiapas y Tabasco a México, tras un plebiscito que en Centroamérica se tildó de espúreo, porque se practicó cuando ambas provincias estaban ocupadas por fuerzas militares mexicanas.

PARTIDOS POLÍTICOS — EVOLUCIÓN

compacto y aún sustentado por la socioeconomía colonial, seguía siendo el conservador, que dirigido por el intrigante obispo Casaus y Torres, provoca el levantamiento del general Rafael Carrera, un campesino guatemalteco, semianalfabeta; vuelve al poder en 1839 e instaura un régimen retrógado que dura 32 años.

El fortalecimiento del régimen liberal en México de nuevo incita a las élites intelectuales guatemaltecas a la rebelión. En 1871, dos caudillos, Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios, invaden el país por Chiapas e imponen por la fuerza el sistema liberal, que duró hasta 1944. Las nuevas leyes confirmaron y ampliaron las de Gálvez y transformaron profundamente la economía, la familia y la sociedad en general.

En el orden familiar se creó el matrimonio civil, el divorcio, la igualdad de hombre y mujer, la de los hijos dentro y fuera del matrimonio, y el contrato sobre el régimen de bienes. Se igualó ante la ley a todos los ciudadanos, sin distinciones de "raza" o condición social y se proscribió enérgicamente todos los privilegios.

Hemos analizado ya los cambios en el orden agrario.⁵

En lo económico se promovió la agricultura moderna, la industria, las inversiones extranjeras, el sistema bancario eficaz y los pequeños y medianos negocios, y se creó una serie de condiciones que hicieron posible el desarrollo del capitalismo.

A partir de 1871, los conservadores pierden el poder político y ven menguar rápidamente sus preeminencias económicas y sociales. El presidente Barrios muere en 1885 al intentar por la fuerza la unificación de Centroamérica. Hasta fines de siglo, la pugna entre los dos partidos históricos se centra en torno a realizar la revolución burguesa o mantener la estructura semifeudal.

En 1899 sube al poder el Lic. Manuel Estrada Cabrera y durante 22 años mantiene una dictadura casi tan retardataria como la de Carrera; liberales y conservadores empiezan a fundirse por lazos familiares y por intereses, y ambos integran el gobierno. En 1920, una revuelta de carácter nacional derroca a Estrada Cabrera y logra federar a tres repúblicas: Guatemala, El Salvador y Honduras. Surgen de nuevo los partidos y predominan los conservadores avanzados. Mas los liberales ya habían dejado de representar el progreso y 20 meses más tarde rompen la federación y vuelven al gobierno, aunque permitiendo la oposición legal de sus tradicionales enemigos.

⁵ Ver cap. VH.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

En 1931 empieza la dictadura del general Jorge Ubico, que tarda 14 años. Se amalgaman definitivamente los intereses económicos de los dos bandos, y el gobierno beneficia de hecho y de derecho exclusivamente a la clase alta. Surge como partido único el "liberal progresista", dominado por los liberales, que bajo el liderazgo de hombres maduros —profesionales, finqueros y generales—, logra una organización estable y nacional a través de directivas de funcionarios públicos y de caciques de provincia.

El movimiento de 1944 a 1954

En junio de 1944 estalla en la capital un movimiento subversivo que derroca a Ubico y a su sucesor —otro general que intentó asentar una dictadura—, y en octubre, inicia un régimen llamado revolucionario, que duró hasta 1954. Los ideales de libertad pregonados por las grandes potencias aliadas, la política del presidente Roosevelt hacia Iberoamérica y hacia los monopolios en su propio país, la inminente derrota del nacistascismo —cuyos métodos eran harto similares a los de las dictaduras americanas— y la influencia del nacionalismo revolucionario en México durante el gobierno del general Lázaro Cárdenas, concurren para inspirar el cambio operado en Guatemala desde octubre de 1944.

Este cambio fue provocado por la clase media bajo el liderazgo de intelectuales jóvenes, militares de mediana graduación y conservadores avanzados; pero pronto adquirió el respaldo de los trabajadores. El elemento catalizador de ese conglomerado un tanto amorfo fue el Dr. Juan José Arévalo, profesor universitario, quien por aplastante mayoría sobre la coalición de derechas subió a la presidencia en marzo de 1945.

El nuevo régimen concretó su programa en una constitución emitida a principios de ese mismo año. Su meta fundamental era liquidar el semifeudalismo, organizar un capitalismo moderno y democrático, y defender los intereses públicos con criterio nacionalista. Como novedades antiliberales, incrementó las facultades de promoción del gobierno, introdujo normas de economía dirigida, planificó una reforma agraria, protegió a las comunidades indias, dio régimen tutelado a los trabajadores y limitó los derechos individuales. Los programas del partido Acción Revolucionaria —en que se fundieron todos los sec-

PARTIDOS POLÍTICOS — EVOLUCIÓN

tores progobiernistas— y de los partidos en que éste se dividió en 1947 se inspiraron escrupulosamente en la constitución.

Por falta de organización y por táctica de secretividad, nunca se supo el número de miembros con que contaban las entidades políticas que actuaron hasta 1954; las cifras electorales nada esclarecen porque significan votantes y no necesariamente afiliados. El termómetro del arrastre popular fue el Congreso unicameral, que en las elecciones de 1949 quedó así: 30 diputados del Frente Popular Libertador (FPL), 15 de la coalición de derechas, 10 del partido Acción Revolucionaria (PAR) —que tomó el nombre de la primitiva coalición—, 5 de Renovación Nacional y 3 independientes. En los asuntos de fondo, todos los partidos revolucionarios votaban juntos; en el Ejecutivo, todos contaban con ministros y funcionarios claves.

El rompimiento del primitivo PAR en tres sectores se debió a diferencias entre camarillas, a la actitud con respecto a los comunistas y a inspiración del presidente Arévalo, al que un solo partido demasiado fuerte y cada vez más dispuesto a impulsar la reforma social y económica, planteaba muchos problemas, considerando las presiones locales e intencionales.

Eran características comunes a las entidades de izquierda: permanencia, agresividad proselitista y honestidad personal de los dirigentes.⁶ Todos buscaban el apoyo de las masas, de lo cual resultó la ampliación de los derechos laborales sin que mediara lucha de los trabajadores para obtenerlos. Faltaba también a los tres una mística eficaz: el término "revolución" significaba en la práctica lo mismo avance que estancamiento o transacción, y tendía a restar base ética a la lucha; el término "arevalismo" sólo implicaba un grado de lealtad hacia el presidente Arévalo, pues él anunció, pero nunca definió seriamente su teoría del "socialismo espiritual", y el término "reacción" llegó a desnaturalizarse porque se aplicaba a todo lo que se oponía a cada partido o al gobierno. Las tres organizaciones reclutaban miembros especialmente activos a través de los cargos públicos; esta pugna por los empleos consumió muchas energías. Los recursos provenían de las cuotas que pagaban exclusivamente los altos funcionarios afiliados

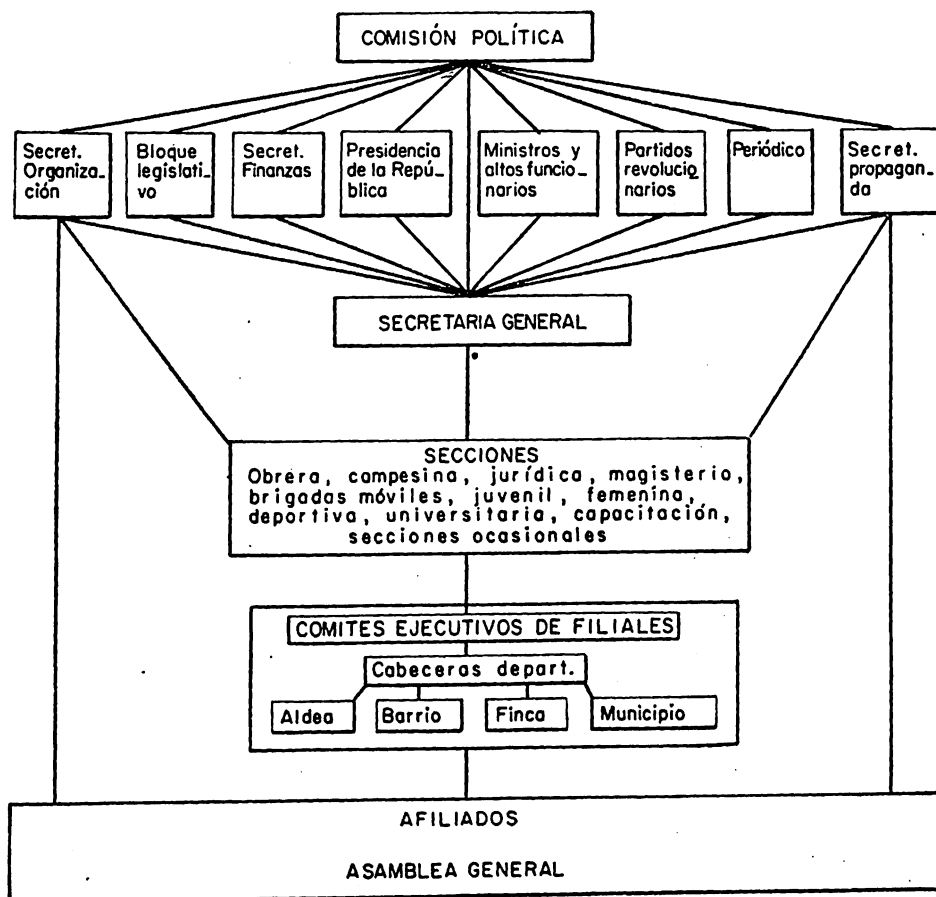
⁶ Las medidas represivas que dictó el gobierno del coronel Carlos Castillo Armas contra los políticos de los dos regímenes anteriores incluyeron una meticulosa investigación sobre sus bienes, con miras a la expropiación de los mal habidos. Más de 400 personas figuraban en las listas de la intervención. No llegaron a 10 los expropiados, y algunos por razones meramente políticas; a todos los demás se les exoneró de cargos, tras larga tramitación.

y de la ayuda pecuniaria que repartía el presidente —con la lógica consecuencia de influenciarlos—. Los tres tenían estructura nacional, con una central ejecutiva bastante cerrada. No había dependencias secretas; pero las decisiones de importancia —pese a las apariencias— las tomaba un reducido número de dirigentes inamovibles. El bloque parlamentario era el portavoz cotidiano de cada partido y adquiría creciente influencia dentro de él. Ninguno de los tres partidos pudo articular una propaganda capaz de conseguir la unidad nacional progresista frente a la coalición reaccionaria —cuya propaganda era más efectiva dentro y fuera del país—. Hasta 1951, el espíritu reformista tendió a declinar, porque: a) la constitución y el prurito legalista eran marco estrecho para una dinámica revolucionaria; b) las luchas de los tres partidos entre sí los debilitaban a todos y restaban apoyo unánime a los cambios necesarios; c) la coalición de derechas contaba con la ayuda del clero, de las empresas norteamericanas y de la presión del gobierno de los Estados Unidos para la defensa de sus intereses, y d) la mayoría de los dirigentes del ejército se inclinaba a la derecha y amenazaba constantemente con derrocar al gobierno.⁷

El FPL era el partido que mejor representaba el espíritu evolucionista de la Constitución y contaba con el mejor equipo de profesionales y de técnicos; su bloque parlamentario fue el más activo y creador. El asesinato del jefe de las fuerzas armadas a mediados de 1949 centró toda la política oficial en torno a Arbenz y puso al FPL ante la alternativa de lanzarse a la oposición o de plegarse a la dirección comunizante. Empezó, en cambio, una trayectoria vacilante; los líderes abandonaron mucho a las secciones provinciales, entretenidos en cabildos en la capital y algunos se comprometieron a trabajar por Arbenz. Esto hizo perder al partido muchas bases, que eran esencialmente civilistas, y el apoyo de la clase media que votaba por sus candidatos. En las elecciones de 1951 perdió más de los dos tercios de sus curules. La postulación que hizo de un candidato propio para la presidencia fue un *tour-de-force* en que nadie creyó: a la postre, con su pequeño contingente, respaldó a Arbenz junto con el PAR y RN, y poco después se disolvió en las nuevas organizaciones políticas.

⁷ Durante la administración del Dr. Arévalo hubo 17 complots conjurados oportunamente, incluso un poderoso levantamiento armado en 1949. Las garantías constitucionales estuvieron restringidas casi durante la totalidad de ese período; pero el ejercicio de los derechos individuales y sociales se practicó desenfrenadamente, como si todas las circunstancias políticas hubieran sido normales.

PARTIDOS POLÍTICOS — EVOLUCIÓN



Estructura de los partidos revolucionarios entre 1945 y 1954. La tenencia centralista mantenía también en contacto a la secretaría general con los comités ejecutivos de las filiales y con los afiliados directamente. Desde 1951 se introdujo reformas más complejas a los partidos que apoyaban al gobierno del coronel Jacobo Arbenz Guzmán.

RN (moderado y con un programa poco definido) era el partido de confianza del presidente Arévalo y sólo contó con afiliación masiva en algunas provincias del oriente y entre la burocracia, en especial el magisterio. También se disolvió dentro del arbencismo.

El PAR tuvo un desarrollo paralelo al del movimiento sindical, hasta que lo dominaron los líderes obreros y campesinos. Pasó al primer plano con Arbenz, quien como supuesto garante de la estabilidad del gobierno y como jefe del único sector revolucionario del ejército, tuvo la incondicional ayuda de Arévalo hasta llegar a la presidencia.

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

Triunfó contra el conglomerado de la derecha⁸ y contra un partido centrista que se desintegró apenas pasaron las elecciones. Dos fuerzas principales lo sostenían: una central política llamada Partido de la Revolución Guatemalteca—con remanentes de los partidos de la administración anterior—y una central de obreros y campesinos. Con gran intuición, algunos estudiosos⁹ previeron lo que iba ocurrir: debilitada en sus definiciones y ante la agresiva intransigencia de todos los demás sectores, la izquierda no tenía otro camino que derivar a la extrema, y en ello los beneficiados fueron los comunistas.

El comunismo surgió en Guatemala alrededor de 1928. Se localizó entre el estudiantado universitario, algunos sectores obreros y del magisterio, y entre intelectuales de la pequeña burguesía. La dictadura ubiquista lo aplastó con cárcel y fusilamiento. Algunos huyeron a México, donde entre 1932 y 1939 se adiestraron en organización sindical. Entre 1943 y 1944, o sea cuando empezaban a agitarse los movimientos cívicos contra las dictaduras en la zona antillana, los comunistas siguieron la táctica de "rodear a los tiranos"; por eso su participación fue mínima en los levantamientos de 1944 en Guatemala. Entre 1945 y 1947 variaron de táctica y abogaron por la formación de frentes de "unidad nacional revolucionaria"; al fallar en su intento se refugiaron en el PAR a raíz de la escisión del partido único que apoyaba a Arévalo. Hasta 1950, sus objetivos primordiales fueron infiltrarse en las directivas de los sindicatos y acabar con el FPL, que representaba a la izquierda con tendencias socialistas. El presidente Arévalo sacó del país con becas o puestos diplomáticos a varios jóvenes líderes que empezaban a agitar el campo; pero ante la presión de las fuerzas que rodeaban a Arbenz, tuvo que repatriarlos a partir de 1950. Los comunistas auspiciaron entonces la formación de un frente de "unidad nacional democrática", con la pretensión de incorporar en él hasta a la burguesía progresista. Nuevamente fallaron en su intento

⁸ El candidato de la derecha coaligada fue el general Miguel Idígoras Fuentes, quien en circunstancias que más tarde diremos, fue electo para la presidencia de la república a principios de 1958.

⁹ Inman, S. G., *A New Day in Guatemala. A Study of the Present Social Revolution*, Worldover Press, Wilton, Conn, EE. UU. sin fecha—Suslow, L. A., *Aspects of Social Reforms in Guatemala—1944-1949*, Colgate University, Hamilton, Nueva York, N. Y., EE. UU., 1949.—Numerosos corresponsales extranjeros, aun viendo con simpatía el proceso político guatemalteco, sustentaron el mismo punto de vista en varias publicaciones norteamericanas y europeas.

PARTIDOS POLÍTICOS — EVOLUCIÓN

y salieron de la clandestinidad, fundando el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) y controlando directa o indirectamente los comités ejecutivos de partidos y sindicatos.¹⁰

Los comunistas no auspiciaron programas extremistas. Por el contrario, manejaban las reformas sociales como tema de agitación; pero adversaron o desacreditaron algunas medidas que trataban de resolver los problemas nacionales.¹¹ Debe puntualizarse que incluso la reforma agraria fue obra personal de Arbenz y de un economista mexicano; otra cosa es que los comunistas la hayan ejecutado para sus

¹⁰ El artículo 32 de la constitución de 1945 prohibía las agrupaciones políticas ligadas a entidades internacionales como el fascismo, el nazismo, el comunismo y demás sistemas totalitarios. Este artículo fue la bandera de la oposición para constituir el frente anticomunista y para condenar dura y constantemente a los gobiernos de Arévalo y Arbenz por permitir no sólo el funcionamiento sino la inscripción legal del PGT y de las organizaciones que seguían su misma línea.

¹¹ El esquema de la posición de los comunistas y de sus simpatizantes en lo politicosocial fue el siguiente: a) actuaron dentro de la constituyente de 1945 en un pequeño bloque que pugnó por dar amplitud al articulado sobre temas sociales, por condicionar el capítulo relativo al trabajo de forma que permitiera el tipo de control político e interno que le es propicio al partido (según su experiencia internacional) y por impedir que el artículo 32 incluyera al comunismo; b) trataron de controlar la comisión que elaboraba el Código del Trabajo y al no lograrlo, se opusieron a que se aprobara; sin embargo, apenas emitido se sirvieron de él para la organización laboral y como tema de agitación para centrar la actividad obrera en torno a reformas legislativas; c) por medio de sus diputados y en la práctica se opusieron denodadamente al cooperativismo, hasta convertir el Departamento respectivo en las postrimerías del gobierno de Arbenz, en algo inoperante; d) obstruyeron por los mismos métodos el funcionamiento del régimen de seguridad social, aunque debe consignarse que cuando en la época de Arbenz llegó a presidir el Instituto un miembro del partido, las líneas fundamentales de la institución no se desvirtuaron; e) después del congreso de Varsovia en 1948, los diputados del partido —especialmente el que formaba parte de la comisión de estudios agrarios— se opusieron a la reforma agraria, argumentando que tal medida era de tipo “diversionista” y “pequeño burgués” porque fomentaba entre los campesinos el sentido de la propiedad privada y los anulaba como elementos de la lucha de clases al sacarlos del control de los sindicatos; f) adversaron todas las campañas asistenciales, crediticias, culturales y de ayuda técnica de las Naciones Unidas, porque estimaban que dicha organización era un instrumento al servicio del “imperialismo yanqui”, y g) por último, rechazaron por motivos similares los planes de integración regional, inclusive la Organización de Estados Americanos, las propuestas de la Comisión Económica para la América Latina y la Organización de Estados Centroamericanos.

finés propios, copando y politizando los órganos administrativos y crediticios del sistema. La simpatía que conquistaron entre jóvenes e intelectuales se debió a que capitalizaron para sí el sentimiento nacionalista contra la creciente intervención norteamericana. En realidad, no tuvieron mayor fuerza efectiva que la que partía del favor de Arbenz y de la colaboración de los políticos acomodaticios que con él querían congraciarse. Nunca fueron muy numerosos;¹² los rechazaban los campesinos—como indios en su mayoría—, por la configuración tradicional de su economía y por falta de conciencia de clase, y el grueso de los obreros, por ser católicos y porque advertían que los masificaban, les imponían comités ejecutivos adscritos al partido y a través de consignas internacionales de agitación, los alejaban de reivindicaciones inmediatas y positivas. En efecto: el plan de los comunistas estaba profundamente reñido con las metas que fijaba la constitución del 45: a) impedía el incremento de la propiedad privada en el campo; b) fortalecía la gran propiedad, como medio de engrosar un proletariado, y c) imposibilitaba la transformación de los métodos de producción y la creación de nuevas fuentes de riqueza, porque adversaba la inversión extranjera y provocaba condiciones negativas para la inversión nacional.¹³

¹² Casi todos los cálculos que se han hecho adolecen de deformaciones interesadas o de ignorancia de la forma en que operaba el partido en Guatemala. Los afiliados nunca pasaron de 1,300, incluso unos 300 extranjeros oriundos de España y de varios países de la zona antillana. El comité central de Moscú no auspiciaba la formación de un partido legalizado en Guatemala, sino de frentes diversos manejados por una pequeña minoría de intelectuales acordados a directivas procedentes de la central en México; por inexperiencia y por exceso de entusiasmo combativo, los dirigentes guatemaltecos tomaron casi unilateralmente la decisión de salir de la clandestinidad. Moscú reprobó inapelablemente el paso y obligó al grupo guatemalteco a transformarse en un partido de "trabajadores" y a volver a la colaboración multclasista en varios frentes. Los simpatizantes y colaboradores figuraban en especial entre el estudiantado universitario y de magisterio, y entre burócratas e intelectuales de la capital; sumaban unos 2,300 y solían llamarse a sí mismos sectores "progresistas" o "democráticos". La membrecía del Partido Guatemalteco de Trabajadores no puede servir en manera alguna para calcular la fuerza numérica de los comunistas porque: a) los campesinos ignoraban por completo lo que es el comunismo; b) eran reclutados automáticamente y por procedimientos indirectos, en conexión con ciertos actos administrativos; por ejemplo, cuando se les otorgaba créditos del Banco Agrario o parcelas durante el proceso de la reforma agraria de 1952-54, o cuando líderes políticos los dirigían en sus conflictos de tierras.

¹³ Las cifras están a la vista y prueban la retracción del capital, la dis-

PARTIDOS POLÍTICOS — EVOLUCIÓN

La actuación del partido comunista tuvo, sin embargo, algunos aspectos positivos para el movimiento revolucionario: a) hizo más tolerables ante la opinión pública —tan retrasada en materia política— a los otros sectores de la izquierda; b) despertó la actitud científica para estudiar las realidades económicasociales, y c) contribuyó a que todos los partidos se volvieran expresiones de clases e intereses, y a que se desbrozaran del verbalismo que heredaban de la época liberal.

* * *

Cada vez que las derechas se organizaron en partidos permanentes, fueron pulverizadas porque les faltaban masas y programas. En 1949 iniciaron la táctica que finalmente les dio el triunfo: a) operar por medio de uniones cívicas, católicas, regionales y gremiales; b) reducir su definición exclusivamente al 'anticomunismo'; c) desprestigiar y negar cualquier obra constructiva del gobierno; d) incitar a los jefes militares al cuartelazo, y e) consumir el poder de la izquierda en escaramuzas sin trascendencia. Todas las organizaciones, católicas y liberales se fundían para las elecciones; pero cada vez perdían mayor número de puestos electivos.¹⁴ Por último, al comprobar que no bastaba el frente interno para llegar al gobierno y que Arbenz sofocaba los complots sin la lenidad que había empleado la administración anterior, el arzobispo, unos cuantos abogados, políticos y terratenientes, y no pocos jefes militares, se confabularon con la embajada norteamericana para escalonar una acción que iba desde la propaganda en la prensa nacional y extranjera, hasta el estrangulamiento económico y la invasión.

El gobierno de Arbenz perdió el apoyo de la mayoría de la opinión pública por lo siguiente: a) el ostentoso predominio de los comunistas; b) la venalización de algunos de los líderes políticos y militares más significados; c) la intransigencia y la agresividad del

minución de los depósitos y del medio circulante, etc., desde principios de 1952. No así la producción, que mantuvo un sostenido ritmo alcista, con repercusión en la balanza de comercio y en el nivel moderado de los precios; y ello porque como veremos adelante, el campesinado indio produce casi la totalidad de las subsistencias y en esta época tuvo apoyo real del gobierno.

¹⁴ La oposición (casi siempre a través de candidatos llamados independientes), de 320 alcaldes tuvo el 35% en 1947, el 30% en 1950 y el 25% en 1953; y de 64 diputados tuvo el 26% en 1947 y el 19% en 1951.

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

partido oficial, equivalente a la actitud de las derechas; d) la aplicación de métodos ilegales para reprimir a los sediciosos; e) la politización de la reforma agraria, que afectó no sólo a algunos latifundistas sino a medianos y hasta a pequeños propietarios, y que beneficiaba casi exclusivamente al campesinado adscrito a los partidos oficiales; f) la agitación en el campo, que enfrentó no sólo a desposeídos contraterrenientes, sino a campesinos, pequeños propietarios, comuneros, ladinos, indios, aldeas y villas, entre sí; g) la estrechez económica, que empezaba a afectar particularmente a la clase media por la retracción de capitales y negocios, y h) las cortapisas contra la libertad a que se había acostumbrado la ciudadanía desde 1945. De este modo tomaron beligerancia de oposición sectores que hasta entonces, sin pertenecer a partidos, habían visto con simpatía la marcha de la revolución, y gruesos sectores de laborantes se desvincularon afectivamente de partidos, sindicatos y demás organizaciones revolucionarias.

Las razones para el derrocamiento del gobierno de Arbenz con la intervención de potencias extranjeras fueron, a nuestro parecer: a) la lesión que produjeron a los monopolios norteamericanos las leyes laborales y a la empresa bananera, en particular, la expropiación de más de 80,000 h. de tierra afectable por la reforma agraria; b) el peligro que representaba un gobierno procomunista para los países vecinos del istmo y para el canal de Panamá; c) el daño que infería al prestigio norteamericano el sistemático alineamiento de Guatemala con el bloque soviético en las conferencias internacionales; d) la negativa del gobierno a condicionar las leyes para que las compañías petroleras norteamericanas pudiesen operar en Guatemala en sus propios términos; e) los perjuicios que sufrirían los monopolios eléctrico y de transportes si continuaban los planes para liberar la economía nacional de su sujeción a ellos; f) la oposición que presentaba a la inversión y hasta a la ayuda técnica de fuentes norteamericanas, y g) la compra de un armamento por valor de diez millones de dólares a un país del bloque soviético, en vista de que los Estados Unidos se negaron a comerciar armas con el régimen arbencista.

Todas las causas internas y externas del debilitamiento de partidos, sindicatos y organizaciones entraron en juego para convertir el derrocamiento del gobierno de Arbenz en una empresa increíblemente corta, incruenta y fácil. El ejército mantuvo una especie de neutralidad ya concertada. Y así, agobiado por una estruendosa propaganda más que por la fuerza del millar de hombres que invadió el país por

PARTIDOS POLÍTICOS — EVOLUCIÓN

la frontera de Honduras, se derrumbó el segundo gobierno de la revolución en junio de 1954 y con él, todas sus organizaciones.

El régimen llamado revolucionario tuvo hondas repercusiones. En el orden politicosocial:

1—Despertó la conciencia individual, de clase y política en todos los sectores. Dejaron de ser indiferentes hasta los campesinos y los estratos superiores de la clase media, que solían rehuir la participación en agrupaciones y partidos.

2—Superó la etapa en que los partidos se diferenciaban por caudillismos y por ideologías superficiales, y los indujo a formular verdaderos programas con temática social y económica.

3—Despertó conciencia de la nacionalidad en casi todos los sectores alfabetas e ilustrados, frente a la influencia del imperialismo norteamericano en el desarrollo del país.

4—Desplazó el complejo político en todos sus elementos, hacia la izquierda. Incluso la derecha llegó a admitir que algunos progresos sociales y económicos eran necesarios.

5—Fortaleció política y económicamente a los trabajadores, a la clase media inferior y a los capitalistas modernos; debilitó en cambio, a todos los demás elementos de la derecha, individualmente considerados.

6—La exacerbación de la lucha política condujo a todos los partidos a la demagogia exagerada, a la violencia, a la intolerancia y a hondas disensiones y rencores de tipo personal en todas las capas de la sociedad.

7—El clero asumió una beligerancia política que no se le permitía desde 1871.

8—La necesidad de sostenerse en el poder para realizar sus programas, indujo a los dos gobiernos a politizar y a venalizar a los líderes del ejército, y a despertar entre ellos ambiciones que finalmente contribuyeron en gran medida a la destrucción del movimiento. Y

9—La obra realizada por los partidos políticos durante esta época, a través de los gobiernos que eran su expresión, puede resumirse así: una constitución moderna y avanzada, que contenía capítulos de garantías sociales, derechos de trabajadores, régimen económico que señalaba normas nacionalistas para el desarrollo del suelo y del subsuelo, bases para una reforma agraria, sistema de protección y desarrollo de las comunidades indias y un amplio espíritu de solidaridad centroamericano y de protección al extranjero radicado en el país. De la constitución dimanaron un código del trabajo, una ley de seguridad social, una legis.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

lación bancaria que dio gran dinamismo al crédito y al sistema monetario, un instituto de fomento de la producción agrícola e industrial, una ley de uniones de hecho, una reforma agraria encaminada a acabar con el latifundio extensivo y a dotar de tierras y de asistencia crediticia y técnica a los campesinos entre quienes se dividiría todo el patrimonio rural inculto, una política internacional encaminada a promover relaciones amistosas y comerciales exclusivamente en los países democráticos y a diversificar los mercados para Guatemamala, un sistema activo de lucha contra los monopolios que taran la economía nacional y que tenía expresión en la construcción de servicios públicos del Estado, una transformación educativa que abarcaba desde la enseñanza técnica y práctica para los medios populares hasta una universidad autónoma, y, en general, una planificación de obras y servicios destinados al mejor aprovechamiento de los recursos en beneficio general y de la promoción de una economía moderna.

La "liberación": 1954-1957

El régimen de "liberación" definió taxativamente su política así: anticomunista, centrista, católica y pronorteamericana.

El anticomunismo había sido la bandera de lucha de la reacción contra los dos regímenes anteriores y equivalía a combatir todo lo que perjudicaba económica, política o socialmente a las minorías tradicionales. Ahora se transformaba en el único eslabón entre los grupos que apoyaban al gobierno y se ampliaba a la recuperación de los privilegios perdidos y a la supresión permanente de las entidades que habían formado o sostenido al sistema depuesto. Se derogó la constitución de 1945 y hasta finales de su segundo año, el coronel Carlos Castillo Armas gobernó por decreto-ley y con facultades omnímodas. Más de 2,000 dirigentes políticos y sindicales salieron al exilio y unas 9,000 personas guardaron prisión "por medidas de seguridad" entre uno y 6 meses. El ejército y 14 cuerpos de policía ejecutaron la más extensa represión política que se recuerda en Guatemala. Hubo desplazamiento de millares de empleados públicos, sobre todo de maestros. Se liquidó a los sindicatos, a los parcelarios de la reforma agraria, a las cooperativas y a los partidos independientes. El ser comunista fue declarado delito; pero era el gobierno, sin necesidad de aportar pruebas, el que señalaba quién era comunista.¹⁵

¹⁵ El conjunto de leyes de seguridad creó un estatuto que siempre podrá

PARTIDOS POLITICOS — EVOLUCIÓN

Al ilegalizarse a toda la izquierda, el gobierno no pudo ser el centro de la política nacional sino exclusivamente de la derecha. Resurgieron los partidos históricos —el liberal y el conservador— y con elementos de ambos, de los partidos revolucionarios y de la burguesía hasta entonces apolítica, se fundó el “Movimiento democrático nacional” (MDN), que adquirió la hegemonía. Sin un solo miembro de la oposición o de grupos independientes, se formó una asamblea para que elaborase una nueva constitución. Los liberales no se atrevieron a defender los principios de la Reforma y a cambio de obtener un capítulo de derechos individuales casi absolutos y un régimen de economía libre, apoyaron o toleraron el plan conservador para devolver a la iglesia católica buena parte de sus privilegios. El sector que trató de convertirse en partido de proporción nacional fue el MDN, y al efecto lanzó un pronunciamiento que más que programa era un manifiesto de lucha con métodos fascistas y los mismos principios que definían a la “liberación”. Pero nunca consiguió afiliación masiva porque pasada la euforia que produjo entre la mayoría de la clase media y por lo menos un tercio de la población la caída del gobierno de Arbenz, Castillo Armas careció del apoyo de campesinos, obreros y de parte cada vez más numerosa de las otras clases sociales. Los liberales se resintieron porque tachaban al régimen de inclinarse a los conservadores, y viceversa; el MDN, por su parte, se desprestigiaba por su ineptitud, su intolerancia y su falta de seriedad al auspiciar en la práctica una línea reaccionaria en tanto que teóricamente, pretendía encarnar a la “verdadera” revolución nacida en 1944.

citarse como único en la historia del Derecho: a) Tipificación y punición de un delito cometido antes de la promulgación de la ley. Según la jurisprudencia guatemalteca, ser comunista y actuar como tal no constituía delito entre 1945 y 1954; el gobierno de la “liberación” formó una nómina de “comunistas” con los informes proporcionados por el Servicio de Inteligencia adscrito a la embajada norteamericana —donde también figuraban como tales los nacionalistas y los que en cualquier forma habían atacado los intereses de los monopolios o la política internacional yanqui—, y lo engrosó con nombres proporcionados por finqueros, empresarios o políticos influyentes, nombres de rebeldes y de descontentos que habían luchado contra sus intereses. b) Prisión “preventiva” sin expresión de causa, hasta por 6 meses, en cualquier centro penal, incluso la penitenciaría para criminales sentenciados; y c) Dualidad de derecho y de hecho en lo tocante a garantías individuales y sociales: un régimen de legalidad para el común de la población, y una marginalización total de las personas declaradas comunistas por el gobierno, por sí y ante sí y sin previo juicio.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

El clero, bajo la jefatura del arzobispo Mariano Rosell y Arellano, se identificó públicamente con el movimiento de "liberación".¹⁶ Ingresaron al país centenares de sacerdotes especializados en campaña proselitista y política en el campo y desde centros educativos de la ciudad. Pero vanos fueron sus intentos para organizar sindicatos católicos; el partido socialcristiano no alcanzó ni el 10% de los votos emitidos en las elecciones de 1958. La actitud sectarista y oficializada de la iglesia provocó el descontento de gran número de católicos y serias desavenencias entre el arzobispado y el Vaticano. Al gobierno mismo lo colocó en posición difícil con el ejército, que por tradición es liberal.

La actitud pronorteamericana se tradujo en sinnúmero de contratos con empresas estadounidenses y de nuevas concesiones a los monopolios existentes; el subsuelo se repartió entre compañías petroleras de la misma procedencia, sin garantía ni equidad para la nación. El gobierno de los Estados Unidos, en cambio, facilitó ayuda técnica, respaldo abierto al régimen en lo internacional y por diversas vías, préstamos y dádivas que sobrepasan los 75 millones de dólares. Esta política, agravada por el indecoro con que se pregonaba y por el abandono del programa de construcción de servicios públicos y de financiamiento local de la producción que se habían desarrollado durante las administraciones anteriores, resintió a gruesos sectores de la clase media e incluso a parte de la alta burguesía nacional. Lesionó también al elemento patronal porque la embajada de los Estados Unidos ejerció amigable, pero firme presión sobre Castillo Armas para que el anticomunismo no se transformara en la abolición de todas las conquistas sociales.¹⁷

¹⁶ En todas las fiestas religiosas y nacionales, el frontispicio de la catedral metropolitana y de algunos otros templos importantes se adornaba con la bandera de la "liberación" y con las tres palabras de su divisa: "Dios, patria y libertad" (el gracejo popular decía que su significado verdadero era "Adiós, patria y libertad"). El arzobispado asistía a sesiones de la asamblea legislativa y acordaba frecuentemente con el presidente de la república; finalmente, en pastoral fraseada con toda claridad, declaró que la Iglesia respaldaba al gobierno y que los católicos debían votar por los candidatos oficiales.

¹⁷ Las organizaciones sindicales de EE. UU. enviaron a Guatemala en 1955 —presumiblemente con anuencia del Departamento de Estado— al señor Serafino Romualdi a procurar que se reorganizaran los trabajadores, con nuevos dirigentes. A su regreso a su país, el señor Romualdi —a quien la prensa gobiernista de Guatemala tildó editorialmente de comunista— denunció con energía los abusos que cometían contra obreros y campesinos los patronos y el gobierno de Castillo Armas.

PARTIDOS POLÍTICOS — EVOLUCIÓN

La debilidad del gobierno quedó patente en las pocas elecciones habidas entre 1955 y 1957, a través de un masivo abstencionismo. El asesinato de Castillo Armas restó a la "liberación" su último puntal: el prestigio del caudillo a quien siempre se trató de eximir "en lo personal" de los errores del gobierno. Pero donde quedó virtualmente liquidado el régimen fue en las elecciones para la presidencia a finales de 1957, en las que un movimiento de composición pluriclasista y nacional derrocó a los herederos de la "liberación" que trataban de imponer un fraude, y logró la repetición de las votaciones.

Puede abonarse como obra positiva al régimen de la "liberación": aumento de la inversión del capital nacional, participación de los sectores patronales en planes de desarrollo de la economía, intensificación en la construcción de carreteras, organización de una campaña socio-educativa rural, e intensificación de la actividad económica, en general, en la capital de la república.

Las principales obras negativas de dicho régimen fueron: la entrega de todos los recursos del subsuelo a empresas extranjeras sin equidad ni garantía alguna para los intereses nacionales, la ampliación de las concesiones a los monopolios norteamericanos ya existentes, la elevación de la deuda pública externa hasta el nivel más alto de su historia, el encarecimiento del costo de vida hasta el nivel más alto de su historia, la destrucción casi total de las libertades políticas y sindicales, el aniquilamiento casi total del espíritu de iniciativa entre el campesinado para el aumento de la producción, la cancelación de casi todas las conquistas económicas y sociales que se habían logrado desde 1944; el fortalecimiento exclusivo de la clase alta, con mengua de la satisfacción de las necesidades de las demás clases; la represión de las actividades culturales de tipo superior y de libre inspiración, y el alejamiento de la vida activa, de la generación de técnicos, especialistas, líderes políticos y sociales y de la burguesía progresista que habían surgido en el país desde 1944.

La campaña de erradicación del comunismo, que fue el pretexto

Similar actuación tuvo el señor Luis Alberto Monge, secretario general de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores—conocida por su posición anticomunista—. Monge visitó varias veces Guatemala entre 1954 y 1956.

Importantes periódicos de EE. UU. significados por sus estrechas relaciones con el gobierno de aquel país, censuraron repetidamente al régimen de Castillo Armas porque so capa del anticomunismo había cancelado casi todas las conquistas económicas, políticas y sociales.

y el objetivo central del régimen de "liberación", no logró el resultado apetecido. Los cuadros comunistas siguieron funcionando, principalmente entre los círculos universitarios y obreros, y muchos elementos jóvenes simpatizaron o colaboraron con ellos por estimar que en ese momento histórico significaban una lucha en pro de las libertades conculcadas y del nacionalismo económico. Las medidas represivas fueron, en cambio, bastante eficaces contra los sectores nacionalistas y de izquierda por completo desvinculados del comunismo.

La actualidad

A principios de 1958, una coalición de liberales, terratenientes del país, banqueros, un sector mayoritario de la clase media y parte del campesinado, eligió como presidente de la república al general Miguel Idígoras Fuentes.¹⁸ Aún es temprano para predecir si esta coalición se transformará en un verdadero partido político; todo depende de que el gobierno tienda a apoyarse en la izquierda —que ve con simpatía la plena vigencia de la democracia que hasta ahora se ha sostenido— o que por el contrario, represente los intereses de toda la derecha —incluso el sector católico— contra la creciente fuerza de la izquierda.

La izquierda estuvo fuera de la ley hasta finales de 1957; se le permitió entonces participar en las elecciones presidenciales y legislativas de 1958. Representa la continuación de la ideología y del programa que caracterizaban al movimiento llamado revolucionario entre 1944 y 1948. Durante el gobierno de Castillo Armas actuó en la clandestinidad, en grupos que a veces desconectados entre sí, trataron de tomar el poder por la fuerza. Gradualmente adquirió primacía el sector de la época de Arévalo, que se esforzó en orillar a los comunistas y a los elementos arbencistas que han regresado del exilio. Estas pugnas internas se han superado únicamente por la necesidad de mantener un frente con un programa mínimo común, y para conser-

¹⁸ Alto funcionario del gobierno de Ubico. Encabezaba, con Castillo Armas, la campaña internacional para derrocar a Arbenz; pero fue desplazado por el segundo y mantenido fuera del país como diplomático, durante el gobierno de la "liberación". En torno a su candidatura y contra el candidato de la "liberación" y del clero, se reunió la derecha liberal y toda la izquierda —que estaba ilegalizada— en noviembre de 1957. Al repetirse las elecciones y quedar inscrita como partido, la izquierda lanzó a su propio candidato.

PARTIDOS POLÍTICOS — EVOLUCIÓN

var el registro legal del partido; pero constantemente acercan la perspectiva de un rompimiento.¹⁹ El Partido de la Revolución (PR)—así se llama la entidad de la izquierda— obtuvo 135,000 votos en las elecciones de principios de 1958 y fue el opositor más cercano de la coalición idigorista; colocó 6 de los 32 representantes que se elegía en la legislativa, y se organizó a la manera de los partidos de la época revolucionaria, aunque con una estricta centralización de la directiva.

El panorama político actual de Guatemala se resume así:

1—Un gobierno de extrema derecha, liberal, sin equipo humano homogéneo ni programas concretos sobre administración pública o política social.

2—Una coalición de los más fuertes intereses nacionales, que lo llevó al poder y de la que se separan cada vez en mayor número los sectores populares y de la clase media que votaron por Idígoras. El grupo político del gobierno se llama Redención y no reúne características de auténtico partido.

3—Una derecha conservadora bastante desintegrada, a la que ya no le es posible unificar opinión pública bajo la bandera del "anticomunismo". Su órgano de acción es el Movimiento Democrático Nacionalista, o sea el partido de la "liberación", que a través de los representantes que aún le quedan en puestos electivos—obtenidos desde la época de Castillo Armas—, ha buscado sucesivamente tres objetivos: la eliminación de la izquierda como partido legal, el control del gobierno dentro de una coalición de derechas, y la subversión violenta ante su desplazamiento del poder y su liquidación gradual. Hasta ahora ha fracasado: en el primer propósito, porque el presidente Idígoras Fuentes ha seguido una política personalista de balance de poderes, uno de los cuales es la izquierda; en el segundo, porque el sector de derecha que se ha ido adueñando del poder es el liberal, y en el tercero, porque los elementos "liberacionistas" militares han perdido considerablemente el control del ejército.

4—Una izquierda también bastante dividida, representada por el

¹⁹ El rompimiento ya se produjo. Primero fueron expulsados los simpatizadores de la colaboración con los comunistas; después se segregó un importante grupo de profesionales y afiliados de clase media, alegando que al partido le falta definición revolucionaria sobre los problemas fundamentales del país. El PR quedó bajo la dirigencia de un pequeño grupo, de inclinaciones moderadas, que trata de no comprometerse con pronunciamientos programáticos; sin embargo, parece que mantendrá una sólida organización ramificada en todo el país.

movimiento sindical, trabajadores no organizados, grupos estudiantiles universitarios, células comunistas y sus simpatizadores, el grupo de líderes políticos de la época del Dr. Arévalo, el grupo de líderes políticos de la época del coronel Arbenz y en particular, dos partidos. Después de crecer con gran rapidez y de capitalizar la opinión pública de las clases media y popular con motivo de las fallas o incompetencias del gobierno, el Partido de la Revolución empezó a debilitarse; primero expulsó a todos los elementos tildados de arbencistas o de comunizantes, y después se le segregó un fuerte sector de intelectuales (profesionales, principalmente) que adversaban el caudillismo en torno al Lic. Mario Méndez Montenegro, jefe del partido, y la falta de definición de éste sobre los problemas fundamentales del país; el grupo ya constituyó un nuevo partido, Unificación Revolucionaria (PUR); pero no ha logrado congregarse a los sectores laboral, estudiantil y a los remanentes aislados del arevalismo, como quedó probado en su fracaso al salir en último lugar su candidato en las elecciones de 1959 para la alcaldía de la capital.

5—Un pequeño sector comunista muy activo, que tras de cerrarse las puertas del PR sigue tres propósitos: controlar la organización sindical, ganar posiciones claves de liderazgo entre los estudiantes universitarios de izquierda y en el PUR, y actuar en la clandestinidad, a través de unidades "democráticas" y "progresistas" y de algunos líderes de la época de Arbenz.

6—Un creciente movimiento de unidad entre todas las fuerzas de la izquierda (sin los comunistas ni sus servidores), percatadas de que su principal problema por el momento es recuperar el gobierno. El símbolo de esta unidad parece ser el Dr. Arévalo, a cuyo favor se empiezan a insinuar inclusive algunos sectores del capital menos reaccionario.

7—Un ejército compulsado a mantenerse apolítico por el consenso de la opinión pública, porque el general Idígoras subió a la presidencia sin el apoyo de los principales líderes militares y en consecuencia carece de compromisos con ellos, y por las hondas divisiones existentes entre sus cuatro segmentos más significados: el progobiernista, el estrechamente vinculado a la "liberación", el neutral y el prorrevolucionario, que es el más reducido y débil.

8—Un sentimiento mayoritario de repudio al comunismo y a todo lo que significó y significaba la "liberación", y un deseo bastante generalizado de que no haya más intervención de potencias extranjeras en los asuntos internos.

PARTIDOS POLÍTICOS — EVOLUCIÓN

9—Una opinión bastante generalizada de que el gobierno actual no es serio ni responsable, ni puede hacer frente a los graves problemas que confronta el país.

10—Gran avivamiento del interés de la mayoría de la población por las actividades políticas y de los sectores populares por la reorganización sindical.

11—La difundida incertidumbre sobre las perspectivas de un cambio de gobierno —por falta de una verdadera organización política que tenga fuerte apoyo de opinión pública y programas definidos de trabajo—, es el principal factor de la estabilidad del régimen actual, pues además casi la totalidad de los sectores sociales adversa cualquier cambio violento de gobierno.



CAPÍTULO XVIII

LA UNIVERSIDAD

HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO ACTUALES. POBLACIÓN UNIVERSITARIA: EL ESTUDIANTADO; EL PROFESORADO. LOS GRUPOS PROFESIONALES. LA HUELGA DE DOLORES. PROYECCIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

*Historia*¹

En la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala capital de la Capitanía General, empezaron a impartirse desde mediados del siglo XVI cátedras y adoctrinamientos similares a los que daban en México y en Lima esclarecidos frailes y señores, para la preparación de los hijos de los españoles y para la ladinización de los jóvenes nobles indios.

Fue, sin embargo, hasta 1676 cuando Carlos II fundó la real Universidad de San Carlos Borromeo, con cátedras de teología, medicina y lenguas; 11 años después Inocencio XI le dio el carácter de pontificia.

Semejantes orígenes, normales en su época, encerraron a la casa de estudios en el escolasticismo y la ortodoxia dogmática. Sólo se admi-

¹ Resumen y completo con interpretación e investigación personales los datos de Vela, D., *Literatura guatemalteca, op. cit.*, t. I, pp. 150-158.

tía a estudiantes "limpios de sangre" negra, china, mulata y de padres no procesados por la Inquisición; los indios tenían libre acceso. Hasta el año de su expulsión de los reinos de América (1768), los jesuitas desplazaron a los dominicos de la docencia y monopolizaron las cátedras.

Al trasladarse la capital al valle que hoy ocupa —después del terremoto de Santa Marta en 1773—, la Universidad ambuló por modestos edificios, hasta instalarse en lo que ahora es la Facultad de Leyes.

Empezó la gran reforma universitaria el padre José Antonio de Liendo y Goicoechea² en 1782; en 1810 se fundó el colegio de abogados y en años sucesivos introdujeron nuevas mejoras en los programas los doctores Pedro Molina, José Felipe Flores y Narciso Esparragosa y Gallardo. En 1829, el jefe del Estado de Guatemala, Dr. Mariano Gálvez, puso en vigor nuevas y progresistas reformas, rompiendo con los sistemas oscurantistas y aristocratizantes. La institución se llamó Academia de Estudios, y sólo retrogradó a su antigua rigidez al instaurarse la dictadura conservadora de Rafael Carrera en 1839. De nuevo recuperó su nombre colonial y así funcionó con 14 cátedras, hasta el ascenso de los liberales al poder en 1871.

El régimen de Justo Rufino Barrios suprimió la Universidad e independizó a las distintas Facultades, con programas de estudios laicos. En 1918 el presidente Manuel Estrada Cabrera la reabrió, dándole su nombre, con Facultades de Derecho, Medicina, Matemáticas, Farmacia, Filosofía, Literatura y Ciencias Especulativas y Agronomía. Este plan ambicioso quedó en el papel y las Facultades existentes siguieron funcionando por separado.

El gobierno unionista (1921) intentó también reorganizar la casa de estudios (privada del nombre del dictador); pero el presidente José María Orellana la sujetó de nuevo al funcionamiento disperso de las Facultades. De acuerdo con la reforma constitucional de 1928, el presidente Lázaro Chacón fundó otra vez la Universidad, como dependencia del Ejecutivo y con dos nuevas unidades: Odontología y Economía.

La constitución de 1945 hizo autónoma a la Universidad y estipuló que el Estado la sostendría económicamente y acrecentaría su patrimonio. Las ayudas oficiales fueron en aumento y se pusieron en vigor reformas de gran trascendencia. La constitución de 1956 dio

² Ver cap. XVIII.

LA UNIVERSIDAD — GRUPOS UNIVERSITARIOS

al centro de estudios autonomía económica, asignándole privativa y permanentemente el 2% del presupuesto de ingresos ordinarios de la nación.

Organización y funcionamiento actuales³

Se rige la Universidad por sus propios estatutos. Los Colegios de Profesionales, el profesorado y los estudiantes participan en su funcionamiento y eligen sus autoridades; es muy raro que la acción estudiantil interrumpa el período de alguna de éstas.

La Universidad de San Carlos Borromeo tiene en la capital, Facultades de Ciencias Médicas, con la Escuela de Comadronas y la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia adscritas; Ciencias Jurídicas y Sociales, con un Departamento de Estudios de Derecho Internacional; Ciencias Químicas y Farmacia, Ciencias Económicas; Ingeniería, con la Escuela Técnica Obrera y la Facultad de Arquitectura adscritas; Agronomía, Odontología, y Humanidades, con la Escuela de Verano y ramas de Pedagogía, Historia, Filosofía y Letras adjuntos.

Funcionan además la Junta Deportiva Universitaria, que tiene a su cargo la organización y el patrocinio de la intensa actividad estudiantil en este campo; el Instituto de Investigaciones Científicas, con departamentos de Humanidades, Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias Químicas, Ciencias Medicobiológicas y Odontología; la Oficina de Ingeniería y Arquitectura, que se encarga de las construcciones universitarias; el Jardín Botánico, que es de uso público, y el departamento de Ingeniería Química.

El gobierno estuvo en mora con la Universidad hasta el año de 1958, sin hacerle entrega total del porcentaje privativo que le fijó la constitución de 1956. Sin embargo, en ese período adquirió bienes por valor de Q. 1,250,000; entre ellos predios en la capital, en uno de los cuales se construye la Ciudad Universitaria (que estará en total servicio dentro de poco más de un año), y en Quetzaltenango, donde funcionan tres Escuelas: Ciencias Jurídicas y Sociales, Economía y Humanidades. Algunos particulares le hicieron donaciones, aunque de

³ Fuentes: *Labores realizadas durante el período 1954-1958*, Universidad de San Carlos de Guatemala, impreso N° 549, Imprenta Universitaria, 1958. Datos oficiales de la Rectoría de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Interpretación del autor.

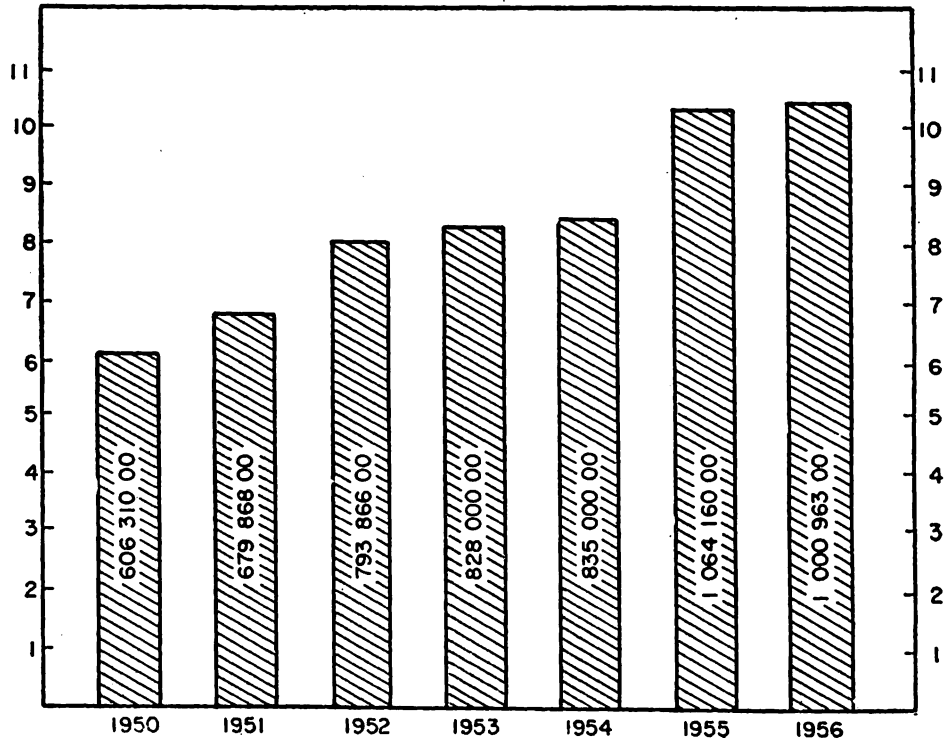
GUATEMALA—MÓNOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

poca consideración, pues en Guatemala no acostumbra la gente abonada heredar o donar a las instituciones de cultura, por lo menos en la misma proporción que solían hacerlo algunos personajes coloniales. El Estado le cedió, además, algunas fincas rústicas para sus dependencias de estudios agrícolas.

Las cuotas de inscripción y exámenes son muy bajas y no constituyen obstáculo alguno para que adquieran enseñanza superior las clases populares. No existe todavía, en cambio, un sistema proporcionado a las necesidades, para facilitar ingresos a los estudiantes pobres, salvo las becas y la Residencia Universitaria, que tienen difusión muy limitada. Como lo veremos, la población estudiantil vive predominantemente de empleos de gobierno y de la ayuda familiar.

PRESUPUESTO de la UNIVERSIDAD
(Años 1950 a 1956, en Q.)

(Escala: 1=100 000)



LA UNIVERSIDAD — GRUPOS UNIVERSITARIOS

Población estudiantil

La población estudiantil universitaria es un agrupamiento bastante homogéneo, con un radio de acción social que se proyecta constantemente fuera del ámbito académico. Se caracteriza por su conciencia de grupo, traducida en actitudes coordinadas; por su nacionalidad guatemalteca,⁴ su edad adolescente y su adscripción a la clase media.

CRECIMIENTO DEL ESTUDIANTADO (1954 = 100)

<i>Facultades</i>	1954	1955	1956	1957	<i>Tendencias (%)</i>
<i>De la capital:</i>					
Ingeniería	510	536	671	849	66.4
Ciencias jurídicas y sociales	843	807	875	833	— 0.1
Ciencias médicas	776	765	860	910	17.2
Ciencias económicas	494	417	498	589	19.2
Humanidades	230	200	310	355	54.3
Ciencias químicas y farmacia	145	145	166	214	47.5
Odontología	130	132	162	176	35.3
Agronomía	83	88	91	90	0.8
T o t a l	3,211	3,090	3,633	4,016	24.9
<i>De Quetzaltenango:</i>					
Ciencias jurídicas y sociales	80	85	121	122	52.5
Ciencias económicas	68	69	55	94	38.2
Humanidades	83	88	91	48	— 57.8
T o t a l	231	242	267	264	14.2
Totales	3,442	3,332	3,900	4,280	24.3

⁴ Sólo el 2.9% del estudiantado tiene nacionalidad extranjera. Un número de centroamericanos considerablemente mayor que el actual solía estudiar en Guatemala. Después de la Segunda Guerra Mundial, la vida subió de costo en el país y las Universidades del resto del istmo mejoraron su docencia y ampliaron el número de sus Facultades; la Universidad Autónoma de México tuvo una gran expansión y por otra parte, carreras como ingeniería y arquitectura, tan adelantadas en los Estados Unidos, recibieron el favor de los estudiantes de las clases acomodadas a medida que se emprendían obras públicas y construcciones privadas en sus respectivas patrias. De ahí que la primacía de la Universidad de Guatemala en Centroamérica haya disminuido.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

El aumento de la población estudiantil universitaria —24.3% en 4 años o sea 6% al año— puede considerarse bajo y más lento que el de cualquier período igual en años anteriores a 1954. Nos lo explicamos por la inclinación de la clase media a las actividades inmediatamente lucrativas que ofrece la capital gracias al alza general del nivel de vida; por la represión contra los maestros de criterio opuesto al del gobierno, que contribuyó a bajar el nivel de la docencia al proscribirse a valiosos catedráticos nacionales y extranjeros, y por la represión contra los estudiantes adictos al régimen revolucionario, que alejó igualmente de la Universidad a buen número de cursantes; todos, fenómenos típicos de este período 1954-1957. Las bajas del estudiantado son reveladoras y particularmente severas en aquellas Facultades donde por distintas razones había mayor beligerancia política (Derecho, Economía, Humanidades y en menor grado, Medicina); en cambio, no se observan en la Facultad de Ingeniería, entre cuyo alumnado predomina la clase acomodada y poco politizada. La disminución del estudiantado de Humanidades en Quetzaltenango se explica acaso por migración de familias de clase media hacia la capital, por causas económicas locales y por defectos en la docencia. La bajísima inscripción y el estancamiento del alumnado en la Facultad de Agronomía se debe al limitado porvenir inmediato que tienen estos profesionales en un país en cuya agricultura campea el empirismo. Muy significativa es la baja de estudiantes de Derecho; revela una modernización de las actividades universitarias, una diversificación de las vocaciones ante el estímulo de las posibilidades en nuevos campos de acción profesional y técnica, y un mejor encauzamiento de las preocupaciones especulativas que antes de 1945, por falta de centros de estudios humanísticos y económicos, desembocaban exclusivamente en la carrera de Leyes.⁵ Es verdad que la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales de Quetzaltenango ha descongestionado la del Centro; por falta de actividades regionales, sus graduados tienden a buscar medios de vida en la capital.

Como se ve, sólo el 11.8% del estudiantado es del sexo femenino; este porcentaje es uno de los más pequeños del mundo en universidades mixtas y obedece a que la inquietud de la mujer por los altos estudios, su participación en la vida pública y el rompimiento de las barreras

⁵ En la época en que estudié (1929-1936) se enseñaba en la Facultad de Leyes, filosofía, literatura española e iberoamericana, sociología y economía política; poco después se inició un curso de estadística.

LA UNIVERSIDAD — GRUPOS UNIVERSITARIOS

patriarcales y católicas que la supeditaban, son de fecha muy reciente. Siendo estudiante (1929-1936) vi el ingreso de las primeras mujeres en la Universidad (2 en Medicina, 3 en Derecho, 9 en Farmacia y 1 en Ingeniería); la tradición operaba en forma de cierta reticencia de sectores del estudiantado y del profesorado; aun en el seno de las familias se criticaba la inquietud científica de aquellas valerosas pioneras. Hoy día se ha salvado casi por completo el prejuicio contra la igualdad de las mujeres en el plano de los altos estudios; pero resentida por un peso de siglos, la mujer aún no juega un papel de primer orden en el campo de la cultura universitaria. Numéricamente, sin embargo, predomina ya entre el estudiantado de Ciencias Químicas y Farmacia, donde el trabajo de laboratorio se acomoda tan bien a su

COMPOSICIÓN DEL ESTUDIANTADO POR SEXO Y NACIONALIDAD (1957)

Facultades	Nacionales		Extranjeros		Total
	M	F	M	F	
<i>De la capital:</i>					
Ciencias médicas	854	7	48	1	910
Ingeniería	816	17	16	—	849
Ciencias jurídicas y sociales	795	29	9	—	833
Ciencias económicas	539	40	9	1	589
Humanidades	115	215	12	13	355
Ciencias químicas y farmacia	96	108	4	6	214
Odontología	157	14	3	2	176
Agronomía	89	—	1	—	90
Total	3,461	430	102	23	4,016
<i>De Quetzaltenango:</i>					
Ciencias jurídicas y sociales	119	3	—	—	122
Ciencias económicas	82	12	—	—	94
Humanidades	9	39	—	—	48
Total	210	54			264
Totales	3,671	484	102	23	4,280

naturaleza acuciosa, y en Humanidades, donde hay inscriptas maestras ansiosas de superar su rango académico y elementos de las clases acomodadas en quienes priva simplemente el deseo de aprender. Propor-

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

cionalmente, el porcentaje de mujeres es mayor en las Facultades de Ciencias Económicas y de Humanidades de Quetzaltenango, que en las similares de la capital.

El nivel de preparación que adquieren los estudiantes universitarios no es tan alto como fuera de desearse. Lo atribuimos a las dispersiones propias de la edad; a la escasez de recursos de la clase media, que obliga al alumnado a trabajar desde los primeros años en la carrera, desatendiendo sus estudios; al número excesivo de asistentes en cada curso, que influye en la falta de atención de los maestros a los casos individuales; a la estructura de los programas, que aún adolecen de exceso de enseñanza verbalista y de defecto de enseñanza práctica, y a las condiciones del profesorado —del que nos ocuparemos más adelante—. Los promedios de calificaciones no indican exactamente, desde luego, el nivel de preparación de un alumno; pero son el único índice disponible para estimarlo. Prevalen las calificaciones medianas y bajas en Medicina, Ciencias Químicas y Farmacia, y Odontología; las medianas y las altas en Derecho y Humanidades, y las medianas en Ingeniería y Economía. Las causas de este fenómeno se explican así: a) los promedios más altos corresponden a los estudios más sencillos; b) los profesores de las escuelas de ciencias especulativas son más benignos para exigir esfuerzo permanente al alumno y para calificarlo; c) las notas son más altas para la enseñanza verbalista que para la objetiva, y d) las exigencias académicas han sido tradicionalmente duras en las Facultades de Medicina e Ingeniería. Los estudiantes diurnos, en su vasta mayoría, poseen medios familiares para sustentarse; sin embargo, son los que obtienen las calificaciones más bajas. Los estudiantes nocturnos pertenecen por lo general a las clases más pobres, son los de mayor edad y pese a que trabajan durante el día, demuestran mayor responsabilidad y obtienen mejores notas.

En 1950 practiqué un muestreo de 62 estudiantes universitarios, tomados al acaso entre las distintas Facultades de la capital. La cifra apenas representaba el 2% del total del estudiantado; pero los datos todavía me parecen válidos para orientar el enfoque de conjunto.

MUESTRA DE 62 ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS (1950)

Edad media	19 Años'
Lugar de origen	
Capitalinos	44
Provincianos	18

LA UNIVERSIDAD — GRUPOS UNIVERSITARIOS

Estado civil	
Solteros	35
Casados	17
Separados o divorciados	5
Unidos de hecho	4
Viudos	1
Viven	
Con su familia	38
Con parientes (no padres)	12
En pensión o solos	12
Género de ingresos	
Sostenidos por sus padres	22
Sostenidos por su trabajo	18
Sostenidos por su trabajo y con ayuda de sus padres	12
Sostenidos por parientes	5
Tienen recursos propios	5
Ocupación o trabajo	
Empleados de gobierno	14
Empíricos profesionales	7
Empleados particulares	6
Actividad independiente	2
Artesano	1
Afiliación política	
Partidos de izquierda (progobiernistas)	21
Partidos de centro o derecha (oposición)	17
Sin partido	14
Dudosos	10
Religión	
Católica activa	13
Católica pasiva	20
Protestante activa	3
Ninguna	26
Participación en la vida del estudiantado	
Activos en asociaciones	16
Pasivos en asociaciones	26

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

Ninguna	15
Dudosos	5
Deportes	
Práctica regular	29
Práctica irregular	19
Ninguna	14
Leen libros, promedio 12 al año (no de texto)	
Novelas y cuentos	12
Ensayos literarios	8
Ensayos científicos o filosóficos	9
Poesía	10
Leen revistas regularmente	
Norteamericanas (en castellano)	19
Iberoamericanas	9
Guatemaltecas	12
En otros idiomas	2
Leen periódicos	
Diariamente	43
Irregularmente	12
Nunca	7
Simpatías internacionales	
Proyanquis	8
Prosoviéticos	17
Indiferentes	28
Dudosos	10
Centroamericanismo	
Unionistas	53
Separatistas	3
Indiferentes	4
Dudosos	2
Simpatías sociales	
Antimilitaristas	49
Promilitaristas	2
Indiferentes	11
Antisindicalistas	8
Prosindicalistas	50

LA UNIVERSIDAD — GRUPOS UNIVERSITARIOS

Indiferentes	4
Anti-indigenistas	15
Proindigenistas	32
Dudosos	10
Indiferentes	5
Eligieron la carrera	
Libremente	44
Inducidos por la familia	10
Inducidos por amigos	6
No pueden precisar	2
Motivación para estudiar	
Por vocación	34
Por fines económicos	11
Por tradición familiar	8
Por aprender	3
Dudosos	6
Encuentran materias difíciles	
Ninguna	20
Una	15
Dos	12
Tres	8
Más de tres	3
Dudosos	4
Tienen vehículo	
Automóvil	9
Motocicleta o motoneta	15
Bicicleta	5
Ninguno	33
Estudiantes que perdieron a su padre (o jefe de familia)	
Antes de ingresar a la Universidad	4
Después de ingresar a la Universidad	7
Condiciones del padre o jefe de familia del estudiante	
Ocupación	
Burócrata (oficial o privado)	16

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

Comerciante	14
Profesional	11
Agricultor	8
Técnico	4
Artesano	3
Militar	3
Obrero	2
Dudoso	1
Vivienda	
Propia	12
Alquilada	39
Personas que dependen de él (promedio)	4
Ingreso familiar provisto	
exclusivamente por él	14
Por él y contribución de otros miembros	20

Este muestreo de las características socioeconómicas del estudiantado universitario nos lleva a las siguientes conclusiones (que nos apresuramos a calificar de preliminares en tanto no haya un censo general de la población universitaria que las confirme):

1— La mayoría del estudiantado se compone de adolescentes.⁶ Esto significa época de crisis del joven que se convierte en hombre; que trata de autoafirmarse y de independizarse en todos sentidos, que pone el problema sexual en primer plano, que tiene más capacidad y voluntad de destruir valores que de construirlos, y más disposición de rebelarse contra todo orden establecido que de respaldarlo.

2— La clase media de la provincia encuentra menos oportunidad de dedicarse a actividades productivas que la de la capital y, proporcionalmente, arroja un mayor número de estudiantes que ésta.

3— Aunque más del 65% de los estudiantes son solteros, puede considerarse alto el promedio de casados. Estas uniones prematuras¹ tienen como motivación principal la satisfacción de necesidades sexuales y acaso la idea de adquirir con ellas el nivel pleno de la adultez.

⁶ Mendieta y Núñez, L., Gómez Robleda, J., *Problemas de la Universidad*, IIS, 1948, p. 249. "Casi todos los problemas de la vida universitaria dependen de la edad de los estudiantes". P. 250: "Hay discrepancias para fijar su principio y su terminación [de la adolescencia]; en cambio, nadie discute que los 18 años se localizan dentro del período de la adolescencia".

LA UNIVERSIDAD — GRUPOS UNIVERSITARIOS

4— Más del 60% de los estudiantes vive con su familia. Esta es una de las razones por las que los movimientos universitarios alcanzan tan rápida y difundida proyección en el medio social. Más del 20%, sin embargo, viven solos o en pensiones modestas, con mala alimentación y promiscuidad que dificulta la vida ordenada y el estudio en casa.

5— La cuarta parte de los estudiantes tiene un promedio de 2 hijos cada uno. Es probable que por lo menos un tercio de estos hijos no dependa económicamente de él, pero lo incuestionable resulta que el 25% del estudiantado sobrelleva una carga desproporcionada a sus recursos.

6— Cuando menos el 60% de los estudiantes que trabajan, dependen de sueldos del gobierno (pasantes de juzgados, oficiales de las dependencias administrativas, internos de hospitales, contadores, calculistas y dibujantes de ingeniería, etc.). El mayor número de practicantes empíricos de sus futuras profesiones está entre los alumnos de Derecho y de Medicina.

7— La mitad del alumnado trabaja para estudiar; pero más del 60% depende en todo o en parte de sus padres o parientes para terminar la carrera. Por ello la muerte del jefe de familia constituye casi siempre la más frecuente causa de deserción estudiantil.

8— Lo menos el 70% estudia para obtener un nivel superior en lo económico-social. Más de la mitad, sin embargo, estudia también por vocación.

9— Poco más de la mitad de los que tienen conciencia política están afiliados o apoyan a los partidos de la izquierda; sin embargo, el estudiantado es invariablemente de la oposición, cualquiera que sea el gobierno en turno, porque los que deciden la posición mayoritaria son el 25% no afiliado. Sólo un 10% de los alumnos permanece al margen de la vida política. Las Facultades que en la época de esta encuesta tenían mayor número de estudiantes de izquierda eran Leyes y Humanidades, y la mayoritariamente derechista, Ingeniería; en las otras, las fuerzas están más o menos niveladas, con predominio de indiferentes políticos en Medicina y Odontología, acaso debido a los pesados programas de la docencia. La Facultad que capitanea la actividad política del estudiantado es y ha sido siempre la de Derecho; ahí también la lucha entre las distintas tendencias es más activa. Debe aclararse que la acción del estudiantado dentro de la política nacional

no es permanente ni puede considerarse como una manifestación constructiva de grupo.⁷

10— Sólo la tercera parte del alumnado no participa en la vida de las asociaciones y de las actividades estudiantiles en mayor o menor grado. El abstencionismo se observa más en Medicina, Odontología e Ingeniería. Las asociaciones de las distintas Facultades están federadas en una central en cuya directiva predomina por lo general el elemento centrista. Los pronunciamientos de las asociaciones suelen ser mucho más categóricos y agresivos que los de la federación.

11— Casi la mitad del estudiantado carece de religión y la mayor parte de los que la tienen no la practican. Desde 1955 los sectores católicos han ejercido discreta influencia en la Facultad de Humanidades; las demás son totalmente laicas. En Ingeniería, el alumnado —procedente de colegios privados y de familias adineradas— es predominantemente católico. El estudiantado de medicina trabaja en los internados de los hospitales en diario contacto con las Hermanas de la Caridad, y aunque es irreligioso en su mayoría, sus relaciones con el elemento clerical son siempre cordiales. En realidad, la cuestión religiosa nunca ha sido motivo de pugna entre los universitarios, como en otras Universidades iberoamericanas.

12— Sólo una minoría de los estudiantes vive alejada de los deportes. Los atletas y los equipos universitarios actúan continuamente en las competencias nacionales y por lo general acaparan la mayor parte de los primeros lugares. La eficiencia de los equipos estudiantiles ha bajado en los últimos 10 años. La Facultad de Ingeniería es la que más se destaca en casi todos los deportes. Las marcas universitarias son muy bajas con respecto a los niveles internacionales, sobre todo por falta de entrenamiento regular y de dirección técnica.

13— Entre los estudios, las diversiones y los deportes, el estudiantado no tiene tiempo ni interés de leer libros que no sean de texto. Los porcentajes de lectores asiduos son bajos y por lo general se localizan entre los grupos que se dedican a actividades literarias por temprana vocación. Contribuyen a esto el alto precio del libro y la

⁷ Al cúmulo de contradicciones —repetimos— propias de la edad y a la inmadurez política general de la población guatemalteca se debe que los estudiantes se proclamen socialistas, nacionalistas, marxistas o lo que sea, y que a la vez rehuyan la disciplina de un partido político u obren sin congruencia con la ideología que pretenden sustentar. Sin embargo, buena parte de los avances de la Universidad y algunos del orden sociopolítico en el país se debe al impulso de los estudiantes.

falta de dinámica de las bibliotecas públicas, casi siempre desposeídas de literatura de ficción.

14 —La penetración de la revista norteamericana —el *Reader's Digest*, sobre todo— es fenómeno continental. Ninguna empresa iberoamericana está en condiciones de editar una publicación copiosa, tipográficamente bien hecha y tan barata. La influencia social de este tipo de revista ameritaría por sí sola un estudio sociológico. El estudiantado lee también revistas cubanas —*Carteles, Bohemia*— y en mucho menor cantidad, revistas mexicanas de variedades. La difusión de periódicos entre los alumnos es extensa, como entre toda la clase media. Aunque irregularmente, las asociaciones de estudiantes siempre han editado sus propias revistas. El cambio político desde 1957 ha permitido de nuevo la labor de los sectores de la izquierda, que son los más activos en materia literaria. Durante la época de la "liberación", un grupo de alumnos de leyes publicó un combativo semanario, *El estudiante*, que llegó a alcanzar la mayor circulación en el país y expresó la rebeldía del conglomerado estudiantil y la posición crítica de la izquierda; *El estudiante* fue clausurado por la fuerza en 1956 y ha reanudado su obra, aunque con una repercusión social mucho menor, debido a que ya hay entidades portavoces de la izquierda. En las publicaciones estudiantiles suele colaborar casi exclusivamente el cuerpo de redactores permanentes, sin participación de la masa universitaria.

15— Los sentimientos antiyanquis están muy difundidos entre el estudiantado de todas las tendencias políticas. El sector prosoviético no sólo está formado por los comunizantes —particularmente activos en la Facultad de Leyes— sino por algunos antiyanquis. En el campo de las simpatías internacionales, sin embargo, la mayoría del estudiantado mantiene una posición de indiferencia. El sentimiento a favor de la unión centroamericana, en cambio, es casi unánime; sólo la represión de las dictaduras ha conseguido suspender los congresos y las misiones de acercamiento que se practicaban tradicionalmente entre los sectores estudiantiles de las distintas repúblicas del istmo.

16— Aparte del antigobiernismo —que es una conducta indiscriminada, expresión de rebeldía y desde luego de falta de madurez política cuando se obedece a mero impulso irracional y rutinario—, el sentimiento mayoritario del estudiantado es el antimilitarismo. Casi no hay manifestación colectiva donde no se exprese con virulencia. Desde la época de Ubico el gobierno no emplea al ejército para re-

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

primir los movimientos estudiantiles; mas la repulsa procede de que se asocia a la casta militar la mayoría de los males del país y desde luego, la encarnación de la fuerza contra la justicia. La pugna entre estudiantes y militares ha puesto en riesgo más de una vez la estabilidad del gobierno desde 1944.

17— Aun los sectores derechistas se muestran favorables al sindicalismo y a la libre expresión de los anhelos del trabajador; hasta los retrógrados recalcitrantes disimulan su sentimiento antiobrero tras la fe en el orden y el interés nacional, pero nunca se han atrevido a atacar en sus actos políticos las reivindicaciones de las masas. En cambio, sólo una mitad de los estudiantes no opone barrera a la aculturación y a la efectiva igualdad del indio con el ladino; los demás, en mayor o menor grado, se consideran mejores que los indios y rechazan, por ejemplo, cualquiera interunión de familias. Aunque en forma cordial y sin discriminación de género alguno dentro de la vida universitaria, pero con intención deprecatoria, se llama "indio" al estudiante del otro grupo étnico.

18— Los estudiantes llaman "quitacalzón" a la materia que se les dificulta. Por lo general forma parte del programa del primero o de los primeros años, o de mediados de la carrera cuando se trata de cursos que requieren práctica. Estas materias son de tres órdenes: ciencias exactas, biológicas o de las que demandan laboratorio y experimentación (por ejemplo matemáticas, química, anatomía o procedimientos procesales). Sin duda tales escollos, tan importantes como factores de la deserción universitaria, derivan de mala docencia y de defectos en los textos; pero también de falta de análisis vocacional cuando se inician las carreras, pese a que el 70% de los estudiantes que entrevistamos manifestó que había elegido su carrera libremente y el 60% dijo haber estudiado por vocación.

19— Entre el 80% y el 85% de los estudiantes pertenece a la clase media. Esta extracción otorga al conglomerado estudiantil los defectos y las cualidades de dicha clase. Las tendencias conservadoras que le son propias están simplemente aletargadas y se manifiestan apenas llega la graduación y la participación como adultos en la vida socioeconómica del país; de aquí que no es raro observar un cambio rotundo en la actitud social y en la ideología que se opera al cabo de una sola década en una persona desde que estudia hasta que ejerce ya graduada.

20— La economía del jefe de familia del estudiante es, en promedio, modesta: la única inversión a largo plazo la constituye casi

siempre la carrera de su hijo; por la misma razón, no es frecuente que una familia de clase media logre que se gradúe de facultativo más de uno de sus miembros. Ni el gobierno ni la Universidad han afrontado este problema adecuadamente. Las becas son insuficientes en número y en monto. El gobierno alivia la situación dando empleos; pero muchas veces el remedio es peor que el mal porque disminuye el tiempo que el alumno debe dedicar a sus estudios, lo burocratiza —en muchos casos, hasta extinguirle su interés por la carrera— y no constituye una fuente de trabajo renovada, puesto que el estudiante que obtiene un empleo público lo retiene casi siempre durante toda la carrera. Las posibilidades de trabajo para el estudiante dentro de la burocracia gubernamental tienden a disminuir como consecuencia de los compromisos políticos del partido en el poder, y de sistemas de defensa de grupo como el Escalafón del Maestro, que prácticamente cerró a los universitarios las cátedras en las escuelas públicas.

21— Por su orden, las causas de deserción del estudiante son la muerte del padre o jefe de familia, la falta de recursos, la enfermedad del padre o jefe de familia, la vocación mal definida y los defectos de la docencia. Hay también un grupo de estudiantes que desertan por alcoholismo. Los desertores de las distintas carreras se dedican a ganarse la vida, por su orden, en: empleos particulares, empleos de gobierno, práctica empírica de los conocimientos que adquieren en la Universidad, y el comercio. Raramente los provincianos vuelven a sus lugares de procedencia a dedicarse a la agricultura o a otras actividades. En contra de lo que pudiera pensarse, es más frecuente la deserción entre los solteros que entre los casados y entre los hombres que entre las mujeres; lo primero porque el casado adquiere mayor sentido de responsabilidad y más capacidad de esfuerzo y de sacrificio para terminar su carrera, y lo segundo porque casi la totalidad de las mujeres que estudian cuenta con apoyo familiar y está constituida por muchachas especialmente capacitadas.

22— Sin lugar a dudas, más del 50% de los estudiantes que inician sus carreras no las terminan. La mayor deserción ocurre, naturalmente, en los primeros años; por cierto en la época en que concurren casi todas las causas del fenómeno, y cuando además, el estudiante tropieza con mayores dificultades para encontrar trabajo porque acaba de salir de la escuela secundaria, no está capacitado para dedicarse a ocupación alguna y carece de conocimientos para ejercer empíricamente la profesión.

GUATEMALA — MONOGRAFIA SOCIOLÓGICA

23— La deserción universitaria es un problema serio que debe estudiarse a fondo, no sólo porque produce un sector desajustado de la sociedad e involucra frustración de vocaciones, sino porque eleva exageradamente para la Universidad el desperdicio de fondos que podrían destinarse a mejores fines.

RELACIÓN ENTRE NÚMERO DE ESTUDIANTES Y DE GRADUADOS,
PERÍODO 1954-1958

<i>Facultades</i>	<i>Promedio de estudiantes por año</i>	<i>Total de graduados</i>	<i>Promedio de gradua- dos por año</i>	<i>% de gradua- dos s/ prome- dio de estu- diantes al año</i>
<i>De la capital:</i>				
Ciencias médicas	827	139	34.7	16.80
Ingeniería	641	64	16.0	9.98
Ciencias jurídicas y sociales	839	81	20.2	9.65
Ciencias económicas	499	29	7.2	5.81
Humanidades	273			
Ciencias químicas y farmacia	167	36	9.0	21.51
Odontología	150	17	4.2	11.33
Agronomía	88	3	0.7	3.40
Total	3,484	369	92.0	10.59
<i>De Quetzaltenango (i):</i>				
Ciencias jurídicas y sociales	102			
Ciencias económicas	71			
Humanidades	48			
Total	221			
Totales	3,705	369	92.0	10.59

(i) Los estudiantes se gradúan en la capital.

LA UNIVERSIDAD — GRUPOS UNIVERSITARIOS

DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO UNIVERSITARIO, POR AÑOS
(JUNIO DE 1958)

<i>Facultades</i>	<i>Total de inscriptos</i>	<i>En el 1er. año</i>	<i>%</i>	<i>En los demás años</i>	<i>%</i>
<i>De la capital:</i>					
Ciencias médicas	909	247	27.2	662	78.2
Ingeniería	988	421	42.7	567	57.3
Ciencias jurídicas y sociales	663	405	61.0	258	39.0
Ciencias económicas	667	408	61.1	259	38.9
Humanidades	533	294	55.1	239	44.9
Ciencias químicas y farmacia	214	63	29.4	151	70.6
Odontología	171	70	49.3	101	50.7
Agronomía	104	72	69.3	32	30.7
Veterinaria	44	34	77.3	10	22.7
T o t a l	4,293	2,014	46.9	2,279	53.1
<i>De Quetzaltenango:</i>					
Ciencias jurídicas y sociales	136	61	44.9	75	55.1
Ciencias económicas	58	39	67.3	19	32.7
Humanidades	49	28	57.2	21	42.8
T o t a l	243	128	52.7	115	47.3
Totales	4,536	2,142	47.2	2,394	52.8

Estas cifras confirman que la mayor deserción se produce, por su orden, en las Facultades de Agronomía, Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas, a juzgar por la aparatosa desproporción entre el número de estudiantes matriculados en el primer año y la creciente disminución en los demás años. La mejor distribución se observa en Ciencias Médicas, Ciencias Químicas e Ingeniería. En general, en el estudiantado universitario se confirma la tendencia desercionista, pues en todas las carreras (que son de 6 y 7 años) el promedio de asistencia al primer año es de 47.2% y en los demás cursos, sumados, de 52.8%.

El profesorado

El profesorado universitario es un agrupamiento aún más homogéneo que la población estudiantil, a causa de su adscripción a la clase media relativamente acomodada y a una normativa de conducta social de rasgos moderados, reformistas, individualistas y proclives al orden institucional.

Frente a la agresividad y a las labores de los organismos estudiantiles, se mantiene al margen y sólo se compacta en circunstancias políticas que afectan seriamente a sus intereses de clase. Su retribución es pequeña y por ello —con excepciones— no se siente obligado a hacer más de lo que hace. La falta de un sistema vigoroso de oposiciones es factor de rutina y de continuidad en los cargos, que se agudizan por la ausencia de presión de parte del estudiantado para una docencia más elevada y más estricta.

Los bajos sueldos ejercen además otras perniciosas influencias: por una parte, no permiten la formación de un profesorado de carrera totalmente dedicado a la docencia y a la investigación, y por otra, truncan la vocación de jóvenes de promesa y de recursos insuficientes, y canalizan las cátedras hacia profesionales de altos ingresos, por ende asociados más estrechamente a los intereses de los sectores de la derecha. Este tipo de profesorado dedica normalmente al ejercicio de su profesión de 6 a 9 horas diarias, y toma la cátedra como una ocupación marginal y como un motivo de prestigio.

Por las mismas razones, el profesorado influye menos que el estudiantado en el progreso de la Universidad y desde luego, en las conquistas económicas de alcance nacional. Las reformas universitarias se deben a rectores y a decanos especialmente dinámicos, en cuyas manos dejan los profesionales y el magisterio todo el peso del trabajo.

Los sectores profesionales avanzados tuvieron que entregarse por completo a las labores políticas entre 1944 y 1954 y abandonaron su contacto con la Universidad; de hecho, dejaron las cátedras a los viejos maestros, a indiferentes políticos o a elementos de la derecha. Por otra parte, la virulencia de las luchas políticas en esa época impidió una colaboración cordial entre los profesionales de distintas ideologías, que hubiera podido repercutir en mayor progreso de la Universidad.

LA UNIVERSIDAD — GRUPOS UNIVERSITARIOS

DISTRIBUCIÓN DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO (JUNIO DE 1958)

<i>Facultades</i>	<i>Número de profesores</i>	<i>No. de alumnos</i>	<i>Promedio alumnos por profesor</i>
<i>De la capital:</i>			
Ciencias médicas	84	909	10.8
Ingeniería	36	988	27.4
Ciencias jurídicas y sociales	38	663	17.5
Ciencias económicas	35	667	19.1
Humanidades	56	533	9.5
Ciencias químicas y farmacia	35	214	6.1
Odontología	45	171	3.8
Agronomía	26	104	4.0
Total	355	4,249	11.9
<i>De Quetzaltenango:</i>			
Ciencias jurídicas y sociales	20	136	6.8
Ciencias económicas	10	58	5.8
Humanidades	6	49	8.2
Total	36	243	6.7
Totales	391	4,492	11.5

Grupos profesionales

Los profesionales no constituyen en Guatemala una agrupación social compacta. Carecen de una casa social o club y sólo tienden a reunirse para la defensa gremial en circunstancias apremiantes para sus intereses (incorporación de graduados en el extranjero, con requisitos que les parecen poco estrictos; impuestos; riesgos contra sus ingresos, como en el caso del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, que tuvo la oposición de los médicos, etc.) El único movimiento gregario que prevalece entre ellos es el de congresos científicos y la reunión eventual de generaciones.

Los Colegios profesionales funcionan regularmente para la defensa del grupo; algunas veces se pronuncian sobre los problemas nacionales, especialmente el Colegio de Abogados, que durante el período revolucionario (1944-1954) tuvo una actuación politizada y opositora. Existen los siguientes Colegios: de Médicos y Cirujanos,

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

de Estomatólogos, de Abogados, de Farmacéuticos y Químicos, de Economistas y Contadores-audidores, y de Ingenieros y Arquitectos. Sólo una minoría de profesionales participa permanentemente en las actividades de los respectivos Colegios.

Los profesionales, individualmente considerados, ejercen una importante acción social. Por sus estudios superiores, su fuerte individualismo y su posición independiente, son verdaderos guías de la conducta social, sobre todo en las provincias. Cuando prosperan y llegan a formar parte de sociedades comerciales, invariablemente se convierten en líderes. Escasamente hay familia que no aspire a que uno de sus miembros "tenga una carrera", y para lograrlo llega hasta el sacrificio.

Desde 1944, muchos profesionales ingresaron en la política y ocuparon cargos de nombramiento y de elección popular.

NÚMERO Y DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS PROFESIONALES

<i>Profesionales</i>	<i>Total</i>	<i>Distribución geográfica</i>				<i>En el exterior (i)</i>	<i>Proporción s/habitantes</i>
		<i>Capital</i>	<i>%</i>	<i>Deptos.</i>	<i>%</i>		
Médicos	679	478	70.4	137	29.6	64	5,095
Abogados	634	526	83.0	104	17.0	4	5,441
Ingenieros	333	329	98.8	4	1.2		10,360
Farmacéuticos	208	150	72.1	58	27.9		16,586
Odontólogos	135	105	77.7	27	22.3	3	25,555
Economistas	70	60	85.7	4	14.3	6	49,287
Humanistas	63	61	96.8	2	3.2		54,761
Agrónomos	12	12	100.0	0	0.0		287,500
Totales	2,134	1,721	80.6	336	19.4	77	1,616

(i) Los médicos, haciendo especializaciones. Los demás profesionales, exiliados políticos, casi todos.

Los profesionales de mayores recursos ingresan fácilmente en la clase alta. En los últimos 15 años, los jóvenes han salvado a base de capacidad la rutinaria oposición que les ofrecía el medio a favor de los viejos, obligándolos a una larga supeditación. Grupos de médicos, ingenieros, arquitectos y abogados recién graduados suelen reunirse en sendos centros de trabajo instalados con decoro; este cambio se ha operado casi exclusivamente en la capital. Por otra parte, era costumbre que el profesional de éxito invirtiera sus ahorros sólo a la

LA UNIVERSIDAD — GRUPOS UNIVERSITARIOS

manera de la clase alta tradicional: en fincas o en casas; hoy día muchos jóvenes compran acciones en empresas de tipo moderno.

La Universidad y el Estado, por medio de becas, estimulan el envío de postgraduados recientes a centros de especialización en el exterior. La tendencia a la especialización es creciente en los medios profesionales.

El número de profesionales no corresponde al de las necesidades del país (salvo, quizá, en la rama de Derecho y Notariado); pero se hallan muy mal distribuidos; median para ello obvias razones económicas y la falta de obligatoriedad de un servicio rural.

Vale decir que en la capital, donde radica aproximadamente el 10% de la población, está concentrado el 80.6% de los profesionales, y que en la república hay un profesional por cada 1,616 habitantes. No se comprende cómo pudieron hablar seriamente círculos gubernamentales y sectores universitarios, durante la dictadura de Ubico, de "plétora profesional" en Guatemala; llegaron, incluso, a dificultar las carreras con exámenes inquisitoriales y cuotas desproporcionadas a la capacidad económica de los educandos. Las cifras más dramáticas son, desde luego, las de médicos, odontólogos y agrónomos; en los Departamentos hay un médico por cada 22,623 habitantes, un dentista por cada 114,814 y ningún agrónomo para el servicio de toda la población provincial, que suma 3.100,000 personas.

La Huelga de Dolores

Comenzó esta manifestación estudiantil cuando durante su período más jacobino, el régimen libertal trató de que las labores oficiales continuaran a pesar de las fiestas religiosas de observancia tradicional. El estudiantado de entonces —en su mayoría de sectores católicos de las clases alta y media acomodada— se declaraba en huelga el viernes de Dolores hasta el lunes de Pascua.

La huelga comenzó como una bufonada en el seno de las Facultades de Medicina y de Leyes, con temas de la vida universitaria y ataques moderados a los funcionarios más prominentes del gobierno; pronto adquirió un sesgo político y las autoridades la toleraban porque su ámbito era casi exclusivamente el recinto estudiantil.

Durante la dictadura de Estrada Cabrera hubo heridos y muertos entre alumnos y la fuerza pública que penetraba en las Facultades a reprimir el alboroto. Al estallar el movimiento unionista de 1920 la

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

Huelga aprovechó el clima de libertad y salió a la calle, iniciando la costumbre en la forma en que actualmente se practica.

El dictador Ubico sofocó violentamente la única huelga que hubo durante su régimen, y cambió el ciclo escolar, dejando la semana santa a medias vacaciones anuales. Apenas Ubico fue derrocado en 1944, ha continuado sin interrupción esta tradición universitaria, única en su género, aunque algo similiar al paseo de los "perros" (desfile bufo anual de los nuevos estudiantes) en México y a las cadenas del "*Mon homme*" de París.

Con anticipación se forma un "Honorable comité", con delegados de todas las Facultades, que es autoridad suprema para financiar, organizar, controlar y representar el movimiento. Se emite recibos de distintos valores, con gráficas alusivas a hechos políticos del momento, y se recauda contribuciones que suelen sumar de Q. 30,000 a Q. 40,000; no se escapa de ellas ni el presidente de la república; al comerciante, funcionario o persona de recursos que se niega a contribuir se le hace objeto de alguna chusca venganza. Algunos líderes "huelgueros" han hecho de estas actividades un *modus vivendi*; en los últimos años los dineros se manejan con más escrupulosidad y los saldos se han invertido en provecho de la colectividad estudiantil. Otros líderes han aprovechado sus puestos para escalar sitios políticos o explotar a funcionarios presidenciables; mas hasta ahora, la Huelga ha mantenido en general su línea invariablemente libre e iconoclasta.

El martes de la semana de Dolores hay una velada en un gran teatro de la capital, con manifiestos, sainetes, óperas y otros números escritos y representados por los muchachos. El jueves por la noche se adorna las fachadas de las Facultades con cartelones y se difunde el *No nos tientes*, tabloide que alcanza una circulación de más de 60,000 ejemplares y se vende a Q. 0.50 número.

El viernes por la mañana parte la mascarada de la Facultad de Medicina y después de recorrer unos 2 K. por las principales calles —pasa frente al palacio de gobierno y al palacio arzobispal—, entra en la Facultad de Leyes. En lo alto de ambas escuelas se leen manifiestos, que reúnen contribución anónima y lo que aportan los estudiantes más ingeniosos; no es raro que tanto en el *No nos tientes* como en los manifiestos colaboren "huelgueros" de otras épocas, muchos de ellos ya profesionales.

Por la tarde, grupos de estudiantes, aún con sus disfraces, recorren la ciudad cantando y gritando, y los servicios de emergencia de los hospitales atienden a los que se pasan demasiado de copas. El

domingo de Ramos, estudiantes y cadetes de la academia militar se dan cita en un céntrico restaurante, cierran el tránsito una cuadra y se dan de golpes hasta que se cansan.

Una semana después, nadie se acuerda de lo dicho y de lo hecho, hasta el año entrante.

La Huelga de Dolores es el acontecimiento político y social más importante del año. No menos de 80,000 personas llegan de los Departamentos a unirse a los capitalinos para presenciar el desfile y oír los manifiestos. Hay cierto clima de intranquilidad por los posibles desenlaces, y con razón.

Las distintas expresiones de la huelga (manifiestos, periódico, cartelones, números de la velada, carros alegóricos, etc.) están hechas con buen humor y abundancia de jerga estudiantil, que es riquísima y la mayor fuente de palabras nuevas del lenguaje diario en el país.⁸ Por lo general interpretan bien el sentir de la clase media —díscola, crítica y enemiga de los controles—,⁹ pero abundan en procacidades, en calumnias y desahogos de resentimiento personal. Sólo el clima en que se produce, la forma gradual en que ha llegado a la más subida grosería, y la necesidad social de condenar los abusos de autoridades y personajes, explican la amplia aceptación que se les dispensa.

La huelga es, en efecto, una válvula de escape y un control de la conducta pública, no porque corrija los males de raíz sino porque los exhibe con pelos y señales. Los estudiantes trabajan en casi todas las oficinas públicas y suelen estar bien enterados de lo que ocurre entre bastidores; su lealtad al grupo es mayor que hacia religiones, partidos, sindicatos e ideologías.

Pese a tan tremenda crudeza, ningún gobierno ha tratado de im-

⁸ El vocabulario de cantina, los insultos y las palabras elusivas son quizá los más ricos. Ejemplos: "Un tanguarniz con lirio y botánicas al canto": una copa de licor con litro de cerveza y bocas (o bocadillos). "Mosca, mashushaca, pisto, pericos": dinero. "Hoyero, manequero, pava, lágrima": pícaro, funcionario venal. "Tráida, guaje, forro, cuero, mueble": novia o amante. "Hueco, pliro, culero": homosexual. "Chonte, jura": policía. "Chafa, chafarote, cuqué": militar. "Chancle": de la clase alta. "Cachimiro": nuevo rico, gente de clase media metida en sociedad. "Jashto, ishcoroco, lana": gente de las clases populares. "Rosco": viejo. "Tujas": ropa, "Pellejo", tucuche: traje. "Cufas": zapatos. "Hules": labios. "Gas, coche": enamorado. El caló estudiantil incorpora constantemente nuevos vocablos—incluso algunos de raíz india—y cambia mucho de una a otra generación; es casi incomprendible para quien no está en el secreto.

⁹ Ver cap. XIV.

pedirla desde 1945, por temor a choques violentos con el estudiantado, siempre graves para la tranquilidad nacional. En 1948, sin embargo, gran número de oficiales del ejército estaban dispuestos a disolver a tiros el desfile tradicional si sacaba el número que en la velada había exhibido a los cadetes de la academia militar como un conjunto de ridículos homosexuales. Para no dar su brazo a torcer, los estudiantes —y buena cantidad de profesionales— desfilaron por la ruta acostumbrada portando exclusivamente una caja mortuoria en señal de protesta.¹⁰

En 1955 el arzobispo prohibió a los católicos que presenciaran la huelga, so pena de excomunión, porque en la velada y en el *No nos tientes* se le había presentado sin respeto alguno y criticado por su ingerencia en la política nacional. El desfile salió como de costumbre y con una carroza donde bajo el título de "Los tres males peores de Guatemala" estaban un kepi, una mitra y un bolero con la bandera de los Estados Unidos. Jamás había sido tan nutrida la concurrencia de curiosos. El arzobispo prohibió entonces las celebraciones de la semana santa, en castigo contra la desobediencia de los fieles; pero tampoco esta orden se cumplió porque las cofradías y hermandades que sacan las procesiones rituales, ofrecieron una prudente pero obstinada resistencia.

En el concepto de la generalidad de la población ladina, la Huelga de Dolores es una voz que nadie lleva mejor que los estudiantes para atacar el orden, el principio de autoridad, los prejuicios, las intervenciones extranjeras, los abusos de los poderosos y todos los males del país. Y porque no queda títere con cabeza, unos aplauden y otros toleran; pero todos se regocijan, como si el país entero —o mejor dicho toda clase media y los sectores politizados— rompiera en este día sus cadenas morales, sus reticencias y sus obligaciones ante la ley, para soltar con gracia y con veneno, en un lenguaje de bajos fondos que todos saben y la gente educada pretende ignorar, la condena y la crítica que se han venido fermentando en corrillos el resto del año.

¹⁰ La intervención personal del presidente Arévalo y la adhesión de algunos de los principales líderes estudiantiles al movimiento revolucionario conjuraron el peligro. Dos o tres años después la jefatura del ejército introdujo la costumbre de alejar de la capital, con prácticas de campo, a los cadetes de la academia militar durante las dos semanas en que se desarrolla la Huelga de Dolores, para evitar el choque tradicional entre los dos grupos de jóvenes.

LA UNIVERSIDAD — GRUPOS UNIVERSITARIOS

Resumimos la significación sociológica de la Huelga de Dolores así:

1— Es una manifestación de camaradería y de cohesión estudiantiles.

2— Es una expresión desbordada de crítica política y social, con el punto de vista de la clase media.

3— Se caracteriza por el anonimato y por el lenguaje procaz.

4— Ataca sin compromiso y sin mesura a los funcionarios públicos, a los partidos, a los líderes, a las personalidades más destacadas en todos los órdenes, al arzobispo y al clero, a los militares, al gobierno norteamericano y a cuanta persona sale del nivel medio.

5— Tiene un carácter antigubernista y anti-institucional, cualquiera que sea el gobierno en turno.

6— Muchas de sus expresiones son evidencias de insatisfacción sexual propia de los adolescentes: vestirse de mujer, injuriar a las muchachas de moda, mencionar a las más famosas mujeres públicas, llamar invertidos (huecos, en el caló estudiantil) a todos aquellos a quienes no puede decirse ladrones o algo peor; mencionar profusamente el sexo, el ano, las materiales fecales, etc. Y

7— Por su irreductible negativismo y por la manifiesta falta de discriminación con que ataca por igual a personas honestas y deshonestas, la Huelga de Dolores ha perdido mucho de su eficacia crítica y de control social en el ánimo de la mayoría de la población.

Proyección social de la Universidad

La Universidad de San Carlos Borromeo tiene el carácter de institución social porque: a) su organización y su funcionamiento obedecen a un concepto o idea de índole social; b) posee una estructura; c) su fin es actual al servicio del individuo y de la colectividad; d) está sujeta a un principio de autoridad; e) emite su propia codificación o reglamentación y en muchos de sus aspectos, está autorizada para proyectarla como norma de observancia general, y f) forma un agrupamiento social que desde el estudiantado hasta los profesionales, está identificado y compactado por cierta normativa ética y cierta formación cultural.¹¹

¹¹ Mendieta y Núñez, L., *Ensayo sociológico sobre la Universidad*, IIS, UNAM, sin fecha, pp. 22-23, citando a A. Ross.

El nivel cultural, la nacionalidad y el grado de mestizaje comunes, favorecen la cohesión del grupo universitario y le dan seguridad en sus actos colectivos; ya dentro de la vida profesional, el grupo se escinde por intereses económicos y políticos. Sociológicamente, el rasgo de mayor trascendencia en la población universitaria es su adscripción a la clase media; de ello se deriva que el impulso predominante para estudiar y ejercer una carrera sea el lucro y el afán de subir en la escala social a través del servicio a los intereses de la clase dominante.

La Universidad ejerce una acción social directa por medio del Bufete Popular, dependencia de la facultad de Ciencias Jurídicas donde los estudiantes de últimos años de la carrera asisten gratuitamente a los desvalidos en asuntos civiles, penales, laborales y agrarios;¹² el departamento de Arte, con secciones de teatro y danza,¹³ la Imprenta Universitaria,¹⁴ una intensa actividad deportiva, el Coro Universitario; conferencias especializadas y generales en todas las Facultades, impartidas por profesores nacionales y visitantes; congresos y seminarios científicos, y becas a estudiantes y postgraduados. Participa también en el consejo Superior Universitario Centroamericano, que ha comenzado estudios para la unificación de los planes docentes en todas las Universidades del istmo. El departamento de Publicidad edita la revista trimestral "Universidad de San Carlos", con secciones científicas de todas las Facultades, y el Boletín Universitario mensual, ambos con

¹² Labores del Bufete Popular en 1957 (mayores que en los años precedentes): ramo civil, 5 juicios de filiación, 6 consignaciones, 8 rectificaciones de partidas, 7 identificaciones de personas, 1 calificación de edad, 1 posiciones, 14 sumarios de alimentos, 2 reducciones de pensiones, 5 ejecutivos sobre pago de pensiones, 4 defensas contra desahucios; ramo penal, 100 defensas de oficio, a razón de 3 por cada estudiante que hace estas prácticas obligatorias. Fuente: *Labores realizadas durante el período 1955-1958, op. cit.*, pp. 45-46.

¹³ En 1957, el Teatro de Cámara de la Universidad dio 50 representaciones de obras clásicas y modernas, puso 38 obras en programas de televisión y organizó muchas conferencias sobre poesía y teatro. Con misiones ambulantes dio 21 representaciones en provincias. Se reinauguró ese año el Cine-Club Universitario. Fuente: *ibid.*, pp. 80-83.

¹⁴ Entre trabajos de tesis de estudiantes y publicaciones científicas, la Imprenta Universitaria publicó de 1954 a 1958, 22 obras de interés científico general, patrocinadas por la Rectoría; 39 de la Facultad de Derecho, 59 de Medicina, 19 de Ingeniería, 8 de Ciencias Químicas y Farmacia, 9 de Economía, 7 de Odontología, 3 de Humanidades y 2 de Agronomía. Además, editó las distintas revistas y boletines universitarios y estudiantiles. Fuente: *ibid.*, pp. 60-71.

LA UNIVERSIDAD — GRUPOS UNIVERSITARIOS

un tiraje de 3,500 ejemplares; se hace también una labor de divulgación cultural a través de todos los medios de difusión.

La Universidad, no obstante la desproporción entre los servicios que prestó a los graduados y lo que éstos le retribuyen, no ha exigido nunca trabajo social a sus miembros. No hay campañas rurales de envergadura, ni suficiente investigación sobre la realidad física y humana del país. Consecuentemente, ni la Universidad como institución ni sus grupos de egresados están en capacidad plena de contribuir científicamente a la integración de la nacionalidad y a la solución de las necesidades de una población mayoritaria con la que no han convivido y que desconocen casi totalmente.

Pese a sus evidentes limitaciones, la Universidad como institución social integrada por estudiantes, profesores, servicios y profesionales, es uno de los factores decisivos de activación social, política, económica y sobre todo cultural, que funcionan en la república. Su principal valor es que por los fines que se propone y por sus realizaciones efectivas, forma el mayor contingente de clase media intelectual, habilita el mayor contingente de clase alta nueva, eleva el nivel cultural de un sector influyente de la población y contribuye a fijar normas éticas para la vida institucional y del común de la población de Guatemala.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to support informed decision-making.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and reporting, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and privacy. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that data is used responsibly and ethically.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It stresses the importance of ongoing monitoring and evaluation to ensure that data management practices remain effective and aligned with the organization's goals.

CAPÍTULO XIX

EL EJÉRCITO

CARACTERES SOCIOLÓGICOS DE LOS GRUPOS QUE LO COMPONEN. PROYECCIONES SOCIALES DE LA INSTITUCIÓN

Poco después de la independencia y con motivo de las numerosas guerras civiles y de los conflictos internacionales que subsiguientemente agitaron al país, existió el ejército. Se formaba con cupos de emergencia, oficiales y clases que seguían lo que podía considerarse como una carrera militar, y con jefes con alguna experiencia, nombrados administrativamente. El general Morazán integró con efectivos de varios países centroamericanos la fuerza que le sirvió para mantener la unión.

A la reforma liberal de 1871 se debe el ejército como institución permanente, profesional y relativamente tecnificada; así substituyó con ventaja a la iglesia católica, que era el invariable respaldo material y moral de los conservadores. Desde entonces, la formación educativa, las tradiciones y las inclinaciones del sector militar son laicas. Nunca ha estado en pugna con el clero; mas se ha mantenido deliberadamente apartado de él, tanto en su funcionamiento interno como en sus relaciones públicas.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

En teoría, el servicio militar es obligatorio y todos los varones deben inscribirse cuando llegan a la mayoría de edad. En la práctica sólo se recluta a los indios y a pocos mestizos de las clases desposeídas.

Este ha sido el criterio invariable de los altos mandos tal vez para conservar al ejército como un instrumento dócil, sin gente con mayor conciencia de la personalidad propia y de los conflictos económico-sociales que son parte de la vida cívica.

Forman las clases los conscriptos que se profesionalizan por vocación o por incapacidad de obtener otro medio de vida tras el año de servicio obligatorio. A su vez, de ellas salen la suboficialidad y la oficialidad llamadas "de línea", por oposición a la oficialidad "graduada" o "de escuela", que procede de la academia militar.

En 1949 dirigimos una investigación sobre el ejército. La sección referente a los soldados se basa en un muestreo de 100 casos tomados al caso de dos centros militares de la capital y de uno de la mayor ciudad de provincia. Este fue el resultado:

DATOS RELATIVOS A 100 SOLDADOS, AÑOS 1949 Y 1951

Año de 1949	Año de 1951(i)	
Edad promedio	19 años	
Casados o amancebados con intención permanente	14	27
Casados o amancebados con sirvientas de las ciudades	2	18
Tienen hijos	18	35
Campesinos	86	
Artesanos	8	
Comerciantes	3	
Sin oficio	3	
Indios	89	
Ladinos	11	
Indios monolingües	30	0
Indios bilingües	59	87
Se consideran católicos	79	57

(i) Salvo en los casos obvios, de todas las cifras relativas a este año restamos 5, equivalentes a 2 muertos y 3 individuos que no pudimos localizar.

EL EJÉRCITO — PROYECCIONES SOCIALES

Se consideran protestantes	12	11 (ii)
Leen y escriben	36	82
Olvidaron leer y escribir	9	13 (iii)
Han leído por lo menos un libro, no de texto	4	21
Conocimiento del país	14	38
Procedencia: poblados menores de 2,500 habitantes	21	
Procedencia: poblados de 2,500 y menores de 5,000	51	
Procedencia: poblados de 5,000 o más	18	
Con experiencia sexual	31	86
Se han emborrachado más de una vez	42	88
Sentenciados por faltas graves o delitos		
Indios	3	6 (iv)
Ladinos	3	3 (v)
Han tenido enfermedades venéreas	4	16
Actuación política	8	51
Actuación sindical	7	32
Tienen tierras propias	34	39 (vi)
Seguirán la carrera militar	40	17
Volverán al campo	37	42
Se quedarán en la ciudad	23	36
Id. en qué ocupaciones (vii)		
Obreros	8	22
Artesanos	9	4
Comerciantes	2	2
No saben	4	8 (viii)
Sentimientos negativos hacia el ladino	80	59 (ix)

(ii) Figuran los mismos individuos investigados en 1949; uno de estos se declaró sin religión en 1951.

(iii) Los 13 casos son distintos de los de 1949.

(iv) Sólo 1 de estos 6 casos es de un reincidente; los demás son distintos de los de 1949.

(v) Uno de los casos es de un reincidente; los otros 2 son distintos de los de 1949.

(vi) De estos, 31 ya eran propietarios en 1949; 3 propietarios de 1949 perdieron sus tierras por venta. En la cifra de 1951 figuran 8 nuevos propietarios, todos por herencia.

(vii) Estas cifras descomponen las dos anteriores.

(viii) No se estableció si se trataba de vagos; todos explicaron que trabajaban "en lo que se podía". Los 8 casos son distintos de los que aparecen en 1949.

(ix) Resultado de un cuestionario relativo a antecedentes históricos, relaciones económicas, simpatías naturales y experiencias personales.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

Sentimientos negativos hacia el ejército	31	66 (x)
Mandarían a sus hijos a estudiar a las ciudades (si pudieran)	10	72
Sentimientos negativos hacia las tradiciones culturales-familiares	20	48
Cambiarían de patrones de vida y cultura	37	78
Volverían al campo si tuvieran tierra propia	25	22 (xi)
Tienen amigos ladinos (los indios)	8	59
Desean volverse ladinos	12	44
Conocimientos del país	15	43 (xii)
Conciencia de clase	14	60 (xiii)
Muertos		2
No localizados		3

(x) Resultado de un cuestionario relativo a experiencias personales y familiares, y a simpatías naturales.

(xi) Figuran 14 de los casos de 1949 y 8 nuevos casos.

(xii) Resultado de un cuestionario relativo a nociones geográficas, históricas, culturales y económicas; hombres y hechos más notables; individuación del país con respecto a los demás países.

(xiii) Resultado de un cuestionario relativo a sentimientos de solidaridad, con grupo étnico, trabajadores de zona, del país y de otros países; sentimiento de comunidad de intereses con los demás trabajadores, frente a la clase patronal. En muy pocos casos encontramos sentimiento de solidaridad internacional. Encontramos más claramente definido el sentimiento de clase que el de grupo étnico.

Consideramos que este muestreo es bastante típico, aunque sólo representa aproximadamente el 1% del número total de los soldados en servicio entre 1949 y 1950, y aproximadamente el 5% de los conscriptos en 1949.¹ Vale decir, pues, que unos 2,000 jóvenes indios pasan anualmente por esta experiencia de efectos tan importantes cuanto contradictorios.

Enumeramos los aspectos negativos del servicio militar para los campesinos: los cuarteles son casi siempre su primer contacto con el mundo ladino, con el cual desde entonces se sienten sin identificación por la rudeza con que se les trata (sobre la premisa de que "son llevados por mal"); no puede comprender la unidad de una nación y la igualdad de sus habitantes ante la ley el indio que ve que sólo

¹ Los datos sobre los efectivos del ejército se conocen imprecisamente, porque aunque no está específicamente dispuesto en ley alguna, se tratan como secreto.

EL EJÉRCITO — PROYECCIONES SOCIALES

a los de su grupo étnico se les exige el servicio militar; forzosamente enfoca con valoración errónea al ejército o la ciudadanía, contra cuyas manifestaciones de descontento se acostumbra usar a aquél, y por último, el año de elemental adiestramiento militar significa una pérdida de tiempo, pues no incluye un adecuado programa educativo que eleve el nivel cívico o la capacitación práctica para las labores agrícolas o artesanales. Todo ello concurre a deformar la mentalidad del soldado hasta el punto de que al adquirir mando como clase, confunde la disciplina con la falta de respeto a la personalidad de sus subordinados y da rienda suelta a sus impulsos reprimidos de venganza. Las relaciones que entabla con muchachas de la ciudad —especialmente sirvientas— no siempre pasan de ser puramente sexuales y dan origen a “hijos de padre desconocido”, con las consecuencias que esto acarrea para la madre trabajadora y para la asistencia social. Casi la mitad de los ex soldados vuelve al campo con ideas disolventes para la cultura india y sin las ventajas de la cultura ladina suficientemente arraigadas y sedimentadas. Sería interesante averiguar cuáles son los resultados de este descentramiento en el seno de las familias y de las comunidades rurales. Uno de los efectos más perniciosos de ese regreso fue durante mucho tiempo la difusión de enfermedades venéreas; debe subrayarse que el cuidado médico y la inculcación de hábitos higiénicos en los cuarteles han mejorado, reduciendo al mínimo aquel riesgo.

Se acredita al servicio militar muchos aspectos positivos: difunde el castellano y el conocimiento de los símbolos de la nacionalidad; contribuye a la alfabetización y a la práctica de un mejor cuidado personal; permite el contacto entre los indios de distintas regiones y de todos ellos con la cultura ladina, con lo cual disminuyen las barreras tradicionales y psicológicas contra la aculturación y otros factores de integración social. Por breve que sea la experiencia en el cuartel, induce a cambios en los patrones de vida y cultura, en particular entre los que se quedan en las ciudades. El saldo, pues, acaso sea positivo para la incorporación de sectores indios a la nacionalidad en lo social, lo político y lo económico.

La oficialidad graduada tiene características cuya formación debe analizarse desde el ingreso a la academia militar. Ofrecemos un cuadro de un sector de inscriptos en dos años dados:

G U A T E M A L A — M O N O G R A F Í A S O C I O L Ó G I C A

DATOS RELATIVOS A 30 INSCRIPTOS EN LA ESCUELA POLITECNICA
(ACADEMIA MILITAR), PROMOCIONES 1950 Y 1951 (i)

Edad media	16 años
Origen del padre	
Campesino, domiciliado en pobla- do de menos de 2,500 habitantes	2
Poblado de menos de 5,000 ha- bitantes	12
Poblado de más de 5,000 habi- tantes	7
De la capital	7
Extranjeros	2
Ocupación del padre	
Pequeño propietario	4
Mediano propietario	8
Gran propietario	1
Mediano comerciante	6
Gran comerciante	2
Profesional	2
Burócrata	3
Militar de carrera	3
Militar de línea	1
Religión	
Católico practicante	4
Católico no practicante	20
Protestante	2
Sin religión	4
Instrucción	
Primaria	30
Secundaria (1½ año de promedio)	4
Técnica o especializada (1½ año de promedio)	2
Otra	0

(i) La Escuela Politécnica fue fundada bajo la presidencia del general Justo Rufino Barrios. Prepara una compañía de "caballeros cadetes", que se gradúan de subtenientes después de seis semestres de estudio. La edad mínima de ingreso es de 16 años. Desde el año de 1956 se llama el centro "Adolfo Hall".

EL EJÉRCITO—PROYECCIONES SOCIALES

Calificación escolar (promedio) de 27 casos en los últimos 3 años	5.80 (ii)
Leen habitualmente	
Periódicos	4
Revistas de variedades	11
Libros (por lo menos un prome- dio de 7 al año) no técnicos ni especializados	6
Solamente tiras cómicas	9
Motivo principal para estudiar	
Vocación	16
Necesidad económica	8
Tradición familiar	3
Castigo paterno	3
Motivo alterno para estudiar	
Adquisición de poder	10
Adquisición de sólida situación económica	9
Adquisición de prestigio (uso de uniforme, afición de las mucha- chas por los jóvenes oficiales, etc.)	6
Servicio a la patria en la carrera de mayor responsabilidad	4
Indiferentes	1
Experiencia sexual	10
Tienen hijos	2
Viven en la casa paterna	18
Viven en pensiones o casas de asis- tencia	12
Son hijos únicos	2
Tienen hermanos	
1 hermano	4
2 hermanos	9
3 hermanos	12
4 hermanos o más	3
Tomarán instrucción universitaria al terminar la Academia	6

(ii) Reducción al sistema de 1 a 10, del que se usaba en Guatemala en la época a que se refiere esta encuesta.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

Seguirán especialidad militar al terminar la Academia	14
Héroes de su predilección	
Militares	11
Deportivos	10
Románticos	2
Culturales	3
No tienen preferencia	4
Simpatías políticas	
Con liberales	9
Con conservadores	3
Con el movimiento de octubre del 44	12
Ninguna	6
El mejor gobierno del país sería de	
Civiles	13
Militares	17
Simpatías sociales (iii)	
Economía libre	19
Economía dirigida	5
Indiferentes	6
Movimiento sindical	
En pro	7
En contra	17
Indiferentes	6
Partidos políticos	
En pro	14
En contra	12
Indiferentes	4
Unión de Centroamérica	
En pro	19
Indiferente	11
Tratan a los indios como iguales (iv)	
Sí	11
No	16

(iii) Resultado de un cuestionario que se enfoca hacia la preferencia por el sistema tradicional del *laisser-faire* o por las nuevas tendencias de promoción y control de parte del gobierno.

(iv) Pregunta basada en un cuestionario que en detalle trataba de averiguar la actitud del sujeto hacia la aculturación.

EL EJÉRCITO—PROYECCIONES SOCIALES

Dudosos	3
Comunismo	
En pro	3
En contra	24
Indiferentes	3
Estrechamiento de amistad con los Estados Unidos	
En pro	1
En contra	16
Indiferentes	3
Valores éticos que destacan	
La religión	8
La justicia social	9
La disciplina y el orden	11
Los derechos del hombre (enfo- que internacional)	1
No sabe	1

De este cuadro se deduce: la carrera militar se inicia apenas terminada la adolescencia y por consiguiente, es una disciplina formativa completa; el 70% de los cadetes son de origen provinciano y poco menos del 30% son de la capital; el 43% son de origen campesino; aunque el 80% son de origen católico, sólo el 13% practican su religión; el 53% estudia por vocación y el 26% por necesidad económica; el 50% tiene 3 ó más hermanos y con excepción de 2, todos los individuos examinados tienen hermanos; entre el 13% y el 20% carece de conciencia política y social; el 53% tiene sentimientos contra la aculturación; el 80% es contrario al comunismo y el 36% cree que el valor supremo de la sociedad es la disciplina y el orden. En la mayoría de los sujetos, los conocimientos generales están a bajo nivel.

Aunque se trata de casos distintos del cuadro anterior, los 30 oficiales adultos que se investigaron según el cuadro siguiente pueden considerarse como correlativos de los estudiantes que inician su carrera, pues las condiciones de los aspirantes, los métodos y circunstancias educativos de la academia y el régimen de vida posterior a la graduación no han variado substancialmente desde hace por lo menos dos décadas (salvo los cambios políticos ocurridos en todo el país desde 1944).

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

DATOS RELATIVOS A 30 OFICIALES GRADUADOS, EN SERVICIO.
 EDADES DE 29 A 30 AÑOS. AÑO DE 1950 (i)

Religión	
Católico practicante	4
Católico no practicante	13
Protestante	1
Sin religión	12
Lee habitualmente	
Periódicos	28
Revistas de variedades	20
Libros (por lo menos un promedio de 7 por año) no técnicos ni especializados	7
Tiras cómicas (en revistas exclusivas de este material)	12
Casados	27
Divorciados	6
Casados en segundas nupcias	4
Tienen hijos	25
Iniciaron carreras universitarias	8
Terminaron carreras universitarias	3
Terminaron especializaciones militares	6 (ii)
Héroes de su predilección	
Militares	6
Deportivos	6
Culturales	2
No tienen preferencia	16
Simpatías políticas	
Con liberales	8
Con conservadores	1
Con movimiento de octubre del 44	9 (iii)
Ninguna	12
El mejor gobierno del país sería de Civiles	14

(i) Se eligió personas de distintos grados militares y condiciones de servicio.

(ii) Promedio de estudios, 8 meses. Estos estudios se hicieron en los Estados Unidos.

(iii) Con excepción de 2 casos, los demás corresponden a oficiales con altos cargos en el Ejecutivo.

EL EJÉRCITO — PROYECCIONES SOCIALES

Militares	12
Mixto	4
Simpatías sociales (iv)	
Economía libre	16
Economía dirigida	9
Indiferentes	6
Movimiento sindical	
En pro	6
En contra	19
Indiferentes	4
Partidos políticos	
En pro	8
En contra	20
Indiferentes	2
Unión de Centroamérica	
En pro	21
Indiferentes	9
Tratan a los indios como iguales (v)	
Sí	6
No	20
Dudosos	4
Comunismo	
En pro	4
En contra	25
Indiferentes	1
Estrechamiento de amistad con los Estados Unidos	
En pro	9
En contra	14
Indiferentes	7
Valores éticos que destacan	
La religión	4
La justicia social	12
La disciplina y el orden	12
Indiferentes	2

(iv) Véase nota No. 3 del segundo cuadro.

(v) Véase nota No. 4 del segundo cuadro.

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

Son propietarios (vi)	
De pequeña propiedad rural	6
De mediana propiedad rural	4
De casa de habitación	17
De negocios	11 (vii)
Han viajado al extranjero	22
Al jubilarse se dedicarán a	
Vivir de sus rentas	3
Agricultura	11
Comercio	7
Industria	1
Transportes	4
Profesión liberal	2
No saben	2

(vi) Bienes adquiridos no por herencia o donación familiar, con posterioridad a la fecha de egreso de la Escuela Politécnica.

(vii) Comercio ocasional; transportes, proveeduría de alimentos o materiales de construcción, tiendas de venta miscelánea.

De este cuadro se deduce: el porcentaje de católicos no practicantes baja a 43 y el de sin religión, a 40; el hábito de leer periódicos y revistas se incrementa notablemente y el de leer libros es estacionario; sólo el 10% permanece soltero y sólo el 1.6% no tiene hijos; la cantidad de divorcios, que llega al 20%, es elevada y se explica porque los oficiales forman hogar poco después de graduarse, muchas veces en las provincias a donde van a prestar servicios como instructores o comandantes locales, y al incorporarse a la vida de la capital a niveles distintos, aquellos matrimonios se desintegran; casi el 30% inicia carreras universitarias y sólo el 10% las termina: la predilección por héroes de diversos tipos y el interés por la afiliación política disminuyen sensiblemente; crece, en cambio, el número de partidarios del gobierno militar; el 53% adquiere temperamento liberal y exalta la libre iniciativa y la reducción de la actividad del Estado al mínimo posible; crece muy considerablemente la antipatía contra el movimiento sindical y los partidos políticos en general; aumenta también, hasta el 66%, el sentimiento contra la aculturación, acaso por el tipo de relaciones que tienen los oficiales con los indios en los cuarteles y en las provincias donde comienzan su carrera; aumenta ligeramente el sentimiento anticomunista, así como los sentimientos antiyanquis

EL EJÉRCITO — PROYECCIONES SOCIALES

(que llegan al 46%); aumenta hasta el 40% el número de los que estiman como principal valor rector de la sociedad la justicia social y aunque ligeramente, sube también el número de los que anteponen la disciplina y el orden; el 30% se convierten en propietarios rurales y el 56% adquieren casas de habitación, debido principalmente a los planes de financiamiento o de ayuda que proporciona el ejército; más del 30% tiene negocios de diversas índoles; hasta un 73% ha salido de Guatemala y conoce —aunque sea por poco tiempo— los Estados Unidos o países antillanos, principalmente (algunos han desempeñado funciones consulares y diplomáticas); más de la tercera parte desea dedicarse a la agricultura al obtener su jubilación, y el 23% al comercio.

Casi desde su fundación, se inició en la Escuela Politécnica una serie de tradiciones semejantes a las de otros centros extranjeros de estudios militares y de ciertas universidades alemanas. Unas exigen de los cadetes altas normas de comportamiento social y de valor personal; otras les reclaman un encadenamiento de generaciones que deben lealtad a su escuela, y otras rigen la vida interna del establecimiento. Las segundas tienen como lado positivo la cohesión y el mutualismo entre los compañeros, y como lado negativo, un sentimiento de casta superior a todos los valores, incluso las normas de conducta personal y social; este sentimiento se estimula a través de relaciones endocéntricas de amistad y de vida social (incluso en un club militar). El tercer grupo de tradiciones persigue la formación del carácter por medio de la transmisión de la experiencia de los antiguos a los nuevos cadetes; pero ha degenerado en un tratamiento cruel y humillante que no puede menos de ocasionar subversión de valores y lesiones psicológicas de resentimiento.

Las dictaduras más largas y cruentas que ha padecido Guatemala (salvo la del Lic. Estrada Cabrera, que duró de 1899 a 1920) han sido de tipo militar: las de los generales Rafael Carrera (1839-1865), Justo Rufino Barrios (1871-1885), José María Orellana (1922-1927), Jorge Ubico (1931-1944) y Federico Ponce Vaides (1944). Los dos primeros eran jefes de línea, y el tercero tuvo como ministro de la guerra y como jefes de las principales unidades militares, a generales de línea. Estos antecedentes políticos, pero sobre todo las diferencias de casta, han mantenido una pugna entre el sec:

tor graduado y el sector no graduado. La Politécnica, por ejemplo, cuenta entre sus más altas tradiciones el levantamiento contra el tirano Estrada Cabrera (que gobernó particularmente con militares sin estudios), y la liquidación del ejército llamado "de liberación" el 2 de agosto de 1954.²

Aunque probablemente los militares han padecido tanto como los civiles bajo las dictaduras, un sentimiento mayoritario en el país los identifica con el imperio de la fuerza sin Derecho y con el goce de una posición privilegiada dentro del erario público. El sector campesino tiene su propio resentimiento, pues para él el servicio militar, como ya lo expusimos, significa imposición discriminatoria y trastorno de la economía doméstica. El apoyo que prestó la oficialidad joven al movimiento nacional de 1944³ suavizó considerablemente el anti-

² En una ceremonia oficial, la compañía de cadetes, que montaba guardia, disparó a quemarropa sobre el presidente Estrada Cabrera, quien escapó del atentado con heridas sin importancia; pocos cadetes lograron huir: los demás fueron diezmados y pasados por las armas, y la Politécnica permaneció cerrada durante varios años. El coronel Castillo Armas invadió el país para derrocar al coronel Arbenz, con varios centenares de mercenarios de Honduras y de voluntarios del Oriente de la República, además del sector de comando formado por sus partidarios principales que lo acompañaban en el exilio, y de aviones de guerra proporcionados por ayuda extranjera. El ejército de Guatemala, que en su mayoría adversaba la política de Arbenz, no ofreció resistencia; algunos sectores de oficiales pactaron con el coronel Castillo Armas y formaron con él una junta provisional de gobierno. A finales de julio el gobierno provisional tributó un homenaje al "ejército de liberación", frente a las fuerzas armadas institucionales. Se produjeron choques, posteriormente, entre oficiales y cadetes regulares, por una parte, y miembros de la "liberación", por la otra. Por un punto de honor, los cadetes de la Escuela Politécnica atacaron durante un día al "ejército de liberación", que estaba acantonado en el edificio de un gran hospital en construcción en las afueras de la capital, hasta someterlo a rendición. Las fuerzas armadas regulares, mientras tanto, se conjuraron en total pasividad. El ejército de la "liberación" fue disuelto; pero fue clausurada la Politécnica y se reabrió más tarde con el nombre de Instituto Adolfo Hall; tras breve prisión, se dio de baja a la mayoría de los cadetes que habían participado en la acción de armas.

³ La revuelta triunfó gracias a la colaboración de la oficialidad de algunos cuarteles, que armaron al pueblo. En la junta de gobierno que substituyó a la dictadura figuraban un paisano, Jorge Toriello, y dos coroneles, Francisco Javier Arana y Jacobo Arbenz, el primero de línea y el segundo de escuela. La Junta auspició la emisión de una nueva Carta Magna y en marzo de 1945 entregó el poder al presidente electo, Dr. Juan José Arévalo. Se estimó entonces que el ejército había empezado una nueva época como institución profesional, apolítica y sometida a la juridicidad.

EL EJÉRCITO — PROYECCIONES SOCIALES

militarismo; pero la unificación casi total del ejército a favor del régimen que rompió la constitucionalidad de 1954 y la vuelta de los militares al poder, de hecho revivieron los resquemores, independientemente de la simpatía con que muchos sectores de la opinión pública vieron el derrocamiento del gobierno del coronel Jacobo Arbenz. Sin embargo, curiosamente, el consenso mayoritario elige gobernantes militares en períodos de inestabilidad económica o para que se restablezca el orden después de la agitación política.⁴

Los dos regímenes revolucionarios (entre 1945 y 1954, aunque el presidente del segundo era coronel graduado) temieron siempre un cuartelazo por el recelo con que veían los militares los avances socio-económicos, la actividad política y el predominio de los civiles en los cargos públicos, y sensualizaron a muchos oficiales con prebendas de diversos tipos, para afirmar su adhesión. El presupuesto de las fuerzas armadas se elevó considerablemente⁵ y se creó la corruptela de los "gastos confidenciales", que son partidas ordinarias de egresos no comprobables, de las que si son inescrupulosos pueden disponer algunos de los más altos jefes para fines personales o políticos. Se creó el comisariato del ejército, donde se vende a bajo precio casi todo lo que el comercio importa pagando impuestos. Entre las reformas a la ley constitutiva del ejército figuró un sistema empírico de jubilaciones, pensiones y montepíos que al empezar el contaje de los servicios prestados desde que el estudiante ingresa a la escuela militar (y con computaciones dobles cuando trabaja en zonas insalubres), hace factible que un oficial se jubile con su último sueldo completo, antes de cumplir 34 años. Las compras de armamentos que por cuenta o de acuerdo con el sistema de "defensa continental" efectúa el gobierno,

⁴ En plena depresión económica mundial y después de algunos cambios irregulares de gobierno, el general Ubico fue electo presidente en 1931. Tras el asesinato del coronel Castillo Armas y las elecciones de finales de 1957 (tachadas de fraudulentas por la mayoría ciudadana), fue bien electo presidente de la república el general Miguel Idígoras Fuentes para el período 1958-1964.

⁵ Véase datos sobre el presupuesto militar en cap. XXVIII. Reciente análisis hecho por la oficina de Administración Internacional de Cooperación de los EE. UU. (difundido en cable de la Prensa Asociada el 18 de junio de 1959) revela que las repúblicas iberoamericanas dedican de su último presupuesto anual, a las fuerzas armadas, entre un máximo de 32.1% (Paraguay) y un mínimo de 4.6% (Costa Rica). El porcentaje que destina Guatemala en la actualidad a ese fin es de los más bajos: 7.9; sólo en Bolivia y Costa Rica es menor.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

agravan la carga que significa para la raquílica economía nacional esta institución al nivel que ha tenido.

Todas estas circunstancias concurren para que la mayoría de la población albergue sentimientos negativos en lo tocante al militarismo y a sus órganos. No obstante, la situación nunca se ha sometido a debate público, ni siquiera durante las épocas de mayor libertad de expresión del pensamiento. La válvula de escape es la murmuración y especialmente, la llamada Huelga de Dolores —a la que nos referimos en el capítulo anterior—, mascarada anual en la que los estudiantes universitarios ridiculizan a los cadetes de la escuela militar y atacan en tono muy subido a los jefes del ejército.

No existe unidad ideológica o política dentro de las fuerzas armadas; salvo actitudes en defensa de intereses comunes, está dividido según las generaciones de graduados en la Politécnica o en grupos en torno a los líderes naturales. Otro núcleo de aglutinación son los oficiales que llegan a los más altos puestos administrativos y que por sus contactos con sectores políticos, se consideran "presidenciables". Sin embargo, el ejército ha sido una fuerza política muy importante en la vida nacional. En él se han tenido que apoyar presidentes y camarillas que gobiernan sin la anuencia popular, así como sectores políticos o económicos que tratan de subvertir el orden constitucional por medio del cuartelazo. Contra esta tendencia han sido inútiles las disposiciones de la Carta Magna que declaran la apoliticidad de las fuerzas armadas, y las iniciativas de sectores de la oficialidad de carrera —cada vez más numerosos— en pro de someter el funcionamiento del ejército a normas más adecuadas a la realidad nacional, de tecnificar sus distintas armas y de elevar sus educación cívica y profesional.

Desde 1944, no obstante, la capacitación del ejército, en general, ha mejorado y parte substancial de la oficialidad constituye un baluarte contra la dictadura.

CAPÍTULO XX

ARTES Y LETRAS

FOLKLORE Y ARTES POPULARES. ARTES Y LETRAS CULTAS. EL GRUPO SOCIAL DE ARTES Y LETRAS

En el campo de las letras y las artes, el legado cultural de Guatemala presenta las mismas complejidades de integración y desintegración que la sociedad. La aculturación en este orden es lenta y más irregular que en ninguna de las otras conjugaciones sociales; sin embargo y por diversos motivos, esas manifestaciones juegan considerable papel no sólo en la cultura sino en la política del país.

Debemos advertir que juzgamos estos fenómenos desde un punto de vista sociológico, al margen de valoraciones éticas o estéticas.

*Folklore y artes populares*¹

La importancia socioeconómica del folklore y de las artes popula-

¹ Entendemos por folklore la cultura empírica con reminiscencias de esoteria tradicional que sobrevive en las sociedades civilizadas. Proponemos esta definición, que modifica la de Mendieta y Núñez en *Valor sociológico del folklore*, IIS, sin fecha, p. 22.

De tal definición se desprende lo siguiente:

- a) El folklore es una actividad asistemática, anónima, propia de grupos

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

res en Guatemala es de primer orden, como corresponde a una sociedad tradicionalista, con reminiscencias coloniales y una mayoría de población india.

sociales con culturas precientíficas que conviven con grupos más evolucionados —a los que también se incorpora indisolublemente.

b) Posee elementos mágicos, religiosos y ceremoniales que se reproducen sin conciencia de su origen, por la fuerza de la costumbre y de la individualidad del grupo.

c) Sus proyecciones son positivas y negativas para la integración de una sociedad en general; mas nunca son estáticas, y están sujetas a la aculturación.

d) Su valor y sus caracteres distintivos emanan de una relación situacional con respecto a otra u otras culturas coetáneas.

Desempeña el folklore las siguientes funciones dentro de la sociedad:

a) Conservadora, porque prolonga la tradición.

b) Ética, porque significa un freno al utilitarismo de la vida moderna y una constante presión hacia la sencilla pureza de la vida primitiva.

c) Nacionalista, porque liga al hombre a la continuidad de usos, costumbres y manifestaciones artísticas y sociales propias.

d) Estética, porque satisface el gusto del grupo productor y del grupo consumidor en mayor grado y frecuencia que ninguna otra manifestación artística.

e) Individualizadora, porque como expresión original de la vida de un grupo, se opone a la estandarización aneja a la cultura científica y a la civilización.

f) Unificadora, porque, contrariamente, da identidad y cohesión al grupo que la produce y al grupo que la consume.

g) Económica, por la parte substancial que ocupa en la economía de subsistencia de los grupos indios, y por la influencia que ejerce sobre los factores de la producción dentro de todos los demás grupos. Y

h) Por último, tiene una función desintegradora, porque como expresión típicamente local, obstaculiza —siguiendo en importancia a la lengua— la transculturación, la movilidad vertical entre las clases, y la universalización de la producción artística y de las actitudes del hombre frente a la vida.

Desde el punto de vista sociológico, pues, folklore es ciencia, porque provee explicaciones a los fenómenos naturales o patológicos; filosofía, con sus proverbios y refranes; magia y religión, a través de supersticiones, mitos, leyendas y prácticas invocatorias o protectoras; y ética, porque los formalismos con que rodea a los principales actos de la vida y las sanciones que emanan de los usos tradicionales son verdaderas normas de control social. Creemos que lo fundamental de estos aspectos se ha tratado en capítulos anteriores; en el presente nos limitaremos a hablar del folklore como expresión artística y literaria.

Condiciona el folklore desde el punto de vista económico, al productor y al consumidor, con mutuas influencias. Cuando la transculturación es horizontal entre los grupos al mismo nivel cultural, el cambio del folklore es fecundo y se mantiene dentro de líneas tradicionales; pero cuando es vertical, como resultado del contacto entre la cultura *folk* y la científica, el cambio

ARTES Y LETRAS — EL FOLKLORE

Sólo por rara excepción existe un hogar donde no se use cotidianamente algún objeto de procedencia india o artesanal; tejidos, cerámica, jarcía, cestería; hasta adornos, muebles y útiles de cocina y comedor, hechos para las necesidades ladinas. En los hogares indios, sólo por excepción se usa artículos de procedencia industrial; es éste, precisamente, uno de los índices del grado de aculturación. El turismo es uno de los consumidores principales y opera también un

conduce a la degeneración del folklore, hasta su desaparición. Ambos fenómenos son constantes y sólo pueden dirigirse adecuadamente por medio de una política estatal.

En el momento en que el folklore adquiere volumen económico y recorre superficies geográficas y sectores distintos del centro en que se produce, adquiere la categoría de arte popular.

Son características del arte popular:

a) Conservar aspectos externos y decorativos del folklore, y ejecutarse por medios mecánicos más evolucionados.

b) Sus expresiones son mestizas y responden principalmente al gusto de las clases inferiores y de la baja clase media. Son esas clases, en efecto, y grupos de indios aculturados, los sectores que producen las artes populares y las distribuyen por métodos comerciales en el mercado nacional y hasta en el extranjero.

c) En tanto que los objetos folklóricos se hacen más antieconómicos a medida que el país se industrializa, los objetos del arte popular se sujetan al régimen de competencia, abaratan el costo a expensas de la calidad y de la genuinidad de formas y motivos de origen folklórico, y tienden a reproducir la imagen que el comprador se forma del tipismo nacional. Y

d) El folklore tiene otra derivación: hacia las artes ocultas o eruditas, en los períodos de nacionalismo emergente o, por una paradoja, en los períodos de movimientos sociales que se desarrollan en países de múltiple composición étnica.

Juzgamos indispensable esta introducción teórica porque el tema está todavía en pleno debate y no puede incorporarse a la sociología sin fijarle previamente naturaleza y límites. Prescindimos de toda diferencia que no nos parece relevante, entre el folklore y las artes populares, porque en Guatemala sus proyecciones socioeconómicas son más o menos las mismas.

Respaldo esta nota en los clásicos sobre la materia: Mendieta y Núñez, *op. cit.*; Poviña, A., *Teoría del folklore*, ed. Assandri, Córdoba, Argentina, 1953; J. Steele Boggs, R., *El folklore: Definición, ciencia y arte*, UNAM, 1944; Lizcano, J., "Folklore y cultura", *Revista Venezolana de Folklore*, t. I No. 2, jul-dic 1947, Caracas, Venezuela; Rubín de la Borbolla, *op. cit.*, Para la orientación económica me sirvió Martínez Ríos, J., "Economía y arte folklórico en el marco de la vida social de los grupos indígenas de México", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. XVIII, No. 3, ago.-dic. 1956. Para descargo de estos autores, advierto que introduzco modificaciones a veces sustanciales a sus textos, con ánimo de síntesis y de adaptación a la realidad guatemalteca.

mercado extranjero, abierto por publicaciones de hombres de ciencia o de simples viajeros.

Esta gran presión de la demanda induce a pueblos enteros a especializarse en determinadas líneas, bien por tradición o por contar con fuentes locales de materias primas. Algunas villas como Totonicapán, Quetzaltenango, San Pedro Sacatepéquez (San Marcos), Momostenango, Chinautla, Santa Apolonia o San Francisco el Alto, se pueden considerar como verdaderos centros artesanales que surten a los mercados indios de casi toda la república.

El gusto indio se manifiesta con mayor riqueza y variedad en los tejidos. Se ha inventariado 98 técnicas de tejer.² Como cada poblado, por pequeño que sea, reserva sus propias características, quedan más de 1,500 trajes regionales distintos, pese a que en todas las zonas aculturadas los hombres ya usan calzones y camisa de manta, y a veces sólo conservan de su lugar de origen la faja. En las regiones frías, los hombres se visten con pantalón de manta y saco de lana, y se cubren de la cintura a la rodilla con un poncho de lana—probable reminiscencia del maxtate o taparrabo—. En algunos pueblos se ha perdido el traje regional de diario; pero aún se usa el de ceremonias. La mujer es la última que pierde su ropa regional. El rasgo más persistente de origen indio es el caite, especie de sandalia de cuero o de llanta de automóvil. El sombrero de petate es común a todos los campesinos. El corte de la ropa procede de las provincias españolas.³

Desde hace unos veinte años el país se convirtió en centro turístico y las telas están en rápido proceso de adulteración. Las tramas del tejido son menos espesas; los colorantes químicos han substituido al añil, y a la grana, la barbilla y el palo de tinte, que daban, respectivamente, todas las gamas del rojo y del amarillo. Entre los motivos ornamentales figuran letreros y hasta dibujos a la Walt Disney.

La cerámica se hace a mano o con moldes, pues los indios no encontraron prácticos el torno y la rueda—tampoco han abandonado el malacate para hilar y el telar de cintura—. El horneo es defectuoso,

² Debo buena parte del material sobre arte poular a Rubín de la Borbolla, consulta personal, y por su trabajo citado.

³ Osborne, L. de J., *Guatemala Textiles*, Tulane University of Louisiana, Nueva Orleáns, La., EE. UU., 1935. "Ensayo sobre los puntos sobresalientes de la indumentaria indígena guatemalteca", 1927; "Influencias de la época colonial sobre la indumentaria indígena de Guatemala", 1944, ambos en *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*; "Apuntes sobre la indumentaria indígena de Guatemala", Instituto de Antropología e Historia, Guatemala, 1949.

ARTES Y LETRAS — EL FOLKLORE

por lo cual la quema y el transporte ocasionan fuertes pérdidas para el alfarero; sin embargo, ni la loza fabricada en serie puede competir en precio con la de procedencia artesanal.

Se produce también una gran variedad de juguetes y de pequeños objetos ornamentales y musicales. Los bucles y las jícaras están tratados con tintes y pulimentos que hasta no hace mucho permanecieron secretos.

Las actitudes con respecto a la producción folklórica y artesanal varían. Los indios tratan de dividirla entre lo genuino —para su uso— y lo “comercial”; pero carecen de orientación, de previsión y de base económica para contrarrestar los efectos perniciosos de la demanda. El gobierno nunca ha hecho nada serio a este respecto. Salvo sectores especializados, la población ladina no posee *conciencia* de estas expresiones y las aprecia sólo por el lado utilitario. Este fenómeno es un síntoma más de la débil integración nacional en Guatemala.

El sector indio cuenta con un rico acervo de narraciones y leyendas, como corresponde a un grupo étnico que aún tiene una cultura oral. Lo terreno y lo ultraterreno, lo mágico y lo real, lo religioso y lo pagano se mezclan, con no pocas modalidades de procedencia española. Hay además, una serie de curiosas coincidencias entre los mitos indios y los de otros pueblos.⁴

La narrativa india es típicamente campesina: animales, plantas, fenómenos físicos. Tiene también héroes y seres sobrenaturales, como los que figuran en el *Popol-Vuh* pero temas y personajes tradicionales no forman parte de una conciencia histórica sino de un mundo poético vivo y actual. A los indios les hacen reír historias relacionadas con monos, borrachos, nalgas y las sátiras contra los poderosos; con todo ello se nutre su género humorístico. Mencionan a los ladinos casi siempre con signos negativos y deprecatorios.⁵ Por pulcritud es-

⁴ Monteforte Toledo, M., “Old Myths in the New World”, *Chimera*, Nueva York, N. Y., EE. UU., vol. IV, No. 3, Spring, 1946.

⁵ Dicen los indios: “Los gringos son tan colorados porque comen gente”; “los ladinos roban el alma a los niños cuando los fotografían”; “la sangre de los ladinos es fría”; “el presidente de la república es tan importante que hasta tiene cola”; “tenés tu lengua mentirosa: parecés ladino”, etc. Cf. para estas actitudes Monteforte Toledo, *Entre la piedra y la cruz*, op. cit.; *Donde acaban los caminos*, op. cit.

piritual y no por moralismo, esta narrativa carece de temas eróticos. No hay propósito de conservarla en secreto, como ocurre con la esoteria religiosa; sin embargo, se transmite en la intimidad del hogar o en los sitios donde acostumbran reunirse los jóvenes después del trabajo.

En las zonas rurales ladinas abunda la narrativa de origen español e influida por elementos locales y hasta indios. Los cuentos más populares son los de espantos, de aventuras de viajeros, y los que exaltan la astucia contra la fuerza. Se ejemplifica mucho con animales. Este folklore penetra a las ciudades a través de los campesinos que llegan a los mercados, o de las sirvientas, como ya explicamos.⁶ Así se va unificando y extendiendo esta sabiduría poética por todo el país y a través de las generaciones, con su temática provinciana, rural, aculturada y moralizadora.

* * *

Los indios no cantan casi nunca, salvo cuando están borrachos, o en los ritos católicos. Su música es ceremonial y se ejecuta con primitivos instrumentos de viento y de percusión, lo mismo en los actos religiosos de ascendencia prehispánica que en los católicos. La música antigua era pentatónica y se halla muy modificada por la introducción de la escala de ocho tonos enteros y de melodías españolas. Queda, en cambio, gran riqueza de ritmos primitivos. El son guatemalteco—que es un tema en tono mayor, en 3 x 4, con dos bajos en vez de uno— se baila en todas las festividades indias y como nota folklórica en las fiestas de los ladinos; las parejas no se enlazan para bailarlo. No hay acuerdo sobre el origen de la marimba; pero es el instrumento nacional, común a los dos sectores étnicos.

Aún quedan muchas danzas indias —temas de caza o de animales—, pese a los esfuerzos de los misioneros para extirparlas, durante la colonia; pero abundan más los bailes que enseñaron los españoles para instruir y cristianizar. Se representan con gran pompa en las festividades religiosas, y los indios desconocen su verdadera intención.⁷

Indios y ladinos de las clases bajas se mezclan en las Zarabandas, que son fiestas populares organizadas con motivo de las ferias locales. En las poblaciones de las zonas agrícolas y en los barrios pobres de

⁶ Ver caps. VIII, IX y especialmente XIII.

⁷ En el "baile de la conquista", que representa la derrota de Tecún Umán y de sus huestes, los indios prefieren los papeles de españoles.

ARTES Y LETRAS — EL FOLKLORE

las ciudades hay zarabandas permanentes en cantinas donde funciona una rocola. El pueblo llama "rocoleras" a las prostitutas clandestinas que suelen frecuentar estos lugares, los únicos en que ordinariamente participan en diversiones los dos sectores étnicos.

En las zonas aculturadas hay un folklore musical ladino. Los temas de las canciones son amorosos y se suele comparar a las mujeres con pájaros y flores. La influencia de la música popular mexicana es muy fuerte en todas esas regiones. En Alta Verapaz se da el caso insólito de un folklore ladino de canciones en kekchí, la lengua india de la región.

El carácter saliente de la música guatemalteca es la tristeza, el ritmo pausado, acordes con las expresiones artísticas del indio del altiplano, que en tan alto grado interviene en la fisonomía de la cultura nacional. Hay que hacer notar, de paso, que el pueblo guatemalteco es uno de los que menos cantan en el mundo.

Artes cultas

Durante la colonia, la iglesia católica inspiró y financió un arte exclusivamente religioso; floreció con especial esplendor la escultura antigüeña. En el siglo XIX surgió el arte laico bajo el auspicio de un nuevo patrono: la élite económica y política, retratada en miniaturas por Cabrera. Bajo la influencia liberal, la élite empieza a cobrar sentimiento de lo nacionalista en 1930; por primera vez admite en sus hogares a los artistas nacionales: paisajes impresionistas de Garavito, retratos de indios de Gálvez Suárez, esculturas de Galeotti Torres. El turismo contribuye a valorizar estas obras decorativas, realistas y superficiales, precursoras del arte contemporáneo bajo la dictadura de Ubico.

También en este orden el cambio político de 1944 fue una verdadera conmoción. Afluyen informes e influencias de todas partes. Cunde la preocupación social —de discernible procedencia mexicana— alimentando el nacionalismo realista, y las escuelas europeas inspiran formas proclives a lo abstracto. El gran patrocinador entonces es el gobierno, que otorga becas, compra obras y multiplica exposiciones. Ambas tendencias carecen de antecedentes históricos locales; de la primera es expresión la obra de Juan Antonio Franco y Valentín Abascal; de la segunda, la de Roberto Ossaye, Miguel Alzamora y Arturo Martínez, los tres ya muertos.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

La escultura tuvo un desarrollo semejante. Galeotti y Dagoberto Vázquez se apegan al realismo; Guillermo Grajeda Mena, Roberto González Goyri y Adalberto de León representan la tendencia abstraccionista. La escultura guatemalteca adquiere una riqueza temática, una solidez técnica y una importancia social que no tenía desde la colonia.

Aparecen en este período dos pintores indios: Sisay y Curruchich, que realizaban cuadros de caballete con temas de su medio y el encanto propio del arte primitivo; pero vendieron bien y demasiado pronto, y alguien, con mejor intención que conocimiento, les "enseñó" a pintar y arruinó así al nacer una expresión artística que ofrecía tanto interés.

Fuertes sectores de todas las clases sociales y en todo el país cobraron conciencia del naciente arte nacional; especialmente los sectores populares, cuyo gusto no estaba contaminado por los cromos románticos. Este sentimiento bastante unificado se perdió a partir de 1950, cuando la demagogia política impuso a la plástica un "contenido social". Un grupo de jóvenes fundaron el Saker-Ti, agresiva unidad de propaganda manejada por intelectuales comunistas, que concentró su labor hacia las organizaciones laborales y desde la llegada de Arbenz al poder en 1951, hizo cerrar el patrocinio del gobierno a los artistas libres. Guardando todas las proporciones y desde luego, sin la participación de figuras de calidad capaces de hacer arte a pesar de la ortodoxia política, el Saker-Ti tuvo un desempeño similar al de las agrupaciones de artistas revolucionarios de México entre 1935 y 1940.

* * *

La orquesta sinfónica nacional, que consta de casi un centenar de músicos —todos guatemaltecos—, trabaja desde hace un cuarto de siglo, y con diversos solistas y conjuntos de música de cámara, mantiene un ambiente en el que se interesan los sectores urbanos medios y altos. Como parte de la campaña de difusión cultural emprendida por el gobierno a partir de 1945, la buena música llegó a la provincia y se ejecutó gratuitamente para el pueblo. La radio nacional dedicaba la mayoría de sus programas a los grandes maestros y a la música folklórica. Una asociación Pro-Arte Musical, formada por la alta burguesía, contrata periódicamente a los maestros consagrados; mas por sus precios, estos conciertos quedan fuera del alcance de muchos sectores sociales. Varios jóvenes fueron becados por el gobierno para

ARTES Y LETRAS — EL FOLKLORE

estudiar música en el exterior; la Sinfónica ejecuta sus obras con regularidad. Dos compositores, Jesús y Ricardo Castillo, se esforzaron en utilizar temas regionales en sus trabajos, a la manera de Villalobos o de Revueltas.

Nunca ha habido, sin embargo, una educación musical seria como parte de la instrucción general. La clase media y la clase mayoritaria prefieren el género ligero y concurren también a los conciertos de banda que se dan una o dos veces a la semana en los parques de todas las poblaciones grandes y medianas. Este tipo de conciertos data de casi un siglo.

* * *

“Guatemala tiene una hermosa tradición cultural, que no sólo se prolonga durante el período de la Colonia antes de la constitución de nuestra patria en Estado de la Federación de Centroamérica y luego en República independiente, sino que arranca de la vieja cultura mayaquiché, y a tal desenvolvimiento histórico corresponde el de su literatura”.⁸

Es más fácil señalar la conciencia y el desarrollo de una literatura nacional, que su esencia. Si admitimos que ésta es una composición de lengua, temática y espíritu, la literatura guatemalteca nace con la tradición oral y las pictografías prehispánicas, y se escribe por primera vez en el siglo XVI por indios alfabetizados o por misioneros que de ellos recogieron los textos.

La literatura colonial fue más española que guatemalteca: apenas reflejaba la realidad física y humana del país; rechazaba sistemáticamente la lengua que hablaba el pueblo; se apegaba con deliberación a los modelos clásicos y a las tendencias en boga en España, y prosperaba bajo la vigilancia y la inspiración de la iglesia católica. Nada tiene de extraño, pues, que termine en sí misma y que no se prolongue como antecedente ni como influencia sobre la literatura del período siguiente. La literatura india también estaba alejada del gusto del siglo XIX y entonces se había difundido muy poco; sólo después de 1920, algunos escritores cultos la dignificaron como fuente de la literatura nacional.

Dos poetas de la época colonial deben señalarse por haber hecho del ambiente guatemalteco el objeto principal de sus obras: el jesuita

⁸ Vela, *op. cit.*, t. I, p. 24.

GUATEMALA—MONOGRAFIA SOCIOLÓGICA

Rafael Landívar, que en la *Rusticatio mexicana* canta en versos latinos la geografía y la vida en México y Guatemala, y Rafael García Goyena, que reflejó con agudeza el medio siglo anterior a la independencia, en fábulas y poesías festivas. También hay que citar a dos historiadores, por causas análogas: Bernal Díaz del Castillo, cronista y testigo de la conquista, y Antonio de Fuentes y Guzmán, quien por la índole de su trabajo puede conceptuarse también como sociólogo.

La independencia y la ideología que con ella nació, el liberalismo, escindieron el mundo intelectual en torno a la libertad de expresión y a la responsabilidad social y política del escritor, o del clasicismo y la temática peninsulares. Una de las actividades más notables del siglo XIX fue el estudio de la historia, porque "ningún pueblo se emancipa sino por su propio esfuerzo intelectual, y éste no se concibe sin la plena conciencia de sí mismo, que sólo puede formarse en el estudio recto y severo de la historia".⁹ Montúfar, Marure, Milla y Vidaurre, todos los rectores del pensamiento liberal, exaltaron el pasado indio, enjuiciaron severamente el régimen colonial y abarcaron en perspectiva y con claridad los problemas de la nacionalidad y del centroamericanismo.

Igual función social cumplieron los poetas. Como la independencia fue incruenta y no dio pábulo a la epopeya, el movimiento romántico tuvo un carácter exclusivamente lírico; pero constantemente volvió la atención a la tierra natal, la libertad y la justicia. Patente queda la exaltación de estos valores en las obras de José Batres Montúfar, Juan Diéguez Olaverri e Ismael Cerna, por ejemplo; el primero, además, fustigó con sus sátiras a los malos funcionarios y a la engolada "aristocracia" de origen colonial.

La novela de ambiente guatemalteco no tuvo el carácter popular que le imprimió por esa misma época en México Fernández de Lizardi. Derivó hacia el género histórico, bajo la influencia romántica y de exaltación del pasado que predominaba en el mundo intelectual. José Milla y Vidaurre escribió sobre una Guatemala antigua, mitad imaginaria, mitad real; mas ha perdurado, interesando como ningún otro escritor a mayor número de sectores sociales, por sus novelas de costumbres, llenas de sátiras y de graciosos arquetipos en que aun los guatemaltecos de hoy se ven representados; su Juan Chapín es, sin duda, el personaje que con mayor verismo retrata al "hombre de la calle": cazurro, sentimental, zumbón, descreído, temeroso del ridículo,

⁹ Menéndez y Pelayo, M., citado por Vela en *op. cit.*, t. II, p. 50.

desconfiado de todo lo "importante" y apasionadamente prendido a su tierra.

A finales del siglo XIX, Agustín Mencos Franco usó por primera vez en la novela, con pleno propósito, el lenguaje popular; Ramón A. Salazar inició la "novela social"; Enrique Martínez Sobral ensayó la obra de ficción con problemas humanos desvinculados del país, y Máximo Soto Hall publicó *El problema*, históricamente, la primera novela centroamericana que tiene por tema el imperialismo norteamericano. Por último, Enrique Gómez Carrillo, escabroso y trashumante, contribuyó a dar a conocer a Guatemala en el extranjero, aunque en su aspecto superficial y exótico.

La literatura del siglo XIX tuvo honda repercusión social. Aunque las ediciones eran exiguas, circulaban entre la clase dirigente y a través de reproducciones de periódicos se proyectaban a la clase media. Gracias a ella se difundió la conciencia de patria, la posibilidad artística del medio local y el interés "humano" de sus habitantes. La beligerancia política de los escritores fue invariablemente favorable a la causa del progreso.

Pero con excepción de los historiadores, los demás hombres de pluma de ese siglo no han servido de antecedente a la literatura contemporánea. Acaso este fenómeno sea la consecuencia de dos hechos: la larga dictadura de Estrada Cabrera —que en muchos sentidos separa la vida de los dos siglos—, seguida de la dictadura de Ubico, y las grandes conmociones que agitaron al mundo durante la década 1910-1920. La revolución ideológica y cultural sitúa a los escritores frente a una realidad social hasta entonces desconocida, y los familiariza con técnicas y escuelas modernas.

Las letras nacionales contemporáneas pueden dividirse en cuatro generaciones más o menos diferenciadas. En 1920, un grupo de universitarios —casi todos capitalinos— que tenían entre 20 y 25 años, coadyuvó en primera fila para el derrocamiento de Estrada Cabrera. Los unía en política el ideal unionista y el afán de libertad, sin ánimo alguno de substanciales transformaciones socioeconómicas; su influencia se ha prolongado hasta la actualidad dentro de partidos centristas y derechistas, y a través de la prensa conservadora.

Muchos integrantes de esa generación figuran en el panorama literario. Uno de los de mayor edad, Carlos Wyld Ospina, dejó tres obras de particular interés: *El autócrata*, análisis sociológico de la dictadura de Estrada Cabrera, con conceptos vigentes para cualquier régi-

men de fuerza; *La gringa*, novela de la costa inspirada en *Doña Bárbara* de Gallegos, donde se enfoca la vida de las fincas con realismo, aunque con escasa proyección social, y *La tierra de las nabuyacas*, relatos del medio rural inspirados en las viejas leyendas indias. Rafael Arévalo Martínez abunda en consideraciones filosóficas y en un lenguaje indirecto posiblemente desarrollado bajo la amenaza de las dictaduras; pero en *El Señor Monitot*, *La oficina de paz de Orolandia*, *El mundo de los maharachís* y *Viaje a Ipanda* (a las que llamaremos novelas, con todas las reservas), da una versión realista de muchos trozos de la vida guatemalteca de tres décadas.

Flavio Herrera es quien inicia la novela actual, derivando de Gallegos, de José Eustasio Rivera y del modernismo. Hijo de terratenientes, tiene, sin embargo, sensibilidad para los problemas rurales. Tanto en su poesía como en su prosa da una visión sensual del país. Su obra *El tigre* —más que una novela, una estampa violenta de la vida costeña— se ha leído mucho. *Veinte fábulas en flux* es una serie de relatos referidos a su generación, bien ambientados en la época. Sus otras obras son excesivamente barrocas, danunzianas, y no han tenido la misma repercusión que *El tigre*. La influencia de Herrera en la generación siguiente es obvia.

El escritor típicamente realista del grupo es Carlos Samayoa Chinchilla. Con penetración, describe problemas rurales y del ambiente indio en cuentos que por el lenguaje, el tema y el espíritu son entrañablemente nacionales. Su mejor trabajo está recogido en *Madre milpa* y *Cuatro suertes*. Escribió también *El dictador y yo*, obra sociológica y psicológica paralela a *El autócrata*, donde analiza la dictadura de Ubico.

De índole semejante a estos dos últimos libros es *Ombres contra Hombres*, espeluznante narración de Efraín de los Ríos sobre la dictadura ubiquista, que ha tenido extensa difusión.

Uno de los más jóvenes escritores de la generación de 1920 —y bastante desvinculado de ella— es Luis Cardoza y Aragón, cuya obra principal pudiera llamarse cosmopolita. Se le conoce como importante crítico de la pintura mexicana. Incorporado al movimiento revolucionario de 1944, fue diplomático en la URSS, sobre la que escribió *Retorno al futuro*. La influencia de Cardoza y Aragón sobre la generación de artistas y escritores de 1950 fue decisiva, especialmente como líder del grupo Saker-Ti, del que ya hablamos. Desde el exilio

escribió *Guatemala, las líneas de su mano*, descripción más poética que social del país.

La figura más importante de la generación del 20 para lo que concierne a la sociología de Guatemala es Miguel Angel Asturias. Sus *Leyendas de Guatemala* son obra de poeta, por lo imaginativo; pero es el primer intento que aparece en el país de penetración psicológica y del misterio del alma colectiva, a inspiración del *Popol-Vuh*. *El señor presidente* es una novela de la ciudad, cuyo personaje es el dictador, esa sombra omnipotente y tenebrosa que tan bien conocen los países iberoamericanos. Sin caer en una posición política, Asturias hilvana una infinidad de anécdotas del ambiente popular, con lenguaje fulgurante o propio del pueblo. El libro puede adscribirse al naturalismo y a la novela de contenido social. *Viento fuerte* y *El papa verde* son otras novelas suyas, que ocurren en la zona bananera y denuncia las irregularidades de la compañía norteamericana. *Hombres de maíz* empalma en intención con *Leyendas de Guatemala* y es, acaso, la obra de ficción que más profundamente ha penetrado en América en la cosmogonía y el espíritu poético del indio. Asturias ha ensayado el teatro en *Week-end en Guatemala*, diatriba contra la intervención norteamericana, que forma parte de la "literatura en exilio", de la que hablaremos. La poesía "social" de Asturias no está ni con mucho a la altura de su poesía lírica; pero respondió al momento revolucionario e influenció mucho a las juventudes literarias.

La generación de 1930 también tuvo un origen universitario y político. Su lucha fue contra la dictadura de Ubico y su afiliación, con el movimiento de 1944. Procede principalmente de la pequeña burguesía provinciana y se nutrió en las ideas socialistas que inspiraban la revolución universitaria de 1928-30. Ha tenido una actuación nacionalista y anti-imperialista; y desde el punto de vista literario, su influencia social hasta ahora es menor que la del grupo de la década anterior.

Unos de sus poetas significativos fue Augusto Meneses, quien a la manera de Chamizo y de otros autores "populistas", empleó el lenguaje diario y aun la forma en que el indio habla el castellano. Su temática, en cambio, es superficial, correlativa de la pintura de la época (Garavito y Gálvez Suárez). La poesía de Meneses tuvo gran difusión.

Francisco Méndez, ladino oriundo de un pueblo indio, empezó escribiendo una poesía de gran frescura rural, que captaba el espíritu provinciano y despertaba creciente interés. Con Antonio Morales Nad-

ler publicó *Romances de tierra verde*,¹⁰ posteriormente se incorporó a la vida capitalina a través de un periódico.

Caso similar al suyo fue el de Oscar Mirón Alvarez, en cuya poesía ya asomaba la protesta de índole política y social. Murió joven.

Sobre los modelos de Herrera y de Meneses, surgió por esta época un grupo de cuentistas del oriente ladino, que se expresaban con los modismos locales y trataban temas de la zona. Ninguno de sus cultivadores se profesionalizó. Dos novelas quedan de esta tendencia: *La brama*, de Álvaro Hugo Salguero, y *Al caer de la noche*, de Rosendo Santa Cruz.

A esta generación pertenecen los iniciadores del teatro contemporáneo en Guatemala: Carlos Girón Cerna, que en su *Quiché-Achí* trató de volver al drama bailable de la época prehispánica y que ha sido el principal promotor del movimiento escénico; Miguel Marsicovétere y Durán, pirandaliano, cuya obra, por su desvinculación del medio, no ha tenido repercusión, y Manuel Galich. Inclinado a la historia, de temperamento político, Galich ha escrito varias piezas ambientadas en el siglo XIX, exaltando las gestas liberales. En las postrimerías del gobierno de Arbenz, su obra *La mugre* —crítica contra los advenedizos políticos y los ideólogos falsos— tuvo gran aceptación de público y es, hasta hoy, la única muestra de teatro ambientada en la Guatemala contemporánea con propósito de penetración y de crítica sociales.

Por último, tenemos que mencionar a Mario Monteforte Toledo, cuya obra tiene una preocupación predominantemente social. Casi todos sus libros están sacados de la realidad guatemalteca. *Anaité* es la novela del hombre de la selva nortea y de la frontera con México. *Entre la piedra y la cruz* ocurre entre los indios del altiplano y termina enunciando la unión entre el indio aculturado y la ladina de clase media como síntesis de la nueva nacionalidad. *Donde acaban los caminos* plantea el caso contrario y usual: el choque entre las dos culturas, representadas por un médico de provincia y una muchacha india a la

¹⁰ Al igual que en todos los países iberoamericanos, la guerra española de 1936-39 produjo una encendida literatura local a favor de los republicanos. Se tuvo pleno conciencia de que esta guerra significaba la lucha entre el fascismo y la dictadura, por una parte, y la causa del pueblo por la otra; en semejante conflagración los intereses de las grandes mayorías y de sus principales portavoces en el mundo hispanoamericano, los escritores y los artistas, no podían alinearse de otra manera. Se reavivó por esa época la lectura de los autores leales a la España libre (Antonio Machado, Rafael Alberti, Miguel Hernández, etc.) y sobre todo de Federico García Lorca, quien ejerció honda y difundida influencia entre la juventud.

que aquél abandona con un hijo para casarse por conveniencia con una heredera del lugar. *La cueva sin quietud* reúne cuentos de tierras indias, de la costa, de la ciudad, como un corte de través en la vida del país. *Una manera de morir*, por último, penetra en el efecto destructivo de la ortodoxia del partido comunista, sobre el hombre; se aplica este problema vivo y palpitante lo mismo a Guatemala que a cualquier país iberoamericano. Monteforte, además, ensancha la "literatura en exilio" con un libro de cuentos —próximo a publicarse— sobre las repercusiones que tuvieron la intervención norteamericana y el derrocamiento del régimen revolucionario, en 1954, sobre la vida de mucha gente. Este autor, es, quizá, el que por experiencia propia conoce mejor los distintos dramas étnicos, clasistas y culturales de su tierra.

La generación de 1940 se caracteriza por una literatura militante, nacionalista y preocupada por las exigencias del "realismo socialista". Bajo la influencia de Neruda y de Cardoza y Aragón, cantó en tono exaltado el movimiento revolucionario y se politizó del todo al capitanear a la generación posterior, reunida en el Saker-Ti. Constantemente inclinada a mantener contacto con las masas, convirtió la literatura en expresión de clase y la divorció del sentimiento general. Víctor Villagrán Amaya fue el único que quedó un poco al margen de la "politización"; como provinciano y por el acento lírico y genuino que puso en su temática rural, corresponde a Francisco Méndez, de la generación anterior. Mas los representativos del grupo fueron, por excelencia, Raúl Leyva —a quien se debe además una buena obra crítica sobre las letras modernas del país— y Otto Raúl González, ambos poetas.

La diáspora de 1954 cortó de raíz la cohesión y la producción del grupo literario de 1950, compuesto de jóvenes que salían del sector obrero y los más de la pequeña burguesía. Importaron la literatura del "realismo socialista" y la difundieron ampliamente entre los trabajadores. La excesiva actividad política, tal vez, no les permitió madurar ni iniciar un movimiento que continuase la búsqueda y la expresión del verdadero sentimiento de nacionalidad, que parte en su forma más orgánica de la generación de 1930.

* * *

Los acontecimientos de 1954 lanzaron al exilio a casi todos los escritores y artistas de Guatemala. Los pocos que se quedaron —ninguno de ellos "comunista"— sufrieron cárceles o represiones y la mayoría dejó de trabajar. El macartismo político y la ortodoxia cató-

lica estrangularon la libertad de expresión. Hubo purga oficial de libros, incautación de bibliotecas particulares, cierre de librerías. La editorial del Ministerio de Educación, que había publicado 683,900 ejemplares de títulos de cultura general, 171,000 ejemplares de revistas y 2,935,000 impresos varios, todo de naturaleza apolítica, languideció hasta cancelar prácticamente su misión. La nueva burguesía, los "snobs" y los intelectuales que daban base económica a la producción literaria y artística, y los trabajadores que la estimulaban con su interés o su curiosidad, fueron eliminados o reprimidos. Con unos cuantos escritores menores que habían figurado en el movimiento revolucionario y con el sector de derechas, el nuevo gobierno se esforzó en vitalizar de nuevo un ambiente cultural. Estableció el festival anual de arte en Antigua y becó a algunos jóvenes simpatizadores del nuevo régimen, para que estudiaran en el exterior. Mas Guatemala no se recupera aún del catastrófico bandazo, que segó indiscriminadamente lo mismo la producción comunizante que la de los creadores libres y el vertiginoso ascenso del interés que desde 1945 se había despertado entre casi todos los sectores por el arte y las letras nacionales.

El exilio originó una literatura política que en sólo tres años sobrepasa proporcionalmente por el número de sus obras, a la que ha publicado cualquier otro contingente extrañado de su patria en el mundo. Más de cien obras de análisis parcial o total de la revolución y de la "liberación" se han diseminado por el mundo, con un tinte marcadamente antiyanqui. Se destacan las de Juan José Arévalo, Raúl Osegueda, Luis Cardoza y Aragón, Alfonso Bauer Páiz, Guillermo Toriello, Manuel Galich, Miguel Angel Asturias y Jaime Díaz Rozotto, todos ex funcionarios de ambos gobiernos de la revolución.

El régimen actual derogó casi todas las medidas represivas contra los intelectuales y les permite —salvo a los comunistas y a unos cuantos políticos destacados— el regreso a Guatemala. Mas los principales escritores siguen voluntariamente en el extranjero, acaso esperando que vuelva a formarse el ambiente cultural en el que concibieron y publicaron la mayoría de sus trabajos.

El grupo social de artes y letras

El grupo de escritores está configurado de manera similar que en casi todos los países iberoamericanos. Empiezan a significarse muy jóvenes en publicaciones escolares y en pequeñas revistas de aparición esporádica. La aceptación de alguna de sus obras en las páginas

ARTES Y LETRAS — EL FOLKLORE

editoriales de los diarios de la capital inicia un reconocimiento en mayor escala y un encadenamiento de sucesos que por lo general los convierte en periodistas profesionales. Más de la mitad de los jóvenes escritores se inscriben en la Universidad, sobre todo en las Facultades de Derecho y de Humanidades, donde forman "generaciones" o grupos literarios y editan revistas que casi nunca llegan a los 10 números.

La heterodoxia y el desorden tipifican la formación intelectual de los hombres de letras. Todos son autodidactas y se aficianan al oficio leyendo con avidez en bibliotecas privadas o a la sombra de algún intelectual que fomenta sus inquietudes. Muchos de los que proceden de provincias leyeron así los clásicos. Sólo excepcionalmente y en los casos de verdaderos profesionales de las letras, se encuentra escritores que posean algún idioma extranjero con suficiente dominio. Igualmente raros son los que conocen la literatura, los problemas socioeconómicos y la historia del país.

Casi todos los escritores guatemaltecos son de la capital, de Antigua o de Quetzaltenango —las tres ciudades con mayores antecedentes culturales urbanos—. Ningún guatemalteco hasta hoy ha logrado vivir de sus escritos; sus ingresos proceden de empleos públicos o privados, negocios, colaboraciones periodísticas, traducciones u otras fuentes. El descubrimiento de esta realidad económica ha truncado no pocas vocaciones y cuando se produce en los últimos años de la adolescencia suele llevar a muchos decepcionados al alcoholismo. No menos determinante de desajustes similares es la falta casi total de estímulo en el medio. A los jóvenes escritores se les ve con aprensión, como a gente que debía dedicarse a algo más útil. No existe una sola institución privada para acoger publicaciones, conceder becas o facilitar de algún modo la producción literaria. Algunos periódicos suelen acoger las colaboraciones que les parecen valiosas, en forma gratuita o pagada sin decoro. Hasta 1944 el gobierno se desentendía totalmente de esta situación, pues las dictaduras siempre han visto en los escritores a potenciales rebeldes, salvo cuando se ocupan de temas históricos y tan lejanos como sea posible de las realidades vivas del país. Los dos regímenes revolucionarios sostuvieron editoriales, certámenes con premios más altos que en ningún otro país iberoamericano, y sistemas de difusión de los libros —como ya apuntamos más atrás. Todo esto ha desaparecido. Ni siquiera la Universidad patrocina a los escritores en escala apreciable; entre los 182 libros que ha editado, sólo 5 son obras literarias, y de autores ya maduros. A todo ello se suma al actitud hostil o en el mejor de los casos indiferente

de los escritores ya formados hacia los que empiezan; la crítica es laudatoria para los de la camarilla, con prescindencia de los demás valores positivos.

Si a pesar de semejantes obstáculos alguien persiste en dedicar lo mejor de su tiempo a escribir, goza de gran independencia para decir lo que le place. Por eso la mejor literatura guatemalteca casi siempre ha estado y está fuera de todos los controles sociales; prejuicios, intereses, ortodoxias políticas, religiosas o morales.

Los escritores carecen de asociaciones, mutualidades o cualquier otro tipo de agrupación. Actúan como irreductibles individualidades. Sólo raramente se forma en torno a ellos un grupo de jóvenes, menos para seguir su modelo literario que por simpatías de orden político. Esto es un reflejo más de la actitud propia de la clase media: rechazo a los líderes, a los patrones que de alguna manera mengüen el libre albedrío y la actividad anarquizante.

Los artistas de la plástica están mucho mejor integrados en grupos, acaso porque su producción no depende fundamentalmente de ideas políticas, sociales o filosóficas, que suelen distanciar a los escritores. La Escuela Nacional de Artes Plásticas siempre ha servido de eslabón entre distintas generaciones y aun entre artistas de tendencias diversas. Para la clase media y para la élite dominante, el pintor y el escultor son mucho más inofensivos que el escritor, aunque ya empiezan a verlos también como "antisociales" a medida que sus expresiones son más libres, sea por la forma y el contenido puramente plásticos o porque se ocupan de temas sociales o se incorporan a movimientos políticos. Casi todos los grabadores militan en los grupos de izquierda e ilustran las obras literarias de contenido social.

En general, el grupo de los artistas tiene las mismas características que el de los escritores.

Los músicos proceden ordinariamente de los sectores populares o de la baja clase media. La misma índole de su arte los presiona a asociarse en conjuntos; así encontramos a los integrantes de las numerosas bandas, marimbas y orquestas populares. La mejor organizada de las agrupaciones es la Orquesta Sinfónica Nacional, donde tanto por exigencias técnicas como escalafonarias, hay larga permanencia de los mismos elementos; esto hace arrojar como edad media del conjunto, 40 años. Todos los músicos de la Sinfónica y muchos de los otros conjuntos de música selecta y popular, están formados en el Conservatorio Nacional de Música, que ha venido funcionando desde la época de la Reforma liberal.

CAPÍTULO XXI

LA OPINIÓN PÚBLICA

CARACTERES, FORMA Y CONTENIDO. PERSONEROS Y ÓRGANOS. LOS PÚBLICOS. CINE, PRENSA, RADIO Y TELEVISIÓN

Caracteres

La opinión pública en Guatemala es una expresión viva de la clase media urbana, y por lo tanto responde a sus intereses, a su ideología y a su conducta social predominantes. Se concentra en la capital cuando los problemas alcanzan envergadura; sólo más tarde y raras veces —durante las grandes conmociones políticas— suele expresarse articuladamente también en las ciudades de provincia.

Los trabajadores, las clases altas y los grupos con intereses comunes, únicamente se compactan para defenderse y procurar el apoyo de la opinión pública cuando se creen afectados por alguna medida del gobierno. De lo contrario y a pesar de que están mejor organizados que la clase media, estos sectores son pasivos o prefieren buscar arreglo por vía directa a los problemas que les conciernen, temerosos de que la publicidad predisponga a las autoridades en su contra.

Precisamente por la configuración bastante amorfa de la clase media, la opinión pública no siempre es concreta o articulada. Sin embargo, es raro que no tenga varias de estas características:

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

1— Es negativa, en el sentido de que condena o critica, sin proponer alternativas.

2— Es reaccionaria porque prefiere “lo viejo conocido a lo nuevo por conocer”, y porque teme que los cambios afecten de una o de otra manera las costumbres, la estabilidad social o el patrimonio privado.

3— Es extremadamente individualista y por ello adversa todos los controles que no parten del grupo familiar o que en cualquier forma coartan los derechos absolutos.

4— Es antigobiernista por la misma razón y porque tras no muchos meses de haber electo con su voto mayoritario a un equipo de hombres, siempre los considera por debajo de sus expectativas.

5— Se manifiesta permanentemente, porque aunque el grueso de la clase media no pertenece a partidos políticos ni a organizaciones de intereses, es el sector que con mayor conciencia vigila la estructura y el cambio sociales y políticos, y el que libremente hace uso del derecho al voto.

6— Tiene una función moderadora efectiva, porque está respaldada por la clase media, de donde salen los dirigentes políticos, muchos dirigentes sindicales y casi todos los líderes de los movimientos cívicos que pueden culminar con la acción violenta y el derrocamiento del gobierno.

7— Casi siempre refleja un sentir mayoritario, porque la clase media desconfía de las minorías que pretenden influirla y muy especialmente, de la propaganda a ello encaminada.

Formas

Se forma la opinión pública por relación directa y rápida entre los grupos familiares. A ello se presta el tamaño de las ciudades, el escaso volumen de la clase media y la tradición de contactos orales, propia de una población ladina poco introvertida.

Las formas de la opinión pública son:

1— La crítica seria que formulan sus personeros o delegados ante las entidades responsables de las medidas que se atacan.

2— Los memoriales que presentan ante esos centros responsables, personalidades de sectores más o menos numerosos; a veces se considera eficaz recabar muchas firmas, inclusive las cruces con que se identifican los analfabetas.

LA OPINIÓN PÚBLICA — SUS PERSONEROS

3— La publicación de memoriales y protestas en la prensa. No es frecuente, sin embargo, que se organicen campañas publicitarias, pues la cooperación colectiva no rehuye incluso el peligro personal; pero raramente se traduce en esfuerzos pecuniarios.

4— Las manifestaciones públicas, que por lo general recorren la calle central de la ciudad y terminan en un mitin frente al palacio de gobierno o en la barra de la asamblea legislativa —si se trata de adversar leyes en ciernes.

Estas formas de la opinión se usan en el campo de la política y frente al poder público. Pero hay otras más frecuentes que tipifican un género distinto de controles sociales:

a) Las bolas, que son noticias muy detalladas sobre supuestos complots para derrocar al gobierno, o sobre supuestas destituciones o nombramientos de altos funcionarios. Nadie cree, pero tampoco deja de creer en las bolas. Suelen presagiar alguna subversión efectiva: en todo caso, su intensidad y su frecuencia revelan descontento. Periódicamente, se multiplican en los meses de receso comercial,¹ como entretenimiento del ocio.

b) El chiste, que no sólo es arma que emplean para combatirse entre sí los grupos antagónicos sino hábito criollo. Hacer reír es una prenda social aplaudida. A los gobiernos fuertes se les combate con bolas; a los gobiernos débiles, con chistes. En los últimos años la virulencia de la lucha ha eliminado al chiste del campo político. Derivación del chiste son los apodos, a los cuales es muy aficionada la clase media, sobre todo en las provincias.

c) El chisme es usual entre hombres y mujeres. Tiene un ámbito familiar, intergrupal. Generalmente se refiere a relaciones sexuales ilícitas y no siempre ciertas, y está cargado de veneno, sin gracia alguna. Es raro que no recaiga en personas que se significan, como si hubiese un prurito de luchar contra los que sobresalen del nivel común. El chisme es más propio de la clase alta que de la clase media.

d) La murmuración o comadreo es parte de la plática diaria en cafés, cantinas, fuentes de agua, pilas de barrio para lavar la ropa,

¹ El pueblo llama "meses de los cuadrillos" al período de junio a septiembre. Procede el nombre de los espacios vacíos que se observan en los registros aduanales y en la contabilidad del comercio con motivo de la época de siembra, durante la cual baja la producción agrícola, la exportación y la afluencia de gente del campo a las ciudades. Además, esa es la temporada de lluvias, que en Guatemala se llama "invierno".

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

parques y otros puntos donde la gente se reúne.² A través de estas conversaciones colectivas circulan las noticias y se consolidan las opiniones de las clases populares. En las provincias y especialmente en los poblados campesinos, el mercado semanal es sitio determinante para la formación de la opinión pública.

Contenido

1— El contenido principal de la opinión pública es político. Al terminar las dictaduras en 1944, todos los sectores sociales —que no habían gozado de sufragio efectivo ni actuado en partidos o como fuerza inductiva de la gestión gubernamental— se entregaron apasionadamente a la actividad política. Al principio el debate era exclusivamente de tipo personalista; pero a medida que el movimiento revolucionario concibió programas y afectó la vieja estructura socio-económica del país, hubo criterio sobre el contenido y la ejecución de esos cambios. Ya hemos visto cómo pulularon los partidos y sus expresiones entre 1944 y 1954.³ Ese ejercicio democrático ha dejado honda huella, a pesar del receso que sufrió entre 1954 y 1957. La política, con todas las limitaciones con que se entiende en el medio, es tema diario de conversación entre los letrados y aun entre parte de la masa analfabeta. A este estado vigilante y activo se debe que difícilmente la élite en el poder —aunque esté respaldada por un sector considerable— se atreva a traspasar ciertos límites legales o fijados por el consenso público. El desenfado con que se tratan los problemas fundamentales que afectan al país deriva de las limitaciones ideológicas y educativas de la clase media, de la ignorancia de las masas y del estado incipiente en que se halla la conciencia política. La reincorporación de técnicos e intelectuales a la vida nacional y a la reestructuración de partidos y sindicatos independientes después de la restauración de las libertades en 1958, tienden a reactivar la vida política y a orientar la opinión hacia el análisis serio de los problemas nacionales.

2— En materia religiosa se observa una discrepancia peculiar en

² En el parque central de la capital hay un sector con bancas y sombra de árboles y pérgolas de enramadas, al que se nombra "el peladero" porque está continuamente ocupado por gente ociosa de la clase media que "pela" o critica a todo el que pasa.

³ Ver cap. XVII.

LA OPINIÓN PÚBLICA — SUS PERSONEROS

la opinión pública. Por una parte, adversa violentamente que el gobierno conculque las leyes o restrinja las normas permisivas que al margen de ellas reglamentan el culto; por la otra, opone crítica y resistencia pasiva a cualquier intento del clero para desnaturalizar la misión puramente espiritual de la Iglesia.⁴ Lo primero se debe al sentimiento general de repulsa contra la ampliación de los poderes públicos; pero sobre todo, a un hondo sentimiento de respeto por la libertad de cultos, que también se manifiesta en expresiones de indignación cuando ocurre en provincias alguno de los rarísimos atentados de los católicos contra las minorías protestantes o de otros credos. Lo segundo es resultado de una larga educación liberal y a la vez, de experiencias históricas demasiado cercanas, de las que la Iglesia, al asumir posiciones políticas, ha salido perjudicada en su prestigio y hasta en las condiciones para el ejercicio de su misión espiritual. Cada vez que hay reformas a la constitución, los católicos de la clase alta, encabezando a grupos fanáticos de las otras clases, organizan campañas para que se devuelva a la Iglesia todo o parte de lo que la privó la Reforma. Los sectores liberales, el gobierno y hasta las izquierdas, tratan con tino los asuntos relativos a la iglesia católica; pero oponen resistencia firme a un retroceso en esta materia. Sin embargo, la opinión pública, por todos sus canales, expresa el sentimiento religioso como control social del individuo, del grupo familiar y de la conducta de la población en general. Es mucho más frecuente y poderoso este tipo de sanciones que el emanado de las leyes o de la ética que forma parte de la enseñanza laica.

3— La opinión pública expresa también una diversidad de tendencias conservadoras, propias de un conglomerado que aunque ha perdido mucho de su estratificación ante el ritmo de la vida moderna, aún se refugia en la emulación del pasado y teme cambios radicales para los que se cree impreparado. Se exalta las viejas costumbres, las modalidades del localismo y por contraposición, se señala con desconfianza lo "exótico". En la pugna entre los valores tradicionales y el utilitarismo moderno, es éste el que lógicamente está ganando la partida. Puede decirse, no obstante, que en todos los órdenes de la vida la opinión pública guarda una posición centrista, ecléctica, como probablemente ocurre en otros países donde el sector más articulado en sus manifestaciones es la clase media.

⁴ Ver *ibid.*, y caps. IX y XIV.

Organos y personeros

Los órganos de la opinión pública son:

1— La familia, con todas sus dependencias afectivas y económicas.

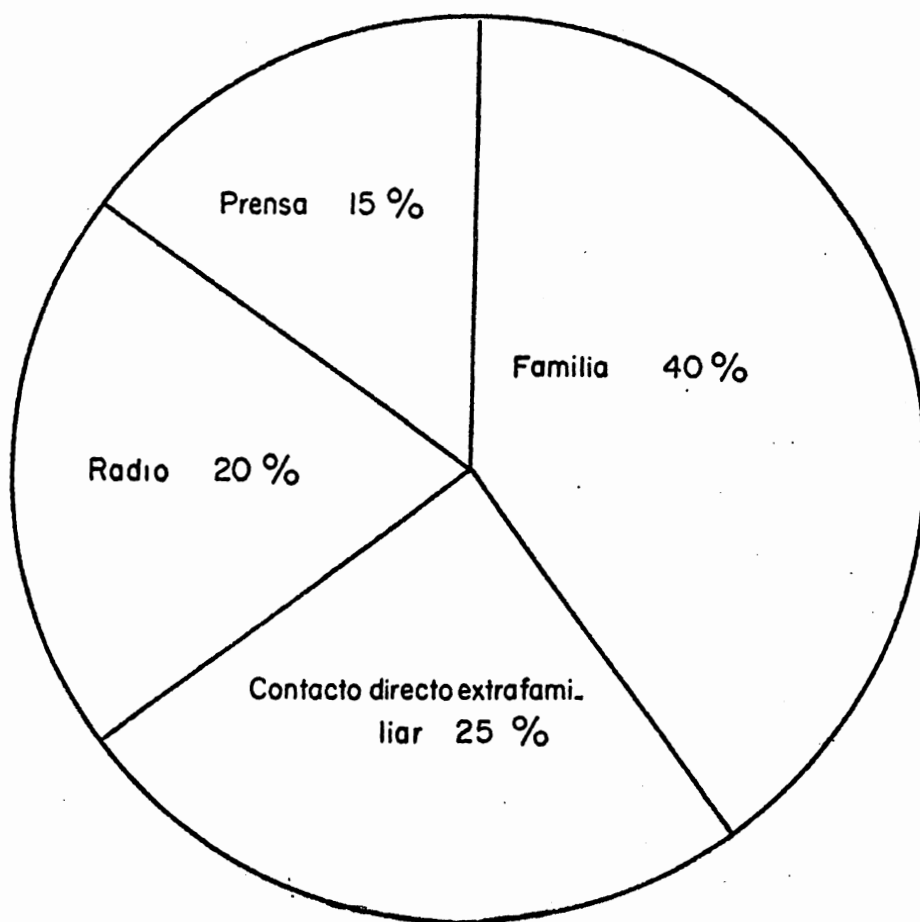
2— Los grupos y subgrupos sociales organizados por razón de intereses, afinidades ideológicas o fines especulativos. Los principales, desde luego, son los partidos y los sindicatos. Figuran también la Asociación Guatemalteca de Agricultores, la Cámara de Comercio, la Asociación de Industriales, la Asociación de Periodistas de Guatemala⁵ y otras agrupaciones de intereses específicos, que muy raramente se pronuncian sobre aspectos fuera del campo de sus negocios. Durante la época de gran actividad política han asumido beligerancia algunos Colegios de profesionales, especialmente el de abogados. Los estudiantes universitarios han jugado un papel muy importante en la vida política de Guatemala; por lo general, expresan la opinión progresista, pero su rebeldía se traduce invariablemente en una posición antigubernista, sea cual sea el gobierno que tenga el país. La mayor parte de los subgrupos sociales funcionan en la capital o dependen de centros ejecutivos que en ella radican.

3— Agrupaciones ocasionales y portavoces más o menos reconocidos suelen expresar también el parecer de sectores importantes de la opinión pública. La actuación de estas personas tiene un carácter moderador. Durante casi todas las crisis políticas surgen estos vecinos acomodados, casi todos profesionales maduros de edad, e intervienen juntos ante las autoridades para sugerir los arreglos mínimos que demanda la opinión. Algunas de estas agrupaciones se han hecho famosas por haber firmado documentos que reclamaban a los dictadores el cumplimiento de la ley y hasta la renuncia; quedan entonces como fraternidades sentimentales que se reúnen periódicamente a conmemorar su actuación y que fácilmente vuelven a figurar en los momentos críticos. Hay también hombres de negocios o profesionales que mantienen contacto frecuente con altos funcionarios del Ejecutivo o del Legislativo para inducirlos a favorecer o a no perjudicar determinados

⁵ Esta entidad (popularmente conocida por su sigla, APG) ha observado siempre una conducta beligerante y digna en pro del gremio y de la preservación de la libertad de expresión. Aun en las épocas de mayor politización, ha procedido con bastante ecuanimidad. El gobierno atiende mucho las gestiones de la APG.

LA OPINIÓN PÚBLICA — SUS PERSONEROS

ELEMENTOS QUE FORMAN LA OPINION PUBLICA (Estimación)



intereses generales; estos gestores no tienen más retribución que cierto reconocimiento público y procuran mantenerse en buenos términos con todos los partidos. Dentro de sus actividades unánimemente aceptadas, el clero católico sirve a veces de portavoz de los clamores públicos ante el gobierno. El cuerpo diplomático ha ejercitado en varias ocasiones su facultad de mediar para la consecución de la paz interna, bien en conjunto o a través de su decano titular, el nuncio apostólico.

Los públicos

Los públicos de naturaleza política se reúnen por lo general en una atmósfera de inquietud, pues comparada con los diez o doce años de ejercicio democrático, es demasiado larga la experiencia de represiones policiacas y militares. El mitin político se caracteriza por la exaltación de los oradores; el lenguaje florido está en desuso y lo substituye la frecuente mención de la libertad, la justicia social y las críticas al otro bando, inclusive —en su caso— al gobierno. El público reacciona con fervorosas muestras, adoptando una actitud retadora contra un posible peligro .

La manifestación callejera es ordenada y la forman personas de diversa extracción social, cualquiera que sea la inspiración del acto. Mientras más tenso es el clima político, mayor es la cantidad de jóvenes que figura en los desfiles. Las mujeres que concurren habitualmente a ellos son conocidas como lideresas, oradoras y feministas encendidas; ha habido, sin embargo, manifestaciones de mujeres exclusivamente, durante los períodos más enconados de lucha contra las dictaduras. La manifestación llega al tono amenazante; mas se disuelve en orden si antes no la ataca una masa del otro bando o la fuerza pública. Estos choques son violentos y suele haber heridos y hasta muertos. Cuando un sector importante de la opinión ha emprendido una campaña para lograr algo del gobierno, las manifestaciones salen todos los días por la tarde, después de que cierra el comercio; el gobierno se ve en aprietos para impedir la reunión y difícilmente puede resistirse a las peticiones.⁶

Con cierta frecuencia ocupan la barra de la asamblea legislativa sectores de la opinión que llegan a defender sus intereses; muy raro es que haya movilización para luchar por conveniencias nacionales.⁷

⁶ Significadas fueron las manifestaciones que organizaba el señor Manuel Cobos Batres para presionar al gobierno a actuar en determinada forma. Fanático católico, líder de la revuelta unionista de 1920, Cobos Batres encabezaba sus "minutos de silencio" durante los regímenes liberales. En las postrimerías de Arévalo estuvo a punto de botar al gobierno después de una serie de estas manifestaciones organizadas en el centro de la capital.

⁷ Nunca había otorgado el gobierno de Guatemala concesiones y contratos más nocivos a la soberanía y a los intereses nacionales, que bajo la administración de Castillo Armas. Sin embargo, la asamblea legislativa aprobó por unanimidad todos estos actos sin que ni una sola vez llegara el público a la barra a expresar opinión contraria.

LA OPINIÓN PÚBLICA — SUS PERSONEROS

El público porta cartelones alusivos y presiona a la presidencia de debates para que se interrumpa la sesión, a fin de que los líderes puedan planter las demandas. Si están en pugna dos sectores políticos, cada uno lleva su barra y se cruzan gruesos insultos. La barra es vociferante; pero nunca ataca de hecho a los diputados.

Dos o tres veces en la historia del país, el público callejero se ha transformado en turba y ha procedido a linchar o a destruir propiedades.⁸

Las repercusiones de la agitación política son inmediatas: el comercio y las transacciones comerciales languidecen, disminuye el turismo extranjero; menudean las bolas, se aprovechan los especuladores y el gobierno emite amenazantes decretos para mantener el nivel de los precios. Durante los desórdenes hay a veces saqueos de maleantes, tipificados por el código penal.

Las manifestaciones políticas son mucho menos frecuentes y agresivas en las provincias que en la capital, pues las autoridades gozan de mayor libertad para reprimirlas y la opinión pública está poco articulada. Sólo se recuerda dos o tres manifestaciones violentas organizadas por los indios, que por cierto se han sofocado con extrema dureza;⁹ los indios prefieren gestionar sus peticiones ante las autoridades departamentales a través de su cabildo y cuando fracasan, trasladan nutridas comisiones a la capital para tratar directamente con el presidente de la república.

Tres motivos atraen la mayor cantidad de público en Guatemala: los deportes, el cine y las celebraciones religiosas. El deporte nacional es el fútbol; no hay pueblo, por pequeño que sea, donde no lo practiquen todas las clases sociales —inclusive los indios. El público no es muy ruidoso, salvo en los encuentros internacionales en los que juega un equipo local o cuando se enfrentan equipos de poblaciones con rivalidades tradicionales. Los jugadores gozan de popularidad, y

⁸ Después de la caída del dictador Estrada Cabrera en 1920, una muchedumbre enfurecida linchó frente a la catedral capitalina a varios de los servidores más odiados del régimen. Luego hubo más linchamientos y saqueos en otras partes de la capital y en provincias.

⁹ El dictador Ponce Vaides, breve sucesor de Ubico, quiso consolidarse en el poder ofreciendo reparto gratuito de tierras a los campesinos. Recién instalada la junta de gobierno revolucionario en octubre de 1944, los indios de Patzicía (población mixta de Chimaltenango, a menos de dos horas de la capital) asaltaron el pueblo y degollaron a varios ladinos. La junta sofocó el levantamiento con despliegue de fuerza militar, masacrando a gran cantidad de indios en los campos.

es raro que se les agreda durante los partidos. El deporte favorito de la clase media modesta y del sector laboral urbano es el ciclismo; las carreras tienen prelación sobre el tránsito en los caminos y reúnen a entusiastas masas de aficionados. Los demás deportes de pista, campo y salón son propios de las clases acomodadas y tienen pequeños públicos, salvo el beisbol, que en los últimos tiempos se ha popularizado entre los artesanos y la clase media. En la capital hay un coso taurino sólidamente construido y de gran cupo; pero sólo de vez en cuando se organiza temporadas, que por cierto llenan la plaza. A un costo de varios millones, se edificó en la capital una ciudad de los deportes, en cuyo estadio caben 70,000 personas. En los estadios más pequeños, el sector popular hace chistes a personas conocidas del sector acomodado. La intervención de la policía para reprimir los desórdenes provoca la repulsa general; los gendarmes siempre son objeto de burla solapada. Si el espectáculo defrauda por supuesta mala fe de la empresa, el público suele destruir lo que halla a mano.

El cine es, después de la radio, el medio de difusión más extenso en el país. En 1939 se vendió 2.265,248 entradas, por valor de Q. 295,695; en 1956 las cifras subieron, respectivamente, a 9.024,681 y Q. 2.218,582. Esto no significa que cada guatemalteco va en promedio 3 veces al cine al año, porque el sector rural de la población apenas conoce el espectáculo, sino que buena parte del sector urbano concurre muchas veces a las 103 salas esparcidas por toda la república.

El 65% de las entradas, con el 60% del valor total, se vende en la capital; siguen por su importancia las ciudades de Quetzaltenango, Escuintla, Mazatenango y Puerto Barrios, la primera como metrópoli ladina del Occidente y las demás, como centros de fuerte concentración de trabajadores mejor remunerados que los del medio agrícola en general. En el conjunto de Departamentos indios sólo se registra el 15% del movimiento de cines; el mayor movimiento es el de los Departamentos ladinos. La única excepción entre los Departamentos indios es Alta Verapaz, donde se venden más de 100,000 entradas al año.

La mayor parte del comercio cinematográfico está controlado por un consorcio de capitalistas guatemaltecos, que acapara el 70% de las salas de la capital y maneja a través de los servicios de películas el 65% de los demás cines de la república. Le sigue en importancia otro circuito, con un volumen aproximado del 20% del negocio.

El 65% de las películas que pasan en los cines son norteamericanas; el 25% mexicanas y el resto, de otras nacionalidades. No hay industria cinematográfica en el país; esporádicamente, algunos entu-

LA OPINIÓN PÚBLICA — SUS PERSONEROS

siastas hacen documentales, o durante las campañas políticas, el gobierno distribuye noticieros de propaganda. Los dos regímenes revolucionarios emplearon el cine para el esparcimiento y la instrucción de los medios rurales; pero la campaña no alcanzó gran escala.

Al igual que en todos los países del mundo el cine ejerce en Guatemala una influencia social vasta y honda. Los especialistas¹⁰ lo han señalado como una de las causas de la delincuencia juvenil, y aunque no hay estudios relativos a otros grupos de la población, es evidente que también determina cierto grado de delincuencia entre los adultos. Su mayor repercusión, sin embargo, es en el campo aculturativo: el modo de vivir norteamericano y la lengua inglesa penetran en la población guatemalteca de clases media y alta más a través del cine que ningún otro medio de difusión.

Estimamos con base en diversos muestreos que la mayor asistencia a los cines de la capital se produce, por su orden, el domingo por la tarde, el domingo por la noche, el jueves por la noche y el sábado por la tarde. Salvo en Quetzaltenango, donde hay funciones diarias, en el resto de la república sólo las hay dos o tres veces por semana. Excepto en Quetzaltenango y en Antigua, donde las películas se exhiben con el criterio variado que prevalece en la capital, en el resto del país pasa una abrumadora mayoría de películas mexicanas de charros y canciones. En términos generales, el 70% de la asistencia a los cines de provincia es masculino; en la capital, Quetzaltenango y Antigua, el público está dividido por igual en mujeres y hombres, con ligera mayoría de mujeres en las funciones de tarde.

El público del cine es silencioso y no hace manifestaciones de aprobación o desaprobación de lo que ve; rechaza, no obstante, con ruidosos abucheos, la propaganda oficial. Casi todos los sitios para espectáculos —inclusive las salas de cine— tienen asientos de dos precios, que dividen al público según sus recursos. En la capital, la gente de los barrios pobres tiende a vivir exclusivamente en su distrito y concurre casi sólo a los cines de él. La clase media y la clase alta se movilizan de uno a otro cine.

Las fiestas nacionales, sobre todo si se celebran con desfiles militares y escolares, congregan a gran parte del sector obrero y artesanal. El público más mezclado es el de los conciertos de banda de los parques; en algunas ciudades provincianas la clase popular se segrega voluntariamente en el círculo interior del parque.

¹⁰ Por ejemplo, Benjamín Lemus Morán, que ha publicado varios ensayos sobre la criminalidad y sus causas en Guatemala.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

Las fiestas religiosas se celebran con gran contingente de personas de todas las clases sociales; predomina, sin embargo, el segmento popular y de la baja clase media, con vistosas ropas que a veces imitan con cierta extravagancia de la clase alta. Las principales celebraciones son la semana santa, los corpus y las fiestas del santo patrono del lugar. Las festividades religiosas tienen mayor pompa en el altiplano central y occidental. Notables son por su boato las procesiones de la semana santa en Antigua y en la capital. Millares de personas las acompañan desde que salen hasta que entran, más con espíritu de fiesta social que de devoción religiosa. Para el día de corpus, frente a los atrios de las iglesias se asienta un mercado de artes populares y golosinas, que atrae tradicionalmente a los niños.

En las provincias —sobre todo en las zonas indias y mixtas—, el día del mercado concentra a grueso público en la plaza, frente a la iglesia parroquial, entre las ventas de una infinita variedad de productos agrícolas, pecuarios, artesanales y aun industriales. Algunos mercados indios son famosos por sus atractivos turísticos; los de Sololá y Chichicastenango, por ejemplo. Los públicos indios son muy poco bulliciosos, recatados, casi ceremoniales.

Del sector central de la clase media para arriba en la escala social la gente tiende a no mezclarse con la multitud. Si el motivo de reunión es de particular interés, esos sectores estilan concurrir en automóvil y situarse en la periferia del público.

*Prensa, radio y televisión*¹¹

El primer periódico que se editó en el país fue la "Gaceta de Guatemala"; data de 1729 y es el embrión del diario oficial que todavía se publica. Durante el siglo XIX tuvo recesos esporádicos y cambió de nombre varias veces; en 1871 se llamó "El guatemalteco" y a partir de 1931 se refundió con el decano de la prensa cotidiana, "Diario de Centroamérica", que había fundado el gobierno de Guatemala en 1880.

Esta importante publicación refleja la vida social, política, económica y cultural del país a través de casi dos siglos y medio, con las limitaciones y las características del oficialismo en cada momento de

¹¹ Documento esta sección con las obras de Alejandro Marure, José Milla y Vidaurre, Víctor Miguel Díaz y Virgilio Rodríguez Beteta sobre distintos aspectos y etapas del periodismo guatemalteco. Véase para un examen de conjunto hasta la década de 1920, Vela, *op. cit.*

LA OPINIÓN PÚBLICA — SUS PERSONEROS

su historia. Durante las peores dictaduras se reducía a la información, a la publicación de leyes y a lo sumo, de una literatura anodina que no ha sido expresión de los buenos escritores. Durante los respiros liberales y democráticos, lógicamente, el diario oficial ha sido cátedra de progreso.

En 1812, las Cortes de Cádiz decretaron la libertad de imprenta gracias a la gestión de las delegaciones centroamericana y mexicana, principalmente. Tres años después se publicó en Guatemala el primer periódico independiente, la "Revista de la Sociedad Económica", que se extinguió a los 24 números, no sin haber difundido la opinión de los mejores pensadores centroamericanos sobre los problemas que afectaban a la nación entera. "El editor constitucionalista" apareció en 1820, expresando el encendido lenguaje de los liberales avanzados; poco después se le opuso "El amigo de la patria", que defendía las posiciones tradicionalistas y adversaba los cambios, pero que trataba con solidez los temas científicos y culturales de la época. En vísperas de la independencia empezó a circular "El genio de la libertad", en la misma línea que "El editor constitucionalista", aunque ya casi exclusivamente orientado hacia las cuestiones que planteaba la emancipación para la nueva patria. El primer cotidiano que se publicó en el país fue el "Diario de Guatemala" (enero de 1828), que desapareció en los años siguientes. Entre 1825 y 1829 circulaba una docena de periódicos, que entrechocaban prácticamente en todos los aspectos de su línea editorial, como reflejo de la gran agitación política: progresismo contra conservatismo, unitarismo contra federalismo de las provincias, populismo contra oligarquía, laicismo contra catolicismo. Estos periódicos presagiaban ya las guerras intestinas que en las décadas subsiguientes iban a retrasar tanto el desarrollo integral del istmo centroamericano. Para colmo de males, también entraban en colisión los periódicos del organismo legislativo contra los del ejecutivo, revelando falta de cohesión y de estabilidad dentro del propio gobierno.

Entre 1829 y 1839, el panorama puede simplificarse así: el doctor Mariano Gálvez como jefe del Estado de Guatemala, al frente de su gobierno valeroso, progresista, liberal y muy avanzado para su época, con unos cuantos periódicos oficiales poco eficaces, por una parte; y el resto de los 34 periódicos existentes, como órganos de oposición, por la otra. La libertad de prensa se utilizó para animar el clima de desorden y de abierta subversión, y para reclamar no sólo la libertad —que nadie atacaba— sino la total supresión de las reglamentaciones sobre ella. En Quetzaltenango surgieron inclusive, cuatro periódicos

que expresaban la aspiración de la oligarquía de terratenientes locales de convertir el Occidente en un Estado independiente de Guatemala. Por sobre sus diferencias de intereses y criterios, los periódicos liberales y conservadores contribuyeron por igual a la caída del régimen y al entronizamiento de la dictadura retardataria que duró de 1839 a 1871.

Bajo el dominio conservador desaparece la libertad de prensa: se cierran periódicos y se encarcela o expatria a los intelectuales. En cambio —típicamente—, se auspicia los estudios históricos, las exégesis religiosas, el tratamiento de temas de países extranjeros, y las artes y las letras que no se ocupan de la entrañable realidad nacional. Aparecieron doce boletines sobre actividades gremiales, científicas, religiosas y oficiales, incluso uno, en 1865, sobre la enfermedad del presidente Carrera. Cinco o seis periódicos de interés general sin embargo, conservan buena parte de la mejor literatura producida en la época. El sistema de publicación por entregas permitió la gran difusión de los versos de crítica social de José Batres Montúfar y de las obras de José Milla y Vidaurre; así se conocieron sus *Cuadros de costumbres*, pintura realista, amena y crítica de la sociedad local en sus diversas capas, que mañosamente deslizaba algunos ataques contra el conservatismo y la dictadura.

Entre 1871 y 1944 se publican en Guatemala más de 1800 periódicos —muchos de ellos diarios—, invariablemente amordazados por las dictaduras o voluntariamente al servicio de ellas. Sobre ese período pueden hacerse algunas generalizaciones de carácter sociológico: los periódicos son producto del esfuerzo de un hombre o de un pequeño grupo que por razones de intereses o de ideología, tiene algo que decir en un momento dado; los periódicos tienden a consolidar grupos afines por sus características psicológicas y sociales, e incorporan sólo la opinión de colaboradores gratuitos afines a sus propias ideas; tienden a sobrevivir los periódicos identificados con los intereses más fuertes y permanentes, y los órganos oficiales, con los cambios de línea editorial que impone el gobierno en turno; la circulación es muy reducida aun relacionada con el consumo potencial— y se circunscribe a la capital pues es raro que surjan periódicos estables en las ciudades de provincia; los periódicos más grandes asumen una posición docente que abarca lo mismo la información que las letras, las artes, las ciencias, la moral cristiana y la clasificación de “la sociedad”; entre los periódicos y a veces entre quienes los dirigen, hay furiosas competencias comerciales que se traducen en polémicas. En

LA OPINIÓN PÚBLICA — SUS PERSONEROS

general, el tono de la prensa es localista, provinciano, personalista y refleja, como las demás formas de la opinión pública, el sentir de la clase media.

En 1944, el periodismo guatemalteco entró en una época totalmente distinta de las anteriores. Circunstancias de tres géneros posibilitaron la transformación de la prensa en una actividad comercial independiente y moderna: a) las de índole política (plena vigencia de las libertades individuales y sociales, actividad de partidos y grupos de intereses); b) las de índole social (fortalecimiento de la clase media nueva, participación o interés de todos los sectores en la vida nacional y en los cambios que se producían, disminución del analfabetismo), y c) las de índole económica (multiplicación de la producción y del consumo, incremento del ingreso *per capita* y avivamiento de la competencia, que inducía necesariamente a la agresividad del vendedor y a la publicidad).

Además, la constitución de 1945 estableció que cualquier ataque a un funcionario público por la prensa no constituía injuria ni calumnia. No había ley contra el libelo ni responsabilidad civil de los periódicos. Esto contribuyó a dar a la oposición un tono de virulencia que no tenía desde la época de Gálvez.

Surgieron nuevos periódicos impresos en talleres relativamente modernos: "La hora", expresión personal, en tono familiar, de un periodista y político que había adversado a las dictaduras; "Prensa libre", un tabloide ágil, destinado al consumo del grueso público, propiedad de un pequeño grupo de jóvenes periodistas, y "El espectador", poseído de manera similar y dirigido por un buen periodista de la vieja escuela y por un dinámico gerente, columnista de las nuevas generaciones. Se publicaba también una docena de pequeños tabloides muy combativos, que expresaban la opinión de individuos o de grupos políticos. Había dos o tres periódicos en provincias; mas era la prensa diaria de la capital la que circulaba por todo el país.

El único cotidiano independiente que surgió antes de 1944 (en el año de 1923) era "El imparcial". El gobierno de Ponce (sucesor de la dictadura ubiquista) asesinó a su director, por lo cual el periódico asumió una actitud viril y aliada del movimiento popular, en vísperas de la revolución de octubre de 1944; mas en cuanto se institucionalizó el movimiento, representó los intereses patronales, de los terratenientes, de las empresas extranjeras y del clero, y atacó sin variantes al gobierno hasta 1954.

El gobierno editaba sus propios periódicos; pero nunca se preocupó de difundirlos adecuadamente ni de explicar bien en ellos sus programas.

Toda la prensa independiente se convirtió en órgano de la oposición y silenció como por consigna la obra positiva que realizaba el régimen; su fuerza estaba en los anuncios de los sectores a quienes defendía y no en la circulación —nunca pasó de 60,000 ejemplares el tiraje de *todos* los diarios de la república. Esta campaña unificada, tenaz y en extremo acre, contribuyó poderosamente a cohesionar a las fuerzas de derecha que al fin derrocaron al segundo gobierno revolucionario y que por lo menos desde 1950, pasaron del plano de la lucha cívica al de abierta subversión. Sin embargo la libertad de expresión se mantuvo hasta la estricta censura que impuso Arbenz en las últimas semanas de su gobierno, ya en marcha la invasión al país desde la frontera hondureña. Cuando en 1950 el ejecutivo envió al Congreso un proyecto de ley para cerrar tres periódicos que manifiestamente contravenían el estatuto otorgado a la prensa por la constitución (uno, órgano de la iglesia católica; otro, "La hora" y otro, órgano del partido comunista), los diputados, *por unanimidad*, lo rechazaron.¹²

Diez años de ejercicio democrático y de toma de responsabilidad de su misión, fueron para la prensa nacional de suma utilidad. Se creó la Escuela de Periodismo, adscrita a la Facultad de Humanidades; se profesionalizó el gremio de periodistas; el ataque anónimo desapareció virtualmente, y fue substituido por articulistas y columnistas que poco a poco se especializaron en los ramos de su predilección; se consagró el derecho de defensa, de suerte que el público pudo enterarse del punto de vista de ambos lados en cada cuestión.

En 1954 cambió seriamente el panorama. Desaparecieron todos los periódicos de la izquierda. La prensa independiente se declaró gobiernista o apuntaló al régimen silenciando sus defectos; por lo menos uno de los directores o jefes de cada diario asumió cargos oficiales u oficiosos en el régimen de "liberación".

¹² El hecho tuvo suma importancia en la vida política. El presidente Arévalo destituyó a los tres ministros del Frente Popular Libertador, considerando que el partido —entonces mayoritario en la legislativa— no le había sido leal. A continuación auspició las divisiones internas del FPL y apoyó unilateralmente a la coalición de Arbenz. Frente al dilema de situarse en la oposición o apoyar a Arévalo hasta el fin, el FPL optó por lo segundo, impotente ante su propia liquidación, para salvar lo que se denominaba con cierta oscura mística, la Revolución de Octubre.

LA OPINIÓN PÚBLICA — SUS PERSONEROS

En 1955 se formó una compañía comercial independiente que editó el semanario "Lunes". Alejado de personalismos y de intemperancias, "Lunes" reconocía la obra positiva del régimen y denunciaba documentalmente todas las formas de venalidad y represión, y la entrega de recursos nacionales a las empresas extranjeras sin equidad para el país. A fines de ese año, la editoria de "Lunes" publicó el diario "Hoy", con los mismos lineamientos.¹³ Ambos órganos expresaban la opinión centrista y la de la izquierda libre, y su circulación crecía rápidamente. El órgano de violenta oposición era "El estudiante", un pequeño tabloide semanal dirigido por universitarios de la facultad de Leyes, que llegó a alcanzar la mayor circulación obtenida hasta entonces en Guatemala (26,000 ejemplares).

En junio de 1956 el gobierno torturó y expulsó del país a los dirigentes de "Hoy", "Lunes" y "El estudiante", y cerró los tres periódicos. Hasta finales de 1957, el régimen de "liberación" ya no tuvo oposición de prensa. Parcialmente informada sobre la gestión oficial en materia de concesiones y contratos de servicios y obras, la opinión pública fue la primera en indignarse cuando a la muerte de Castillo Armas se empezó a revelar por distintos medios la magnitud de las irregularidades administrativas y de los compromisos que pesaban sobre la nación.

El gobierno actual restauró la libertad de prensa. De nuevo se ventilan a la luz pública los asuntos de trascendencia nacional y cada sector de opinión se expresa a la medida de sus ideas y de sus intereses. De nuevo han surgido pequeños tabloides con marcado tinte político de oposición. El tono editorial de la prensa más importante es moderado y conciliador; incluso la voz de la oposición se ha atemperado. Se advierte un propósito general de volver al sentir de la clase media, con prescindencia de los intereses de la extrema derecha que se defendió durante los últimos tres años; de parte de la mayoría de los sectores sociales hay severas críticas a la actuación del gobierno de la "liberación", con respecto al cual las últimas elecciones demostraron una repulsa muy generalizada.

Circulan en Guatemala unos 85,000 ejemplares diarios de órganos de prensa.¹⁴ El gobierno cuenta con el diario oficial, y con "Nove-

¹³ Dirigía yo ambos periódicos. Por lo tanto mi objetividad para juzgar mi propia obra debe tomarse con reservas.

¹⁴ Sólo Honduras y Haití en toda la América, tienen menos circulación relativa de diarios que Guatemala, en donde se venden 29 ejemplares por cada 1,000 habitantes. La proporción en el resto de Centroamérica es: Panamá 115,

dades”, órgano de su partido Redención. Los periódicos principales son “Prensa libre” y “El imparcial”; les siguen “La hora” y “El espectador” (órgano del Movimiento Democrático Nacional partido de la “liberación”); excepto el primero, todos son vespertinos. Su volumen es de 10 a 14 páginas (de 24 a 30 los tabloides), con la mitad del espacio, aproximadamente, ocupado por los anuncios. No hacen campañas de promoción de circulación y carecen de sistemas modernos de publicidad y de estrechamiento de relaciones con el público. El gobierno de los Estados Unidos, a través de sus canales comerciales, tiene cierta ingerencia para que los anuncios procedentes del comercio norteamericano —el más fuerte que hay en la república— no favorezca a periódicos de tendencias “inamigables”. Los periódicos están bastante bien escritos, aunque sus secciones gráficas y sus formatos son deficientes; en los últimos años se acusa también un prurito de “norteamericanizar” los titulares, en mengua del castellano. Buena parte de los servicios cablegráficos se desperdicia porque a los lectores les interesa casi exclusivamente la información nacional. Además de su reportería regular, el periódico guatemalteco cuenta con muchos informadores, corresponsales y colaboradores gratuitos en toda la república. Por lo demás, las características sociológicas de la prensa actual son similares a las que señalamos para el período anterior a 1944.

Algunos lectores de la clase media leen exclusivamente periódicos y se inclinan a creer todo lo que en ellos se publica; otros grupos se identifican cerradamente con las ideas de determinados columnistas.

Aunque la circulación de la prensa es manifiestamente exigua y penetra sólo en estratos reducidos de las ciudades, tiene gran influencia social, no como expresión fiel de la opinión pública —pues ya vimos cómo se hacen los periódicos— sino como factor de formación de ella y de ponderación de los actos del gobierno.¹⁵

La primera radiodifusora la fundó el gobierno hace un cuarto de siglo y todavía funciona; junto con las otras dos estaciones oficiales

Costa Rica 93, Nicaragua 66 y El Salvador 35. Fuentes: diversas publicaciones de las NN. UU., especialmente *Compendio estadístico centroamericano*, 1957, p. 125, e investigaciones del autor.

¹⁵ En todas las oficinas públicas superiores hubo desde 1945 encargados de revisar diariamente la prensa para recabar informes y opiniones pertinentes. Los reporteros tuvieron acceso ilimitado a todas las fuentes de información y muchos de ellos expresaban verbalmente sus propias críticas a los funcionarios.

LA OPINIÓN PÚBLICA — SUS PERSONEROS

ha desempeñado un papel de primer orden en la propagación del conocimiento de la música, las letras y las artes guatemaltecas. Sus programas de ondas corta y larga no son comerciales; incluyen desde luego, la información y la propaganda del gobierno.

En el último cuarto de siglo la radiodifusión ha cobrado gran auge. Hay en la capital 21 estaciones, 4 en Quetzaltenango y 5 en el resto del país. Raramente pasan programas vivos; el grueso de su tiempo está ocupado por grabaciones de música popular extranjera, en especial norteamericana, mexicana y antillana. Las sectas protestantes poseen una estación y la iglesia católica dos, además de los programas de índole religiosa que suelen difundir en otras estaciones privadas.

El "Diario del aire" empezó hace 20 años con tiempo cedido por la estación oficial y más tarde adquirió sus propios equipos de alcance nacional. Desde entonces se han multiplicado los radioperiódicos, que difunden a las mejores horas de transmisión (las horas de almuerzo y cena). Alternan a ritmo muy vivo noticias e informaciones escuetas con publicidad. Abundan también los comentaristas políticos.

En general, las radiodifusoras siguieron la misma línea de opinión que los periódicos en los períodos 1944-54 y 1954-57, pero con una ideología más progresista.

La radio es, incuestionablemente, el vehículo de difusión del pensamiento más extenso y eficaz en Guatemala. Sólo por excepción se encuentra hogares donde la radio no funcione todo el día y parte de la noche. En las empresas agrícolas los trabajadores suelen demandar al patrono que les instale un aparato en alguna plaza. En casi todas las poblaciones que disponen de corriente eléctrica hay un aparato en el parque central, adonde concurre numeroso público a escuchar las noticias o los programas de su predilección. Inclusive algunos indios acomodados tienen su radiorreceptor y a escucharlo desde la calle —o a escuchar el de los distintos comercios lugañeros— acuden los vecinos más pobres. Así se explica que haya en Guatemala 108,000 radios, de los que sólo aparecen registrados oficialmente —para los efectos del pago de un pequeño impuesto— 47,000; vale decir que hay 1 radio por cada 6 familias, o por cada 31 guatemaltecos.

El público sostiene más contactos con las radiodifusoras que con los periódicos; con frecuencia recurre a los noticieros del aire para buscar empleo, objetos perdidos o para localizar a sus deudos, anunciar sus duelos o sus agradecimientos. A los programas de "música solicitada" llegan gran número de llamadas telefónicas y de cartas.

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

Todos estos programas tienen un tono familiar, informal, más al gusto de las grandes mayorías que al de la clase media.

En 1956 se instaló un canal de televisión del gobierno y otro privado. El desarrollo de esta industria está en su etapa primaria y sólo cubre el territorio de la capital con programas puramente comerciales y cintas cinematográficas de baja calidad. El precio de los aparatos receptores los hace asequibles únicamente a una pequeña minoría.

A través de la televisión se difunde diariamente un programa de noticias locales comentadas, que empieza a tener alguna influencia social.

Hasta hoy, el gobierno no ha aprovechado su estación para hacer labor cultural alguna.

TERCERA PARTE

LOS FACTORES SOCIOECONÓMICOS

CAPÍTULO XXII

I-LA TIERRA

DISTRIBUCIÓN, CONCENTRACIÓN Y APROVECHAMIENTO SISTEMAS DE TENENCIA

Distribución, concentración y aprovechamiento¹

La extensión superficial de Guatemala se descompone así (excluyendo el territorio de Belice):

<i>Género de superficie</i>	<i>K.²</i>	<i>%</i>
Superficie total	108,889.0	100.0
Tierra no explotada, ocupada por caminos, lagos, etc.	40,631.0	37.3
Tierra ocupada por bosques, sabanas, y baldíos del Petén	33,851.4	31.0
Tierra ocupada por fincas:		
En explotación	11,035.3	10.1
En erial	20,118.3	18.4
Tierra inútil	3,253.0	3.0
	34,406.6	31.5

¹ Fuente: Censo general de la población, 1950; se indica cuándo usamos otras. La elaboración y la coordinación de datos son nuestras.

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

El 10.1 de tierra cultivada es un porcentaje considerable dentro de los patrones iberoamericanos, si se considera conjuntamente la configuración tan montañosa y quebrada del país. Que el 49.0% de la tierra de aptitud productiva (incluyendo los bosques) no esté cultivada, en muy poco alivia los problemas agrarios del país que *por ahora* dependen de cuatro hechos fundamentales: alto grado de concentración de la población en tierras submarginales y atomizadas, alto grado de concentración de las mejores tierras en muy pocas manos, mayoría de campesinos sin tierra suficientes para subsistir, y bajo grado de productividad de las tierras cultivadas. En estos hechos radica la causa primordial del atraso socioeconómico del país.

DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA EN FINCAS, POR SU USO

<i>U s o</i>	<i>Hectáreas</i>	<i>%</i>
Montes, bosques y breñales	1.137,150	38.2
Tierra de cultivo cosechadas	887,095	25.7
Tierras con pastos naturales	582,815	16.9
Tierras de descanso	111,851	3.2
Tierras no utilizables	325,300	9.4
Tierras con cafetales y frutales	159,035	4.6
Tierras que perdieron la cosecha	57,417	1.6
T o t a l e s	3.440,663	100.0

Se desprende del cuadro anterior que la tierra ociosa apropiada es mayor que la aprovechada, puesto que casi toda la superficie que registra el censo como "montes, bosques y breñales" y como "tierras en descanso" es en realidad tierra apta y ociosa. Señalamos también que el porcentaje de tierra racionalmente no aprovechable es muy bajo.

Para comprender mejor la estructura de la distribución de la tierra de fincas, debemos tomar en cuenta los factores históricos y geográficos.² Los españoles y subsiguientemente los mestizos que han sido empresarios agrícolas, desarrollaron las fincas grandes en las zonas más feraces y mejor comunicadas; las fincas pequeñas son la consecuencia del confinamiento voluntario de los indios en el altiplano o de la concentración de agricultores ladinos en zonas de buenas tierras.

² Ver cap. VII.

LA TIERRA — DISTRIBUCIÓN Y TENENCIA

Departamentos	K.²	Total fincas en hectá- reas	% del Depto.	Total tierra cultivada (h.)	% de fincas	% del Depto.	Expropiado por reforma agraria (h.)	% de fincas
El Progreso	1,922	87,712	45.6	17,836	20.3	9.2	10,496	11.9
Santa Rosa	2,955	262,663	88.8	90,675	34.5	30.6	27,267	10.3
Izabal	6,142	204,201	33.2	19,950	9.8	3.2	82,667	40.4
Escuintla	4,384	174,552	39.8	138,254	30.4	31.5	146,531	32.2
Guatemala	2,126	176,656	83.0	46,314	26.2	21.7	23,249	13.1
Zacapa	2,690	117,163	43.5	24,048	20.5	8.9	1,931	0.9
Jutiapa	3,219	206,929	64.2	70,240	33.9	21.8	12,187	0.5
Petén	35,854	15,007	0.4	8,263	55.1	2.3	—	—
Total Departamentos ladinos	59,292	1,244,884	20.9	415,580	28.9	7.0	304,290	19.9
Jalapa	2,063	16,405	56.4	33,868	29.1	16.4	3,156	2.7
Sacatepéquez	465	35,825	77.0	19,709	55.0	42.3	4,358	12.1
Retalhuleu	1,880	135,078	71.8	43,746	32.4	23.2	12,855	9.5
Baja Verapaz	3,124	155,792	49.8	27,443	17.6	8.7	16,348	10.4
Chiquimula	2,376	88,359	37.1	31,971	36.2	13.4	732	0.8
Suchitepéquez	2,350	177,877	75.6	83,299	46.8	35.4	30,310	17.0
Quezaltenango	2,087	137,517	65.8	71,969	52.3	34.4	3,987	3.6
Total Departamentos mixtos	14,345	846,853	59.0	312,005	38.4	21.7	72,730	8.5
San Marcos	3,791	227,367	59.9	93,769	41.2	24.7	9,568	4.2
Huehuetenango	7,400	240,153	32.4	64,473	26.8	8.7	33,633	14.0
Chimaltenango	1,979	124,863	63.0	52,576	42.1	26.5	21,263	17.0
Quiché	8,378	202,759	24.2	50,905	25.1	6.0	51,634	25.4
Alta Verapaz	11,582	494,447	42.6	77,947	15.8	0.6	89,994	18.2
Sololá	1,061	39,379	37.1	22,365	56.8	21.0	1,444	3.6
Totonicapán	1,061	19,958	18.8	13,919	69.7	13.1	—	—
Total Departamentos indios	35,252	1,348,926	38.2	375,954	39.6	10.6	207,538	15.3
Totales	108,889	3,440,663	31.5	1,103,539	29.6	10.1	584,558	15.7

De este modo se interpreta el alto grado de apropiación en la bocacosta del Pacífico, y el fenómeno inverso en el este de Huehuetenango y en el norte del Quiché y las Verapaces (Ixcán, Zona Reina), en la zona montañosa de Izabal y especialmente, en la vasta planicie del Petén, regiones todas donde además, no hubo asentamiento de poblados indios precoloniales. En otras palabras, la explotación agrícola mantiene una rigidez ancestral sobre las mismas zonas, con la consiguiente depauperación de bosques y suelos y la atomización de las regiones donde no había *hinterland* de reserva. Hasta hoy no se ha emprendido un plan serio para preservar las riquezas forestales y reconstituir los suelos empobrecidos; y mucho menos para descongestionar a los indios del altiplano occidental o a los mestizos del altiplano oriental hacia zonas no roturadas: primero, por falta de una reforma agraria; segundo, por los enormes costos que implican semejantes empresas y por último, porque los campesinos no abandonan fácilmente su terruño y nunca se les ha presentado una alternativa segura y decorosa.

Como se observa en el cuadro anterior, la más alta proporción de tierra apropiada y cultivada se halla en Totonicapán y Sololá, en los Departamentos indios; Sacatepéquez y Quetzaltenango en los mixtos, y Santa Rosa y Jutiapa en los ladinos. Las fincas menos cultivadas de la república están en Izabal donde por cierto se ubican las enormes extensiones ociosas concesionadas a la compañía bananera.

La distribución de los cultivos no guarda relación alguna con la calidad de la tierra en las zonas indias. Repetimos que en casi todo el altiplano occidental y buena parte del oriental, la producción de cereales (prácticamente su única cosecha) es antieconómica a causa de la tierra empobrecida, quebrada y naturalmente pobre.

En el cuadro siguiente tenemos el panorama de la distribución de la tierra. De ahí se deduce:

1— Más de 308,000 fincas, o sea el 88.4% del total, son menores de 7 h., extensión manifiestamente escasa para el sustento de una familia, sobre todo tomando en cuenta la calidad de la tierra de que se trata.

2— El 80% de las fincas cubre sólo el 10% de la superficie total y el resto (90%) está cubierto por sólo el 20% de las fincas; o sea que las líneas son casi exactamente opuestas entre sí.

3— En tanto que las 22 fincas mayores de 8.960 h. ocupan el 13.4% de la superficie total, las 165,850 fincas menores de 1.4 h. apenas cubren el 3.2% de dicha superficie.

LA TIERRA — DISTRIBUCIÓN Y TENENCIA

DIVISIÓN DE LA TIERRA POR SU TAMAÑO (i)

Tamaño de la finca (en h.) (ii)	Total de fincas	%	Total de hectáreas	%	Total de cultivo (h.)	%
Menores de 0.7	74,269	21.3	28,575	0.7	27,126	94.9
De 0.7 a menos de 1.4	91,581	26.2	94,553	2.5	75,390	94.5
De 1.4 a menos de 3.5	99,779	28.6	212,090	5.7	173,135	81.6
De 3.5 a menos de 7.0	42,444	12.1	197,911	5.3	117,710	59.5
De 7.0 a menos de 22.4	26,916	7.7	310,514	8.3	113,887	36.6
De 22.4 a menos de 44.8	6,125	1.7	189,915	5.1	47,572	25.0
De 44.8 a menos de 89.6	6,488	1.8	813,262	21.8	212,004	26.1
De 89.6 a menos de 179.2	569	0.1	354,604	9.5	97,617	27.5
De 179.2 a menos de 358.4	385	0.1	495,508	13.3	105,975	21.4
De 358.4 a menos de 716.8	104	0.03	327,649	8.8	60,591	18.5
De 716.8 a menos de 1,433.6	32	—	196,403	5.2	30,022	15.3
De 1,433.6 y más	22	—	499,848	13.4	28,504	5.7
Total	348,687		3,720,832		1,103,539	39.6

(i) Este cuadro, formulado por la DCEG, tiene dos diferencias importantes con respecto a los dos anteriores del presente capítulo: en el total de fincas hay 8,024 más, y en el total de hectáreas que ocupan dichas fincas, 280,169 más. No nos explicamos la discrepancia. Acaso se trate de extensión arrendada o poseída de hecho en baldíos nacionales.

(ii) Estas medidas no son arbitrarias; corresponden a la clasificación que hizo el censo de 1950 de la propiedad rural, de 1 manzana (10,000 varas²) a 200 caballerías (caballería = 64 manzanas).

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

4— Sólo el 39.6% de las fincas está cultivado; pero en tanto que los minifundios se acercan a su total aprovechamiento, las propiedades de mediana extensión apenas pasan de la cuarta parte y los grandes latifundios llegan a aprovechar sólo el 5.7%. Esta no sólo es prueba palmaria de la gran cantidad de tierra ociosa de la mejor calidad, sino de la incapacidad de los propietarios para trabajarla y hacerla cumplir con su función social.

Veamos ahora quiénes poseen y quiénes trabajan la tierra en Guatemala. Consúltese el cuadro siguiente, del que se desprende:

1— De cada 100 fincas, 55 están operadas por propietarios, 17 por arrendatarios, 12.2 por colonos, 10 por ocupantes, 0.8 por administradores y 5 por el grupo denominado "otros". De otra manera, el 45% de los que trabajan la tierra lo hacen en beneficio ajeno; pero esto no quiere decir que todos los propietarios trabajen sus tierras, pues de los 191,395 registrados, sólo unos 160,000, o sea los dueños de las fincas menores de 7 h., no tienen peones y el resto son absentistas, semiabsentistas y pagan administradores, y braceros temporales o colonos.

2— La relación entre el tamaño de las propiedades y el número de sus propietarios es casi matemáticamente inversa; de suerte que mientras 34,861 personas son dueñas de 74,269 parcelas menores de 0.7 h., 5 son dueñas de 32 fincas de 4,800 a 8,960 h. cada una, y sólo 3 poseen las 22 fincas mayores de 8,960 h. que hay en el país. Las fincas mejor distribuidas tienen de 7 h. a menos de 480 o sea lo que se conceptúa por su extensión como propiedad rural media de Guatemala.

3— Las formas de tenencia que podríamos llamar irregulares suman más de 52,000 casos entre ocupantes y "otros"; esta cifra, demasiado elevada para un orden constitucional, demuestra la anarquía y los factores de trastorno social latentes en el campo.

4— El número de 2,512 administradores equivale con bastante aproximación al de los propietarios total o parcialmente absentistas de sus fincas.

5— Como ya lo hemos visto,³ los colonos, que suman 43,296, viven en condiciones de semiservidumbre, uncidos de por vida a la economía de la finca y sin posibilidad de competir en el mercado libre de

³ Ver Cap. XV.

TENENCIA DE LA TIERRA (CALIDAD DEL OPERADOR) POR TAMAÑO DE LA FINCA

Tamaño de la explotación (en h.) (i)	Número de operadores					
	Propietarios (ii)	Arrendatarios (iii)	Colonos (iv)	Ocupantes (v)	Administradores	Otros (vi)
Menores de 0.7	34,861	13,953	14,600	5,142	109	5,604
De 0.7 a menos de 1.4	38,154	23,600	15,338	9,609	89	4,791
De 1.4 a menos de 3.5	54,061	17,580	10,437	13,577	173	3,951
De 3.5 a menos de 7.0	31,400	2,846	2,346	4,405	152	1,295
De 7.0 a menos de 22.4	22,689	913	551	1,789	210	764
De 22.4 a menos de 44.8	5,060	226	22	361	184	272
De 44.8 a menos de 448	4,764	68	4	78	1,034	540
De 448 a menos de 896	243	5	—	1	265	55
De 896 a menos de 2,240	132	1	—	1	181	43
De 2,240 a menos de 4,480	23	—	—	1	77	3
De 4,480 a menos de 8,960	5	—	—	—	23	4
De 8,960 y más	3	—	—	—	15	4
Totales	191,395	59,192	43,296	34,964	2,512	17,326

(i) Estas medidas no son arbitrarias; corresponden a la clasificación que hizo el censo de 1950 de la propiedad rural en manzanas, de 1 a 200.

(ii) Propietarios y combinaciones de propiedad con otras formas de tenencia de la tierra.

(iii) Arrendatarios, aparceros, combinaciones entre ambos, arrendatario-colono y arrendatario-ocupante.

(iv) Colono y sus combinaciones con ocupante, comunero y aparcerero.

(v) Ocupante, comunero y sus combinaciones entre sí.

(vi) Usufructuarios y "encargados" sin atribuciones de administradores.

La nomenclatura procede del censo de 1950 y significa: aparcerero, el que cultiva tierras ajenas pagando con parte de la cosecha; colono, el que vive y trabaja permanentemente en una finca recibiendo en compensación salario en efectivo, en especie, en tierras para cultivar por su cuenta o en combinaciones de estas formas de pago; comunero es el tenedor o poseedor de tierras comunales que cultiva para sí en todo o en parte con la comunidad; ocupante es el que cultiva baldíos nacionales o terrenos privados sin título legal o permiso.

trabajo para la obtención de mejores salarios; dos terceras partes de los arrendatarios y aparceros están en similares condiciones. Es decir, por lo menos unas 60,000 familias, o sea 300,000 personas, viven todavía en condiciones subnormales debidas a sujeción semifeudal a los propietarios de la tierra. Esto sin contar a los minifundistas y a no pocos comuneros, cuya miseria deriva principalmente de la escasez o de la improductividad de sus tierras; suman un cuarto de millón de familias, o sea un millón de personas.

Del cuadro siguiente, en el que presentamos la clase de operadores que ocupan la tierra, se deduce:

1— En los Departamentos donde el latifundio es típico (Izabal, Petén, Alta Verapaz, Retalhuleu, Suchitepéquez y Escuintla), el número de propietarios está en razón inversa al número de los demás tenedores. Contrariamente, en los Departamentos donde el minifundio es típico (El Progreso, Sacatepéquez, pero especialmente Sololá y Totonicapán), la tierra está predominantemente repartida entre propietarios y no hay comercio con ella.

2— La tenencia de la tierra en propiedad abunda más en 5 Departamentos indios: Totonicapán, Quiché, Huehuetenango, San Marcos y Sololá; en 1 Departamento mixto, Quetzaltenango y en 1 Departamento ladino, El Progreso.

3— Mientras en Izabal los propietarios tienen 91 h. *per cápita*, en Totonicapán tienen 1.6 h.

4— Los arrendatarios abundan más en 3 Departamentos mixtos, Suchitepéquez, Jalapa y Retalhuleu; 1 Departamento indio, Chimaltenango, y 1 ladino, Jutiapa.

5— Los colonos se encuentran en mayores proporciones en Alta Verapaz, Suchitepéquez, Escuintla y Santa Rosa, todos con elevada proporción de latifundismo y donde los cultivos reclaman mano de obra permanente y vinculada en semiservidumbre a la tierra.

6— Manifiestamente, los ocupantes abundan más en dos tipos de zonas: donde hay grandes extensiones de tierra inculta —sobre todo baldíos— alejada de los poblados, como Huehuetenango, Quiché y Petén, o donde la presión demográfica sobre la tierra —insuficiente ésta— de vocación agrícola es mayor, como Jutiapa, Jalapa y Chiquimula al oriente, y Sololá al occidente.

7— En los Departamentos indios es donde más abundan las irregularidades en la tenencia de la tierra; pero los ocupantes no constituyen problema socioeconómico porque detentan por lo general tierras

LA TIERRA — DISTRIBUCIÓN Y TENENCIA

Departamentos	Número de operadores						
	Total	Propietarios	Arrendatarios	Colonos	Ocupantes	Administradores	Otros
El Progreso	5,619	3,301	1,330	27	634	40	287
Santa Rosa	15,346	6,175	3,809	2,964	1,071	167	1,160
Izabal	5,401	320	835	91	2,894	20	1,241
Escuintla	10,662	1,779	2,213	3,116	1,040	234	2,280
Guatemala	18,325	9,436	3,862	2,792	1,000	317	945
Zacapa	6,249	3,317	1,570	204	615	34	509
Jutiapa	22,982	9,249	7,088	539	5,000	47	1,059
Petén	2,206	119	3	14	2,026	2	42
Total Departamentos ladinos	86,817	33,696	20,710	9,747	14,280	861	7,523
Jalapa	12,091	4,517	3,507	73	3,539	17	438
Sacatepéquez	9,042	5,690	1,932	853	209	99	259
Retalhuleu	8,943	2,515	3,682	1,605	164	143	834
Baja Verapaz	11,771	6,860	1,814	1,852	762	46	437
Chiquimula	16,428	7,638	3,106	38	4,825	18	803
Suchitepéquez	12,735	3,140	3,603	3,945	179	290	1,578
Quetzaltenango	20,292	15,542	2,817	875	183	250	625
Total Departamentos mixtos	91,302	45,902	20,461	9,241	9,861	863	4,974
San Marcos	34,261	24,264	3,859	3,989	108	343	1,698
Huehuetenango	32,027	23,028	3,913	1,299	3,058	62	667
Chimaltenango	18,059	10,865	4,712	1,418	156	102	806
Quiché	26,469	19,177	3,151	2,341	1,257	57	486
Alta Verapaz	28,571	9,675	1,501	15,046	1,219	167	963
Sololá	13,561	7,361	854	217	4,937	53	139
Totonicapán	17,620	17,427	31	—	88	4	70
Total Departamentos indios	170,568	111,797	18,021	24,310	10,823	788	4,829
Totales	348,687	191,395	59,192	43,298	34,964	2,512	17,326

comunales, antiguos baldíos o dotaciones municipales liquidadas hace mucho tiempo por la presión demográfica.

8— En el Oriente, en cambio, se halla más del 40% de los ocupantes de la república, provocando constantes conflictos con propietarios, municipios y autoridades. Como todos los grupos marginales a las instituciones, los ocupantes suelen comportarse agresivamente y constituye uno de los elementos más activos para la ejecución de las reformas agrarias.

9— Los 4 Departamentos donde abundan más los administradores son típicamente latifundistas y productores de cosechas comerciales: San Marcos, Suchitepéquez, Quetzaltenango y Escuintla. En el Departamento de Guatemala también se observa el fenómeno en alta escala porque los propietarios de las fincas —medianas y hasta pequeñas— viven permanentemente en la ciudad.

10— Los tenedores no bien clasificados de la tierra —que el censo llama “otros”— están repartidos por toda la república; figuran en número relativamente alto en el Oriente.

Sistema de tenencia

Coexisten en el país cinco formas de propiedad de la tierra: privada, comunal, municipal, nacional y colectiva, y además, la posesión de hecho.

Hay en Guatemala 191,395 propietarios de tierras cuya superficie se escalona entre menos de 1 h. y más de 8,960 h. Estos propietarios —que sólo representan el 5% de la población total— tienen sus derechos inscritos en el excelente Registro de la Propiedad Inmueble, típica institución liberal que se fundó durante el gobierno del general Justo Rufino Barrios hace más de 7 décadas. Pese a las rápidas transformaciones sociales acaecidas entre 1944 y 1954, el concepto de propiedad absoluta está muy arraigado entre los guatemaltecos, que resienten controles del gobierno y limitaciones a sus derechos en beneficio general. Sólo el 1% de los propietarios son extranjeros, y sin embargo, disponen del 25% de la tierra cultivada.⁴ El régimen de propiedad privada está muy repartido en toda la república; no se advierte tendencia alguna relacionada con la característica étnica de la región; lógicamente, hay más propietarios en las zonas rurales de mayor población, a causa de la presión demográfica. La tierra cambia muy poco

⁴ Monteforte Toledo, M., “El Trimestre Económico”, México, XIX-3-1952, p 397. Cf. además, para una crítica de la ley agraria de 1952.

LA TIERRA — DISTRIBUCIÓN Y TENENCIA

de manos: el que la posee trata de conservarla a toda costa; de aquí que sólo se transfiera por herencia, pues las ventas son muy reducidas: pese a la intensa actividad económica entre 1945 y 1955, sólo hubo en ese período unas 5,000 anuales, por valor de unos Q. 5,000.000 como promedio. El valor de la tierra, pues, no es estrictamente comercial y depende de influencias psicológicas, tradicionalistas y hasta religiosas (entre los grupos étnicos indios). Muy tentativamente, sugiero que el valor aproximado de la "caballería" —unidad corriente de tasación para las fincas medianas y grandes, equivalente 44.8 h.— en el ámbito de la agricultura "comercial" (no de subsistencia) oscila entre Q. 800 y Q. 1,000 para la tierra inculta y entre Q. 10,000 y Q. 20,000 para la tierra con cultivos permanentes. La valoración de la tierra pequeña es totalmente anárquica; los indios suelen fijar sus precios a niveles altos o insignificantes, según las necesidades que los apremien; pero normalmente, prefieren padecer hambre a vender su tierra. Las medidas de ésta están igualmente anarquizadas: se calculan por "cuerda", pero hay, por lo menos, cuerdas de 15, 20, 25 y 40 brazadas por lado; conocer este sistema de medidas es indispensable para los estudios del campo, pues el tamaño de la cuerda varía en cada zona.

La tenencia comunal de la tierra es usual en las zonas indias menos aculturadas (Sololá, Quiché y Huehuetenango, principalmente) y muy rara en la parte ladina, donde la subdivisión de ejidos fue particularmente enérgica durante la reforma agraria liberal.⁵ Las comunidades tienen orígenes remotos, y las mejor constituidas y más pobres las han respetado tanto las administraciones coloniales como las de la república en todas las épocas. Los títulos fueron extendidos por los monarcas españoles o por el gobierno de Barrios, pues en esa época se transformó en propiedad comunal algunos amplios patrimonios de la iglesia. En el curso de la política de creación y multiplicación de la propiedad privada (más o menos entre 1871 y 1900), ocurrió que muchos comuneros titularon sus parcelas, con la complacencia del gobierno; el caso es más frecuente en las zonas ladinas del oriente y del centro de la república, pero no es raro en la zona del altiplano indio occidental (Totonicapán, Sololá y Quetzaltenango, principalmente). En algunas zonas (el Oriente) también ocurre que los finqueros ladinos declaraban como baldías estas tierras y las registraban a su nom-

⁵ Adams, *Encuesta sobre la cultura de los ladinos en Guatemala, op. cit.*, pp. 77-78, señala como excepcionales las comunidades ladinas de Quesada, en el Oriente, y La Gomera, en el sur.

bre. De manera que tal superimposición de derechos puede inducir a datos falsos sobre la totalidad de la tierra si se analiza simplemente el registro de la propiedad inmueble; y es tan complejo que ningún gobierno podría solucionarlo sino a base del *statu quo* y con nuevos registros limpios. Semejante trabazón de derechos da origen a interminables pleitos y expedientes administrativos en los que los comuneros y los campesinos gastan fuertes sumas; además, a hechos de sangre y rivalidades de parroquia que desintegran a la población rural. La comunidad india está manejada por un consejo de ancianos, que es a la vez la autoridad administrativa, civil y religiosa consuetudinaria; las normas varían poco de zona a zona; el sistema usual es otorgar la tierra a un cabeza de familia de por vida y transferir el derecho a uno de sus herederos (el mayor, por lo general); cuidadosamente se mantienen las reservas, no sólo para usos comunales (pastoreo, astillero, recolección de hierbas medicinales) sino para aprovechamiento de algunos árboles que se talan para sufragar necesidades colectivas, y para dotar de tierras a las nuevas generaciones de campesinos; en algunas tierras comunales se trabaja también en servicio público ciertas dotaciones, para aportar rentas a la comunidad o para hacer frente a la escasez regional y estacional de granos. Las tierras comunales tienden a convertirse en economías cerradas autosuficientes, y no es raro que manejen también comunalmente el comercio con otros poblados. Las normas tradicionales sobre la tenencia de estas tierras son sumamente estrictas y hay sanciones enérgicas —hasta el ostracismo— para quienes las transgreden y se acogen a la legislación o al mando de las autoridades nacionales.⁶ Ningún gobierno ha aprovechado la cohesión y la disciplina de las comunidades rurales sino para fines políticos; la constitución de 1945 subrayó la necesidad de fortalecerlas y defenderlas económicamente, pero no se han encaminado planes extensos para colectivización, cooperativas ni experimentos de tecnificación modernos, ni aun durante la reforma agraria de 1952-54.

La tierra municipal tiene el origen español de propios y ejidos, ▼ en el correr de los años ha sufrido transformaciones serias. Era norma

⁶ Observé dos casos en Sololá y uno en Quiché, en 1938-1939; mis informantes revelaron que el desenlace era normal y de origen remoto. Comuneros que habían obtenido sentencias adversas a sus pretensiones de parte de las autoridades indias, recurrieron a tribunales ordinarios y ganaron su pleito conforme a la legislación nacional. Dos de ellos tuvieron que abandonar sus pueblos, hostilizados pasivamente por la mayoría de la población; el otro acabó por renunciar al fallo oficial y entregó la tierra a quien la había otorgado el consejo de "principales" de la comunidad.

LA TIERRA — DISTRIBUCIÓN Y TENENCIA

otorgar estas tierras a cada municipio apenas se formaba con determinado número de habitantes. Originariamente la tierra municipal tendía a confundirse con la comunal; pero cuando se fortalecieron las instituciones españolas y se vio que las comunidades tenían la reciedumbre necesaria para mantener sus unidades tradicionales, se separaron los sistemas. La tierra municipal ha sido muy afectada por la apropiación de hecho, la urbanización y la formación de la gran propiedad privada. Es general el clamor de que el municipio carece de tierras aprovechables para la agricultura y muchas veces, para astilleros. Excepciones en la zona india son el casi extremo de Totonicapán, donde parte considerable de las tierras es municipal. Está también Mazatenango, cabecera de Suchitepéquez, la cual, pese a la reforma agraria, todavía posee muchas tierras que arrienda a los campesinos en plan lucrativo. Estas tierras arrendadas por los municipios suelen pasar como un derecho a los herederos, que siguen pagando la renta.⁷ El porvenir de las tierras municipales está ligado al curso que tome la reforma agraria; por lo pronto, el gobierno de la "liberación" devolvió a las comunas todo lo que se les expropió de 1952 a 1954.

La nación posee en Guatemala las cuatro quintas partes de la tierra, representada principalmente por 240,214 h. de baldíos, bosques y tierra ocupada sin título. Posee también 72,932 h. de tierra cultivada, representada por 109 fincas en producción. Estas fincas fueron expropiadas a los alemanes nazis a raíz de la segunda guerra mundial y han ejercido una influencia decisiva en la economía y en la política nacionales desde 1944. Los finqueros han presionado para que se vendan en pública subasta, sabedores de que sólo ellos pueden adquirirlas; ciertos sectores políticos en el poder se han opuesto a que se transfieran, temerosos de que el gobierno pierda por una parte, el control de los votos de 28,000 colonos y de sus familias (unas 85,000 personas en total), y por la otra, una rica fuente de ingresos y de medios para influir en la economía nacional; otros grupos políticos han abogado por la inmediata distribución de las fincas en parcelas, cooperativas y colectividades, según las condiciones agrícolas y la naturaleza socioeconómica de las regiones. Ha ocurrido un poco de todo esto, inclusive algunas devoluciones a herederos de los nazis, mediante subterfugios y colusiones entre abogados y políticos, prácticamente al margen de la terminante Ley de Liquidación de Asuntos de Guerra y de su reforma, que prohíben la devolución de las fincas rústicas.⁸

⁷ Adams, *ibid.*, p. 78.

⁸ En 1950 el gobierno entregó la finca Santa Agustina, valuada en más

Maneja este cuantioso patrimonio, en forma comercial, una Dirección General de Asuntos Agrarios, que ha tardado algunos años en llegar a cierta eficacia administrativa, pese a los funcionarios de oficina y de campo nombrados por favoritismo y no por competencia. Las fincas nacionales tienen —proporcionalmente— mayor número de braceros colonos que las privadas y su costo de operación es más alto. El gobierno no ha sabido explotarlas como medio de producir alimentos básicos y de influir en los precios en beneficio general; en cambio, ha sometido su producción exportable a límites de cuotas (caso del café) en iguales condiciones que los agricultores.

El único experimento planificado de colonización emprendido hasta hoy es el Poptum, empezado a fines de 1945 y en el cual el gobierno del Dr. Arévalo invirtió casi Q. 3.000,000. Tenía por objeto crear un centro de irradiación política hacia Belice (véase mapa de la república), servir de pivote al sistema de comunicaciones del Petén y desarrollar cultivos agrícolas y pecuarios. El gobierno daba al colono casa, servicios asistenciales, crediticios, técnicos y públicos; entre 6 h. y 10 h. preparadas para la siembra y 50 h. más que podía roturar y aprovechar todo en arrendamiento inicial por 10 años. Poptum llegó a tener 1,800 habitantes, de los cuales 1,100 eran empleados públicos. La escasez de buenas tierras y sobre todo la mala localización de la colonia concurren para que nunca pudiera abastecerse a sí misma: por avión se llevaba maquinaria, medicinas y hasta alimentos básicos. Cuando se terminó la carretera entre Poptum y el río Sarstún, la colonia ya sólo era un sistema burocrático. El gobierno de Arbenz perdió interés en el proyecto, concentrando sus esfuerzos en el más vasto de la reforma agraria, y el gobierno de la "liberación" lo dejó languidecer por la principal razón de que era obra de la época revolucionaria. Quedan en Poptum la unidad de edificios de madera y la maquinaria fija; y los empleados públicos. Su porvenir depende del desarrollo del Petén y de la recuperación de Belice.

En menor escala y con mucho menos orden, hubo también entre 1945 y 1950 experimentos de colonización en las fincas La Blanca

de Q. 1 millón, a los herederos de un alemán plenamente calificado de nazi; entre los herederos figuraba también un ex combatiente del ejército de Hitler. Este escandaloso asunto provocó interpelación de ministros en el Congreso; pero la finca nunca se reintegró al patrimonio nacional. Durante el gobierno de la "liberación" hubo algunas otras devoluciones de fincas en contra de la ley —que, por cierto, aún está en vigor.

LA TIERRA — DISTRIBUCIÓN Y TENENCIA

(costa central del Pacífico) y Montúfar (Oriente). Ambos fracasaron por empirismo y por haber derivado hacia la política .

Siguiendo las normas de liberalismo ortodoxo que se había impuesto, el gobierno de Castillo Armas ayudó a la "iniciativa privada" para colonizar una feraz zona del valle del Ixcán en Huehuetenango. Casi 2,000 braceros indios de la región y del altiplano occidental se dedicaron a extensas siembras de maíz; por falta de saneamiento y de urbanización previos, muchos de ellos perecieron en condiciones miserables; nunca se formalizó una red de comunicaciones; los créditos oficiales se perdieron y la "colonia" quedó reducida a otra explotación latifundistas con métodos de trabajo atrasados.

Entre 1955 y la fecha ha habido otros proyectos de colonización, que estudiamos más adelante.

Técnica de explotación

La mecanización de la agricultura ha sido más lenta que en el resto de Centroamérica, no sólo por el temperamento retrógrado de muchos finqueros sino porque la recuperación mundial de postguerra coincidió con reformas economicosociales en Guatemala, que retrajeron las inversiones aún más de lo usual.

La técnica de trabajo depende —como todos los problemas agrarios del país— de influencias geográficas e históricas.⁹ De los indios proviene la macana; de los españoles, el azadón, el arado y el machete.¹⁰ y de los mestizos, el arado de metal, el tractor, la irrigación y los fertilizantes.

En el cuadro siguiente ofrecemos un panorama de la tecnificación de la producción agrícola.

Observamos por el cuadro:

1— La irrigación es mayor en los Departamentos ladinos. La encuesta de Adams no comprobó la alta cifra del censo sobre la irri-

⁹ Adams, *ibid.*, p. 84.

¹⁰ Prácticamente no hay campesino que no use machete; casi todos lo portan cuando van de camino. Los hay rectos (acapulqueño, calancheño, colima, colins, vizcaíno) y curvos (calabozo, corvo, cuma, espano, panda, cutacha); los primeros abundan más, principalmente en el occidente. Las clases populares del campo casi nunca usan puñal u otras armas blancas, se pelean a machete, en cuyo manejo son habilísimos.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

TECNIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Departamentos	No. de h. cultivadas	Hectáreas irrigadas	No. de h. irrigadas, por mil	No. de fincas irrigadas por mil	No. de arados de madera	No. de arados de metal	No. de tractores	No. de carretas y carretones
El Progreso	17,836	1,025	57.4	43.6	774	75	4	162
Santa Rosa	90,675	3,859	42.5	15.3	257	543	14	382
Izabal	19,950	—	—	—	81	19	21	32
Escuintla	138,254	6,795	49.1	4.9	90	917	386	2,058
Guatemala	46,314	1,351	29.1	59.2	112	672	81	899
Zacapa	24,048	762	31.6	181.5	2,991	46	2	259
Jutiapa	70,240	—	—	4.2	4,861	520	12	278
Petén	8,263	—	—	—	—	6	7	11
Total Departamentos ladinos	415,580	15,958	38.3	35.6	9,166	2,798	527	4,081
Jalapa	33,868	295	87.1	5.7	1,365	107	13	176
Sacatepéquez	19,709	287	14.6	8.4	100	177	6	216
Retalhuleu	43,746	636	14.5	1.9	31	101	43	343
Baja Verapaz	27,443	605	22.0	26.6	1,516	141	4	106
Chiquimula	31,971	589	18.4	28.5	1,226	328	—	47
Suchitepéquez	83,299	6,568	78.8	3.2	30	192	57	603
Quetzaltenango	71,969	429	59.6	6.3	232	259	37	330
Total Departamentos mixtos	312,005	9,412	30.1	12.2	4,500	1,305	160	1,821
San Marcos	93,769	4,810	51.3	18.0	4,263	163	21	91
Huehuetenango	64,473	757	11.7	27.4	11,059	362	9	17
Chimaltenango	52,576	427	8.1	7.1	68	499	18	349
Quiché	50,905	361	7.0	5.9	2,611	81	4	16
Alta Verapaz	77,947	103	1.3	4.0	32	36	8	54
Sololá	22,365	130	5.8	21.3	4	39	2	47
Totonicapán	13,919	12	0.8	1.1	6	28	1	6
Total Departamentos indios	375,954	6,603	17.6	10.2	18,043	1,208	63	580
Totales	1,103,539	31,973	28.9	19.3	31,709	5,311	750	6,482

LA TIERRA — DISTRIBUCIÓN Y TENENCIA

gación de Suchitepéquez y San Marcos.¹¹ Eliminando esos dos Departamentos, el mayor porcentaje de hectáreas irrigadas lo encontramos en Zacapa —o sea la parte media del curso del Motagua—, Escuintla y Santa Rosa. Entre los Departamentos indios se significan ligeramente las zonas hortícolas como Sololá y Chimaltenango. Apoya los porcentajes de hectáreas irrigadas el número de fincas irrigadas, por millar.

2— El arado de madera abunda más en los Departamentos indios; pero se nota una alta cifra en Jutiapa y en Zacapa, donde al decir de Adams, este apero de labranza se ha difundido mucho en las últimas dos décadas. El arado de madera abunda más en los Departamentos ladinos y mixtos porque coincide con las existencias de tierra plana; esta razón explica su escasísimo empleo en 4 de los Departamentos indios.

3— El arado de metal predomina en los Departamentos ladinos por la misma razón y además, porque es allí donde está mejor desarrollada la agricultura moderna. La falta de relación entre sus cifras y las de los tractores se deben a que éstos, en la mayoría de los casos, se mueven a tracción animal. Su uso está difundido en 4 Departamentos ladinos; en Chimaltenango y Huehuetenango (por las proporciones de tierra plana) y en Chiquimula, en donde hay una fábrica local de dichos implementos.

4— El número de tractores es muy exiguo en todo el país. La cifra es considerable únicamente en Escuintla (48% del total), en donde la compañía bananera (UFCO) dispone del 50% para sus cultivos de maíz; además, en esa zona se encuentran los más extensos algodones. Sigue el Departamento de Guatemala, con 10.8% de los tractores, que se emplean en las plantaciones maiceras.¹²

5— También es en Escuintla (sin duda el Departamento mejor cultivado de la república) donde existen más carretas y carretones (el 31.7% del total). El número de estos vehículos ha bajado considerablemente desde la mejora de las carreteras y el uso extenso de los camiones, que transportan la mitad de la producción destinada al consumo de las ciudades. No hay estadística de mulas; mas puede calcularse que por lo menos la tercera parte de las mercancías se transporta por ese medio. Por lo menos el 20% de dicho transporte se hace todavía a espalda o en la cabeza, por medio de canastos.

El uso de fertilizantes químicos es muy escaso, debido a que no se producen en el país y a que no ha habido una campaña organizada

¹¹ Adams, *ibid.*, p. 93.

¹² Monteforte Toledo, "El Trimestre Económico", *op. cit.*, p. 399.

para difundir su conveniencia y destruir la tradición del cultivo extensivo. Los acostumbran únicamente las grandes plantaciones cañeras y algodoneras, y muy pocas fincas de café. Pero sólo 3 de cada 1,000 fincas usan fertilizantes, y en cantidad escasa; el consumo anual en toda la república es de 144,000 k. Se halla en cambio, muy difundido el empleo de abono animal entre los indios, y el del abono vegetal (sobre todo de desechos) entre los cafetaleros.

Los insecticidas y fungicidas los emplean casi exclusivamente los algodones y las plantaciones bananeras de la UFCO; los primeros por aspersión desde avionetas y las segundas, por aspersión en tuberías.

Para el enjuiciamiento general del nivel de tecnificación de la agricultura guatemalteca, no hay que perder de vista las presiones del medio físico. El bajo grado de irrigación en ciertas zonas no siempre es síntoma de atraso sino de la feracidad y la humedad de las tierras, o del régimen pluviométrico; en la mayoría de los casos, la irrigación se emplea sólo para sacar a los suelos dos y hasta tres cultivos anuales, o bien rendimiento continuo de hortalizas y pastos.

La mecanización no es solución que pueda plantearse sin análisis de la realidad y sin alternativas; la pequeña agricultura está localizada en terrenos demasiado quebrados, que sólo a costa de enormes inversiones podrían salir de sus límites subeconómicos; el volumen del cultivo extensivo y la cantidad de tierra ociosa son tales que sólo podrían mecanizarse gradualmente, con un esfuerzo conjunto oficial y privado, y con dotaciones de técnicos y de créditos de que por ahora carece el país. Por otra parte, el producto de mayor exportación y el que ocupa mayor cantidad de brazos, el café, no permite extenso uso de maquinaria.

Hasta hoy la mecanización no se ha sentido como una necesidad apremiante, por la disponibilidad de brazos y por las circunstancias que han mediado para conservar los salarios a bajo nivel; una reforma agraria que dote de tierras a los campesinos repercutirá rápidamente en este orden, como ya había empezado a actuar de 1947 a 1954 gracias a tres medidas: el Código del Trabajo, la Ley de Arrendamiento Forzoso de Tierras y la Ley de Reforma Agraria.

CAPÍTULO XXIII

II- LA TIERRA

LA REFORMA AGRARIA Y EL ARRENDAMIENTO FORZOSO SITUACIÓN ACTUAL DE LA REFORMA. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA. PRODUCCIÓN PECUARIA. CONCLUSIONES

Reforma agraria y arrendamiento forzoso

En 1947, la cámara legislativa constituyó una Comisión de Estudios Agrarios, que hasta 1951 efectuó los siguientes trabajos: catastro general de la propiedad rural, por municipios, con datos recopilados del Registro de la Propiedad Inmueble; estudio sobre la migración anual interna de braceros; bibliografía de obras sobre reformas agrarias, en inglés, francés y castellano; sumario crítico de las reformas agrarias de Rumania, Italia, la URSS y México; bases para una reforma agraria en Guatemala formuladas previos estudios someros de campo y de la constitución, por el Dr. Lucio Mendieta y Núñez; datos relativos a la población rural, elaborados por comisiones especiales de la Dirección General de Estadística; investigaciones preliminares de la tierra poseída por la compañía bananera (UFCO) en Guatemala, y sobre la producción y la exportación agrícolas del país, y monografía

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

sobre el crédito rural en México, con un proyecto de ley y una exposición de motivos, destinados a Guatemala.¹

Todas estas experiencias e investigaciones no se tomaron en cuenta para la elaboración del Decreto 900 —Ley de Reforma Agraria—, emitido en junio de 1952 como obra personal del presidente Arbenz, con la colaboración de un economista mexicano.

La ley, que se emitió sin exposición de motivos ni de sus bases técnicas, explicaba sus propósitos en este preámbulo: "La reforma Agraria de la Revolución de Octubre tiene por objeto liquidar la propiedad feudal en el campo y las relaciones de producción que la originan para desarrollar la forma de explotación y métodos capitalistas de producción en la agricultura y preparar el camino para la industrialización de Guatemala". En resumen, decretaba: expropiación de la tierra ociosa y de las "fincas de mozos", e inafectabilidad de la tierra cultivada de cualquier extensión y de la pequeña propiedad; pago de la expropiación en bonos a 25 años plazo; entrega de las parcelas a los beneficiarios, en usufructo vitalicio pagado a plazos generosos, e inafectabilidad de sus tierras mientras las trabajasen y no transgrediesen ciertas normas; expropiación de las casas donde vivían los mozos colonos de las fincas, a su favor, y constitución de unidades de viviendas y servicios para las mismas; los beneficiarios podrían ser individuos, cooperativas o colectividades; otorgamiento de los beneficios o unidades de transformación de las fincas, a empresarios particulares, en arrendamiento; procedimientos administrativos para ventilar los asuntos agrarios, con decisión final del presidente de la república y sin derecho de amparo.

La reforma se ejecutó con rapidez (véase cuadro al principio del capítulo anterior). En sus dos años de duración expropió el 15.7% de la superficie de las fincas, o sea 584,558 h. Otorgó parcelas a unas 54,000 familias campesinas (o sea 270,000 personas), de las cuales aproximadamente el 10% estaban organizadas en cooperativas de producción. Hasta finales de 1953 se había pagado en bonos, por expropiaciones, Q.4.291,650; para el año de 1954 se calculaba un pago de medio millón de quetzales por amortizaciones e intereses.

La tierra expropiada se ubicaba así: el 19.9% en los Departamentos ladinos, el 8.5 en los mixtos y el 15.3 en los indios. Los Departa-

¹ Presidí esa comisión, y formé parte de ella durante 3 años del período legislativo 1947-51. La monografía que escribí sobre el crédito rural para Guatemala se encuentra en los archivos del Congreso; fue terminada en 1951.

LA TIERRA — REFORMA AGRARIA. PRODUCCIÓN

mentos donde se dio mayor número y más extensos repartos fueron Izabal (40.4%), Escuintla (32.2%), Quiché (25.4%) y Alta Verapaz (18.2%); indudablemente, zonas de gran concentración de la propiedad, pero no de gran concentración de la población. Como es lógico en una reforma agraria dirigida desde arriba y no por acción de masas, los problemas empezaron a resolverse donde eran más fáciles, o sea donde los finqueros, por la extensión de sus tierras, podían defenderse menos desde los puntos de vista moral, económico y político. En el Oriente la reforma apenas operó: no obstante que Zacapa, por ejemplo, ocupa el tercer lugar en la república en hectáreas por finca (19.3 h.), sólo tuvo un reparto de 0.9% de las tierras apropiadas.

Durante casi un año y medio, el Estado no dispuso de más banco para financiar a los parcelarios que el Crédito Hipotecario Nacional, que hasta diciembre de 1953, dio créditos por valor de Q. 2.230,938 con destino exclusivo a los campesinos que habían recibido parcelas de fincas nacionales, y para el cultivo del café. El Banco Nacional Agrario empezó a operar a finales del mismo año; en noviembre y diciembre otorgó préstamos refaccionarios y de avío por Q. 230,000, y entre enero y junio del año siguiente, Q. 8 millones (su plan de créditos para 1954 ascendía a Q. 15 millones).

La reforma agraria produjo en Guatemala una conmoción mucho menor de lo que se esperaba; esto se debió a tres causas: la flagrante deformidad en los sistemas de tenencia, distribución y producción de la tierra, que se había vuelto cita obligada entre los tratadistas de estas materias; los principios moderados en que se basaba la ley, que incluso respetaba el latifundio económico de cualquier extensión, y la incapacidad de los terratenientes para financiar y emprender campañas de defensa de sus intereses con la eficacia con que los defienden los capitalistas modernos.² Es más: pese a la deficiente propaganda que hizo el gobierno para que el sistema arraigara en la conciencia nacional, aun los círculos de la derecha aceptaron la reforma como buena porque no había sido peor para ellos.

² La reforma produjo entre los terratenientes un gran desconcierto; nunca habían recibido ataque tan frontal de parte de gobierno alguno. Famosa es la sesión de la Asociación Guatemalteca de Agricultores (AGA), en donde para atacar la ley y defender los intereses de los agremiados, se levantó una contribución irrisoria. En las mesas redondas que el presidente Arbenz tuvo con los delegados de la AGA para discutir la ley agraria, aquél estaba mejor enterado que ellos de los problemas de la tierra en el país.

En la práctica, la ejecución de la reforma se politizó, afectando tanto a los grandes terratenientes como a no pocos campesinos. Parcelamientos y créditos los manejaban los partidos y hasta las organizaciones sindicales, con fines de proselitismo y sin analizar a fondo las condiciones ecológicas y sociales; como consecuencia entraron en pugnas violentas trabajadores colonos y temporales, comuneros y pequeños propietarios, campesinos arraigados en una zona con recién llegados a ella. Las uniones campesinas, dirigidas por políticos, trataban de resolver los verdaderos problemas, donde existían; pero muchas veces pasaban sobre los procedimientos reformistas legales y ocupaban tierras manifiestamente no afectables. Sin embargo, los campesinos empezaban a adquirir conciencia orgánica de su clase y a imponer fórmulas para resolver sus necesidades, aun en contra de los criterios políticos.

Por otra parte, la falta de una planificación técnica no impidió que en su afán de aprovechar la tierra cuanto antes, los campesinos talasen bosques y sembrasen hasta en laderas antieconómicas, o convirtiesen cultivos perennes en milpas y frijolares. La contrapartida de estos males fue el notable incremento de la producción de cereales entre 1952 y 1954, la elevación del nivel de vida de fuertes sectores de la clase popular y la presión hacia el alza de salarios, por la reducción del exceso de braceros en el mercado de trabajo.

La ley de Arrendamiento Forzoso, que se emitió hacia la misma época que la de reforma agraria, tuvo efectos sociales y económicos mucho menores que ésta, pero actuó más rápidamente, afectando las bases de la acostumbrada relación obreropatronal. En muchos sentidos, fue más eficaz para elevar el nivel de vida y la dignidad del campesino. Disminuyó considerablemente los abusos de los propietarios, que en algunas partes cobraban más de la mitad de la cosecha al arrendante; rompió la obligación de "desquitar" el arrendamiento con servicios obligatorios (aunque pagados) en las fincas, y redujo al 5% de la cosecha el importe de las rentas en toda la república, con lo cual quedó a favor del productor efectivo un mayor porcentaje de la utilidad marginal de su trabajo. Esta ley puso en servicio mucha tierra ociosa y enfrentó al finquero y al campesino desposeído directamente, sin intermediarios políticos por lo cual fue más resentida que la reforma agraria por el elemento patronal.

Dentro del panorama general del cambio en lo agrario, debe tomarse en cuenta igualmente el Código del Trabajo, que modificó profundamente las relaciones entre finqueros y jornaleros, tutelando

LA TIERRA — REFORMA AGRARIA. PRODUCCIÓN

a éstos en protección de sus intereses económicos y sociales. Pero la prohibición de la sindicalización en las fincas con menos de 300 trabajadores, que mantenía el Código, ejerció una influencia perniciosa si se la correlaciona con la revolución agraria, pues frenó los cambios en el terreno de las atrasadas relaciones de la producción.

A nuestro entender, la debilidad de fondo de la legislación agraria de 1952 fue su contradicción teórica: la burguesía revolucionaria fue impotente para imprimirle un carácter de progreso auténtico hacia el capitalismo y los sectores comunistas políticos y sindicales también lo fueron para imprimirle un carácter de cambio hacia el socialismo. El resultado fue un sistema híbrido, desacordado a la realidad nacional y enfocado casi exclusivamente a la supresión de la tierra ociosa.

La importancia histórica de la reforma que hemos examinado es, sin embargo, de primer orden. Las relaciones entre hombre y tierra ya no pueden ser nunca lo que fueron. La brecha quedó abierta para la solución de esos problemas, como insoslayable necesidad nacional.

Situación actual de la reforma

La presión política de los terratenientes que contribuyeron de manera substancial al triunfo del movimiento de "liberación" en junio de 1954, se tradujo en una gradual, pero firme derogatoria de la reforma agraria institucionalizada por el decreto 900 del Congreso. Las "doctrinas" para tal liquidación fueron: a) la reforma era comunista, y b) las expropiaciones eran en principio, injustas. Desalojados por la fuerza o por la represión casi todos los parcelarios, se produjo súbitamente una marcada baja de la producción agrícola y un gran número de desocupados que ambularon por los campos o afluyeron a las ciudades en busca de trabajo. Por otra parte el nuevo gobierno hizo desesperados esfuerzos para que no se le considerase reaccionario ni enemigo de las masas; la embajada de los Estados Unidos influyó en esto, como en el régimen laboral, a fin de que la "liberación" no equivaliese a la derogatoria de todos los progresos sociales, para no desprestigiar la política anticomunista a los ojos del llamado sector de Occidente.

El presidente Castillo Armas declaró que proseguiría la reforma; mas de acuerdo con la siguiente doctrina: a) la tierra se daría en propiedad; b) las parcelas se otorgarían de preferencia en las fincas

nacionales; c) la recuperación de la tierra ociosa en manos de los finqueros, se haría por la vía persuasiva; d) se revisaría todos los expedientes de expropiación —aunque estuviesen consumados— y se devolvería las fincas afectadas “injustamente”. Un “estatuto agrario” inspirado en estos principios se puso en vigor, y el 2 de julio de 1955, el presidente Castillo Armas entregó las primeras parcelas en propiedad a 1,1013 campesinos, en las tierras que había devuelto la compañía bananera en Tiquisate a cambio de recuperar lo que se le expropió conforme al decreto 900.

Desde entonces hasta finales del año 57, hubo otros 7 repartos. El gobierno del general Idígoras Fuentes, que empezó su período a principios de 1958, ha continuado la ejecución de la reforma agraria, no obstante la gravedad de los problemas económicos que confronta, además de su filiación, tan cercana a los intereses de los terratenientes. Desde mediados de 1958 se ha multiplicado la presión para que se venda en pública subasta las fincas nacionales; los finqueros —que son prácticamente los únicos que podrían comprarlas— no se quieren dar cuenta de que tal patrimonio es su mejor garantía para que la presión de los campesinos desposeídos no se enderece directamente contra la expropiación de las fincas privadas.

Abusaremos acaso de las cifras para apoyar nuestro estudio sobre la reforma agraria en su estado actual; mas lo consideramos indispensable para la mejor comprensión de los problemas de la tierra, fundamentales dentro de la dinámica social de Guatemala.

Se observa según el cuadro siguiente:

1— La mayor cantidad de tierra se ha otorgado en el Departamento de Escuintla donde está la fuerte lotificación de los terrenos canjeados por la UFCO;³ de aquí que la cifra relativa al parcelamiento de los Departamentos ladinos sea la más alta. El promedio de hectáreas por beneficiario en este grupo es de 5.7.

2— La menor cantidad de tierra se ha repartido en los Departamentos mixtos; influye en la cifra la superficie repartida en Suchitupéquez (la más alta después de Escuintla y Chimaltenango), donde está otro extenso experimento de zona de desarrollo agrario. El promedio de hectáreas por beneficiario en este grupo es de 8.3.

3— En los Departamentos indios está el mayor número de beneficiarios y el promedio más bajo de hectáreas repartidas *per cápita*:

³ Véase caps. XXV y XXVI.

LA TIERRA — REFORMA AGRARIA. PRODUCCIÓN

TIERRA ENTREGADA A CAMPESINOS, DEL 2 DE JULIO DE 1955 AL 27 DE DICIEMBRE DE 1957 (i)

Departamentos	Totales		En comunidad		Microparcelamientos (ii)		Zonas de desarrollo (iii)	
	Bene- ficiarios	Hectá- reas	Unida- des	Comu- neros	Unida- des	Parce- larios	Unida- des	Parce- larios
				H.		H.		H.
El Progreso	319	1,578	3	319	1,578			
Santa Rosa	1,108	2,504	7	790	1,989	3	318	515
Izabal	212	3,823	1	32	225			1 180 3,598
Escuintla	5,465	34,782	3	196	276	15	3,634	5,536 28,970
Guatemala	1,350	3,555	7	664	1,977	5	686	1,578
Zacapa	45	676	1	45	676			
Jutiapa	284	3,964	1	122	406			1 162 3,558
Total Departamentos ladinos	8,873	50,882	23	2,168	7,127	23	4,638	7,629 36,126
Sacatepéquez	756	1,747	7	671	1,642	2	85	105
Retalhuleu	265	3,006	4	149	739			
Baja Verapaz	143	1,215	3	143	1,215			1 116 2,267
Chiquimula	36	76	1	36	76			
Suchitepéquez	1,514	16,897	5	776	1,507	2	56	962 14,428
Quetzaltenango	502	3,806	2	207	773	2	158	292 2,741

TIERRA ENTREGADA A CAMPESINOS, DEL 2 DE JULIO DE 1955 AL 27 DE DICIEMBRE DE 1957 (i)

Departamentos	Totales		En comunidad		Microparcelamientos (ii)		Zonas de desarrollo (iii)	
	Beneficiarios	Hectáreas	Unidades	Comuneros H.	Unidades	Parcelarios H.	Unidades	Parcelarios H.
Total Departamentos mixtos	3,216	26,747	22	1,982	6	299	6	935
San Marcos	415	793	4	334	1	81		190
Huehuetenango	1,274	12,521	13	1,274				
Chimaltenango	2,000	4,461	21	1,144	3	856		997
Quiché	1,061	12,391	7	1,061				
Alta Verapaz	583	3,701	2	583				
Sololá	44	35	1	44				
Total Departamentos indios	5,377	33,902	55	4,440	4	937	4	1,187
T o t a l e s	17,466	112,531	109	8,590	33	5,874	13	2,902
								55,562

(i) Fuente: Boletín No. 2, 1958, Dirección General de Asuntos Agrarios, Sección de Estadística. Los resúmenes y la composición del cuadro son del autor.

(ii) Microparcelamientos en los que se otorga a cada familia campesina menos de 3 h. Los terrenos donde se establecieron estos parcelamientos fueron donados por los finqueros.

(iii) Zonas de desarrollo agrario, divididas en parcelas familiares hasta de 20 h. bajo la supervisión técnica y la ayuda asistencial y crediticia del Estado.

LA TIERRA — REFORMA AGRARIA. PRODUCCIÓN

1.9 en San Marcos y 0.9 en Sololá. El promedio de tierra repartido en este grupo es de 6.3 *per cápita*.

4— Más del 50% de los repartos en comunidad se encuentran en los Departamentos indios; el resto, en las zonas indias de los Departamentos mixtos y ladinos. El mayor número de comunidades se formó en Chimaltenango y en Huehuetenango. Es evidente que en Chiquimula, Sololá y otros 6 Departamentos apenas se trató de aliviar los problemas agrarios en uno o dos sitios.

5— Como es natural, el mayor número de comuneros está en los Departamentos indios. En tanto que en Huehuetenango y en Quiché se les otorgó unas 10 h. a cada uno, en Chimaltenango se les dio menos de 2.5 h.

6— El mayor número de microparcelamientos se otorgó en Escuintla y Chimaltenango; sigue en importancia el Departamento de Guatemala. El promedio de tierra *per cápita* es de 1.7 h. Los Departamentos con mayor número de microparcelarios son Escuintla y Guatemala.

7— Casi la mitad de las hectáreas repartidas en total forman parte de las "zonas de desarrollo agrario". Las principales son las de Escuintla y Suchitepéquez, ambas en fincas nacionales. El promedio de estos repartos fue de 19.2 h. *per cápita*. No hay una sola de estas zonas en los Departamento indios; las que existen se organizaron casi sólo en algunos de los Departamentos donde abundan el latifundismo y a la vez las tierras nacionales.

8— En resumen, la tendencia de los repartos ha sido: a) otorgar en propiedad pequeñas extensiones para resolver impostergables problemas de población desposeída, ahí donde se presentan y siguiendo las tradicionales formas de tenencia de la tierra en cada sitio; b) promover la propiedad de alrededor de 20 h. por familia en zonas donde abunda la tierra y no sobra la gente, es decir en los sitios alejados de aquellos donde los problemas agrarios son más serios, y c) repartir predominantemente las fincas nacionales; de aquí que la reforma agraria según se practica desde 1955, no haya incidido mayormente en los Departamentos donde la nación tiene pocas fincas.

El cuadro siguiente nos permite abarcar en conjunto la ejecución de la reforma agraria desde 1955 inclusive, a la fecha.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

RESUMEN DE LA REFORMA AGRARIA DE 1955 A 1957 (i)

No. de fincas usadas (ii)	Familias beneficia- das (iii)	Extensión entregada en B.			H. per cápita a beneficiarios (vi)		
		De fincas privadas (iv)	De fincas nacionales	Total (v)	A	B	C
147	17,466	64,999	43,449	111,531	5.3	1.7	19.1

(i) Hasta el 30 de junio de 1958. Fuente de toda esta sección: publicaciones de la Dirección General de Asuntos Agrarios.

(ii) Incluye 2 fincas afectadas para lotificaciones urbanas.

(iii) Incluye 628 familias beneficiadas por parcelas en lotificaciones urbanas.

(iv) Únicamente se han parcelado fincas ya expropiadas durante el gobierno de Arbenz, y donaciones hechas por los finqueros o compras que con ellos concluyó el gobierno "liberacionista".

(v) Incluye 65 h. para lotificaciones urbanas. Las cifras oficiales relativas a beneficiarios y expropiaciones contienen varias irregularidades; hemos procurado unificar todo el planteamiento estadístico de acuerdo con las fuentes en que basamos el primer cuadro.

(vi) A— En comunidades; B— En microparcelamiento; C— En "zonas de desarrollo agrario".

Si en su fase positiva esta reforma se pudiera adicionar a la emprendida en el período anterior, Guatemala habría repartido ya casi 700,000 h. de su tierra ociosa, beneficiando a 71,000 familias campesinas; con ello habría resuelto una décima parte de *este* aspecto de los problemas agrarios. Por desgracia, la reforma "liberacionista" tiene una proyección negativa de mayores consecuencias economicosociales que la positiva; la liquidación del 60% de lo hecho antes. Las tierras ociosas han vuelto a propiedad de los latifundistas y lo que es más grave, el campesinado está lleno de desconfianza ante las tierras que puedan dársele puesto que si ya se las quitaron una vez nada tendría de extraño que se las quitaran de nueva cuenta. Esta actitud se traduce en la falta de aliciente para producir y para mejorar las tierras; el cultivo casi único sigue siendo el maíz de subsistencia. Por otra parte, la extensión de las parcelas que se han otorgado es manifiestamente inadecuado para que provean a una familia; sólo el 18.4% de los beneficiarios (o sea 2,902) han recibido parcelas de cerca de 20 h.; los demás pasan a engrosar el inacabable número de los minifundistas, destinados a sufrir peor explotación aún que los colonos de las fincas.

LA TIERRA — REFORMA AGRARIA. PRODUCCIÓN

Véase cómo la política agraria empezada en 1955 liquidó minuciosamente más de la mitad de la reforma del período anterior.

DEROGACIÓN SUBSTANCIAL DE LA REFORMA AGRARIA DE 1952-1954 EN EL PERÍODO 1955-1958 (i)

<i>Beneficiarios desalojados</i>			<i>Beneficiarios confirmados</i> (ii)			<i>Tierras devueltas</i> (h.) (iii)		
<i>De fincas privadas</i>	<i>De fincas municipales</i>	<i>Total</i>	<i>En fincas privadas</i>	<i>En fincas municipales</i>	<i>Total</i>	<i>A finqueros</i>	<i>A municipalidades</i>	<i>Total</i>
21,399	7,088	28,487	16,017	11,934	27,960	336,855	391,462	728,297

(i) Hasta el 30 de junio de 1958.

(ii) Como propietarios, como arrendatarios o como colonos.

(iii) En total se han devuelto 865 fincas, con lo que se recuperó la cantidad de Q. 6.774,401 pagados a los latifundistas expropiados durante el período anterior. Se confirmó solamente menos del 10% de las expropiaciones, por lo cual quedó como indemnización en poder de los finqueros y de las municipalidades la cantidad de Q. 622,819.

Exponemos, por último, una correlación que habla por sí misma: la de las cifras esenciales que corresponden a 23 meses del período revolucionario y 35 meses del período siguiente.

COMPARACIÓN ENTRE LA EJECUCIÓN DE LA REFORMA AGRARIA EN LOS PERÍODOS 1952-1954 Y 1955-1958 (i)

<i>Factores</i>	1952-1954	1955-1958
Hectáreas repartidas (ii)	584,558	111,531
Porcentajes	100	19
Número de beneficiarios	54,000	17,466
Porcentajes	100	32
Promedio de tierra repartida <i>per cápita</i> (h.)	10.8	6.4
Porcentajes	100	59

(i) Hasta el 30 de junio de 1958.

(ii) El primer grupo, en usufructo; el segundo, en propiedad.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

Conclusiones:

1— La política agraria del gobierno desde 1955 a la fecha ha sido derogar la reforma agraria hecha entre 1952 y 1954, lo cual se ha conseguido hasta el 90% en lo tocante a devolución de fincas y en el 60% en cuanto a desposesión de parcelarios.

2— Desde 1955, la política agraria del gobierno está inspirada en los siguientes principios: a) otorgamiento de la tierra a los campesinos en propiedad; b) el reparto se hace de preferencia en las fincas nacionales; c) en su vasta mayoría, las parcelas otorgadas son insuficientes para las necesidades familiares; d) todos los ensayos de parcelamientos técnicos están alejados de los centros neurálgicos de los peores problemas agrarios, y por consiguiente no operan para su solución; e) la mayor parte de los parcelamientos se hace en minifundios, para poner alivio a algún problema inmediato que surge en determinada zona; f) en su conjunto, la aplicación de estas normas de política agraria, que podría llamarse diversionista y dilatoria, persiguen dos finalidades o por lo menos producen dos resultados inmediatos; conservar los sistemas de la tierra y las relaciones de la producción agrícola en su estado tradicional y promover por una parte el aumento de la concentración de la tierra en pocas manos y por la otra, el minifundismo que no sólo no mejora la condición economicosocial de los campesinos sino que los estanca como braceros abundantes y mal remunerados. Y

3— La nación todavía dispone de un patrimonio cuantioso para dotar de tierras a campesinos desposeídos, y hasta una parte considerable de los sectores patronales comprende que la solución de los problemas agrarios es indispensable para su propia tranquilidad; sin embargo, los latifundistas guatemaltecos y extranjeros son una fuerza muy poderosa dentro del gobierno y so pretexto de que el desarrollo rural es un proyecto comunista, ofrecen una resistencia cerrada contra él, exacerbando cada día más las necesidades del campesinado y exponiendo al país entero a un sacudimiento politicosocial de imprevisibles consecuencias.

Producción agrícola

El 87.6% de las fincas censadas produce maíz y casi toda la población lo consume. El cultivo está extendido por toda la república, obteniéndose una sola cosecha en el altiplano —y dos y hasta tres— en las regiones húmedas y cálidas; es la principal producción de los

LA TIERRA — REFORMA AGRARIA. PRODUCCIÓN

Departamentos indios, salvo de aquellos donde la tierra está muy agotada, como Totonicapán y Sololá. Los Departamentos más productores son Alta Verapaz, Huehuetenango, San Marcos, Quiché, Quetzaltenango y Retalhuleu. En las fincas menores de 7 h. se cultiva el 66.1% del total. El rendimiento es muy bajo: 918.7 k. por h., en comparación con 2,797.6 k. y 2,482.2 k. en Canadá y Estados Unidos, respectivamente. Sólo se sostiene semejante situación porque el indio no cuenta en el costo su trabajo y produce ritualmente. Hay tres variedades de alto rendimiento, creadas artificialmente y que se cosechan en grandes fincas. Se importó maíz en 1949, 1950 y de 1955 a 1957; el peor déficit ocurrió en este último período.

AGRICULTURA DE SUBSISTENCIA, 1950

<i>Artículo</i>	<i>Extensión cultivada (millares de h.)</i>	<i>Producción (millares de k.)</i>	<i>Promedio por h.</i>
Maíz	550.7	394,461	716
Frijol	74.4	24,068	323
Arroz	7.8	9,506	1,215
Trigo	30.9	17,248	557
Otros (i)	45.0	27,567	612

(i) Papa, haba, garbanzo, cucurbitáceas, hortalizas, etc. No figuran las frutas. Unificamos estas distintas cosechas en un solo dato para facilitar una visión de conjunto, aunque obviamente, arrojan promedios de rendimiento distintos.

El frijol sigue en importancia al maíz en la dieta del guatemalteco y se siembra intercalado con ese grano. La mayor producción está en Oriente: el 37% del total en Jutiapa, Chiquimula y Santa Rosa. El 50% del frijol se cultiva en fincas de menos de 3.5 h.

La zonificación del arroz es más discernible: tierras de 250 m. a 700 m. de altitud; hay algunos núcleos productores a mayor altitud en Alta Verapaz. La mejor zona (63.2% del total) está formada por Jutiapa y Santa Rosa; le sigue la de la costa de Suchitepéquez, Retalhuleu y Quetzaltenango. Igual que el maíz y el frijol, el arroz se produce principalmente en las fincas menores de 7 h. (61.6%).

El trigo se cultiva en muchas tierras altas empobrecidas; pero la zona de mayor rendimiento es la occidental (Quetzaltenango y San Marcos suman el 58.7%), obteniéndose un promedio de 685 k. por h. Este es probablemente el único renglón agrícola en el que ha habido

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

PRODUCCIÓN BÁSICA, 1949-1956

Años	Maíz	%	Frijol	%	Arroz	%	Harina	%	Banano (i)	%	Café (ii)	%	Azúcar	%	Algodón (iii)	%
1949-50	396	100	24	100	8	100	12	100	167	100	62	100	35	100	6	100
1950-51	558	140	25	104	8	100	12	100	129	77	52	83	25	71	9	150
1951-52	514	131	28	116	11	137	14	116	99	59	62	100	30	85	20	333
1952-53	451	115	27	112	10	125	15	125	181	108	59	95	39	111	35	583
1953-54	430	110	26	108	11	137	15	125	159	95	54	87	47	134	63	1,050
1954-55	383	98	24	100	10	125	15	125	140	83	61	98	50	142	76	1,266
1955-56	380	97	23	95	9	112	21	175	130	77	65	104	54	154	—	—

(i) Figura sólo la cifra de exportación.

(ii) Figura sólo la cifra de exportación.

(iii) Fuente: Villacorta Escobar, *op. cit.*, p. 122. No obtuve datos de 1955-56.

LA TIERRA — REFORMA AGRARIA. PRODUCCIÓN

una campaña eficaz del gobierno para mejorar semillas y métodos de trabajo. El consumo de harina aumenta a ritmo acelerado; en 1946 se consumían 9.1 k. *per cápita* y en 1954, 13.9; es de señalar también que la tendencia de importación es mayor que la de producción. Ambos fenómenos pueden explicarse: por el aumento de la clase media y del nivel de vida general, y por el aumento en el consumo del buen pan, que sólo se logra con una fuerte proporción de trigo duro que no se cultiva en Guatemala. En 1948 se producía en el país el 77.8% de la harina que se importaba; en 1954, sólo el 51.7% y en 1956 se produjo un 8% más de lo que se importó. En ese lapso de 9 años, el promedio de producción fue de 14 millones de k., el de importación, de 23 millones de k. y el consumo *per cápita* bajó a 12.2 k.

La papa es también parte de la dieta del sector ladino; se producen casi 10 millones de k. cada año en los Departamentos de San Marcos, Huehuetenango, Quetzaltenango, Santa Rosa y Jutiapa. El haba y la yuca son alimentos de ambos grupos étnicos.

Las hortalizas las cultivan casi exclusivamente los indios, a orillas de ríos o lagos, en los Departamentos de Guatemala, Quetzaltenango, Sacatepéquez y Sololá. Todos los intentos que se han hecho para introducir estos cultivos por métodos modernos han fracasado porque no pueden competir con los costos de producción del campesino indio. La mayor parte de los cosecheros venden las legumbres directamente en los mercados de las ciudades; hay sin embargo una red de intermediarios que compran en los lugares de producción, y unas comerciantes llamadas "regatonas" que acaparan las existencias para sus puestos fijos de los mercados grandes. Los sistemas coloniales de venta por "manos", "manojos", "medidas" y "canastos", y en el mejor de los casos por "libras", dificulta el control de precios y contribuye por una parte a dejar la mejor ganancia en manos del intermediario y por otra, a elevar el costo de vida (oficialmente, está en vigor el sistema métrico decimal).

El principal artículo de exportación de Guatemala es el café. En las fincas grandes (5.6% del total) se produce el 88.6% de la cosecha. Hay unos 138 millones de árboles, repartidos principalmente en dos zonas: la de la sierra Madre, que se extiende desde Santa Rosa al Oriente, hasta la frontera de México a lo largo del declive meridional (bocacosta) de la cordillera —con algunas siembras en la meseta, como las de Sacatepéquez—, y la del noreste, que comprende laderas y altiplanos de Alta y Baja Verapaz.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

Los mayores rendimientos se obtienen a una altitud media de 600 a 1,200 m.: 5,383 k. por h. en Chiquimula, 3,490 en Quiché y 3,175 en Huehuetenango, zonas todas donde se cultiva en pequeñas fincas. El rendimiento decrece con bastante regularidad a medida que aumenta la extensión cultivada.

RENDIMIENTO POR TAMAÑO DE FINCAS (1949-50)

<i>Tamaño de las fincas (en h.)</i>	<i>Kilos en cereza, por hectárea</i>	<i>Índice</i>
De 1.5 a menos de 3.5	4,978	100.0
De 3.5 a menos de 7.0	3,181	63.9
De 7.0 a menos de 22.4	2,817	56.5
De 22.4 a menos de 44.8	2,714	54.5
De 44.8 a menos de 448.0	2,317	46.5
De 448.0 a menos de 896.0	2,241	45.0
De 896.0 a menos de 2,240.0	2,481	49.8
De 2,240.0 a menos de 4,480.0	2,358	47.3
De 4,480.0 a menos de 8,960.0	2,571	28.7
De 8,960.0 y más	1,432	28.7

Como se observa en el cuadro siguiente, la producción de café en Guatemala es casi invariable, mientras que la de todos los demás países cafetaleros va en aumento. Si deducimos entre 60,000 y 80,000 sacos de 48 k. de primera calidad que se consumen en el país —pues sólo dejan de exportarse las llamadas “natas” y el grano de segunda—, las cifras de exportación dan idea exacta de la cosecha anual, así:

EXPORTACIÓN DE CAFÉ EN ORO

<i>Años</i>	<i>Kilos exporta- dos (millones)</i>	<i>Índice (1944 = 100)</i>	<i>Valor FOB en Q. (millones)</i>	<i>Valor pro- medio, 48 k.</i>	<i>Índice (1944 = 100)</i>
1947	58	115	31	26.2	186
1948	50	100	30	29.1	197
1949	57	113	37	31.3	212
1950	62	123	52	40.8	217
1951	52	103	58	53.7	365
1952	62	124	71	54.5	370
1953	59	117	68	55.3	376
1954	54	107	74	65.5	445
1955	61	122	75	58.7	399
1956	65	129	91	67.6	482

LA TIERRA — REFORMA AGRARIA. PRODUCCIÓN

El banano constituye el segundo rubro de exportación de Guatemala; pero tiene importancia relativamente escasa para su economía. En el año del censo había 17,175 h. cultivadas, que producían unos 6 millones de racimos, o sea 167 millones de k. Dos terceras partes del negocio son propiedad de la United Fruit Co. y de sus subsidiarias, y el resto está casi totalmente controlado por el mismo consorcio. Hay un fuerte consumo interno de esta fruta que en parte substancial está provisto por las fincas de café que emplean la planta de banano como sobra del cafeto. El 64.8% de las siembras está en Tiquisate (Escuintla) y el 14.6% en Izabal, donde las plantaciones tienden a disminuir a causa de la sigatoka que afecta esa región. El grueso de la producción bananera se obtiene en fincas de más de 9,000 h. Aparte de la sigatoka y del "mal de Panamá", las cosechas se afectan a veces por los ciclones de las costas.

EXPORTACIÓN DE BANANO

<i>Años</i>	<i>Cantidad en millones de k.</i>	<i>Índice (1944 = 100)</i>	<i>Valor FOB en millones de Q.</i>	<i>Índice (1944 = 100)</i>
1947	302	259	11.6	391
1948	285	245	10.3	346
1949	163	140	7.5	254
1950	167	143	7.6	256
1951	129	111	6.0	201
1952	99	85	4.6	157
1953	181	156	12.5	421
1954	159	137	11.2	375
1955	140	120	9.4	315
1956	130	111	9.2	311

En la economía que hemos llamado industrial, el cultivo que sigue en importancia al banano es la caña de azúcar. Desde el siglo XVI se estableció en Escuintla y Amatitlán, dos valles semicálidos al sur de la capital; luego se extendió a la mayoría de los terrenos de la bocacosta meridional. En 1944 y 1945 se exportó azúcar en pequeñas cantidades; pero la tendencia más bien ha sido de importación: 686,000 k. en 1951 y casi 13 millones y medio de k. al año siguiente. A partir de 1953, sin embargo, el país se autoabastece de azúcar y de panela, el otro producto (sin refinar) que se extrae de la caña. Escuintla produce casi la tercera parte de la panela y casi el 80% del azúcar. Véase un cuadro de la producción desde 1947.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

PRODUCCIÓN DE AZÚCAR

Años	Producción (millones de k.)	Índice (1944 = 100)
1947	28	112
1948	27	110
1949	32	131
1950	35	144
1951	25	101
1952	30	123
1953	39	157
1954	47	191
1955	50	202
1956	54	220

Aunque el consumo *per cápita* es todavía bajo, ha aumentado de 5.6 k. al año que era en 1932, a 14.2 en 1952, debido a la mejora de salarios y al empleo del azúcar en industrias como la refresquería y la dulcería. El negocio de la caña de azúcar está muy vinculado a los intereses de la industria licorera, una de las más fuertes del país.

ALGODÓN EN ORO (MILLARES DE K.)

Años	Importación	Índice	Producción	Índice	Exportación	Índice
1946	2,391	100				
1947	2,336	97				
1948	2,369	99				
1949	1,588	66				
1950	1,917	80	640	100		
1951	482	20	953	148		
1952	4	1	2,049	320		
1953			3,597	562		
1954			6,345	991	5,240	100
1955			7,680	1,200	6,833	130
1956					8,145	155

El más reciente de los grandes cultivos de Guatemala es el algodón. En general, lo inició y lo expande un nuevo tipo de agricultor, moderno y con sentido gregario. Hay tres zonas algodonerías: la de Zacapa, la de Escuintla y la de Retalhuleu. La de Zacapa es seca,

LA TIERRA — REFORMA AGRARIA. PRODUCCIÓN

de menor rendimiento (1,097 k. por h.) y de menor costo de producción (Q. 95.14 por h.), por tener menos plagas que reclaman insecticidas. Las otras dos zonas tienen la misma ecología; el cultivo es mecanizado; el rendimiento, 1,371 k. por h. y el costo de producción, Q. 239.40 por h.

La rápida expansión algodonera se ha debido a una estrecha colaboración entre los empresarios y el gobierno a través del Instituto de Fomento de la Producción. A partir de 1951, políticos prominentes y jefes militares se dedicaron a estos cultivos en fincas arrendadas a la nación. Esto formó rápidamente una nueva burguesía, que en parte ha sido substituida por grupos gubernamentales adscritos al gobierno de la "liberación" (1954-1957).

EXPORTACIÓN (1956)

	<i>Chile</i> (k.)	<i>Maderas</i> (pies)	<i>Aceites esen-</i> <i>ciales</i> (k.)	<i>Abacá</i> (k.)
<i>Cantidad (millares)</i>	1,235	5,236	900	779
<i>Valor FOB (millares de Q.)</i>	1,022	492	2,311	

La producción de chicle, maderas finas, aceites esenciales y abacá se exporta casi totalmente. El chicle lo explotan en los bosques del Petén contratistas financiados por los grandes consorcios manufactureros norteamericanos. Entre 1946 y 1954 se formó cooperativas de extractores, con buen provecho para ellos, y las compañías retrajeron sus compras en Guatemala. El chicle es objeto (igual que la exportación de maderas finas) de fuerte contrabando hacia México y Belice, a través de amplias fronteras difíciles de guardar. El gobierno del coronel Castillo Armas otorgó concesiones madereras en el Petén a algunas firmas norteamericanas en una extensión de unos 14,000 K.² y con cláusulas que permiten el desarrollo de otros negocios en la zona noreste del país; se estima que el conjunto de estas operaciones podrá montar al cabo de una década a mucho más de lo que representan las de la UFCO y sus subsidiarias. Entre 1945 y 1956, la exportación de chicle ha bajado a casi la mitad; en cambio la de maderas finas se ha duplicado. El mercado internacional de la citronela y del té de limón, tras dos años de bajar, empezó a recuperarse en 1955 y al año siguiente representó un valor más alto que el de su mejor año anterior (1951). La cosecha de abacá pertenece totalmente a la UFCO.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

No contribuiríamos a completar la noción de lo que es la producción agrícola de Guatemala sin citar un reciente estudio del Banco de Guatemala,⁴ en donde se demuestra que una de las secuelas más nocivas que dejó la política económica del gobierno entre 1954 y 1957 es el descenso de la producción agrícola y la creciente importación de subsistencias. Véase cuán extrañas parecen estas cifras para un país catalogado como agrícola.

GRUPO DE IMPORTACIONES, EN Q.

<i>Artículos</i>	1954	1955	1956	1957	<i>Variaciones (1954 = 100)</i>
Ganado	460,258	501,162	698,933	403,572	87.7
Tabaco	592,500	435,580	603,756	600,401	101.3
Algodón	47,559	41,647	50,879	48,800	102.6
Arroz	134,139	221,025	191,744	535,256	399.0
Maíz	412	4,137,172	1,426,810	5,169	1,254.6
Trigo	401,945	550,852	1,109,095	1,787,731	444.8
Harina de trigo	3,251,834	3,357,357	2,075,307	1,909,110	58.7
Otros cerea- les	9,255	9,595	562,615	397,317	229.3
Manteca de cerdo	1,897,166	1,702,754	1,524,133	1,540,512	81.2
Leche y pro- ductos lác- teos	1,353,918	1,782,478	1,449,761	1,585,465	117.1
Huevos	258,720	360,654	339,843	727,184	281.1
Legumbres	44,942	500,807	487,863	397,317	88.4
Aceites vege- tales	333,974	259,810	189,167	426,031	127.6
Frutas	264,963	284,354	391,326	257,424	97.2
Carnes	185,848	190,067	237,064	294,688	158.6
Otros (i)	955,172	1,099,539	1,214,358	1,943,895	203.5
T o t a l e s	10,192,605	15,434,853	12,552,654	12,869,872	126.3

(i) Tanto este rubro general como todos los anteriores, cubren artículos sin manufacturar que se han producido en Guatemala, casi siempre hasta cubrir las necesidades.

⁴ "Informe al organismo ejecutivo sobre la situación monetaria y cambiaria y recomendaciones para prevenir futuros desequilibrios", sometido por la Junta Monetaria de Guatemala en mayo de 1958. Mimeo. en 34 hojas (en lo sucesivo lo llamamos *Informe de la Junta Monetaria*). Una copia del documento cayó en manos del periodista Julio Vielman, que publicó datos y co-

Producción pecuaria

El ganado se introdujo en Guatemala en el siglo XVI y nunca ha perdido su importancia económica. En 1950 había 919,110 cabezas; 2 años después el número subió a 1.194,083, o sea 11 por K.². Los Departamentos de mayor producción son Escuintla, Jutiapa y Santa Rosa, con 35, 31 y 82 animales por K.², respectivamente.

La importación de ganado ha sido casi constante. En 1939 se importó 8,650 reses; 19,901 en 1944; 25,160 en 1950 y 2 años después, 29,018. El año de 1957 la importación de ganado y de carnes ascendió casi a Q. 1 millón.

Sin embargo, el país produce más del 80% de las reses que se sacrifica. Entre 1939 y 1944 se destazaba 49.1 reses por millar de habitantes; 10 años después el consumo había subido a 56.0, a causa del aumento en el nivel de vida de la mayoría de la población. Quedó así probado que si el indio no come regularmente carne y otros alimentos, es menos por hábito que por incapacidad económica de comprarlos.

Desde 1945 el gobierno se preocupó por incrementar la ganadería, facilitando la importación de sementales, otorgando créditos y estableciendo 7 importantes estaciones pecuarias en diversas regiones. Varios hacendados han continuado mejorando pastos y razas.

En general, la ganadería no cobra auge porque resulta más barato importar partidas de reses flacas de Honduras y Nicaragua, vía El Salvador, que reconvertir en criaderos las grandes extensiones planas que producen alta utilidad con citronela o algodón. Se ha comprendido, en efecto, que el ganado debería criarse en las tierras altas; pero allí los latifundios no abundan. En zonas ideales para la industria pecuaria, como Petén, Alta Verapaz e Izabal, apenas hay unos cuantos hatos.

El 20% del ganado vacuno del país lo forman las vacas lecheras, que producen 210,851 litros al día; vale decir que el promedio de producción por vaca no llega ni siquiera a 3 litros diarios.⁵

mentarios exhibiendo la difícil situación económica que confronta el país. El presidente Idígoras Fuentes golpeó en su despacho al periodista; pero el gobierno no ha intentado siquiera, desmentir los hechos incontrovertibles del importante estudio, que nos ha servido para documentar éste y otros capítulos.

⁵ La crianza de fino ganado lechero (Holstein, Brown Swiss y Jersey, sobre todo) se ha incrementado bastante en los alrededores de la capital. El

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

Las lecherías se localizan en derredor de las ciudades, la zona de Oriente, sin embargo, produce para mercados distantes y aun exporta a El Salvador parte de sus 100,000 k. de quesos y de sus 16,000 k. de mantequilla anuales.

El consumo de leche en el país es extremadamente bajo. Se localiza principalmente en la capital (67.6%) y en Antigua (10%); es decir que el 14% de la población consume casi el 80% de toda la leche. Probablemente sólo un 5% de los indios toman este alimento con alguna regularidad. El consumo en la capital es de litro y medio mensual por persona. Pese a tan pequeño mercado, la producción lechera es insuficiente y hay que importar más de Q. 1.5 millón (en 1957) de productos lácteos enlatados, o sea un equivalente de casi 8 millones de litros de leche al año. En la línea de alimentos básicos, este rubro de importación es el más alto, después de los cereales,

GANADO MENOR Y AVES (1950)

Caballar	185,974
Asnal y mular	68,553
Ovino	715,576
Caprino	78,856
Porcino	424,170
Gallináceas	4,259,622
Otras aves de corral	306,666
Colmenas	120,846

El ganado caballar, asnal y mular disminuye rápidamente, en la medida en que aumentan los medios modernos de comunicación y de transporte. Los Departamentos donde más se produce y se emplea son Jutiapa, San Marcos, Escuintla y Huehuetenango, bien en las partes montañosas o como implementos de trabajo en las haciendas.

En 91% de los ovinos se concentra en las zonas altas del occidente, donde constituyen renglón básico de la economía india. En efecto:

pionero de ésta, como de muchas otras actividades agropecuarias tecnificadas, fue Enrique Nanne, que convirtió su hacienda El Pulté no sólo en una explotación modelo donde ya realizaba experiencias en grande con maíces mejorados e híbridos en 1932, sino en un centro de generosa difusión modernizadora para los demás agricultores que quisieran aprovecharlo.

Ya hay varias lecherías con ganado de raza exclusivamente, y algunas pasteurizadoras que expenden leche de primera en la capital. La presión del consumo, sin embargo, influye en que no todas estas centrales de procesamiento puedan rechazar siempre la mala leche que se produce en las zonas rurales.

LA TIERRA — REFORMA AGRARIA. PRODUCCIÓN

allí se hacen los famosos tejidos de lana de Guatemala; además, las ovejas se destazan (23,200 cabezas en 1952) y se usan para abonar los terrenos. Las especies han degenerado mucho, a pesar de los esfuerzos de las estaciones pecuarias; el rendimiento de lana es uno de los más bajos del mundo y por otra parte, hay agrónomos que opinan que la oveja ha contribuido al empobrecimiento de los suelos, porque trisca el pasto con todo y raíz y fomenta la erosión.

Otro negocio típico de la pequeña economía campesina es la crianza de puercos. La mayor producción está en Jutiapa, el Quiché y Huehuetenango. En 1937 había 221,400 cabezas en el país; en 1944 se contó 5,000 más y en 1952 el número subió a 254,100. El destace anual se calcula entre 250,000 y 300,000 puercos; en los poblados indios el consumo de esta carne está relacionado con las grandes festividades y no con la dieta diaria. También la producción de puercos es insuficiente. En 1954 se importó casi Q. 2 millones de manteca de cerdo y en 1957, poco más de Q. 1.5 millón.

La crianza de gallinas se hace en escala familiar; difícilmente hay campesino sin su corral. Mas la producción también es baja y el consumo de huevos ha crecido muy rápidamente; en 1954 se importó Q. 258,720 de huevos y en 1957, la cifra subió a Q. 727,184.

Las colmenas están en mayor número en Escuintla, Santa Rosa y Suchitepéquez, por lo general en pequeños apiarios. La miel de abeja ha sido un artículo de sostenida exportación.

Conclusiones

En suma, puede decirse que Guatemala es un país agrícola no porque su producción de subsistencia sea de alto rendimiento y baste a sus necesidades, o porque su producción exportable sea variada y tienda a aumentar, sino porque aún carece de otras actividades económicas de suficiente envergadura.

Resumimos así los aspectos sociológicos de la producción agrícola:

1— Cuando menos el 70% de los guatemaltecos producen y consumen sus propios alimentos y proveen al resto de la población.

2— Esta producción de subsistencia se cultiva en pequeñas fincas de suelos pobres y con métodos atrasados y su monto es bastante rígido porque el número de los cultivadores, las tierras y los sistemas de trabajo que emplean, son los mismos.

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

3— La producción de subsistencia es muy estable frente a los ciclos económicos porque está dispersa por casi todo el territorio en pequeños centros desconectados entre sí.

4— Salvo el algodón, cuyos excedentes tienden a aumentar, y el banano, que aunque no pertenece por entero a la economía nacional se cultiva por métodos modernos, la producción exportable de Guatemala permanece casi estancada porque: a) la expansión de los cultivos extensivos es cada día más difícil para los latifundistas por el alza de salarios, la creciente conciencia de clase de los trabajadores y las nuevas tendencias agrarias, y b) las corrientes ideológicas y las necesidades insatisfechas de la mayoría de la población, fortalecen el conservatismo de muchos finqueros y los retraen de invertir para la mejora de los métodos de trabajo y la diversificación de la producción agrícola. Y

5— La producción de los artículos de subsistencia no aumenta al mismo ritmo que las necesidades de la población (por el crecimiento vegetativo y del nivel de vida); este fenómeno ha tenido repercusiones que se agravaron desde 1954 a la fecha: aumento de las importaciones, del dinero en circulación—con la consiguiente baja de su poder adquisitivo— y de los precios en general; disminución del poder adquisitivo de las masas incremento de la concentración de capital, e inestabilidad política, que estimula la retracción de la inversión reproductiva.⁶

⁶ *Informe de la Junta Monetaria, op. cit.*, varias pp.

CAPÍTULO XXIV

LA INDUSTRIALIZACIÓN

INDUSTRIALIZACIÓN AGRÍCOLA. LA INDUSTRIA. ELECTRIFICACIÓN. SALARIOS.

Industrialización agrícola¹

Si la mecanización de la agricultura está en una etapa incipiente en el país, menos avanzados aún son los sistemas de procesamiento. Tanto la producción de subsistencia como la de exportación se reduce a materias primas; los establecimientos fabriles son anticuados y trabajan a costo alto y a bajo rendimiento.

De las 1,744 fincas registradas por el último censo cafetalero, el 78% posee beneficios húmedos, que son sistemas de tanques, canales, depósitos de fermentación y patios para despulpar y secar el grano hasta dejarlo en "pergamino". Sólo las fincas muy pequeñas se limitan a cosechar en "cereza" y a venderlo a las otras fincas o a los intermediarios. Más de la mitad de los sistemas lavadores se hallan en Suchitepéquez, San Marcos y Quetzaltenango. San Marcos es también el que tiene mayor número de pulperos mecánicos (21.8%). Sólo 200 de las fincas cafetaleras cuentan con beneficios secos, o sea unidades que trillan,

¹ Fuentes generales: Adams, *Encuesta sobre la cultura de los ladinos en Guatemala, op. cit.* pp. 84-98; Villacorta Escobar, *op. cit.*; Estudios del Banco de Guatemala; datos de la DGEG.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

pulen y clasifican el café hasta convertirlo en "oro" (cinco k. en pergamino equivalen a 1 en oro); los Departamentos mejor dotados son San Marcos, Suchitepéquez, Alta Verapaz, Quetzaltenango y Santa Rosa. La mecanización cafetalera es más atrasada en Guatemala que en El Salvador, Costa Rica y probablemente la mayoría de los demás países productores.

El cultivo del maíz es exclusivamente manual, salvo en las plantaciones de la UFCO en Tiquisate y en unas cuantas fincas de nacionales. Abundan las trojes, aun en las plantaciones indias; pero verdaderos silos sólo existen en 4% de las fincas grandes, y en la capital, donde el Instituto de Fomento de la Producción construyó depósitos con elevadores con capacidad para 12.5 millones de k., destinados a la regulación de precios y a la conservación de cosechas en los buenos años.

Hay en el país 32 beneficios de arroz; de ellos, 9 en Jutiapa, 5 en Guatemala, 5 en Chiquimula y 4 en Suchitepéquez (en los demás Departamentos arroceros, de 1 a 2). Los más eficientes son los de Guatemala y Suchitepéquez.

El trigo se zonifica en el occidente. San Marcos posee 34 de los 94 molinos que hay en el país; siguen Totonicapán, Sololá y Quetzaltenango, con 13, 12 y 11 respectivamente. Los únicos molinos modernos están en Quetzaltenango, donde existe más de la mitad de la capacidad de beneficio; esta capacidad es en total de 35,000 k. mensuales, pero aun en los mejores años sólo se aprovecha el 50%.

Sólo en las fincas muy pequeñas de caña no hay trapiches; su número en el país asciende a 2,045: 831 en los Departamentos ladinos, 560 en los mixtos y 654 en los indios; el mayor número se registra en Santa Rosa (260), Chiquimula (328) y Huehuetenango (230). Este sistema de beneficio es antieconómico y obedece a la facilidad de transportar la panela (jugo impuro de la caña, solidificado a fuego en semicircunferencias y cubierto de palmas secas), que consume la mayoría de la población en vez de azúcar. Hay también 10 ingenios, casi todos anticuados y de deficiente refinamiento azucarero, con capacidad productiva para un total de 35,662 toneladas. Los principales son el de Pantaleón (11,724 horas) y El Salto (6,844 tons.), ambos en Escuintla. El Estado posee en sus fincas el 35% de todos los ingenios del país. En los últimos 10 años se ha activado el sistema de que las grandes fincas azucareras compran caña a los agricultores de la zona y la benefician en sus ingenios. En esta rama, la explotación al productor no es frecuente, comparada con la que se

INDUSTRIALIZACIÓN — SALARIOS

observa en la rama del café, en donde la falta de acción oficial pone a muchos medianos productores y a casi todos los pequeños, en manos de voraces intermediarios.

El más joven de los cultivos en grande, el algodón, ha sido el de mayor y más rápido desarrollo industrial. Hay 6 centrales desmotadoras distribuidas así: 1 en Escuintla, 2 en Guatemala, 1 en Mazatenango, 1 en Villa Nueva (población rural del Departamento de Guatemala) y 1 en Retalhuleu, todas de propiedad privada. Los empresarios han planificado técnicamente la relación entre los cultivos y la capacidad de beneficio de las desmotadoras. Predominan entre ellos el espíritu de colaboración; de aquí que las modernas centrales de Escuintla y Retalhuleu se hayan construido y se manejen cooperativamente. Los algodonereros trabajan la tierra con tractores y hacen extenso uso de insecticidas y fertilizantes. Por todo ello son, incuestionablemente, la fuerza más progresista de la agricultura en Guatemala. Hace pocos años se instaló en Mixco, Departamento de Guatemala, una fábrica para extraer aceite de la semilla de algodón.

Todas las plantaciones de citronela y de té de limón tienen sus destilerías de aceites esenciales; pero son tan deficientes que la pérdida del contenido del zacate se calcula en un promedio de 50%. El aceite se exporta en bruto.

De los grupos de citroneleros, que están organizados en una asociación, han surgido nuevas empresas agrícolas como la siembra del achiote; la asociación ha fundado un laboratorio con el fin de obtener la experiencia necesaria para instalar una refinería e industrializar plenamente el aceite de la semilla.

Por último mencionaremos la producción bananera, que está altamente mecanizada: tractores insecticidas, fungicidas, riego, laboratorios de investigación, transporte mecanizado y conducción por barcos refrigerados. El ferrocarril es, en realidad una dependencia de estas plantaciones de la UFCO. La compañía adquiere una parte de la exportación, de finqueros a quienes habilita con ayuda técnica y créditos para unificar el tratamiento de la producción.

El estímulo general a la vida económica moderna que empezó en 1945 ha repercutido favorablemente en la inversión de capitales en establecimientos fabriles de la zona rural. En el año de 1940 se importó Q. 580,000 en bienes de capital para ese fin; entre 1945 y principios del 47 ya se había importado más que durante todo el quinquenio anterior. Véase el cuadro siguiente:

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

IMPORTACIÓN DE BIENES DE CAPITAL (MILLARES DE Q.)

<i>Año</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>	<i>Para agricultura</i>	<i>%</i>
1945	8,844	100	876	9.9
1946	13,625	154	1,309	9.6
1947	20,447	231	2,065	10.0
1948	22,327	252	2,104	9.4
1949	21,340	241	1,704	7.9
1950	21,619	244	1,981	9.1
1951	22,447	253	3,088	13.7
1952	16,319	184	1,383	8.4
1953	20,852	235	1,915	9.1
1954	22,346	252	2,723	12.1
1955	29,645	335	2,799	9.4
1956	46,246	522	3,956	8.5

Claramente se observa el descenso en el ritmo que llevaba la importación de bienes de capital para la agricultura, en los años de 1952 y 1953; la causa fue la reforma agraria. En cambio, como lo hemos visto, los finqueros pusieron a producir rápidamente, aunque con los viejos métodos manuales mucha tierra ociosa, para colocarse a salvo de las expropiaciones. Los grandes préstamos y dádivas recibidos por el gobierno a partir de 1955 se canalizaron en parte hacia la inversión agrícola; sin embargo, vemos que al aumento de la importación de bienes de capital en general, no corresponde porcentualmente la de los destinados a la agricultura. Puede anticiparse, pues, que salvo una política empeñosa de fomento a la inversión de este tipo, se acelerará en Guatemala el fenómeno típico de los países escasamente desarrollados que de pronto se ponen en camino de avanzar: se incrementa las construcciones privadas, el consumo conspicuo y aun la expansión industrial, dejando a la zaga la solución de los problemas agrarios y por consiguiente, fundando la prosperidad sobre una base falsa y débil.

Las causas de la lenta y escasa industrialización agrícola en el país son:

- 1— La abundancia de tierra ociosa en pocas manos.
- 2— La prosecución de la rutina del cultivo extensivo.
- 3— El lucro con la tierra a base de arrendamientos y aparcerías.
- 4— Las altas ganancias que han producido artículos de exportación como el café.

INDUSTRIALIZACIÓN — SALARIOS

5— La abundancia de brazos, cuya tendencia a la disminución todavía no es lo bastante seria para compulsar a los terratenientes a buscar técnicas modernas de producción y de procesamiento.

6— Los bajos salarios de la mayoría de la población no estimulan el mercado de consumo.

7— La inversión de capital sigue su acostumbrada rutina: adquisición de casas en la capital, viajes, consumo conspicuo y exportación del dinero excedente.

8— Renuencia o incapacidad de los tenedores del dinero para comprender las ventajas económicas que podría depararles el cambio hacia la economía industrial y capitalista.

9 —La tierra permanece en poder de la misma clase social y sólo los nuevos capitalistas prefieren la inversión industrial a la agrícola. Y

10— Con lapsos breves y excepcionales, los gobiernos siempre han estado en manos de los representantes o aliados de los latifundistas y de los tenedores del capital, y por consiguiente no han legislado en contra de las corrientes inveteradas en esta materia, sino por el contrario, han favorecido y robustecido los sistemas atrasados.

Los círculos con capacidad de inversión suelen dar como argumento para su actitud rutinaria la falta de garantías y de estímulos oficiales para una corriente de industrialización. La historia desmiente este aserto porque como ya lo hemos apuntado, salvo durante el agitado período revolucionario de 1944 a 1954, la derecha ha sido la dueña absoluta del poder y si de algo han pecado las condiciones políticas ha sido de un orden rígido y despiadadamente opuesto a todas las ideologías avanzadas.

La industria

Ya hemos dicho² que las artesanías empezaron muy a principios de la colonia, con énfasis en los textiles y en la fabricación de alimentos, de loza y de prendas de vestir. La verdadera industrialización fue posible hasta finales del siglo XIX, cuando se creó fuentes de energía, transportes ferroviarios, redes de caminos, urbanización y una clase media con mayor capacidad de consumo.

La segunda guerra mundial brindó una gran oportunidad a la expansión industrial a causa de la canalización preferente de la pro-

² Ver capítulo VIII.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

ducción de las potencias capitalistas hacia las necesidades militares. En efecto: en ese período surgieron fábricas de alimentos, productos químicos, ropa y sobre todo, de textiles. Pero el impulso no fue lo bastante poderoso porque en los Estados Unidos creció la demanda de materias primas y por lo tanto, muchos capitalistas invirtieron de preferencia en la producción agrícola. Por otra parte, en ese período no afluyó a Guatemala el capital europeo que tanto ha contribuido a la expansión industrial y bancaria de México, por ejemplo.

Tres observaciones de tipo general pueden hacerse con respecto al cuadro siguiente. La primera es que con excepción de la producción peletera y madera, todas las demás seguían un ritmo constante de alzas entre 1948 y 1952. La segunda es que con excepción de las industrias químicas, de vestuario y de minerales no metálicos, todas las demás bajaron su producción en 1953 y se recuperaron ligeramente en 1954. La tercera que a partir de 1955 la expansión industrial es rápida, con tendencias a la baja en 1958 en los renglones de alimentos, bebidas, tabaco y maderas. Los tres fenómenos se explican en razón del proceso político. Hasta 1951 se prolongó la estabilidad lograda por el primer régimen revolucionario; desde entonces hubo serias conmociones por los virajes de la política oficial, por la reforma agraria y por la retracción de las inversiones; a partir de 1956, se puso en circulación los grandes préstamos y ayudas concedidas por los Estados Unidos al gobierno de "liberación".

Desde 1950, pues, la producción industrial ha crecido a razón de casi 5% al año.

La industria más importante es la de productos alimenticios y la de calzado y prendas de vestir; siguen las de bebidas y del tabaco. Sólo en este grupo y en las industrias de madera, editoriales (inclusive de periódicos) y productos minerales no metálicos hay en conjunto inversiones que pasan del millón de quetzales. Las fábricas que por inversión obtienen mayores rendimientos son las de productos alimenticios, tabaco productos de papel y de cuero. La elaboración de bebidas alcohólicas está muy desarrollada y obtiene crecidas ganancias; pero éstas se hallan fuertemente gravadas por impuestos que como lo veremos, cuentan mucho entre los ingresos de la nación. Recientemente se estableció una fábrica de llantas de caucho, otra de artículos de plástico, otra de café soluble y varias de artículos para la construcción, con unidades compactas y modernas.

INDUSTRIALIZACIÓN — SALARIOS

ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL (1946 = 100)

Años	Índice total	Bienes durables										Bienes durables	
		Total	Alimentos	Bebidas	Tobaco	Industrias químicas	Piel y cueros	Textiles	Vestuario	Electricidad	Total	Madera	Miningera
1948	109	110	118	107	122	91	108	98	92	135	103	96	123
1949	111	111	128	108	128	144	100	84	90	124	105	95	118
1950	115	116	124	113	135	139	107	85	91	139	110	97	134
1951	114	114	124	114	142	141	115	66	79	157	118	94	171
1952	121	122	124	120	145	151	111	86	90	170	114	84	172
1953	120	119	119	118	136	159	105	77	95	185	131	76	192
1954	121	120	95	123	147	147	118	86	92	193	132	83	187
1955	127	122	124	116	141	152	97	81	105	209	181	133	233
1956	138	133	131	128	151	158	113	90	111	228	208	174	245
1957	154	149	163	137	150	199	103	99	144	261	217	156	285
1958 (i)	163	155	156	132	145	215	121	107	226	301	206	123	376

(i) Promedio de los 4 primeros meses del año. La baja del café ha producido fuerte impacto entre los potenciales inversionistas de Guatemala; en ella y en la buena política proteccionista implantada por el gobierno de Idígoras desde principios de 1958, hay que buscar la explicación del gran número de industrias nuevas (más de 200) fundadas en el curso de dicho año.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

COSTOS PRIMARIOS DE LA PRODUCCIÓN (EN Q.)

Materia prima		
Nacional	18.899,542	
Extranjera	10.907,568	
Total		29,807,110
Combustibles		1.253,185
Electricidad		654,240
Otros (salarios, etc.)		4.430,499
T o t a l		36.145,034

El porcentaje de materia prima extranjera que emplea la industria es demasiado alto. Buena parte de esos elementos se puede producir en el país; en no pocos casos se trata de substancias semielaboradas con productos nacionales que se han exportado en bruto. El costo de la electricidad es exorbitante; también el de los combustibles, que no gozan de franquicias cuando se destinan a la industria. No menos elevado es el rubro "otros" (lo que en la industria anglosajona se llama *overhead*), pues monta al 11.9% del costo de producción. A fin de ponderar mejor la situación económica de las industrias insertamos el siguiente cuadro, que resume las informaciones de los 1,072 establecimientos registrados en el censo; ocupan 20,567 trabajadores y la capacidad de su equipo motriz es así: motores primarios, 19,425 HP; motores secundarios, 19,020 HP; generadores, 4,816 KW.

RESUMEN DE LA ECONOMÍA INDUSTRIAL, 1953 (EN Q.)

Sueldos y salarios	1.074,005
Costos primarios	36.145,034
Valor de la producción	62.491,379
Inversiones en el año	3.421,373
Valor agregado de la industria	26.346,315

La industria, pues, emplea en salarios apenas el 2.88% del costo de su producción; tal porcentaje es sin duda uno de los más bajos del mundo.

INDUSTRIALIZACIÓN — SALARIOS

Desde 1944 la expansión industrial ha sido bastante rápida, aunque no suficientemente diversificada ni en relación con el capital ocioso disponible. Véase estos rubros:

INDICE DE PRODUCCIÓN DE ALGUNOS ARTÍCULOS (1944—100)

Años	Cemento	Fósforos	Cigarri- llos	Cerveza	Bebidas alcohó- licas (i)	Edificación privada (ii)
1947	257	36	127	175	128	221
1948	288	99	142	173	131	239
1949	328	230	149	165	134	270
1950	380	389	157	162	137	321
1951	524	505	164	161	132	349
1952	548	613	166	163	147	233
1953	608	605	158	191	140	270
1954	585	592	171	190	155	435
1955	733	552	164	187	139	314
1956	680	609	176	220	153	476

(i) Incluye aguardiente natural y licores preparados.

(ii) Proceso del valor de las construcciones. En el mismo período su número llegó al doble y la superficie construida bajó en una tercera parte.

Obsérvese que la producción de artículos industriales tuvo considerables alzas entre 1952 y 1953 con motivo de la reforma agraria, la cual motivó una ampliación del consumo entre las clases populares. De 1956 a 1957 se advierte una nueva alza debida al dinero que se puso en circulación, procedente de los préstamos y ayudas norteamericanos; esta nueva situación repercutió en un mayor consumo de la clase económica superior y de la alta clase media, principalmente de artículos de lujo y mercancías importadas.

Síntoma de la expansión industrial es la importación de maquinaria y otros artículos que pueden conceptuarse como bienes de capital. Aunque en los dos primeros rubros que damos se incluye maquinaria destinada a la agricultura, en su mayor parte apoyan nuestro punto de vista.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

COMPOSICIÓN DE LA IMPORTACIÓN POR GRUPOS SELECCIONADOS
(CIF, MILLARES DE Q.)

<i>Importaciones</i>	1954	%	1955	%	1956	%
Importación total	83,310	100.0	104,316	120.8	137,709	159.5
Maquinaria y refacciones eléctricas	1,534	1.7	1,787	2.0	3,162	3.6
Otras máquinas motrices	1,162	1.3	2,367	2.7	4,957	5.7
Maquinaria industrial y accesorios	1,864	2.1	3,038	3.5	3,651	4.2
Herramienta de trabajo manual	547	0.6	544	0.6	887	1.0
Total del grupo	5,107	6.1	7,736	7.4	12,657	9.2
Materias primas para la industria (i)	5,423	6.5	7,508	7.1	7,248	5.2

(i) Se excluye el renglón de abonos, que está computado para la agricultura, y gasolina, naftas, kerosina y otros combustibles y lubricantes, porque en el rubro general está incluido el consumo en campos distintos de la industria y porque carecemos de las cifras que ésta empleó para tal fin en los años analizados. En 1953, año del censo, la industria empleó Q. 1.253,185 en combustible, como ya lo hemos visto.

Muchas de las materias primas que importa la industria están semielaboradas, y es natural que así sea, porque en su mayor parte, la industria guatemalteca es de transformación.

EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS INDUSTRIALES

<i>Exportaciones</i>	1954	%	1955	%	1956	%	1957	%
Exportación total	95,660	100.0	98,699	103.1	116,291	121.5	108,795	113.7
Plywood	149	0.1	294	0.3	266	0.2	227	0.2
Tejidos típicos	117	0.1	23		100	0.1	87	
Manufacturas con materias primas nacionales	643	0.6	649	0.6	468	0.4	792	0.8
Total exportación industrial	909	0.9	965	0.9	834	0.7	1,106	1.1

La exportación de productos industriales es sumamente baja; su valor total apenas pasa de Q. 1 millón, pero en los últimos 4 años aumentó 18%. La baja en la exportación de tejidos típicos se debe a dos razones igualmente graves para este importantísimo renglón de la economía rural: la creciente adulteración fabril de los motivos autóctonos y la competencia de industrias típicas mejor organizadas, como

INDUSTRIALIZACIÓN — SALARIOS

la mexicana. Es de señalarse que en México (principalmente en Chiapas y Oaxaca) se ha venido produciendo telas que imitan los dibujos originales de Guatemala.

Terminamos esta parte documental del capítulo haciendo algunas consideraciones sobre la importación de bienes de producción. En 1954 las importaciones estaban representadas por dos tercios de artículos de consumo; en 1957, por un poco más de la mitad. La importación de bienes de capital se duplicó con exceso en el mismo período y la de maquinaria en general se cuadruplicó, aunque hay que tomar en cuenta que la mayor parte del rubro estuvo representada por maquinaria para construcciones de carreteras y no por unidades de producción.

Las causas de la lenta y escasa industrialización del país son:

1— Falta de elementos básicos como hierro, carbón y combustibles de alto rendimiento y bajo costo.

2— Costo excesivo y escasez de la energía eléctrica.

3— Falta de capital con vocación inversionista, por la psicología especial de los que poseen dinero ocioso u otros grandes bienes de producción agrícola.

4— Falta de crédito oficial por carencia de fuentes internas y porque los préstamos extranjeros se otorgan para fines distintos al desarrollo industrial, por ejemplo construcción de obras públicas y dotaciones militares.

5— Estrechez del mercado interno por el bajo nivel de salarios y las atrasadas relaciones de la producción agrícola.

6— Incipiente integración de la regional centroamericana, que al robustecerse está llamada a formar un mercado substancial para el consumo.

7— Presiones de los Estados Unidos —única fuente que ha surtido de créditos a Guatemala— para mantener un mercado libre, por medio de tratados de comercio y de cláusulas de nación más favorecida. Los primeros impiden una legislación proteccionista y las segundas, una diversificación de los mercados internacionales de compra y de venta en condiciones más favorables para el país.

8— Las fábricas de nacionales de cierta envergadura tienden a convertirse en monopolios y a obtener ganancias excesivas a base del gradual empeoramiento de la calidad y de las ventas en escala reducida. Estas tendencias obstaculizan el desarrollo del mercado y hacen nugatorias las ventajas de una industria nacional. El modestísimo

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

sistema de proteccionismo que han practicado los distintos gobiernos se ha confundido con la tolerancia a estas corruptelas.

9— El número de técnicos y de obreros calificados está por debajo no sólo de las necesidades a largo plazo, sino de las demandas inmediatas.

10— La falta de una reforma agraria básica arraiga los males propios de un estado socioeconómico semifeudal, consumiendo capital, iniciativa y trabajo en una producción atrasada y sin beneficios racionales para la mayoría de la población.

11— Es obvio que al igual que en todos los demás países llamados subdesarrollados, la expansión industrial no puede esperarse únicamente de la iniciativa privada. El gobierno carece de planes técnicos y crediticios para fomentar este desarrollo a corto plazo, y las inestables condiciones políticas le impiden concebir y esperar que se ejecuten planes a largo plazo. Los proyectos de desarrollo industrial redactados desde 1954 carecen de afinamiento en la realidad porque no atacan *a fondo* las causas del atraso nacional: el problema agrario, la falta de electricidad barata y la pobreza de la mayoría abrumadora de la población.

12— Pese a todos estos inconvenientes, es innegable que la corriente de industrialización y de mecanización de la producción ya ha comenzado, interesando seriamente no sólo a los sectores políticos más constructivos sino a nuevas generaciones de inversionistas privados.

*Electrificación*³

El 95% de la producción de energía es hidroeléctrica; el resto, a máquinas térmicas de vapor o de combustibles (en sus dos tercios, movidas a Diesel).

En Escuintla se produce el 60% de la energía eléctrica y en Quetzaltenango, el 22%, porque en ambos Departamentos se hallan las dos centrales de verdadera importancia. Hay además 116 empresas eléctricas, en su mayoría municipales y del Estado, repartidas en el resto de la república.

La central de Santa María en Quetzaltenango, que aprovecha las aguas del río Samalá, fue construida por una compañía alemana durante el gobierno del general Orellana (1923-1926) para proveer

³ Fuente general: Villacorta Escobar, *op. cit.*; estudios del autor.

I N D U S T R I A L I Z A C I Ó N — S A L A R I O S

de electricidad al ferrocarril de Los Altos. Esta empresa, dispendiosa y antieconómica, se inauguró en 1930 y duró dos años; pero al menos tuvo la ventaja de dejar funcionando la central eléctrica, cuyos tropezos han sido largos por los asolves y las correntadas invernales del río que la nutre. En 1950 se inició una obra seria para evitarlos, y en la actualidad la empresa —que pertenece al Estado— provee energía para una extensa zona del occidente. Esto ha permitido el desarrollo de algunas industrias principalmente en Quetzaltenango.

En 1945 se inició el sistema de dotar de pequeñas maquinarias productoras de electricidad a los municipios; los servicios son exclusivamente locales y limitados al alumbrado.

El Estado construyó también una hidroeléctrica en Río Hondo, que surte de energía a Zacapa y a varios municipios de esa zona; está planificada también para las obras de riego en los llanos de La Fragua, en aquel Departamento.

En 1952, el gobierno del coronel Arbenz se enfrentó seriamente al problema de la producción de energía eléctrica y al alivio de los males que ocasiona el monopolio de la zona central del país. Encargó a la Westinghouse Electric International el estudio de una hidroeléctrica con rendimiento anual de 186 millones de KWH, a un costo de Q. 7 millones. El plan iba a empezar a realizarse en 1954, cuando el gobierno fue derrocado.

El régimen de la "liberación" entró en tratos con la Empresa Eléctrica de Guatemala para entregarle la ampliación de las obras hidroeléctricas, bien por contrato de construcción o de arrendamiento de la energía que produjese el Estado. La opinión pública ha sido adversa a este fortalecimiento del monopolio que tantos males ha causado al desarrollo del país con su servicio deficiente y excesivamente caro.

El Consejo de Planificación de la Economía, formado en 1955, contempló el proyecto del desarrollo de la industria y recomendó el aumento de la producción eléctrica, sin pronunciarse por fórmula alguna. En febrero de 1958, la Junta Monetaria dio opinión a favor de la emisión de Q. 20 millones en bonos, destinados a financiar la instalación de una central productora de 80,000 KWH. Si el proyecto sigue adelante, el dilema de fondo será si opera como una empresa guatemalteca o como parte del monopolio norteamericano.

La Empresa Eléctrica de Guatemala —cuyo funcionamiento ya hemos analizado— es la mayor central hidroeléctrica del país. Tiene unidades productoras en Palín, San Luis, Escuintla y El Zapote en el

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

Departamento de Escuintla, sobre el río Michatoya; en el lago de Amatitlán (generadores a vapor) y en El Salto, cerca de Antigua. Sus líneas exteriores suman 394 K. Da energía para 43,118 casas, 3,925 focos de alumbrado público y 756 industrias.

Presentamos un cuadro de la capacidad generadora de la Empresa:

<i>Unidades</i>	<i>KWH</i>
San Luis	5,000
Amatitlán	7,000
El Salto	5,500
Palín	1,630
Escuintla	680
El Zapote	360
Total	20,170

Posee además algunos pequeños vagones generadores móviles para suplir emergencias en la capital.

PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
(EXCLUSIVAMENTE EMPRESA ELÉCTRICA DE GUATEMALA, KWH)

<i>Años</i>	<i>Producción</i>	<i>Consumo</i>	<i>%</i>
1944	38,539	32,165	100
1945	42,418	35,018	108
1946	47,573	38,964	121
1947	49,330	40,788	126
1948	54,705	45,075	140
1949	61,558	50,642	157
1950	70,224	57,310	178
1951	78,549	64,210	199
1952	84,478	69,656	216
1953	89,749	75,269	234
1954	93,739	78,133	242
1955	100,973	84,803	263
1956	109,235	92,383	287

Tanto los datos de la producción como los del consumo son proporcionados por la Empresa, en cuyo interés está subrayar que la

INDUSTRIALIZACIÓN — SALARIOS

demanda va a la zaga de la disponibilidad de energía, lo cual es inexacto. Cada fábrica nueva que se abre significa un problema de reajuste y multiplicación de interrupciones del servicio en todo el distrito para economizar fuerza. El excedente de casi 17,000 K^WH que la empresa declaró en 1956 es fuerza no aprovechable y desperdicio por defectos de instalación y de transmisión.

Salarios⁴

El tremendo impacto que produjo en Guatemala —como en todo el mundo, y en especial en los países monocultivistas— la depresión económica de la década 1930, vino a agravar el nivel de los ya insignificantes ingresos derivados del trabajo. El gobierno de Ubico siguió una invariable política deflacionaria; acumuló dinero ocioso, defendió a los patronos manteniendo los salarios artificialmente bajos y reprimió todas las manifestaciones que trataban de aliviar la situación de las clases laborantes.

Apenas estalló la segunda guerra mundial, hubo arreglos internacionales para estabilizar los precios de las materias primas, entre otras el café (discutióse antes algunos proyectos). El cierre de los mercados del Oriente estimuló la producción de ciertos artículos estratégicos en la América. Así mejoró la situación económica gubernamental y de las clases patronales; pero no la de los trabajadores y la clase media, cuyos salarios permanecieron congelados no obstante el alza general del costo de la vida.

Esta fue una de las causas primordiales del movimiento popular de 1944. Apenas cambió el régimen se produjo una súbita y extensa expansión de todas las actividades; se liberó de las represiones a los laborantes, y los salarios tendieron a tomar su justo nivel en el mercado libre de trabajo.

Apenas subió el costo de vida el gobierno empezó a fijar precios y rentas, de suerte que los trabajadores aumentaron considerablemente su poder adquisitivo.

Antes de ocuparnos de los problemas del salario en la actualidad, ofrecemos los datos que se conocen y que parten de 1950.

⁴ Fuentes generales: Banco de Guatemala, estudios especiales; Instituto Guatemalteco de Seguridad Social; DGEG. Cuando ya estaba en prensas esta obra, la Oficina Internacional del Trabajo editó el No. 5, vol LIX, mayo 1959, de la Revista Internacional del Trabajo, con un documentado estudio sobre el salario en Guatemala, que ya no me fue posible utilizar.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, 1955 (i)

<i>Actividad económica</i>	<i>Población total</i>		<i>Salario diario</i>	
	<i>Número (ii)</i>	<i>%</i>	<i>Promedio</i>	<i>Total</i>
Agricultura (iii)	780,648	68.1	0.81	632,324
Minas y canteras	1,718	0.1	1.00	1,718
Industria manufacturera	131,960	11.5	1.60	212,455
Construcción	31,272	2.7	1.40	44,093
Electricidad y agua	1,489	0.1	1.70	2,546
Comercio, banca y seguros	62,200	5.4	2.50	156,122
Transportes y comunicaciones	18,213	1.5	1.55	28,230
Servicios (iv)	113,289	9.8	2.40	273,026
Actividades no especificadas	4,696	0.4	1.40	6,621
Total	1.145,485	100.0	1.18	1.357,135

(i) Fuente: Seguridad Social, año V, noviembre-diciembre 1956, No. 24. Ed. Secretarías Generales de la A.I.S.A. y de la C.I.S.S., México, 1957. La estimación de los promedios de salarios es del autor, con base en un estudio especial del Banco de Guatemala y en cifras del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

(ii) Porcentajes determinados en el censo de 1950.

(iii) Incluye selvicultura, caza y pesca, y 28,000 trabajadores de fincas nacionales. Estos salarios incluyen pagos en especie.

(iv) Incluye 42,867 trabajadores del Estado, a salarios mensual y diario.

Según el censo de 1950 (practicado en todo el istmo), los países centroamericanos tenían la siguiente población económicamente activa (en millares):

<i>Países</i>	<i>Total</i>	<i>Agricultura</i>		<i>Mine- ría</i>		<i>Manufac- turas</i>		<i>Cons- trucción</i>		
		<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>			
Guatemala	967	100	659	68.1	1.4	0.1	111	11.5	26	2.7
El Salvador	662	100	412	63.1	1.7	0.3	74	11.4	18	2.9
Honduras	647	100	538	83.1	3.0	0.5	37	5.8	6	1.0
Nicaragua	329	100	234	67.7	3.1	1.0	37	11.4	8	2.6
Costa Rica	271	100	148	54.7	0.7	0.3	29	11.0	11	4.3

De primera intención, lo que sugieren estos cuadros (sobre todo el primero) es que en Guatemala la población económicamente activa es tan alta como bajos sus salarios; y no podía ser de otro modo puesto que para el sustento de una familia se necesita el trabajo de todos o de casi todos sus miembros. Los salarios son extremadamente redu-

INDUSTRIALIZACIÓN — SALARIOS

cidos, en especial los de la agricultura; esto se vería aún más claro si desglosáramos los promedios, pues en ellos figuran sueldos de empleados de administración. Las cifras mayores corresponden al comercio, la banca, y los seguros porque en este rubro pesan mucho los trabajadores de establecimientos modernos abiertos en los últimos 15 años, que además, no emplean braceros. En el campo industrial sólo obtienen ingresos decorosos los técnicos y los altos empleados de administración. Aun los obreros calificados perciben retribuciones a bajo nivel; se exceptúan algunos prácticos en las industrias químicas y tipográficas. El renglón de "Servicios" aparece con la cifra mayor de salarios porque en él figuran los empleados públicos, que tienen nivel administrativo y de clase media.

En la rama de las manufacturas existe el censo industrial de 1953, con cuyos datos formamos el siguiente cuadro:

SALARIOS EN INDUSTRIAS DE MÁS DE 3 TRABAJADORES
NOVIEMBRE DE 1953 (EN Q.)

<i>Total de empresas</i>	<i>Total trabajadores</i>	<i>%</i>	<i>Total de salarios</i>	<i>%</i>	<i>Gerentes y directores (i)</i>		
					<i>Número</i>	<i>Salarios</i>	<i>%</i>
1.037	20,567	100	1.074,005	100	599	144,781	13.4

<i>Trabajadores de administración (ii)</i>			<i>Trabajadores de producción</i>			<i>Trabajadores a domicilio (iii)</i>		
<i>Número</i>	<i>Salarios</i>	<i>%</i>	<i>Número</i>	<i>Salarios</i>	<i>%</i>	<i>Número</i>	<i>Salarios</i>	<i>%</i>
2,549	222,070	20.6	15,849	690,003	64.2	597	17,151	1.5

- (i) Informaron 413 establecimientos.
 - (ii) Informaron 515 establecimientos.
 - (iii) Informaron 87 establecimientos.
- Sólo están incluidos los trabajadores de planta.

Fácilmente puede verse que los trabajadores a domicilio son los peor remunerados. La mayor parte no pertenece a sindicatos. Abundan en los ramos de vestuario —mujeres— y zapatería, donde son víctimas de la explotación de muchos comerciantes y manufactureros.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA
SALARIOS: PROMEDIOS ANUAL Y DIARIO EN 4 ACTIVIDADES ECONÓMICAS,
AÑOS 1950 A 1955 (EN Q.) (i)

(ii)	1950			1951			1952		
	Anual	Diario	%	Anual	Diario	%	Anual	Diario	%
A	296	0.81	100	253	0.69	85	246	0.67	82
B	557	1.52	100	574	1.57	103	598	1.63	111
C	915	2.50	100	950	2.60	104	998	2.73	109
D	541	1.48	100	555	1.52	102	600	1.64	110

	1953			1954			1955		
A	267	0.73	90	290	0.79	97	316	0.86	106
B	668	1.83	120	710	1.94	127	755	2.06	135
C	1,049	2.87	114	1,098	3.00	120	1,150	3.15	126
D	729	1.99	134	807	2.21	149	894	2.44	164

(i) Fuente: Estudio especial del Banco de Guatemala, *op. cit.*

(ii) A—Agricultura, selvicultura, caza y pesca. B—Industrias extractivas y manufactureras, edificación y construcción, transportes y comunicaciones, hoteles y servicios personales. C—Comercio. D—Servicios públicos y otros de tipo general: servicios médicos y religiosos, educación, artes y ciencias. Los salarios agrícolas incluyen pagos en especie.

El renglón de más bajos salarios y a la vez el que con mayor lentitud tiende al alza es el de la agricultura: entre el año 50 y el 55, después de descender, apenas tuvieron un aumento de 5 centavos diarios. La baja de 1951 y 1952 se debió a la retracción de las inversiones en el campo, cuando empezó el segundo gobierno de la revolución. Esta inclinación se agudizó en 1952 a causa de la reforma agraria; sin embargo, en ese año comenzaron dos fenómenos nuevos: el aumento de la mecanización —pues los finqueros se precipitaron a cultivar tierras ociosas para evitar la expropiación— y la multiplicación del arrendamiento de tierras, en virtud de la ley respectiva; así se hizo frente a la disminución de la mano de obra, de tal suerte que la oferta fue mayor que la demanda de trabajo.

Los salarios industriales han aumentado a razón de 7% al año en promedio; al revés de lo que ocurre con los salarios agrícolas, aquéllos tuvieron sus mayores alzas entre el 51 y el 52, porque entonces empezaron a canalizarse los capitales ociosos hacia la inversión industrial y porque además, aumentó la presión de los sindicatos a favor

I N D U S T R I A L I Z A C I Ó N — S A L A R I O S

del alza de salarios. Así hay que buscar también la explicación del estancamiento de los salarios agrícolas: por lo menos el 95% de la población campesina no está sindicalizada.

Los salarios comerciales son los más altos; pero aumentan a ritmo más lento que los industriales: poco más de 5% al año en promedio.

La curva más pronunciadamente ascendente es la de los salarios por servicios; hay dos razones para ello: el crecimiento de la retribución de los empleados públicos y el de la demanda de servicios en general, a medida que aumenta la clase media y se fortalece su economía.

En su conjunto y en promedio bruto,⁵ los salarios en Guatemala aumentaron de Q. 1.57 en 1950, a Q. 2.12 en 1955, o sea un 35% (7% anual).

Carecemos de datos sobre los salarios relativos al período 1956-1958. Tomando en cuenta las tendencias seculares y los demás fenómenos socioeconómicos como producción, consumo, circulación monetaria y nivel de vida de las distintas clases sociales, hacemos las siguientes estimaciones:

1— Los salarios agrícolas han permanecido estacionarios, con pequeñas tendencias al alza en las actividades de producción de subsistencia.

2— Los salarios industriales han continuado su tendencia ascendente al ritmo que traen desde 1950.

3— Los salarios comerciales continúan también su evolución normal, con una ligera deflación en el curso de 1958.

4— Los salarios del Estado sufren presiones fuertes hacia la baja y los demás salarios por servicios, después de aumentar probablemente más de 15% al año (con relación a 1950) en este último trienio, tendieron a disminuciones de alguna consideración en 1958.

5— Resumiendo la situación actual de los salarios diremos que tienen las siguientes características: a) inclinación al estancamiento, como consecuencia de los serios síntomas de crisis económica motivados por la baja del café, el exceso de las importaciones, la baja de las exportaciones y la inflexibilidad o el descenso en la producción de subsistencia y de artículos indispensables de uso y consumo; b) muy fuertes presiones hacia el alza, como resultado de la acción obrera (ya

⁵ La cifra no es la media de los salarios sino el promedio que resulta de dividir monto total por año entre número total de quienes los perciben. La estimación de promedio de aumento anual está basada en dichas cifras.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

hemos explicado que la acción campesina sólo se manifiesta en los grupos organizados de las mayores empresas) y de la actividad política de las izquierdas, que se reanudó a principios de 1958, y c) fuerte presión hacia el alza motivada por el secular desequilibrio en la distribución de la riqueza y los ingresos, por el acelerado ascenso en el costo de vida y por el exceso de dinero en circulación sin correlativo aumento de la producción ni encauzamiento substancial de los créditos hacia ese fin.

CAPITULO XXV

TRANSPORTES Y COMERCIO

CARRETERAS Y AEROPUERTOS. TRANSPORTES TERRESTRES
Y ACUÁTICOS. FERROCARRILES. TRANSPORTES AÉREOS.
COMERCIO INTERIOR: LOS "MERCADOS" Y EL COMER-
CIO MODERNO. EL GOBIERNO COMO COMERCIANTE.
COMERCIO EXTERIOR.

Carreteras y aeropuertos

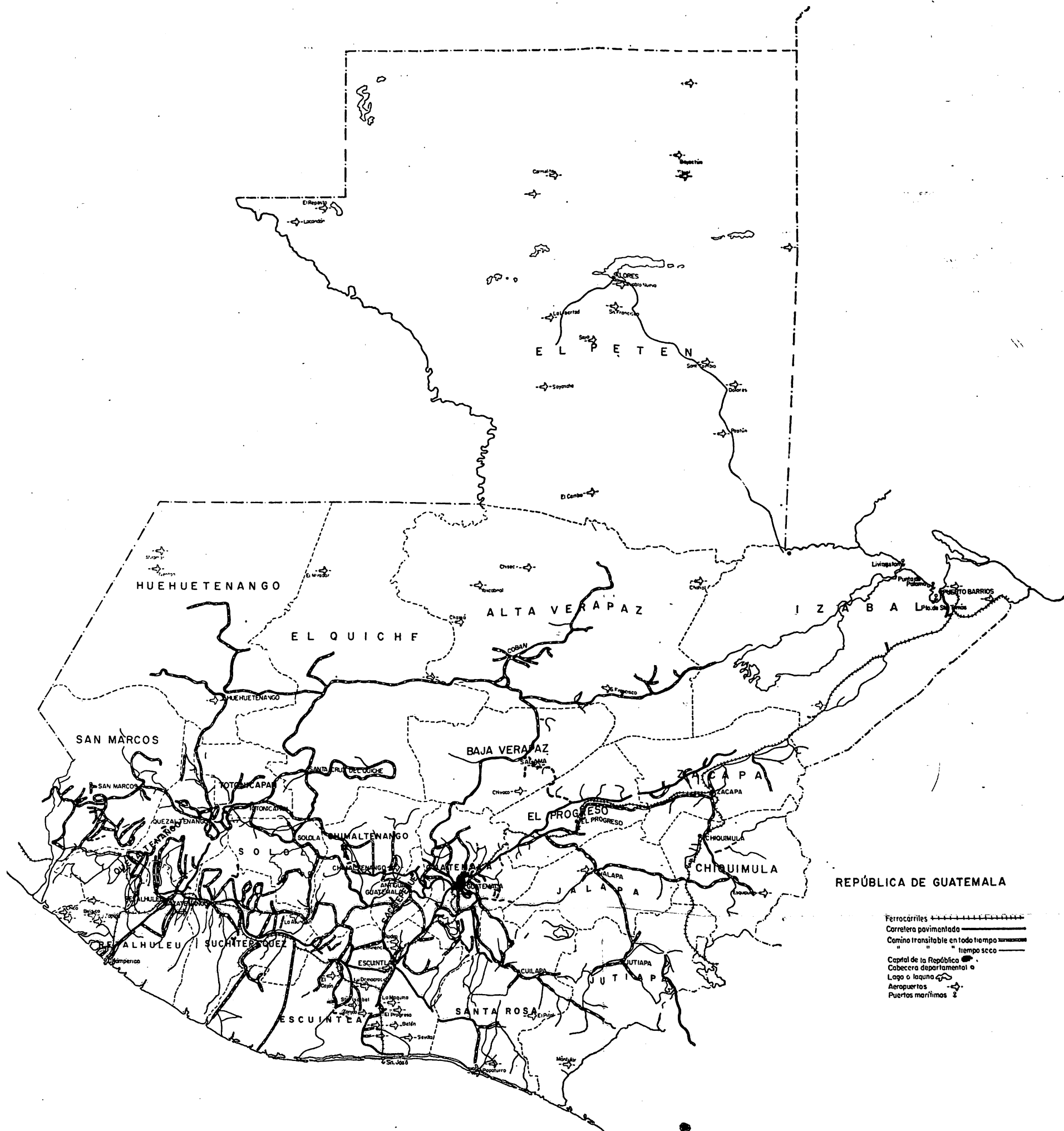
Al volar sobre el territorio de Guatemala se tiene la impresión de que un cataclismo apretujó la tierra, elevándola y deprimiéndola de modo impresionante. Distancias que parecen breves en el mapa equivalen en la realidad geográfica a largas sendas que suben y bajan montañas.

Los caminos de Guatemala los abrieron y los amasaron los pies de los indios, los cascotes de las recuas, las ruedas de las carretas. El finisecular atraso en esta materia se debe también al régimen económico semifeudal y a la atrasada producción de subsistencia. Todavía en la actualidad, más de la mitad de los indios conduce a espaldas o sobre la cabeza sus semillas y herramientas, leña y palos para la construcción de las viviendas, legumbres y cerámica, sus niños y sus muertos. Por rutina y por economizar caminos vecinales para sacar sus productos a los mercados de exportación, los finqueros apisonan veredas que periódicamente se destruyen en los inviernos y que arruinan rápidamente a los vehículos.

El peso total de la red de comunicaciones recae sobre el gobierno. Hasta 1944 las carreteras siguieron los viejos pasos de los indios y estaban cubiertas de lodo en la época de lluvias y de polvo en la época de sequía. Cuando el gobierno de Ubico hizo sus primeros (y únicos) 27 K. asfaltados, países más pequeños como El Salvador, por ejemplo, contaban ya con varios centenares de kilómetros del vías de primer orden.

Entre 1945 y 1954, el esfuerzo para superar este atraso fue tal vez superior a la capacidad económica del Estado: los 450 K. de rutas asfaltadas que se terminaron, fueron sufragados exclusivamente con recursos locales. De 1955 a la fecha, la obra vial mereció un fuerte impulso, gracias a los préstamos y ayudas otorgados por los Estados Unidos. Si errónea fue la política de ambos períodos revolucionarios de pagar esta obra extraordinaria en buena parte con recursos ordinarios, más gravosos resultaron los empréstitos del período siguiente, pues significaron una gruesa exportación de divisas a causa de las amortizaciones y compras de maquinaria, y una severa descapitalización para las necesidades inmediatas de la producción. Prescindiendo de todas estas circunstancias, lo cierto es que en 1944 Guatemala contaba con 2,200 K. de carreteras de tercer orden, en su mayoría intransitables en la época de lluvias; en la actualidad, posee una red vial de 6,752 K. divididos en 25 rutas nacionales con un total de 3,971 K., y 2,764 K. de rutas interdepartamentales, que en más de la mitad permiten el tránsito aun durante la temporada de lluvias. La densidad de las carreteras depende, como es natural, del desarrollo económico y de la densidad demográfica de cada zona; pero la distribución no corresponde a un plan de conjunto ni a la política de incrementar la producción en grandes zonas de excelentes suelos, que como Izabal, el Petén y su faja meridional, están prácticamente deshabitadas. Así vemos que mientras el Petén tiene 1 K. de carreteras por cada 2,900 de superficie, en Sacatepéquez la proporción es de 1 a 3 y en el Departamento de Guatemala, de 1 a 4.

La política de carreteras se planificó por primera vez integralmente durante el gobierno de Arbenz, con dos preocupaciones básicas: la comunicación con el Atlántico, desde la capital, y la terminación de dos rutas desde México hasta El Salvador, una por el altiplano y la otra por la costa. El gobierno de la "liberación" mejoró substancialmente la planificación vial y tuvo el acierto de no interrumpir la construcción de las vías modernas que había emprendido su antecesor. Creó, además, un sistema de subastas de obras



REPÚBLICA DE GUATEMALA

- Ferrocarriles
- Carretera pavimentada
- Camino transitible en todo tiempo
- " " tiempo seco
- Capital de la República
- Cabececa departamental
- Lago o laguna
- Aeropuertos
- Puertos marítimos

TRANSPORTES Y COMERCIO

conforme a especificaciones estrictas que hacen posibles la contratación justa y la fiscalización de los trabajos.¹ Gracias a estos esfuerzos sumados, el país tiene ya (hasta marzo de 1958) 787.57 K. de carreteras asfaltadas, casi todas de dos vías, y 1 K. de caminos por cada 16.2 K. de superficie.

Las principales carreteras son la ruta al Atlántico, de 318 K. de extensión, que a finales de 1959 conectará la capital con Puerto Barrio y Santo Tomás (puerto nacional construido durante el gobierno de Arbenz), en la costa norte; y la ruta panamericana Franklin D. Roosevelt, con un tramo de 343 K. de la capital a la frontera mexicana (Departamento de Huehuetenango) y otro de 167 K. que llega a San Cristóbal (Jutiapa) en la frontera salvadoreña, pasa por altitudes que oscilan entre 300 m. y 3,000 m., y se ha financiado en parte con la cooperación del gobierno de los Estados Unidos. Son también de la mayor importancia la carretera costeña del sur y la que conecta a la capital con Cobán en Alta Verapaz, al norte del macizo central del país.

Resumimos en el siguiente cuadro longitud y situación de los caminos, por "zonas viales".

Hay en la república unos 80 aeropuertos, entre nacionales y privados. El único construido como aeropuerto internacional es el de la ciudad de Guatemala, que habilitó el gobierno de los Estados Unidos como base militar durante la última guerra mundial; los demás son simples pistas apisonadas en llanos en casi todas las cabeceras departamentales y en las zonas agrícolas de la costa sur. El comercio del Petén se hace por avión y por eso el Departamento cuenta con aeropuertos nacionales en la mayoría de sus poblados. El desarrollo de la aviación civil es considerable en el aspecto deportivo; los algodonereros han habilitado muchas pequeñas pistas en Escuintla y Retalhuleu para las avionetas que efectúan la aspersión de fungicidas e insecticidas. El alto costo de la construcción de caminos

¹ El reglamento, sin embargo, se burlaba de este modo: ganaba la licitación una empresa ya coludida con altos funcionarios, y que efectivamente hacía la mejor oferta; unos meses después el gobierno exigía cambios en las especificaciones y acordaba por convenio directo con la empresa un grueso aumento en el pago, que se repartía entre la constructora y algunos funcionarios. Tres periódicos nacionales (los semanarios "Lunes" y "El estudiante", y el diario "Hoy") y algunos extranjeros, como la revista "Time" de Nueva York, denunciaron oportunamente estos abusos.

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

CARRETERAS DE GUATEMALA (i)

<i>Zonas viales</i>	<i>Superficie del Departamento (K.2)</i>	<i>Rutas nacionales</i>	<i>Rutas departamentales y municipales</i>	<i>Total de carreteras</i>	<i>K.2 por K. de carreteras</i>
<i>Zona vial 1</i>					
<i>(Total, 1,361.34)</i>					
Guatemala	2,126	302.16	298.85	601.01	3.53
Chimaltenango	1,979	190.87	129.43	320.30	6.17
Sacatepéquez	465	116.21	53.70	169.91	2.73
El Progreso	1,922	237.47	32.65	270.12	7.11
<i>Zona vial 2</i>					
<i>(Total, 909.55)</i>					
Jalapa	2,063	162.85	57.38	220.23	9.36
Jutiapa (ii)	3,219	271.09	113.09	384.18	8.28
Santa Rosa (iii)	2,955	137.30	167.84	305.14	7.41
<i>Zona vial 3</i>					
<i>(Total, 525.47)</i>					
Jutiapa	3,219	0.00	4.47	4.47	
Santa Rosa	2,955	26.14	67.25	93.39	
Escuintla (iv)	4,384	184.86	242.75	427.61	9.73
<i>Zona vial 4</i>					
<i>(Total, 897.93)</i>					
Escuintla	4,384	0.00	22.91	22.91	
Suchitepéquez	2,510	103.77	288.91	392.68	6.39
Retalhuleu	1,856	108.32	117.08	225.40	8.23
Quetzaltenango (v)	1,951	79.44	58.74	138.18	4.17
San Marcos (vi)	3,791	84.95	33.81	118.76	8.00
<i>Zona vial 5</i>					
<i>(Total, 1,095.20)</i>					
Sololá	1,061	167.58	88.29	255.87	4.14
Totonicapán	1,061	80.99	74.41	155.40	6.82
Quetzaltenango	1,951	177.28	151.85	329.13	
San Marcos	3,791	200.57	154.23	354.80	
Van—————		2,627.85	2,157.54	4,799.49	

TRANSPORTES Y COMERCIO

<i>Zonas viales</i>	<i>Superficie del Departamento (K.²)</i>	<i>Rutas nacionales</i>	<i>Rutas departamentales y municipales</i>	<i>Total de carreteras</i>	<i>K.² por K. de carreteras</i>
Vienen		2,627.85	2,157.54	4,799.49	
<i>Zona vial 6</i> (Total, 609.37)					
Huehuetenango	7,400	248.78	16.06	264.82	27.94
Quiché	8,378	174.20	170.35	344.55	24.31
<i>Zona vial 7</i> (Total, 559.26)					
Izabal (vii)	9,038	31.57	0.00	31.57	66.25
Alta Verapaz	8,686	251.23	107.53	358.76	24.21
Baja Verapaz	3,124	133.87	35.06	168.93	18.49
<i>Zona vial 8</i> (Total, 784.50)					
Zacapa	2,690	209.46	145.80	355.26	7.57
Chiquimula	2,376	170.98	93.42	264.40	8.98
Izabal	9,038	123.63	41.21	164.84	
Totales (viii)	108,889	3,971.55	2,764.97	6,752.22	16.12

(i) Fuente: "Resumen de la guía kilométrica de la república de Guatemala—Zonas viales", Mimeo., informe especial del ministerio de Comunicaciones, Guatemala, abril de 1958. La composición del cuadro es del autor.

(ii) Figura también en la zona vial 3.

(iii) Figura también en la zona vial 3.

(iv) Figura también en la zona vial 4.

(v) Figura también en la zona vial 5.

(vi) Figura también en la zona vial 5.

(vii) Figura también en la zona vial 8.

(viii) Para los fines de determinar la cifra de la última columna, incluimos el Departamento de Petén, cuya superficie es de 35,854 K.² El porcentaje relativo a los Departamentos que figuran en dos zonas viales consta en la zona en que vienen mayor número de K. de carreteras.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

estimula el transporte por aire, que por otra parte emplean exclusivamente las clases sociales abonadas.

*Transportes terrestres y acuáticos*²

Los transportes están seriamente obstaculizados no sólo por la mala condición de muchos caminos interdepartamentales y vecinales sino por el alto costo de vehículos, refacciones, gasolina y lubricantes. Todos los gobiernos han sido ineficaces para poner en práctica una política proteccionista en estos renglones. Ciertamente es que los tratados de comercio con los Estados Unidos encadenaron la importación hacia ese mercado, que es uno de los más caros del mundo; pero tampoco ha habido una planificación interna para aliviar la importación de vehículos indispensables y baratos, y gravar la de las unidades de lujo. Véase en el siguiente cuadro lo que significan esos renglones para la economía nacional, y su acelerado crecimiento.

IMPORTACIÓN DE VEHÍCULOS Y COMBUSTIBLES (1954 Y 1957)

<i>Artículos</i>	1954	1957	<i>Aumento</i>	%
Camiones y camionetas	2.289,844	10.810,807	8.520,963	472
Automóviles	2.516,025	3.530,016	1.013,991	132
Llantas y neumáticos	1.288,946	2.126,631	837,685	164
Gasolina y lubricantes	6.129,894	9.658,377	3.528,483	157

Los autotransportes con que cuenta Guatemala son autobuses de pasajeros y mixtos (ambos llamados camionetas), camiones, taxis y servicios acuáticos. Funcionan 597 empresas de autobuses guatemaltecas, una salvadoreña y una hondureña, que utilizan 1,030 vehículos con capacidad para transportar 26,000 pasajeros; por 826 rutas distintas, recorren 53,694 k.; el 40.9% de las empresas está registrado en el Departamento de Guatemala y el Departamento que sigue en importancia es Quetzaltenango, con 11.3%. En no-

² Fuente: Villacorta Escobar, *op. cit.* Los datos de importaciones son de la DGEG. El enfoque y las tabulaciones, del autor.

TRANSPORTES Y COMERCIO

viembre de 1951 estas empresas transportaron 521,000 pasajeros, 11.5 millones de k. de carga y unos 123,000 k. de correspondencia. Trabajan en estas líneas 1,600 pilotos y ayudantes. Las tarifas son moderadas, pues se destinan principalmente a la clase media pobre y a los productores agrícolas en pequeño que hasta apenas hace 20 años transportaban sus mercancías por carreta, a lomo de mula o a espalda.

Sólo hay transportes urbanos en la capital; en algunas otras ciudades, como Antigua y Quetzaltenango, existen servicios de automóviles de alquiler, que usualmente se estacionan en el parque central y cumplen fines turísticos. El crecimiento del servicio de autobuses en la capital ha sido extremadamente rápido, debido al aumento de la clase media y de su poder adquisitivo, y a la expansión irracional de la urbanización.³ En 1944 se vendió 16.003,295 pasajes, con un valor de Q. 102,002; al año siguiente, 20.916,104 pasajes por valor de Q. 942,895; en 1956 el movimiento había crecido a poco menos de 100 millones de pasajes y a Q. 5.054,823; es decir, que en 11 años este movimiento se sextuplicó. Los servicios, en el plano de las comparaciones internacionales, podrían catalogarse como buenos de segundo orden. El precio del pasaje es de Q. 0.05. Las líneas pertenecen a sociedades de capital guatemalteco y tributan un porcentaje moderado a la municipalidad. Los servicios disminuyen entre las 21 y las 24 horas, y se suspenden de entonces hasta las 7 horas. Los emplean todas las clases sociales, incluso muchos obreros para trasladarse de sus barrios hasta los centros de trabajo.

En 1951 había más de 1,000 empresas de camiones de carga, 46.3% de ellas registradas en el Departamento de Guatemala. Cubren 584 rutas en una extensión de casi 65,000 K. Poseen en conjunto 1,242 camiones, con capacidad para más de 2.600,000 K.; ocupan 1,776 pilotos y ayudantes. La principal importancia económica de estos servicios es que pertenecen a muchos propietarios: el 88.6% poseen un solo vehículo, hay 98 empresas con 2 y 20 con 3 vehículos. Algunas grandes y medianas empresas industriales poseen transportes de este tipo registrados a nombre de terceros, con el propósito de aumentar contablemente los gastos de producción y

³ Monteforte Toledo, M., "Desarrollo de las ciudades en Guatemala", *Estudios Sociológicos* (Sociología Urbana), 20. vol., Memoria del VII Congreso Nacional de Sociología, IIS, 1959.

bajar sus impuestos sobre utilidades. Sólo una quinta parte de los camiones transporta subsistencias producidas por los indios.

A fines de 1951 el país contaba con 494 empresas de taxis, casi en su totalidad registradas en la capital. Hay 627 vehículos de este tipo, con capacidad total para 3,515 pasajeros. Este negocio tiende a concentrarse en centrales de capital accionado o cooperativo. Los automóviles son en buena parte de último modelo y las tarifas, demasiado altas para la capacidad del mercado. En la capital, tomar un taxi se considera un lujo que sólo pueden darse los turistas extranjeros y las clases acomodadas: el viaje de 1 K. dentro del perímetro comercial de la ciudad, por ejemplo, vale Q. 1.

Los transportes acuáticos carecen prácticamente de importancia comercial; sólo hay 47 empresas nacionales y 8 extranjeras. El 40% opera en el Departamento de Escuintla en actividades pesqueras y para transportes de carga y pasajeros en el canal de Chiquimulilla. Siguen en volumen Izabal (para el tráfico fluvial y marítimo) y el Petén (para el tráfico fluvial maderero, principalmente). En su mayoría las empresas poseen una sola lancha; en total hay 72 unidades, con capacidad para 92,000 k. y 1.169 pasajeros.

Ferrocarriles

Cuenta Guatemala con 1,007 K. de vías principales de ferrocarril, y 520 K. de vías accesorias, la décima parte de servicio público y el resto para el uso de la compañía bananera. La empresa propietaria de estos transportes es Ferrocarriles Internacionales de Centroamérica, que se constituyó y funciona como diremos.⁴ Están en servicio, también, 47 K. del Ferrocarril Verapaz, propiedad de la nación.

La línea interoceánica (439 K.) une Puerto Barrios en el Atlántico, con el puerto de San José en el Pacífico, pasando por la capital (a 317 K. de Puerto Barrios). La línea internacional conecta Ayutla en la frontera de México, con Anguiatú en la frontera de El Salvador, así: una vía de Ayutla a la capital, a través de la rica zona agrícola de la costa sur, y una vía de Zacapa (más o menos a mitad de camino entre la capital y Puerto Barrios) a la frontera salvadoreña, a través del altiplano oriental. El ferrocarril Verapaz se re-

⁴ Ver cap. XXVI.

TRANSPORTES Y COMERCIO

construyó recientemente y une el puerto de Panzós, sobre el río Polochic, con la población de Pancajché, al sureste de la zona cafetalera de Alta Verapaz.

La empresa ferroviaria norteamericana contaba en 1951 con 103 locomotoras, de las cuales 84 estaban en servicio con un total de 62,986 caballos de fuerzas. El equipo rodante constaba de 118 vagones de pasajeros, de carga y mixtos; 25 vagones para equipaje, 989 furgones bananeros, 78 para ganado, 6 para carne, 7 para carbón, 68 tanques petroleros, 262 plataformas, 36 cabuces, 24 pequeñas plataformas automotoras y 621 dispositivos más para carga. Recalamos que la mayor parte del servicio y de sus vías férreas (que son angostas) está destinada al movimiento bananero. La empresa emplea 5,606 personas.

Los ferrocarriles han sufrido una seria mengua en el negocio de pasajeros desde que se abrió la red de comunicaciones por carretera en las costas. La empresa combatía la competencia con la ayuda del gobierno antes de 1944, y todavía se vale de subterfugios para obstaculizar el manejo de mercancías en sus muelles y estaciones por vehículos ajenos. El desarrollo natural de la economía y la constante presión de fuertes sectores de la población guatemalteca contra este monopolio, reducen cada día más el servicio al transporte de banano y del comercio que pasa por el muelle de Puerto Barrios (propiedad del consorcio bananero). En 1944 el ferrocarril transportó 3.150,200 pasajeros; en 1956 sólo llegó a 2.912,800. Como ya lo hemos expuesto más de una vez, la empresa ha canalizado todo el comercio internacional del país hacia la costa norte, que es la única vía de exportación de sus bananos y donde monopoliza el puerto.⁵ De este modo ha podido conservar la carga en estas proporciones:

CARGA TRANSPORTADA POR EL FERROCARRIL NORTEAMERICANO,
1944 Y 1956

<i>Año</i>	<i>Exportación, en k.</i>	<i>%</i>	<i>Importación, en k.</i>	<i>%</i>
1944	2.227,160	100	1.255,680	100
1956	3.186,240	143	4.036,800	321

⁵ El gobierno del coronel Castillo Armas construyó un ramal ferroviario entre Puerto Barrios y Santo Tomás, el puerto terminal de la carretera al Atlántico cuyo fin era precisamente liberar el comercio internacional de Guatemala del monopolio norteamericano de transporte, muellaje y navegación. El gobierno

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

El ferrocarril Verapaz (también de vía angosta) posee este material rodante: 2 locomotoras, 2 vagones de pasajeros, 1 de equipajes, 4 plataformas, 2 plataformas automotoras, 4 de empuje, 1 de materiales y 16 unidades más para carga. En 1951 transportó 21,404 pasajeros y 336,380 k. de carga. Ocupa a 55 personas y dispone de algunas unidades pequeñas de transporte fluvial y marítimo, estacionadas en el puerto de Livingstone, en la desembocadura del río Dulce.

El gobierno del general Idígoras ha insinuado con insistencia que proyecta comprar Ferrocarriles Internacionales de Centroamérica. El régimen anterior (1954-1957) trató de derogar los adeudos que la compañía tiene a favor de Guatemala; mas por inconstitucionales y por muchas otras razones técnicas, esos acuerdos carecen de vigor. El actual gobierno nada ha dicho sobre la posibilidad de compensación de cantidades. Los adeudos del ferrocarril han jugado un papel importante en la política norteamericana en Guatemala, y muy especialmente en la actitud de la empresa frente a los regímenes de la revolución, que intentaron hacerlos efectivos.⁶

Transportes aéreos

Para el servicio interior opera una pequeña empresa de aerotaxis, y la AVIATECA, de pasajeros y carga. El gobierno expropió esta compañía en 1944 a un ciudadano norteamericano a quien acusó de intervenir en la política a favor del dictador Ubico⁷ y la mantuvo

actual ha tratado de rehabilitar Santo Tomás con todas sus funciones, percatado de que sin esas facilidades muelleras independientes, la costosa carretera al norte sería una inversión inútil.

El gobierno de Castillo Armas nacionalizó el puerto de Champerico en la costa del Pacífico en 1955; pero su utilidad quedó castrada mediante una maniobra del consorcio internacional de navegación, que elevó las tarifas para el servicio de ese tramo de la costa centroamericana. Por eso el comercio internacional sigue estrangulado hacia Puerto Barrios, incluso la exportación del café que se produce en las cercanías de Champerico.

⁶ Ver cap. XXVI. La empresa bananera está presionando empeñosamente para vender su ferrocarril al Estado, comprendiendo que será un servicio obsoleto para todo el comercio internacional de Guatemala una vez funcionen la carretera al Atlántico y su terminal, el puerto de Santo Tomás.

⁷ Recién derrocada la dictadura de Ubico (fines de 1944), la Junta Revolucionaria nacionalizó la empresa sin el pago correspondiente. El principal propietario, Alfredo Denby, obtuvo el apoyo del Departamento de Estado y durante el gobierno del Dr. Arévalo se le pagó crecida indemnización.

TRANSPORTES Y COMERCIO

como propiedad totalmente nacional hasta 1956, en que el régimen de "liberación" cedió a la Panamerican Airways Inc. el 25% de las acciones, según explicó, con el propósito de "mejorar el servicio" y de que pudiese extenderse al mercado internacional, hasta entonces vedado por las presiones de las grandes empresas. AVIATECA conecta la capital con 7 de las principales poblaciones del occidente y del suroeste, y 8 del norte y del noreste, incluso Puerto Barrios. En 1951 poseía 9 aeronaves en servicio y 2 en reparación. En 1944 AVIATECA transportó 9,692 pasajeros y más de 3 millones de k.; al año siguiente, 16,260 pasajeros y casi 3 millones y medio de k.; en 1955 las cifras habían subido, respectivamente, a 68,080 y 4.613,100. Desde entonces las actividades de la empresa tienden a disminuir, no obstante que sus tarifas son racionales; las causas: estancamiento de la producción agrícola y apertura de nuevas carreteras asfaltadas por donde circula creciente número de turistas y hombres de negocios.

El tráfico aéreo acapara el 90% de los pasajeros internacionales. En 1944 este movimiento fue de 34,372 entradas y 34,703 salidas; en 1956 ascendió a 41,956 y 43,169, respectivamente. La carga de entrada llegó por primera vez en dicho año a poco más de 6 millones de k. y la salida bajó a la quinta parte. TACA Internacional y KLM obtienen cada vez mejor porción de estos negocios; sin embargo, están lejos de equipararse a la de la Panamerican Airways. Por medio de estas compañías (las únicas autorizadas para operar en Guatemala), el país se comunica diariamente con el resto del mundo.

La mala condición de las carreteras, el alto costo de la gasolina (sobre la cual pesa además un impuesto de casi el 100%, elevando el costo del litro para el consumidor a 10.9 centavos de quetzal), la desmesurada tarifa ferroviaria y la falta de vías de comunicación hacia las zonas incultas de alta vocación agrícola, han concurrido para lastrar muy seriamente el desarrollo económico de Guatemala. Ya hay una activa conciencia nacional sobre la necesidad de mejorar las comunicaciones; sin embargo, nada se hace para abaratar la tarifa ferroviaria, bajar el precio de la gasolina y racionalizar las tarifas aduanales en lo tocante a importación de vehículos y refacciones indispensables.

La orientación de las vías férreas, además, en beneficio primordial de la producción bananera, ha influido durante medio siglo en la concentración de la agricultura de mejor rendimiento en las fajas cercanas a dichas vías, relegando al abandono las tres cuartas partes

GUATEMALA — MONOGRAFIA SOCIOLÓGICA

del territorio y agravando los problemas agrarios, que hoy se acumulan como una impostergable exigencia y como una constante causa de malestar socioeconómico y político.

Comercio interior

Recordamos, para empezar, que la economía de Guatemala es doble: la de subsistencia —“capitalismo del centavo”— y la comercial, a la que pertenece también la producción exportable.

La economía de subsistencia predomina en las provincias —exceptuando unas cuantas de las mayores ciudades— y se divide en sistemas regionales de mercados.⁸ Cada población mayor que una aldea tiene su mercado en día fijo y distinto al que corresponde a los lugares vecinos. Esto da gran rigidez y estabilidad a los tipos de ventas, a los precios y a las tradiciones.

Los indios de los lugares distantes llegan desde la víspera y pernoctan en mesones o en los portales públicos; los más próximos llegan de madrugada. Todos los que venden los mismos productos se sitúan en un sector acostumbrado, de manera que los vecinos de una misma población pueden quedar repartidos en diversos sitios.

Los vendedores se organizan automáticamente en filas separadas por espacios para que transiten los clientes. Se sientan en el suelo y no se levantan mientras no han terminado su mercancía o cuando llega la hora de volver a sus campos. Las ventas de ropa y tejidos se hacen bajo toldos, cuyos implementos pertenecen a los propios comerciantes.

En el mercado se vende aproximadamente todo lo que produce la región y hasta zonas distantes de la república: legumbres, granos, cestería, alfarería, artículos de uso doméstico, aves, ganados, carnes frescas y secas, bebidas y comidas, pequeños muebles, hierbas medicinales, especias y artículos para la brujería y para los ritos católicos. Hay canarios que dan en el pico papelititos de la buena suerte, y peluqueros

⁸ Para el tratamiento de los “mercados” seguimos el método funcionalista que orienta el excelente trabajo de Bronislaw Malinowsky y Julio de la Fuente, “La economía de un sistema de mercados en México”, *Acta Antropológica*, época 2, vol. 1, No. 2, México, 1957; pero sólo en parte, porque el estudio del medio rural, la tierra y demás factores correlacionados con el “mercado” se estudian en capítulos anteriores.

TRANSPORTES Y COMERCIO

que trabajan al aire libre. Las cantinas se ven muy concurridas por la tarde, cuando los vendedores suelen celebrar el éxito o el fracaso del día.

El pulso del mercado es tranquilo, casi ceremonioso. Nadie grita ni pregona —salvo en las poblaciones muy aculturadas— ni interrumpe la negociación de sus vecinos. No hay rateros ni irregularidades. Al día siguiente no queda en la plaza sino unos cuantos desperdicios que olvidaron los barrenderos municipales, y la villa vuelve a su aspecto semimuerto, hasta la semana próxima.

Alternan en el mercado indios de 30 ó 40 poblados, con trajes y dialectos distintos, que muchas veces sólo pueden entenderse entre sí en un pésimo castellano. Las únicas mujeres que venden directamente son las de la localidad; las demás acompañan y ayudan a sus maridos, que son los que efectúan las negociaciones. Entre los compradores, en cambio, predominan las amas de casa ladinas, todas bilingües y expertas en el regateo.

El vendedor se siente satisfecho cuando escatima algunos granos o unidades en la medida o el peso, y el comprador cuando ha conseguido la mercancía a un precio mucho menor del que se le pidió; no obstante, ambos saben de antemano cuánto valen en justicia las cosas. En el regateo está mil visto pedir demasiado u ofrecer demasiado poco. Por otra parte, el factor de la relación personal influye en el buen trato: el comprador tiene sus "marchantes" y antes de concluir con ellos el negocio, no es raro que entable conversación sobre la salud de la familia y el estado de las siembras.

El sistema de pesas y medidas es muy antiguo y varía de una a otra región, si no de nombre, por lo menos de dimensiones. El almud (5 litros), la fanega (24 ó 25 almudes), la cuarta, el manajo, la "medida", la libra y la "mano" se usan en casi toda la república.

Los precios varían ligeramente en razón de diversos factores: la distancia que tiene que caminar el vendedor, la época del año, la proximidad de la fiesta titular del poblado, las horas del día y hasta el monto de las compras que efectúan los intermediarios y acaparadores. Los pobres soportan mayor regateo y permanecen más tiempo en el mercado; los vendedores abonados son menos dúctiles y suelen rematar sus excedentes con los intermediarios ladinos.

En el mercado circula muy poco dinero —casi sólo moneda fraccionaria—. Cada vendedor no lleva más de lo que cargan él y su fa-

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

milia, en total mercancías por valor que estimamos en unos Q. 6 y que dejan una utilidad promedio de unos Q. 3.⁹

Las mayores negociaciones son las de ganado —que se vende por unidades— y las de granos. El comercio de maíz rige en cierta forma todo el sistema de mercados; sus precios se abaratan en mayo y junio, y en octubre y noviembre, cuando se venden las cosechas de enero y de mayo, respectivamente; suben, en cambio, en las épocas de siembra —sobre todo los granos escogidos, de semilla— o por efecto del acaparamiento, que es fenómeno cíclico y constante. Muy raramente el campesino vende parte del maíz que ha guardado para su consumo anual; en ello no sólo opera el buen sentido económico sino ciertas normas religiosas.¹⁰

Los excedentes de los mercados locales se venden en los caminos, de casa en casa o en las ciudades grandes. Los artesanos acostumbran expender permanentemente en sus propias casas.

Únicamente los productores más inquietos se lanzan a comerciar fuera de sus regiones; para ello se visten de ladinos. Al terminar sus mercancías, compran productos que no se dan en sus zonas y regresan a expenderlos en los mercados. Esta movilidad es incompleta y parcial; pero influye en la integración de la economía de subsistencia en escala nacional, tanto como las noticias que difunden los mercaderes ambulantes sobre el estado de cosechas y precios, y sobre los acontecimientos políticos que afectan al campesinado.

Las carreteras y los medios de transporte modernos son incentivo cada vez mayor para que los productores se desplacen hasta los grandes centros de consumo. Sin embargo, son excepcionales los casos de campesinos que se transforman en comerciantes, porque su vida depende demasiado estrechamente de la tierra y carecen de la experiencia y del capital necesarios para movilizar una cantidad comercial de mercancías. La mayor parte de las subsistencias se consume en la región donde se produce. Todo en los mercados evidencia la pobreza de las zonas rurales: la pequeña cuantía de la oferta y de la deman-

⁹ El cálculo del costo unitario del producto indio es muy difícil porque en la elaboración interviene casi toda la familia y además, la obra se ejecuta con gran irregularidad en las horas y con materiales que a la vez sirven para otros artículos del consumo familiar.

¹⁰ Todo lo relacionado con el maíz es objeto de antiguos ritos poco aculturados entre los indios. Omitimos su tratamiento, por considerar que pertenece más estrictamente al campo etnológico y antropológico que al de la sociología.

TRANSPORTES Y COMERCIO

da, y desde luego, el nivel de los precios, muy por debajo del que prevalece en la economía comercial.

Esta rigidez expone al mercado de excedentes a la rapacidad del acaparador ladino, resultado lógico de la falta de intervención oficial en favor de los productores pequeños. Los comerciantes y los molineros de las poblaciones grandes de provincia suelen adquirir las cosechas de los indios a precios reducidos, adelantándoles dinero con garantía de sus tierras. Operan también como agentes de finqueros algunos indios bastante aculturados, especialmente para la adquisición de artículos bien cotizados como el café y la caña.

Los mercados son, incuestionablemente, factores constantes de transculturación, por los contactos que establecen entre indios de distintos poblados y de los dos sectores étnicos entre sí. La tradicional concurrencia a ellos ha acostumbrado al indio al dinero, a cierta previsión, al uso de algunos artículos manufacturados, y a la presencia de la autoridad nacional a través del régimen impositivo y de policía. Junto a estas influencias que podríamos llamar "modernizadoras", los mercados afirman métodos de producción y de comercio atrasados, nivel de vida subnormal y autosuficiencia de las regiones, con mengua de una integración económica nacional.

En las cabeceras departamentales, los mercados han perdido no pocas de las características que hemos descrito y tienden a funcionar comercialmente; la mayor parte de los vendedores son mercaderes profesionales y los productores indios se ven desplazados hacia las calles aledañas a los edificios que los municipios erigen para la venta diaria de las subsistencias.

En la capital los mercados principales están controlados por las "regatonas", "placeras", "señoras del mercado" o "locatarias", y por pequeños y medianos comerciantes establecidos en puestos fijos. Las locatarias están organizadas de manera permanente y compacta para la defensa de sus intereses; son mujeres de edad madura que suelen amasar capitales de alguna consideración a través de sus ventas y de préstamos usurarios a la clase media. Se complacen en llevar joyas ostentosas y en educar a sus hijos al mismo nivel que los ricos; muchas son analfabetas, pero dominan su ramo con astucia y supeditan a su servicio a los productores indios. Las locatarias actúan en la política junto al clero y a las derechas, no sólo contra los impuestos y las leyes que en alguna forma limitan los derechos individuales absolutos sino en manifestaciones directas contra el gobierno. Apoyaron decididamente al régimen de Ubico y al de la "libera-

ción"; sus representantes figuraban en el círculo de la intimidad del presidente Castillo Armas.

En todas las poblaciones del país, y particularmente en la capital y en las cabeceras departamentales, abundan hasta la exageración las "tiendas mestizas". Las familias de artesanos y de la clase media las instalan en los zaguanes o en los cuartos que dan a la calle, en sus propios hogares. Las manejan casi exclusivamente las mujeres, y son activos centros de divulgación de noticias, chismes y de comentarios sobre la vida política. Se abastecen en los almacenes mayoristas y en los mercados, y expenden una gran diversidad de artículos de uso y consumo. Algunas prosperan y se convierten en almacenes, con trastiendas bien surtidas de granos y productos no fungibles. Las tiendas ejercen una influencia contradictoria en la economía doméstica: por una parte encarecen notablemente el costo de vida porque son el último extremo de la cadena de intermediarios entre la producción y el consumo, y por otra, prestan valioso servicio a los que sólo pueden comprar en cantidades muy pequeñas, y a veces dan crédito a los clientes bien conocidos.

El comercio de la capital está distribuido en barrios y en calles. Lo dominan en buena parte extranjeros nacionalizados: judíos europeos de diversas procedencias, levantinos (a todos los cuales se les llama turcos), chinos y españoles. Casi todos estos comerciantes se casan con guatemaltecas de origen (salvo los judíos), y sus hijos se incorporan plenamente a la vida del país. En los almacenes grandes y en muchos medianos se vende mercadería importada, a precios fijos; en el resto del comercio hay artículos nacionales y todavía se regatea.

Los comerciantes están agrupados en una Cámara de Comercio, que durante los dos regímenes revolucionarios tuvo constante beligerancia al lado de la oposición. Sus dirigentes son grandes y medianos mercaderes nacionales, y abogados emparentados con ellos.

Hace poco formaron su propia Cámara los industriales, a quienes una larga asociación con los comerciantes perjudicó, pues siendo los más débiles, llevan la peor parte en los planes para armonizar los conflictos entre los intereses de ambos grupos.

El sector de comerciantes es factor principalísimo en el proceso económico, político y social del país. En general, el comercio se orienta en la misma línea de los inversionistas nacionales; ganancias rápidas y cuantiosas, en vez de negocios extensivos a utilidades racionales. Favorece la economía libre y se opone a todas las medidas de control sobre el criterio de lucro y los derechos individuales ab-

TRANSPORTES Y COMERCIO

solutos. Respalda a los gobiernos y a los sectores políticos de orden, opuestos a los movimientos de masas; pero suele sumarse a última hora a las acciones populares con la colaboración decisiva del cierre de sus puertas, como ocurrió en 1944 en la lucha contra la dictadura ubiquista, y en 1957, cuando los herederos políticos del coronel Castillo Armas intentaron apoderarse del gobierno e imponer un candidato presidencial.

El comercio nunca ha hecho campañas para abaratar el costo de vida ni para estimular el consumo de productos nacionales, por la obvia razón de su conveniencia y porque la mayor especulación la realiza con las mercancías importadas. Interviene en estas actitudes la incidencia de los impuestos, que después veremos.

El sector de comerciantes, por último, posee gran peso en el orden social. Está en mayoría en los clubs recreativos, en las asociaciones benéficas, en las organizaciones ocasionales para expresar la opinión de los vecinos y hasta en las agrupaciones de amigos de tipo internacional. A través de la publicidad influye en los principales periódicos, que defienden sus intereses y suelen orientar su línea editorial conforme a su misma ideología.

El gobierno juega un papel importantísimo dentro del comercio por dos conceptos: los servicios que presta al público, y las mercancías que compra, produce o vende.¹¹

El gobierno proporciona sin competencia los servicios de correos, telégrafos, el 40% de la energía eléctrica, etc. Los municipios colaboran a este desempeño con servicios de agua, alumbrado, limpieza, etc. Los ingresos que percibe el fisco por servicios propenden a bajar en términos relativos, como se observa en el cuadro siguiente:

INGRESOS DEL GOBIERNO POR SERVICIOS QUE PRESTA

<i>Años</i>	<i>Monto de los ingresos (en Q.)</i>	<i>% sobre los ingresos totales</i>
1929	1.109,300	8.3
1933	685,900	8.3
1944	882,800	5.2
1949	1.383,100	3.2
1954 (i)	2.230,200	3.1
1956 (i)	2.461,000	3.0

(i) Datos de la DGEG.

¹¹ Los datos y el método que utilizamos en lo tocante al papel socio-comercial del gobierno están tomados del importante libro de Adler, J. H.; Schle-

El número y la extensión de los servicios aumentan más que el monto de los ingresos que producen al gobierno, y cada día ocupan un porcentaje menor de sus ingresos totales. Esto se debe a la consolidación de la política asistencial y administrativa sobre bases no lucrativas, y al aumento de los ingresos nacionales en otros rubros como el de la actividad comercial del gobierno.

A partir de 1944, éste multiplicó a ritmo vivaz sus actividades comerciales. Hasta ese año compraba mercancías por valor de Q. 2.4 a 2.7 millones al año; en 1948 la cifra subió a 16.3 millones y 5 años después, a Q. 25 millones. El gran aumento de las construcciones de caminos entre 1955 y 1957 hizo ascender el monto de las compras —sobre todo al exterior— en por lo menos Q. 8 millones más al año. Hasta 1954, sólo una cuarta parte de las compras del gobierno se hacía en el exterior; en el mercado interno, la mayor incidencia ha sido sobre los materiales de construcción, como resultado de lo cual el precio de éstos ha subido en más del 100% en los últimos años, en tanto que en el mismo período subieron en Estados Unidos sólo el 30%.

Las compras oficiales se hacen por medio de licitaciones cuando pasan de Q. 1,000, con publicación de las bases, decisión de la autoridad calificadora de las ofertas cerradas y supervisión del negocio por el Tribunal de Cuentas. El comercio local siempre se ha quejado de que el método de las licitaciones se presta a burlas a favor de determinados oferentes; se aduce como ejemplo la contratación de la instalación de teléfonos en la capital, celebrada en 1955 con una casa alemana en perjuicio de propuestas económica y técnicamente mejores. En 1955 se puso en vigor un sistema de licitación de contratos de construcción de caminos, con normas de control efectivo.¹² Una de las causas principales del conflicto es la competencia entre importadores y comerciantes, por una parte, y productores nacionales por la otra; no hay normas suficientemente eficaces

singer, E. R.; Olson, E. C. y Banco de Guatemala, *Public Finance and Economic Development in Guatemala*, Stanford University Press, Stanford, Cal., EE. UU., 1952, especialmente pp. 46-47 y 128-20. La mayor parte de la interpretación sociológica es nuestra.

¹² Este sistema de control fue aconsejado por una firma norteamericana que asesoraba al gobierno de Castillo Armas en lo tocante a técnicas financieras y de desarrollo económico. El control se burlaba, como se explica en la nota 1.

TRANSPORTES Y COMERCIO

de protección a la industria nacional en materia de compras oficiales.

El gobierno compite también con los patronos privados en la contratación de mano de obra, pagando mejores salarios. Mas su participación mayor en el comercio es como productor, vendedor y exportador. Estas actividades comerciales aumentan espectacularmente. Véase el cuadro:

INGRESOS DEL GOBIERNO POR ACTIVIDADES COMERCIALES

<i>Años</i>	<i>Monto de los ingresos (en Q.)</i>	<i>% sobre los ingresos totales</i>
1929	257,100	1.9
1933	194,000	2.4
1944	826,500	4.9
1949	7.713,600	17.7
1954 (i)	11.153,500	15.9
1956 (i)	8.538,400	10.4

(i) Estimación, sobre datos de la DGEQ.

La cuarta parte de este renglón está representada por la lotería nacional; el arrendamiento de tierras suma el 11%. La mayoría del ingreso se debe a la venta de los productos de las fincas nacionales: café, azúcar, panela, fibras, materia prima para farmacopea, etc. Manejaba las fincas nacionales hasta 1955 un departamento autónomo, conforme a reglamentación que tenía dos propósitos: incrementar la producción y controlar los fondos. La venta directa trataba de eliminar a los intermediarios, a fin de que las mercancías llegasen al consumidor al menor precio posible. El 40% de las fincas producía pérdida; pero los balances de conjunto eran cada vez más satisfactorios. En 1955 se derogó el estatuto de autonomía y se destinaron las fincas nacionales a una dirección general dependiente del ministerio de Agricultura. Por la índole de su producción y los alcances del consumo interno, las fincas nacionales no hacen competencia perjudicial al comercio; pero contribuyen a la estabilización de los precios.

Confirmamos, pues, lo que ya hemos dicho: la influencia decisiva del gobierno en los cambios económicos se debe a que es el mayor servidor y el mayor patrono, el mayor productor y el mayor comerciante de la república.

Comercio exterior

La balanza de comercio es mucho más que un dato económico; en un país como Guatemala, donde el gobierno tiene una ingerencia tan decisiva en la promoción y en la distribución de la riqueza, refleja también el estado político y social.

La subversión del orden rígido que artificialmente mantuvo la dictadura ubiquista con un complejo de depresión mundial del que jamás pudo liberarse, coincidió con el auge del comercio internacional de postguerra y con la multiplicación de la actividad privada y de la inversión pública durante el régimen del Dr. Arévalo. Tras una serie de magros saldos favorables, la balanza de comercio arrojó un superávit inusitado de Q. 17.594,400, pese al considerable aumento de las importaciones. Éstas comenzaron a subir rápidamente como consecuencia del aumento del consumo y sobre todo, de las obras públicas. Los diversos planes de promoción de la riqueza iniciados en 1945 fructificaron plenamente a partir de 1951; al año siguiente el superávit de la balanza de comercio se elevó a casi Q. 25 millones y en 1953, a Q. 27.348,800, la cifra más alta de la historia del país y proporcionalmente, una de las más elevadas del mundo en esa época. Tres factores explican ese síntoma de capitalización y de robustez económica: el aumento de la producción, la política invariablemente contraria a los préstamos extranjeros entre 1945 y 1954, y la falta de consumo conspicuo, a causa de la inestabilidad económica de las minorías tradicionalmente privilegiadas.

La balanza de comercio comienza a descomponerse vertiginosamente en 1955 por dos razones: el estancamiento de la producción agrícola y el alza sin precedentes de la importación. La primera se estancó por la liquidación de la reforma agraria, lo cual entre otras cosas, deprimió el espíritu de iniciativa de los pequeños propietarios (productores de casi el 90% de las subsistencias) y suprimió la presión que se ejercía sobre los grandes finqueros para que cultivasen la tierra ociosa; las importaciones subieron por la desproporcionada cantidad de dinero que se puso en circulación a consecuencia de los empréstitos otorgados por los Estados Unidos, por el incremento en la construcción de caminos (que requería maquinaria y materiales extranjeros) y por una fuerte alza en el consumo conspicuo de las clases superiores. El proceso se precipitó de tal modo que en el año de 1957 se registró un déficit de Q. 17.197,000, el peor que registra la historia de la balanza de pagos nacional. Si este análisis es acertado

TRANSPORTES Y COMERCIO

—y creemos que lo es—, se viene por tierra el mito de que toda la prosperidad procede del café, pues precisamente entre 1955 y 1957 los precios del grano alcanzaron alzas que no tenían desde antes de la gran depresión mundial.

A este cúmulo de circunstancias se debe que la balanza de comercio de Guatemala carezca de una tendencia constante.

Uno de los factores que más inciden en la lentísima movilidad de la exportación es la falta de una política permanente de diversificación de los mercados. El país, en efecto, realiza con Estados Unidos alrededor del 70% de su comercio externo, absorbiendo desde hace muchos años un saldo desfavorable que en 1956 fue de Q. 9 millones (en ese año, sólo el comercio con países antillanos y centroamericanos en conjunto dejó un saldo menos favorable: Q. 12.5 millones). Desde el punto de vista de los saldos, el mejor mercado para Guatemala es el conjunto de países de Europa noroccidental, de los que compra Q. 23 millones y a los que vende casi Q. 28 millones al año.

La absorción del comercio exterior por los Estados Unidos ocasiona al país una constante descapitalización y una severa inestabilidad en su mercado de exportación. Los precios de venta y los de compra se fijan en el mercado norteamericano: lógicamente, los primeros figuran entre los más elevados del mundo y los segundos apenas sostienen la economía de los pequeños países exportadores de materias primas, con el agravante de que a menudo se les sujeta a cuotas, como si no existieran otros mercados en el mundo que pudiesen absorber esa producción. Estas condiciones empezaron a remediarse en 1945; mas ninguno de los dos gobiernos revolucionarios denunció el tratado de comercio que había con los Estados Unidos ni reformó las tarifas arancelarias que, fundamentalmente, están coordinadas para defender la importación norteamericana. El tratado de comercio —que entre otras cosas prohibía el aumento de aforos “para beneficio mutuo”—, se denunció de común acuerdo en 1955. La sorpresa fue general, dada la obsecuente política del gobierno de la “liberación” para con los Estados Unidos; mas duró poco, hasta que se investigó el caso: la camisa de fuerza del comercio internacional guatemalteco no aflojó por lado alguno, pues se reajustaron convenientemente las tarifas aduanales y aumentó con desmesura la exportación... la exportación de divisas, hasta el punto de hacer tambalear inclusive la moneda.¹³

¹³ *Informe de la Junta Monetaria, op. cit.*

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

BALANZA DE COMERCIO (i)
(EN MILES DE Q.)

Años	Importaciones FOB ajusta- das	Exportaciones FOB ajusta- das	Saldo	Índice
1946	31,916.2	49,510.6	+ 17,594.4	100.0
1947	50,880.5	65,567.8	+ 14,687.3	83.4
1948	61,509.5	67,381.2	+ 5,871.7	33.3
1949	60,509.5	63,235.1	+ 2,326.1	13.2
1950	64,145.3	78,903.5	+ 14,758.2	83.8
1951	75,568.7	84,251.4	+ 8,682.7	49.3
1952	69,746.9	94,715.9	+ 24,969.0	141.9
1953	72,239.5	99,588.3	+ 27,348.8	155.4
1954	82,239.5	104,884.2	+ 22,508.4	127.9
1955	93,351.1	106,364.1	+ 13,013.0	73.9
1956	122,427.4	124,022.2	+ 1,594.8	9.0
1957	131,361.3	114,164.3	— 17,197.0	— 97.7

(i) Fuente: *Informe de la Junta Monetaria, op. cit.*

Desde 1954, la exportación sólo ha aumentado en un 9%. Esto se debe al estancamiento de la producción y, a que de los 23 productos que vende el país, sólo 6 pasan de Q. 1 millón al año y el café —que representó en 1957 el 75% del total de la exportación— ha sufrido una baja en el precio. Las cifras de la exportación de otros productos (no alimenticios) han mejorado sensiblemente; pero su monto aún es tan escaso que no influyen mucho en la balanza de comercio. Es de señalarse, sin embargo, la recuperación del mercado de aceites esenciales (citronela y té de limón) y la venta de manufacturas con materias primas del país, que ya llega a Q. 792,000 al año.

EXPORTACIÓN POR GRUPOS ECONÓMICOS (i)
(EN MILES DE Q.)

Exportaciones	1954	%	1955	%	1956	%	1957	%
Alimentos	86,404	100	85,951	99	102,255	118	93,074	107
Materias primas	6,652	100	9,390	141	9,857	148	9,206	138
Manufacturas	1,640	100	2,142	130	3,145	191	3,854	235
Ganado porcino	205	100	124	60	53	25	40	19
Otros productos	757	100	1,090	143	978	129	2,619	345
T o t a l	95,660	100	98,699	103	116,291	116	108,795	113

(i) Cifras FOB no ajustadas por el Banco de Guatemala.

TRANSPORTES Y COMERCIO

ÍNDICE DE LAS PRINCIPALES EXPORTACIONES (i)
(EN MILES DE Q.)

Artículos	1954	%-A	%-B	1955	%-A	%-B	1956	%-A	%-B	1957	%-A	%-B
Café	74,167	77.5	100.0	75,438	76.4	101.7	91,883	79.0	123.8	82,271	75.6	110.9
Banano	11,203	11.7	100.0	9,417	9.5	84.0	9,285	7.9	82.8	9,480	8.7	84.6
Miel de abeja	405	0.4	100.0	430	0.4	106.1	445	0.3	109.8	709	0.6	175.0
Algodón	1,157	1.2	100.0	914	0.9	78.9	254	0.4	45.2	506	0.4	43.7
Aceites esenciales	730	0.7	100.0	1,177	1.1	161.2	2,311	1.9	316.5	2,746	2.5	376.1
Manufacturas (ii)	643	0.6	100.0	649	0.6	100.9	468	0.4	72.7	792	2.7	123.1
Total de importación	95,660	100.0	100.0	98,699	100.0	103.1	116,291	100.0	121.5	108,795	100.0	113.7

(i) Cifras FOB no ajustadas por el Banco de Guatemala.

(ii) Con materias primas del país.

%-A Relación del producto a exportación del año.

%-B Relación del producto a exportación en 1954.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

Entre los "alimentos" figuran, desde luego, el café y el banano; los demás productos apenas sumaron poco más de Q. 1 millón en 1957, después de dos años consecutivos de no llegar ni siquiera al millón. Entre las "materias primas" figuran los productos de la minería, cuya exportación va en franco progreso, principalmente el plomo y el zinc; la exportación de metales subió a más de Q. 2 millones en 1957.¹⁴

Como país en desarrollo, Guatemala necesita importar grandes cantidades de artículos, no sólo para mejorar e incrementar su producción y sus obras públicas sino para hacer frente al creciente consumo de las clases media y alta. A la importación, pues, hay que atribuir el fuerte déficit de la balanza de comercio, en la cual la exportación, por su estatismo, juega un papel secundario.

Pero aun tomando en cuenta las tasas anuales de crecimiento del producto nacional bruto (9.7%) y de la población (3.2%), es evidente que el aumento de las importaciones (13% anual) ha sido desproporcionado y nocivo durante el último cuatrienio. Examinaremos este cuadro.

IMPORTACIONES, POR GRUPOS ECONÓMICOS (i)
(EN MILES DE Q.)

Importaciones	1954	%	1955	%	1956	%	1957	%
T o t a l	76,845	100	103,240	100	122,407	100	131,146	100
Bienes de consumo								
No durables	16,124	21	21,422	21	20,552	16	22,164	16
Durables	29,678	38	39,924	38	39,133	32	41,246	31
Inclasificados	7,109	9	9,218	9	9,250	7	6,714	5
T o t a l	52,911	68	70,564	68	68,935	55	70,124	51
Bienes de producción								
No durables	9,932	12	11,412	11	13,863	11	15,380	11
Durables	14,002	18	21,263	21	39,607	32	45,640	34
T o t a l	23,934	31	32,676	32	53,471	43	61,020	46

(i) Fuente: *Informe de la Junta Monetaria, op. cit.* Eliminamos las fracciones y a ello se debe el pequeño desajuste en las sumas.

¹⁴ Villacorta Escobar, *op. cit.*, y datos de la DGEG.

TRANSPORTES Y COMERCIO

Vemos que el aumento absoluto de la importación de bienes de consumo ha sido moderado y que su importancia con respecto a la importación anual más bien ha decrecido. En cambio, la importación de alimentos y bebidas ha aumentado considerablemente, sobre todo la de cereales; la de maíz llegó a la mitad del consumo nacional en 1955, la de trigo se ha cuadruplicado y la de otros artículos ha llegado a ser hasta 12 veces mayor de lo que era en 1954. El fenómeno tiene una sola explicación: el estancamiento o la baja de la producción nacional, frente al ritmo del consumo. El cuadro que sigue no puede ser más elocuente.

PRODUCCIÓN NACIONAL DE CEREALES Y FRIJOL (i)
(EN MILES DE Q.)

Productos	1953-54	%	1954-55	%	1955-56	%	1956-57	%
Maíz	8,968	100	7,997 (ii)	89	7,997	89	9,781	109
Arroz	236	100	221	93	198	83	224	94
Trigo	431	100	400	92	317	73	434	100
Frijol	554	100	511	92	485	87	607	109

(i) Fuente: *Informe de la Junta Monetaria, op. cit.* Período 1953-54 = 100.

(ii) La cifra de este año incluye casi Q. 3.000,000 y la del siguiente más de Q. 1.000,000, donados en maíz por el gobierno de EE.UU. al de la "liberación".

El aumento en la importación de bienes de consumo durables ha sido de Q. 13 millones en los últimos 4 años a causa de los pedidos de automóviles de lujo, refacciones, caros aparatos eléctricos de uso doméstico y otros bienes superfluos. Claramente se ve que tal importación coincide con una elevación en el nivel de vida de las clases acomodadas, beneficiarias directas del alza en el precio del café (que es de su propiedad) y de la gran cantidad de dinero derramado en el interior como resultado de los empréstitos (entre alta burocracia, contratistas, intermediarios, profesionales y técnicos).

De la importación total, los bienes de producción representaron 31% en 1954 y 46% en 1957. Los pedidos de bienes de producción no durables (combustibles, lubricantes, insecticidas, abonos) aumentó en un 50%. Pero donde la progresión adquirió caracteres alarmantes fue en el ramo de los bienes durables (tractores,

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

camiones, hierro y acero manufacturados, herramientas y sobre todo, maquinaria para la construcción de caminos). Una política desaprensiva y en desacuerdo con las posibilidades del país indujo a pedir empréstitos y aceptar donativos de fuentes norteamericanas, no sólo para hacer frente a gastos ordinarios del presupuesto sino para emprender obras viales, sin un financiamiento correlativo de las necesidades de la producción. El dinero llegado al país en tales condiciones monta a más de 40 millones de dólares, que como lo veremos, sólo en mínima parte ha aumentado el crédito para la agricultura y para la industria. Las ventajas de la importación de maquinaria agrícola e industrial¹⁵ se nulificaron sobradamente con la inversión no reproductiva, que por cierto ha revertido en buena parte a su fuente financiera a través de contratos de obras con compañías norteamericanas y pagos de capital e intereses. Esta serie de factores ha bajado a un nivel crítico el poder adquisitivo del dinero, gravando en especial la economía de la clase media y desde luego, la de las clases populares. Dado que el país carece de industria pesada, es lógico que esté destinado durante largos años a importar manufacturas de hierro y otros artículos que no puede producir; pero en los últimos 4 años el país aumentó en un 26% también las importaciones de artículos que puede producir con sus propios recursos naturales.¹⁶

IMPORTACIÓN DE ARTÍCULOS QUE PODRÍAN PRODUCIRSE EN EL PAÍS
(EN MILES DE Q.) (i)

Artículos	1954	%	1955	%	1956	%	1957	%
Alimentos (ii)	9,530	100	14,846	155	11,700	122	12,569	131
Bebidas	469	100	727	197	925	197	945	201
Materias primas y manufactu- radas (iii)	23,886	100	22,381	93	28,505	119	29,204	122
T o t a l	33,885	100	37,954	112	41,130	121	42,718	126

(i) Fuente: *Informe de la Junta Monetaria, op cit.* Año 1954 = 100.

(ii) Cereales, grasas, productos lácteos, huevos, legumbres, frutas, aceites vegetales, pescados, carne, etc.

(iii) Tejidos, papel, cartón, cemento, abonos, fungicidas, insecticidas, llantas y neumáticos, hilados, ganado, artículos de loza, tabaco, muchos productos químicos, etc.

¹⁵ Ver "La industria", en cap. XXIV.

¹⁶ *Informe de la Junta Monetaria, op. cit.*

TRANSPORTES Y COMERCIO

Los mayores rubros de estas importaciones son tejidos, manufacturas de tejidos (ropa, etc.), abonos, varias clases de papel y cartón, y llantas y neumáticos; pero también se importa los productos más increíbles como huevos, leche, legumbres, chocolate, velas y jabones. Guatemala, pues, es supuestamente un país agrícola que está destinando el 32% de sus divisas a la importación de alimentos y bienes de uso y consumo, pese a que posee tierras y gente para hacerlas producir. Lo que ocurre sencillamente es que los elementos de la producción no están en poder de la población trabajadora en cantidad y en condiciones racionales.

IMPORTACIONES SEGÚN SU IMPORTANCIA SOCIOECONÓMICA (i)
(EN MILES DE Q.)

<i>Artículos</i>	1954	%	1955	%	1956	%	1957	%	%-B
Indispensables	13,344	100*	41,293	309	67,292	504	67,194	503	51
Necesarios	29,115	100	32,948	113	34,013	116	35,825	123	27
Útiles	5,337	100	6,366	119	7,137	133	9,166	171	6
Superfluos o lujo	3,938	100	4,413	112	4,714	119	5,123	130	4
Inclasificados	7,111	100	9,218	129	9,250	130	13,837	194	10
Total	76,847	100	94,241	119	122,407	159	131,146	170	100

(i) Fuente: *Informe de la Junta Monetaria, op. cit.* Año 1950 = 100.
%-B= Relación a la importación del año 1957.

Podemos establecer una última conclusión: el aumento de las exportaciones agrícolas beneficia en gran parte a un núcleo muy reducido de la población y sus efectos favorables para la economía general se neutralizan con un aumento de las importaciones de artículos suntuarios y superfluos. No se ha puesto en vigor una planificación economicosocial de conjunto que incremente y diversifique la producción exportable no sólo entre los latifundistas sino entre los medianos y los pequeños cosecheros, que racionalice las importaciones en razón de las necesidades y de las posibilidades del país, y que diversifique y consolide mercados para la exportación. El cuadro del comercio internacional de Guatemala, pues, es una prolongación y un síntoma revelador de su situación socioeconómica interna.



CAPÍTULO XXVI

I- INVERSIONES EXTRANJERAS

ORÍGENES E IMPORTANCIA ECONÓMICA. LAS INVERSIONES PRIVILEGIADAS, UN SISTEMA ANACRÓNICO. LAS EMPRESAS ELÉCTRICA, FERROVIARIA, BANANERA Y PETROLERAS. INVERSIONES SIN PRIVILEGIOS.

Orígenes e importancia económica

El capital extranjero comenzó a fincarse en Guatemala a fines del siglo pasado y el capital norteamericano, específicamente, a principios del siglo actual. Las posibilidades que entonces tenía el país de desarrollarse por sus propios recursos eran mucho menores que ahora que, además, existen bancos internacionales con sistemas de préstamos decorosos; el mercado guatemalteco era minúsculo y las oportunidades de lucro existían en otras partes, inclusive dentro de las grandes naciones industrializadas. Los inversionistas extranjeros

¹ Las fuentes generales de información para este capítulo fueron: Adler, etc., *op. cit.*; De León Aragón, O., *Los contratos de la United Fruit Company y las compañías muelлерas de Guatemala*, ed. Ministerio de Educación Pública, Guatemala, 1949; Kepner Jr., C. D. y Soothill, J. K., *El imperio del banano*, Ediciones del Caribe, México, 1949; O'Connor, H., *El imperio del petróleo*, América Nueva, México, 1956; Wright, Mills, *op. cit.*; Sáenz, V., *Hispanoamérica contra el coloniaje*, América Latina, México, 1956; Osegueda, R., *Operación Guatemala, \$ OK \$*, América Nueva, México, 1954; Toriello, G., *¿A dónde va Guatemala?*, ed. América Nueva, México, 1956; Bauer Páiz, A.,

se hicieron pagar los riesgos económicos y la eficiencia técnica con privilegios desmedidos y a larguísimos plazos de operación, y favorecieron exclusivamente los grandes negocios de transportes, comunicaciones y cultivos de materias primas exportables.

A medida que se han saturado de ofertas de dinero los grandes centros capitalistas y que las cargas fiscales disminuyen las ganancias, ha surgido una corriente de inversiones de nuevo tipo hacia los países "poco desarrollados". Pero éstos son tantos y con tan enormes posibilidades, que la cuota de las entidades reducidas como Guatemala, ha sido extremadamente pobre. Veamos, en efecto, su monto y su índole.

La inversión de la UFCO incluye muelles, maquinaria y demás servicios, construcciones y facilidades destinadas al negocio bananero, salvo los ferrocarriles, que aunque en buena parte le pertenecen, se consideran en rubro separado. La inversión de la Empresa Guatemalteca de Electricidad, S. A., es la establecida por la intervención oficial de 1953. El rubro de petróleos abarca todas las edificaciones, obras y pertenencias de los concesionarios. Las inversiones no privilegiadas se analizan más adelante; en su conjunto equivalen más o menos a las inversiones privilegiadas, tras el incremento que han tenido en la última década y principalmente después de 1954. Como se ve, la inversión de la UFCO, con la adición del ferrocarril que controla como principal accionista, representa el 63.4% del total de la inversión extranjera en Guatemala.

Cómo opera el capital yanqui en Centroamérica (El caso de Guatemala), Ibero-Mexicana, México, 1956; *Informe de la intervención de la Empresa Eléctrica de Guatemala*, 1953, Ms; *Informe de la intervención de los Ferrocarriles Internacionales de Centroamérica*, 1954 Ms; "Estadísticas financieras" y "Capital extranjero en la América Latina", publicaciones de las Naciones Unidas; "Anuarios de la balanza de pagos", del Fondo Monetario Internacional; volúmenes del *Moody's Industrials*; Monteforte Toledo, M., "Los monopolios ferroviario y bananero", discurso en el Congreso Nacional de Guatemala, 1948; estudios de la Comisión Revisora de Contratos y Concesiones del mismo Congreso, período 1947-1950; Monteforte Toledo, M., *Estudio jurídico de las concesiones ferroviarias en Guatemala*, 2 vols., Ms.; (parte del informe de la intervención gubernamental a la empresa en 1954); diario "Hoy", Guatemala, 1956; semanario "Lunes", Guatemala, 1954-1956. Debemos la pauta en materia contable, especialmente la relativa a los negocios de la UFCO y su subsidiaria agrícola, a la mencionada obra de Bauer Páiz. Sólo citamos especialmente fuentes cuando el texto lo hace indispensable. El enjuiciamiento de los hechos y el tratamiento sociológico son apreciación personal del autor.

INVERSIONES EXTRANJERAS—CARACTERÍSTICAS

INVERSIONES EXTRANJERAS EN GUATEMALA (EN MILES DE Q.)

<i>Tipo</i>	<i>Privile- giadas</i>	<i>% (i)</i>	<i>No privi- legiadas</i>	<i>%</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
Agricultura						
UFCO, total	50,000	28.4				
Fincas privadas			14,000	8.0	64,000	36.4
Comercio						
Bancos			17,200	10.0		
Valores públicos			10,000	5.7		
Comercios			6,000	3.4		
Acciones privadas			4,000	2.3		
Seguros			3,469	2.0		
Combustibles			2,500	1.4		
Acciones de AVIATECA			500	0.3		
Otros negocios			3,500	2.0	47,169	27.0
Fincas urbanas			11,500	6.5	11,500	6.5
Transportes terrestres						
Ferrocarriles (total)	25,000	14.2			25,000	14.2
Minas						
			12,000	6.8	12,000	6.8
Industria						
Fábrica de llantas			500	0.3		
Fábrica de cigarrillos			500	0.3		
Fábrica de café soluble			200	0.1		
Otras inversiones			1,000	0.6	2,200	1.2
Electricidad						
Empresa eléctrica	6,000	3.4			6,000	3.4
Petróleo						
	8,000	4.5			8,000	4.5
T o t a l e s	89,000	50.6	86,869	49.4	175,869	100.0

(i) Los porcientos están calculados sobre el total de las inversiones extranjeras o sea Q. 175,869.

Según el Departamento de Comercio de los Estados Unidos, el total acumulado de las inversiones extranjeras en Guatemala ascendía en 1929 a 70 millones de dólares, que en 1936 bajaron a 50.4 millones a resultas de la depresión mundial; en 1950 alcanzaron a 105.9 millones repartidos así: 72 en transporte, comunicaciones y servicios públicos; 26.8 en agricultura, 3.6 en distribución

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

de petróleo y 3.3 en comercio. Las inversiones sin privilegios eran por esa época considerablemente menores que las privilegiadas.

Pasados los primeros años de la época revolucionaria, las inversiones extranjeras se retrajeron por temor a los cambios sociales y políticos y porque manifiestamente, las empresas perdieron el control directo o indirecto que ejercían sobre el gobierno hasta entonces; al final del período del Dr. Arévalo, sin embargo, empezaron a crecer, para declinar de nuevo durante la administración del coronel Arbenz, que se caracterizó por una actitud francamente hostil hacia el capital norteamericano. A partir de 1954, aseguradas por la política de la "liberación", las inversiones norteamericanas llegaron a cifras nunca antes alcanzadas, especialmente por parte de los monopolios privilegiados. En materia de industrias y de nuevas explotaciones sólo pueden señalarse los cortes de madera concesionados en el Petén y dos fábricas, de los que nos ocupamos más adelante.

El método de dilucidación empleado en el cuadro anterior no podemos aplicarlo, por falta de datos, al cuadro siguiente, formado por el Banco de Guatemala a través de cuestionarios directos a los inversionistas y de información de su departamento de estudios. Estas cifras incluyen las inversiones fijas y los movimientos a corto plazo como préstamos de importación, adelantos, utilidades que las empresas extranjeras no remiten al exterior sino que invierten en valores a corto plazo, y las compras que las compañías aseguradoras hacen de bonos del Estado, por mandato de la ley y en proporción al monto de sus reservas.

INVERSIÓN ANUAL EN GUATEMALA
(EN MILES DE Q.)

Años	<i>Inversión Total</i>	%	<i>Inversión pública</i>	%	<i>Inversión privada</i>	%	<i>Inversión extranjera</i>	%
1951	57,808.2	100	15,413.0	26.6	39,320.9	68.0	3,074.3	5.3
1952	53,214.8	100	22,344.1	41.9	28,653.2	53.8	2,217.5	4.1
1953	67,964.5	100	29,294.7	43.1	36,852.9	54.2	1,816.9	2.6
1954	68,507.1	100	18,405.7	26.8	36,852.9	53.7	3,248.5	4.7
1955	91,221.7	110	35,253.8	38.6	48,264.1	52.9	7,703.8	8.4

En el año de 1956 las inversiones privadas dejaron un saldo positivo de más de Q. 13.5 millones y en 1957, de Q. 16.7 millones, incluyendo unos Q. 8 millones invertidos por las compañías.

INVERSIONES EXTRANJERAS—CARACTERÍSTICAS

petroleras. Aún más aumentaron las inversiones del gobierno como consecuencia de los Q. 18.2 millones regalados por el gobierno norteamericano al de la "liberación", y de los Q. 16 millones de préstamo del Banco de Reconstrucción y Fomento.

Haciendo un agrupamiento amplio de las actividades de las empresas, resumimos la capitalización de origen extranjero en un cuadro donde a la vez puede observarse las tendencias de la inversión anual en reciente cuatrienio.

INVERSIONES EXTRANJERAS (i)
(EN MILES DE Q.)

<i>Actividad</i>	1954	1955	1956	1957 (ii)	%
Agrícola	1,262.0	1,533.8	2,262.4	64,000.0	36.4
Industrial	133.6	525.6	2,924.4	41,200.0	23.4
Comercial	862.7	1,162.7	2,084.7	58,669.0	33.2
Minería	15.2	2,157.6	1,950.1	12,000.0	6.8
T o t a l e s	2,273.5	4,379.7	9,221.6	175,869.0	100.0

(i) Fuentes: *Moody's Industrials* de 1953 e información privada del Banco de Guatemala (1954-57).

(ii) Inversiones acumuladas hasta finales de año. No se deduce depreciaciones, cambios por plusvalías ni otros renglones que se acostumbra tomar en cuenta, según la técnica norteamericana, para la evaluación comercial de una empresa. Nuestros cálculos arrojan Q. 12.3 millones menos que los del Banco de Guatemala para las inversiones acumuladas hasta 1957.

Inversiones privilegiadas, un sistema anacrónico

Las condiciones socioeconómicas y políticas locales y el estilo de colaboración entre las naciones civilizadas han cambiado radicalmente desde que la mayor parte del capital extranjero fincado en Guatemala empezó a operar. Pero los contratos y las concesiones de principios de siglo siguen incólumes, y hasta reforzados o ampliados por gobiernos que sin el respaldo de sus pueblos, buscan el de los intereses extranjeros para mantenerse en el poder. Los más avisados entre los dirigentes de estos grandes negocios saben que semejantes estatutos ya no pueden durar mucho; pero tratan de conservarlos hasta el último momento. Algunos representantes de los consorcios que obtuvieron concesiones a partir de 1954 advierten la precariedad de

estos "derechos", imposibles de sobrevivir dentro de cualquier régimen de gobierno respetuoso de los intereses nacionales.

Tal situación anacrónica ocasiona serios trastornos: prolonga condiciones de vida semicolonial, impide el desarrollo económico moderno, perjudica a los propios países industriales al estrangular el mercado de consumo y descapitalizar la economía, y estimula el resentimiento de la gran mayoría de la población, no sólo contra los monopolios sino contra el gobierno de los Estados Unidos, que siempre ha intervenido oficial u oficiosamente a favor de las empresas cada vez que los movimientos nacionalistas tienden a remediar el sistema.

Este sistema, parte del llamado internacionalmente imperialismo norteamericano, opera en Guatemala con vastas repercusiones sociológicas. Analizamos a continuación las operaciones que lo tipifican.

La empresa de electricidad

La energía eléctrica con que cuenta Guatemala está más de cinco veces por debajo de sus necesidades actuales y no se vislumbran planes para su multiplicación de acuerdo con las necesidades futuras. El Estado posee una hidroeléctrica deficiente que surte a la zona occidental, y muchos pequeños generadores con los que desde 1945 dotó para el alumbrado a poblaciones diseminadas por todo el país. La zona central está sujeta al monopolio de la Empresa Eléctrica de Guatemala, S. A., subsidiaria de la Electric Bond and Share Co. (EBASCO), consorcio de operación internacional.

En 1918 se expropió y nacionalizó la empresa eléctrica que poseían los alemanes. Un año después el gobierno la arrendó a un agente de la EBASCO; en 1920 la subastó y el propio arrendatario adquirió la mayor parte de las acciones pagándolas a la tercera parte de su valor y con el monto de las "mejoras" que había hecho; acto seguido el agente vendió a la EBASCO el arrendamiento y las acciones. Guatemala obtuvo en total en este "negocio" medio millón de dólares por una empresa cuyo valor comercial—según el inventario de la entidad compradora— era de dos millones. Substituyó al presidente Estrada Cabrera—quien realizó estas operaciones— el régimen unionista, mal dispuesto al tradicional sistema concesionario. A finales de 1921 lo derrocó un cuartelazo y subió a la presidencia

INVERSIONES EXTRANJERAS—CARACTERÍSTICAS

el general José María Orellana, quien en mayo del siguiente año cedió a la EBASCO todos los derechos de la nación en la compañía eléctrica por 50 años, y con autorización para explotarla a su entero arbitrio y con toda clase de franquicias y privilegios. Tres obligaciones contrajo el concesionario: pagar como impuesto anual el 2% de sus entradas brutas, sujetarse en lo relativo a instalaciones y servicios al Código Federal de Seguridad Eléctrica de los Estados Unidos, y dar opción al gobierno para adquirir la empresa "por su justo valor" al terminar el plazo .

En 1928, el presidente general Lázaro Chacón amplió el monopolio (que ya se extendía a los Departamentos de Escuintla, Amatitlán y Guatemala) a Sacatepéquez.

En 1938, el presidente general Jorge Ubico condonó las deudas que tenía la empresa a favor de la nación por impuestos no pagados, convalidando las concesiones de que ya gozaba; el impuesto subió a 5%.

En 1953 y con motivo de problemas fiscales y laborales, el gobierno del coronel Arbenz intervino la Empresa Eléctrica y por primera vez se analizó su contabilidad. Del informe respectivo² se desprenden dos realidades distintas: la que presentaba oficialmente la compañía y la que reveló el gobierno. El cuadro se resume así:

<i>Fuente del informe</i>	<i>Propiedad de la empresa</i>	<i>Inversión.</i>	<i>Utilidades</i>	<i>Tarifas</i>	<i>Servicio</i>
Gobierno	81.8%, E. B. A. S. C. O. 11.2%, monopolios nacionales (i)	Poco más de 6 millones de dólares (ii)	Promedio de 107% anual sobre la inversión (iii)	Entre las más elevadas del mundo. Discriminatorias. Antitécnicas (iv)	Contrario a las normas de seguridad de EE. UU. (v)
Empresa	81.8%, Empresa Eléctrica de Guatemala; 11.2%, capitales nacionales	Poco más de 12 millones de dólares	Promedio de 39% anual sobre la inversión	Justas	Buena calidad

(i) La empresa trata de desvincular su cartera de EBASCO para eludir leyes antimonopolísticas de Estados Unidos; de aquí su pretendida nacionalidad guatemalteca.

(ii) Contabiliza como inversiones muchos rubros que no son capital, y además infla y no deprecia los inventarios originales.

² *Informe de la intervención de la Empresa Eléctrica de Guatemala, op. cit.* El cuadro siguiente está compuesto por el autor..

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

(iii) Simula 8 millones de dólares de deudas a EBASCO y le paga además 50,000 dólares anuales por asesoría "técnica"; éstos y otros rubros disminuyen el volumen real de las utilidades.

(iv) Las tarifas residenciales llegan a 6.5 cts. oro por KWH, las comerciales a 7 cts. y las industriales a 7.3 cts., y los 43,874 consumidores que las pagan (a razón de casi dos millones y medio de dólares al año) son víctimas de desmedida explotación.³ El servicio no resiste la menor inspección de acuerdo con las normas del Código Federal de Seguridad Eléctrica de los EE. UU. Y

(v) Después de 37 años de negocios, la empresa sólo produce efectivamente poco más de 109 millones de KWH al año, con una pérdida de energía de 17.51%.⁴ Desde 1918 a la fecha, sólo ha invertido en dos obras harto modestas: la termoeléctrica de Amatitlán en 1950 y la hidroeléctrica de El Salto en 1954, y dos o tres unidades móviles de generación a Diesel para casos de emergencia.⁵

El gobierno de Arbenz hizo desesperados esfuerzos por construir y financiar una central hidroeléctrica con las aguas del Marinalá-Jurún, capaces de producir aún más energía que el monopolio. La planificación estaba muy avanzada a su caída. El gobierno de Castillo Armas desechó de hecho esta empresa nacional y por el contrario, otorgó mayores concesiones a la Empresa Eléctrica a fin de que pudiera aumentar su servicio.

La empresa ferroviaria

Entre 1877 y 1905, capital guatemalteco, con la decidida colaboración del Estado, ya había construido la vía férrea de la capital al puerto de San José, con una transversal hasta la frontera de México y ramales a los puertos de Champerico y Ocos, en la zona del Pacífico, y la mitad del trayecto entre Puerto Barrios y la capital.

El patriotismo presidió el otorgamiento de las diversas concesiones, salvo en un aspecto imprevisible: el traspaso a terceros. Así ocurrió que el Ferrocarril Central, empresa constituida en 1893, fue a dar a manos de una compañía norteamericana y se transformó en monopolio de dimensión nacional.

³ Subsidiarias de la EBASCO tienen tarifas en varios países, que con respecto a las vigentes en Guatemala, representan en conjunto: México, $\frac{1}{4}$; Costa Rica, $\frac{1}{3}$; Brasil, $\frac{1}{2}$; El Salvador, $\frac{2}{3}$.

⁴ Los métodos de producción y las deficiencias técnicas de la Empresa Eléctrica están estudiadas minuciosamente en el *Informe de la intervención, etc., op. cit.*

⁵ En 1955 la compañía publicó datos relativos a sus nuevas inversiones ("Lunes", Guatemala, 28 de febrero), que hacían ascender el total, según ella, a Q. 13,233,129, o sea más de Q. 1 millón de lo que declaró poseer en la época de la intervención oficial de 1953.

INVERSIONES EXTRANJERAS—CARACTERÍSTICAS

El presidente Estrada Cabrera otorgó la concesión de 1904, así como la de 1908 en la que la empresa asumió la construcción de la vía entre Zacapa y la frontera de El Salvador. En 1923 no había cumplido aún su compromiso y debía crecida suma por impuestos; el presidente Orellana arregló el asunto reconociendo que "la culpa" era del gobierno y ampliando los privilegios de la empresa. A través de todo este régimen concesionario, los Ferrocarriles Internacionales de Centroamérica acumularon las siguientes granjerías:

Plazo de 99 años; 148,800 h. de las mejores tierras bajas; algunos millares de hectáreas urbanas para instalaciones; 30 m. a cada lado de las vías; libre uso de las fuentes de agua y canteras que necesitaran y de los recursos forestales de las tierras otorgadas; amplia faja de costas para levantar muelles y otras instalaciones; 12% anual sobre el capital que intervinieran, y subvención de 500,000 pesos anuales y de 9,000 pesos por milla que tendieran; garantía de que el Estado no otorgaría otra concesión ferroviaria o vial en 20 millas a cada lado de la línea ni gravaría las exportaciones nacionales en 25 años —salvo el café—; derecho a operar otros servicios públicos como muelles y agencias de embarques, telégrafo, fuerza eléctrica, uso de energía hidráulica, líneas navieras y plantaciones bananeras; libertad plena para adquirir otros ferrocarriles y para traspasar o gravar sus bienes; arbitrio para fijar tarifas y para cobrarlas en cualquier moneda —incluso extranjera—, arbitrio para importar trabajadores y derecho de exigir ayuda "material y moral" del gobierno para la operación del negocio. Las obligaciones de la empresa eran: transportar tropas y empleados públicos en comisión a mitad de tarifa; extender pasaje gratis al cuerpo diplomático y a algunos altos funcionarios; radicar un representante en la capital; acomodar 75% de laborantes guatemaltecos; otorgar garantía de 200,000 dólares de que terminaría el tramo al Atlántico hasta la capital (ya estaba mediado), y prohibición de recurrir a la vía diplomática en respaldo de sus intereses. En 1923 se formalizó de nuevo la construcción del tramo Zacapa-El Salvador en estas condiciones: casi un millón de dólares como compensación por el trabajo, más 7,500 dólares por milla construida; a cambio, el gobierno, adquiriría el permiso de inspeccionar la contabilidad del negocio, y la mitad de las utilidades, menos ciertas "deducciones"

Nuevamente "demanda" la empresa al gobierno, en 1936, una deuda de un millón de dólares; el presidente Ubico suscribió el arre-

glo respectivo: la empresa retiraba su pretensión y renunciaba a la compensación de 7,500 dólares por milla que construyera; el gobierno, a cambio, renunciaba a su mitad de utilidades en el negocio del tramo Zacapa-El Salvador y declaraba que no tenía reclamo alguno que hacer.

Desde 1923, el Ferrocarril quedó obligado a cobrar junto con sus boletos, un impuesto de beneficencia. Años después el público protestó por las altas tarifas y la empresa, por sí y ante sí, dejó de recaudar el impuesto. Durante el gobierno del Dr. Arévalo se exigió con insistencia el pago; pero la empresa se amparaba en una exoneración acordada por el ministro de Hacienda en la época de Ubico. El gobierno de la "liberación" pretendió de hecho condonar este adeudo, que ya llega a casi 14 millones de dólares; quien llevó a la práctica esa condonación fue el gobierno actual, por acuerdo del ministerio de Hacienda, motivando violenta repulsa en muchos sectores de la opinión pública.⁶

La amplitud de la concesión de que goza la empresa ferroviaria le permitió habilitar a la United Fruit Company con tierras para sus plantaciones, muelles para sus barcos, transportes preferenciales para sus productos y medios de sofocar cualquier competencia. A través de una compañía de transportes terrestres llamada CONDE TSA, quedó fuera de servicio el ferrocarril Verapaz, que operaba el gobierno en el norte desde su expropiación a los alemanes tras la primera guerra mundial; el ferrocarril de Los Altos, pequeño tramo en Quetzaltenango, acabó en la ruina. Así se consolidó el monopolio,

⁶ Según la constitución vigente en aquella época, la exoneración de impuestos correspondía exclusivamente a la Asamblea Nacional Legislativa. Dicho organismo no conoció el acuerdo en referencia.

Durante los meses en que gobernó por decreto-ley, entre 1954 y 1956, el coronel Castillo Armas emitió 574 decretos gubernativos, más de la mitad de ellos exonerando obligaciones fiscales y de otra índole a las empresas norteamericanas. El Art. 17 del Dto. Gub. 2099 que gravaba los impuestos sobre utilidades remitidas a accionistas en el exterior, fue derogado; inmediatamente pretendieron beneficiarse de ello la Pan American Airways, la Empresa Eléctrica de Guatemala, la UFCO, y desde luego el Ferrocarril para no pagar Q. 11,989,675.11. Aunque la resolución condenatoria contra esta empresa ya estaba firme, el gobierno actual intentó exonerar el adeudo por acuerdo del ministro de Hacienda, Lic. Carlos Salazar Gatica, ex abogado de ésta y de otras compañías norteamericanas; pero tras una interpelación promovida por los 6 diputados del Partido de la Revolución, en junio de 1958, el acto quedó sin respaldo de la legislativa.

INVERSIONES EXTRANJERAS—CARACTERÍSTICAS

que la bananera a su vez transformó en un subsidiario adquiriendo buen porcentaje de sus acciones.

En 1953, con motivo de conflictos laborales, el gobierno intervino la industria e investigó sus operaciones y su contabilidad. De esta importante inspección —la única a que se ha sometido a la compañía⁷— se deducen las conclusiones que exponemos en el próximo capítulo.

La empresa bananera y sus subsidiarias

La United Fruit Company (UFCO) se incorporó en Nueva Jersey, Estados Unidos, en 1899. En pocos años absorbió 13 compañías que ya contaban con extensos terrenos en distintas partes de Iberoamérica. Ahora controla en su totalidad 47 compañías productoras,⁸ transformadoras, comerciales y de transportes (marítimos, fluviales y terrestres), y posee prácticamente otras 15 empresas; por ejemplo los Ferrocarriles de Guatemala y El Salvador, de los que tiene más del 40% de las acciones. Domina el mercado mundial del banano, incluso la venta en el interior de los Estados Unidos —donde opera con 40 sucursales,⁹— y en Centro y Suramérica cultiva además de la

⁷ Informe de la intervención de los Ferrocarriles Internacionales de Centroamérica, *op. cit.*

⁸ Omitimos, por larga, la lista completa de estas compañías que operan en toda la zona del mar de las Antillas, en países de Suramérica y en África. La UFCO está íntimamente relacionada con otros gigantescos consorcios mundiales, cuyos jefes o presidentes son a la vez sus propios directivos; por ejemplo: T. Jefferson Coolidge, del First National Bank de Boston; W. Cameron Forbes, de la American Telephone and Telegraph (intereses Morgan); F. B. Odium, de Atlas Corporation (intereses Rockefeller) y G. W. Davison, de Chrysler Corporation (intereses Rockefeller). Son conocidas, también, sus relaciones con altos círculos del gobierno de los EE. UU.; entre sus accionistas figuran varias familias bostonianas influyentes en la política; el despacho de los señores Allen y Foster Dulles, que es la firma de abogados Sullivan and Cromwell, de Wall Street No. 48, Nueva York, ha manejado sus negocios, así como los de la Standard Oil y de Morgan. *Cf. Wrigth Mills, op. cit.*, pp. 221 y 271.

⁹ La Fruit Dispatch Co., agencia vendedora, tiene 40 sucursales en EE. UU., y la Canadian Banana Co. Ltd., 4 sucursales en el Canadá; ambos negocios son parte de la UFCO. El gobierno de los EE. UU. demandó a la UFCO por violar las leyes contra el monopolio; la transacción, ya firme, involucra un rompimiento nominal del consorcio. La ley antimonopolista norteamericana, sin embargo, no se aplica con la misma energía para las operaciones en el ex-

fruta, palma africana, hule, té de limón, citrones, maderas finas y abacá (con el financiamiento del gobierno de EE. UU.) y varios productos alimenticios en 16.188 h. Posee, además, red de servicios telegráficos y de radio, comercios, fábricas, editoriales, periódicos y 38 barcos de gran tonelaje, 3 con bandera norteamericana y 35 con otras banderas.

Su capital asciende a 579.342,684 dólares, dividido en 9 millones de acciones que en 1953 reeditaron 5.07 dólares cada una, o sea un 15% de la inversión original.¹⁰

En ese año poseía 234,460 h. de tierra en plena explotación. En las repúblicas centroamericanas, solamente, cultiva banano en estas hectáreas: Costa Rica, 16,219; Honduras, 15,481; Panamá, 9,094 y Guatemala, 8,561 (en 1951 ocupaba el tercer lugar).

La UFCO empezó a operar en Guatemala en 1901, como concesionaria de facilidades de puerto en la costa norte; se le autorizó, además, para comprar banano a productores locales durante 3 años. En 1904 inició su vinculación con la empresa ferroviaria, que acababa de obtener la concesión atrás glosada.

En 1924, siendo presidente el general Orellana, obtuvo su primera concesión en grande: arrendamiento de las márgenes del río Motagua por 25 años (no se fijó superficie; pero de hecho se estableció en 100 m. a cada lado del río, en 150 K. de largo, o sea 30 K. cuadrados), exoneración total de impuestos, autorización para tender líneas ferroviarias privadas, servidumbre sobre las tierras que necesitase, trato preferencial a sus barcos en todos los muelles del país, libre importación de combustibles y construcción de un puerto en la costa norte con tierras aledañas para las instalaciones. A cambio pagaría 14,000 dólares anuales por arrendamiento de las tierras nacionales, 12 dólares por árbol de caoba o cedro que vendiese, 1 ct. oro por racimo de banano exportado, y de 2 a 3 cts. oro sobre factura consular; al término de la concesión el gobierno adquiriría el puerto y las tierras con sus mejoras, y tendría opción a comprar los transportes y telégrafos que hubiese instalado la empresa.

tranjero, en cuyo campo entran en juego contingencias políticas y un esquema comercial del tamaño de medio mundo.

¹⁰ La compañía ha devaluado varias veces sus acciones originales, en grandes operaciones financieras y bursátiles. A semejanza de otros consorcios norteamericanos, posee una minoría de acciones repartidas entre personas de medianos recursos.

INVERSIONES EXTRANJERAS—CARACTERÍSTICAS

En 1930, el presidente general Lázaro Chacón otorgó a la Compañía Agrícola de Guatemala, subsidiaria de la UFCO, una concesión por 50 años sobre una enorme superficie en la costa del Pacífico, con la obligación de construir en esa costa un puerto —con su ciudad—, un faro, telégrafo inalámbrico, un ferrocarril, y de pagar 2 cts. oro por racimo producido. Recibía a cambio la empresa franquicias totales sobre sus propiedades, barcos y operaciones; libertad para imponer tarifas, importar trabajadores y tender ferrovías privadas; para aprovechar todas las aguas que necesitase y para traspasar el negocio a terceros; gozaba además de una garantía contra la devaluación de la moneda. Contenía el instrumento cláusula de reversión a favor del gobierno.¹¹

En 1936 la empresa nada había construido. El presidente general Ubico renovó la concesión de 1930 con estas modificaciones: adelantaría la empresa al gobierno un millón de dólares a cuenta de impuestos, con interés del 4% sobre los saldos; devolvería 14,000 h. de tierra en el norte, compraría los bananos producidos por los particulares en el sur y a un plazo de 15 años, construiría 25 millas de ferrocarril en la misma zona. A cambio, el gobierno exoneró a la empresa de las obligaciones incumplidas desde 1930, "en virtud de las condiciones económicas mundiales" y prorrogó la concesión hasta 1981.

En el mismo año de 1936, Ubico prorrogó hasta 1981 la concesión otorgada a la UFCO en 1924 —que vencía en 1949—. A cambio, la empresa pagaría 1½ cts. oro de impuesto sobre racimo exportado, hasta 1949 y 2 cts. en lo sucesivo; un canon de arrendamiento de 34,000 dólares anuales, hasta 1949 y 14,000 en lo sucesivo; quedaba la empresa autorizada a prestar servicio público en las 132 millas de líneas privadas que había construido en la costa norte.

¹¹ La zona sobre la cual recayó esta concesión estaba desarrollándose con siembras de henequén, piña y banano, con métodos modernos de producción y de transporte. La trabajaba la Guatemalan Plantation Ltd., de capital europeo, sin privilegios ni exoneraciones. El gobierno y la UFCO, conjuntamente, la presionaron hasta obligarla a vender a una subsidiaria de la bananera; la Compañía Agrícola de Guatemala. Otra entidad ligada a la UFCO, la Standard Fruit Co., en connivencia con el Ferrocarril —que regateaba vagones de transporte "oportunamente"—, hizo quebrar a una cooperativa de productores independientes de banano que se había formado a raíz de la Segunda Guerra Mundial estimulada por los altos precios, y que llegó a manejar incluso sus propias goletas para exportación de fruta.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

En 1953 el gobierno del presidente Arbenz expropió a la UFCO 83,029 h. afectables según la ley agraria, consignándole la compensación legal de Q. 594.573 en abonos. Aunque otras 248,221 h. habían sido expropiadas a finqueros guatemaltecos en iguales condiciones, la UFCO alegó discriminación y, violando su estatuto, recurrió a la reclamación diplomática del gobierno de los Estados Unidos al de Guatemala por casi 16 millones de dólares en que por sí y ante sí tasaba sus bienes. El gobierno de Arbenz rechazó estas pretensiones; unos meses después fue derrocado, como lo hemos expuesto.

En 1954, el nuevo presidente, coronel Castillo Armas, firmó un instrumento de "transacción" en los siguientes términos: la empresa retiró sus "reclamaciones", devolvió al gobierno 42,040 h. de las que había adquirido en el sur por previas concesiones, y se obligó a pagar 30% de sus utilidades a partir de ese año, según la declaración que de ellas hace ante el gobierno de los Estados Unidos. A cambio, el gobierno devolvió lo que se le había expropiado conforme a la ley agraria, reconoció servidumbre sobre las tierras que recuperaba el país, declaró inafectables todas las propiedades que quedaban a la compañía y "prometió" que en lo sucesivo no se le impondría "obligaciones, condiciones o gravámenes de carácter discriminatorio determinados por la nacionalidad o por cualquier otro motivo que la ley singularice". La asamblea que a la sazón elaboraba la nueva constitución de la república, aprobó este instrumento concesionario.

* * *

La UFCO y su subsidiaria agrícola poseen en Guatemala una extensión de 188,339 h., de las que sólo cultivan un 15%. En 1953 sus tierras explotadas se distribuían así: 68% para banano; 12.90% para pastos, 9.31% para abacá y el resto para otros cultivos. Poseían 2,035 cabezas de ganado vacuno y 1948 caballos y mulas. Anualmente daban a sus trabajadores 4,415 h. para que las aprovecharan. En 1953 exportaron casi 1.900,000 k. de bananos—la tercera parte comprada a productores particulares—, alcanzando Q. 12.580,227, el mayor valor FOB hasta ahora percibido en un año por la UFCO. En 1956, la exportación fue de 1.400,000 k., con valor de Q. 9.284,783, FOB.¹²

¹² *Guatemala en cifras - 1957, op. cit.*

INVERSIONES EXTRANJERAS—CARACTERÍSTICAS

De los 532 barcos que llegaron a Puerto Barrios en el año de 1953, 297 (o sea el 57%) eran de la UFCO; es probable que bastantes más también lo fueran, pero esta propiedad no se puede fijar con exactitud. Un cuadro da idea de hasta qué punto controla la empresa el comercio de exportación de Guatemala:

Años	Importación por Puerto Barrios, ton.	% de UFCO	% exportación por Puerto Barrios, ton.	% de UFCO	% de UFCO en exportación de café
1950	206,890	63	242,885	28	87
1951	215,550	66	202,220	34	80
1952	192,120	99	191,315	39	69
1953	209,574	49	262,450	24	66

Además, la UFCO maneja todo el comercio de importación de El Salvador que entra por Puerto Barrios; asciende a más de 70,000 ton. anuales y pasa en tránsito por territorio guatemalteco.

El comercio exterior de Guatemala deja a la UFCO los siguientes fletes:

Años	Total fletes UFCO	% de UFCO sobre total fletes pagados por Guatemala
1947	Q. 4.154,439	74
1948	3.894,427	53
1949	5.144,432	66
1950	6.345,349	60

En 1950, el comercio internacional de Guatemala pagó Q. 2.413,500 por seguros marítimos; el autor de quien tomamos estos datos presume que compañías subsidiarias de la UFCO acaparan buena parte de estos seguros.¹³

Opera la empresa 38 comisariatos (almacenes misceláneos), con ventas por más de 3 millones de dólares anuales. Para este comercio

¹³ Ramírez, M. A., "La capacidad económica y financiera de la United Fruit Co. y las demandas de la unión sindical de los trabajadores de Puerto Barrios", *El mes económico y financiero*, No. 11-II, 1952, Guatemala, 1952. Estudia las repercusiones de los distintos negocios de la UFCO en Guatemala.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

importa casi un millón de dólares al año de mercancías. Compra, además, fuertes cantidades de productos agrícolas del país, destinados a sus comisariatos y al pago parcial en especie a sus trabajadores.

El cuadro siguiente da idea de la situación laboral:

Año	No. de trabajadores	Salarios	Promedio anual de salarios	prestaciones. s/Código del Trabajo	No. de personas sostenidas por salarios de UFCO
1950	12,000	8.158,173	680	1.553,970	37,000
1951	11,400	7.872,983	690	1.384,637	37,000
1952	9,700	7.024,256	724	2.478,927	32,000
1953	10,000	7.855,061	785	1.553,489	32,000

El único conflicto laboral serio sufrido por la empresa en toda su historia fue la huelga de 1951, al cabo de la cual tuvo que pagar más de medio millón de quetzales por salarios caídos y poco más de Q. 900,000 por "auxilio de cesantía". Estas cifras aparecen contabilizadas en el año de 1952.¹⁴

PAGOS AL GOBIERNO
(MILLARES DE Q.)

Concepto	1950	1951	1952	1953
Comisariatos	265	633	287	320
Operaciones agrícolas	300	483	464	570
Exportación de banano	122	93	61	121
Timbres fiscales	23	41	44	47
Cuotas del IGSS	308	402	291	260
Arrendamiento de tierras	14	14	14	14
Horas extra en la aduana de Puerto Barrios	15	18	17	18
Impuestos varios (venta de licores, etc.)	40	59	66	61
Total pagos al gobierno	1,087	1,743	1,244	1,411

¹⁴ En el año de 1952 la compañía tuvo, también fuertes pérdidas por un ciclón; su producción bananera bajó a 1.5 millones de racimos (mínimo de su historia; el máximo, 7.7 millones en 1948) y su producción de abacá a la mitad del año inmediato anterior. En 1949 la UFCO tuvo diferencias con sus trabajadores por inseguridad de las máquinas elevadoras del banano en el muelle de Puerto Barrios; no se resolvieron en huelga.

INVERSIONES EXTRANJERAS—CARACTERÍSTICAS

Desde 1954 y según los nuevos arreglos suscritos por el gobierno de Castillo Armas, la compañía pagará impuestos adicionales que se calculan en Q. 800,000 al año.¹⁵

PAGOS A PARTICULARES (MILLARES DE Q.)

<i>Concepto</i>	1950	1951	1952	1953
Planillas	9,712	9,257	9,502	9,407
Compras de banano	473	639	826	893
Compras de importaciones a comerciantes	474	390	500	287
Compras de productos nacionales	1,743	1,942	1,521	1,815
Compras de ganado	12	4	88	75
Arrendamiento de tierras y casas	27	35	38	31
Gastos de turistas (i) y vapores	301	300	144	36
Préstamos a contratistas (i)	421	134	10	25
Compras de puntales para banano	27	414	441	491
Varios	284	55	0	0
Total general	13,474	13,174	13,070	13,060

(i) Salta a la vista que no pueden conceptuarse como "pagos" los "gastos de turistas", que no salen del presupuesto de la compañía, ni los "préstamos a contratistas", pues son adelantos que se deducen a los finqueros del importe del banano que les compra la empresa.

Después de conjugarse los datos contables que da a conocer la empresa, con los estudios del Fondo Monetario Internacional y de las Naciones Unidas, con las referencias de publicaciones financieras norteamericanas y con las cuentas del fisco guatemalteco, las utilidades líquidas de la UFCO y de su subsidiaria agrícola por sus operaciones en Guatemala (promedio 1950-1953) pueden calcularse así:

¹⁵ El gobierno de Castillo Armas "compensó" Q. 400,000 de los impuestos relativos al año de 1955 adquiriendo de la UFCO un equipo hospitalario.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

Por exportación de banano que produce la empresa	Q. 17.794,098
Por exportación de banano comprado a contratistas	8.402,904
Por exportaciones de abacá	874,956
Por fletes marítimos	9.000,000
Total utilidades anuales	Q. 36.071,958

Según se ve, el cuadro no incluye otros negocios como telégrafos y radiocomunicaciones, seguros, comisariatos, servicio eléctrico, fletes en sus trenes privados, muellajes, utilidades por dividendos de la empresa ferroviaria, etc.¹⁶

Las empresas petroleras

Desde hace muchos años se ha dicho que en Guatemala hay ricos mantos petrolíferos. La proximidad de la Faja de Oro en las costas de Veracruz y la continuación de la estructura geográfica de Chiapas y Tabasco, por el lado de México, han contribuido a que se suponga la localización de los hidrocarburos principalmente en el Departamento del Petén.

Desde la década de 1920 empezaron a fundar compañías petroleras algunos especuladores guatemaltecos; no emprendieron trabajos serios y desacreditaron la industria.

En vísperas de la segunda guerra mundial, la Royal Dutch-Shell obtuvo un permiso de exploración y estuvo recabando datos, principalmente en las márgenes del río Usumacinta. El presidente Ubico no se mostró muy dispuesto a otorgar a los ingleses concesiones en forma y durante varios años no se supo de los resultados de aquellos estudios.

Recién terminada la guerra, el geólogo norteamericano Brown efectuó amplios reconocimientos en Izabal y las zonas norte y central del Petén. Los éxitos que había obtenido en sus predicciones sobre

¹⁶ El cálculo de las utilidades de la empresa es de Baur Páiz, *op. cit.*, p. 330.

INVERSIONES EXTRANJERAS—CARACTERÍSTICAS

pozos en Venezuela daban gran autoridad a la publicación que hizo en el *World Oil* de Estados Unidos (una de las más importantes revistas especializadas del mundo) sobre el potencial de hidrocarburos en Guatemala. Este potencial cobraba visos de mayor seguridad como consecuencia de los ricos pozos que abrió Petróleos Mexicanos a pocos kilómetros de la frontera guatemalteca.

Inmediatamente llegaron a Guatemala representantes de compañías norteamericanas e hicieron solicitudes de exploración conforme a la vieja ley de petróleo en vigor, cuyo empirismo constituía una amenaza para los intereses nacionales en caso de establecerse la industria. El gobierno del Dr. Arévalo se apresuró a congelar las diversas solicitudes ya registradas, y con la asesoría de un técnico argentino emitió una ley acorde con la nueva constitución.

La constitución de 1945 preceptuaba que las riquezas del subsuelo eran propiedad de la nación y que sólo podrían explotarse empresas con capital "preferentemente" guatemalteco. No se supo cómo proyectaban las compañías solicitantes soslayar estas normas, pues en realidad nunca llegaron a operar en el campo. El gobierno, pese a la ley que había emitido, mantenía una actitud hostil hacia el otorgamiento de concesiones petroleras, considerando la probabilidad de que se aliaran con los intereses de la reacción local, y se inclinó por efectuar las exploraciones a través de una entidad oficial semejante a las que funcionan en Argentina y México. Esta entidad no pasó de su fase organizativa.

La insistencia de las compañías extranjeras en obtener concesiones debió estimular a la iniciativa privada guatemalteca; sin embargo, no se formó ninguna empresa local, pues en muchas partes del mundo ha dado resultado la publicidad en el sentido de que la industria del petróleo es por sus exigencias técnicas y financieras, inaccesible para organizaciones que no sean las gigantescas ya existentes.

Mas las perspectivas eran tan buenas que varias firmas norteamericanas continuaron sus gestiones aun durante el gobierno del coronel Arbenz.

Uno de los primeros actos del gobierno del coronel Castillo Armas fue declarar que el comunismo había inspirado la política nacionalista de la época revolucionaria en lo tocante a hidrocarburos. Obsecuentes funcionarios públicos, asesorados por los abogados de las propias empresas norteamericanas, elaboraron una nueva ley de petróleo cuyos principios básicos son los siguientes: fórmula del

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

50-50% en la distribución del producto, entre el Estado y las empresas; otorgamiento de *contratos* y no de *concesiones*; total libertad en materia de constitución del capital y de exportación de las utilidades; los límites de las parcelas son de varios centenares de miles de hectáreas y los del contrato, de 50 años; los contratistas pueden extraer el petróleo sin limitaciones y exportarlo en las condiciones que lo deseen. El gobierno puso en vigor esta ley antes de la nueva carta magna de 1956 e hizo que la aprobara precisamente la asamblea constituyente, para darle mayor solidez.

Como lo veremos en el capítulo siguiente, sólo dos periódicos y algunos sectores estudiantiles y profesionales denunciaron hasta qué punto el estatuto de hidrocarburos era inequitativo y gravoso para el país. Mas todos los partidos de oposición estaban declarados fuera de la ley y los sindicatos independientes habían sido disueltos. Así quedó el camino expedito para la negociación.

Entre 1956 y 1957, el gobierno de la "liberación" aprobó contratos por un total de 3.800,000 h. en todas las regiones de potencial petrolífero del territorio nacional.

CONTRATOS PETROLEROS OTORGADOS EN 1956-1957

<i>Contratista</i>	<i>Extensión (h.)</i>	<i>% sobre total contratado</i>
Sun Oil	345,800	9.1
Amerada Petroleum	326,800	8.6
Signal Oil	315,400	8.3
Texas Co.	300,200	7.9
Union Oil	288,800	7.6
Ohio Oil	269,800	7.1
Gulf Oil (i)	345,800	9.0
Standard Oil	699,200	18.4
Pendientes (ii)	908,200	23.9
Total	3.800,000	100.0

(i) La Gul Oil trabaja en conexión con la Shell, no sólo en Guatemala sino en Belice, donde el negocio está dividido entre ambos consorcios por partes iguales.

(ii) Parcelas ya solicitadas, donde se traslapan los "derechos" de dos o más empresas. Estos casos se resuelven "de común acuerdo" entre los contratistas.

La Junta Monetaria, con datos del Banco de Guatemala,¹⁷ informa que las compañías petroleras invirtieron en el país Q. 8 mi-

¹⁷ Informe de la Junta Monetaria, *op. cit.*

INVERSIONES EXTRANJERAS—CARACTERÍSTICAS

llones en el período 1956-57. Esta inversión está representada por inmuebles e instalaciones administrativas en la capital, y por los trabajos de exploración en las parcelas contratadas. El gobierno no está enterado de los datos que arrojan estas investigaciones, y del subsuelo guatemalteco todavía no se extrae hidrocarburos.

Tomando en cuenta la experiencia histórica en esta materia, no es remoto que algunos o la mayor parte de estos contratos pertenezcan a la Standard Oil o a la Shell, los dos consorcios más poderosos del mundo.

Inversiones extranjeras no privilegiadas

Este género de inversiones ha igualado ya a las inversiones extranjeras privilegiadas y aunque su proporción con respecto a la inversión pública y privada nacional es todavía bastante reducida, tiende a aumentar desde 1954, en especial en empresas donde concurre capital guatemalteco.

Hacemos la siguiente estimación de su monto y tipos.

INVERSIONES EXTRANJERAS NO PRIVILEGIADAS (EN MILES DE Q. ESTIMACIÓN A 1957)

<i>Tipo</i>	<i>Cantidad</i>	<i>%</i>
Bancos	17,200	19.8
Agricultura	14,000	16.1
Minas	12,000	13.8
Fincas urbanas	11,500	13.2
Valores públicos	10,000	11.5
Comercios	6,000	6.9
Acciones privadas	4,000	4.6
Seguros	3,469	4.0
Combustibles	2,500	2.9
Acciones de AVIATECA	500	0.6
Fábrica de cigarrillos	500	0.6
Fábrica de llantas	500	0.6
Fábrica de café soluble	200	0.2
Otras inversiones		
En comercio	3,500	4.0
En industria	1,000	1.2
Total	86,869	100.0

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

La inversión en bancos es una de las más antiguas; pero sólo ha tenido una expansión considerable en los últimos años. La adquisición y el desarrollo de fincas rústicas han permanecido estacionarios; los extranjeros no favorecen esta rama de la economía probablemente porque comprenden su inestabilidad debido a los graves problemas agrarios que todavía no se han resuelto en el país. Fuerte aumento ha tenido la adquisición de valores públicos desde 1954, no sólo por el buen crédito internacional de que goza el gobierno guatemalteco sino por los apetecibles rendimientos de este tipo de inversión y por la creciente tendencia a fincar dinero en el exterior que se acusa en los Estados Unidos. La inversión en fincas urbanas es otro negocio de alto rendimiento, que por cierto ha impulsado el gobierno desde hace una década para resolver el problema de la vivienda y el desarrollo de la capital; es uno de los más favorecidos por el capital foráneo.

La minería en grande es de reciente auge y la promovió el primer régimen revolucionario por medio de concesiones equitativas. Las cifras de la exportación de plomo, principalmente, son halagadores.

La más significativa de las nuevas inversiones no privilegiadas se realiza en el campo industrial. La fábrica de llantas y la de café soluble, así como la participación en otras industrias de capital originariamente guatemalteco, acusan por lo menos el inicio de una corriente de alto beneficio para el país. El ejemplo de la próspera fábrica de cigarrillos tiene que ser estimulante; pertenece esta industria a la British American Tobacco Co., que elabora el 70% de los 1.717,100 cigarrillos que se consumen (dato de 1956). El gobierno liberacionista otorgó unas cuantas concesiones madereras que cubren 14,000 K.² del Departamento del Petén y de la zona noreste; desafortunadamente no se trata, ni con mucho, de una inversión no privilegiada.

El mismo régimen cedió a la Panamerican Airways Inc. el 25% de las acciones de AVIATECA, "para mejorar el servicio". Hasta ahora no se ha visto cuáles son las ventajas de haber desnacionalizado parte de esta empresa, cuyos servicios no sólo cubrían todo el territorio nacional sino que ya se proyectaban al extranjero.

La distribución de petróleo y sus derivados pertenece a los grandes consorcios norteamericanos desde hace muchas décadas. PEMEX tiene una pequeña agencia, cuya operación es simbólica; no se ex-

INVERSIONES EXTRANJERAS—CARACTERÍSTICAS

plica satisfactoriamente por qué no se ha expandido este negocio, cuyas fuentes de aprovisionamiento son tan cercanas a Guatemala.

Los extranjeros de origen acaparan por lo menos la quinta parte de todo el comercio: almacenes de ropa y de muchos artículos importados, ferreterías, abarroterías, agencias de importación y exportación, maquinaria y herramienta, artículos para construcción, servicios de comunicaciones (All America Cables, y Tropical Radio, que es una dependencia de la compañía bananera), pequeñas tiendas de surtido variado, etc. Por orden de su importancia numérica, los comerciantes extranjeros son chinos, siriolibaneses, españoles, judíos de diversas procedencias, europeos y norteamericanos.¹⁸ El comercio más fuerte pertenece por su orden a norteamericanos, judíos, españoles y chinos. Debe aclararse que salvo los norteamericanos, la mayor parte de estos extranjeros de origen se han nacionalizado, formando familias ya plenamente incorporadas a la vida nacional, y no exportan sus utilidades.

ACTIVIDADES DE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS (i)
(EN MILLARES, A DICIEMBRE DE 1956)

<i>Rubros</i>	<i>Totales</i>	<i>Compañías nacionales</i>	<i>Compañías extranjeras</i>	<i>% de éstas</i>
No. de seguros de Vida	64,244	60,425	3,819	5.9
Monto	74,564	66,990	11,573	15.5
No. de seguros de otros riesgos	11,509	7,214	4,295	37.3
Monto	258,545	123,947	134,597	52.0
Monto de primas recibidas	6,096	4,718	1,378	22.6
Inversiones en valores, depósitos, préstamos y otros (ii)	9,946	6,477	3,469	34.8

(i) Fuente: *Guatemala en cifras—1957, op. cit.*

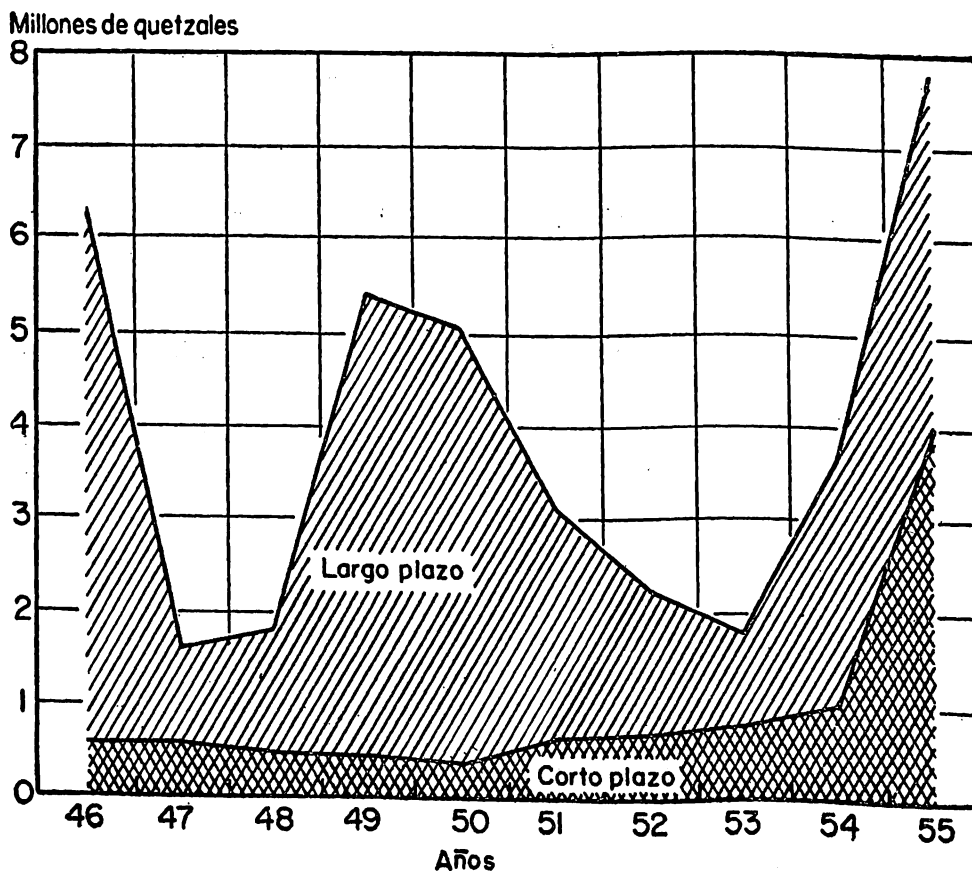
(ii) Inversiones en las reservas, ordenadas por la ley.

¹⁸ Ver cap. II.

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

El seguro ha cobrado gran auge en los últimos 10 años, a medida que aumentan el ahorro y el sentido de previsión como consecuencia del fortalecimiento de la clase media y del alza en el nivel de vida de las clases populares. Las compañías extranjeras han perdido gradualmente la primacía en el negocio a favor de las compañías nacionales, debido a la ley especial de promoción de esta actividad, emitida en 1947, que determinó el retiro de algunas de las más fuertes empresas foráneas ante la perspectiva de no poder exportar sus ganancias con la acostumbrada libertad. Un porcentaje crecido de las empresas que se llaman guatemaltecas tiene cantidad substancial de capital foráneo; más todas las aseguradoras deben fincar en el país todas sus reservas, técnicas y matemáticas, incluso en bonos del Estado. Para los efectos estadísticos se hace el distinguo de nacionalidad en este orden.

INVERSIONES EXTRANJERAS



INVERSIONES EXTRANJERAS—CARACTERÍSTICAS

Por primera vez en la historia financiera del país, inversionistas residentes en el extranjero han comprado bonos del Estado por una cifra tan alta como Q. 5 millones; estas inversiones se han hecho entre 1955 y la actualidad.

CAPÍTULO XXVII

II-INVERSIONES EXTRANJERAS

PROYECCIONES SOCIOLÓGICAS DE LAS INVERSIONES EXTRANJERAS

Consecuencias socioeconómicas y políticas generales

Los sectores más constructivos y responsables de Guatemala auspician en teoría y en la práctica la inversión de capital extranjero, porque saben que casi todos los países del mundo le deben su desarrollo. Esta actitud se refleja en la legislación y en los programas de los partidos políticos de las distintas tendencias. No hay limitación de hecho ni de derecho contra ese género de inversiones, salvo la propiedad de una faja de 15 K. a lo largo de las fronteras.¹ Los impuestos personales sobre la propiedad son muy bajos; no hay impuestos sobre la renta. Las tasas para las utilidades de empresas lucrativas son moderadas y las ganancias de absentistas están gravadas sin discriminación de nacionalidad ni límites a la compra de divisas. Nunca ha existido una política proteccionista; los ejemplos en contrario han sido exclusivamente a favor de monopolios de nacionales como la cerveza o el cemento; algunas tarifas aduaneras defienden

¹ La reserva figura en todas las constituciones guatemaltecas; pero se ha burlado siempre de hecho o con formas de tenencia de la tierra como el arrendamiento o el usufructo.

la inversión fincada en Guatemala, pero sin discriminación de nacionalidad.

Sin embargo, la estrechez del mercado no ha atraído al capital extranjero sin privilegios, semejante al que concurre en tan alto grado a la expansión de México o del Brasil. Cada vez es mayor la conciencia entre los círculos del capital, de la necesidad de integración del mercado común centroamericano; el tratado en este sentido se firmó en 1958 y los cinco países se disponen a aprovechar los estudios de la Comisión Económica para la América Latina en el sentido de financiar y localizar industrias de acuerdo con un plan conjunto.²

Se ve con simpatía la inversión de capital extranjero porque se presupone que va a operar en condiciones de igualdad con el capital guatemalteco; mas no es este el caso, como lo veremos.

A finales de 1952, las inversiones llegaron a 108 millones. "Las filiales y subsidiarias de tres corporaciones estadounidenses poseen la mayor parte de todas las inversiones directas".³ Estas tres corporaciones son precisamente los monopolios privilegiados que ya estudiamos, y cuyas proyecciones sociológicas comunes son las siguientes:

1— Las concesiones datan de una época en que las normas de Derecho público y de la convivencia internacional protegían mu-

² La CEPAL, enfocó más específicamente los problemas de la integración de la zona desde 1952, cuando por iniciativa de los cinco países se le destinó como órgano permanente el Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano. El programa de trabajo comprendía el mercado común, el desarrollo de la industria integrada, y la coordinación entre la producción agrícola de la zona y la de otras.

Los planes y estudios hasta ahora efectuados son: nomenclatura aduanal, política comercial e implicaciones fiscales del libre comercio y de las tarifas equiparadas; clasificación de las industrias consideradas como integrales; planificación de una fábrica de papel y otra de insecticidas; estudios sobre diversas actividades agrícolas, y monografías sobre transportes y electrificación.

Esta actividad técnica y asesora de la CEPAL y de su comité centroamericano, ha culminado ya en 6 tratados, sobre: a) libre comercio y bases para la integración económica de Centroamérica, que se firmó en junio de 1958 y ya fue ratificado por 3 países; b) importación temporal de vehículos terrestres; c) reglamentos de tránsito; d) unificación de señales de caminos, y e) especificaciones para diseño de puentes. Además, se ha logrado fundar el Instituto Centroamericano de Investigaciones Industriales, con sede en Guatemala, y la Escuela Superior de Administración Pública para la América Central, en Costa Rica. Se ejecuta, por último, algunos planes de construcción de casas para resolver el problema de la vivienda, como el que ya funciona en Guatemala.

³ *Foreign Capital in Latin America, op. cit.*

INVERSIONES EXTRANJERAS — PROYECCIONES

cho menos que hoy a los países pequeños contra el espíritu de lucro y el poderío económico de los consorcios privados.

2— Colocan a las empresas en situación privilegiada con respecto a todos los negocios del país, por su dotación de recursos naturales, sus exoneraciones fiscales y sus garantías de operación.

3— Constituyen monopolios con un tipo de operación colonialista y por lo tanto, a través de sus privilegios y de sus tarifas, lastran el desarrollo de la economía moderna, encarecen el costo de vida y en buena medida, convierten en dependiente de su provecho particular a toda la economía del país.

4— Son un ejemplo y un precedente para que los nuevos inversionistas extranjeros exijan las mismas granjerías, con lo cual se destruyen por su base las posibles ventajas que podría derivar el país de la industria de aquéllos.

5— A través de altas tarifas, condiciones operacionales extorsionantes, prescindencia de la utilidad y la necesidad públicas, e inversiones y reinversiones tan pequeñas como sean posibles, las empresas buscan ganancias máximas y rápidas a nombre del pretendido servicio que prestan.⁴

6— Este sistema de explotación, unido a la constante y libre exportación de utilidades y al agotamiento de los recursos naturales, descapitaliza al país.

7— Contribuyen los monopolios a mantener las condiciones que tipifican al país como "subdesarrollado", perjudicando inclusive a la exportación de las naciones industriales, por el empobrecimiento del mercado de consumo.

8— A través de sus contactos exclusivos con el capital norteamericano, de las tarifas y del manejo de los transportes, obstaculizan la diversificación de los mercados de capital y de comercio internacional para Guatemala.⁵

⁴ Las compañías ocultan sus ganancias, simulan costos e inflan el monto de su capital en la contabilidad que exhiben al fisco guatemalteco. La contabilidad que presentan al fisco norteamericano es distinta y sobre sus ganancias le pagan lo correspondiente.

⁵ Veremos adelante cómo opera este sistema en cada caso. La vinculación de los monopolios con los círculos financieros de EE. UU. cierra prácticamente toda fuente de crédito para que Guatemala pueda construir sus propias vías de comunicación, muelles, flota mercante o centrales de energía eléctrica. Los gobiernos de Arévalo y de Arbenz sufragaron todas las obras públicas con fondos nacionales. El de Arbenz pagó en esa forma $\frac{2}{3}$ de la carretera al Atlán-

GUATEMALA — MONOGRAFIA SOCIOLOGICA

9— Presentando como discriminatorias, comunistas o antiyanquis las normas nacionalistas y de justicia social que se les trata de aplicar, evaden la legislación antimonopolista a que se les somete estrictamente en su país de origen.

10— Usando similares argumentos, pretenden que sus estatutos no son concesiones sino contratos, y niegan al gobierno de Guatemala el atributo soberano plenamente reconocido por el Derecho administrativo moderno y por las leyes federales de los Estados Unidos al poder público: imponer a los negocios privados normas de utilidad y necesidad públicas tales como control de tarifas y sistemas de operación, escalas de impuestos progresivos y defensa de los intereses de la colectividad.⁶

11— Obstaculizan la integración del istmo centroamericano, por temor a perder los privilegios de que gozan en las pequeñas y débiles repúblicas en que está dividido.

12— Crean desconfianza y resentimiento en fuertes sectores de la población guatemalteca y de los círculos nacionalistas de otros países —especialmente los iberoamericanos—, no sólo contra las empresas sino contra los Estados Unidos. Y

13— La constante amenaza de subversiones del orden interno y de intervenciones del gobierno de los Estados Unidos son las causas principales de que hasta la fecha, los pocos gobiernos respetuosos del interés nacional y con programas de independizar e impulsar la economía guatemalteca que ha tenido el país, no hayan conseguido modificar las concesiones de los tres monopolios.

A favor de las empresas privilegiadas norteamericanas puede abonarse:

- a) El saneamiento de las zonas costeñas donde operan;
- b) La apertura de nuevas fuentes de trabajo; sus salarios son iguales a los mejores que se pagan en la ciudad y en el campo, y
- c) El desarrollo de negocios con métodos modernos (irrigación, abonos, mecanización, vivienda higiénica, asistencia sanitaria, escuelas bien dotadas, etc.)

tico (concluidos en 1954) y el puerto de Santo Tomás, proyectado como terminal de esta vía paralela al ferrocarril del norte; sobre igual base había planificado la central hidroeléctrica de Marinalá-Jurún.

⁶ Cf. Monteforte Toledo. *Estudio jurídico de las concesiones ferroviarias de Guatemala, op. cit.*, para un análisis del sistema concesionario a la luz de las últimas doctrinas y prácticas de derecho administrativo, incluso la jurisprudencia de los tribunales federales de EE. UU.

INVERSIONES EXTRANJERAS — PROYECCIONES

La influencia de estas empresas en el cambio sociopolítico se manifiesta así:

I— Por la magnitud de sus negocios y por la amplitud de sus estatutos privilegiados de operación acumulan una fuerza economiopolítica equivalente a la de un Estado dentro de otro Estado. Su capital representa, en efecto, unos Q. 89 millones.

II— Son un factor decisivo de la evolución política por medio de sus recursos, de sus vinculaciones nacionales e internacionales, y con frecuencia, solicitando y obteniendo reclamaciones diplomáticas del gobierno de su país de origen no obstante que les está vedado por sus concesiones.

III— Todos los esfuerzos de los gobiernos que no se pliegan a sus exigencias han acarreado el derrocamiento de esos gobiernos. A la vez, cada constitución o ampliación de sus privilegios están relacionadas con el inicio o la prórroga de un régimen ilegítimo y dictatorial.⁷

⁷ El presidente Estrada Cabrera logró el apoyo que le regateaba el gobierno norteamericano por haber subido al poder en forma harto sospechosa, otorgando la concesión de 1901 a la UFCO; en 1904 firmó la del Ferrocarril para que EE. UU. respaldaran su primera reelección presidencial. Después de la guerra del '14, por las buenas relaciones que tenía con los alemanes, se mostró remiso a traspasar la recién expropiada Empresa Eléctrica a la EBASCO; el gobierno norteamericano vió con simpatía el movimiento unionista que derrocó al dictador en 1920. El gobierno unionista negó patrióticamente toda ampliación al régimen concesionario; en 1921 lo derrocó un cuartelazo y subió a la presidencia el general Orellana, quien a cambio del reconocimiento norteamericano otorgó la concesión de 1923 al ferrocarril y traspasó la central eléctrica del Estado a la EBASCO. En 1930, el presidente Chacón buscaba reelegirse y concedió a la UFCO nuevos privilegios lesivos a los intereses nacionales. En 1936, Ubico logró el espaldarazo norteamericano para su primera reelección otorgando nueva concesión a la UFCO y poco después, exonerando inconstitucionalmente al Ferrocarril de su adeudo por impuestos de beneficencia; por la fuerza disolvió la huelga general que organizaron en la capital círculos de la derecha contra la compañía de luz por las altas tarifas. Entre 1945 y 1951, el gobierno de Arévalo resistió más de 20 conspiraciones, algunas con levantamiento armado y sospechosamente relacionado con las empresas a las que se cobraban sus adeudos y se trataba de someter a las leyes. Entre 1952 y 1954, el gobierno de Arbenz emprendió la construcción de la carretera al Atlántico, del puerto de Santo Tomás y de la hidroeléctrica de Marinalá-Jurún, y expropió a la UFCO más de 80,000 h. de tierras afectables según la ley agraria; el gobierno norteamericano no ha negado su participación en el derrocamiento de Arbenz, en el cual jugaron papel principalísimo la UFCO y sus subsidiarias. El gobierno de Castillo Armas otorgó nueva concesión a la UFCO, exoneró impuestos a los monopolios, autorizó alza de tarifas, traspasó a la Pan Amer-

GUATEMALA—MONOGRAFIA SOCIOLÓGICA

IV—Consumen la mayor parte de la actividad de los grupos democráticos y nacionalistas en la lucha contra el imperialismo, distrayéndola de su aplicación a las múltiples necesidades socioeconómicas del país.

V— Trabajan en íntima cooperación con los grupos economicopolíticos reaccionarios y con las oligarquías militares, fortaleciéndolas contra los programas nacionalistas y progresistas.

VI— Contribuyen a la aculturación y a la elevación en el nivel de vida del sector indio móvil o desposeído.

VII— Contribuyen a modernizar el sistema de trabajo, convirtiendo al semiproletario pagado parcialmente en especies —caso típico en la mayoría de las empresas agrícolas nacionales—, en asalariado.

VIII— Sólo por excepción conceden cargos directivos o gerenciales a guatemaltecos, por lo cual ejercen una influencia depresiva sobre sus empleados de clase media.

ican Airways el 25% de las acciones de AVIATECA —compañía nacional de aviación—, contrajo la deuda externa mayor que ha tenido Guatemala en su historia; construyó un ramal ferroviario entre Santo Tomás y Puerto Barrios para eliminar toda competencia posible contra el Ferrocarril y la Gran Flota Blanca de la UFCO; distribuyó todos los terrenos de potencial petrolífero entre empresas norteamericanas conforme a una ley hecha en lo básico por los abogados de éstas (los gobiernos de Arévalo y Arbenz se habían negado a derogar la ley de petróleos entonces en vigor, que protegía adecuadamente el interés nacional); dio 11,375 K. cuadrados del Departamento de Petén para explotaciones forestales, colonización e industrias de transformación, a tres empresas norteamericanas vinculadas entre sí y que por los términos de su concesión pueden sobrepasar fácilmente el poderío económico de la UFCO; contrató también a favor de empresas norteamericanas las carreteras, cuya construcción se venía haciendo con fondos y técnicos guatemaltecos, y por medio de una licitación viciada, contrató la instalación de una red telefónica para la capital.

Cabe recordar que entre 1924 y 1929 estuvo a punto de estallar una guerra entre Guatemala y Honduras, provocada fundamentalmente por la rivalidad entre la UFCO y la Cuyamel—entonces compañía bananera independiente— en los terrenos fronterizos del norte.

La estabilidad del gobierno de Arévalo se vió seriamente amenazada por haber declarado persona *non grata* al embajador de los EE. UU., Richard C. Patterson Jr., en 1950. El señor Patterson presionaba para que se permitiera las explotaciones petroleras a los consorcios norteamericanos conforme a una ley distinta a la vigente, y conspiraba con grupos militares y de la reacción para derrocar al régimen. Las pruebas presentadas contra él ante el Departamento de Estado fueron tan irrefutables, que *entonces* el gobierno norteamericano se abstuvo de tomar una acción inmediata en Guatemala y substituyó al embajador.

INVERSIONES EXTRANJERAS — PROYECCIONES

IX— De hecho, funcionan con sentido discriminatorio y dissociador en lo social: sus elementos directivos viven como una minoría aislada en la capital y en los poblados de las plantaciones, tienden a relacionarse con otros norteamericanos y a lo sumo, con miembros de la clase alta nacional conservadora; la totalidad de sus accionistas vive en el extranjero y ni siquiera conoce el país, del que les interesa únicamente recibir máximas utilidades; la burocracia guatemalteca de clase media que les sirve, tiende a aculturarse por imitación de lo más superficial y nocivo que observa en las costumbres de los directivos norteamericanos, y a hacer causa común con ellos contra la masa de jornaleros. Y

X— Sin proponérselo, han activado la formación de la conciencia de clase entre los trabajadores y del nacionalismo entre muchos otros sectores sociales, inclusive la burguesía progresista.⁸

Consecuencias socioeconómicas particulares

Las operaciones de la Empresa Gutemalteca de Electricidad presenta los siguientes caracteres:

1— El servicio es insuficiente para la demanda y de mala calidad.

2— Las constantes variaciones en el voltaje dañan los aparatos de uso doméstico y perjudican a la industria.

3— Las instalaciones de conducción se hallan en tal estado que amenazan la vida de las personas y la seguridad de las propiedades, además de ser antiestéticas para las ciudades.

⁸ Los sindicatos del Ferrocarril y de la UFCO son los mejores organizados y los más activos del país; en su derredor se formaron las centrales obreras entre 1947 y 1952. Son ellos los que han planteado con mejor técnica laboral sus conflictos y sus minutas de pactos colectivos.

La lucha contra los monopolios fue un esfuerzo colectivo entre 1945 y 1954, y llegó a transformarse en una doctrina y en una práctica políticas.

En la actualidad, la prensa guatemalteca—inclusive algunos diarios tradicionalmente simpatizadores y defensores de los monopolios— juzga muy severamente la política entreguista del régimen de “liberación” y señala los efectos perniciosos de las concesiones para el país. La prensa independiente condenó, por ejemplo, la exoneración de impuestos que pretendía otorgar al Ferrocarril el ministro de Hacienda, Lic. Salazar Gatica.

Ni siquiera el gobierno de Castillo Armas pudo suspender los trabajos de la carretera al Atlántico, que la mayoría de la población ve como medio de terminar con el monopolio ferroviario y muellero.

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

4— Los recursos hidroeléctricos que usa la empresa están muy mal aprovechados por exceso o por defecto.

5— El uso antitécnico de esos recursos —sobre todo del lago de Amatitlán y de su desagüe— ha formado pantanos insalubres, dañado las siembras de los ribereños y menguado los medios de irrigación en las fincas de la costa sur.

6— Las tarifas exorbitantes son una grave carga para el presupuesto doméstico —especialmente de la gente pobre, que, paradójicamente, es de las que más paga por unidad—, un lastre para el desarrollo industrial y un factor de encarecimiento de costos para el comercio. Y

7— El cobro y la retención de depósitos de los clientes —por contadores y mantenimiento del servicio, por ejemplo— sustraen dinero de la circulación y aumentan ilegalmente el capital de la empresa sin costo alguno para ella.

* * *

Las operaciones de los Ferrocarriles Internacionales de Centroamérica tienen los siguientes caracteres:

1— El servicio es anticuado, lento y de vía angosta; pero bastante eficiente. El abarrotamiento de mercancías en puerto o estaciones se debe casi siempre a una política arbitraria contra determinados artículos de producción nacional o como medida de represión contra el gobierno.

2— El servicio está canalizado en beneficio casi exclusivo de la compañía bananera, sin atender a las necesidades del desarrollo económico del país. Efectos perniciosos de esta fusión de intereses son que parte de la carga de costos operacionales la resiste el comercio guatemalteco en la medida en que la UFCO goza de tarifas preferenciales, y que las vías férreas pasan exclusivamente por las zonas bananeras.⁹

3— La combinación del negocio ferroviario con el muellaje y el transporte marítimo dentro de un solo consorcio, restringe el comercio internacional de Guatemala y le impide diversificar sus mercados y obtener navegación más barata.

⁹ El ferrocarril ha aprovechado su exclusividad para impedir que se tiendan otras vías por la faja que domina de mar a mar y de frontera a frontera; no le ha interesado intercomunicar otras zonas, por ejemplo Huehuetenango con el Atlántico, o el Petén y las Verapaces con la capital, porque esas no son regiones bananeras.

INVERSIONES EXTRANJERAS — PROYECCIONES

4— Las tarifas son antitécnicas, arbitrarias, discriminatorias, diferenciales y figuran entre las más elevadas del mundo. A través de ellas la empresa canaliza el comercio internacional de Guatemala hacia el puerto que desea, para favorecer el movimiento de los productos o de los barcos de la UFCO.¹⁰

5— El negocio es inequitativo para el país, incluso en lo concerniente a relación entre capital invertido y utilidades. La intervención oficial de la empresa en 1953 reveló datos hasta entonces distorsionados para fines fiscales. El capital invertido monta a poco más de Q. 25 millones (no a casi Q. 64 millones, como pretendía la empresa) y sólo equivale al 19.9% de las utilidades obtenidas hasta ese año, que suman 125.390,575 dólares.¹¹ Y

6— La empresa lesiona seriamente al fisco por lo menos con dos gruesos adeudos aún insolutos: Q. 12.035,175 por impuestos sobre utilidades enviadas al extranjero entre 1938 y 1953, y Q. . . . 4.056,273 por impuesto de beneficencia correspondiente hasta el año de 1953. Este problema ha afectado la política nacional en los últimos 13 años: por una parte, la empresa cooperando con grupos políticos dispuestos a la exoneración, y por la otra, los gobiernos na-

¹⁰ Mucha carga de importación tiene fletes rebajados en un 25% sobre los que pagan los artículos similares producidos en el país; hay sobrecargos para mercancías que se importen o exporten por barcos que no sean de la Comex Freight Conference—o sea, en este caso, la Gran Flota Blanca—Cobra el ferrocarril por peso-milla, medida-milla o por unidad, según le conviene; en muchos casos el flete total por cortos tramos es superior al flete total por tramos más largos, etc. La compañía opera también como aseguradora al cobrar 1.5% del valor de la carga para responder de su reembolso total en caso de siniestro.

Por estos medios inutilizó los puertos del Pacífico cuando toda la producción bananera empezó a exportarse por el Atlántico. De nada sirvió la nacionalización del puerto de Champerico—pagada por el gobierno de Castillo Armas en más de 300,000 dólares a una empresa que ya lo había perdido legalmente—y la carretera que se construyó antes de 1954 entre Retalhuleu y ese puerto, porque las navieras de la Comex Freight Conference subieron sus tarifas para la carga del Pacífico, a fin de embotellar el comercio internacional centroamericano hacia los puertos del norte.

¹¹ Los contadores oficiales rechazaron como "costos" muchas partidas en las que disimulan las utilidades; por ejemplo, pagos de deudas a la casa matriz, bonificaciones a altos empleados norteamericanos de la empresa, una partida de Q. 35,000 de gastos "confidenciales" no comprobados, etc. Años ha habido en que la empresa declara pérdidas en Guatemala, en tanto que ha pagado al fisco norteamericano hasta $\frac{1}{4}$ de millón de dólares por impuestos sobre utilidades.

cionalistas comprometiendo hasta su propia estabilidad al exigir el pago.

* * *

Las operaciones de la United Fruit Co. tienen los siguientes caracteres:

1— Es la mayor poseedora de tierra ociosa en la república. Del total registrado en 1953, acaparaba el 7%, en tanto que el 75.46% correspondía a 259,169 fincas menores de 3.5 h. Todavía ahora, después de la "transacción" concluida por el gobierno de Castillo Armas, mantiene en receso unas 154,000 h., o sea el 85% de sus tierras.

2— Este latifundio está formado por los mejores suelos planos, húmedos y costeros con que cuenta el país, y en ellos podría desarrollarse una producción tropical de mercado mucho más segura que la que se logra en las regiones del interior.

3— La naturaleza del banano y el sistema de cultivo intensivo, sin cuidado proporcional de la conservación de los suelos, agota pronto esas regiones y hace su restauración superior a la capacidad económica del país en caso de recuperarlas.

4— Cada 11 años, aproximadamente, las tierras sembradas de banano tienen que abandonarse por la infección de la cigatoka y del mal de Panamá; sirven entonces a la compañía para proponer su devolución al gobierno a cambio de nuevos privilegios.

5— Sus concesiones la autorizan a fomentar prácticamente cualquier cultivo agropecuario; sin embargo, ha ido restringiendo sus operaciones casi en su totalidad, al banano.

6— Su dominio total sobre el ferrocarril condiciona las tarifas, la situación de las vías, los horarios, la capacidad de los trenes y las facilidades de carga y descarga, al calendario y al volumen de la producción bananera.

7— Está autorizada para usar los muelles hasta donde los necesite para su tráfico; este privilegio le permite atracar barcos en ellos indefinidamente, con lo cual puede hacer antieconómico el servicio de otras compañías navieras hasta retirarlas de sus negocios en Guatemala. Puede, además, encarecer los transportes por esos barcos, elevando discriminatoriamente los fletes del ferrocarril.

8— Esta red de privilegios le ha permitido acaparar el transporte del comercio internacional del país y principalmente el café, que es su artículo de mayor exportación.

INVERSIONES EXTRANJERAS — PROYECCIONES

9— Su dominio sobre los transportes ferroviarios y algunos terrestres, su comercio en los comisariatos, y las compras y ventas de productos alimenticios que efectúa en buena parte del país, la capacitan para influir decisivamente en los precios y en toda la economía de consumo.

10— La competencia que hace al comercio—inclusive a las compañías aseguradoras, pues maneja seguros marítimos— no es leal, puesto que goza de los exclusivismos que hemos enumerado.

11— Su régimen monopolístico y privilegiado es una amenaza constante para todas las ramas de la economía nacional, puesto que puede establecer hidroeléctricas, comunicaciones de radio y teléfono, comercios y otras negociaciones. Su manejo libre de fondos influye también en la moneda y en el mercado de divisas.

12— De aquí las proyecciones negativas que ha tenido para la expansión libre de la economía, de la red vial y particularmente, de los negocios que pueden significarle una competencia.

13— Hasta 1954 pagaba menos de 2 cts. oro a Guatemala por racimo de bananos que se vendía al mayoreo en EE. UU. a 7 dólares; después de ese año paga el 30% sobre sus utilidades, calculadas según las cuentas que presenta al fisco norteamericano. Semejante sistema, además de afrentar la soberanía, tampoco es equitativo porque las empresas nacionales con iguales utilidades pagan más del 40% y no gozan de privilegio alguno. Por otra parte, la UFCO se resarcía de la nueva fórmula impositiva elevando sus tarifas ferroviarias, muelles y navieras.

14— Sus siembras de banano están instituidas como factorías. De aquí que sus centros urbanos como Bananera, Quiriguá, Tiquisate y hasta el mismo Puerto Barrios, no hayan podido desarrollarse como poblaciones permanentes y sólidamente construidas, pues dependen del negocio bananero, que es móvil y transitorio.

15— Estas mismas condiciones afectan al comercio y a la agricultura de las zonas circunvecinas a los banales, convirtiéndolas en dependencias proveedoras de la compañía en tanto ésta mantiene sus operaciones en la zona de que se trate. Y

16— La opinión pública y las leyes antimonopolísticas norteamericanas, además de las presiones locales, obligan a la UFCO a extender a todos los países donde opera, las condiciones que acepta en cualquiera

de ellos. Estas circunstancias la impulsan a recurrir a todos los medios para impedir que los sectores nacionalistas de Guatemala lleguen al poder o le deroguen sus privilegios.

La cuestión petrolera ha jugado un papel importantísimo en la política interna e internacional de Guatemala desde 1948. Durante la época revolucionaria, el gobierno de los Estados Unidos presionó cada vez más desembozadamente para que se levantara la barrera de hecho contra las concesiones.¹²

A este mismo tema puede atribuirse en buena parte la campaña internacional de publicidad organizada desde los Estados Unidos contra el movimiento revolucionario guatemalteco, que por lo menos entre 1944 y 1950 no tuvo ni el menor tinte comunista. Esta campaña retrajo incuestionablemente las inversiones sanas que de otro modo hubiese podido emprender en Guatemala el capital extranjero y en especial el norteamericano.

Cuando el régimen de "liberación" emitió la ley de petróleos en 1956, periódicos locales (los semanarios "Lunes" y "El Estudiante") advirtieron sobre los peligros que entrañaba para los intereses patrios. Se puso de manifiesto que la ley incluía disimuladamente disposiciones nugatorias de la fórmula 50-50%, reduciéndola hasta 30% para el Estado; las compañías podían deducir de las utilidades todas sus inversiones; podían ceder sus parcelas o vincularse con otros contratistas, formando verdaderos *trusts*; justificando pequeñas inversiones, podían obtener prórrogas a sus contratos indefinidamente, por plazos de 50 años; no quedaban obligadas a refinar en el país, a limitar las extracciones ni a someter sus operaciones a control alguno del Estado, y en las parcelas que se les otorgaran quedaban libres para desarrollar muchas otras industrias y negocios en condiciones perjudiciales para el comercio y para la soberanía del país.

Quizá el aspecto más grave de estas condiciones de operación es que las empresas no están obligadas a *explorar* sino hasta un extremo puramente nominal, y no están obligadas a *explotar* en manera alguna. Esta normativa puede redundar en la conservación de la riqueza del subsuelo guatemalteco indefinidamente en reserva, en es-

¹² En 1950, el embajador R. C. Patterson fue declarado persona *non grata* por éstas y otras intervenciones. Véase caps. XVI y XVII y sobre todo, nota No. 7, *ut supra*.

INVERSIONES EXTRANJERAS — PROYECCIONES

pera de que alguna conflagración mundial o contingencias de tipo comercial hagan necesaria para las empresas la explotación. Si se considera la rapidez con que se está desarrollando el aprovechamiento pacífico de la energía nuclear, cabe prever que el petróleo de Guatemala quede como una dotación obsoleta a no muy lejano plazo.

El poder de las compañías extranjeras y el hábil servicio que les prestan ciertos sectores políticos y de prensa, en conjunción con el estatuto de que gozan, les permite hacer fracasar cualquier intento de competencia ajena a los círculos de los grandes consorcios. Durante el gobierno del Dr. Arévalo una pequeña empresa norteamericana trató de instalar un servicio público de gas de petróleo líquido; inmediatamente, ex funcionarios y abogados de la Standard Oil pusieron un comercio de bidones y estufas de gas y gestionaron ante el Congreso que no se otorgara a los "extranjeros" lo que ya estaban haciendo los "guatemaltecos".

Ciertas empresas petroleras jugaron abiertamente sus cartas a favor del candidato de la "liberación" en las elecciones presidenciales de 1958. Una de las causas principales del repudio general contra esta candidatura fue precisamente dicho vínculo.

La presencia de las empresas petroleras norteamericanas ha tenido repercusiones ostensibles en el medio. Su personal asciende a unos doscientos gerentes y empleados de administración, que con sus altos ingresos y sus necesidades de prestigio, han influido en la capital en la demanda de edificios comerciales y para vivienda, y en el consumo conspicuo. Se mezclan exclusivamente con la clase alta y han adscrito a su servicio a creciente número de técnicos y profesionales guatemaltecos; son sólidas sus relaciones con sectores políticos de la derecha y con círculos financieros y comerciales.

El personal de campo opera en las zonas noreste y norte, consta de casi 2,000 empleados y se ha instalado en concentraciones improvisadas que por falta de un *hinterland* con producción de subsistencias, tienen que abastecerse por avión (sobre todo en el Petén).

La junta Monetaria observa que los 8 millones de dólares gastados en Guatemala por los petroleros entre 1956 y 1957, representan casi la mitad de los 16.7 millones en operaciones de capital privado dentro de la balanza de pagos de 1957. Los efectos de ese gasto son contradictorios para la economía guatemalteca: por una parte incrementa favorablemente el capital invertido y por otra, aumenta desfavorablemente la circulación monetaria, cuya alza tanto preocupa en la

actualidad a los círculos economicofinancieros y políticos de Guatemala.

No hay plan alguno en previsión de una alta producción petrolera en Guatemala. El gobierno vislumbra esa posibilidad como medio de satisfacer la creciente presión sobre sus gastos en general; esto le impide estudiar a fondo la repercusión que traería la bonanza petrolera en esta etapa tan incipiente del desarrollo industrial y tan menguada de la producción agrícola.

Inversiones extranjeras sin privilegios

Las proyecciones de este tipo de capitalización dentro de la sociedad guatemalteca, son:

1— Todos los sectores económicosociales están convencidos de que el capital extranjero es indispensable para activar el desarrollo del país y para aumentar el nivel de ingresos, de la tecnificación y del ahorro.

2— La actitud, traducida en hechos, con respecto a este problema, depende de los sectores sociales. La clase alta carece de conciencia nacionalista —con excepciones— en el campo económico y siempre influye para auspiciar la inversión extranjera aun a costa de concesiones que no tiene el inversionista guatemalteco. Sólo pequeños sectores de la clase media participan de esta opinión; en su abrumadora mayoría, los guatemaltecos adversan el préstamo y la inversión extranjeros privilegiados. No pocos sectores de la izquierda que estuvieron en el poder entre 1944 y 1945 —y no sólo los comunistas— carecen de una fórmula clara y práctica para avenir su criterio nacionalista con su conciencia de la indispensabilidad de las inversiones extranjeras.

3— El bajo nivel de las inversiones extranjeras no privilegiadas en Guatemala no se debe a discriminaciones en la legislación o en el sistema impositivo, sino a los grandes desequilibrios y atrasos económicosociales que todavía no se han superado y que provocan una constante inestabilidad política. La rápida y crecida recuperación del capital invertido —una de las más altas del mundo—, la demanda sostenida, los altos precios, los bajos salarios y las facilidades fiscales, no siempre vencen la prevención de los potenciales inversionistas extranjeros contra los riesgos inherentes a una economía atrasada y a su consecuencia lógica: un proceso politicosocial particularmente activo.

4— La política de especulación rápida que prevalece entre los sectores inversionistas nacionales y su renuencia a desarrollar negocios

INVERSIONES EXTRANJERAS — PROYECCIONES

sólidos a largo plazo —agricultura moderna e industria, por ejemplo—, influyen negativamente en el ánimo de los capitalistas extranjeros para trabajar en Guatemala.

5— Igual o peor efecto tiene la propaganda auspiciada por las inversiones privilegiadas, que plantean la política reivindicatoria de los intereses guatemaltecos no como una corriente de sano e inevitable nacionalismo, sino como una actividad inspirada por el comunismo internacional.

6— Las ventajas que en la práctica obtienen las inversiones extranjeras sin privilegios se deben a su eficiencia y a circunstancias que sólo resienten los competidores nacionales. Los altos rendimientos en la producción agrícola, por ejemplo, resultan entre otras cosas, del tratamiento que dan los empresarios a sus trabajadores. Los bancos extranjeros se ven favorecidos del público por el respaldo que supone su contacto con fuertes casas matrices y por el prestigio que tiene todo lo extranjero —particularmente en el ramo de las finanzas— para la clase alta; estos bancos, en cambio, favorecen al país porque retienen capitales y ahorros cuya tendencia secular es fugarse al exterior. Y

7— Las pocas empresas extranjeras sin privilegios que trabajan en Guatemala son del más tangible beneficio para la economía nacional, no sólo por su buena técnica ejemplificadora sino porque fortalecen al sector de inversionistas más moderno, dispuesto a aceptar como naturales y corrientes en todo el mundo capitalista las alzas en los impuestos y las demandas de salarios justos.

CAPÍTULO XXVIII

SITUACIÓN FISCAL¹

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE LA NACIÓN; INCIDENCIA DE INGRESOS Y EGRESOS EN LA VIDA SOCIOECONÓMICA DEL PAÍS. IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES; INCIDENCIA EN LA ECONOMÍA DE LOS GRUPOS SOCIALES

Agrupamos en este capítulo datos que suelen entrar en juego en estudios fiscales y económicos, más que sociológicos. Los consideramos indispensables, sin embargo, para completar la monografía social de Guatemala y especialmente de su vasto sector que vive dentro de una economía comercial y capitalista moderna.

Adolece el capítulo de falta de homogeneidad de las fuentes; no todas corresponden, en efecto, a los mismos años ni se han inspirado en los mismos criterios para hacer sus estadísticas e investigaciones. Hasta donde es posible, hemos tratado de unificar los resultados; a veces, convergiendo al mismo punto por vías diferentes, para aclarar los temas.

¹ Fuentes generales: Presupuesto de la nación, varios años; Adler, etc., *op. cit.* Todas las secciones pertinentes de esta obra fueron mi base para los períodos que cubre (hasta 1949); los datos posteriores y la interpretación son míos.

Análisis del presupuesto nacional; repercusión socioeconómica

La emisión del presupuesto nacional es el hecho de mayor trascendencia económica durante el año. Como país en proceso muy activo, Guatemala carece de una política fiscal a largo plazo, de estatuto del empleado público (salvo el escalafón del magisterio y la relativa estabilidad en los cargos militares) y de un plan de desarrollo económico al margen de la vida política. Todo ello concurre a que la composición del presupuesto sea en gran medida imprevisible, y a producir expectación entre los 70,000 empleados públicos, los contribuyentes y los sectores interesados en contratos de obra o de venta con el Estado.

El presupuesto entra en vigor el 1º de julio. Lo remite el Ejecutivo al Legislativo lo más tarde que puede, a fin de reducir al mínimo la presión de partidos, municipios provinciales y representantes de intereses. No obstante, todos los años se produce petición de aumento de sueldos de parte de sectores burocráticos, a los que suelen apadrinar partidos y periódicos.

En la primera mitad del año, los ingresos del gobierno son 3% mayores que en la segunda mitad, particularmente debido a la exportación del café. Los mayores egresos se efectúan en junio (último mes del presupuesto fiscal) y en octubre, cuando pasadas las lluvias se emprenden muchas obras públicas; los menores, de julio a septiembre. Estos movimientos cíclicos repercuten, como es natural, en todo el comercio.

Es raro que el presupuesto obtenga la aprobación de una fuerte mayoría de la opinión pública. Las partidas que merecen más repulsa son las destinadas al ejército y a los "gastos confidenciales", que sólo se comprueban en conjunto y son instrumento de la acción política del gobierno. El sector comercial siempre critica el constante crecimiento de las cifras, favoreciendo los préstamos externos y adversando los impuestos; el sector popular raramente opina sobre cuestiones fiscales, ignorante de que la mayoría de las cargas recaen sobre él. Salvo los contratos de obras, que permiten irregularidades, los fondos públicos se manejan con honestidad, bajo la supervisión de un Tribunal de Cuentas autónomo que controla a todas las dependencias del gobierno. Oficinas competentes escudriñan las contabilidades privadas para hacer efectivo el cobro de los impuestos.

El presupuesto nacional ha aumentado rápidamente desde 1944, no sólo por el incremento en las funciones oficiales sino por el alza

SITUACIÓN FISCAL — IMPUESTOS

de los precios. Pese a que las inversiones del gobierno se elevaron de Q 5 millones en 1944 a 29 en 1954 y a 45 en 1957, la carga sobre los contribuyentes no ha crecido al mismo ritmo, como lo veremos, y las rentas por servicios públicos tienden a la baja relativa desde 1933.

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN (EN MILES DE Q. 1944 = 100)

Años	Ingresos	%	Egresos	%
1944	16,103.0	100.0	14,918.6	100.0
1947	43,564.7	270.5	36,796.7	246.6
1951	49,297.1	306.1	51,082.8	342.4
1954	69,907.1	434.1	69,763.5	467.6
1957 (i)	102,480.9	636.4	122,084.7	818.3
1958 (ii)	113,106.8	702.3	—	—

(i) Los ingresos excluyen Q. 17,244,238.23 recibidos como ayuda del gobierno de los EE. UU.

(ii) Cálculo de ingresos de junio de 1958 a junio de 1959.

En contra de lo que se cree en Guatemala, el costo del gobierno figura entre los catalogados como bajos en el mundo; menos del 40% de los aumentos se debe al alza en el costo unitario, y el 60% a la expansión de sus actividades. Los 2/3 de sus gastos los absorben los salarios, que durante la década de la revolución aumentaron considerablemente, sobre todo los de empleados menores.

GASTOS DEL GOBIERNO, POR FINALIDAD (MILLARES DE Q.)

Gastos	1937	%	1944	%	1949	%
Administrativos	4,057.7	36.2	6,847.1	30.3	15,450.8	31.3
Sociales y culturales	2,044.5	18.5	2,524.1	13.8	16,506.6	33.3
Para desarrollo económico	1,258.9	11.3	1,848.3	10.1	11,526.1	23.3
Para defensa nacional	1,908.1	17.2	2,398.9	13.1	5,286.8	10.7
Pago ordinario de deuda pública	1,872.4	16.8	4,729.3	25.8	671.7	1.4

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

Estas cifras revelan todo un proceso de política social. Hasta 1944, el gobierno se limitaba preferentemente a administrar la cosa pública, según la fórmula liberal del *laisse-faire*; desde 1945 los porcentajes destinados a educación, sanidad y bienestar social fueron (salvo en los Estados Unidos) los más elevados de América; lo mismo ocurrió con el porcentaje destinado al desarrollo económico (excepto en Venezuela). De ahí la profunda y difundida penetración que tuvo el gobierno como estimulante y mantenedor de grandes cambios en lo socioeconómico.

Aun dentro de la rigidez propia de los gastos administrativos hubo modificaciones de importancia. En 1945 las fuerzas armadas concentraban el 36.2% del total de empleados públicos y el ministerio de Educación, el 23.4%; en 1954 éste aumentó al 30.6% y aquéllas bajaron al 25.1%. El número de empleados públicos llega en la actualidad a unos 70,000, incluyendo 28,000 trabajadores de las fincas nacionales; vale decir que la décima parte de la población del país vive directamente de salarios del Estado. Los principales cambios ocurridos desde 1954 son: incremento del personal y de los sueldos militares, gran incremento del personal de policía (hay 14 cuerpos diferentes) y aumento de la burocracia por la creación de nuevas dependencias administrativas. Ha disminuido el número de trabajadores de obras públicas a medida que éstas se llevan a cabo por contrato con empresas privadas. En general, los salarios se estacionaron, excepto los de muchos altos funcionarios, que han crecido considerablemente.

La deuda pública no llegaba a Q. 800,000 en 1944; a partir de 1945 el Estado emitió bonos para dotar a sus instituciones de crédito y los financió por medio del Banco de Guatemala; en 1950 la deuda pública alcanzó su mayor cifra, Q. 2.667.400, por la construcción del Estadio Olímpico destinado a los VII Juegos Centroamericanos. En 1954 la deuda había bajado a menos de Q. 1 millón; actualmente asciende a Q. 46 millones; 30 en el interior y 16 bancos extranjeros (se excluyen los 18 millones de dólares que donó el gobierno de los Estados Unidos al de la "liberación" en 1955-56). El último presupuesto (1958-59) incluye una partida de Q. 10.089,962 para amortizar la deuda pública.

El nivel y la dirección en que se gastan los dineros del gobierno influyen en la formación de capital (servicios públicos, carreteras, desarrollo económico y cultural) y en el ritmo y la composición de las inversiones privadas. Hasta 1947, éstas representaban los 2/3 de la

SITUACIÓN FISCAL—IMPUESTOS

formación del capital; desde entonces a 1954, el Estado tomó la primacía hasta hacerse cargo de la mayoría de la capitalización en 1957.

Criterios opuestos guiaron esta actividad gubernamental. Durante la revolución, leyes contra la especulación con bienes sin función social (casa de alquiler, tierras ociosas, latifundios), facilidades crediticias y exoneración de impuestos a la capitalización agrícola e industrial, y apertura de nuevas fuentes de trabajo para las clases mayoritarias; durante la "liberación", supresión de todos los topes sobre utilidades, protección absoluta al terrateniente, sofocamiento casi total de actividad de las entidades obreras y campesinas, bajo nivel de salarios, préstamos externos, estímulo a la formación de bancos, incorporación de sectores de posibles inversionistas a la dirección de la planificación económica, y otorgamiento de contratos y concesiones a empresas extranjeras. En el cuadro siguiente se puede observar el proceso de la formación de capital en años significativos de la vida nacional.

CÁLCULO DE LA FORMACIÓN DE CAPITAL REAL (i)
(EN MILES DE Q., A PRECIOS DE 1938)

Años	<i>I n v e r s i ó n a n u a l</i>			<i>% del total</i>	
	<i>Total</i>	<i>Privado</i>	<i>Nacional</i>	<i>Privado</i>	<i>Nacional</i>
1938	5,834	4,620	1,214	79.2	20.8
1944	4,488	3,390	1,098	75.5	24.5
1948	15,000	8,500	6,500	56.7	43.3
1954	33,000	11,500	22,000	34.3	65.7
1957	42,000	16,500	25,500	39.3	60.7

(i) Los cálculos relativos a 1954 y 1957 son del autor, con base en cifras del presupuesto nacional, y de la balanza de pagos y otros estudios hechos por el Banco de Guatemala. Para el análisis de la formación de capital en Guatemala se han puesto en práctica diversos métodos, por lo cual hay divergencias entre las cifras del Banco de Guatemala (inclusive entre sus mismos estudios), de las agencias de las Naciones Unidas, del *Moody's* y de la obra de Adler y compañeros. Tómense pues, inclusive nuestras cifras, con las debidas reservas. Creemos que las nuestras son de confiar a *grosso modo* en lo tocante al ritmo y a la relación. Conjúguense con las que damos en el capítulo xxiv a propósito de inversiones extranjeras.

Salta a la vista que la política oficial posterior a 1954 ha sido más efectiva que la de los gobiernos anteriores para promover la in-

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

versión de capital privado, si no en obras reproductivas, por lo menos en los consabidos negocios rápidos o seguros (como edificación y compra de bonos del Estado). A juzgar por las cuentas bancarias, casi toda la inversión se ha relizado con dinero que estaba en Guatemala; el propio Banco de Guatemala ha comprobado que los depósitos a corto plazo que mantienen los guatemaltecos en los Estados Unidos, han bajado en muy pequeña proporción.

DEPÓSITOS A CORTO PLAZO DE GUATEMALTECOS EN EE. UU. (i)
(EN MILES DE DÓLARES)

<i>Finales del año</i>	<i>Monto</i>	<i>% (1953 = 100)</i>	<i>Variación</i>
1950	14,150	77.5	— —
1951	13,908	76.1	— 242
1952	17,900	98.0	+ 3,992
1953	18,263	100.0	+ 363
1954	20,256	111.0	+ 1,993
1955	15,430	84.5	— 4,826
1956	15,181	83.1	— 249
1957	16,898	92.5	+ 1,717

(i) Fuente: Banco de Guatemala.

El aumento del año 52 tuvo como origen la inquietud provocada por la reforma agraria; el del año 54 se produjo durante el primer semestre, o sea cuando se activó la campaña nacional e internacional para derrocar al gobierno de Arbenz, y el aumento del 57 se produjo durante la segunda mitad del año, con la incertidumbre provocada por la muerte de Castillo Armas. Probablemente el mismo rumbo siguieron otras fugas de capital no controladas.

Por otra parte, hay que analizar todo capital que se forma, a la luz de su repercusión en los salarios, el nivel de vida, la función social, la deuda pública y los intereses generales de la colectividad.

Más del 50% de los ingresos los produce el Departamento de Guatemala, el cual a su vez consume más del 70% de los egresos siguen como productores de ingresos Izabal (19%, por el movimiento portuario), Escuintla (9%, por su fuerte economía agrícola y el movimiento portuario) y Quetzaltenango, y como consumidores de egre-

SITUACIÓN FISCAL—IMPUESTOS

sos, Quetzaltenango (11%), San Marcos (10%) e Izabal. La centralización de los egresos en la capital es constante motivo de descontento en las provincias; en el último quinquenio se han difundido geográficamente mejor los gastos gracias a las carreteras, al plan socioeducativo rural y a algunos otros servicios públicos.

* * *

Como el gobierno es la institución que asume casi todas las funciones de inversión y servicios públicos —por cierto con tendencia cada día más centralista—, los municipios tienen una economía muy raquítica. Incluso la municipalidad de la capital, que reúne el 60% de los ingresos y de los ingresos de todos los municipios de la república, sólo gira Q. 1.43 al año por cada capitalino. En conjunto, los 322 municipios del país reciben y gastan unos Q. 8.5 millones al año; sus principales ingresos proceden de servicios públicos que les pertenecen, y sus principales egresos son para obras municipales y salarios.

Impuestos y contribuciones; incidencia en los grupos sociales²

El proceso del sistema impositivo durante los últimos 30 años refleja cambios importantes en la filosofía política, económica y social que sustenta a la estructura y al funcionamiento del Estado. Hasta 1944 las instituciones públicas se apegaron al liberalismo ortodoxo, limitando al mínimo sus funciones y protegiendo a ultranza si no la iniciativa, por lo menos la inversión privada. La depresión mundial afectó muy seriamente a Guatemala, como país monocultivista y desequilibrado hasta la deformidad en su economía interna; apenas se advertía algunos signos de recuperación, la segunda guerra mundial sofocó de nuevo las corrientes de progreso, hasta el punto de que en 1944 los impuestos montaban apenas al 11% más que en 1929.

A partir de 1944 el panorama cambió fundamentalmente; el gobierno asumió el papel de promotor de la riqueza y de las principales actividades económicas, y sus gastos ejercieron enorme presión sobre los impuestos porque, además, se mantuvo hasta 1954 el criterio de hacer frente a los egresos sólo con recursos nacionales. En 1949 los

² Fuentes generales: las mismas de la sección anterior. De Adler, etc., *op. cit.*, tomo todos los cuadros y secciones sobre impuestos hasta 1949. Los datos posteriores y la interpretación son míos.

impuestos ya se habían duplicado; la política fiscal fue: proporcionar el gravamen impositivo a la capacidad económica del contribuyente, y fomentar la producción a través de exoneraciones amplias, pero prudentes. Las alzas mayores se registraron en los impuestos sobre importación, comercio y consumo.

Síntoma de justicia social fue el alza en los impuestos directos, 95% de los cuales recaen sobre utilidades de empresas lucrativas mayores de Q. 2,500 al año y en escala progresiva de 5% a 43%. Están exentas las empresas agrícolas no accionadas, las mineras y las aseguradoras (que tienen impuesto especial). También el impuesto sobre herencias y donaciones es progresivo y llega hasta 25% para las destinadas a extraños cuando pasan de Q. 500,000. Hay también un moderado impuesto sobre exportación de ganancias para ausentes. Sin embargo, los impuestos directos son todavía muy bajos, y pese a los diversos proyectos de ley preparados, no se puso en vigor el impuesto sobre la renta.³ La causa principal del bajo monto de los impuestos directos es el gran porcentaje de ingresos no monetarios que forman parte del producto nacional bruto: los de unidades comerciales y sobre todo agrícolas demasiado pequeñas.

El impuesto sobre la propiedad se reduce al 3 por millar de la declaración fiscal al año. Entre 1945 y 1950 el Estado revaluó unas 30,000 fincas urbanas, pero muy pocas rurales; una parte de éstas se revaluó durante la ejecución de la reforma agraria de 1952-54, pues los finqueros trataron de ponerse a salvo de una expropiación por el pequeñísimo valor en que tenían declaradas sus propiedades. Sin embargo, puede calcularse que la propiedad inmueble rústica todavía paga impuestos sobre el 20% de su valor comercial y la propiedad urbana, sobre el 40% de dicho valor. Hay también una pequeña alcabala sobre la venta de inmuebles.

El 75% de los impuestos sobre el consumo recae en las bebidas alcohólicas y fermentadas, y el 23% en el tabaco. Los impuestos de

³ Los representantes de la clase media, que excepto breves intervalos han predominado en el gobierno desde hace casi un siglo (véase cap. XVII), no han favorecido la ley de impuesto sobre la renta, no tanto por lo que pueda elevar las tasas de su propia clase cuanto por las presiones de los sectores privilegiados, sobre los cuales, como veremos, recae ahora proporcionalmente el menor peso de las cargas impositivas. La clase media no se ha dado cuenta de que el sistema fiscal pesa inequitativa y desproporcionadamente sobre ella, y de que cualquier pequeño aumento que soportara según nueva ley de impuesto sobre la renta, se vería compensado con creces por el abaratamiento en el costo de la vida y por el goce de mayores servicios impartidos por el Estado.

SITUACIÓN FISCAL — IMPUESTOS

PROCESO DE LA COMPOSICIÓN DE LOS IMPUESTOS (MILLARES DE Q.)

<i>A ñ o s</i>	1929	1933	1944	1949	1954 (i)	1956 (i)
<i>Producto de impuestos</i>						
Totales	13,024.5	7,185.6	14,511.0	33,853.1	56,251.5	70,526.0
%	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<i>Directos</i>						
Totales	212.6	174.7	1,750.8	3,637.1	7,524.6	9,785.5
%	1.6	2.4	12.1	10.7	13.4	13.9
<i>Sobre propiedad</i>						
Totales	271.5	362.2	555.6	668.8	1,116.2	1,470.3
%	2.2	5.0	3.8	2.0	2.0	2.1
<i>Sobre consumo</i>						
Totales	2,240.3	1,357.8	3,442.9	8,879.6	13,335.9	14,553.0
%	17.2	18.9	23.7	26.2	23.7	20.6
<i>De importación</i>						
Totales	7,516.2	3,254.2	4,286.2	14,359.4	18,285.7	22,554.2
%	57.7	45.3	29.6	42.4	32.5	32.0
<i>De exportación</i>						
Totales	2,126.2	1,402.5	3,097.5	2,618.0	10,491.8	15,663.5
%	16.4	19.5	21.3	7.7	18.6	20.8
<i>Sobre comercio</i>						
Totales	551.0	514.5	1,087.3	3,234.0	4,350.0	5,525.3
%	4.2	7.2	7.5	9.6	7.7	7.8
<i>Multas y contribuciones</i>						
Totales	68.2	92.7	227.7	292.4	---	---
%	0.5	1.3	1.6	0.9	---	---
<i>Otros impuestos</i>						
Totales	19.8	27.0	63.0	164.0	1,147.3	974.6
%	0.2	0.4	0.4	0.5	2.0	1.4

(i) Carecemos de información para fijar el monto de "multas y contribuciones", que en estos dos años incorporamos al rubro "otros impuestos". La fuente para los años 1954 y 1956 fue el presupuesto nacional.

importación se recaudan en las aduanas conforme a un sistema en extremo complejo, dispendioso, arbitrario y poco eficiente; trabas para modernizarlo fueron el tratado de comercio con los Estados Unidos y las barreras aduanales contra otros países; los derechos consulares (4%) y las rentas consignadas sobre ciertas mercancías para amortización de deudas públicas (6%) se cobran *ad valorem*. El principal derecho de exportación recae sobre el café. El comercio paga algunos impuestos especiales por licencias de operación.

Existen además, impuestos y contribuciones municipales sobre alumbrado, aguas, obras viales, sanidad, cementerios, ornato y sobre algunos productos que se exportan de un municipio a otro; pero su importancia absoluta y relativa es muy pequeña.

Nos faltan datos para formar un cuadro completo de la composición de los impuestos en 1958 o siquiera en 1957; sin embargo, podemos fijar a grandes rasgos la situación actual. Los impuestos tienden a subir de modo paralelo a los gastos del gobierno en obras y servicios públicos; los impuestos directos tendieron al alza más que ningún otro rubro hasta 1954, pero desde entonces propenden a estancarse en su valor relativo; los impuestos sobre el consumo aumentan a ritmo moderado; los de importación han tenido fuerte alza desde 1955, en proporción al aumento de las importaciones, y a partir de 1958 acusan una mayor tendencia ascensional en algunos renglones;⁴ los de exportación tendieron a la baja más que ningún otro rubro hasta 1954 y desde entonces aumentaron un poco debido al alza en el precio del café, hasta 1958, en que se acusa una reducción a causa de la baja en dicho precio; los impuestos sobre el comercio siguen una moderada inclinación ascendente. En la actualidad la baja en los precios del café incide lógicamente en el sistema fiscal como una presión contractiva, pese a las necesidades del gobierno.

* * *

La parte de impuestos sobre mercancías que no revierte al consumidor y los impuestos sobre utilidades de empresas lucrativas, herencias, donaciones, ganancias de ausentes y sobre la propiedad, son

⁴ Justamente alarmado por los informes del Banco de Guatemala y por sus observaciones sobre la situación económica y fiscal del país, el gobierno puso en vigor modificaciones muy importantes al arancel de aduanas: gravó fuertemente las importaciones suntuarias y las de varios artículos que pueden producirse en Guatemala, y suprimió o redujo las tasas sobre materias y artículos destinados a la producción nacional.

SITUACIÓN FISCAL—IMPUESTOS

los únicos gravámenes progresivos del sistema fiscal; apenas llegan al 6% del total de impuestos. Los impuestos proporcionales (16%) son: la parte que soportan los comerciantes y no revierte al consumidor, los de exportación, el 4% que se paga sobre salarios, y las multas y contribuciones. La gran masa de los impuestos (56%) es regresiva: sobre consumo, importación de bienes de uso y la parte de los impuestos sobre mercancías que revierte al consumidor. Los impuestos mixtos (22%) recaen sobre placas de vehículos, radios, ventas de propiedad, diversiones, transportes e importación de bienes de consumo. En general, los impuestos de Guatemala tienden a ser progresivos hasta la clase media y de ahí en adelante son regresivos, salvo para los que pagan sobre utilidades de empresas lucrativas —los más modernos del país— y para los cafetaleros, que soportan impuestos de exportación. Es decir que el 75% de las cargas fiscales grava a los contribuyentes en razón inversa de sus bienes y sobre todo de sus ingresos, castigando más severamente a la clase media que a las clases populares, y favoreciendo en gran medida a la clase alta.

DISTRIBUCION DE LOS IMPUESTOS POR INGRESOS FAMILIARES (1947-1948)

<i>Ingreso familiar</i>	<i>No. de familias (miles)</i>	<i>Impuestos por grupo (Miles de Q.)</i>	<i>Impuestos por familia (Q.)</i>	<i>% de impuestos sobre ingresos (i)</i>
0-300	174.0	1,544	8.87	4
301-600	213.5	5,946	27.85	7
601-1,200	91.0	6,219	68.34	9
1,201-2,000	26.1	4,349	166.62	11
2,001-5,000	11.1	4,302	387.56	12
5,001-10,000	3.9	3,353	859.74	12
10,001 y más	2.4	3,943	1,642.91	11
TOTALES	522.0	29,656	—	9.4

(i) En 1948, el ingreso anual *per cápita* en Guatemala era de Q. 128 (un poco más alto que en Perú, El Salvador, Nicaragua, Honduras, Haití, México, Ecuador y Paraguay; en Chile era más del doble y en EE. UU., de 1,472 dólares). Para una evaluación del poder de compra de tales cantidades, habría que correlacionarlo con el costo de vida y con otros factores económicos. El impuesto *per cápita*, promedio, de 9.4% sobre los ingresos, era un poco más alto que en El Salvador y Venezuela, y más bajo que en el resto del continente. En Iberoamérica, los impuestos comparados con los ingresos *per cápita* ofrecen sorprendente similitud: de 8.4% en El Salvador a 12.2% en México.

Hagamos un breve análisis de semejante atraso en materia fiscal. Como en todas partes del mundo, en Guatemala el comercio *paga* la mayor parte de los impuestos; pero esto no quiere decir que los *soporte* efectivamente, sino en una mínima fracción, pues los carga al consumidor a través de los precios y al trabajador a través de los salarios. En Guatemala esto es posible porque la fuerte demanda de mercancías y la escasa competencia entre los comerciantes permiten a éstos subir los precios sin perder la clientela. De todos los patronos, únicamente el productor de café carga con casi la totalidad del impuesto que grava la exportación del grano, porque no puede bajar los salarios del mínimo nivel de subsistencia en que se encuentran, sino a riesgo de carecer de brazos para levantar la cosecha, ni puede elevar los precios en el mercado mundial del café, en el que Guatemala sólo participa con el 2%. De suerte que el consumidor paga el 81% de todos los impuestos.

El 19% restante incide así: 17% en el productor de café, 9 sobre el exportador, 6 sobre el importador, 6 sobre el comerciante, 6 sobre el productor de textiles, 6 sobre el productor de licores y el resto repartido entre otros productores, capitalistas, profesionales e intermediarios. Probablemente la carga efectiva sobre el elemento patronal sea todavía más baja, pues los malos sistemas administrativos permiten la evasión de impuestos a través de la simulación de gastos y la ocultación de ganancias. Pero la razón práctica de cobrar los impuestos al comerciante es que de ese modo el gobierno simplifica, centraliza y abarata el procedimiento de acumulación.

Entre los impuestos progresivos, los directos son los que gravan más a los ricos que a los pobres; los de consumo, como regresivos, perjudican especialmente a la clase media, ya que por vivir predominantemente dentro de la economía de subsistencia, los campesinos (y en buena medida los obreros) adquieren una mínima parte de mercancías gravadas; sin embargo, el impuesto sobre bebidas alcohólicas incide pesadamente sobre la mayoría de la población (este es uno de los incentivos para la fabricación clandestina de licores, tan generalizada en el país).

Entre 1945 y 1954, el gobierno trató de limitar precios sobre algunas subsistencias esenciales y rentas de las casas de alquiler, de este modo los impuestos respectivos recayeron en su mayor parte sobre comerciantes y propietarios, aliviando al consumidor, pese a los subterfugios que aquéllos, favorecidos por la intensidad de la demanda, empleaban para burlar los controles. Esos son los únicos intentos que se han hecho para lograr mayor equidad en las cargas fiscales. A par-

SITUACIÓN FISCAL — IMPUESTOS

CARGA REAL DE LOS IMPUESTOS SOBRE FAMILIAS TÍPICAS
(EN Q. AÑO 1947-48)

Tipos de familia	Ingresos anuales	VI. de sus propiedades	Impuestos totales	% s/ingresos	Direcciones	% (1) sobre consumo	% (1) revertidos por el comercio	% (1)
Agricultor indio (nivel bajo)	250	200	12	5	2	16	5	42
Agricultor indio (nivel medio)	600	600	44	7	3	7	23	51
Agricultor indio (nivel superior)	1,200	1,500	104	9	8	8	48	42
Trabajador urbano (nivel bajo)	250	—	25	10	5	20	12	49
Trabajador urbano (semiespecializado)	600	—	64	11	11	17	29	46
Trabajador urbano (especializado)	1,200	—	139	12	20	14	58	42
Empleado público	1,200	—	136	11	22	16	58	42
Comerciante (minorista)	3,600	3,600	455	13	107	23	161	36
Empleado privado	3,600	5,000	420	12	71	17	161	38
Médico	6,000	16,000	612	10	62	10	234	38
Ingeniero	8,000	20,000	789	10	77	10	293	37
Comerciante (importador)	10,000	30,000	1,286	13	491	38	303	24
Productor de caña	10,000	65,000	1,052	10	242	24	311	29
Productor de café	20,000	200,000	5,583	28	4,275	77	462	8
Exportador de café	20,000	70,000	4,358	22	2,971	68	503	12
Industrial (textilero)	40,000	145,000	6,319	16	3,757	60	962	15
Industrial (licorero)	40,000	120,000	6,271	16	3,645	58	991	16

tir de 1955 la política oficial volvió a sus viejos cauces, a favor de las clases privilegiadas.

Se ve claramente que es grande la carga de impuestos sobre consumo y revertidos por el comercio, que soporta la población india. El origen principal está en los implementos agrícolas y en los productos industriales que adquiere como parte de lo que usa y consume, además del 30% de los que produce por sí misma. La carga más liviana que le toca de los impuestos directos se encuentra de sobra compensada por un goce menor de servicios públicos, educación, hospitales y asistencia social. La escala de impuestos que afecta al indio es más progresiva que la de los otros sectores porque apenas sube de nivel socioeconómico, aumenta considerablemente su consumo de productos industriales, cuyos impuestos transmite totalmente el comercio.

Contribuye a mantener este mecanismo inequitativo y retardatorio el hecho de que en Guatemala, la vasta mayoría de los impuestos está escondida en los precios y en el valor de los servicios.

* * *

Nos referiremos brevemente a las principales repercusiones del sistema fiscal sobre algunos cambios sociales. Desde luego, influye en el costo de vida y hace más inflexible la estratificación de las clases y de los niveles socioeconómicos. La clase media, que durante casi un siglo ha predominado en el gobierno, no ha tenido la visión de modificar este sistema de impuestos que la perjudica en mayor grado que a las demás clases; ni siquiera los grupos políticos más avanzados, durante las épocas en que han llegado al poder, reorganizaron el sistema de acuerdo con normas efectivas de justicia social. En el orden fiscal, pues, ha prevalecido la fuerza económica de las minorías privilegiadas, y los lineamientos políticos que en general, protegen sus intereses.

Sectores de la izquierda explican esta morosidad de su parte, por el propósito de formar capital en el país y estimular la inversión. Por mejor orientada que sea la intención, en la práctica sus consecuencias son contraproducentes; las bajas escalas y las exoneraciones de impuestos han favorecido casi exclusivamente las empresas especulativas: negocios rápidos y usurarios con casas, tierras o inventarios.

Por otra parte, la ayuda fiscal a través de exoneraciones o de tarifas contra la competencia de importación, ha consolidado monopolios e industrias ineficientes y no ha favorecido proporcionalmente a

SITUACIÓN FISCAL—IMPUESTOS

la gran mayoría de la población porque los precios son tan altos como los de los productos importados (con todo y el impuesto). Esto se debe a la falta de una política integral que proteja no sólo a la inversión sino al público. Juzgando con visión de conjunto, no es el sistema impositivo el estimulante de inversiones, sino otras circunstancias como la estabilidad política, la liberalidad del crédito bancario y la solidez del mercado de consumo. Todo esto puede decirse, y con mayor razón, de las inversiones extranjeras; su monto actual prueba que en nada ha contribuido a incrementarlas el sistema fiscal que se les aplica —uno de los más generosos del mundo—, ni siquiera con las ventajas adicionales que les otorga la legislación de los Estados Unidos, prácticamente su único país de procedencia.⁵

Contra una opinión difundida en Guatemala, el costo del gobierno, en tanto está representado por los impuestos, no ha aumentado apreciablemente después de 1944, en términos relativos; en 1937 era de 10.9% del producto nacional bruto percibido por el sector privado, y en 1948, de 11%. Desde 1955, inclusive, el costo del gobierno aumentó muy considerablemente; pero no se le ha hecho frente con un

⁵ Para evitar la doble imposición y con la mira de estimular las inversiones norteamericanas en Iberoamérica, los Estados Unidos descuentan a las empresas lo que tributan en cada país y les cobran sólo el 24% de sus utilidades, según el Western Hemisphere Trade Act (Ley de comercio para el hemisferio occidental). Esta ley, emitida en octubre de 1942, se aplica a las empresas que en los tres años anteriores a la liquidación de sus adeudos fiscales han obtenido por lo menos el 95% de sus ingresos brutos en Iberoamérica. Los pequeños impuestos que pagaban los tres monopolios norteamericanos en Guatemala eran sobre exportación y sobre sus predios, no sobre sus utilidades; de aquí que nada se les deducía en EE. UU. por ese concepto. Al cambiar este régimen "por mutuo consentimiento" por el gobierno de la "liberación" en 1955 y "admitir" en lo sucesivo el impuesto de 30% sobre sus utilidades según sus libros de Boston, EE. UU., la United Fruit Co. y sus subsidiarias realizaron un excelente negocio con el fisco norteamericano; pero al menos favorecieron al de Guatemala con 25% ó 30% más de lo que le pagaban según sus concesiones. El sistema de deducciones de EE. UU. a las empresas que operan en Iberoamérica tiene el inconveniente de no promover la inversión, pues está condicionado a las utilidades y por lo tanto, fomenta de preferencia la especulación.

Por acuerdo conciliatorio recaído en el juicio civil No. 4,560, iniciado por el gobierno de EE. UU., la UFCO quedó obligada a fraccionar su monopolio en empresas "independientes", para evitar la violación de la ley Sherman. Este acuerdo —enero de 1956— perjudicó a Guatemala porque las utilidades de la empresa se dividen ahora entre varias compañías (transporte, venta, reventa, seguros, etc.) que operan en el extranjero, y por consiguiente, el 30% que le corresponde al país sólo se aplica al producto de allí exportado.

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

alza proporcional y equitativa de los impuestos sino con préstamos extranjeros.

Desde 1944 la tendencia general en materia impositiva se resume así: descenso en la carga sobre los grupos de población con ingresos menores, las importaciones de bienes de capital y las materias primas destinadas a la industria; ascenso para las empresas que perciben utilidades comerciales, y en 1958, ascenso muy acusado en impuestos de importación sobre muchos artículos suntuarios y otros bienes de consumo que pueden producirse en el país, y estancamiento en la carga sobre el capital. Sin duda, pues, se advierte como indiferible meta la modernización del sistema impositivo y una incidencia progresiva más adecuada a los niveles económicos y a la necesidad de elevar el poder de consumo de las grandes mayorías y la producción en general.

CAPÍTULO XXIX

ÍNDICES ECONÓMICOS

MONEDA Y BANCA. PRECIOS Y COSTO DE VIDA. EL AHORRO. BALANZA DE PAGOS. PRODUCTO NACIONAL E INGRESO PERSONAL

Moneda

El quetzal, la moneda de Guatemala, ha sido una de las más estables del mundo desde la reforma de 1924-26, que le dio estricta relación con el talón oro tradicional y paridad con el dólar. Por prurito de rigidez, en teoría el quetzal siguió teniendo el mismo respaldo de oro, pese a la devaluación efectiva del dólar durante el gobierno del presidente Franklin D. Roosevelt, y se hizo además, junto con la estructura bancaria, totalmente inadecuado a la expansión económica del país. Entre 1945 y 1946 se puso en vigor una reforma fundamental encarnada en tres decretos: la Ley Monetaria, la Ley Orgánica del Banco de Guatemala y la Ley de Bancos. Después estudiaremos el sistema bancario; en lo tocante al quetzal, la paridad quedó fijada en 888,670 millones de oro fino, o sea la misma que tiene el dólar desde la reforma rooseveltiana.

El quetzal está dividido en 100 centavos. La emisión consiste en monedas de aleación de cobre de 1 y 2 centavos; en monedas de plata de 5, 10, 25, 50 centavos y 1 quetzal, y en monedas de oro de 5, 10, 20 quetzales y otros valores, que no están en circulación; por la incomodidad de su peso, tampoco se negocia con monedas de plata supe-

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

riores a las de 25 centavos. Circulan también billetes de 50 centavos, y de 1, 2, 5, 10, 20, 50 y 100 quetzales; muy raramente se ve billetes de denominaciones superiores. Las transacciones de la economía de subsistencia se efectúan casi exclusivamente en monedas de cobre, y en las de plata y los billetes de más bajas denominaciones; los pocos indios en capacidad de ahorrar atesoran las monedas de 25 centavos. La mayoría abrumadora de la población no ha visto más monedas de oro que los cuños antiguos que se usan en brazaletes, collares y otros adornos femeninos.

MEDIO CIRCULANTE Y CHEQUES PAGADOS (i)
(EN MILES DE Q. 1947 = 100)

Años	Moneda, billetes y depósitos				Cheques pagados y compensados		
	Circulación Total	%	Billetes y monedas	Depósitos pagaderos en cheques	No.	Valor	%
1947	63,023	100	31,798	31,225	590.2	318,566	100
1951	69,815	111	40,211	29,604	933.1	529,197	166
1954	93,081	148	53,962	39,119	985.9	514,650	161
1956	119,601	190	58,875	60,726	1,448.6	751,202	236
1957	135,900	116	64,500	71,400	1,787.9	949,000	298

(i) Fuentes: *Guatemala en cifras, 1957, op. cit.*; *Informe de la Junta Monetaria, op. cit.*, pp. 3 y 4, para 1957.

Como puede observarse, el medio circulante se duplicó con exceso en 11 años. Los depósitos monetarios, menores que la circulación de billetes y monedas en 1947, los han sobrepasado desde 1956, lo cual acusa un creciente empleo del sistema bancario; esta tendencia se confirma con la triplicación del valor de los cheques en el período analizado. Mas como el uso del sistema bancario es todavía reducido y los depósitos no se movilizan plenamente, según el Banco de Guatemala el dinero efectivamente en circulación, fuera del sistema bancario (billetes, monedas y cheques), era de Q. 34 millones en 1947 y de Q. 67.2 millones en 1957, con predominio de billetes y moneda fraccionaria.

El capital y las reservas de los bancos subieron de Q. 7.4 millones en 1947 a Q. 33.7 en 1957, y los créditos otorgados por ellos, de Q. 22 a Q. 80.7 millones, esto último gracias a sus mayores disponibi-

INDICES ECONÓMICOS. PRECIOS. INGRESO

lidades propias, más particularmente, a los adelantos y redescuentos que les ha proporcionado el Banco de Guatemala y que suman más de Q. 200 millones en el lapso 1947-57.

El incremento de la circulación desde 1956 ha preocupado justificadamente a los círculos financieros oficiales, hasta el extremo de provocar en 1958 el Informe de la Junta Monetaria a que tantas veces nos hemos referido, con sugerencias para aumentar la producción, disminuir la importación (por lo menos la suntuaria) y moderar el crecimiento de la deuda política. No poco debe haber pesado en este paso la voluminosa fuga de divisas. En 1947 los bancos compraron unos Q. 73 millones de ellas, y en 1957, Q. 168.8 millones, de las cuales sólo Q. 118.8 corresponden al valor de la exportación y el resto a dinero que llegó del exterior en donaciones y préstamos al gobierno, y en capital extranjero para inversiones; la venta de divisas, en cambio, aumentó de Q. 66 millones en 1947 a Q. 116.2 millones en 1957, a causa de la desmesurada alza en las importaciones.¹

La situación monetaria actual, pues, debe calificarse de seria, si no de grave, por las siguientes razones: a) disminución de las reservas del quetzal; b) fuga de divisas; c) desproporcionado aumento del valor de la importación sobre el de la exportación; d) estancamiento o baja de la producción; e) enorme aumento de la deuda pública, sobre todo de los préstamos extranjeros; f) sostenido destino de la inversión pública hacia obras no productivas, y g) sostenido destino de la inversión privada hacia empresas no reproductivas y hacia el consumo conspicuo. El aumento del medio circulante, en último extremo y tomando en cuenta todas estas circunstancias, viene a ser síntoma de inflación, o sea de cuatro fenómenos concatenados por sus causas y efectos: la baja de la producción, el encarecimiento en el costo de vida, la baja del poder adquisitivo del dinero y la descapitalización del país. Dentro de todo este panorama no debe olvidarse el efecto depresivo de la baja del café.

Banca

Antes de la reforma de 1945-46 no existía en Guatemala un verdadero sistema bancario. Los bancos no actuaban para el desarrollo económico del país y los comerciales gozaban de absoluta autodeter-

¹ Ver cap. XXIII.

minación. La creación del banco central como único emisor, contralor de la moneda, el cambio, el crédito y las reservas, fue el pivote de toda la organización, sometida a una ley que le dio eficacia, liquidez y solvencia mayores.

Cada institución tuvo sus funciones específicas. Los bancos comerciales reciben depósitos e invierten sus fondos principalmente en operaciones a corto término; los hipotecarios o prendarios reciben depósitos a plazo mayor e invierten en operaciones a mediano y largo plazo, y los de capitalización emiten títulos y reciben primas de ahorro para invertir en operaciones activas a plazos coordinados con los de las obligaciones que contraen. Se autoriza también la operación de bancos a la vez comerciales e hipotecarios, siempre que tengan departamentos con capital y contabilidad separados; así son los bancos privados (el Banco de Londres es el único puramente comercial).

Los bancos del Estado son los más fuertes y activos. El mayor, el Crédito Hipotecario Nacional, se estableció en 1924 para dar pequeñas ayudas a los agricultores; hoy día efectúa todas las operaciones autorizadas por la ley, y tiene departamentos de seguros, fianzas y Monte de Piedad. El Instituto de Fomento de la Producción se creó en 1948 para incrementar y diversificar la industria y la agricultura, y tiene departamentos de fomento, crédito, vivienda y acción sobre la economía india. El Banco Nacional Agrario data de 1952 y su objeto es financiar la producción agrícola de los parcelarios de la reforma agraria (usufructuarios, propietarios, comuneros o cooperativistas) y de los pequeños propietarios, a interés muy bajo.

La más fuerte de las instituciones privadas es el Banco Agrícola Mercantil, que se organizó a raíz de la reforma bancaria de 1924-26. En su mayor parte, está financiado y utilizado por los grandes cafetaleros y por los mayores casatenientes de la capital. El Banco de Londres es una sucursal del Anglo South American Bank y es el más fuerte de la república por sus operaciones puramente comerciales. El Banco de Occidente, el más antiguo, languideció casi hasta extinguirse durante la depresión mundial de la década del 30; pero la recuperación de los precios del café lo puso de nuevo a flote y actúa con creciente pujanza en la zona occidental, con sede en Quetzaltenango. El Banco Popular, S. A. es sucursal de la institución colombiana del mismo nombre y desde su fundación en 1955 ha operado con mayor dinamismo que ningún otro banco privado. El Banco de América, sucursal de la poderosa institución internacional norteamericana, se estableció en 1956 y ya tiende a colocarse, sobre todo por los depósitos

INDICES ECONÓMICOS. PRECIOS. INGRESO

que recibe, a la cabeza de todo el sistema. El Banco del Agro, fundado en 1956 con la cooperación del Estado, se financió con depósitos de los grandes agricultores de temperamento más moderno, en proporción a sus cosechas y mediante un sistema de amortización gradual de sus aportes. El banco más reciente, el de la Vivienda, se debe al esfuerzo de un grupo entusiasta de jóvenes hombres de negocios, profesionales y otros elementos de altos ingresos, que han colaborado no sólo en ésta sino en otras empresas nuevas como seguros, lotificaciones y construcciones de viviendas para la clase media, esta nueva institución no figura en nuestro estudio.

ESTADO CONSOLIDADO DE LOS BANCOS DE SISTEMA (i)
(EN MILES DE Q. ALGUNOS RUBROS)

<i>Instituciones y años</i>	<i>A c t i v o</i>			<i>P a s i v o</i>		<i>Gran total de car- tera</i>
	<i>Préstamos y descuent- tos</i>	<i>Reservas (ii)</i>	<i>Deudores varios</i>	<i>Obligacio- nes a la vista</i>	<i>Capital y reservas</i>	
Bancos privados:						
Agrícola Mercantil						
1948	8,158	5,135	1,248	13,107	1,582	15,512
1954	8,067	4,940	1,761	12,379	2,315	15,363
1958	8,822	5,686	2,782	15,968	2,817	19,298
Banco de Londres						
1948	2,302	6,419	1,646	8,874	552	10,562
1954	3,686	6,820	2,622	12,444	550	13,322
1958	6,707	9,412	4,522	19,907	1,073	21,722
Banco de Occidente						
1948	1,152	389	197	315	1,333	1,976
1954	3,037	1,983	190	3,464	1,328	4,978
1958	6,208	1,786	562	6,868	1,470	8,766
Banco de América						
1958	3,171	4,382	763	9,237	1,000	10,504
Banco del Agro						
1958	7,226	1,160	941	6,260	3,181	9,870
Banco Popular						
1958	3,132	831	1,029	4,701	500	5,250
Banco de Industria y Comercio						
1958	640	391	27	841	321	1,190

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

<i>Instituciones y años</i>	<i>A c t i v o</i>			<i>P a s i v o</i>		<i>Gran total de car- tera</i>
	<i>Préstamos y descuén- tos</i>	<i>Reservas (ii)</i>	<i>Deudores varios</i>	<i>Obligacio- nes a la vista</i>	<i>Capital y reservas</i>	
Total en bancos privados						
1948	11,641	11,969	3,093	22,334	3,493	28,119
1954	14,791	13,344	4,574	28,288	4,193	33,664
1958	35,909	23,649	10,628	63,784	10,366	76,601
Bancos estatales:						
Crédito Hipotecario Nacional						
1948	12,046	2,394	4,110	9,660	5,746	20,219
1954	22,459	3,231	1,860	13,008	8,099	31,317
1958	25,500	5,280	5,186	22,173	5,217	39,419
INFOP						
1954	8,196	2,149	19,858	11,359	10,225	37,803
1958	11,094	2,738	7,865	12,096	14,603	32,513
Banco Nacional Agrario						
1954	4,176	268	6,160	3,429	8,562	12,151
1958	10,308	250	549	6,702	5,480	12,525
Total en bancos estatales						
1948	12,046	2,394	4,110	9,660	5,746	20,219
1954	34,832	5,648	27,880	27,797	26,887	81,272
1958	46,903	8,268	13,600	40,973	25,302	84,458
Total en todos los bancos						
1948	23,688	14,363	7,203	33,346	9,239	48,338
1954	49,624	18,993	32,454	56,085	31,081	114,936
1958	82,812	31,918	24,229	104,757	35,668	161,060

(i) Fuente: Banco de Guatemala. Al 31 de diciembre de cada año; excepto 1958, que se toma hasta el 30 de junio. Los cuatro últimos bancos privados empezaron a operar después de 1954; preferimos dar la cifra de 1958, exclusivamente, para guardar el propósito comparativo del cuadro. Lo mismo podemos decir de todos los bancos del Estado, excepto el Crédito Hipotecario Nacional; advertimos que el INFOP funcionaba ya antes de 1954 y que el Banco Nacional Agrario empezó a operar a finales de 1952.

(ii) En su gran parte, reservas internas; el resto, reservas internacionales.

INDICES ECONÓMICOS. PRECIOS. INGRESO

Como puede observarse, los bancos del Estado, que son sólo tres, otorgan mayor volumen de préstamos y efectúan más inversiones a mediano y largo plazo que los bancos privados; éstos, en cambio, se especializan en operaciones rápidas y seguras, y aunque han dinamizado su política considerablemente, aún les falta mucho para hacer frente a la gran demanda crediticia; no aprovechan plenamente, por otra parte, los préstamos y redescuentos que según la ley puede facilitarles el Banco de Guatemala para el fomento de la producción.

El Estado carece de una política bien orientada para correlacionar los créditos de sus bancos; más bien resulta entre ellos cierta competencia, pues todos cumplen las mismas funciones, con prescindencia del espíritu que animó al legislador al crearlos. Ni el INFOP se ocupa sólo de promover la producción ni el Crédito Hipotecario de financiar las empresas ya en marcha; el Banco del Agro, por su parte (y no hay que olvidar que está financiado por el gobierno en proporción sustancial), ha invadido el campo de los otros dos. Teóricamente, la Junta Monetaria delineó una nueva política bancaria a principios de 1954, encauzando los adelantos y los redescuentos del Banco de Guatemala por medio de las tasas de interés, hacia las operaciones más deseables: aumentar los alicientes para que el capital ocioso o ausente llegue a los bancos y se movilice en Guatemala; animar el incipiente mercado de valores para el aumento del ahorro y de los recursos bancarios; incorporar al servicio bancario a gruesos sectores de escasos y medianos recursos para los que hasta hoy ha sido desconocido, y promover la empresa reproductiva y no sólo la comercial a corto plazo, con la mira de incrementar la producción y disminuir las importaciones.

Precios y costo de vida

Una de las preocupaciones principales de la Dirección General de Estadística es vigilar el índice de los precios; para ello mantiene diversos estudios de grupos de artículos nacionales e importados, en ventas al por mayor y al por menor, en la capital y en el resto de la república. Elegimos un cuadro aplicable a todo el país.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MENOR DE 15 ARTÍCULOS BÁSICOS, EN TODA LA REPÚBLICA. PROMEDIOS ANUALES

(FEBRERO 1946 = 100) (i)

Años	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
Índice total	123.6	135.8	139.5	154.3	146.5	149.7	164.0	167.3	160.0

(i) Frijol negro, maíz, arroz, sal, manteca de cerdo, carne de cerdo, café, panela, papa, plátanos, chiles, aguardiente, gas, manta y sombreros de petate

En la ciudad de Guatemala, por tantos conceptos acumuladora de la economía comercial del país, la tendencia ha sido así:

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, PROMEDIOS ANUALES
(BASE: AGOSTO 1946 = 100)

Grupo	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
Índice total	108.2	115.7	124.0	129.7	126.9	130.6	134.2	136.5	137.8
Alimentos	111.6	122.9	135.1	142.6	138.6	144.3	149.6	152.7	155.7
Combustible	93.7	108.1	112.0	108.8	111.1	106.8	107.4	100.1	103.4
Vivienda	107.2	110.8	110.8	110.8	110.8	110.8	110.8	110.8	110.8
Vestuario	105.6	100.7	112.8	123.3	118.2	121.6	126.1	135.4	122.6
Otros	103.0	103.6	103.4	108.5	106.8	110.1	111.5	112.5	116.8

Los Departamentos donde mayores alzas han sufrido los precios son Jutiapa, Chiquimula y Santa Rosa, todos en el oriente; les sigue el grupo central de Guatemala, Chicaltenango y Sacatepéquez; notable es también el alza en Retalhuleu, Suchitepéquez y Alta Verapaz.

Objetamos (como el Banco de Guatemala, en reciente estudio) el rubro de "vivienda" en los precios de la capital. Desde 1954, las rentas han subido en un 60% como consecuencia de la abolición de los controles que pesaban sobre ellas. No alcanzamos a comprender qué criterio siguió la Dirección de Estadística para dar como estable el precio de la vivienda desde 1949 en adelante.

Entre 1953 y 1957, los precios han aumentado en realidad a este ritmo que se traduce en los siguientes porcentajes anuales:

INDICES ECONÓMICOS. PRECIOS. INGRESO

- 1— Los del consumidor, 2.
- 2— Los de 9 artículos importados, en la capital, 1,66.
- 3— Los de 21 artículos de primera necesidad en la capital, 2,66, y
- 4— Los de 15 artículos al por menor, en la república, 2.5.

Estos son los aumentos reales, comprobados por los estudios del Banco de Guatemala, de las subsistencias básicas:

PRECIOS DE SUBSISTENCIAS BÁSICAS, 1946 Y 1957
(EN Q.)

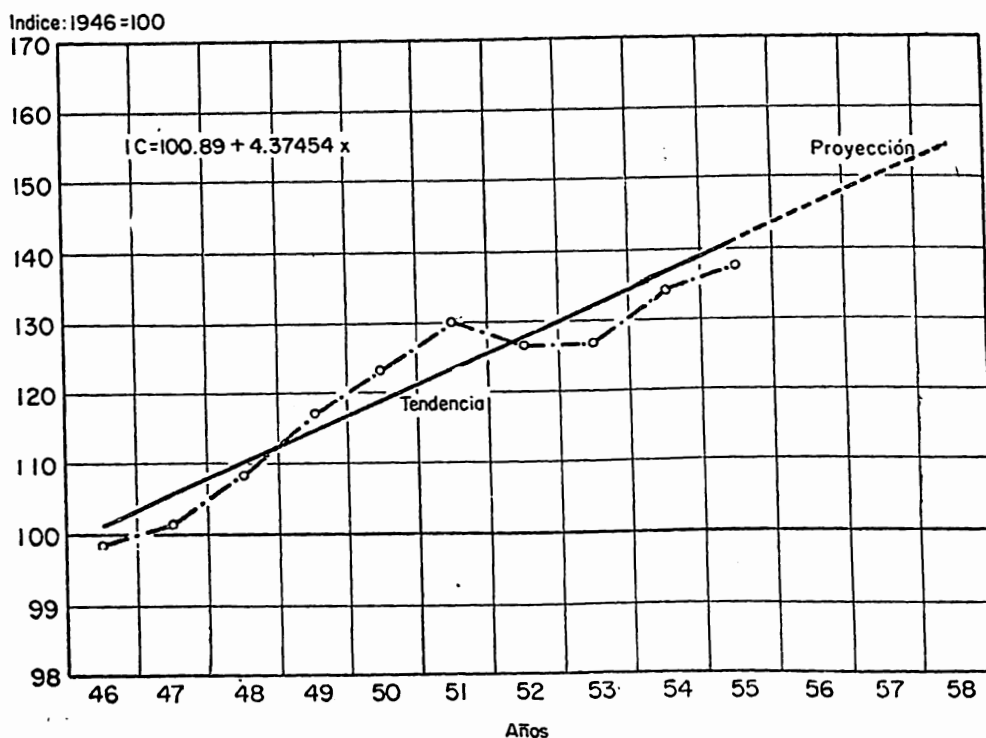
<i>Artículos</i>	<i>Unidad</i>	<i>Precio en 8/1946</i>	<i>Precio en 9/1957</i>	<i>% de aumen- to total</i>	<i>% anual</i>
Carne de res (de cocer)	Kilo	0.31	0.53	71	6.4
Pollos	1	1.00	1.58	58	5.2
Leche de 2a.	Litro	0.14	0.19	35	3.1
Queso	Kilo	0.88	1.85	110	10.0
Huevos	12	0.43	0.67	56	5.1
Arroz	Kilo	0.22	0.26	20	1.8
Maíz	Kilo	0.07	0.11	42	3.8
Frijol negro	Kilo	0.15	0.26	71	6.4
Tomate	Kilo	0.17	0.31	75	6.8
Papa	Kilo	0.20	0.20	0	0.0
Azúcar	Kilo	0.13	0.17	31	2.8
Camisas	1	2.00	2.40	20	1.0
Vestidos de mujer (tela. y hechura)	1	1.73	2.95	71	6.4

En conclusión, se advierte en los precios una tendencia secular de 4.37454 al año.² Esta alza casi constante e ininterrumpida tiene un mecanismo: se acentúa en los períodos de semana santa y navidades, y el nivel anterior ya no se recobra. Su acción más perniciosa es sobre los grupos de ingresos menores, cuyos salarios en el lapso estudiado han permanecido estacionarios y en muchos casos, bajaron. Desde 1954, las apremiantes peticiones de aumento de salarios, con todo y ser muchas no reflejan plenamente el desequilibrio de la situación, a causa de los métodos represivos que empleó el gobierno hasta 1957 contra las actividades de obreros y campesinos.

² Obtenido por el método de los mínimos cuadrados.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

TENDENCIA EN EL ÍNDICE DE PRECIOS DEL CONSUMIDOR



Si de una manera simplista y conjugando todos los factores en juego, puede afirmarse que la vida en Guatemala es muy cara, mucho más lo es para los visitantes extranjeros, inclusive los oriundos de países donde se usa el talón oro.

Los efectos más nocivos de estos niveles son la estratificación de las diferencias económicas entre las clases y de las condiciones que mantienen a la mayoría de la población dentro de una economía de subsistencia, el bajísimo monto del ahorro y la rigidez del mercado de consumo, que al mismo tiempo opera como el peor lastre del desarrollo industrial.

El ahorro

El ahorro está representado por la parte de los ingresos no consumida y es indicador significativo del desarrollo económico del país, ya que evidencia que creciente número de la población cuenta con

INDICES ECONÓMICOS. PRECIOS. INGRESO

excedentes de lo que emplea en la satisfacción de sus necesidades inmediatas. Pero en Guatemala no todas las cantidades ahorradas van a dar a los bancos, por lo cual es imposible controlarlas y orientarlas hacia la inversión beneficiosa.

Los bancos han incrementado sus campañas para aumentar el ahorro; aun así, éste ha crecido con relativa lentitud.

DEPÓSITOS DE AHORRO (EN MILES DE Q.) (i)

<i>Finales de año</i>	<i>Totales</i>	<i>A plazo</i>	<i>A la vista</i>		
			<i>Valor</i>	<i>No. de cuentas (ii)</i>	<i>Promedio por cuenta</i>
1951	1,797	467	1,330	15,082	88
1954	2,855	946	1,909	19,359	99
1956	3,853	956	1,897	24,951	116

(i) Fuente: Banco de Guatemala, informe especial.

(ii) Muchas cuentas del Instituto de Fomento de la Producción son colectivas; las que abre el alumnado de las escuelas, por ejemplo.

El 71% de todos los ahorros lo ha logrado el Crédito Hipotecario Nacional; este solo hecho demuestra hasta qué punto están abiertas las posibilidades para que los demás bancos acrecienten sus fondos con los ahorros probables.

Puede estimarse también como ahorro los depósitos bancarios a plazo, que en septiembre de 1956 ascendían a tres cuartos de millón de quetzales; digno de señalar es el hecho de que el Banco del Agro, fundado en 1956 por la acción conjunta del Estado y de los finqueros, reunió casi Q. 400,000 de depósitos en menos de dos meses de labores, lo cual se debe al dinamismo de la nueva generación de agricultores de medianos y de grandes recursos.

Beneficiarias directas de los dineros guardados por los guatemaltecos fuera del orden bancario han sido las compañías de seguros, que al difundir por toda la república agentes especializados, han logrado multiplicar sus ingresos por primas, fomentando así otro de los renglones del ahorro y dedicando fondos a inversiones beneficiosas

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

para la economía nacional. En 1951 los ingresos de las aseguradoras fueron de poco más de Q. 1.5 millón y sus inversiones, de poco más de Q. 4.6 millones; en 1955 las cifras habían subido, respectivamente, a K. 5.7 y Q. 7.8 millones.

También los bonos en poder del público representan un ahorro. El ritmo de la inversión por este concepto ha sido realmente rápido. En 1954 el público había comprado Q. 2.3 millones y en septiembre de 1956, Q. 6.3, en valores municipales, bancarios y de entidades oficiales.³

El ahorro nacional se resume en este cuadro:

AHORRO COMPUTABLE
(HASTA SEPTIEMBRE DE 1956. EN MILES DE Q.)

<i>Concepto</i>	<i>Monto</i>	<i>% del total</i>
Depósitos de ahorro y a plazo	9,377	36.5
Reservas legales de aseguradoras	9,933	38.8
Bonos del gobierno y municipales	6,282	28.4
T o t a l	25,592	103.7

Balanza de pagos

Al modernizarse la economía del país a partir de 1944, es natural que aumentaran las transacciones con los mercados extranjeros: la exportación, por el incremento de la producción y de los precios del café, y la importación porque la guerra mundial había impedido comprar muchos bienes de consumo y especialmente de producción que eran precisos para hacer frente al nuevo ritmo del desarrollo.

A partir de 1954 tuvo que aumentar en grandes proporciones las reservas internacionales para hacer frente a las necesidades del comercio internacional; sin embargo, el país ya no puede responder a esta presión sin graves riesgos financieros, como lo demuestra el hecho de que pese a que ha continuado la fuga de divisas, las reservas aumentaron Q. 13 millones en 1956 y sólo Q. 38 millones en 1957.

³ Los informes del Banco de Guatemala no indican qué parte de estos valores fue comprada por inversionistas radicados en el extranjero.

INDICES ECONÓMICOS. PRECIOS. INGRESO

Con todo, lo importante de las cuentas internacionales del país no estriba en aumentar las reservas sino en que la balanza de pagos arroje saldos positivos; es esto lo que demuestra el grado de capitalización y la salud de las finanzas y de la economía en general.

En tal sentido, la balanza de pagos es un testimonio muy negativo para la situación actual. Véase el cuadro adjunto.

BALANZA DE PAGOS (i)
(SÍNTESIS. EN MILES DE Q.)

<i>Cuentas</i>	<i>Saldos</i>				
	1951	1954	1955	1956	1957
I—Operaciones corrientes					
Mercaderías (ii)	+ 27,348	+ 22,508	+ 13,013	+ 1,594	— 17,197
Servicios (iii)	— 23,017	— 24,643	— 18,298	— 21,858	— 23,341
Donaciones (iv)	— 114	+ 86	+ 9,568	+ 15,285	+ 18,826
II—Operaciones de capital					
Inversiones (v)	— 76	+ 3,939	+ 3,861	+ 9,330	+ 14,907
Capital privado	+ 168	— 3,031	+ 9,807	+ 3,198	+ 1,657
Capital oficial	— 1,983	+ 1,288	+ 1,846	+ 5,613	+ 5,678
III—Saldo no controlado	— 3,983	— 2,811	— 44,791	— 115	+ 3,244
IV—Incremento reservas monetarias internac.	+ 1,658	+ 2,663	— 15,006	— 13,048	— 3,775

(i) Fuente: Banco de Guatemala. *Informe de la Junta Monetaria, op. cit.*, p. 11.

(ii) Diferencia entre exportaciones e importaciones.

(iii) Fletes, pasajes, turismo, seguros, servicios del gobierno y otros servicios.

(iv) Procedentes del gobierno de los Estados Unidos.

(v) Inversiones efectivas de capital y operaciones a largo plazo conceptuadas como tales.

Desde 1944 hasta 1954 las exportaciones venían aumentando con pujante persistencia, que se reflejaba en el superávit de la balanza de comercio. A partir de 1955 este saldo baja violentamente hasta casi desaparecer en 1956 y convertirse en 1957 en el mayor déficit de la historia del país. A tal punto es grave la descompensación que ni siquiera las donaciones del gobierno de los Estados Unidos al de Gua-

temala, que entre 1955 y 1957 sumaron casi Q. 44 millones, la han conjurado. El fenómeno tiene su origen primordial en tres hechos: la disminución de la producción, el abandono de la política de diversificación de mercados externos y el alza desmesurada de las importaciones.

El conjunto de operaciones de capital privado ha subido considerablemente hasta Q. 16.7 millones, debido principalmente a Q. 8 millones invertidos por las compañías petroleras y a un pequeño saldo favorable en las operaciones a corto plazo. También fueron positivas en 1957 las entradas de capital oficial y bancario de tipo no compensatorio. Mas incluso estos saldos aparentemente favorables de la balanza de pagos se ven contrarrestados por la fuente principal que los produce: por una parte, el régimen de concesiones y condiciones otorgado al capital extranjero en mengua de los intereses nacionales, y por otra, los préstamos otorgados por los bancos extranjeros (el de Reconstrucción y Fomento, sobre todo), que suman casi Q. 20 millones.

Todo esto ha disminuido mucho la influencia de las transacciones internacionales sobre el medio circulante con respecto a 1956: ese año la entrada de divisas había aumentado la circulación monetaria en Q. 17 millones y en 1957 sólo pudo sumarle Q. 2.6 millones.

“En resumen, los resultados del último año no pueden considerarse satisfactorios en vista del fuerte déficit de la balanza comercial y del saldo de operaciones corrientes”, pues el alza de cerca de Q. 4 millones en las reservas se debió exclusivamente a inversiones extranjeras, al préstamo del BIRF y a las donaciones norteamericanas. “No podría esperarse que estas fuentes de ingreso continuaran en los próximos años, ya que las primeras tienden a disminuir en un futuro próximo y el préstamo del BIRF no sólo quedará agotado en el presente año sino que deberán iniciarse las amortizaciones a partir de febrero de 1959”.⁴ El gobierno actual está haciendo desesperados esfuerzos por remediar las peores herencias que le dejó el régimen anterior; ha elevado los aforos sobre importaciones superfluas, inicia una política de encauzamiento de los créditos y de las inversiones hacia fines reproductivos, y gestiona nuevas donaciones del gobierno norteamericano y nuevos préstamos de los bancos internacionales, hasta ahora sin fruto. Pero no hay síntoma alguno de que ataque el problema en

⁴ *Informe de la Junta Monetaria, op. cit.*, pp. 11-12.

ÍNDICES ECONÓMICOS. PRECIOS. INGRESO

su verdadero nudo: la prosecución en gran escala de la reforma agraria, para aumentar la producción agrícola, y de una dirección económica que sin privar de protección adecuada al capital, pugne por el aumento del poder de consumo de las grandes mayorías.

Producto nacional

Con esta sección llegamos al término de nuestro estudio sobre las finanzas y la economía de Guatemala. En cierta forma son sus datos los que aportan verdadera utilidad desde el punto de vista sociológico, pues orientan por una parte, sobre la cuantificación y cualificación del desarrollo económico del país, y por otra, sobre la elevación en el nivel de vida de sus habitantes.

Antes de ordenar las observaciones que merece el cuadro siguiente, dejaremos sentadas algunas de carácter general. El año de 1946, segundo del período revolucionario, marca el inicio de una política moderna en todos los órdenes de la vida nacional. En 1949 hubo un marcado receso a causa de fuerte temporal que azotó a la república entera. En 1951 comenzó su gobierno el presidente Arbenz, dando vigoroso impulso a la inversión pública y recortando los gastos corrientes de la administración. 1952 es el primer año de la reforma agraria, cuyos efectos se reflejan en casi todas las columnas del cuadro, y en 1954 comenzó el régimen de "liberación", con virajes sustanciales en todo el orden socioeconómico. La inquietud política y la agitación social son fenómenos permanentes durante los 12 años estudiados.

1— El consumo general casi se duplicó. Con respecto al año inmediato anterior, sus mayores alzas ocurrieron en 1946, 1947 y 1955, y sus menores, en 1949 y especialmente en 1953. En este último se incrementó notablemente el consumo entre el campesinado con motivo de la reforma agraria (por los créditos y los primeros rendimientos de las parcelas otorgadas); pero sufrió fuerte contracción entre los sectores que más gastan, o sea la clase media superior y la clase alta. Entre 1955 y 1957, y por factores ya analizados, el consumo se elevó desmesuradamente, salvo entre las clases media y popular.

2— Los gastos del gobierno se cuadruplicaron; el mayor aumento lo han tenido las inversiones públicas. Se observa cierta irregularidad en el ritmo de los gastos corrientes; por ejemplo, hay bajas en los años 47, 51 y 53. La inversión pública tiene grandes alzas en 47, 49, 51, 52, 53 y 55. Tras el mal año de 1949 hubo un violento descenso de más

PRODUCTO NACIONAL
COMPOSICION Y DISTRIBUCION PER CAPITA, A PRECIOS CORRIENTES (MILES DE Q)

Años	Consumo personal		Gastos del gobierno		Inversión bruta interna	Inversión neta en el extranjero	Producto nacional bruto	Indice (base 1946)	Distribución per capita	
	Total	Gastos corrientes	Inversión pública	Población (iii)					Per cápita	
1944	247,008	12,455	6,994	5,852	+	379	272,691	81	2,390	114
1945	253,432	16,115	5,039	5,117	+	3,958	287,662	85	2,443	117
1946	283,813	21,950	9,041	15,631	+	5,517	335,955	100	2,502	134
1947	323,739	19,180	14,081	29,766	+	4,085	390,853	116	2,567	152
1948	349,488	29,983	14,060	36,561	-	7,004	423,090	125	2,641	160
1949	356,923	30,615	19,237	25,872	-	9,985	422,663	125	2,723	155
1950	369,899	53,232	2,680	37,441	+	3,239	466,494	138	2,802	166
1951	395,359	41,946	15,413	42,395	+	1,646	496,759	147	2,886	172
1952	405,874	57,485	22,344	30,870	+	17,190	533,765	158	2,975	179
1953	408,345	53,678	29,294	38,669	+	4,331	534,319	159	3,048	175
1954	431,157	59,541	18,405	40,101	-	2,135	547,070	162	3,148	173
1955	465,752	57,573	35,253	55,967	-	5,285	609,261	181	3,280	185

(i) Saldo de operaciones corrientes.

(ii) El Banco de Guatemala refiere las cifras, cuando se trata de series que cubren dos o más décadas, al año de 1946 como base, por ser el primer periodo de plena estabilización del movimiento revolucionario de donde parte la verdadera transformación moderna del país. Nosotros hemos preferido, para todas las demás cifras del campo económico, fijar como base el año de 1944, por ser el periodo en que finaliza una época y empieza otra de la vida nacional, y porque a partir de 1945 se normalizó la vida internacional después de la segunda guerra.

(iii) Población al 30 de junio de cada año.

INDICES ECONÓMICOS. PRECIOS. INGRESO

de Q. 17 millones. A partir de 1955 la inversión pública aumenta mucho en carreteras, principalmente, y gracias a la ayuda extranjera.

3— La inversión privada casi se duplicó, con mayores alzas en los años 47, 50 y 55, y bajas en 49 y 52. Este renglón ha seguido desde 1955 un ritmo moderadamente ascensional. La mejor característica de la tendencia de esta columna es que en 1944 la inversión privada sólo representaba el 2.3% del consumo personal, en tanto que en 1955 alcanzó el 12%; en 1957 sufrió una baja considerable, correlacionada con una fuerte alza en la importación.

4— La fuga del capital guatemalteco al extranjero es quizá el mejor reflejo de la situación política interna. Aunque ha sido constante, su nivel era de escasa cuantía con relación al producto nacional, hasta 1944. Al triunfar la revolución, las clases privilegiadas perdieron el control del gobierno y por lo tanto, el poder de condicionar la economía y las leyes sociales a su antojo; de aquí que en 1945 se observe la primera exportación de capital de siete cifras. Cuando en 1947 se convencieron de que el movimiento era de índole burguesa y se preocupaba de fomentar y proteger racionalmente al capital, casi Q. 17 millones de los ausentes volvieron al país en los años 48 y 49. Nuevamente se produjo la fuga de casi Q. 5 millones en el bienio siguiente, provocada por temor al extremismo que se vislumbraba en el gobierno próximo.

La reforma agraria produjo en 1952 el mayor absentismo de capital en la historia del país: más de Q. 17 millones en un solo año, seguido de otros Q. 4.3 millones al año siguiente. Debe subrayarse que al comprobar que tampoco la reforma agraria significaba el fin del mundo, los capitalistas ya habían disminuido sustancialmente sus remesas de fondos al exterior a principios de 1954. El cambio de régimen fortaleció su confianza y en el resto del año y durante 1955, re-ingresaron Q. 7.4 millones. En los años siguientes la tendencia hacia la vuelta del capital ha aumentado ligeramente.

5— El producto nacional bruto tuvo en 1955 un aumento de 123% con respecto a 1944 y de 81% con relación al año típico de 1946. Por su orden, las mayores alzas ocurrieron en los años 55, 47 y 46; la única baja se registró en el mal año de 1949 y la mayor alza (apenas poco más de Q. 1 millón), en 1953, segundo año de la reforma agraria. En los 12 años que examinamos, el producto nacional bruto aumentó a un promedio de 12.3% anual a precios corrientes.

6— Para valorizar el incremento real en este campo hay que tomar en cuenta que en el mismo período los precios subieron más

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

del doble de la producción a causa de la influencia alcista mundial de postguerra y de la acelerada ascensión del consumo.

Advierte, en efecto, el Banco de Guatemala, que el 69.6% del aumento que ha tenido el producto nacional bruto desde 1946 se debe al alza de los precios y que sólo el 30.4% representa un incremento real de la producción de bienes y servicios. Esto nos da el siguiente cuadro comparativo:

PRODUCTO NACIONAL BRUTO
(EN MILES DE Q.)

	<i>A precios corrientes</i>	<i>A precios de 1946</i>
1946	335,955	254,178
%	100.0	100.0
1955	609,261	418,997
%	181.4	124.7
Menos 69.6%	126.3	86.8
Incremento real	55.1	37.9
Promedio de incremento anual	6.1	4.2

De suerte que aun tomando en cuenta el aumento de los precios, que como ya vimos muestra una tendencia secular de 4.37 al año, el producto nacional bruto ha subido poco en términos reales, pero constantemente en el período examinado. Mucho nos tememos que estudios posteriores revelarán el ascenso menor, el estancamiento o aun la baja del producto nacional en términos reales entre los años 1955 y 1958.

Pese a la creciente significación de la actividad manufacturera y de la parte relativamente importante que los servicios personales originan en el producto nacional bruto, la agricultura ha sido y sigue siendo la fuente primordial de la economía guatemalteca. Según estimación de Adler, Schlesinger y Olson,⁵ éste ha sido el proceso:

⁵ Adler, etc., *op. cit.*, p. 27.

INDICES ECONÓMICOS. PRECIOS. INGRESO

ESTIMACIÓN DEL PRODUCTO NACIONAL BRUTO A PRECIOS CORRIENTES (RENGLONES PRINCIPALES, EN MILLONES DE Q.)

<i>Al 30 de junio</i>	<i>Agricultura</i>	<i>Carne y productos lácteos</i>	<i>Industria y minería</i>	<i>Gobierno</i>	<i>Los demás renglones</i>
1936-37	43.0	11.4	17.0	7.3	21.2
1938-39	41.7	12.4	14.1	8.8	23.1
1940-41	45.7	10.3	13.4	7.7	22.7
1943-44	51.8	10.1	12.5	5.3	19.3
1945-46	45.1	11.2	13.5	9.1	21.0
1947-48	46.0	10.7	14.0	10.0	20.0

Subdividiendo los renglones, los mismos autores formaron el siguiente cuadro:

ESTIMACIÓN DEL PRODUCTO NACIONAL BRUTO EN 1947-48

<i>Fuentes</i>	<i>% del renglón</i>	<i>% del total</i>
Agricultura (incluyendo producción pesquera y forestal)		56.7
Maíz	13.5	
Café	7.8	
Banano	5.4	
Frijol	3.7	
Ganado (i)	10.5	
Pesca	0.2	
Otros	15.6	
Manufactura y minería		13.8
Alimentos y bebidas	4.8	
Textiles	2.6	
Madera	1.2	
Otras industrias, minería y artesanado	5.2	
Industria de la construcción		1.3
<i>Van</i>	70.5	71.8

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

<i>Fuentes</i>	<i>% del renglón</i>	<i>% del total</i>
<i>Vienen</i>	70.5	71.8
Servicios personales		18.2
Comercio al por mayor y al por menor	7.0	
Transportes	3.3	
Vivienda	5.2	
Otros, incluso servicios profesionales y domés- ticos	2.7	
Gobierno		10.0
Nacional	9.1	
Municipales y entidades autónomas	0.9	
Total, producto nacional bruto		100

(i) Incluye ganado y productos lácteos.

Aunque esos cálculos datan de 10 años atrás, estimamos que las proporciones son fundamentalmente las mismas. No obstante, cabe anticipar que la proporción de la agricultura ha bajado por lo menos en un 6%, el cual se reparte en cifras iguales entre "Industria y minería" (incluyendo los negocios de petróleo) y "Gobierno". Confirman nuestro cálculo los datos sobre la inversión pública y sobre las utilidades obtenidas en los distintos negocios, como puede verse:

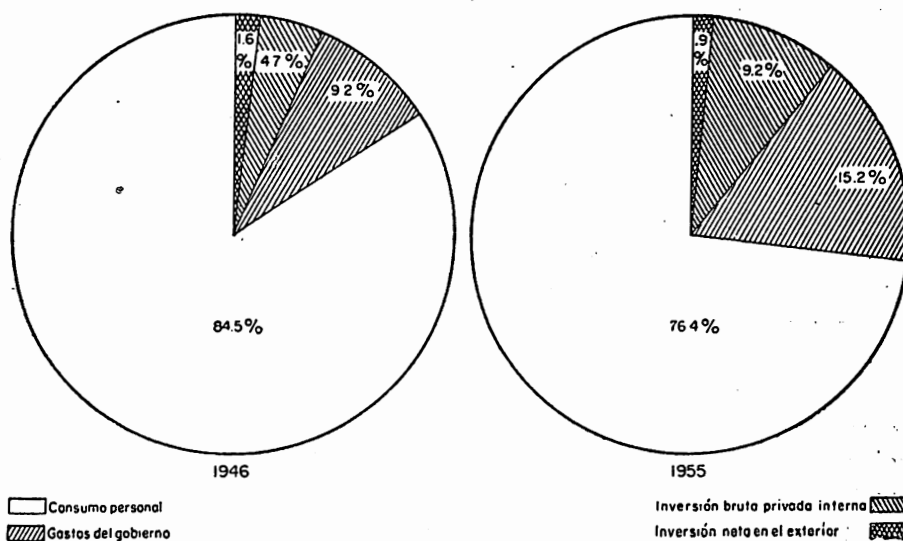
UTILIDADES POR INVERSIONES (i)
(E N MILES DE Q.)

<i>Actividad</i>	1954	1955	1956	1957
Agrícola	1,917	2,147	1,543	1,511
Industrial	215	677	1,305	1,751
Comercial	2,889	3,490	3,224	4,267
Minería	109	109	—	47
T o t a l	5,130	6,423	6,072	7,576

(i) Fuente: Banco de Guatemala.

INDICES ECONÓMICOS. PRECIOS. INGRESO

PRODUCTO NACIONAL BRUTO A PRECIOS CORRIENTES
(en 1946 y 1955)



Ingreso per cápita

Antes de considerar este aspecto —quizá el más importante desde el punto de vista social— de la economía guatemalteca, presentamos este cuadro:

PRODUCTO NACIONAL BRUTO E INGRESO PER CÁPITA (i)
(EN MILES DE Q.)

Años	Producto nacional bruto (ii)		Población (iii)	Ingreso per cápita (iv)	
	A precios corrientes	A precios de 1946		A precios corrientes	A precios de 1946
1946	335,955	335,955	2,498,285	130.4	130.4
1948	423,090	375,630	2,641,350	160.2	142.2
1950	466,494	346,723	2,805,157	166.3	123.6
1952	533,765	383,793	2,980,837	179.1	128.8
1954	547,070	371,251	3,158,694	173.3	117.5
1955	609,261	418,997	3,253,010	187.2	120.8

- (i) Fuente: Banco de Guatemala.
(ii) En miles de Q.
(iii) Fuente: *Guatemala en cifras-1957, op. cit.*
(iv) En Q.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

A escala de las comparaciones internacionales y para el análisis de la auténtica realidad económica interna, pocos datos inducen a mayor error de apreciación que el ingreso *per cápita*. La observación es particularmente válida para Guatemala, cuya economía está violentamente dividida en economía de subsistencia y comercial; a la primera pertenece un sector sustancial de la población ladina y toda la población india. El sector indio sólo participa en muy pequeña escala y no de manera continua en la economía comercial, y en bloque, sus ingresos son por lo menos cuatro veces menores que los del otro sector. La segunda dificultad para calcular el ingreso de la población es que los indios y una parte de los ladinos derivan ingresos de actividades no comerciales, precisamente por la atrasadísima estructura económica en que viven.

Cuando se habla de ingreso *per cápita*, pues, hay que tomar indispensablemente en cuenta que los países atrasados padecen de gruesas deformidades en la proporción en que se disfruta de la riqueza y del beneficio del trabajo. Esta sección la dedicaremos a la fijación de la forma en que se distribuye el ingreso *per cápita* según los distintos sectores socioeconómicos.

INDICES ECONÓMICOS. PRECIOS. INGRESO

COMPOSICIÓN DEL INGRESO PER CAPITA DE LA CLASE POPULAR, 1955 (i)
(EN Q.)

Ocupación del jefe de familia	Número de jefes de familia	Su ingreso diario		Total ingreso diario del grupo	Total número de personas del grupo	Ingreso per cápita diario	Ingreso Total
		Monetario	No monetario				
Proprietarios y trabajadores agrícolas	162,000	0.40	0.50	145,800	810,000	0.18	65.70
Colonos en fincas	71,000	0.40	0.40	56,800	356,000	0.16	57.80
Trabajadores migratorios y sin tierras	42,000	0.50	0.20	29,400	210,000	0.14	51.10
Ocupantes y arrendatarios de parcelas	30,000	0.30	0.50	24,000	150,000	0.18	57.80
Comuneros con salario	31,000	0.40	0.50	27,900	155,000	0.18	65.70
Comuneros sin salario	31,000	0.30	0.50	24,800	155,000	0.16	57.80
Parcelarios de reforma agraria 1952-55	30,000	0.50	0.50	30,000	150,000	0.20	73.00
Usufructuarios y encargados de tierras	11,660	0.40	0.50	10,502	58,345	0.18	65.70
Individuos sin ingresos, dependientes inominados y vagos	—	—	—	—	30,000	—	—
Total medio rural	408,669	—	—	345,202	2,073,345	0.16	57.80
Obreros industriales	47,967	1.52	0.30	87,300	239,835	0.36	131.40
Burócratas oficiales y privados	27,947	2.90	0.30	89,710	139,735	0.64	233.60
Artesanos, comerciantes y transportistas	20,000	1.60	0.30	38,000	100,000	0.38	138.70
Servientes domésticos sin familia	20,000	0.40	0.60	20,000	20,000	1.00	365.00

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

Ocupación del jefe de familia	Número de jefes de familia	Su ingreso diario		Total ingreso diario del grupo	Total número de personas del grupo	Ingreso per cápita	
		Monetario	No monetario			Diario	Total
Servientes domésticos con familia	20,000	0.40	0.60	20,000	80,000	0.25	91.25
Individuos sin ingresos, dependientes innominados y vagos	—	—	—	—	10,000	—	—
Total medio urbano	135,914	—	—	255,010	589,570	—	—
Total clase popular	544,583	—	—	600,212	2,662,915	—	—

(i) La clase popular comprende el 81.86% de la población del país; de ella, 79.86% vive en el medio rural y 22.14% en el medio urbano. En el campo, el salario no monetario es en general más alto que el monetario y está representado por todo lo que la familia produce para su propio consumo y por las especies y suministros que da el patrono en las fincas.

COMPOSICIÓN DEL INGRESO *PER CÁPITA* DE LA CLASE MEDIA, 1955 (i)
(EN Q.)

<i>Ocupación del jefe de familia</i>	<i>Número de jefes de familia</i>	<i>Su salario diario</i>			<i>Total ingre- so diario del grupo</i>	<i>Total nú- mero de per- sonas del grupo</i>	<i>Ingreso per cápita</i>	
		<i>Mone- tario</i>	<i>No monetario</i>	<i>Total</i>			<i>Diario</i>	<i>Total</i>
Burócratas oficiales y pri- vados	43,102	5.50	0.30	5.80	249,992	215,510	1.16	423.40
Agricultores	35,000	8.00	1.00	9.00	315,000	175,000	1.80	657.00
Comerciantes y transportis- tas	20,000	9.00	0.13	9.13	182,600	100,000	1.83	667.95
Obreros calificados	6,000	8.00	0.67	8.67	52,020	30,000	1.73	631.45
Artesanos y técnicos	3,500	10.00	0.85	10.86	37,800	17,500	2.16	788.40
Profesionales	3,000	14.00	—	14.00	42,000	15,000	2.80	1,022.00
Total clase media	110,602	—	—	—	879,412	553,010	1.60	584.00

(i) En su mayor parte, las mujeres de la clase media contribuyen al presupuesto doméstico produciendo muchas cosas para uso y consumo de su propio hogar. En este ingreso no monetario contribuyen también los hijos, aunque en menor grado que entre las familias de la clase popular. La clase media constituye el 17% de la población.

GUATEMALA — MONOGRAFIA SOCIOLOGICA

COMPOSICIÓN DEL INGRESO PER CAPITA DE LA CLASE ALTA, 1955 (i)
(EN Q.)

Ocupación del jefe de familia	Número de jefes de familia	Ingreso diario	Total ingreso diario del grupo	Total número de personas del grupo	Diario	Anual
					Ingreso per cápita	
Agricultor	1,665	50	83,250	8,325	10.00	3,650.00
Comerciante	1,595	40	63,800	7,975	8.11	2,960.15
Gerente o administrador	830	30	224,900	4,150	6.00	2,190.00
Industrial	720	35	25,200	3,600	7.00	2,555.00
Transportista o intermediario	610	30	18,300	3,050	6.00	2,190.00
Profesional	560	40	22,400	2,800	8.00	2,960.00
Casateniente	550	30	16,650	2,750	6.00	2,190.00
Funcionario público	255	25	6,375	1,275	5.00	1,825.00
Militar	250	20	5,000	1,250	4.00	1,460.00
Rentista	250	22	5,500	1,250	4.40	1,606.00
Clero alto	45	18	810	225	3.60	1,314.00
Banquero	37	40	1,480	185	8.00	2,960.00
Personas de recursos muy bajos	50	233	11,650	250	46.00	17,009.00
T o t a l	7,417		285,315	37,085	—	—
Accionistas	3,000	20	60,000	15,000	—	—
Total clase alta	7,417		345,315	37,085	—	—

(i) A ningún nivel de la clase alta existen ingresos no monetarios. La familia de este sector social es la menos numerosa del país; mas para unificar los cálculos, la estimamos como de 5 miembros, que es el promedio nacional. La clase alta constituye el 1.14% de la población.

INDICES ECONÓMICOS. PRECIOS. INGRESO

Hasta tal extremo son dispares los ingresos de la población y el número de personas que los perciben, que nos fue imposible representarlos en una sola gráfica que permitiese apreciación objetiva. Para formular los tres cuadros anteriores y fundar conclusiones seguimos este procedimiento: a) Referimos el ingreso *per cápita* al año de 1955 a precios corrientes, porque es el más reciente para el que poseemos datos completos de todos los factores en juego. b) Los porcentajes de población correspondientes a cada clase proceden de las estimaciones y elaboraciones de los capítulos XIV y XV. c) Como individuos que perciben ingresos incluimos solamente a los jefes de familia, sin desconocer que especialmente en la clase laboral las mujeres y los niños contribuyen al ingreso familiar; hemos preferido involucrar estos ingresos subsidiarios en el ingreso no monetario, esperando que estudios posteriores sobre la economía doméstica permitan un afinamiento en los cálculos. d) El promedio de miembros por familia en la república es de 5, con cifras mayores para los indios y el sector rural, y menores para los ladinos y el sector urbano; el número de miembros por familia tiende a disminuir a medida que se asciende en la escala de clases. Ante la imposibilidad de establecer en detalle este factor, unificamos en 5 el número de personas por familia, en las tres clases sociales. e) Para la determinación del ingreso *per cápita* no tomamos en cuenta a los "individuos sin ingresos, dependientes innominados y vagos"; este grupo pertenece a la clase popular y suma unas 40,000 personas. f) El ingreso diario *per cápita* resulta de dividir el total del ingreso diario de cada grupo de familias, entre sus 5 miembros, y el ingreso *per cápita* anual resulta de multiplicar esa cifra por 365 días.

Así llegamos a las siguientes conclusiones:

1— Las 544,583 familias de la clase popular tienen un ingreso diario de Q. 600,212. Reuniendo el 81.86% de la población del país perciben el 32.83% del ingreso *per cápita*.

2— El 25.04% de la clase popular tiene ingresos *per cápita* de Q. 50 al año y el 12.26%, de Q. 300; entre esos dos extremos se escalonan gradaciones no muy separadas entre sí por su monto. Esto significa que los miembros de la clase popular tienen ingresos bastante similares y que por lo tanto, sus características económicas y sus intereses políticosociales son muy homogéneos.

3— Las 110,602 familias de la clase media tienen un ingreso diario de Q. 879,412. Reuniendo el 17% de la población del país perciben el 48.19% del ingreso *per cápita*.

4— El 64.36% de la clase media tiene ingresos de Q. 1,000 al

año y el 2.18%, de Q 6,000; entre esos dos extremos se escalonan gradaciones bastante irregulares por su magnitud. Esto significa que los miembros de la clase media tienen ingresos más diferenciados entre sí que los de la clase popular y que por lo tanto, forman un grupo más heterogéneo. El sector de menores ingresos forma la abrumadora mayoría y se acerca mucho al nivel económico promedio de la clase popular: es lógico, pues, que tenga con ésta muchos intereses comunes; el pequeñísimo sector de mayores recursos se acerca al nivel de la clase superior y es con ella con la que siente comunidad de intereses.

5— Las 7,417 familias de la clase alta tienen un ingreso diario de Q. 345,315. Reuniendo el 1.14% del total de la población, perciben el 18.98% del ingreso *per cápita*.

6— El 17.64% de la clase alta tienen ingresos de Q. 7,000 al año y el 1.11%, de Q. 85,045; entre estos dos extremos se escalonan gradaciones más separadas entre sí por su monto que las de las otras clases. Sin embargo, son los elementos de mayores recursos los que imponen sus patrones a toda esta clase, y de ahí su gran homogeneidad conservadora y actuante. Y

7— Las medias del ingreso anual *per cápita* para los miembros de las distintas clases sociales son como sigue: Q. 83.76 para la clase popular, Q. 580.62 para la clase media y Q. 2,818.53 para la clase alta. Reduciendo a la unidad, estas cifras son, respectivamente: 1, 6.9 y 33.6.

En esta flagrante desproporción en la distribución del ingreso personal hay que buscar invariablemente el origen de casi todos los trastornos sociales, de la inestabilidad política y de los movimientos que cada vez con mayor frecuencia e intensidad, tienden a provocar en Guatemala cambios socioeconómicos unas veces por la vía institucional y otras por la violencia.

CAPÍTULO XXX

I - LOS TRASTORNOS SOCIALES

DELINCUENCIA: FALTAS, CRIMINALIDAD, DELINCUENCIA JUVENIL. ANALFABETISMO; MEDIOS EDUCACIONALES. VICIO, PROSTITUCIÓN Y ALCOHOLISMO; MEDIOS DE TRATAMIENTO. DESPROTECCIÓN SOCIAL: FORMAS Y MEDIOS DE CUBRIRLA. EL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL. MORBILIDAD. EL RÉGIMEN HOSPITALARIO

Delincuencia: las faltas

Esta parte de nuestro estudio refleja la disposición de los habitantes de Guatemala a acatar los controles de la convivencia humana y por lo tanto, es índice sociocultural de la mayor importancia. Disponemos de datos de 1951 a 1956, inclusive;¹ pero nos parecen suficientes para establecer algunas tendencias. Por otra parte, la composición, las proporciones y las características de los que cometen faltas son fundamentalmente las mismas que en los que cometen delitos; de aquí que las elaboraciones de esta sección atinjan muy estrechamente al panorama total de la criminalidad en la república.

¹ Boletines de la DGEG.

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

FALTAS COMETIDAS EN LA REPÚBLICA, 1951-1956

<i>Año</i>	<i>No. de faltas</i>	<i>No. de habitantes</i>	<i>Faltas por millar de habitantes</i>
1951	93,375	2.892,413	32.3
1952	82,212	2.980,837	29.6
1953	79,649	3.058,339	26.0
1954	86,247	3.158,694	27.3
1955	89,941	3.258,010	27.3
1956	94,918	3.346,690	28.4

Vemos que proporcionalmente, las faltas bajaron hasta 1953 y desde entonces subieron de nuevo.

Los hombres cometieron entre el 83.2 y el 84.6% y las mujeres, entre el 16.8 y el 15.4%.

FALTAS COMETIDAS POR CLASE DE FALTA Y SEXO

<i>Año</i>	<i>Contra el orden público</i>			<i>Contra las personas</i>			<i>Contra la propiedad</i>			<i>Otras faltas</i>		
	<i>Total</i>	<i>Masc.</i>	<i>Fem.</i>	<i>Total</i>	<i>Masc.</i>	<i>Fem.</i>	<i>Total</i>	<i>Masc.</i>	<i>Fem.</i>	<i>Total</i>	<i>Masc.</i>	<i>Fem.</i>
1951	100.0	91.3	8.7	100.0	71.5	28.5	100.0	85.4	14.6	100.0	82.5	17.5
1952	100.0	91.7	8.3	100.0	73.2	26.8	100.0	84.9	15.1	100.0	82.9	17.1
1953	100.0	90.7	9.3	100.0	72.2	27.8	100.0	85.4	14.6	100.0	82.8	17.2
1954	100.0	91.1	8.9	100.0	72.7	27.3	100.0	85.1	14.9	100.0	83.3	16.7
1955	100.0	90.5	9.5	100.0	71.9	28.1	100.0	86.5	13.5	100.0	79.1	20.9
1956	100.0	91.4	8.6	100.0	71.0	29.0	100.0	84.4	15.6	100.0	80.6	19.4

Más de la mitad de las faltas que se cometen por año son contra el orden público; siguen las faltas contra las personas (alrededor del 35%) y luego las que afectan a la propiedad (5.9%).

Los hombres cometen el mayor número de desórdenes públicos; la mayoría de las mujeres cometen faltas contra las personas.

Más del 65% de los faltistas son analfabetas. Pero contrariamente a lo que pueda pensarse, no son ellos los que más cometen faltas con relación al número en que se encuentran en la república (71.9% en 1956), sino los alfabetas, como se ve en el siguiente cuadro:

TRASTORNOS SOCIALES — CRIMINALIDAD. DESPROTECCIÓN

FALTAS, POR ALFABETISMO DE LOS TRANSGRESORES

Año	Total	Cifras relativas		Tasas (‰)	
		Alfabetas	Analfabetas	Alfabetas	Analfabetas
1951	93,375	37.9	62.1	56.5	36.1
1952	88,212	32.6	67.4	44.5	36.0
1953	79,649	31.0	69.0	37.2	32.4
1954	86,247	32.6	67.4	41.1	33.2
1955	88,941	32.1	67.9	40.5	33.4
1956	94,918	32.1	67.9	42.0	34.8

Ambos grupos cometieron el mayor y el menor número de faltas en 1951 y 1953, respectivamente.

La edad en que tanto las mujeres como los hombres cometen más faltas es entre los 21 y los 30 años; sigue para los hombres, el grupo de 31 a 40 años y para las mujeres, el grupo de 15 a 20.

En términos absolutos y aun en relación al número en que se encuentran en el país, los solteros cometen mayor número de faltas que los casados. El mayor número de faltas que cometen los casados no son contra el orden público ni contra las personas, sino contra la propiedad (23.4% los hombres y 27.6% las mujeres).

En el período que examinamos, los indios cometieron el mayor número de faltas: un mínimo de 53.8% y un máximo de 62.4% al año. Si se recuerda la proporción en que están en la república (53.6%) resulta que como grupo étnico cometen aproximadamente el mismo número de faltas que el grupo ladino.

Dato sorprendente es que con relación a su número, los nacidos en el extranjero cometen casi el doble de faltas que los nacionales.

FALTAS POR LUGAR DE ORIGEN DE LOS INFRACTORES

Población y origen	Número de habitantes	Número de faltistas	Tasas por mil habitantes
Población a medio año	2.892,431	93,375	32.3
Nacidos en Guatemala	2.860,614	91,997	32.2
Hombres	1.444,610	77,430	53.6
Mujeres	1.416,004	14,567	10.3
Nacidos en el extranjero	31,817	1,378	43.3
Hombres	16,640	1,035	62.2
Mujeres	15,177	343	22.6

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

Nos indican las tasas anteriores que la mayor diferencia estuvo entre las faltistas del sexo femenino en 1951: por ejemplo, de cada 1,000 mujeres guatemaltecas, 10 cometieron faltas y de cada 1,000 extranjeras, 23. En todos los tipos de faltas los guatemaltecos superan a los extranjeros, salvo en las faltas contra la propiedad.

Entre los hombres, los que cometen el mayor número de faltas son, por su orden, jornaleros, agricultores, obreros y comerciantes. Entre las mujeres, casi todas las faltas (promedio de 93% al año) las cometen las que se dedican a oficios domésticos. Más de la mitad de todas las faltas registradas las cometen los jornaleros, que en la capital, sobre todo, son trabajadores manuales y cargadores callejeros, muchos de ellos sin familia ni hogar fijo.

Por último y aunque los datos sólo corresponden al año de 1956, señalamos que el mayor número de faltas ocurren por su orden, en agosto, diciembre y octubre. Los dos primeros meses coinciden con el mayor número de fiestas religiosas (también en el período de semana santa el porcentaje de faltas es alto) y tradicionales que se celebran en la república. Las faltas contra la propiedad se cometen en mayor número en abril y octubre, o sea cuando agotado ya el producto de sus cosechas, la población rural atraviesa por su período económico más difícil y se dispone a emprender los nuevos cultivos.

Hacemos, con base en lo expuesto, las siguientes consideraciones:

1— Las causas sociales de las faltas son, por su orden, el alcohol (que estudiamos más adelante), la insatisfacción de necesidades económicas, el desajuste a las condiciones ecológicas y ambientales, y la vigilancia policial insuficiente. Es sintomático que en 1953 se haya cometido menor número de faltas que en el resto del período 1951-56; la explicación hay que buscarla, sin duda, en la reforma agraria de 1952-54, cuyos efectos en este campo fueron acomodar a buen número de campesinos desposeídos en tierras donde por primera vez tuvieron facilidad para trabajar sin verse presionados a malvivir o a sumarse al proletariado de peor condición en las ciudades.

2— El hecho de que más de la mitad de estas infracciones sean faltas contra el orden público y de que las faltas contra la propiedad lleguen a 5.9% revela que hay fundamento para clasificar las causas como arriba lo hacemos. En el aumento de la vigilancia policial hay que buscar la tendencia de las faltas a bajar en número; hemos dicho ya que después de 1954 se multiplicaron los cuerpos de policía de todas clases.

3— A pobreza, abandono y otras causas desintegradoras del ho-

TRASTORNOS SOCIALES — CRIMINALIDAD. DESPROTECCIÓN

gar, se debe que el número de faltistas femeninas tienda a subir. A medida que se desarrollan las ciudades, las mujeres aumentan su participación en el trabajo fuera de la familia, donde la lucha por la vida es más dura. Sin embargo, los efectos de la concentración urbana operan más directamente en los barrios pobres, donde la promiscuidad y el hacinamiento provocan roces entre los vecinos; por eso el mayor número de faltistas se encuentra entre las mujeres de la clase popular y de oficios domésticos.

4— El analfabetismo no es, como se ha repetido con harta facilidad, causa determinante o de predisposición a una conducta antisocial; prueba de ello es que en el medio rural, que es donde más abunda, se comete el menor número de faltas. En la conducta del campesino —y en particular del indio— pesan mucho más los controles de la tradición, del grupo y de la familia que los controles adquiridos de los sectores urbano y ladino, como la instrucción y la férula de la ley.

5— Los hombres tienden a faltar con mayor frecuencia entre los 20 y los 40 años, y las mujeres, entre los 15 y los 30. Sabido es que en la juventud los impulsos predominantes son de tipo pasional o emotivo; de ahí la índole de las faltas que más se observan en las mujeres: lesiones, daños, atentados, injurias, amenazas, etc.

6— Resalta como hecho persistente que mientras menos ajustada está la persona al medio y menor es la carga de sus responsabilidades, más faltas tiende a cometer. Los solteros, por ejemplo, faltan más que los casados, y los extranjeros más que los nacionales; desde luego, en esto último influyen las características propias de los inmigrantes, que en su mayoría son artesanos o pequeños comerciantes desplazados de sus medios por desajuste y que experimentan trastornos en la conducta personal al adaptarse a un medio extraño. A juzgar por el número de faltas cometidas, son las extranjeras las que sienten con mayor intensidad estos diversos estímulos.

7— La vagancia es la causa de la abrumadora mayoría de las faltas; seguramente más de la mitad de las que afectan la propiedad las cometen los vagos, pese a que no exceden de 8,000 en toda la república.

8— El monto de los faltistas por ocupación explica por sí mismo la causa económica de este tipo de inconducta. Abunda en las ciudades y en el campo el llamado jornalero, pésimamente pagado, muchas veces sin hogar fijo ni pertenencia alguna, que se gana la vida en trabajos manuales rudos y carece en absoluto de protección social o sindical. Lógico resulta que sea este hombre el que mayor número de

faltas comete. Siguen por su orden los campesinos asalariados y los obreros, entre quienes los ingresos insuficientes, las malas condiciones de vida familiar y el grado de alcoholismo son peores que entre las demás capas sociales.

9— Las épocas de fiestas (ferias locales, navidades, semana santa) afectan muy seriamente la conducta de las clases populares. El consumo conspicuo, las bebidas alcohólicas, la imprevisión y el incumplimiento de los deberes familiares y laborales se acrecientan entonces. Por otra parte, en vísperas de las estaciones de siembra los campesinos atraviesan por el más duro período del año: se han gastado ya todo el producto de sus cosechas y sufren el mayor grado de la inveterada falta de recursos para vivir y sembrar. Los días de pago de la clase popular son los sábados y los de la clase media, la quincena o el final del mes; con esas fechas coincide el mayor consumo alcohólico. A todos estos factores se debe la incidencia estacional de las faltas. Y

10— Como ya apuntamos, el condicionamiento económico, ambiental y de elementos personales que juega papel en la naturaleza y el monto de las faltas, es en líneas generales el mismo que para los delitos. Sin embargo, este punto de partida debe tomarse con todas las reservas del caso, pues para la delincuencia en general median muchas otras causas y combinaciones de causas, inclusive la naturaleza propia del hechor, que también hay que tomar en cuenta dentro del panorama social de la criminalidad.

Delincuencia: criminalidad

El código penal de Guatemala sigue un criterio predominantemente cualitativo para la tipificación de lo que es delito; sólo para los actos contra la propiedad (daños, hurto, etc.) emplea el criterio cuantitativo. Sin valorización de tipo jurídico, esta parte de nuestro estudio se refiere a los actos delictuosos cometidos por adultos.

El Departamento de Estadística del organismo judicial tabula la criminalidad así: delitos contra la seguridad exterior del Estado, falsedad y usurpación, juegos y rifas, delitos de funcionarios y empleados públicos en ejercicio; delitos contra la vida, la integridad corporal y la seguridad de la familia; delitos contra la honestidad, el estado civil de las personas, la seguridad y la libertad, la propiedad y la hacienda pública, y un apartado marginal, "otros".

Los delitos "leves" (con penas hasta de 1 año) se purgan en las cárceles de las cabeceras departamentales, y los "graves" (con más de

TRASTORNOS SOCIALES — CRIMINALIDAD. DESPROTECCIÓN

1 año de prisión) en la penitenciaría central para varones o en la penitenciaría central para mujeres. Ambos centros se fundaron en 1881; en ellos imperan disciplina y normas de conducta y de higiene relativamente elevadas, pero no procedimientos modernos de readaptación; sus edificios son viejos y con ese aspecto de fortaleza que tenían las prisiones coloniales.

En 1958, el 59% de los delincuentes fueron ladinos, el 40% indios y el 1% extranjeros; si recordamos lo dicho a propósito del grupo étnico de los faltistas, se ve que los ladinos delinquen casi 25% más que los indios. Corroborra este dato el hecho de que el 65% de los delitos se comete en el medio urbano y el 35% en el medio rural; debe subrayarse también que entre los indios, el 18% que vive en el medio urbano comete el 70% de los delitos de este grupo étnico.

DELINCUENCIA POR OCUPACIÓN DE LOS REOS, 1948-1958 (i)

<i>Ocupación</i>	<i>% sobre total de delitos</i>
Agricultores	47.0
Obreros (ii)	
Pilotos automovilistas	5.0
Albañiles	5.0
Carpinteros	4.0
Mecánicos	4.0
Zapateros	3.0
Pintores (artesanos)	2.0
Electricistas	1.0
Operadores de maquinaria	0.5
Barberos, enfermeros, herreros, joyeros, talabarteros y tipógrafos	0.5
Total de obreros	24.5
Vagos y sin oficio	18.0
Comerciantes	4.5
Profesionales	0.5
Oficinistas	3.0
Militares (iii)	0.5

(i) Fuente: Penitenciaría Central para varones, Guatemala, archivos.

(ii) Incluye artesanos.

(iii) Los delitos militares se juzgan conforme a un fuero especial y los sentenciados purgan penas en diversos centros militares. Algunas veces también se confina en dichos centros a militares que han cometido delitos del orden común. Existe una anomalía semejante en el caso de los policías—de los 14 cuerpos existentes—, a quienes se recluye en los cuarteles de la institución en ciertos casos, aunque los delitos cometidos sean del orden común.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

El grupo que más delinque es el de los vagos y sin oficio, que estando en número de 8,000 en toda la república (o sea el 0.27% de la población), cometen el 18% de todos los delitos. Sigue el grupo de obreros y artesanos, o sea la clase popular de las ciudades; aclaramos que entre este grupo la delincuencia aumenta en razón inversa al grado de especialización. Los agricultores figuran muy atrás, si se relaciona su proporción dentro de la población total (dos tercios de ellas, aproximadamente) con el porcentaje de delitos que cometen.

El 86.2% de los 1,880 reclusos que había en la Penitenciaría Central para varones en 1958 eran de primer ingreso y el 13.8% eran reincidentes y multirreincidentes. Esto revela que hay en Guatemala no poca contumacia en la criminalidad, debido a la persistencia de por lo menos cuatro factores: la inmutabilidad de causas socioeconómicas de la criminalidad (pobreza, promiscuidad resultante de malas condiciones de la vivienda, alcoholismo, problemas de tierra, ignorancia, etc.), la de motivos o circunstancias personales que impulsan a los delincuentes a reincidir, la ineficacia de los métodos de prevención de los delitos, y la inoperancia del sistema penitenciario como medio de castigar a los penados y aún más, de readaptarlos a la sociedad.

La criminalidad entre las mujeres tiende a subir más que entre los hombres, seguramente como consecuencia de la creciente incorporación de aquéllas al proletariado del medio urbano y a la lucha por la vida en general. Observaciones superficiales, pero significativas, señalan que la criminalidad femenina de la capital va en razón directa de la densidad de los barrios obreros y artesanos. Hay también cierta correlación permanente entre el hurto y los delitos de sangre, y las mujeres dedicadas a la prostitución.

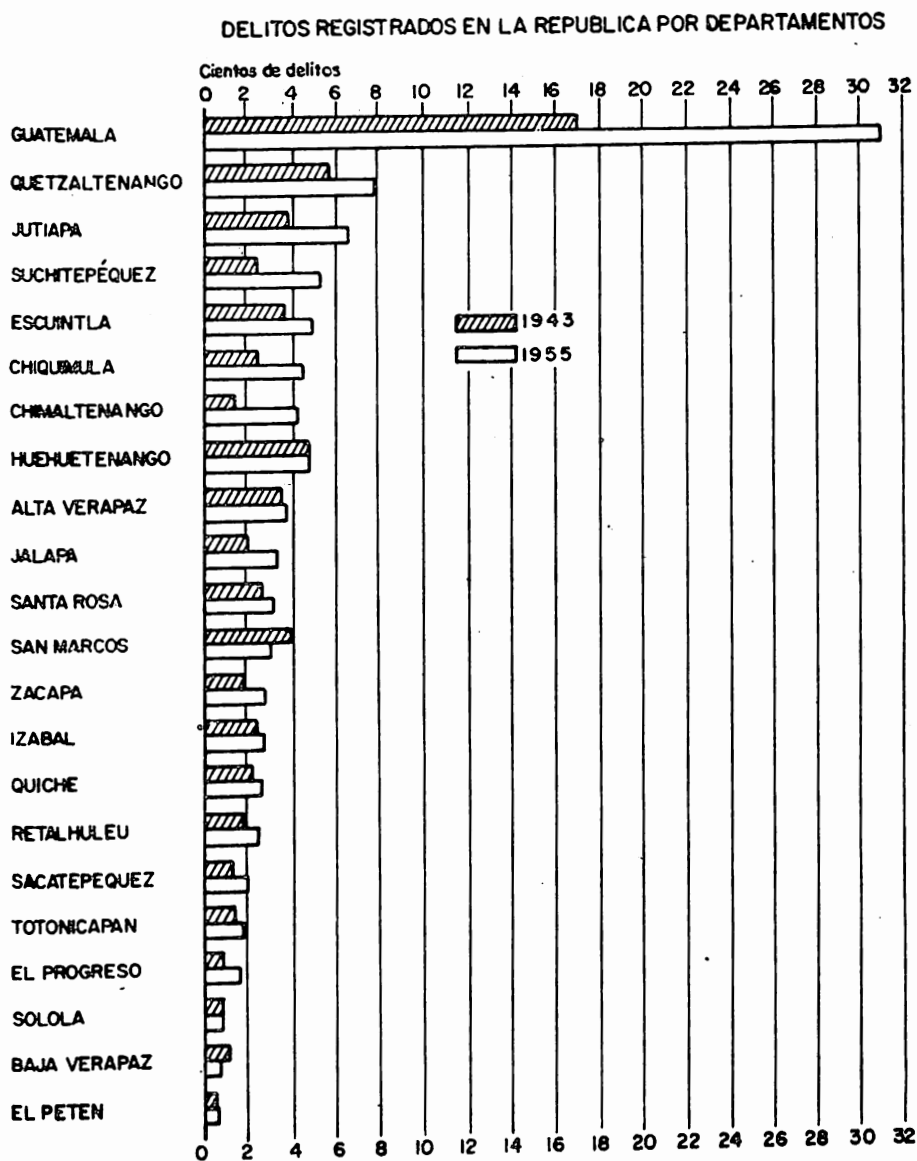
MUJERES SENTENCIADAS POR DELITOS, 1944-1958, AÑOS SELECCIONADOS (i)

<i>Años</i>	<i>Número de sentenciadas</i>	<i>Tendencia</i>	<i>Tendencia en la delincuencia total</i>
1943	3,020	100.0	100.0
1945	3,550	117.5	102.0
1948	4,999	165.5	97.9
1950	3,936	130.3	108.0
1955	4,418	146.2	110.2
1958	4,085	135.2	(ii)

(i) Fuente: Instituto de Criminología de Guatemala. Las elaboraciones son nuestras.

(ii) No pudimos obtener datos relativos a este año.

TRASTORNOS SOCIALES — CRIMINALIDAD. DESPROTECCIÓN



GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

En 1958 la delincuencia se localizó así: 38% en la zona central, 22% en la oriental, 12% en la septentrional, 10% en la meridional y 10% en la occidental; el más alto grado de criminalidad con relación a la densidad de habitantes se observa en el centro y en la zona septentrional, y el más bajo, en la occidental —que es donde predominan los indios. El 36% de los delitos se cometió en el Departamento de Guatemala, 60% en los demás Departamentos y 4% en el extranjero (casos de extradición). Proporcionalmente, la criminalidad en la capital sube con mayor rapidez que en el resto de la república (salvo algunas regiones muy localizadas de costas y fronteras). En 1945 los tres Departamentos donde más se delinquía después del de Guatemala eran Huehuetenango, Quetzaltenango y San Marcos (7.40%, 7.16% y 6%, respectivamente); en 1955 Quetzaltenango continuaba en segundo lugar, seguido de Jutiapa y Suchitepéquez.

NÚMERO DE DELITOS Y TASA DE DELINCUENCIA, 1943-1955,
AÑOS SELECCIONADOS

Años	Población de 15 y más años	Número de delitos	Tendencia	Tasa de delincuencia (i)	Tendencia
1943	1.361,822	6,620	100.0	4.9	100.0
1945	1.424,878	7,121	107.5	5.0	102.0
1948	1.545,771	7,371	113.3	4.8	97.9
1950	1.641,882	8,696	131.3	5.3	108.0
1954	1.852,780	10,151	153.3	5.5	112.2
1955	1.904,999	10,255	154.9	5.4	110.2

(i) Sobre 1 000 habitantes de 15 y más años. Fuente: López Granados, F., *La criminalidad y la estadística*, ed. Ministerio de Educación Pública "José de Pineda", Guatemala, 1959, p. 92.

Pasemos ahora a examinar la delincuencia por tipos de hechos. Se comete una pequeña cantidad de diversos delitos todos los años y en casi todas partes de la república; sin embargo, los más frecuentes en el tiempo y en el espacio son por su orden las lesiones, el hurto y el contrabando (de licores y en el ramo de aduanas); siguen en cantidad el robo y el homicidio (en sus diversas calificaciones, inclusive el asesinato).

TRASTORNOS SOCIALES — CRIMINALIDAD. DESPROTECCIÓN

DELITOS CONOCIDOS POR LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA. NÚMERO Y CLASE, 1943-1945, AÑOS SELECCIONADOS (i)

Delitos	Años					
	1943	1945	1948	1950	1954	1955
Total (= 100)	6,620	7,121	7,371	8,696	10,151	10,255
Tendencia	100.0	107.6	111.3	131.3	153.3	154.9
Lesiones	777	1,203	1,601	2,091	2,350	2,136
%	11.7	16.9	21.7	24.0	23.1	20.8
Tendencia	100.0	154.8	206.0	269.1	302.4	274.9
Hurto	1,816	1,478	1,427	1,885	1,903	2,029
%	27.4	20.7	19.3	21.7	18.7	20.4
Tendencia	100.0	81.1	78.6	103.8	104.8	111.7
Contrabando	679	728	492	523	894	1,264
%	10.2	10.2	6.7	6.0	8.8	12.3
Tendencia	100.0	107.2	72.4	77.0	131.7	186.1
Estafa	532	501	417	408	573	658
%	8.0	7.0	5.6	4.7	5.6	6.4
Tendencia	100.0	94.2	78.4	76.7	107.7	123.7
Robo	276	304	177	370	604	541
%	4.2	4.3	2.4	4.2	5.9	5.2
Tendencia	100.0	110.1	64.1	134.0	218.8	196.0
Homicidio	124	152	347	440	563	490
%	1.9	2.1	4.7	5.0	5.5	4.7
Tendencia	100.0	122.5	179.8	354.8	454.0	395.2
Otros	2,216	3,155	2,910	2,979	3,264	3,137
%	36.6	44.3	39.5	34.2	32.1	30.2
Tendencia	100.0	142.4	131.3	134.4	147.3	141.6

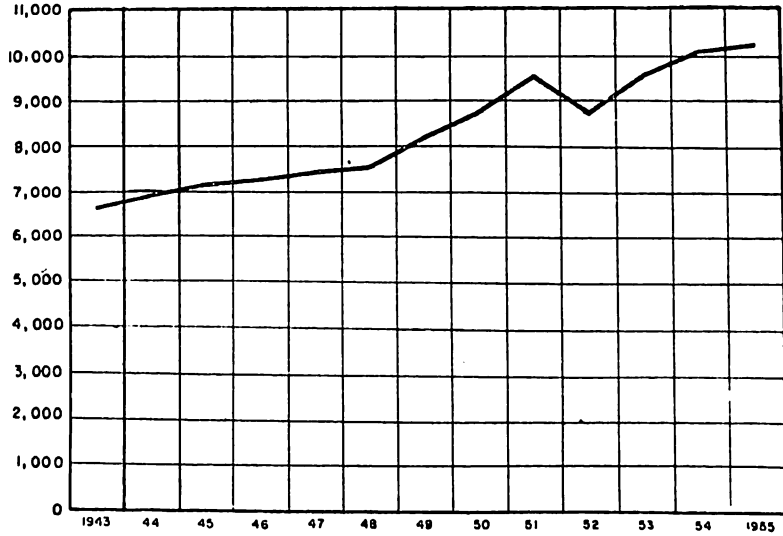
(i) Fuente: López Granados, *op. cit.*, pp. 52-91. La elaboración es nuestra.

Tanto en términos absolutos como relativos, el delito más frecuente es el de lesiones, sin patrón discernible de frecuencia por Departamentos indios, mixtos y ladinos; en general, la proporción es mayor en las zonas cálidas. El alza en la tasa de las lesiones en toda la república puede considerarse como alarmante.

Las mismas características de distribución se observan en el homicidio; este es el delito que en el período que examinamos ha aumentado más.

Número de Delitos

TOTAL DE DELITOS, 1943-1955



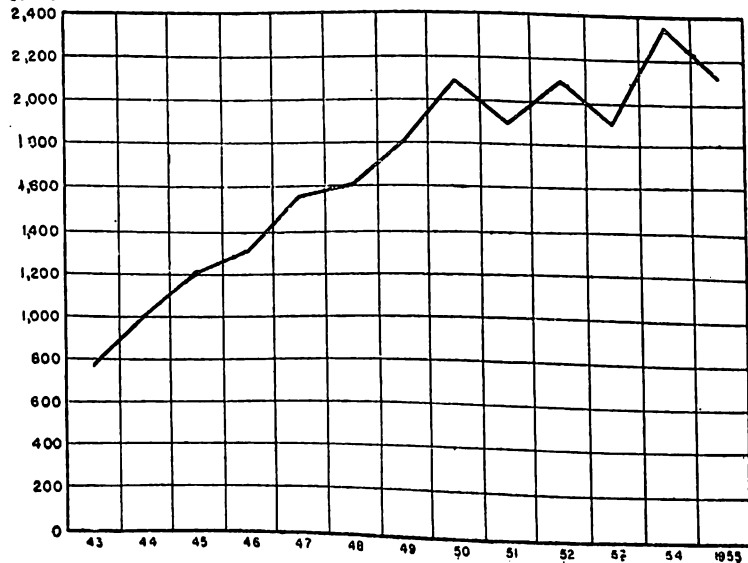
Número de Delitos

LESIONES, 1943-1955



Número de Delitos

HURTO, 1943-1955



TRASTORNOS SOCIALES — CRIMINALIDAD. DESPROTECCIÓN

El hurto sigue en frecuencia absoluta y relativa a las lesiones. Proporcionalmente abunda más en los Departamentos mixtos y se comete con cierta regularidad cíclica: abunda especialmente en las épocas en que las circunstancias económicas son más duras, o sea de junio a septiembre y en vísperas de las grandes festividades nacionales o locales.

La estafa es un delito bastante localizado en los centros urbanos; los indios y los campesinos lo cometen raramente.

Por su frecuencia y por su expansión geográfica, el delito colocado en tercer lugar es el contrabando, sobre todo el de licores. El pequeño aumento que se nota en la tasa apenas da idea de la realidad del fenómeno. La fabricación clandestina de bebidas alcohólicas ha sido inveterada entre los indios, sea cuando los impuestos bajan o cuando suben —y este último es el caso ordinario. Gran cantidad de buhoneros indios de San Marcos y Huehuetenango importa pequeños lotes de mercancías de México; los negros de la zona atlántica y los ladinos de Izaba y Petén hacen lo propio comerciando ilegalmente con Belice. Hacia Honduras y El Salvador, en cambio, el contrabando nunca ha sido de monta apreciable.

Proporcionalmente, entre las mujeres se produce más el delito de lesiones que entre los hombres, aunque también abunda el hurto, en especial entre las ladinas del medio urbano. Los hombres cometen una variedad de delitos mayor que las mujeres.

* * *

La criminalidad en Guatemala no alcanza proporciones alarmantes en cifras absolutas ni en cifras relativas a la población, como puede comprobarse con la progresión de las tasas de 1943 a 1955. Sin embargo, debe señalarse la gran concentración de delincuentes en la capital y la mayor incidencia del delito en general, en las zonas rurales donde el desarrollo económico es mayor. Igualmente obvio es el aumento de las lesiones y del homicidio en toda la república.

Es lamentable que la falta de investigaciones no nos permita por ahora estudiar este trastorno social desde el punto de vista de los grupos y de los delincuentes. Por ello, sólo tentativamente señalamos como causas principales: de los delitos de sangre, el alcoholismo, y de los delitos contra la propiedad, la pobreza. Debe también pensarse en la deficiente acción social pública y privada para el desarrollo de una mayor conciencia de la juridicidad y de normas y controles de conducta.²

² López Granados, *op. cit.* Este trabajo señala la etapa muy inicial en que

*Delincuencia juvenil*³

Existen diversas terminologías técnicas para designar la inconducta de los menores; usamos "delincuencia juvenil" porque nos parece que es la que mejor responde a las finalidades sociológicas.

Desde hace unos 12 años los especialistas han logrado modificar substancialmente la legislación y el tratamiento aplicables a menores, a través de una acción persuasiva con respecto al gobierno. La minoría de edad se considera un atenuante de responsabilidad penal. En teoría, los códigos disponen que los menores no se confundirán con los otros detenidos, ni los primeros infractores con los reincidentes; un tutor específico asiste a los menores durante los procedimientos. Los juzgados de 1a. instancia se constituyen en tribunales para menores al asesorarse de especialistas en niños. El concepto de castigo se ha substituido en la terminología y en la práctica, cuando se trata de menores, por "educación", "tratamiento" o "acción tutelar". Al que incurrió en la "inconducta" se le remite al Centro de Observación, que también tiene el atributo de aconsejar a los padres sobre la mejor manera de guiar el proceder de sus hijos. Si se resuelve el internamiento, los niños son trasladados al Centro de Reeducción; al considerarse que el muchacho ya está en condiciones, se le reintegra a su hogar y durante cierto tiempo lo supervigila el cuerpo de trabajadoras sociales. En el Centro de Reeducción hay cierto número de casos de prevención como vicios y prostitución juveniles; se trata de extirpar estas desviaciones a tiempo, porque entrañan predisposición a la delincuencia.

En 1948 hubo 58 hurtos y 7 lesiones; en 1950, 83 hurtos y 11 lesiones, además de 9 robos. Como antecedentes, estos datos bastan para que se vea hasta qué punto es aparatoso el crecimiento de la delincuencia juvenil en los últimos 10 años, aun considerando el crecimiento del grupo de población de 7 a 18 años. Infracciones como la estafa y el robo, antes muy esporádicas, asumen hoy proporciones apreciables. El número de lesiones casi se ha triplicado y el de hurtos ha aumentado en un 89% en sólo 6 años.

se encuentra la estadística sobre criminalidad en Guatemala. A nuestro juicio las tabulaciones que propone tienen el defecto de no incluir caracteres del delincuente y varias circunstancias del delito que serían indispensables para el estudio sociológico de estos fenómenos.—El Instituto Guatemalteco de Criminología tiene el mismo punto de vista en lo tocante al grado de gravedad de la delincuencia en el país.

³ Fuentes generales: Lemus Morán, B., *El problema de la delincuencia juvenil ante la legislación guatemalteca*, Ms, s. f.; Instituto Guatemalteco de Criminología, diversos informes en Ms.

TRASTORNOS SOCIALES — CRIMINALIDAD. DESPROTECCIÓN

DELINCUENCIA JUVENIL (i)

<i>Infracciones</i>	1953	%	1954	%	1955	%	1956	%	1957	%	1958	%
Hurto	122	100	109	89	128	104	187	153	176	144	231	189
Lesiones	47	100	53	112	109	232	159	232	165	361	129	274
Daños	25	100	15	60	25	100	30	120	56	224	36	144
De tipo sexual	2	100	6	300	4	200	19	950	6	300	12	600
Agresión	0	100	3	100	1	33	1	100	12	400	32	1,065
Robo	0	100	1	100	3	300	13	1,300	24	2,400	32	3,200
Estafa	1	100	3	300	5	500	11	1,100	16	1,600	17	1,700
Otros	14	100	11	78	28	200	21	150	25	179	11	78
Total	211	100	201	95	303	144	441	209	480	227	500	237
<i>Otras causas de internamiento</i>												
Extraviados	0	100	1	100	16	1,600	25	2,500	9	900	23	2,300
Abandono de hogar	36	100	26	72	102	283	115	319	112	311	150	416
Medidas disciplinarias	39	100	44	112	32	82	36	92	46	119	37	91
Total	75	100	71	95	150	200	176	216	167	228	700	245
<i>Total de casos de internamiento</i>	286	100	272	95	453	159	617	216	647	228	700	245

(i) Fuente: Instituto de Criminología de Guatemala. Causas de ingreso de menores a Centros de Observación y de Reeducación para Varones (informe especial en Ms, s. f.).

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

Entre las mujeres la delincuencia juvenil es verdaderamente rara; de 1948 a 1952 sólo hubo 2 casos de lesiones en 1948 y 1 en 1951, y 1 caso de amenazas en 1951. El número de hurtos fue de 7, 12, 13, 18 y 14, respectivamente, en cada uno de los años del período.

Junto con el aumento de la delincuencia juvenil se nota el de la precocidad. Hasta no hace mucho tiempo, la edad en que se comenzaba a delinquir era 20 años; hoy parece que podría fijarse en 15 y aun en 14 años.

El infractor ocasional es, con mucho, el más frecuente, y muy raro el que Ferri (tratándose de adultos) llama delincuente nato. En casi todos los infractores puede evaluarse un alto grado de influencia perniciosa del lado de los hogares: padres alcohólicos, madres prostitutas; o familias desintegradas, sin padres o con madres abandonadas que tienen hijos de distintos progenitores.

La motivación de la mayoría de los hechos delictuosos es el lucro, como lo demuestran las cifras correspondientes al hurto —que son las más altas del cuadro. Para las lesiones median otras circunstancias, que analizaremos más adelante.

Una de las causas directas de la delincuencia juvenil es la vagancia y los oficios ocasionales o errabundos. Muchos menores dejan de concurrir a la escuela para ayudar al presupuesto familiar con las pequeñas entradas que les dan oficios más o menos transhumantes como limpiabotas, vendedor de periódicos y de chicles, o asistentes en trabajos temporales de limpia o de construcción. Pronto entran en contacto con pandillas organizadas de barrio, o merodean en torno a sitios de adultos desocupados forzosos, vagos o sin oficio, como el Luna Park o la Placita Quemada, de la capital. Como aditamento de malos ejemplos está el cine, con su apoteosis de los criminales y sus ejemplos de bándas de gran ciudad, que si para los adultos son origen de emociones violentas, para los niños constituyen ejemplo poco edificante. El machismo se traduce en portar armas punzocortantes y en usarlas en pleitos callejeros. Las condiciones de la detención han mejorado considerablemente con la especialización de los centros para menores; pero aún hay cierta promiscuidad en las cárceles de la policía, donde los malvivientes adultos apresuran la corrupción de los más jóvenes.

El cuadro de la ciudad es bien conocido por tratadistas y estudiosos de estos problemas. En el campo el panorama varía radicalmente; en ese medio sólo se comete poco más del 10% de los delitos, casi todos contra la propiedad y por el acicate de la miseria. Únicamente en las zonas cálidas se da algunos casos de delincuencia juvenil

TRASTORNOS SOCIALES — CRIMINALIDAD. DESPROTECCIÓN

de otra índole, en particular en las poblaciones muy concentradas de ladinos o donde abundan las cantinas y los barrios muy pobres.

Este problema de los barrios bajos no asume proporciones nacionales, pues el asentamiento de la abrumadora mayoría de la población en el medio rural le proporciona un ambiente de vida bastante sano y en contacto con la naturaleza. Donde se agudiza es en los puertos, en las poblaciones medianas de la costa y sobre todo en la capital, donde todavía existen "palomares" (casas de vecindad) y ciudades-satélites, malsanas y con gran hacinamiento de barracas, pertenecientes a grandes propietarios urbanos que sacan pingüe renta de esos antros sin que hasta hoy haya intervenido gobierno alguno para poner remedio.

Analfabetismo.

De 2.151,869 guatemaltecos con 7 y más años de edad, 71.9% son analfabetas (censo de 1950). Los porcentajes más altos se registran en los Departamentos indios (Alta Verapaz, con 92.3% y Quiché, con 91.7%; los Departamentos con menor porcentaje son Guatemala, Petén y Sacatepéquez (40.4, 49.3 y 57.1, respectivamente).

Las causas de tan elevado número de gente iletrada son: a) el endocentrismo de los grupos indios, que conservan y hablan casi exclusivamente su propia lengua; b) el aislamiento y la autosuficiencia económica de las regiones donde viven; c) la falta de necesidad real para alfabetizarse, pues dentro de su cultura todas las comunicaciones son orales y los oficios que realizan al entrar en contacto con la sociedad ladina tampoco exigen letras; d) la indiferencia de los grupos dominantes para alfabetizar a los indios, que durante siglos ha sido deliberada para mantenerlos como población marginal y sometida; y e) la insuficiente penetración de la campaña educativa del gobierno.

El mal es viejo y al ritmo con que se confronta no lleva visos de desaparecer pronto, pues el crecimiento vegetativo de los sectores populares rural y urbano casi equivale al número de personas que anualmente se alfabetizan. Por otra parte, su raigambre más profunda es económica: la mala distribución de la tierra y el atraso en las relaciones de la producción.

Muchos estudios antropológicos coinciden en señalar que las nuevas generaciones de indios y aun considerable número de adultos tienen una activa conciencia de la utilidad de las letras; los interesados las consideran no sólo un medio de progresar económicamente sino

una defensa contra los ladinos. Las peticiones usuales que hacen las comunidades a los gobernantes que las visitan son tanto de tierras como de escuelas. Pero las urgencias de la vida diaria son más apremiantes que el buen deseo de aprender; por la escasez de tierras o por los bajos salarios, la familia campesina y la urbana de clase popular se ven precisadas a contar con el trabajo de todos sus miembros, incluso de los niños. Es elevado el número de los que aprenden a leer y escribir, y luego lo olvidan al dedicarse a las labores agrícolas o a rudos oficios manuales.

El sector comercial de la economía favorece esta situación o por lo menos no tiene interés en modificarla, pues la demanda de brazos es permanente (sobre todo para levantar cosechas de café) y los trabajadores alfabetizados aumentan su conciencia de clase y sus presiones para ganar mejor.

Para el absentismo de los escolares también cuentan los defectos propios del sistema educativo. La enseñanza no está adecuada a las necesidades reales de un conglomerado agrícola de cultura no ladina; es demasiado teórica y no constituye una unidad armónica y completa de índole elemental, pues el promedio de 2 años que los niños indios asisten a la escuela es sólo un fragmento de la primaria; además, la distribución de las escuelas es de necesidad muy deficiente, dada la dispersión de la población rural. La campaña llamada socio-educativa rural ha dado excelentes frutos; pero se inició apenas hace 4 años y carece de una penetración extensa. El Servicio de Fomento a la Economía Indígena (proyecto de las Naciones Unidas) es exclusivamente de índole agrícola y se enfoca a la población adulta.

La iniciativa privada en materia educativa es un negocio y no un servicio público; lógicamente, no abundan las escuelas privadas en los medios que no pueden pagarlas. En 1944 había 22,900 niños en escuelas privadas rurales; en 1956 el número bajó a 19,000. En cambio, las secundarias urbanas casi se han quintuplicado, pues, en los últimos 10 años, los centros privados y en especial los que maneja el clero católico, se especializan en la preparación de niños y jóvenes de las clases media alta y superior. Los dos gobiernos revolucionarios toleraron estos centros religiosos contrarios a la constitución, como no lo habían hecho todos los demás gobiernos desde 1871; los dos regímenes posteriores a 1954 los han fomentado y ayudado abiertamente, hasta el punto de que ya se permite oficialmente la enseñanza religiosa en las escuelas públicas. El Colegio de Infantes y el Instituto Belga Guatemalteco (manejado por monjas de la Santa Familia) son las escuelas

TRASTORNOS SOCIALES — CRIMINALIDAD. DESPROTECCIÓN

más grandes del país. La orden de Mary Knoll ha fundado escuelas primarias en muchas partes del Occidente, con la financiación de varias instituciones semioficiales norteamericanas.

ESCUELAS PRIMARIAS RELIGIOSAS EN GUATEMALA (i)
(AGOSTO DE 1958)

En la capital

<i>Católicas</i>				<i>Protestantes</i>									
<i>No. de escuelas</i>				<i>No. de alumnos</i>			<i>No. de escuelas</i>				<i>No. de alumnos</i>		
<i>H</i>	<i>M</i>	<i>Mix-</i>	<i>Total</i>	<i>H</i>	<i>M</i>	<i>Total</i>	<i>H</i>	<i>M</i>	<i>Mix-</i>	<i>Total</i>	<i>H</i>	<i>M</i>	<i>Total</i>
		<i>tas</i>							<i>tas</i>				
6	11	20	37	4,579	4,845	9,424	0	1	5	6	405	418	823

En los Departamentos

<i>Católicas</i>				<i>Protestantes</i>									
<i>No. de escuelas</i>				<i>No. de alumnos</i>			<i>No. de escuelas</i>				<i>No. de alumnos</i>		
<i>H</i>	<i>M</i>	<i>Mix-</i>	<i>Total</i>	<i>H</i>	<i>M</i>	<i>Total</i>	<i>H</i>	<i>M</i>	<i>Mix-</i>	<i>Total</i>	<i>H</i>	<i>M</i>	<i>Total</i>
		<i>tas</i>							<i>tas</i>				
5	5	26	36	1,915	1,936	3,851	0	0	6	6	387	395	784

(i) Fuente: Departamento de Estadística Escolar, ministerio de Educación Pública, Guatemala.—H=Hombres; M=mujeres.

La disminución del analfabetismo se ve aún a largo plazo si se toma en cuenta que de casi 700,000 niños de 7 a 14 años de edad, sólo van a la escuela 58,700 en el medio rural y 80,4000 en el medio urbano (es decir, el 19.8% en total); y aun estas cifras hay que tomarlas con reservas, dado el absentismo parcial del alumnado campesino.

Los esfuerzos para aliviar esta grave situación han sido estimables. Desde 1944 a la fecha el gobierno ha triplicado sus servicios educacionales. La enseñanza primaria es obligatoria y desde luego, gratuita; los maestros están escalafonados desde 1948 y gozan de retribuciones más decorosas que las del resto de los empleados públicos, y el presupuesto del ministerio de Educación Pública es el mayor entre todos los ministerios desde 1945. El régimen de la "liberación" retrasó el paso que llevaba la campaña educativa y alfabetizadora, con sus

persecuciones a los campesinos y sus represiones contra los maestros (fueron cesados por "comunistas" unos 3,000, o sea casi la tercera parte del total con que contaba el país en 1954); desde 1956, sin embargo, mejoraron las cosas: se reincorporó al servicio a casi todos los cesados, se estimuló la campaña socioeducativa rural y se recuperó el ritmo de construcción y dotación de escuelas, con la colaboración técnica y financiera de diversas entidades extranjeras. Como ya apuntamos, el cambio más significativo desde 1954 es el incremento de la actividad privada (religiosa) en las ciudades para la educación secundaria y algo menos, para la primaria. Resumimos en el cuadro siguiente el período 1944-1956 en materia educativa.

Vicio

El consumo habitual de drogas heroicas se reduce a unos cuantos casos de personas de clases acomodadas de la capital, que eran objeto de despiadada explotación de parte de los traficantes, hasta que las autoridades sanitarias resolvieron autorizarlas a obtener las dosis en las farmacias mediante prescripción médica. Entre la colonia china hay adictos al opio; pero en proporción muy reducida. El control de estupefacientes es muy estricto y se extiende hasta las medicinas de uso más o menos corriente que los contienen.

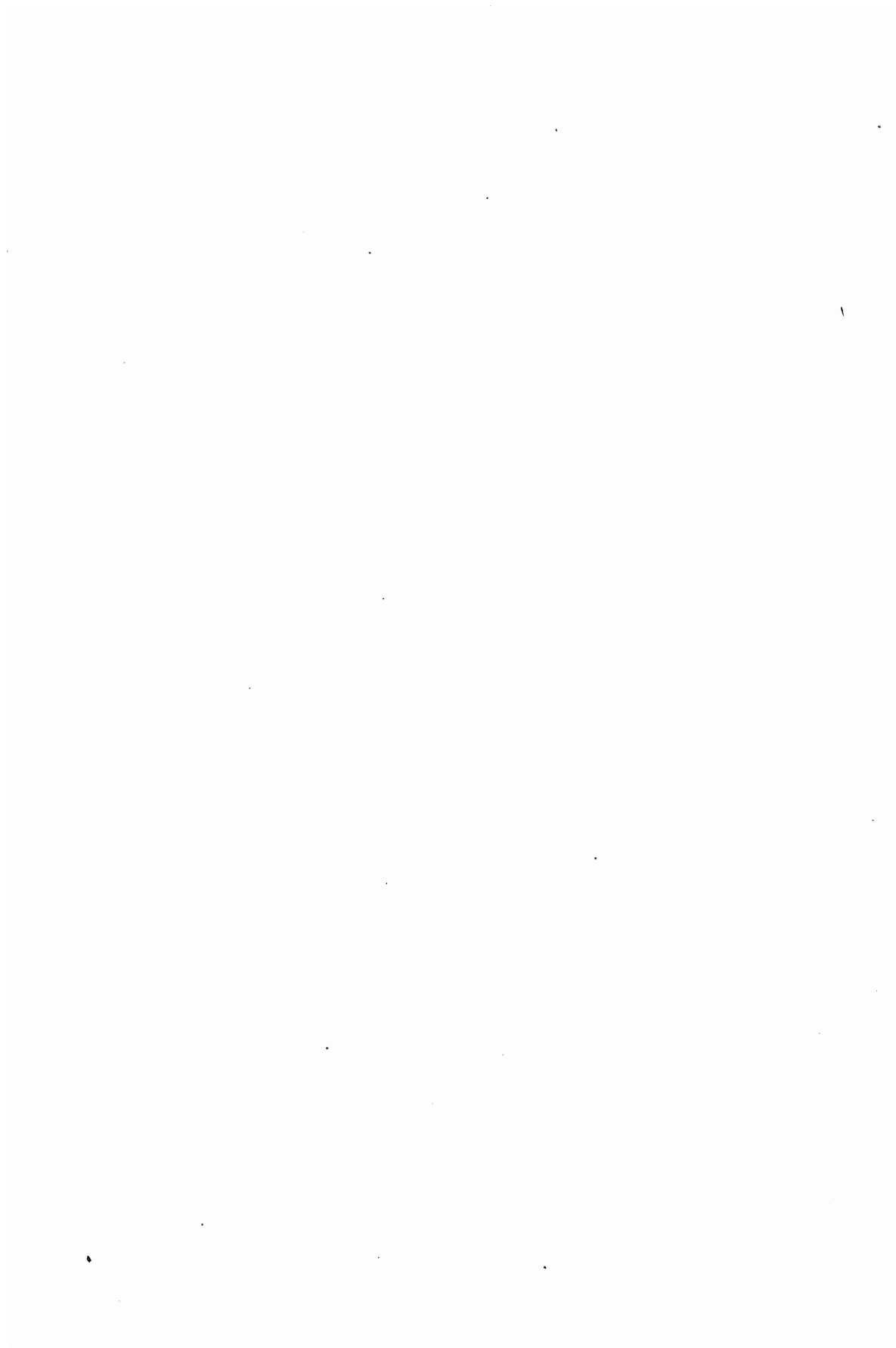
El juego de azar está ampliamente difundido. Aunque lo prohíbe la ley, buena parte de las clases adineradas lo practican disimulado tras la moda y la reunión social o familiar. Existen casas de juego clandestinas en la capital, pero sólo a la altura de la gente rica. Los juegos de naipes son usuales entre los finqueros de la costa y la boca-costa. Las peleas de gallos están autorizadas, con apuestas libres. Entre obreros y artesanos se juega dados; no es raro observar en plena calle a los niños de la clase baja jugando dinero a la "cuarta" o a otros sistemas de competencia. Los indios no practican juegos de azar; el tzín-mául, la taba, los tipaches y otros juegos de origen campesino han desaparecido casi totalmente del medio rural.

Las loterías son monopolio del Estado. Mensualmente se juegan la grande y la chica, que tienen propósitos de beneficencia. Todas las clases sociales —salvo los campesinos—, especialmente la clase media, adquieren billetes. Está muy generalizada la formación de grupos de amigos o compañeros de trabajo para la adquisición de billetes.

ESCUELAS, ALUMNOS Y MAESTROS, POR CATEGORÍAS (i)

	1944			1948			1951			1954			1956			Variaciones en % (1944 = 100)	
	Oficia- les	Pri- vadas	Total	Oficia- les	Pri- vadas	Total	Oficia- les	Pri- vadas	Total	Oficia- les	Pri- vadas	Total	Oficia- les	Pri- vadas	Total	Oficia- les	Pri- vadas
<i>De párvulos y seccio- nes anexas primarias</i>																	
Número	34	5	39	46	6	52	48	2	50	48	3	51	49	2	51	144	40
Alumnos	5.0	2.7	6.7	9.7	1.7	11.4	10.5	2.0	12.5	11.8	3.6	15.4	12.0	3.2	15.2	240	188
Maestros	128	66	194	288	71	359	326	89	415	321	107	428	341	132	473	266	200
Relación (ii)	39	126	34	34	24	32	32	22	30	37	34	36	35	24	32	90	92
<i>Primarias rurales</i>																	
Número	998	1,046	2,044	800	131	931	1,553	1,022	2,575	1,921	737	2,658	1,963	711	2,674	196	68
Alumnos	35.8	22.9	58.7	46.1	27.0	73.1	47.8	24.3	72.1	67.0	19.0	86.0	72.4	19.0	91.4	202	87
Maestros	1,148	1,050	2,198	1,616	1,129	2,745	1,738	1,060	2,798	2,245	741	2,986	2,322	731	3,053	266	70
Relación	31	22	27	28	24	27	27	23	26	30	26	29	31	36	30	100	118
<i>Primarias urbanas</i>																	
Número	800	131	231	867	103	970	865	—	865	834	147	981	852	190	1,042	106	145
Alumnos	70.3	10.1	80.4	86.8	12.2	99.0	98.8	15.1	107.9	110.1	20.2	130.3	124.1	22.7	146.8	176	225
Maestros	2,671	799	3,470	3,989	703	4,692	4,073	797	4,870	4,097	1,126	5,223	4,436	1,390	5,826	166	174
Relación	26	13	23	22	17	21	24	19	22	27	18	25	28	16	25	108	123
<i>Normales y secundarias</i>																	
Número	13	15	28	17	25	42	19	31	50	22	43	65	28	56	84	215	373
Alumnos	1.9	0.9	2.8	4.9	1.7	6.6	6.6	3.0	9.6	7.1	3.4	10.5	7.7	4.0	11.7	405	414
Maestros	242	297	539	594	418	1,012	719	619	1,339	788	756	1,544	887	945	1,832	366	318
Relación	8	3	5	8	4	6	9	5	7	9	4	7	9	4	6	112	133
<i>Técnicas y vocacionales</i>																	
Número	10	25	35	12	31	43	15	34	49	17	39	56	20	42	62	200	168
Alumnos	2.52.5	1.7	4.2	3.3	1.8	5.1	4.4	2.2	6.6	4.9	2.9	7.8	5.5	2.4	7.9	220	141
Maestros	217	388	605	288	392	680	367	478	845	400	461	861	479	482	961	221	124
Relación	11	4	7	11	4	7	12	5	8	12	6	9	11	5	8	100	125
<i>Centros industriales anexas a escuelas primarias</i>																	
Número	—	—	—	—	—	—	18	—	18	18	—	17	—	17	—	—	—
Alumnos	—	—	—	—	—	—	2.5	—	2.5	2.9	—	3.0	—	3.7	—	—	—
Maestros	—	—	—	—	—	—	116	—	116	114	—	107	—	107	—	—	—
Relación	—	—	—	—	—	—	21	—	21	25	—	28	—	28	—	—	—

(i) Fuente: Ministerio de Educación, Guatemala, Departamento de Estadística Escolar.



Prostitución

La prostitución está tolerada y reglamentada por la ley. Los prostíbulos deben registrarse y el gobierno siempre ha procurado concentrarlos en barrios alejados del centro comercial; sin embargo, el crecimiento de la capital, por ejemplo, hace cada día más difícil la organización de "zonas rojas".

Los prostíbulos son organizaciones comerciales eficientes, generalmente en manos de una mujer vieja en el oficio a la que se ligan de por vida las pupilas a través de una especie de tutela maternal, y de préstamos y habilitaciones de ropa. Casi todos tienen cantina adjunta (en la capital hay 14 de estos establecimientos).

El caso más frecuente, sin embargo, es el de las prostitutas que trabajan solas, en la misma pieza donde viven. Tienen prohibido recorrer calles; pero se las ingenian para burlar la vigilancia policial en ciertos barrios (esto no es frecuente en Guatemala).

Las prostitutas están dotadas de una carta de identidad especial y deben presentarse periódicamente a examen médico. En los poblados del interior los controles son menores y hay mujeres solas que hacen su tráfico muchas veces viajando de uno a otro sitio.

Hay amplia jerarquía entre los prostíbulos y las prostitutas. Las de inferior condición tienen la clientela de los soldados y son el grupo más numeroso de ladinas con las que los indios entran en contacto sexual. Es rarísima una prostituta india, aun en las regiones muy aculturadas o donde más intensa y frecuentemente tratan entre sí los dos grupos étnicos.

No existen estudios sobre el grupo social de las prostitutas. Aventuramos la afirmación de que en su abrumadora mayoría proceden de la capital o del medio urbano, de las clases populares y del sector obrero; a estos niveles, el origen de la prostitución es económico. La prostituta procedente de clase media tiende a entrar al oficio por causas más sentimentales que económicas, aunque es cosa averiguada que el consumo conspicuo cuenta como uno de los mayores estímulos de la prostitución en la ciudad moderna.

Alcoholismo

El vicio nacional es el alcoholismo. Las bebidas alcohólicas y fermentadas son ramo estancado y el gobierno controla su fabricación en centrales, y su venta por medio de timbres fiscales y de sistemas de inspección a los lugares de consumo.

La situación tiene su fondo de hipocresía; por una parte el gobierno está interesado en que suba el consumo de estas bebidas puesto que de ellas extrae una de sus mayores rentas (más o menos el 10% del presupuesto nacional) y por la otra gasta dinero en campañas educativas y de prevención contra el alcoholismo, subvenciona el Sanatorio Antialcohólico y tipifica como agravante de los delitos la ebriedad del hechor. La renta fiscal deducida del consumo de bebidas alcohólicas y fermentadas es sin duda la más cara, pues aparte del personal y las instalaciones hacendarias, el gobierno sostiene un numeroso cuerpo de policía para perseguir el contrabando, y servicios hospitalarios para atender emergencias y enfermos a causa del consumo de aguardiente. El último de los absurdos en este campo es que a más de la mitad de los detenidos en los cuarteles de policía diariamente se les aprisiona por la "falta" de ebriedad y sólo se les pone en libertad mediante el pago de una multa.

La fabricación y la venta legales de bebidas alcohólicas estaban plagadas de irregularidades hasta hace 10 años. Los fabricantes eran los primeros que en combinación con los encargados de la vigilancia fiscal —siempre exiguamente pagados— sacaban de las Administraciones de Rentas cargas de licores sin cubrir los impuestos. Pequeñas industrias desperdigadas por todos los Departamentos elaboraban las bebidas en condiciones antihigiénicas, envenenando literalmente a los consumidores. La nueva legislación en esta materia —emitida en 1949— obligó a los productores a cambiar totalmente sus sistemas de trabajo; han surgido dos fuentes centrales añejadoras con maquinarias modernas, que por lo menos garantizan un artículo bastante puro. Por sus comunes intereses con el gobierno, los productores de bebidas alcohólicas ejercen una fuerte presión para suavizar y hasta eliminar las medidas legales que consideran demasiado enérgicas.

La producción de cerveza está totalmente controlada por un monopolio que es propiedad de una sola familia guatemalteca. La empresa se estableció hace más de medio siglo y fue una de las primeras industrias que hubo en Guatemala. En la actualidad cuenta con instalaciones de primer orden y estimula la formación de industrias colaterales de los implementos y materias primas que emplea en sus procesos de trabajo; por ejemplo, las cápsulas de los envases ya se producen en el país.

El cuadro siguiente nos da una perspectiva de conjunto sobre la producción y el consumo en este campo.

TRASTORNOS SOCIALES — CRIMINALIDAD. DESPROTECCIÓN

PRODUCCIÓN DE CERVEZA Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y PROMEDIO DE CONSUMO POR HABITANTE EN LA REPÚBLICA (i)
(EN MILLARES DE LITROS Y DE Q.)

<i>Año</i>	<i>Cerveza</i>	<i>Promedio consumo (l.)</i>	<i>Tendencia</i>	<i>Bebidas alcohólicas (i)</i>	<i>Promedio de consumo</i>	<i>Tendencia</i>
1944	5,897	2.5	100	5,400	2.3	100
1948	10,221	3.9	156	7,120	2.7	117
1951	9,542	3.3	132	7,491	2.6	113
1954	11,211	3.5	140	8,372	2.6	113
1957	15,526	4.5	180	8,758	2.5	109

(i) Fuente: DGEQ.—No incluye licores y bebidas alcohólicas y fermentadas que se importan. La estimación del promedio de consumo es *per cápita*.

(ii) Comprende aguardiente natural y preparado.

El índice de las infracciones a la ley está en estrecha relación con el consumo de bebidas alcohólicas. Casi la mitad de los accidentes de tránsito se deben a embriaguez y su variación estacional coincide con los meses de mayor consumo de bebidas embriagantes; a medida que se extiende y se mejora la red de carreteras, se eleva la proporción de accidentes fuera de la capital.

ACCIDENTES DE TRÁNSITO TERRESTRE EN LA REPÚBLICA.
MUERTOS Y HERIDOS RESULTANTES DE ELLOS (i)

<i>Años</i>	<i>Número de accidentes</i>	<i>Muertos</i>	<i>Heridos</i>
1955	4,843	62	2,077
1956	5,381	158	2,539
1957	5,500	210	2,890

(i) Fuente: DGEQ.

El 62% de las faltas las cometen individuos en estado de ebriedad (dato de 1956). La proporción es la misma en el sector ladino que en el sector indio; los ladinos ebrios cometen el mayor número de faltas en los meses de enero, agosto y octubre, y los indios ebrios, en diciembre, noviembre y agosto; la variación estacional del compuesto

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

faltas-ebriedad es más marcada entre los indios, pues estos celebran sus fiestas tradicionales y religiosas bebiendo necesaria y ceremonialmente, en tanto que los ladinos consumen licor de modo más constante y no sólo con ocasión de las grandes celebraciones. No poseemos datos relativos al factor de ebriedad en la delincuencia; pero nos atrevemos a suponer que buena parte de los que delinquen (sobre todo contra las personas) se hallan en estado de ebriedad.

Las cifras oficiales sobre la venta de aguardiente no revelan sino parte del consumo. Investigaciones y cálculos realizados por las empresas industriales indican que la producción clandestina de licores asciende a no menos del 30% de la producción legal. Licor clandestino se fabrica en casi toda la república, en primitivos alambiques escondidos entre las montañas; su calidad es pésima, pero se vende por el atractivo del precio y de la leyenda en torno a esta actividad, tan vieja. El mayor número de contrabandistas se encuentra entre los indios, por la facilidad que les otorga el conocimiento del terreno; algunos pueblos indios se han hecho famosos por sus licores clandestinos.

Un patronato privado se ocupa específicamente de la campaña antialcohólica, con la subvención del gobierno. El Sanatorio Antialcohólico funciona en la capital y apenas cubre una parte insignificante de la población afectada.

DATOS SOBRE EL SANATORIO ANTIALCOHÓLICO (i)

<i>Años</i>	<i>No. de camas</i>	<i>Enfermos atendidos</i>	<i>Estancias de enfermos. en días</i>
1954	58	434	5,786
1955	58	274	5,075
1956	58	261	3,505

(i) Fuente: DGEG.

El costo total de este centro es (dato de 1956) de unos Q. 23,000 al año. Como se ve, sus actividades parecen decrecer, seguramente menos por desidia del patronato que por la baja ayuda pecuniaria que le suministra el gobierno.

TRASTORNOS SOCIALES — CRIMINALIDAD. DESPROTECCIÓN

En los hospitales nacionales (especialmente el Neuropsiquiátrico) y en los del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social se atiende casos agudos y peligrosos de ebriedad, así como enfermedades derivadas del alcoholismo; pero sobre la parte que éste juega en la morbilidad en general, no hay estudios disponibles.

Consideramos que las causas sociales del alcoholismo en Guatemala son:

1—El flagrante desequilibrio socioeconómico entre las clases sociales. El sector laboral, al que falta todavía una conciencia plena de clase, traducida en hechos positivos para mejorar su condición, encuentra en la embriaguez un escape y un estimulante para su necesidad de rebelarse y para atacar con reacciones más o menos violentas el orden público establecido.

2—Al condicionamiento propio de la clase laboral se une en el sector indio la falta de controles de su propia tradición cultural, contra la embriaguez. En la época prehispánica existía la embriaguez sagrada como parte de los ritos religiosos. Durante la colonia, los encomenderos y los señores de la tierra explotaron como negocio pingüe la producción y la venta de licor; sólo la acción de las misiones católicas puso algún freno a la situación, hasta el punto de que se prohibió el uso del pulque y se arrasó las siembras de maguey en todo el país. La introducción de la caña de azúcar substituyó inmediatamente a aquella materia prima; hacia finales del siglo XVIII fabricaban panela hasta algunas órdenes religiosas. Todavía en la actualidad los indios tratan a los borrachos con respeto y la embriaguez no merece entre ellos repulsa alguna.

3—Los salarios son tan bajos que el saldo después de cubrir la congrua subsistencia familiar no alcanza para mejorar significativamente las condiciones de vida y por ello el trabajador se dedica fatalmente al consumo sabatino de alcohol. Está demostrado que entre la clase popular los hombres que más beben son los peor pagados, y especialmente los jornaleros. Es muy importante reforzar estos datos por medio de estudios a fondo, para destruir la falsedad sustentada por la clase patronal, según la que "al trabajador y especialmente al indio no hay que pagarle mejor salario porque se lo bebe".

4—El interés directo que el fisco tiene en la venta de licores, por los impuestos que de ello deduce. Parte substancial de los ingresos públicos deriva del consumo de aguardiente y de las multas contra los borrachos.

5—La falta de acción social pública para fomentar el sano gre-

garismo, los deportes y el esparcimiento entre las clases populares, que por sus ingresos no pueden pagarse diversiones de especie alguna. Y

6—La falta de acción social privada tendiente a fines similares. Las organizaciones religiosas, por ejemplo, no aprovechan su ascendiente sobre los fieles para alejarlos de la bebida; salvo las sectas protestantes, cuya influencia rectora en los medios donde actúan puede percibirse en una efectiva moralización de las costumbres.

Desprotección social⁴

La desprotección es uno de los fenómenos endémicos de la sociedad guatemalteca. La madre soltera, el niño abandonado, la mendicidad, la invalidez, la vejez, el desempleo, la desnutrición, las enfermedades, son trastornos que se van arreglando solos, con paliativos, campañas ocasionales o servicios públicos insuficientes para prevenirlos y extirparlos. La gran mayoría de la población se ha acostumbrado a tal punto al desequilibrio socioeconómico imperante, que ve como natural la existencia de estos flagelos; inclusive los sindicatos de trabajadores, cuyo funcionamiento obedece a criterios capitalistas modernos, han sido bastante ineficaces para ayudar a sus afiliados a resolver por ejemplo, los problemas del abandono de mujeres y la desprotección de los menores.

El propio nivel bajísimo de vida de las masas concurre a que los casos de desprotección no se vean como algo alarmante ni sirvan de acicate a la responsabilidad social frente a ellos. Las campañas oficiales de sanidad o la fundación de centros de asistencia de diversos tipos se celebran como gestos extraordinarios y no como la obligada satisfacción de una de las necesidades más agudas del país.

Geográficamente, el mayor número y la mayor variedad de casos de desprotección se concentran en la capital, las ciudades nuevas de las costas, el Oriente y las zonas indias donde no hay empresas agrícolas grandes. Las influencias negativas de la urbanización no han alcanzado todavía al sector indio; pero es en él donde más abundan las enfermedades endémicas e infecciosas. Sin embargo, el mayor esfuerzo de asistencia pública se dedica a la capital.

Son de muy reciente aparición los criterios de solidaridad, respon-

⁴ Debo buena parte de los informes que me sirvieron para esta sección a investigaciones de estudiantes de la Escuela de Trabajadores Sociales de Guatemala. La interpretación de los hechos es mía.

TRASTORNOS SOCIALES — CRIMINALIDAD. DESPROTECCIÓN

sabilidad conjunta y conveniencia pública respecto a los problemas de la sanidad y de la protección del hombre frente a los riesgos a que lo exponen sus condiciones físicas y economicosociales. Aunque los grupos políticos más evolucionados empezaron a sustentarlos desde el gobierno en la época liberal, todavía abunda entre los guatemaltecos la idea de la caridad y del deber cristiano, que se pregona, incluso, como virtud nacional.

Desde finales de 1527 en que se fundó el primer hospital público, la asistencia estuvo en poder de órdenes religiosas. La palabra "misericordia" aparece muchas veces durante el período colonial guiando las gestiones de los misioneros a favor de los indios y de los enfermos. Alabada en viejos cronicones es la figura del personaje que repartía dádivas o sufragaba misas a favor de los pobres. El hospital, el orfelinato o el asilo eran a la vez centros catequistas y a ellos no entraban los herejes.

En el curso de la era republicana se fueron laicizando los servicios asistenciales; pero no al punto de substituirles su misión de caridad. Hasta 1945 los presupuestos destinados a salud pública figuraban entre los más bajos de la administración; el seguro era un negocio privado y estaba al alcance exclusivo de las clases adineradas; la cárcel se usaba como remedio contra la mendicidad de niños y adultos, y los hospitales cubrían menos de la décima parte de las necesidades.

Reminiscencia de estas actitudes son las diversas instituciones privadas de caridad con que los grupos religiosos o de las clases altas tratan de auxiliar —casi siempre con la mejor buena fe— a sus semejantes. En casi todas las provincias —sobre todo en las de ladinos "viejos"— el sábado es el "día del mendigo", y tanto las familias como los comercios imparten limosnas a lisiados y pobres de solemnidad que recorren las calles tocando de puerta en puerta.

La primera vez que aparece con propósitos institucionales una auténtica definición de política relativa a los servicios públicos de asistencia y a los derechos sociales es en la constitución de 1945, por tantos conceptos innovadora y pedagógica. De ella emanan la asistencia social, la sanidad como obligación del gobierno, la seguridad social y los derechos de la clase trabajadora. La constitución de 1956 conservó lo medular de estos principios, y así se ha podido afianzar y expandir la responsabilidad del poder público y de la sociedad frente al problema de la desprotección del hombre.

Como todos los países escasamente desarrollados, Guatemala no

cuenta con recursos equivalentes a la magnitud de estos trastornos sociales. La ayuda que recibe del exterior se canaliza hacia la financiación de otras obras públicas de presencia más notoria, de ciertos tipos de actividad comercial o de las fuerzas armadas. La cooperación de los organismos internacionales es apenas un paliativo. El producto de los impuestos sufre drenajes más impostergables, incluso el mantenimiento de la maquinaria burocrática. Sin embargo, la conciencia frente a los problemas de la desprotección en general es una de las directrices firmes de la política social y de la actividad de muchos sectores privados, y debe señalarse como una transformación importante en la historia del país.

Hasta 1944 los gobiernos que había tenido Guatemala pretendían ignorar la existencia de la pobreza, con el objeto de no responsabilizarse frente a ella; se ocultaba inclusive las cifras reales de epidemias y mortalidad, "para no dar armas a los revoltosos". Desde finales de ese año, casi todos los sectores sociales mostraron vivo interés en conocer y encarar las realidades socioeconómicas.

La fundación y la organización de la obra más importante que se realizó en esa época en materia de protección a la infancia se debe a doña Elisa de Arévalo, una maestra argentina esposa del presidente Arévalo. Sin recursos del Estado, financió la campaña con una red de máquinas traganíqueles de juguete. Hoy día el sistema asume las proporciones de una gran institución que cubre la capital y algunas ciudades de provincia.

Funcionan en la capital 4 guarderías infantiles, una casa-cuna y un establecimiento mixto. Más de 2,000 niños pobres reciben en esos centros asistencia diaria. Siete comedores infantiles proveen de alimentos gratuitos a más de 1,500 niños que proceden en su mayoría de las escuelas públicas. En todas estas dependencias se lleva un control técnico de los niños que facilita el conocimiento del problema sociológico que los involucra.

La señora de Arévalo instituyó la norma de que la dirección de las actividades de este ramo asistencial recayese en la esposa del presidente de la república. Son las esposas de los altos funcionarios públicos las que secundan la labor, y no las señoras de la clase alta, que ven en ella la manifestación de una especie de arribismo y en todo caso, de intromisión en un campo que hasta 1944 cubría simbólicamente esa clase por razones de prestigio social.

TRASTORNOS SOCIALES — CRIMINALIDAD. DESPROTECCIÓN

Trabaja también el Servicio Social Católico, que en 1958 gastó Q.20,542 en porciones alimenticias a familias desvalidas, 21 casitas de habitación cedidas gratuitamente, útiles escolares y becas a alumnos de primaria.

Adscrita al ministerio de Salud Pública y Asistencia Social se fundó después de 1954 la Legación de Subsidios Familiares, que gasta Q. 2,000 al mes ayudando a madres abandonadas, hogares con el padre desempleado, inválidos y viáticos para viajes por ferrocarril.

Todos los sistemas de asistencia social y protección a niños, madres y familias pobres están geográficamente mal distribuidos, pues en su gran mayoría se concentran en la capital.

El desempleo nunca ha sido un fenómeno de graves proporciones, salvo durante la gran depresión mundial de 1930-38 y entre 1954 y 1956, a causa de los despidos masivos, las represiones políticas y la cancelación sustancial de la reforma agraria acordados por el régimen de "liberación". La economía de subsistencia mantiene a la población rural en un bajísimo nivel de vida; pero le permite ocuparse casi constantemente en el laboreo de la tierra propia, en pequeñas artesanías o al servicio de las fincas grandes y medianas.

Sin embargo, a las causas políticas que señalamos para el período 1954-56 se une desde 1945 la nutrida afluencia de provincianos a la capital, cuya expansión económica no permite absorber la mano de obra disponible. Esto ha agudizado el desempleo local hasta el extremo de que el gobierno tuvo que crear una dependencia especial adscrita al Departamento Administrativo del Trabajo para buscar acomodos a trabajadores. A finales de 1958 había 4,446 hombres y 744 mujeres inscritos en las listas de desocupados. El mayor número de solicitantes son choferes, y oficinistas, especialmente mecanógrafas. Estas cifras no llegan probablemente ni a la mitad de los desocupados forzosos que por ignorancia no recurren al Estado para tratar de poner remedio a su situación.

En las zonas rurales, la terminación de tramos camineros, la disminución de construcciones públicas y la baja del café concurren a engrosar el desempleo hasta el nivel más alto de que se guardaba memoria. Carecemos de elementos para dar cifras ni siquiera aproximadas de este trastorno socioeconómico; podemos afirmar, no obstante, que ya preocupa seriamente a los sectores oficial y privado.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

Seguridad Social ⁵

Los riesgos contra las personas se encuentran cubiertos en parte por el seguro privado y por el régimen de seguridad social; el primero, además, cubre riesgos contra la propiedad.

SEGURO PRIVADO EN LA REPÚBLICA, 1956
(EN MILLARES DE Q.)

<i>Número</i>		<i>Monto</i>		<i>Primas que reciben</i>	<i>Reservas técnicas</i>	<i>Inversiones obligatorias</i>	<i>Préstamos s/pólizas de vida</i>
<i>Vida</i>	<i>Otros riesgos</i>	<i>Vida</i>	<i>Otros riesgos</i>				
64,576	11,509	78,564	258,545	6,096	11,973	9,946	2,541

El cuadro nos revela que las compañías privadas sólo cubren los riesgos contra la vida del 1.9% de la población; en cambio cubren casi Q.260 millones de riesgos contra la propiedad. Es obvio que la mayor parte de los bienes de las clases altas están protegidos, en tanto que la vida del 98.1% de las personas no lo está, por diversas razones puramente económicas.

Si tal es la situación no obstante el auge que ha tenido el seguro privado desde 1945, se comprenderá la urgencia que había de que el Estado tomara a su cargo la responsabilidad. Esto ocurrió en enero de 1948, cuando empezó a funcionar el régimen de seguridad social en el municipio de Guatemala (la capital), que tiene 184 K.² de superficie. En la actualidad el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) cubre los Departamentos de Guatemala, Izabal, Sacatepéquez, Escuintla, Quetzaltenango, Chimaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu, San Marcos y Santa Rosa (excepto 2 municipios), con una extensión de 28,521 K.² y más de la mitad de la población de la república. En todas esas zonas cubre accidentes comunes y de trabajo, y en el Departamento de Guatemala, además, el campo maternoinfantil. De hecho atiende curaciones de emergencia —y a veces otras curaciones, hospitalización e intervenciones quirúrgicas— de la población no afiliada; entre 1953 y 1957 atendió 13,466 de estos casos, a un promedio de 926 mensuales. El IGSS apenas sale de su etapa inicial, si se considera

⁵ Los datos incluidos en esta sección proceden de la DGEG y especialmente de un informe mecanografiado que proporcionó el IGSS.

TRASTORNOS SOCIALES — CRIMINALIDAD. DESPROTECCIÓN

que las contingencias que está llamado a cubrir en toda la república según su estatuto son por lo menos accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, maternidad, enfermedades generales, invalidez, orfandad, viudedad, vejez y gastos de entierro.

El régimen es obligatorio, autónomo y se sustenta con las cuotas del Estado, los patronos y los trabajadores. Tiene un personal de cerca de 1,300 empleados, entre ellos 149 médicos y 409 auxiliares médicos. Ha otorgado 78 becas para especializaciones en el exterior y 18 para estudios en el interior; bajo sus auspicios se fundó la Escuela de Trabajadores Sociales, de donde ya han egresado casi 100 personas. Desarrolla además una intensa campaña de prevención de accidentes, de salvamento en las playas y de capacitación higiénica y sanitaria. Entre 1948 y 1956 pagó a los hospitales nacionales más de Q. 630,881 por atención de sus afiliados a quienes por cualquier razón no pudo atender en sus propios centros.

POBLACIÓN CUBIERTA POR EL IGSS Y CUOTAS QUE LE PAGA
(EN MILLARES DE P. AÑO DE 1957)

<i>Patronos</i>		<i>Trabajadores</i>				<i>Total</i>	
<i>Número</i>	<i>Cuotas</i>	<i>En empresas privadas</i>		<i>Del gobierno</i>		<i>Número</i>	<i>Cuotas</i>
		<i>Número</i>	<i>Cuotas</i>	<i>Número</i>	<i>Cuotas</i>		
6,028	3,910	185,513	2,056	70,035	1,470	255,548	3,526

Alcanza, pues, la seguridad social, a casi todas las empresas donde trabajan más de 5 personas en el medio urbano y a buena parte de las del medio rural, así como al 39% de la población económicamente activa. Todos los trabajadores del gobierno están protegidos por el sistema.

En 1957 el IGSS atendió 46,925 accidentes de trabajo y 17,545 accidentes comunes. Otorgó también Q. 1.759,950 en prestaciones en dinero (por incapacidad temporal y permanente, pensiones a sobrevivientes, gastos de entierro y pensiones de rehabilitación), y Q. 2.443,603 en prestaciones en servicios (servicios profesionales), alimentación y otros gastos que incidieron en los beneficiarios). Dentro del programa maternoinfantil dio Q. 882,408 en prestaciones en dinero y Q. 714,256 en servicios. Desde su fundación el Instituto acumula una parte de sus ingresos para la ampliación de su obra; en 1957

retuvo el mayor saldo, que montó a Q. 1,470,889. En sus 74 unidades para servicios hospitalarios tiene 1,463 camas; las estancias en 1957 fueron de 283,687 en sus centros propios y de 48,580 en los contratados al gobierno.

El régimen de seguridad social está destinado a proteger plenamente a toda la población trabajadora y a quitar al presupuesto nacional la carga, cada vez más pesada, del anacrónico y antitécnico sistema de jubilaciones, pensiones y montepíos. Uno de sus problemas es no privar de sus beneficios a los parcelarios o condueños que resulten de la reforma agraria, que por ese hecho dejan de tener patrono y por ende se hallan incapacitados para cubrir por sí solos las cuotas del IGSS; y otro, no menos urgente, proteger a los laborantes de empresas que tienen menos de 5 empleados y al grupo social de los sirvientes domésticos, sectores ambos que suman probablemente más de 200,000 personas.

En 1957 el renglón de clases pasivas sumó Q. 1.530,400 o sea el 1.25% del presupuesto de egresos del Estado; aparte están contabilizados los egresos causados por el escalafón de los maestros y por jubilaciones, pensiones y montepíos militares. Todos estos gastos se sustentan con deducciones de los salarios de la burocracia oficial; pero tienden a desequilibrar cada día más al fisco; porque se vienen arrastrando desde hace muchos años sin cálculos actuariales. Con la cooperación del IGSS, el gobierno ya ha sometido a estudio tal situación para ponerle pronto remedio.

Morbilidad

Más del 20% de los enfermos atendidos en los hospitales de la república se concentran en el Hospital General de la capital. Los estudios hechos sobre las actividades de dicho centro bastan para establecer un muestreo orientador sobre la morbilidad en todo el país, pues aunque cubre principalmente la zona central, a él llegan enfermos de los demás Departamentos.

Como carecemos de datos para formar una clasificación etiológica de las enfermedades —la que más podría servirnos para fines de casualidad social—, seguimos la clasificación internacional.

TRASTORNOS SOCIALES — CRIMINALIDAD, DESPROTECCIÓN

MORBILIDAD EN LA REPÚBLICA (i)
(ENFERMEDADES MÁS COMUNES)

<i>Enfermedades</i>	1955			1956		
	<i>Número</i>	<i>Coeffi- ciente</i>	<i>Falle- cidos</i>	<i>Número</i>	<i>Coeffi- ciente</i>	<i>Falle- cidos</i>
Infeciosas y parasitarias	2,669	10.5	215	3,511	14.4	273
Del sistema nervioso y ór- ganos de los sentidos	1,484	5.8	58	1,699	7.0	51
Del aparato digestivo	3,267	12.8	151	3,918	16.1	154
Del aparato génito-urinario	1,464	5.8	27	1,799	7.4	46
Partos y complicaciones del embarazo, nacimiento y puerperio	6,918	27.2	11	2,302	9.4	8
Accidentes, envenamien- tos y violencias	2,585	10.2	58	2,554	10.5	57

(i) Fuente: Boletín mensual 6-7 DGEG, El coeficiente es la proporción de casos sobre 100 enfermos atendidos.

Estas cifras no revelan la morbilidad en la república, desde luego, sino sólo los casos tratados en los hospitales. En todos los renglones se observa una tendencia creciente, mucho más marcada en enfermedades "infecciosas y parasitarias" y "del aparato digestivo". El número de enfermos que fallecen, por el contrario, tiende a disminuir, lo cual revela no sólo una gradual mejoría de los servicios hospitalarios sino una mayor conciencia de la población para hacerse curar antes de que el mal avance demasiado.

Las primeras tendencias que se observan en el cuadro siguiente son el predominio de las enfermedades del aparato digestivo, el crecido número de casos de tuberculosis y de cáncer, y el reducido número de casos de paludismo; esto último, aunque se recuerde que la malaria es una de las principales causas de mortalidad y la endemia más extensamente difundida, no debe desconcertar, pues sólo prueba que los palúdicos no recurren a los hospitales sino en estados de extrema gravedad, y que en su mayor parte se hacen atender en los hospitales regionales y no en el General.

El segundo género de observaciones se refiere al bajísimo porcentaje de indios hospitalizados, con respecto al número de ladinos. Esto deriva no sólo que el Hospital General cubre una zona predominantemente ladina, sino de un hecho que se halla confirmado en

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

muchos otros capítulos de este libro: los servicios públicos y los progresos de la civilización en general, benefician con flagrante desproporción a los ladinos más que a los indios; éstos, por añadidura, constituyen el sector más ignorante y muchos de ellos prefieren curarse según los usos mágicos de su cultura. Aunque las cifras que presentamos sólo se refieren a unas cuantas de las enfermedades más comunes y son muy reducidas, ponen en evidencia que el número de los atendidos en los hospitales está creciendo a un ritmo mucho más rápido entre los indios que entre los ladinos, lo cual se coordina con la tendencia general de que son aquéllos, por encontrarse más lejos de un nivel de vida decoroso, los que avanzan más rápidamente hacia ese nivel.

MORBILIDAD, POR INDIOS Y LADINOS (i)

Años y enfermedades	Indios			Ladinos			Totales	%
	H	M	Total	H	M	Total		
Gastrointestinales								
1953	30	23	53	814	801	1,615	1,668	100
1955	148	64	212	859	774	1,633	1,845	111
Tuberculosis								
1953	24	16	40	506	513	1,019	1,059	100
1955	68	34	102	408	403	811	913	86
Cáncer								
1953	11	3	14	191	161	352	366	100
1955	36	13	49	282	218	500	549	150
Aparato respiratorio								
1963	14	6	20	123	152	275	295	100
1955	30	22	52	275	221	496	548	185
Paludismo								
1953	5	2	7	109	123	232	239	100
1955	18	5	23	111	93	204	227	95

(i) Fuente: Informe final del "Experimento sobre un servicio de estadísticas hospitalarias", DGEG, julio 1954-diciembre 1956.—H= hombres; M= mujeres.

Son igualmente significativos dos hechos: la gran mayoría de pacientes hospitalizados están solteros probablemente porque los unidos de hecho o los casados procuran curarse en sus hogares. Y la ma-

TRASTORNOS SOCIALES — CRIMINALIDAD. DESPROTECCIÓN

yoría de los pacientes son hombres; esta diferencia se marca mucho más entre los indios.

Tanto entre los hombres como entre las mujeres el mayor número de cancerosos tenía de 45 a 64 años, seguido del grupo de 25 a 44 años; los palúdicos y los tuberculosos están en mayor número de los 25 a los 44 años, y en seguida de los 15 a los 24. Las mujeres tienden a padecer enfermedades gastrointestinales y del aparato respiratorio a edades más cortas que los hombres.

Se advierte como causas principales de la morbilidad los malos hábitos higiénicos y la alimentación deficiente, cuyos orígenes más profundos son la ignorancia, la pobreza y la falta de acción preventiva, sanitaria y educativa de parte del gobierno.

Hospitales⁶

En 1956 funcionaban en la república 45 hospitales nacionales o subvencionados por el gobierno; es decir uno por cada 74,370 habitantes. Todos eran para pacientes de ambos sexos y estaban distribuidos así: 18 en la capital; 3 en cada uno de los Departamentos de Escuintla, Quetzaltenango e Izabal; 2 en Huehuetenango, 2 en Petén y uno en cada uno de los demás Departamentos, excepto El Progreso y Santa Rosa, donde no hay hospitales.

De esos centros, 36 son nacionales, 6 reciben subvención oficial y 3 son de propiedad privada: 2 de la UFCO y el Hospital Americano, sito en la capital.

Atendieron los hospitales a 122,851 pacientes, o sea 8.9% más que el año de 1955. De cada 100 enfermos, 55 reciben atención en la capital y 20.3% concurren al Hospital General (San Juan de Dios) de esa ciudad. Dieciséis hospitales atienden a menos de 1,000 enfermos por año; 6, de 1,000 a 2,000; 7, de 2,000 a 3,000, y 7 de 3,000 a 4,000; 2 hospitales atienden a más de 8,000 enfermos y sólo 1 a más de 10,000.

Hubo en el año que examinamos 8,492 camas (11.1% más que en 1955), o sea una por cada 394 habitantes. La mayoría de los hos-

⁶ Los datos de esta sección proceden casi en su totalidad de diversas publicaciones de la DGEG, especialmente Boletín mensual 6-7/1957 e *Informe final del "Experimento sobre un servicio de estadísticas hospitalarias"*, *op. cit.* Utilicé también algunas investigaciones de estudiantes de la Escuela de Trabajadores Sociales de Guatemala sobre recursos asistenciales de la capital. La interpretación de los hechos es mía.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

pitales están dotados de menos de 200 camas cada uno; los de mayor cupo son el General (1,340), el Neuropsiquiátrico (824), el de Quetzaltenango (441) y el de Escuintla (345).

Los enfermos causaron 2.668.626 estancias en el año, a un promedio de 21.9 días por enfermo. El Hospital General tuvo más de medio millón de estancias, el Neuropsiquiátrico casi medio millón y poco más de 100,000 los de Mazatenango (Suchitepéquez) y Quetzaltenango. Más de la mitad de las estancias se concentró en la capital.

El costo medio diario por paciente fue de Q. 2.42 en 1953, y de Q. 2.64 en 1956; por su orden, los rubros más altos son salarios, alimentos y medicinas. En 1956 el Estado gastó en hospitales Q. 4.286,837, de los cuales el 34.2% se destinó al Hospital General.

La mortalidad en los hospitales de la república ascendió a 3.7% de los pacientes atendidos. En la capital la cifra ascendió a casi 7% porque allí es donde se concentran los casos más graves; la más alta mortalidad fue la del Hospital Infantil de Puerto Barrios (10.7%).

En la capital hay 8 hospitales, 9 sanatorios; 18 dispensarios y 3 servicios ambulantes para medicina preventiva y curativa, 13 consultorios de la misma índole, y 7 hospitales y 6 sanatorios privados. No contamos las unidades públicas y privadas de servicios dentales.

De los hospitales en general puede decirse:

1— Funcionan a niveles muy modestos y son insuficientes para las necesidades que están llamados a cumplir localmente.

2— Los gobiernos de la revolución dieron gran impulso a los servicios hospitalarios; pero fue el de la "liberación" el que llevó a ritmo más rápido ese progreso, no construyendo mayor número de unidades sino aumentando considerablemente el presupuesto de las existentes.

3— La capital es el único centro urbano que cuenta con recursos hospitalarios bastantes para llenar sus necesidades y las de la zona, lo cual añade un elemento más de descompensación entre sus dotaciones y las del resto de la república.

4— El régimen hospitalario de Guatemala está organizado así: hospitales centrales (los de la capital, donde además se adiestra a los estudiantes de medicina), hospitales regionales (para las demandas de cada Departamento) y unidades menores, que se van creando a medida que las concentraciones rurales lo exigen.

5— El Estado carece de recursos para modernizar su servicio de hospitales y para adecuarlo al grado de morbilidad de la población y al ritmo de crecimiento de ésta.

CAPÍTULO XXXI

II - LOS TRASTORNOS SOCIALES

LA GEOGRAFÍA. LA DEMOGRAFÍA. MESTIZAJE Y ACULTURACIÓN. LA FAMILIA. EL DIVORCIO. LAS CLASES SOCIALES. LOS PARTIDOS POLÍTICOS. LA UNIVERSIDAD. EL EJÉRCITO. LA OPINIÓN PÚBLICA Y LA CULTURA NACIONAL. LA TIERRA. INDUSTRIALIZACIÓN. COMERCIO INTERIOR. COMERCIO EXTERIOR. TRANSPORTES. SALARIOS. INVERSIONES EXTRANJERAS. SITUACIÓN FISCAL. ÍNDICES ECONÓMICOS. LOS PRECIOS. PRODUCTO NACIONAL BRUTO. INGRESO *PER CÁPITA*. LAS INFLUENCIAS INTERNACIONALES.

Este capítulo final del libro no es forzosamente un inventario de todos los aspectos negativos de la geopolítica y de la organización y el funcionamiento de los grupos sociales en Guatemala. Empero, intenta señalar y cualificar las causas más virulentas de trastornos sociales, algunas en proceso de superación y casi todas, susceptibles de superarse mediante el esfuerzo humano.

La geografía

La configuración extremadamente montañosa del país favorece la supervivencia de regiones aisladas; con climas y suelos semejantes y por ende, capaces de una producción homogénea que a veces imposibilita todo intercambio entre ellas. El territorio, breve, volcánico o

selvático, no es pródigo en recursos naturales de fácil o barata explotación; mucha tierra del altiplano está empobrecida por siglos de cultivo intenso e irracional; no se han descubierto yacimientos de hierro y carbón, y los de hidrocarburos aún no se explotan. El combustible principal es el bosque, sobre el que el hombre, por el imperativo de su necesidad, se ha ensañado durante siglos. No abundan las extensiones planas, propias para el cultivo mecanizado. El altiplano, donde se asienta la mayoría de la población, y la costa del Pacífico, han sido los sitios preferidos de morada y de trabajo; sin embargo, los intereses extranjeros han canalizado el comercio internacional hacia el norte, subvirtiendo las vías lógicas de transporte. Durante la época republicana del país, la historia ha sido una sucesión de violencias, dictaduras y voracidades de los menos contra los más; esto ha dislocado la institucionalidad, impidiendo que el orden jurídico favorezca el desarrollo de las relaciones sociales. Tres presidentes gobernaron durante 71 años y 10 durante 15 días. Coexisten Derechos y prácticas consuetudinarias indias y prehispánicas, con las formas del Derecho moderno.

La demografía

Por el condicionamiento ecológico e histórico, las tres cuartas partes de la población se concentran en la cuarta parte del territorio. La corta edad de los guatemaltecos (22 años 2 meses) explica en gran parte su renuencia a la disciplina y al control, su imprevisión y la tendencia anarquizante de su conducta pública; a la vez acusa una enorme abundancia de niños, escasísimo número de viejos y una población económicamente activa demasiado débil para sobrellevar todas las cargas fiscales y domésticas. La composición étnica divide a la población en dos mundos: el indio, con mucho de su cultura tradicional y su economía de subsistencia, y el ladino, con sus principios de cultura nacional y su economía comercial. Lento ha sido el proceso de aculturación; aún quedan numerosas barreras para la integración étnicosocial, entre otras el hecho de que sólo en la tercera parte de las poblaciones es intensa y equilibrada la convivencia de los dos sectores, y en una extensa zona rural está agravada por el resentimiento clasista. Aunque en proceso de descenso, las tasas de mortalidad y morbilidad son todavía muy elevadas; dos causas de fondo tienen estos males: la falta de salubridad y la pobreza. Sin embargo, el crecimiento de la población es muy alto y ya empieza a ejercer presiones que cobran virulencia

TRASTORNOS SOCIALES—CAUSAS Y PROYECCIONES

por dos motivos: la insuficiencia de satisfactores y la mala distribución de la riqueza; sin duda alguna, la presión demográfica tiende a ser el motor primordial de los cambios socioeconómicos y políticos.

Mestizaje y aculturación

La dualidad indio-ladina no es exclusivamente una pugna de índole económica, sino también cultural; ambos grupos la reconocen y la marcan. Las barreras contra el mestizaje han sido mucho mayores desde la independencia que durante la colonia; a ello concurren las condiciones económicas y políticas de las minorías dominantes criollas, mucho más inseguras de sus privilegios que las minorías españolas puesto que han tenido que conservarlos y ampliarlos de hecho dentro de un régimen jurídico que en teoría es igualitario y democrático. El indio no lucha activamente contra el ladino, porque por su fatalismo considera como natural su posición inferior; pero le ofrece una resistencia pasiva constante, que tiende a cambiar a la sociedad a medida que intervienen los factores económicosociales. La aculturación irracional, casual, irregular y sobre todo a medias, trastorna durante mucho tiempo al sector indio que la experimenta; al romperle los patrones ancestrales lo coloca al nivel ínfimo, a menos que esa aculturación implique también una movilidad vertical dentro de las clases —cosa difícil en Guatemala. La política indigenista ha tenido siempre el defecto de no basar la integración fundamentalmente en la solución de los problemas de la tierra. Por otra parte, debe subrayarse que los gobiernos conservadores tienden a mantener al indio en su estado tradicional, en tanto que los regímenes de progreso sacuden, rompen o transforman los patrones ancestrales y fuerzan al indio a rápidos cambios hacia la ladinización y la integración nacional. Esto explica que los indios de las regiones menos aculturadas apoyen a las dictaduras retrógradas, y que los de las regiones en activo proceso de transformación se estén incorporando de lleno a la lucha de clases y a la actividad política moderna.

La familia

Fuertes son las tradiciones que conservan integrada a la familia, tanto en el sector indio como en el ladino; pero ya empiezan a ejercer

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

su influencia divorciadora las presiones de la vida moderna. En la capital, el problema de la vivienda, el relajamiento de las costumbres, las necesidades económicas, etc., producen promiscuidad, alejamiento de madres e hijas del hogar por sus necesidades de trabajo, estímulo al consumo conspicuo que suele degenerar en prostitución, relaciones sexuales fuera del matrimonio, obstáculos a constituir familia por temor a responsabilidades económicas que no se pueden afrontar, e inclinación a controlar la natalidad. En el medio rural, la escasez de tierras y de trabajo hacen migrar a los jóvenes y les dificulta la formación de nuevas familias; por escasos que sean, los ejemplos de la ciudad se proyectan a los hogares de provincias. El mayor impacto de estos factores de desintegración lo está sufriendo ya la clase media nueva, que resiente más el desequilibrio entre sus ingresos y las obligaciones económicas y sociales que le impone su nivel. La mayoría de las familias de las clases media y popular viven dentro de una situación económica deficitaria, descompensada por salarios que suben mucho menos que el costo de vida —principalmente la ropa y la vivienda. Las tradiciones de familia son obstáculo para la integración entre los sectores indio y ladino. Otro de los trastornos sociales derivados de la desintegración de la familia es el divorcio; mas aunque entre 1940 y 1956 el número de divorcios casi se duplicó, la tasa todavía es insignificante: 1.4 por cada 10,000 habitantes, o sea, 2.9% de los matrimonios (datos de 1956).

El divorcio

El número de divorcios ha sido y sigue siendo muy bajo, hasta el extremo de que tenemos que calcular la tasa no sobre 1,000 sino sobre 10,000 habitantes, para que las cifras puedan apreciarse.

NÚMERO, TASA Y TENDENCIA DE LOS DIVORCIOS, 1940-1956

<i>Año</i>	<i>Número</i>	<i>Tasa por 10,000 habitantes</i>	<i>Tendencia</i>	<i>% de divorcios s/matrimonios</i>
1940	189	0.9	100	3.9
1944	190	0.8	188	2.9
1948	272	1.0	111	3.4
1951	325	1.1	122	3.1
1954	321	1.0	111	2.5
1956	466	1.4	155	2.9

TRASTORNOS SOCIALES—CAUSAS Y PROYECCIONES

La elevación más brusca había sido de 1950 a 1951 (73 casos), hasta 1956, año que superó en 76 casos al inmediato anterior. En 16 años la tasa sólo ha subido 0.5 (55%); pero el porcentaje con relación al número de matrimonios ha bajado considerablemente.

Entre 1948 y 1954 (este será el período al que nos refiramos en adelante) la mayor parte de los divorcios tuvo lugar en el Departamento de Guatemala, en proporción que osciló de 43 a 58%; esta proporción va disminuyendo, lo cual indica que el divorcio en los Departamentos tiende a aumentar más que en la capital. Siguen en importancia Quetzaltenango, Totonicapán (por cierto un Departamento indio en su abrumadora mayoría), Zacapa y las regiones mixtas en general.

Las mayores tasas correspondieron a los Departamentos de Guatemala (con oscilación de 2.6 a 3.8) y Totonicapán (de 2.6 a 3.8).

Entre el 84 y el 87% de los divorcios ocurre en matrimonios de ladinos, y entre el 11 y el 15% en matrimonios de indios; el número de divorcios entre cónyuges de distintos grupos étnicos es insignificante.

Invariablemente, más del 92% de los divorcios ocurre entre guatemaltecos. De los matrimonios entre un cónyuge nacional y otro extranjero, el 53.6% de los divorcios fue de extranjero y guatemalteca, y el 46.4% de guatemalteco y extranjera; el número de divorcios entre extranjeros es muy pequeño. Los extranjeros de ambos sexos que más se divorcian son, por su orden, los salvadoreños y los estadounidenses.

La más elevada concentración de casos de divorcios es notoria en la edad de 25 a 34 años para los hombres, y de 20 a 29 años para las mujeres; siguen el grupo de edad de 20 a 24 años para los hombres y de 15 a 19 para las mujeres.

El 86.6% de los cónyuges eran católicos, el 8.7% de religión ignorada y el 4.7% de otras religiones. En los registros figuran como católicos los que no practican la religión e inclusive muchos que carecen de ella.

El 61.5% de los divorcios los pide la mujer y el 32.9% el hombre; los divorcios por mutuo consentimiento fueron el 5.6% del total. Conviene aclarar que muchos divorcios son demandados por la mujer previo acuerdo con el hombre, tanto por facilitar los trámites como para proteger el prestigio femenino.

Entre el 88 y el 94% de los divorcios corresponde a matrimonios domiciliados en el medio urbano; usualmente, la proporción de matrimonios domiciliados en el medio rural no pasa de 10%.

Usando la terminología legal, las causas invocadas para el divorcio fueron, en orden de frecuencia: la sevicia o trato cruel del hombre, el abandono involuntario o la ausencia inmotivada por más de dos años (en el hombre), la separación de cuerpos (mutuo consentimiento) y varias circunstancias que "hacen intolerable la vida en común" (invocadas indistintamente por el hombre o por la mujer). Debe advertirse que parte substancial de estas causales se invoca a indicación de los abogados para expeditar los trámites y no porque respondan a los verdaderos motivos que impulsan a los cónyuges a divorciarse. Por prurito de machismo, por ejemplo, el hombre muy raramente solicita el divorcio por adulterio de la mujer; a la vez la mujer, para lograr que el marido le conceda el divorcio en casos de concubinato escandaloso de éste, invoca de acuerdo con él otra causal. A diferencia de muchos otros fenómenos demográficos, la causalidad personal y emotiva tiene para el divorcio muchísimo más peso que la causalidad socioeconómica; sin embargo, no puede negarse que como factor de desintegración de la familia, la tendencia en las tasas de divorcio está en relación estrecha con la urbanización, la "modernización" de las costumbres y el relajamiento de patrones morales y religiosos.

La mayor parte de los divorcios ocurre en matrimonios cuya duración no ha sido prolongada. En el período que examinamos, entre 41.9% y 48.8% de los matrimonios tenían menos de 5 años cuando se disolvieron; en términos generales, el mayor número de divorcios ocurre cuando los matrimonios tienen alrededor de 2 años.

Del 35 al 40% de los divorcios se realiza en matrimonios sin hijos, y de 26 a 32% en matrimonios con un solo hijo; el promedio de hijos por matrimonios disueltos osciló de 1.16 a 1.34. Señalamos el curioso hecho de que hay no pocos casos de parejas que conviven varios años en unión de hecho, procreando hijos, y que al año o dos de contraer matrimonio de derecho se divorcian. Las mujeres de la clase popular urbana que viven en unión de hecho suelen explicar su renuencia a casarse diciendo que el hombre es mejor y más seguro compañero si no se siente "atado" a ellas.

Las clases sociales

La conciencia de clase es incipiente todavía y por ello obstaculiza la lucha para equilibrar la distribución de la riqueza y hacer más justas las relaciones de la producción. La estructura de las clases se mezcla

TRASTORNOS SOCIALES—CAUSAS Y PROYECCIONES

con elementos de prestigio que nada tienen que ver con lo económico, y con reminiscencias de castas prehispánicas y de tradiciones de origen colonial. La clase popular está formada en casi el 75% por el sector indio, con una contradicción interna entre el conservatismo cultural, el sentimiento de pequeños propietarios y el reconocimiento fatalista de su condición inferior como natural, por una parte, y la necesidad de romper los patrones que lo supeditan, de transformar sus sistemas de producción y de incorporarse activamente a la lucha políticossocial, por la otra. Los campesinos no sienten causa común con los obreros ni con los ladinos en general, por más pobres que estos sean. En parte sustancial tienen tierras y no se sienten asalariados por más que trabajen algunos meses del año en las fincas. Únicamente entre los grupos bastante aculturados, que viven sólo del salario que perciben en las propiedades de los ladinos o en las ciudades, despierta ya cierta conciencia de clase. Esta condición nebulosa y preñada de antagonismos de fondo en tan grueso sector de la población, debilita considerablemente la acción de las masas en pro de su propio mejoramiento, y las expone a respaldar los intereses contrarios a través de la demagogia de los partidos o de la gestión del gobierno. El sector urbano apenas pasa del 20% de la clase popular y ni siquiera en su mitad está formado por verdaderos trabajadores industriales; es éste el grupo que lucha más articuladamente por sus intereses. Sin embargo, posee también sus contradicciones internas: el liderazgo lo han tenido hasta hoy los empleados de cuello blanco o los políticos, todos pertenecientes a la pequeña burguesía; durante el período revolucionario (1944-1954) su iniciativa se redujo en gran parte a la acción reformista de las leyes laborales, porque casi todos los derechos se los otorgó el gobierno impulsado por la competencia de los grupos políticos avanzados (con liderazgo de clase media, exclusivamente) para obtener el apoyo de las masas; dirigentes nacionalistas, con la ideología de la revolución democrática burguesa, se disputaban el control de sindicatos y uniones campesinas con dirigentes comunistas que aspiraban a internacionalizar el movimiento y a circunscribirlo a la lucha contra el imperialismo norteamericano. El movimiento obrero todavía arrastra muchas de estas divergencias; por primera vez, desde 1955 ha tenido que luchar como una clase frente a los intereses opuestos, inclusive el gobierno, y se halla empeñado en una difícil labor de unificación y de autodefinition.

La clase alta muestra también un tipo de asociación antidualéctica: de un lado están los latifundistas y los detentadores tradicionales de

los privilegios (tanto los guatemaltecos como las empresas monopolistas norteamericanas) y del otro, los industriales y los modernos empresarios agrícolas. Los primeros carecen de conciencia de nacionalidad porque presienten que conforme ésta se consolida, las inequidades y las formas semif feudales tienden a desaparecer; siempre están dispuestos a recibir préstamos de dinero o de cultura exteriores, cualquiera que sea el riesgo para los intereses del país, y pese a sus recursos y a su posición, manifiestan complejo de inferioridad con respecto al extranjero. Como cada vez les es más difícil adueñarse del gobierno para proteger sus intereses, apelan a la subversión, buscando aliados entre los jefes del ejército y los gobiernos foráneos. La auténtica burguesía capitalista con criterios económicos sociales modernos es aún reducida, y por el confusionismo político y las tácticas inadecuadas de la izquierda no ha podido comprender que sus intereses no son comunes con la reacción sino con las fuerzas progresistas de la clase media.

La clase media sólo suma el 17% de la población; en conjunto es la que tiene mayor conciencia de lucha política y social, y la que de un modo más articulado persigue los cambios en beneficio colectivo. Empero, sus contradicciones internas son las más agudas: el sector de mayores recursos (incluso grupos profesionales) y los medianos agricultores hacen causa común con la clase alta reaccionaria, y la pequeña burguesía se asocia invariablemente a la clase popular; pero el segmento central (que es el más numeroso) es anarquizante, ultra-individualista y suele dividirse por razones personales cuando está de por medio el control del gobierno, de los partidos o de cualquier otro agrupamiento social. A medida que se homogeneiza y se multiplica, la clase media deja de representar las aspiraciones de la clase popular; ambos fenómenos están en íntimo contacto con el proceso de aculturación del sector indio y con el desarrollo capitalista en general.

La estructuración de las clases sociales sobre la base de los niveles económicos y de los intereses comunes es uno de los factores más activos de inestabilidad en Guatemala.

Los partidos políticos

Como una herencia del siglo XIX, muchos guatemaltecos creen que la política es el meollo de la vida nacional y que los cambios en

TRASTORNOS SOCIALES—CAUSAS Y PROYECCIONES

el orden socioeconómico son simple consecuencia de los que ocurren en aquel campo. Entre 1954 y 1957, al ser eliminada la izquierda, surgió de nuevo la disputa por el poder entre los partidos históricos, el liberal y el conservador, pese a que en defensa de sus intereses comunes (no tienen otros), se habían fundido durante la década anterior.

El resurgimiento de esta pugna es el mayor anacronismo de la vida política actual; sin embargo, la lucha tiende a plantearse de nuevo entre la izquierda y la derecha. No es la cuestión comunista lo que enfrenta a los dos sectores; el comunismo fue una derivación oportunista y desorbitada de un grupo reducido de miembros de la pequeña burguesía favorecidos por el presidente Arbenz, y en manera alguna representaba la ideología de la revolución de 1944-1954; a su vez, el anticomunismo fue una bandera totalmente falsa que simplemente encubrió la defensa de los intereses de las reacciones nacional y extranjera. Con aspectos personalistas y bastante indefinidos en lo programático, la politización es muy intensa; la iglesia católica, los dirigentes del ejército, las empresas norteamericanas, las asociaciones patronales, los sindicatos, todos hacen política. La intriga, la demagogia y la constante amenaza de cuartelazos y conspiraciones, lastran la actividad constructiva en el orden político. Los partidos surgen y mueren en torno a los períodos electorales, y todavía consisten primordialmente en personalidades, grupos dirigentes de la capital y de los poblados del interior. Todos los partidos tratan de aprovechar los servicios de un equipo permanente de caciques ladinos locales, que lo mismo están con Dios que con el diablo. El fardo más pesado que acarrea el movimiento político es semejante al del movimiento laboral y al de casi todos los programas económicos; está ambientado en el medio urbano, no obstante que la población y los problemas del país son fundamentalmente rurales. Los dos grandes sectores políticos tienen sus contradicciones internas: se disputan la jefatura de la derecha un núcleo nacionalista, laico y moderado, y un núcleo proyanqui, clerical e intolerante; se disputan la jefatura de la izquierda un sector nacionalista, socializante y partidario de agrupamientos multclasistas, y un núcleo internacionalista, comunizante y partidario del predominio de la clase laboral dirigida por intelectuales de la pequeña burguesía. En su afán de llegar al poder, los partidarios de la izquierda tratan de obtener el apoyo de la clase media y de no asustar demasiado a la derecha; esta es la primera causa de debilitamiento y de indefinición de sus programas.

La universidad

El grupo universitario está formado por la clase media y tiene sus cualidades, pero también sus defectos. El estudiantado es antigobiernista por sistema, y los graduados se mueven principalmente por motivos de lucro y tienden a hacer causa común con la clase alta. Como institución la Universidad desempeña una misión académica, con escasas proyecciones sociales; los graduados no tienen obligación de prestar servicio donde son necesarios, y en su abrumadora mayoría se concentran en la capital. Una minoría de profesionales y de estudiantes milita activamente en la izquierda, con las mismas pugnas internas que se advierten en los partidos políticos. A causa de las presiones económicas y del mal encauzamiento de las vocaciones, más de la mitad de los estudiantes no terminan sus carreras.

El ejército

También la oficialidad del ejército es de clase media. Por ambiciones personales, los líderes militares se han aliado varias veces a la reacción y a los intereses extranjeros para derrocar a los gobiernos más o menos progresistas y para entronizar dictaduras. Esto ha granjeado al ejército, indiscriminadamente, la animadversión de los sectores populares y en particular, de la clase media, tan amante de sus libertades. Tanto los dos gobiernos revolucionarios (1944-1954) como el de la "liberación" (1954-1957) y el actual, venalizaron a muchos jefes militares ante el temor de que dieran un cuartelazo. El considerable número de oficiales que abogan por la apoliticidad y la profesionalización del ejército no ha conseguido desplazar totalmente del liderazgo a los que en potencia son aliados de la reacción y representan un constante riesgo para la estabilidad del orden constitucional.

La opinión pública y la cultura nacional

Sólo una minoría de la población se expresa en escala nacional a través de la radio y de la prensa; mas la palabra así difundida no expresa la opinión pública sino el criterio de columnistas y editorialistas, y ordinariamente el del sector comercial y patronal. Las clases populares y especialmente el campesinado, carecen de medios de difusión

TRASTORNOS SOCIALES—CAUSAS Y PROYECCIONES

de su pensamiento y sólo se expresan a través de los grupos políticos o sindicales. La verdadera opinión pública está en la calle, en las tiendas y los mercados, y sólo cuando asume proporciones notables se impone al gobierno, a la prensa y a todas las demás fuerzas políticas y económicas. El analfabetismo, la disgregación de muchos grupos sociales y sobre todo la conciencia de clase aún demasiado incipiente, son los principales obstáculos para la participación eficaz de la mayoría de la población en la vida nacional en todos sus aspectos.

La independencia no significó la democracia; el liberalismo no significó la igualdad y la revolución del 44, aunque fue una inmersión en la realidad nacional y una toma de conciencia de su atraso con respecto al mundo exterior, quedó incompleta. La clase media empieza ya a articular aspiraciones de nacionalidad y a reconocer las posibilidades de valores de una cultura propia. Sin embargo, la inseguridad en el rumbo se evidencia en casi todas las expresiones del arte y del pensamiento.

La tierra

En las formas de tenencia, distribución y explotación de la tierra radica la causa nuclear de los trastornos económicosociales de Guatemala. Coexisten todos los tipos de tenencia, desde la comunidad prehispánica hasta la propiedad privada y la empresa manejada por la sociedad anónima. Hay más de 300,000 fincas, distribuidas entre el 5% de la población; pero en tanto que 166,000 son menores de 1.4 h. y ocupan el 2.3% del total de la tierra apropiada, la quinta parte de las fincas ocupan el 90% y hay 22 mayores de 9,000 h. La mejor está dividida en latifundios, algunos con 94.3% de extensión ociosa. Por lo menos, 2,500 fincas medianas y grandes pertenecen a gente total o casi totalmente ausente de ellas. Por lo menos un millón de personas (casi la tercera parte de la población) son explotadas por los terratenientes como aparceros, inquilinos, administradores, colonos semiservos y braceros pagados a nivel ínfimo. La explotación es irracional y antieconómica; de cada 1,000 h., 30 están irrigadas y sólo 3 de cada millar de fincas usan fertilizantes; hay 750 tractores y 5,311 arados de metal; en cambio, hay casi 32,000 arados egipcios y 6,500 carretas de bueyes. La mayor parte del transporte de los productos agrícolas se hace a espaldas del indio. Para financiar una producción adecuada de las fincas y para poner en servicio parte siquiera sus-

tancial de la tierra ociosa, se necesitaría 50 veces más crédito rural por año del que ahora se imparte.

Los gobiernos liberales del siglo XIX fomentaron la propiedad privada y liquidaron el latifundio eclesiástico; pero incrementaron el latifundio laico. El gobierno del Dr. Arévalo (1944-1951) expropió y nacionalizó la tercera parte de la tierra cultivada, que estaba en poder de los alemanes nazis y multiplicó el crédito rural. Fue el gobierno del coronel Arbenz (1951-1954) el primero que atacó el problema a fondo por medio de una legislación agraria; la brevedad de la reforma impide un juicio en perspectiva, pero hay que señalar que tuvo serias contradicciones teóricas y una aplicación empírica y politizada, cuyos principales defectos fueron enfrentar a los campesinos entre sí, afectar a medianos y hasta a pequeños propietarios, y no adecuarse a las realidades ecológicas ni a los caracteres culturales de los grupos campesinos. Tres cuartas partes de los logros positivos de esta reforma fueron liquidados por la contrarrevolución de 1954-1957; en su plan de desarrollo agrario, la "liberación" tuvo costosos fracasos y ha fomentado el minifundio, repartiendo tierras a un promedio de 6.4 h. por beneficiario. Al proteger sistemáticamente al finquero y al patrono, restó totalmente el apoyo de los campesinos a sus proyectos, reavivando una desconfianza que se levantará forzosamente contra cualquier nuevo plan de reforma agraria. La producción del campo bajó hasta el punto de que en 1957 se importó Q. 40 millones de cereales y otros alimentos que antes se cultivaban en el país. El juego de enormes intereses ha impedido la entrega de las fincas nacionales a los campesinos y se endereza a la devolución de esas fincas a los nazis alemanes o a su venta a los latifundistas guatemaltecos. El único producto de exportación considerable es el café; la baja del precio, que parece tendencia constante e irreversible, afecta ya la economía del país, que no ha creado sustitutos. Uno de los aspectos más graves de la economía agrícola es que el consumo está aumentando desmesuradamente más que la producción.

Industrialización

En la deformidad agraria debe buscarse la tara de industrialización, cuyos productos sólo aumentan 5% al año desde 1950. Cuando la tierra es instrumento de explotación del hombre, las inversiones no se encaminan a modificar el sistema sino a sostenerlo, y el bajísimo

TRASTORNOS SOCIALES—CAUSAS Y PROYECCIONES

nivel de vida y de consumo desalientan a la producción industrial. Los costos de esta producción son muy altos a causa de la exorbitante tarifa del monopolio eléctrico, de los transportes, y del precio de maquinaria, combustible y materias primas importadas. El capital nacional tiende a invertirse en construcciones y en negocios rápidos de alto rendimiento y segura recuperación. La tecnología está aún muy atrasada y los técnicos son escasos.

Comercio interior

El típico "mercado" de la población rural abarata el costo de vida porque el productor agrícola vende en él directamente, sin intermediario; pero mantiene la economía de subsistencia y estratifica el consumo y por ende, la producción. Cuando los productos del campo han llegado a la ciudad, ya pasaron por una serie de intermediarios, el último de los cuales es la tienda mixta; este tipo de comercios abunda en todos los barrios, se provee en pequeñas cantidades y vende al menudeo. Las ganancias del comercio son muy elevadas; no sólo ellas encarecen las mercancías sino los impuestos, casi todos los cuales el comerciante revierte al comprador.

El gobierno es el primer productor, el primer comprador, el primer patrono y el primer comerciante de la república. Esto le da un formidable poder político, una influencia decisiva en el mercado y cierta proclividad a hacer causa común con los comerciantes y los patronos en general.

Comercio exterior

Desde 1955 se ha producido una gradual descompensación en la balanza de comercio, hasta llegar a un déficit de más de Q. 17 millones (el más alto en la historia del país) en 1957. El país depende del exterior para la mayoría de sus artículos de uso, el 16% de los de consumo y casi todos sus bienes de producción; para equilibrar esa enorme importación sólo cuenta con su monocultivo cafetalero y con uno que otro producto sin elaborar: el 90% de lo que exporta son alimentos en bruto (muchos de ellos entran, ya procesados, en lo que se importa) y un 7%, materias primas. Para dar idea de la magnitud de este proceso constante de descapitalización, recordemos las tasas anuales de crecimiento: del producto nacional bruto, 9.7%; de la

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

población, 3.2% y de las importaciones, 13%. Por efecto de la política de los gobiernos de derecha, los esfuerzos que se hicieran entre 1945 y 1954 para diversificar mercados externos quedaron trancos: casi todo se vende y mucho más todavía se compra en los Estados Unidos.

Transportes

La autosuficiencia de las regiones, el asentamiento de la población en una pequeña porción del territorio y la anfractuosidad geográfica se suman a otros elementos para explicar el retraso de los medios de comunicación. La carretera panamericana fue la primera gran obra vial que se terminó, más al servicio de la "defensa continental" que al de las necesidades reales del país; las posibilidades de la carretera al Atlántico han quedado seriamente lastradas por las concesiones que hizo el gobierno de la "liberación" a las empresas frutera y ferroviaria. Los 788 K. de carreteras asfaltadas hasta hoy construidos, están en proporción de 1 K. por cada 16.2 K. de superficie; los otros 5,000 K. de caminos son muy malos y encarecen notablemente el transporte motorizado. El ferrocarril es una cruz de mar a mar y de frontera a frontera, que sirve a una quinta parte del país y primordialmente, a las necesidades de la United Fruit Co.; sus tarifas son diferenciales y figuran entre las más elevadas del mundo. La necesidad de llevar vías de comunicación modernas a la mayor parte del territorio—que carece de ellas— es impostergable; pero los costos de semejante empresa son superiores a las posibilidades económicas del país y lo colocan ante el dilema de realizarla demasiado lentamente o de financiarla con empréstitos extranjeros, cuyas implicaciones no siempre son previsibles.

Salarios

El promedio diario del salario en el país es Q. 1.80; pero los 780,648 trabajadores agrícolas ganan sólo Q. 0.80, sumando lo que reciben en dinero y en especies. Todos los salarios suben a razón de 7% al año, menos los agrícolas, que permanecen estacionarios o aumentan en proporción insignificante; los beneficios de estos aumentos se neutralizan de sobra con el alza constante de los precios. Salarios de-

TRASTORNOS SOCIALES—CAUSAS Y PROYECCIONES

corosos sólo se paga a los trabajadores del comercio; pero este grupo constituye únicamente el 5.4% de la clase laborante. Semejante descompensación económica tiene su origen en el atraso agrario y en una situación de altas ganancias comerciales principalmente a base del más bajo nivel de salarios que es posible mantener.

Inversiones extranjeras

En la última década el capital extranjero se ha invertido a razón de unos Q. 4 millones anuales en promedio. El total acumulado de ese capital monta a Q. 176 millones, de los cuales Q. 50.6 pertenecen a empresas privilegiadas que obtienen ganancias fabulosas (la UFCO, por ejemplo, percibe el 72% de su inversión total, cada año). Las empresas privilegiadas son la UFCO, los ferrocarriles (su subsidiaria), las petroleras, la compañía de electricidad y algunas madereras. Las empresas extranjeras no privilegiadas son de alto beneficio para el país.

Los monopolios enumerados gozan de interminables concesiones y de toda suerte de franquicias; funcionan con ventaja sobre las compañías no privilegiadas (guatemaltecas y extranjeras), dan el ejemplo para que otros inversionistas foráneos pretendan las mismas ventajas y empobrecen al consumidor (los ferrocarriles y la empresa eléctrica); por sus contactos con la reacción interna y la protección de intereses externos (a veces hasta de sus propios gobiernos), ejercen una poderosa influencia contra los movimientos nacionalistas y progresistas, y no sólo contribuyen a mantener la economía del país en sus formas atrasadas (productor de materias primas) sino que lo descapitalizan por la flagrante desproporción entre lo que invierten y lo que exportan en concepto de utilidades.

Después del atraso agrario y de las relaciones de la producción, las inversiones privilegiadas son la peor causa de trastornos sociales y económicos en Guatemala.

Situación fiscal

La administración pública ha sido bastante buena y ha mantenido el equilibrio entre ingresos y egresos. Sin embargo, ni siquiera los dos gobiernos revolucionarios pusieron remedio a las incongruencias e in-

justicias sociales que esconde el presupuesto nacional. Los impuestos gravan antitécnicamente la producción y el capital útil mucho más que a otros bienes y actividades, y los egresos se consumen en su gran mayoría en la capital y no están orientados de modo consistente por una política a largo plazo.

Los mayores impuestos recaen por su orden sobre la importación, el consumo y la exportación. El monto de los impuestos directos (sobre utilidades de empresas lucrativas) es insignificante; casi todos los demás impuestos revierten al consumidor, encareciendo el costo de vida, reduciendo la capacidad de absorción del mercado y deprimiendo aún más el nivel de ingresos de la mayoría de la población. En términos generales, los impuestos gravan en mayor proporción a los pobres y a los productores, que a los ricos y a los comerciantes. Maniobras políticas y gestiones de poderosos intereses han impedido hasta hoy que se corrijan estos anacronismos fiscales en beneficio colectivo y por medio de una tributación proporcionada sobre la renta.

Indices económicos

La moneda es demasiado alta y perjudica a los consumidores —al imponerles un costo de vida al nivel del dólar, por completo desproporcionado a sus recursos—, a la industria turística y al fisco en general, que se ve precisado a destinar enormes cantidades de sus bastante modestos recursos a respaldos y reservas. A la vez, obstaculiza el desarrollo de la exportación.

Los servicios de la banca sólo cubren a un reducidísimo núcleo de la población y hasta hace pocos años empiezan a liberalizarse y modernizarse; sin embargo, aún se destinan en su gran mayoría a financiar las transacciones de la clase alta; y así continúa esta otra deformidad económica: los que menos necesitan dinero operan con lo más de los recursos bancarios y exportan parte sustancial de sus ganancias a los bancos extranjeros. Los interesados explican este proceso por la "falta de confianza" que prevalece en el país, un país al que por cierto han gobernado 120 de sus 139 años de vida independiente.

El peso del crédito a casi todos los productores y comerciantes de la clase media y de todos los de la clase popular recae sobre los bancos del gobierno. La falta de crédito moderno y liberal es una de las peores taras para el desarrollo económico del país; ante la necesidad aguda de recursos prosperan el agio y la especulación del inter-

TRASTORNOS SOCIALES—CAUSAS Y PROYECCIONES

mediario, con grave daño para los productores y los consumidores en general por el alza en el costo de la vida.

Los precios

Entre 1948 y 1956 los precios han subido en un 36.4% con una tendencia secular de 437 al año. Mucho se habla de que Guatemala es uno de los países de América donde menos se ha producido la típica inflación de postguerra; en realidad, el fenómeno está disimulado tras la baja relativa de la producción, el aumento de las importaciones, el flagrante desequilibrio entre los precios y los ingresos, y el peligroso aumento del medio circulante. En semejantes condiciones, se explica por qué el común de la población no puede ahorrar (el total del ahorro hasta el año de 1956 era de Q. 25.5 millones) y por qué la balanza de pagos tiene desde 1955 un déficit cada vez mayor.

Producto nacional bruto

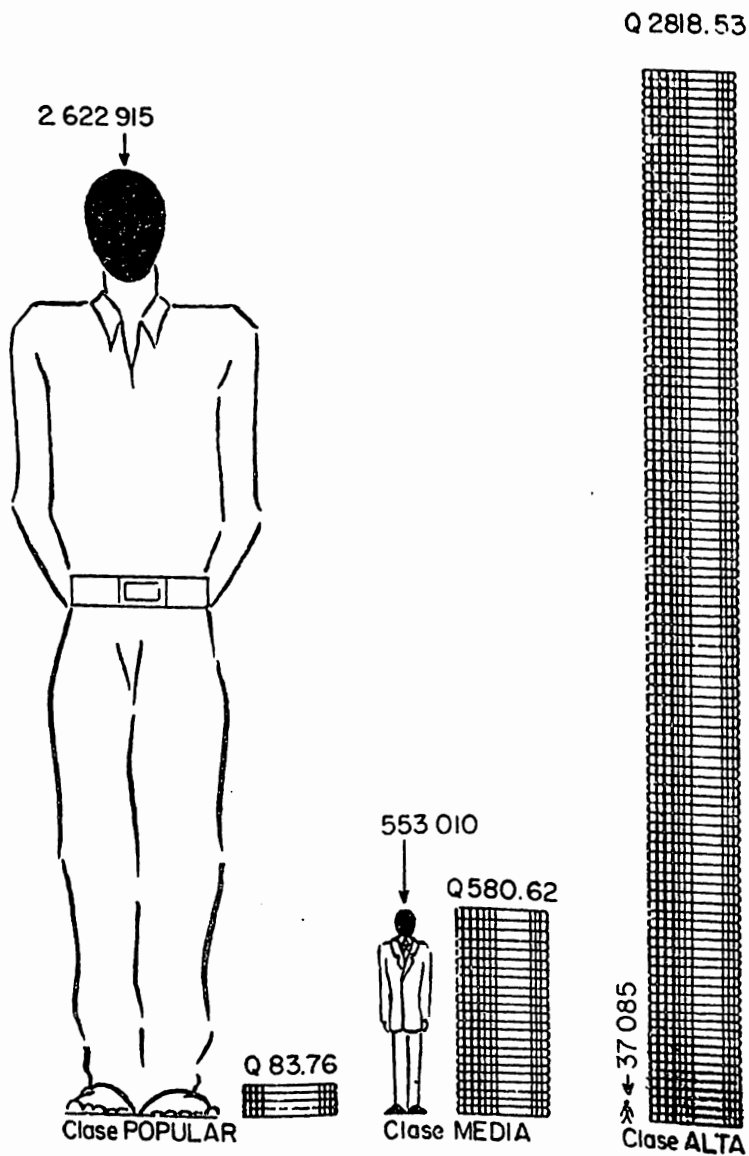
El producto nacional bruto parece aumentar halagadoramente si se le evalúa a precios corrientes; pero si se toma en cuenta que buena parte del alza es ficticia y depende precisamente de la de los precios, vemos que a los precios de 1946 y hasta 1956, hubo un incremento anual de 4.2%. Esta es una evidencia de la lentitud del desarrollo económico de la población.

Ingreso per cápita

Todos los factores económicos y buena parte de los sociales que hemos examinado se coordinan para fundamentar este índice, el decisivo para juzgar el nivel socioeconómico de un pueblo.

La clase popular percibe el 39% de los ingresos, pese a que constituye el 81.86% de la población; el 25% de esta clase gana unos Q. 50 al año y sólo el 12.26%, Q. 300. La clase media percibe el 55% de los ingresos y suma el 17% de la población; 64.36% de esta clase gana Q. 1,000 al año y sólo 2.18%, Q. 6,000. La clase alta percibe el 6% del ingreso y suma 1.14% de la población; 1.11% de esta clase percibe el 4.4% de todo el ingreso nacional.

MEDIA ANUAL DE LOS INGRESOS PER-CAPITA



TRASTORNOS SOCIALES—CAUSAS Y PROYECCIONES

Este resumen nos lleva a una dramática conclusión; las *medias* de ingresos *per cápita* de los guatemaltecos son: 83.76 para la clase popular; 580.62 para la clase media y 2,917.05 para la clase alta. Detrás de esta anormalidad se esconde la causa de fondo de todos los trastornos sociales que han ocurrido, ocurren y ocurrirán en el país, y el resultado de una de las distribuciones de medios de producción más inequitativas que existen en el mundo.

Los remedios y los augurios no competen al sociólogo; pero sí las realidades y las definiciones. La jerga de nuestro tiempo, tan llena de piadosos eufemismos, ha inventado el término "subdesarrollados" como nombre de pila de estos países, para obviar lo taxativo y lo entrañable. Guatemala es, irrefutablemente, un país donde todavía prevalece el subdesarrollo: el subdesarrollo de la economía, de la cultura, de la civilización y de la justicia.

Las influencias internacionales

Guatemala ha participado como beligerante en las dos últimas guerras mundiales contra Alemania y sus aliados. Ambas sobrevinieron en momentos particularmente difíciles de su vida economicopolítica. Hacia 1914 se había constreñido el mercado de exportación del café; el país estaba depauperado y en una de las peores épocas de su atraso a causa de la sombría dictadura del Lic. Estrada Cabrera. En 1940 la economía no se recuperaba aún de la depresión mundial, debido a la política contractiva que patrocinó la dictadura del general Ubico, y a la debilidad del mercado de exportación, principalmente del café.

Por estas razones, durante ambas guerras el país obtuvo algunas ventajas como la estabilidad de cuotas y precios de sus exportaciones, el desarrollo de la producción de materias primas estratégicas que no se podían obtener en otras zonas tropicales y subtropicales, y el aumento de su capitalización en efectivo, ante la forzada circunstancia de que no se importaba suficientes bienes de uso y de consumo. En su calidad de beligerante, Guatemala intervino y luego expropió los bienes alemanes en 1920 y en 1948, con lo cual incorporó al patrimonio nacional cuantiosos bienes inmuebles y financieros. Si la empresa eléctrica cayó en manos de los intereses norteamericanos en 1923 fue debido a los manejos antipatrióticos del dictador en turno, general José María Orellana, y si se han devuelto varias grandes fincas a sus

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

antiguos dueños, los alemanes nazis, se debe a malos manejos de los gobiernos; después de 1954, personeros y abogados de aquella minoría gozan de poderosa influencia política.

Durante y después de cada guerra surge un grupo de comerciantes, especuladores, políticos e intermediarios enriquecido por los negocios de oportunidad. Unos acaparan artículos importados con anticipación y apenas se vislumbra como inminente el conflicto; otros obtienen permisos de importación o cuotas de inventarios para los almaceneros, y otros revenden artículos usualmente inservibles, supervalorizados por la demanda en los países industriales. Otros más entran en connivencia con personas de la minoría enemiga para salvarles sus bienes a través de falsas compras o hipotecas.

Los trastornos que han ocasionado las dos guerras son, sin duda, mayores que sus posibles ventajas. Afianzaron a las dictaduras, las cuales acostumbradamente se precipitan a aliarse con los Estados Unidos para obtener respaldo político y económico; retardaron la inversión en bienes de capital, pues durante esas emergencias los países industriales suprimen o restringen severamente sus ventas de maquinaria; cerraron los mercados europeos, canalizando todo el comercio internacional hacia los Estados Unidos y por último, fortalecieron uno de los tipos de producción menos sólida y estimulante para un país atrasado: el de materias primas exportables. Este negocio sólo floreció mientras la paz no permitió la reapertura de los mercados africanos y orientales con mano de obra barata, como lo atestigua el desplome de las plantaciones guatemaltecas de citronela, té de limón, fibras, quina y otros productos medicinales.

La secuela de ambas guerras mundiales ha redundado en avances de tipo político. El empobrecimiento de las mayorías, el estrangulamiento de la clase media nueva, el desacuerdo entre los viejos sistemas de gobierno y las irreprimibles necesidades de expansión, y los compromisos que para consolidar aliados contraen las grandes potencias a través de su propaganda a favor de la libertad y la democracia, agitaron el ambiente interno y provocaron dos cambios fundamentales: el movimiento unionista y centroamericanista que derrocó a Estrada Cabrera en 1920 y la revolución que derrocó a Ubico y a Ponce, su sucesor, en 1944.

* * *

El imperialismo ha sido uno de los factores de más vasta influencia en la vida del país. La colonización española enraizó conocidas

TRASTORNOS SOCIALES—CAUSAS Y PROYECCIONES

causas de trastornos socioeconómicos que todavía no han podido extirparse: la mala distribución de la tierra; la preeminencia de una minoría conservadora, sin conciencia nacionalista ni voluntad de promover el desarrollo capitalista moderno; la pervivencia de regiones autosuficientes y aisladas que dificultan la integración del indio que las habita, a la nacionalidad y a la economía comercial, y a la rígida estratificación entre los grupos étnicoclasistas.

A lo largo del siglo XIX, el imperialismo inglés hizo presa en Guatemala. Mediante subterfugios y componendas con las dictaduras convirtió la licencia de corte de madera que tenía en Belice en una colonia. A mediados del siglo se firmó un tratado que obligaba a Inglaterra a compensar a Guatemala con varias prestaciones, incluso la construcción de una carretera entre las zonas norte y central. Estas obligaciones nunca se cumplieron; Guatemala alega que por tal motivo el tratado ya caducó y aspira a que el conflicto se juzgue *ex aequo et bono*, es decir en todos sus aspectos y para que se dirima no si Inglaterra debe cumplir con la cláusula compensatoria, sino si debe devolver Belice por no haberla cumplido. El general Ubico reavivó el tema de Belice y desde entonces ha sido causa recurrente de agitación nacional y de reservas de las delegaciones guatemaltecas en las reuniones internacionales. Algunas veces los gobiernos, para que se desvíe la opinión pública de los problemas internos, remueven la cuestión de Belice, sobre la que no hay diferendos entre los sectores políticos. El sentimiento nacionalista y reivindicador ha llegado a extremos que obligan al imperio británico a enviar barcos de guerra y guarniciones especiales al territorio en disputa. El caso se complica con la reserva que hace México en las conferencias internacionales a continuación de la de Guatemala. Por tratado suscrito a mediados del siglo XIX, México cedió a la Gran Bretaña los derechos que pretendía tener sobre parte de Belice desde la época colonial; pero sostiene la tesis de que le cabe presentar una acción reivindicatoria. Este conflicto ha afectado las relaciones entre Guatemala y México desde hace unos diez años. A la verdad, se trata de una contienda artificiosa; el dominio imperial sobre la colonia sólo ha perjudicado y perjudica seriamente a Guatemala, pues bloquea la salida de todo el Departamento del Petén hacia el mar de las Antillas. Por otra parte, Belice, con sus 22,000 K² y sus habitantes —casi en su totalidad negros—, ha sido depredado en sus riquezas forestales por concesionarios ingleses sin ninguna retribución de orden práctico o cultural. Hay en el territorio un fuerte sector independentista y otro probritánico; los que desean

federarlo a Guatemala o a México son los sectores más pequeños. Inglaterra ha hecho más irreductible su posición desde que se anunció la probabilidad de recursos petrolíferos en el Petén y en los alrededores de la bahía de Chetumal, lugar este último donde ya obtuvieron concesiones de exploración algunas grandes compañías. Las relaciones con Inglaterra se desamistaron también a propósito de algunas inversiones que fueron dañinas para Guatemala. Muchos años pesó sobre el país la llamada "deuda inglesa", originada por bonos financiados por capital británico y que se pagaron al fin en circunstancias desventajosas para los guatemaltecos por los tipos de cambio y los intereses acumulados.

Poco tenemos que añadir sobre el imperialismo norteamericano después de lo que dejamos estudiado en los capítulos XXVI y XXVII. Este fenómeno se reduce a la protección oficial del Departamento de Estado a las inversiones de su país, a los gobiernos guatemaltecos que les conceden o mantienen privilegios, y a una constante descapitalización que conserva en Guatemala todas las condiciones necesarias para una producción de materias primas a bajo costo y para la exportación del artículo en bruto y de la ganancia marginal hacia los Estados Unidos. Esta política es exactamente lo contrario de lo que necesita Guatemala para el desarrollo integral de su economía y de sus instituciones sociales y políticas en beneficio de la mayoría de su población. Veamos cuál ha sido el proceso en lo que va corrido del siglo xx:

1— Apoyo incondicional a todos los dictadores —Estrada Cabrera, Orellana y Ubico— que durante 39 años se prestaron obsecuentemente a otorgar y ampliar los monopolios bananero, ferroviario, portuario, naviero y eléctrico. Los generales Orellana y Ubico subieron al poder por intervención directa del gobierno norteamericano.

2— Intervención directa para derrocar a los regímenes constitucionales y nacionalistas (el movimiento unionista de 1920 y el segundo gobierno revolucionario de Arbenz, que duró de 1951 a 1954; la intervención se produjo constante, aunque infructuosamente, durante la administración del primer gobierno revolucionario, el del doctor Arévalo, que empezó su período en 1945 y lo terminó en 1951).

3— Otorgamiento de créditos y ayuda técnica exclusivamente para cubrir déficit presupuestales, para la construcción de obras públicas que no perjudiquen a los monopolios norteamericanos o para la compra de material de guerra o la construcción de facilidades bélicas.

4— Implantación con la fuerza de las armas, la cooperación de

TRASTORNOS SOCIALES—CAUSAS Y PROYECCIONES

las dictaduras nicaragüense y hondureña, de sectores del ejército guatemalteco e ilimitados recursos monetarios, del régimen de "liberación" tras el derrocamiento de Arbenz en 1954. Ese régimen amplió las concesiones existentes, repartió el potencial de hidrocarburos entre las compañías norteamericanas, contrajo en unos cuantos años la mayor deuda pública de la historia del país y encauzó los recursos públicos y privados a la medida de los intereses del comercio norteamericano.

5— Fortalecimiento sistemático de todos los sectores privilegiados y sin sentimiento nacionalista que se coaligan para mantener en Guatemala las condiciones de atraso integral y de dependencia política y económica: los grandes propietarios, el ala politizada de la iglesia católica y los campos militares.

6— Campaña internacional a través de gobiernos colaboradores y de enormes recursos publicitarios, para desvirtuar todos los movimientos políticosociales que tienden a implantar regímenes nacionalistas, instituciones socioeconómicas avanzadas y un equilibrio justo entre las distintas fuerzas de la producción. Durante la década de 1930-40, todos estos movimientos fueron tildados de nazifacistas; desde 1944 a la fecha, de comunistas.

Las ventajas que emanan de la política imperialista norteamericana para los diversos sectores con ella coaligados son inmediatas; pero gradualmente, la situación se ha ido minando. El sentimiento nacionalista empieza a cundir aun entre los sectores de la derecha; el bajo nivel de vida de la mayoría de la población estrecha el mercado de consumo para la exportación de los propios Estados Unidos; los actos de intervención desacreditan la política yanqui en todo el mundo y le restan autoridad moral para proclamarse paladín de la democracia y del respeto a la libre determinación de los pueblos; por afán de autoexculpación, muchos guatemaltecos responsabilizan a los Estados Unidos de todos los males que padecen, aunque la acusación no siempre sea justa, y por último, muchos elementos resentidos por las condiciones marginales en que viven —obreros, estudiantes, técnicos, intelectuales y elementos de la clase media—, engruesan las filas de simpatizadores del partido comunista. Al repetir obstinadamente los métodos de la vieja política imperialista, pues, los Estados Unidos están derrotando los fines más importantes que persiguen: el beneficio de sus sectores comerciales y financieros, y el mantenimiento de un bloque de naciones que secunden su posición en el plano internacional. Recientes declaraciones de altos personeros de la Casa Blanca, del De-

partamento de Estado y del Congreso, hacen esperar que los dirigentes norteamericanos están a punto de reestructurar una línea de conducta más comprensiva, respetuosa y sensata hacia los grupos nacionalistas, democráticos, conocedores de las causas del atraso y de los medios para superarlo, que emergen inconteniblemente en Guatemala y en el resto de Iberoamérica.

* * *

Las relaciones con México han sufrido altibajos dependientes del sector económico-político que se halla en el gobierno de Guatemala; en general, las derechas han sido antimexicanas, primero porque la revolución liberal de 1871 fue inspirada y ayudada por el presidente Benito Juárez y después porque la revolución de 1944 se basó en muchos postulados teóricos y experiencias prácticas del período revolucionario mexicano de 1910-1940. Contrariamente, las izquierdas y los sectores progresistas siempre han buscado —a veces infructuosamente, y no por su culpa— el acercamiento con los grupos afines de México. Entre las mayorías de la población, particularmente la ladina, hay gran simpatía hacia el espíritu artístico, el nacionalismo y otras virtudes del pueblo mexicano. En la Universidad Nacional Autónoma de México hay unos 100 estudiantes guatemaltecos, y en territorio mexicano se han refugiado tradicionalmente los perseguidos políticos del país vecino. En el sureste, pero principalmente en Chiapas, millares de guatemaltecos trabajan en parcelas agrarias o en las fincas; anualmente pasan desautorizadamente la frontera millares de braceros para levantar las cosechas de café chiapaneco.

Durante 1959 las relaciones entre los dos países alcanzaron una tirantez que no tenían desde la anexión de Chiapas y Tabasco en 1823. La causa inmediata fue el ametrallamiento de unos barcos mexicanos que pescaban camarón ilegalmente en aguas guatemaltecas; las exacerbaciones nacionalistas condujeron hasta el rompimiento diplomático. Se han producido —aunque sin parar en tales extremos— otros incidentes entre la policía guatemalteca y contrabandistas de chicle y madera en el territorio del Petén. Estudiosos enterados de cuestiones internacionales han señalado la posibilidad de que existan causas más hondas de provocación, como los intereses petroleros privados que siempre han deseado desenvolverse en el istmo de Tehuantepec y en la plataforma continental aledaña, los intereses comerciales norteamericanos que ven con inquietud el aumento de las exportaciones de Mé-

TRASTORNOS SOCIALES—CAUSAS Y PROYECCIONES

xico hacia Centroamérica, y la política del Departamento de Estado, que no se acuerda con un posible mercomún del Caribe al cual —estimulado por la integración centroamericana ya en marcha— pudiera adherirse México. En todo caso, no debe pasarse por alto el hecho de que la actitud en las relaciones en 1959 coincidió con algunas declaraciones nacionalistas del actual gobierno de México —en especial en materia de petróleos— y con la consolidación de una política desmesuradamente proyanqui de parte de los gobiernos guatemaltecos posteriores a 1954. El incidente de los pesqueros de camarón produjo un gran arrebató de unidad nacionalista en Guatemala, que por cierto distrajo momentáneamente la atención pública de varias causas de serio descontento que se venían formulando contra el gobierno actual.

Las relaciones diplomáticas entre los dos países se restablecieron en septiembre de 1959.

* * *

Con los vecinos centroamericanos hubo a lo largo del siglo XIX una serie de guerras y de choques armados cuya consecuencia no puede haber sido más negativa para la vuelta a la federación de las cinco repúblicas. Ésta sólo duró en realidad bajo la capitánía general en la época de la colonia, y menos de diez años, después de declarada la independencia; sin embargo, dejó entre los círculos más avanzados primero una nostalgia de sus beneficios ideales, y en los últimos años, una clara conciencia de su impostergable implantación para la ventaja práctica común. Sin excepción, todas las guerras habidas entre los centroamericanos han dependido de intereses encontrados de sectores económicos o políticos; hasta 1871 —salvo la progresista década de Gálvez y Morazán, de 1829 a 1839—, los elementos liberales luchaban contra la reacción entronizada en Guatemala; los papeles se trocaron a partir del gobierno del general Justo Rufino Barrios, quien murió en batalla contra los salvadoreños en 1885 al intentar reconstruir la unión centroamericana por la fuerza. El último conflicto con Honduras, en 1928-30, estuvo a punto de degenerar en guerra, esta vez no por causas políticas sino por inspiración de dos compañías bananeras rivales: la Cuyamel Fruit Co. —que azuzaba a Honduras— y la United Fruit Co. —que movía al gobierno de Guatemala—; esto era todo lo que había en realidad tras la llamada cuestión de límites, resuelta por fin mediante un laudo arbitral. El último conflicto con El Salvador no pasó a más gracias a la sensatez de fuertes grupos de opinión pública

que en ambos países se impusieron a la instigación de algunos periódicos; se originó en la explotación de las aguas del lago de Güija, que está situado entre los dos países y que el gobierno salvadoreño aprovechó con la anuencia del gobierno de la "liberación" para regadíos y fuerza eléctrica. La Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) no es, ni con mucho, el instrumento efectivo para adelantar la integración de los países del istmo; se mueve exclusivamente a la altura de los gobiernos y evade con su diplomacia todos los problemas históricos y pendientes, con la premisa de que es mejor que haya alguna organización, por limitada que sea, a que no haya ninguna. Más efectiva que la ODECA (aunque deja mucho qué desear) ha sido la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL), dependencia de las Naciones Unidas que proponiendo solución concreta a algunos problemas de la producción y del intercambio comercial, ha conseguido movilizar no sólo a los gobiernos sino a sectores de inversionistas para la regionalización de las industrias y el levantamiento de las barreras aduanales. Un gran paso en esta dirección fue el tratado multilateral de 1958. Fundamentalmente, los resentimientos y las causas de separatismo entre las cinco repúblicas centroamericanas no radican en la actitud de los pueblos sino en otras realidades económicosociales, que resumimos así:

1— Los intereses creados de sectores comerciales, castas militares y grupos políticos locales.

2— Los intereses de los grandes monopolios norteamericanos, principalmente la United Fruit Co., la Electric Bond and Share, las empresas de transportes navieros y ferroviarios, y las petroleras, y

3— Las considerables diferencias entre el grado de desarrollo socioeconómico y político, que hacen posible la coexistencia por una parte, de dictaduras familiares y de democracias auténticas, y por otra, de avanzadas instituciones sociales y de legislaciones protectoras de privilegios.

Mucho se ha ganado, sin embargo; hoy día, la vuelta a la federación centroamericana ya no se ve en el plano idealista sino como la única vía de tipo económico para sacar a cada una de las cinco repúblicas de su condición de diminuta entidad sin verdadera independencia ni posibilidad de auténtico progreso para la mayoría de la población.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

A

- Adams, R. N., *Encuesta sobre la cultura de los ladinos en Guatemala*, SISG, 1956.
- Adler, J. H. Schlesinger, E. R., Olson, E. C. y Banco de Guatemala, *Public Finance and Economic Development in Guatemala*, Stanford University Press, Stanford, Cal., EE. UU., 1952.
- Aguirre Beltrán, G., *El proceso de aculturación*, UNAM, 1957.

B

- Bauer Páiz, A., *Cómo opera el capital yanqui en Centroamérica (El caso de Guatemala)*, Ibero-Mexicana, México, 1936.
- Bancroft, H. H., *The Native Races of the Pacific States of North America*, Nueva York, N. Y., EE. UU., 1875-1883.
- Boletín del Archivo General de la Nación, México, XVII-2, pp. 165-71.
- Brown Castillo G., *Estudios de Abad y Queipo*, ed. Secretaría de Educación Pública, México, 1947.

C

- Carcer y Disdier, M., *Apuntes para la historia de la transculturación indoespañola*, UNAM, 1953.
- Cartas de Relación de la conquista de América* (Pedro de Alvarado a Hernán Cortés), Nueva España, México, s. f., pp. 595-603.
- Caso, A., *Qué es el Instituto Nacional Indigenista*, ed. Instituto Nacional Indigenista, México, 1955.
- Censo General de la Población, 1950, DGEG.
- Clavijero, F. J. de., *Historia antigua de México*, Porrúa, México, 1945.
- Código Civil de Guatemala y sus reformas.
- Cortés y Larraz, *Descripción geográfico-moral de la Provincia de San Salvador en la diócesis de Goathemala*, San Salvador, El Salvador, 1921.

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

- Cole, G. D. H., *Introducción a la historia económica*, FCE, 1957.
Cultura indígena de Guatemala, SISG, 1956.

CH

- Chinchilla Aguilar, E., *La inquisición en Guatemala*, ed. Ministerio de Educación Pública, Guatemala, 1953.

D

- Dávila, C., *We of the Americas*, Ziff-Davis Publishing Co., Chicago, Ill., EE. UU., 1949.
De la Fuente, J. (v. Malinowsky, B.).
De León Aragón, O., *Los contratos de la United Fruit Company y de las compañías muelleras en Guatemala*, ed. Ministerio de Educación Pública, Guatemala, 1949.
Díaz del Castillo, B., *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Pedro Robredo, México, 1939.
Díaz Rozzotto, J., *El carácter de la revolución guatemalteca*, Costa-Amic, México, 1958.
Dirección General de Estadística de Guatemala, publicaciones que se citan y muchas otras.

E

- Echánove Trujillo, C. A., *Sociología mexicana*, Cultura, México, 1948.
"El Guatemalteco", Diario oficial, Guatemala.
Estudio sobre las condiciones de vida de 179 familias en la ciudad de Guatemala, DGEG, 1948.
Estudio sobre las condiciones de vida de 776 familias en 10 ciudades, 1952-53, DGEG, 1957.

F

- Feijóo, B. J., *Theatro crítico universal*, Madrid, 1751.
Fernández Dávalos, J. E., *Colección de documentos para la historia de la guerra de independencia en México, de 1808 a 1821*, México, 1878.
Fernández de Oviedo y Valdés, G., *Historia general y natural de las Indias, Tierra Firme y del Mar Océano*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1851.
Fondo Monetario Internacional, *Anuarios de la balanza de pagos*, varios años.
Fuentes y Guzmán, A. de., *Recordación florida*, Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, t. IV, Guatemala, 1927-28. Original en Archivo General del Gobierno, Guatemala.

BIBLIOGRAFÍA

G

- Gage, T., *Los viajes de Tomás Gage a la Nueva España*, Xóchitl, 1947.
- Gamio, M., *Hacia un México nuevo*, Problemas sociales de México, México, 1935. *Algunas consideraciones sobre la salubridad y la demografía de México*, DAPP, México, 1939.
- García Peláez, F. de P., "Memorias para la historia antigua del reino de Guatemala", Boletín Bibliográfico de Antropología Americana, vol. II.
- Germani, G., "La clase media en la ciudad de Buenos Aires", Boletín del Instituto de Sociología, No. 1, Buenos Aires, 1932.
- Girard, R., *El Popol Vuh, fuente histórica*, ed. Ministerio de Educación Pública, Guatemala, 1952. *El esoterismo del Popol Vuh*, Stylo, México, 1948.
- Gonnard, R., *Historia de las doctrinas de la población*, América, México, 1945.
- Gómez Robleda, J. (v. Mendieta y Núñez, L.).
- Goubaud Carrera, A., *Estudio sobre las condiciones de vida de 222 familias indias*, Ms., Instituto Indigenista de Guatemala, s. f. Id. y Arriaga, A., *Distribución de las lenguas indígenas actuales de Guatemala*, sobretiro del Boletín del Instituto Indigenista Nacional, Guatemala, 1946.

H

- Haring, C. H., *Comercio y navegación entre España y las Indias en la época de los Habsburgo*, FCE, 1939.
- Herrera, A., de, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra Firme de el Mar Océano, Guaranía*, Buenos Aires, 1945.
- Holdridge, L. R. G.; Lamb, B. y Mason Jr., B., *Los bosques de Guatemala*, Instituto de Ciencias Agrícolas, Turrialba, Costa Rica, 1950.
- Horney, K., *El nuevo psicoanálisis*, FCE, 1957.
- Hoyt, E. E., "El trabajador indígena en las fincas de café de Guatemala", *Economía de Guatemala*, SISG, 1958.
- "Hoy", diario, colección entera, Guatemala, 11-1955 a 6-1956.
- Huxley, J. S., *Eugenics and Society*, Galton Lectures, Eugenics Society, Londres, 1936.

I

- Icaza Tijerino, J., "Factores étnicos de la anarquía hispanoamericana", *Revista de Estudios Políticos*, Madrid, 11-12, 1956.
- Informe de la Junta Monetaria al organismo ejecutivo sobre la situación monetaria y cambiaria, y recomendaciones para prevenir futuros desequilibrios*, Ms., Guatemala, mayo, 1958.
- Informe de la Intervención de los Ferrocarriles Internacionales de Centroamérica*, Ms., Guatemala, 1954.
- Instituto de Criminología de Guatemala, Guatemala, varios informes en Ms.

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Guatemala, varias publicaciones e informes en Mimeo.

Integración social en Guatemala, SISG, 1956.

Isagoge histórica y apologética de las Indias Occidentales y especialmente de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala, Tipografía Nacional, Guatemala, 1935.

Iturriaga, J. E., *La estructura social y cultural de México*, vol. II, FCE, 1951.

J

Jiménez Moreno, W. (ver Parra, M. G.).

Juarros, D., *Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala*, Ignacio Beteta, 1-1808, Guatemala.

K

Kepner Jr., C. D., y Soothill, J. K., *El imperio del banano*, Ediciones del Caribe, México, 1949.

Kinsey, A. C., etc., *Sexual Behavior in the Human Male. Sexual Behavior in the Human Female*, ambos en W. B. Saunders Co., Filadelfia (EE. UU.) y Londres, 1953.

L

Labores realizadas durante el periodo 1954-1958, Universidad de San Carlos de Guatemala, Impreso No. 549, Guatemala, 1958.

Las Casas, B. de, *Historia de las Indias*, FCE, 1951. *Colección de las obras del venerable obispo de Chiapa, Dr. Bartolomé de las Casas*, ed. Rosa, París, 1822.

Le concepte de race, UNESCO, París, 1953.

Lemus Morán, B., *El problema de la delincuencia juvenil ante la legislación guatemalteca*, Ms., s. f.

Leonard, I. A., *Los libros del conquistador*, FCE, 1953.

Lizcano, J., "Folklore y cultura", *Revista Venezolana de Folklore*, t. I, No. 2, jul-dic, Caracas, 1947.

López Granados, F., *La criminalidad y la estadística*, ed. Ministerio de Educación Pública "José de Pineda Ibarra", Guatemala, 1959.

Lorimer, F., *Culture and Human Fertility*, UNESCO, París, 1954.

"Lunes", semanario, colección entera, Guatemala, 1954-1956.

M

Malinowsky, B. y De la Fuente, J., "La economía de un sistema de mercados en México", *Acta Antropológica*, 2ª época, vol. 1-2, México, 1957.

Maldonado Juárez, J. L., *Las tasas demográficas*, Mimeo., DGEG, s. f.

BIBLIOGRAFÍA

- Mariátegui, J. C., *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Amauta, Lima, 1952.
- Martínez Ríos, J., "Economía y arte folklórico en el marco de la vida social de los grupos indígenas de México", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. XVIII-3, ago-dic, México, 1956.
- Materiales para el estudio de la clase media en la América Latina*, Unión Panamericana, Washington, D. C., EE. UU., 1950.
- McBride, G. M., *The Land System of Mexico*, American Geographical Society, Nueva York, N. Y., EE. UU., 1923.
- Memorial de Sololá. Títulos de los señores de Totonicapán. Anales de los cackchiqueles*, edición de Adrián Recinos, FCE, 1950.
- Memorias del Instituto Nacional Indigenista, vol. VI, México, 1954.
- Mendieta y Núñez, L., *El derecho precolonial*, Porrúa Hnos. y Cía. México, 1937. *Teoría de los agrupamientos sociales*, IIS, 1950. *Las clases sociales*, ISS, 1947. *Valor sociológico del folklore*, ISS, s. f. *Id y Gómez Robleda*, J., *Problemas de la Universidad*, IIS, 1948. *Ensayo sociológico sobre la Universidad*, IIS, s. f.
- Ministerio de Educación Pública, Departamento de Estadística Escolar, Guatemala, informes y archivos.
- Miranda, J. (v. Zavala, S.).
- Monteforte, Toledo, M., *Entre la piedra y la cruz*, novela, Costa-Amic, México, 1958. "Principales fundamentos sociológicos de la legislación liberal mesoamericana", *Estudios sociológicos (Sociología del Derecho)*, t. I, IIS, 1958, p. 447. *Donde acaban los caminos*, novela, ed. Ministerio de Educación Pública, Guatemala, 1953. "La Frontera", cuento, Cuadernos Americanos, No. VI, México, 1956. "La reforma agraria en Guatemala", *El Trimestre Económico*, XXIX-3, México, 1952. "Desarrollo de las ciudades en Guatemala", *Estudios sociológicos (Sociología Urbana)*, vol. II, IIS, 1959. "Los monopolios ferroviario y bananero", discurso, Diario de Sesiones del Congreso Nacional, Guatemala, 1948. *Estudio jurídico de las concesiones ferroviarias en Guatemala*, 2 vols., en prensa (forma parte del "Informe de la intervención de los Ferrocarriles Internacionales de Centroamérica", Ms., Guatemala, 1954). "Old Myths of the New World", Chimera, Spring, IV-3, Van Vechten Press, Metuchen, Mass., EE. UU., 1946.
- Morgan, L. H., *La sociedad primitiva*, Pavlov, México, s. f., pp. 53 y ss.
- Morley, S. G., *La civilización maya*, FCE, 1947.
- Muffelmann, L., *Orientación de la clase media*, Labor, Buenos Aires, 1926.

O

- O'Connor, H., *El imperio del petróleo*, América Nueva, México, 1956.
- Osegueda, R., *Operación Guatemala \$ OK \$*, América Nueva, México, 1954.

P

- Pardo, J. J., *Efemérides para escribir la historia de la muy noble y muy leal*

GUATEMALA—MONOGRAFIA SOCIOLÓGICA

- ciudad de Santiago de los Caballeros del reino de Guatemala*, Tipografía Nacional, Guatemala, 1944.
- Parkes, B., *A History of Mexico*, Boston, Mass., EE. UU., 1938.
- Parra, M. G., y Jiménez Moreno, W., *Bibliografía indigenista de México y Centroamérica (1850-1950)*, Memoria del Instituto Nacional Indigenista, vol. IV, México, 1954.
- Paz, O., *El laberinto de la soledad*, ed. Cuadernos Americanos, México, 1950.
- Penitenciaría Central de Guatemala, archivos.
- Pimentel, F., "Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México y medios para remediarla", en t. III de *Obras completas*, Tipografía Económica, México, 1923.
- Popol Vuh—Las antiguas historias del Quiché*, edición de Adrián Recinos, FCE, 1953.
- Poviña, A., *Teoría del folclore*, Assandri, Córdoba, Argentina, 1953.
- Priestley, H. I., *The Mexican Nation: A History*, Nueva York, N. Y., EE. UU., 1923.

R

- Rabinal Achí*, Bertrand, París, 1862.
- Ramírez, M. A., "La capacidad económica y financiera de la United Fruit Co. y las demandas de la unión sindical de los trabajadores de Puerto Barrios", *El mes económico y financiero*, 11-II, Guatemala, 1952.
- Recopilación de leyes de los reynos de las Indias*, Andrés Ortega, Madrid, 1774.
- Remesal, A. de, *Historia general de las Indias Occidentales, y particular de la Gobernación de Guatemala*, Tipografía Nacional, Guatemala, 1932.
- Riva Palacio, V., *México a través de los siglos*, Balleescá y Cía., México, 1888 y ss.
- Rivet, P., *Los orígenes del hombre americano*, ed. Cuadernos Americanos, México, 1943.
- Rosemblat, A., *La población indígena de América desde 1942 hasta la actualidad*, Institución Cultural Española, Buenos Aires, 1945.

S

- Sáenz, V., "Raíz del pensamiento liberal en Centroamérica", *El liberalismo y la Reforma*, Escuela Nacional de Economía, UNAM, 1957. *Hispano América contra el coloniaje*, América Nueva, México, 1956.
- Sahagún, B. de, *Historia de las cosas de Nueva España*, Pedro Robredo, México, 1938.
- Sapir, E., *Selected Writings of Edward Sapir*, University of California Press, Cal., EE. UU., 1949.
- Seguridad Social, año V, nov-dic, No. 24, México, 1956.
- Séjournée, L., *Pensamiento y religión en el México antiguo*, FCE, 1957.

BIBLIOGRAFÍA

- Shattuck, G. C., *A Medical Survey of the Republic of Guatemala*, Carnegie Institution, Pub. No. 499, Washington, D. C., EE. UU., 1938.
- Simmons, C., *Geografía de los suelos de Guatemala*, Secretaría de Agricultura y Ganadería, Folleto No. 5, México, 1955: 39-53.
- Simpson, L. B., *Studies in Administration of the Indians in New Spain, Part Two — The Civil Congregation*, Berkeley, Cal., EE. UU., 1934.
- Sorokin, P. A., *Les théories sociologiques contemporaines*, Payot, París, 1938.
- Id. y Zimmerman, C. C., *Principles of Rural Urban Sociology*, Henry Holt & Co., Inc., Nueva York, N. Y., EE. UU., 1929.
- Solórzano Fernández, V., *Historia de la evolución económica de Guatemala* (sin editorial), México, 1947.
- Solórzano Pereira, J. de, *Política indiana*, Henrico y Cornelio Verdussen, Madrid, 1703.

T

- Tax, S., etc., *Heritage of Conquest*, The Free Press, Glencoe, Ill., EE. UU., 1952.
- Termer, F., *Etnología y etnografía de Guatemala*, SISG, 1957.
- Toriello, G., *¿A dónde va Guatemala?*, América Nueva, México, 1956.
- Torquemada, J. de, *Monarquía indiana*, Salvador Chávez Hayhoe, México, 1944.
- Tuberville, A. S., *La inquisición española*, FCE, 1954.
- Tumin, M. M., *Caste in a Peasant Society*, Princeton University Press, Princeton, N. J., EE. UU., 1952.

V

- Valcárcel, L. E., *Ruta cultural del Perú*, FCE, 1945.
- Vásquez, G. M., *Doctrinas y realidades de la legislación de los pueblos indios* (sin editorial), México, 1940.
- Vela, D., *Literatura guatemalteca*, Tipografía Nacional, Guatemala, 1943.
- Villacorta Escobar, M., *Notas sobre la geografía económica de Guatemala*, Mimeo, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos Borromeo, Guatemala, 1955.

W

- Wagley, C., *Santiago Chimaltenango*, SISG, 1957.
- Whetten, N. L., *Rural México*, The University of Chicago Press, Chicago, Ill., EE. UU., 1948.
- Wright Mills, C., *La élite del poder*, FCE, 1957.

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

X

Ximénez, F. de, *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala*, Sociedad de Geografía e Historia, Guatemala, 1929.

Z

Zavala, S., y Miranda, J., "Instituciones Indígenas de la Colonia", Memorias del Instituto Nacional Indigenista, México, 1954.
Zimmerman, C. C., "La crisis de la familia", *Revista Mexicana de Sociología*, VII-3, 1943. Ver también Sorokin, P. A.

ÍNDICE DE MATERIAS Y NOMBRES

ÍNDICE DE MATERIAS Y NOMBRES

- Abad y Queipo, 254
 abacá, 451
 Abascal, V., 381
 aceites esenciales, 451, 549
 aculturación: agricultura, 151-62; como causa de trastorno social, 633; choque de culturas, siglo XVI, 125-35; comercio, 151-62; danza, 169-70; definición, 126; diferencias, analogías y aportaciones india y ladina, 127-31; el Derecho, 179-83; ideología, 185-91; industria, 151-62; lingüística, 163-4; municipio, 184-5; música, 169-70; política, 185-91; religión, 164-178; "repartimientos", 160; técnica, 151-62; tierra y trabajo, 137-50; y artes, 169-70; y artesanías, 159; y ciudades, 158; y estudiantes universitarios, 344; y oficiales del ejército, 369, 370; y oficios, 159-60; y soldados, 363
 Adams, R. N., 85, 86, 87, 88, 89, 91, 94, 101, 102, 122, 198, 200, 245, 246, 248, 252, 253, 261, 425, 427, 429, 430, 457
 Adler, J. H. (etc.), 495-6, 507, 549, 553, 555, 582
 aeropuertos, 481
 agricultura (ver producción agrícola)
 agrupamientos sociales (ver artistas, clases sociales, comerciantes, ejército, escritores, familia, músicos, opinión pública, partidos políticos, sindicatos, universidad)
 aguas (ver medio físico)
 Aguirre Beltrán, G., 126, 159, 188, 191, 195, 196
 ahorro, 574-6
 Alberti, R., 388
 alcoholismo: 286, 391, 615-20; reglamentación colonial, 153
 alemanes (ver extranjeros, guerra mundial), 58, 157, 243, 427
 algodón, 154-5, 446, 450-1, 459
 alimentación (ver morbilidad—causas, mortalidad—causas), 213, 218-9
 alimentos, 445-7
 altiplanos (ver medio físico)
 Alvarado, Pedro de, 72, 117, 132, 188
 Álvarez, J. M., 307
 Alzamora, M., 381
 amistades, 237
Anales de los cakchiqueles, etc., 165, 169, 179
 analfabetismo: 609-12; y delincuencia, 595, 597
 anticomunismo (ver "liberación"): 320-4; e iglesia católica, 175
 añil, 153
 apadrinamiento (ver compadrazgo)
 aparcerero (ver tierra)
 apiarios, 455
 arados, 429-31
 Arana, F. J., 294, 372
 Arbenz, J., 44, 47, 48, 98, 121, 146, 176, 259, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 312, 314, 315, 316, 317, 318, 321, 324, 326, 372, 382, 388, 408, 428, 435; 435, 441, 469; 480, 481, 510, 513, 514, 520, 525, 535, 537, 538, 554, 579, 639, 642, 652, 653

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

- Arévalo, J. J., 34, 259, 292, 298, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 324, 326, 354, 372, 390, 408, 428, 488, 498, 510, 516, 525, 535, 537, 538, 545, 642, 652
- Arévalo, Elisa de, 622
- Arévalo Martínez, R., 386
- Argentina, 525
- Arriaga, A., 98
- arroz, 445, 548
- artes cultas, 381-3
- artes populares, 375-9
- artes y letras: 375 y ss; grupo social de, 390 y ss
- artistas, 381, 390-2
- asistencia social: campaña, 47-50; campaña antialcohólica, 618-9; e iglesia católica, 622-3; hospitales, 629-30; presupuesto del ramo, 551-2; proceso de actitud general y de política sobre, 620-3; seguridad social, 624-6; y "liberación", 47-50; y Revolución, 47-50, 202, 622-3
- asociaciones: de Industriales, 398; de Periodistas de Guatemala, 398; Guatemalteca de Agricultores, 398, 435; patronales, 268-9
- Asturias, M. A., 387, 390
- aves de corral, 454, 455
- Ávila Camacho, M., 299
- azúcar, 152-3, 449-50, 458
- balanza de comercio, 498, 500
- balanza de pagos, 576-9
- banano (ver inversiones extranjeras), 446, 449, 459
- bancos: 567-71; Banco de Guatemala, 452, 457, 471, 472, 511, 553, 554, 558, 566; Banco Nacional Agrario, 316, 435; Crédito Hipotecario Nacional, 435; First National Bank, 517; Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, 511; servicios restringidos como causa de trastorno social, 646-7
- bancos extranjeros (ver compañías extranjeras), 527-8
- Bancroft, H. H., 167
- Barillas, M. L., 34
- Barrios, J. R., 33, 34, 143, 156, 161, 255, 309, 330, 364, 371, 424, 655
- Batres Montúfar, J., 384, 406
- Bauer Páiz, A., 390, 507, 508
- Bayona, constituyentes de, 142, 305
- bautizo (ver compadrazgo), 106
- bebidas alcohólicas (ver alcoholismo)
- Belice, 21, 142, 428, 451, 651-2
- Benavente Motolinia, T. de, 167
- bodas (ver matrimonio)
- Bolivia, 260, 373
- bosques (ver medio físico)
- braceros (ver México, mozos colonos, trabajadores migratorios)
- Brasil, 514, 534
- Brown (geólogo), 524-5
- brujería, 167-70
- caballería (ver tierra — medidas)
- cacao, 152
- cacique (ver principales)
- cadetes de Escuela Militar: 363-7, 371; y estudiantes universitarios, 351-5
- Cádiz, Cortes de, 142, 305, 405
- café: 446, 447-8, 156-7; beneficios, 457; fincas de, 278-81
- calpul (calpulli), 138
- Cámara: de Comercio, 398, 494; de Industria, 494
- cambios culturales, económicos, políticos, sociales (ver acultación)
- caminos (ver carreteras)
- campesinos (ver trabajadores): actitudes políticas actuales, 302, 303; y soldados, 362
- Canadá, 445
- caña (ver azúcar)
- capital (ver inversiones extranjeras, producto nacional bruto): 577-8; exportación de, 461, 467, 581; formación de, 553-4
- Carcer y Disdier, M., 130
- Cárdenas, L., 299, 310
- Cardoza y Aragón, L., 386, 389, 390
- caridad, 202, 621, 622-3
- Carlos II, 329
- Carlos III, 162, 174
- Carlos V, 173
- carnes (ver alimentos, ganado, producción pecuaria)
- Carrera, R., 34, 174, 175, 257, 259, 309, 330, 371, 406

ÍNDICE DE MATERIAS Y NOMBRES

- carreteras: 477-84; como lastre del desarrollo agrícola, 489
- Casas, B. de las, 72, 139
- Casaus y Torres, arzobispo, 309
- Caso, A., 83, 125, 126, 191
- castas, 128, 134, 238-40
- Castellanos, F. de, 154
- Castillo Armas, C., 121, 269, 301, 302, 311, 320, 321, 322, 323, 324, 372, 373, 409, 429, 437, 438, 451, 487, 494, 495, 496, 514, 516, 520, 523, 525, 537, 539, 540, 554
- Castillo, J., 383
- Castillo, R., 383
- catolicismo (ver iglesia católica, religión)
- Centroamérica (muchas citas directas e indirectas): ciudadanos de, 59; disgregación como causa de trastorno social, 655-6
- cerámica (ver artes populares)
- cerdos (ver ganado)
- Cerna, I., 384
- cerveza (ver alcoholismo), 465
- cigarrillos (ver tabaco)
- cine, 402-3
- ciudadanía (edad de adquisición), 36
- clase alta: 264-70; actitudes hacia artes y letras, 392; ingreso *per cápita*, 590, 592; y profesionales, 350
- clase media: 259-64; actitudes hacia artes y letras, 392; ingreso *per cápita*, 589, 591-2; y ejército, 640; y estudiantado universitario, 334, 340, 344; y opinión pública, 640; y partidos políticos, 639; y prensa, 410; y Universidad, 640
- clase popular (ver tierra-operadores): 271-8; ingreso *per cápita*, 587-8, 591; mozos colonos, 278-81; sector urbano, 282-7; trabajadores migratorios, 281-2
- clases sociales: 251-87; atraso en su conciencia, como causa trastornos sociales, 636-8; y opinión pública, 393
- Clavijero, F. J., 118
- clero (ver iglesia católica)
- climas (ver medio físico)
- Cobos Batres, M., 400
- cochinilla (grana), 153-4
- cofradías, orígenes, 172
- Cole, G. D. H., 162
- colonizaciones (ver extranjeros), 438, 441
- comerciantes: 266, 274, 494-7; extranjeros, 529
- comercio: balanza de, 498, 500; Cámara de Comercio, 268, 494; doble economía comercial de Guatemala, 490; de la capital, 494-5; del medio rural, "mercados", 490-3; exterior, 498-505; gobierno como comerciante, 495-7; interior, 490-7; locatarías de mercados (placeras, regatonas), 493; pesas y medidas, 491; su atraso como origen de trastornos sociales, 643-4; "tiendas mestizas", 494; y UFCO, 520-4
- comisariatos, 521-2
- comidas (ver alimentos)
- compadrazgo, 234-5
- Compañía Agrícola de Guatemala (ver compañías extranjeras, UFCO), 519 y ss.
- compañías extranjeras: All America Cables, 528; American Telephone and Telegraph, 517; Atlas Corporation, 517; bancos, 527-8; British American Tobacco Co., 528; Canadian Banana Co., Ltd., 517; Chrysler Corporation, 517; Comexo Freight Conference, 541; Cuyamel Fruit Co., 538; Electric Bond and Share, 512-4, 656; Empresa Eléctrica de Guatemala, 469-71, 508, 509, 512, 516, 537, 539-40; empresas petroleras, 509, 524-7, 544-6; Ferrocarriles Internacionales de Centroamérica, 514-7, 538, 539, 540-2; Fruit Dispatch Co., 517; Guatemala Plantation, Ltd., 519; industrias, 528; KLM, 489; minería, 528; Pan American Airways, 489, 516, 528, 537-8; Pemex, 528; Royal Dutch-Schell, 524, 527; Standard Fruit Co., 519; Standard Oil Co., 517, 527, 545; Sullivan & Cromwell, 517; TACA International, 489; Tropical Radio, 529; United Fruit Co., 91, 158, 274, 275, 280, 291, 295, 431, 432, 433, 438, 449, 451, 458, 459, 508, 516, 517-24, 537, 538, 539, 540, 541, 542-4, 629, 644, 645, 655, 656; United Fruit Co. (UFCO) y acción laboral revolucionaria, 295; UFCO y comercio, 520-4; UFCO y cambios políticos, 537; UFCO y renegociación de su estatuto,

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

- 563; Westinghouse Electric International, 469
- comunicaciones (ver transportes)
- comunismo (ver partidos políticos: actitudes de cadetes, 367; actitudes de estudiantes universitarios, 338; exilio de intelectuales, 390; y Código de Trabajo, 293; y movimiento laboral, 2956 y ss; y oficiales del ejército, 369, 370)
- conciertos, 282-3
- Confederación de Trabajadores de la América Latina (CTAL) (ver movimiento laboral)
- conquista (ver mestizaje, aculturación), 125 y ss
- conservatismo (ver partidos políticos): en el siglo XIX, 174; y opinión pública, 395
- Constant, B., 307
- constitución: de 1945, 333; de 1956, 330
- consumo, 579
- control social (ver endocentrismo familiar, leyes, matrimonio, mestizaje, prestigio social por familia)
- Coolidge, J. T., 517
- cooperativas, 292, 315
- Cortés, H., 72, 112
- Cortés y Larraz, 170
- Costa Rica, Centroamérica, 73, 260, 472, 514, 518, 534
- costo de vida, 541-4
- crédito agrícola (ver bancos, tierra)
- criminalidad (ver delincuencia)
- criollos (ver mestizaje)
- Cuba, 39
- cuerda (ver tierra—medidas)
- Cueva, B. de la, 118
- cultura (ver artes y letras, educación, Universidad): debilidad de la expresión nacional como causa de trastornos sociales, 640-1
- Curruchiche, pintor indio, 382
- Chacón, L., 330, 513, 519, 537
- Chamizo, L., 387
- chicle, 451
- Chilam Balam de Chumayel*, 169
- Chinchilla Aguilar, E., 167
- danza, 169-70, 380
- Dávila C., 186
- Davison, G. W., 517
- defensa continental, 373
- delincuencia: criminalidad, 598-605; faltas, 503-8; juvenil, 606-9
- demografía (ver población): 39-110; como causa de trastorno social, 632-3
- Denby, A., 488
- Departamentos: 62-4; cabeceras departamentales, nomenclatura, 30-2; distribución de la tierra en fincas y cultivos, por, 417; distribución de la tierra en calidad del operador, por, 423; nomenclatura, 31-2; tecnificación producción agrícola, por, 430; tierra entregada a campesinos, por, 1955-1957, por, 438-40
- deportes: 401-2; de estudiantado universitario, 338, 342
- Derecho: colonial, 180-3; e independencia, 183; indio, 179-81
- desempleo, 623
- desprotección social, 620-3
- deuda pública, 323, 504, 551, 552
- Díaz del Castillo, B., 61, 72, 112, 171, 384
- Díaz Rozzotto, J., 297, 298, 390
- Díaz, V. M., 404
- Diéguez Olaverri, J., 384
- diferencias étnicas (ver aculturación, clase popular, compadrazgo, mercados, parentesco, prestigio social, religión): criminalidad, 595; matrimonio, 238-42; moralidad, 628; trastorno social, 632
- Dillon, R., 105
- Dimitrov, 296
- Disney, W., 378
- división político-administrativa, 29-32
- divorcio, 634-6
- Dulles, A., 517
- Dulles, F., 517
- Durán, D., 169
- Duvalier, M., 305
- economía (ver aculturación, 137-62; Tercera Parte—completa—, y especialmente índices económicos, 565 y ss)
- Ecuador, 260, 559
- Echánove Trujillo, C., 113

ÍNDICE DE MATERIAS Y NOMBRES

- edad: de cadetes, 364; de estudiantes universitarios, 336; de la población, 78-81; de soldados, 360
- educación: alumnos, 610-4; escuelas, 610-4; magisterio, 610-4
- egresos: familiares, 217-29; fiscales, 549-55
- ejército: 35, 343, 359 y ss; como origen de trastornos sociales, 640
- Electric Bond and Share (ver compañías extranjeras)
- electricidad: producción y consumo, 470-1
- electrificación, 468-71
- élite dirigente (ver clase alta, clero, comerciantes, compañías extranjeras, ejército, profesionales)
- El Salvador, Centroamérica, 21, 24, 25, 39, 94, 126, 156, 260, 309, 410, 472, 480, 486, 514, 515, 516, 517, 521, 559, 655
- embarazo, 205-6
- emigración, 59-60
- Empresa Eléctrica de Guatemala (ver compañías extranjeras)
- encomienda: definición, 98; e iglesia católica, 173-4; evolución, 138-9
- endocentrismo familiar, 238-46
- enfermedades (ver hospitales, morbilidad): venéreas y soldados, 363
- esclavitud: 138 y ss; de mujeres, 132
- escritores: españoles, 388; guatemaltecos, 383-90
- escuelas (ver educación)
- Escuela Politécnica (Instituto Adolfo Hall), 371 y ss
- Esparragosa y Gallardo, N., 330
- Estados Unidos, actitudes hacia: de cadetes, 367; de escritores, 390; de estudiantes universitarios, 343-538; de oficiales del ejército, 369; de opinión pública, 326, 512. Adeudos ferroviarios, y política de, 488; ayuda al régimen de "liberación", 408, 503; Código Federal de Seguridad Eléctrica, 513, 514; condiciones de su evolución histórico-política, 305-6; construyen aeropuerto militar La Aurora, 290; depósitos guatemaltecos en, 554; embajador R. C. Patterson, 538; imperialismo, 652-4; influencia de sus préstamos en balanza de comercio, 498; intervención de 1954, 299; legislación sobre inversiones en el extranjero, 563; monopolizando comercio exterior, 644, 650; objeto de lucha del arbencismo, 298; presiones sobre el gobierno de "liberación", 299; publicaciones sobre cooperación internacional, 373; reacción guatemalteca ante inversiones privilegiadas, 512; rendimiento maicero en, 445; revistas norteamericanas, 338, 343; su acción judicial contra la UFCO, 563; su cálculo de inversiones extranjeras en Guatemala, 509; su ingreso *per cápita*, 559; sus centrales obreras y Guatemala, 299, 300; tratados de comercio, como lastre, 467, 484, 558; ventas de banano en, 543; y "anticomunismo", 318-20, 321, 322, 323; y campaña asistencial, 48-50; y dictadores, 650; y el caso Denby, 488; y el comercio internacional, 499; y empresas petroleras en Guatemala, 544; y la prensa, 410; y la UFCO, 517, 563; y los monopolios en Guatemala, 535, 536; y la política fiscal, 552; y la reforma agraria, 437; y su ayuda para obras públicas, 481
- Estrada Cabrera M., 34, 145, 175, 185, 259, 289, 309, 330, 351, 371, 372, 385, 410, 512, 515, 537, 649, 650, 652
- estratificación social (ver diferencias étnicas, endocentrismo familiar, matrimonio, mestizaje), 85-90, 241-4, 245, 246, 251-7
- estudiantes universitarios (ver clase media, comunismo, edad, Estados Unidos, "liberación", libros, religión, Revolución): actitudes hacia militares, 374; adolescencia de, 340; Huelga de Dolores, 351; población estudiantil, 333; y lenguaje propio, 353
- exportación (ver comercio exterior): abacá, 451; aceites esenciales, 451, 501; algodón, 450, 501; banano, 449, 501; café, 448, 501; chicle, 451; maderas, 451; miel de abeja, 501; productos industriales, 466-7, 501; por grupos económicos, 500
- extranjeros (ver inmigración): en comercio capitalino, 494; en grupo ladino, 91-2; inmigrantes, 58-60; y café, 156-7; y matrimonio, 243-4

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

- Fabila, M., 173
 Facultades de la Universidad, 331
 familia: 195-249; desorganización, como causa de trastornos sociales, 633-4; divorcio, 634-6; órgano de opinión pública, 398
 federación centroamericana de 1920 (ver unionismo), 309
 Feijóo, B. J., 112
 Felipe II, 153
 Felipe IV, 153, 171
 Felipe V, 171
 ferias (ver mercados)
 Fernández de Oviedo, G., 167
 Fernández y Dávalos, J. E., 189
 Fernando VII, 306
 ferrocarriles: 486-8; influencia en asentamiento de población, 104-5
 Ferrocarriles Internacionales de Centroamérica (ver compañías extranjeras): 486, 488, 537; como lastre para el desarrollo agrícola, 489-90
 fertilidad (ver natalidad)
 fetichismo indio, 189
 fiestas nacionales, 403
 filiales, relaciones, 207-8
 fincas (ver agricultura, producción agrícola, tierra, trabajadores)
 fletes (ver ferrocarriles)
 Flores, J. F., 330
 folklore, 375-77
 Forbes, C. W., 517
 Francia, 306
 Franco, J. A., 381
 frijol, 445
 frutas, 445, 452
 Fuente, J. de la, 490
 Fuentes y Guzmán, A. de, 128, 151, 169, 173, 384
 Gage, T., 61, 62, 155, 183
 Galeotti Torres, R., 381, 382
 Galich, M., 388, 390
 Gálvez, M., 142, 143, 154, 156, 174, 259, 308, 309, 330, 405, 406, 655
 Gálvez Suárez, A., 381, 387
 Gallegos, R., 386
 Gamio, M., 65, 129
 ganado: 155-6; caballar, 454; lechero, 453-3; menor, 454; ovino, 454-5; porcino, 455
 Garavito, H., 381, 387
 García Goyena, R., 384
 García Granados, M., 143, 309
 García Lorca, F., 388
 García Peláez, F. de P., 139, 171
 Germani, G., 262
 geografía (ver medio físico)
 Gillin, J., 259, 261
 Girard, R., 165
 Girón Cerna, C., 388
 gobierno: 33-7; como comerciante, 495-7; costo del, 561-3, 579; y estudiantes universitarios, 343, 345; y Universidad, 330
 Gómez Carrillo, A., 173
 Gómez Carrillo, E., 385
 Gómez Robleda, J., 340
 Gonnard, R., 256
 González Goyri, R., 382
 González, O. R., 389
 Goubaud Carrera, A., 85, 98
 Grajeda Mena, G., 382
 Gran Bretaña (ver imperialismo)
 Gregorio IX, 167
 gremios, 159-60
 grupos sociales (ver agrupamientos sociales)
 Guaymas, 130
 guerra mundial: como trastorno social, 649-50; I y expropiación de bienes alemanes, 512; II, 333; II e influencia en producción, 157-8; II y estabilización de precios, 471
 "habilitación", 101, 144
 habitación (ver vivienda)
 Haití, 39, 409, 559
 Haring, C. H., 155-6, 161, 162, 171, 181
 Hernández, M., 388
 herramientas, 429-30
 Herrera, F., 386, 388
 Herrera y Oviedo, A. de, 72, 141
 hijos (ver nacimientos), 108, 198-9, 206, 207-8, 214, 215
 historia (ver aculturación)
 Hitler, A., 428

ÍNDICE DE MATERIAS Y NOMBRES

- Holdridge, L. R. G., etc. 21
 Honduras, Centroamérica, 21, 23, 25, 65,
 102, 126, 156, 267, 309, 409, 453, 472,
 518, 538, 559
 Horney, K., 190
 hortalizas, 447
 hospitales, 629-30
 Hoyt, E. E., 278
 Huelga de Dolores (ver estudiantes univer-
 sitarios)
 Huxley, J., 111, 117
- Icaza Tijerino, J., 112, 114, 129, 190
 Idígoras Fuentes, M., 35, 176, 259, 301,
 314, 324, 325, 373, 438, 453
 idioma (ver lenguas)
 iglesia católica: clero, 35; como grupo so-
 cial, 35; instrumento de conquista, 111-
 35, 164-73; perspectivas actuales, 322; y
 arte colonial, 381; y asistencia social,
 622-3; y comercio, 172 y ss; y edu-
 cación, 610-4; y liberalismo, 174; y li-
 teratura colonial, 383; y matrimonio, 200;
 y opinión pública, 396-7; y partidos po-
 líticos, 321-2
 imperialismo, causa de trastornos sociales
 (ver Estados Unidos): alemán, 649; es-
 pañol, 650-1; inglés, 651-2; yanqui, 652-
 4
 importación (ver comercio exterior): 502-
 5; de alimentos, 452; de artículos para
 industria, 466; de bienes de capital, 459-
 60; de vehículos y combustibles, 484
 impuestos: 555-64; y ferrocarriles, 541
 índices económicos: 565-92; ahorro, 574-6;
 balanza de pagos, 576-9; banca, 567-1;
 costo de vida, 571-4; ingreso *per cápita*,
 585-92; moneda, 565-7; precios, 571-4;
 producto nacional, 579-85
 indio, definición de, 125-6
 industria (ver compañías extranjeras, pro-
 ducción industrial): 461-8; industrializa-
 ción, 457 y ss; su atraso como origen
 de trastornos sociales, 642-3; industria-
 lización agrícola, 457-61; lentitud en in-
 dustrialización agrícola, causas, 460-1
 influencias internacionales, como causa de
 trastorno social, 649-56
- ingresos: de estudiantes universitarios, 337;
 familiares, 216-8; fiscales, 550, 555-64;
per cápita, 585-92; *per cápita* como ín-
 dice decisivo de trastornos sociales, 647-9
 Inman, S. G., 314
 inmigración, 58-9, 255-6
 Inocencio XI, 329
 inquisición, 167, 185
 instituciones sociales (ver ejército, gobier-
 no, iglesia católica, partidos políticos,
 Universidad), régimen institucional del
 país, 33-7
 Instituto Nacional de Fomento de la Pro-
 ducción, 223, 451, 458, 568
 instrucción (ver educación)
 intermediarios, 490-5
 inversión: fabril, 459; privada, 581; pú-
 blica, 579-86
 inversiones extranjeras (ver compañías ex-
 tranjeras, Estados Unidos, imperialismo):
 507-47; anuales, 510; consecuencias ge-
 nerales, 533-9; consecuencias particulares,
 539-46; no privilegiadas, 527-31; no pri-
 vilegiadas, consecuencias, 546-7; orígenes
 e importancia económica, 507-11; por ra-
 mos, 511; privilegiadas, 511-7; privile-
 giadas, como causa de trastorno social,
 645; proyecciones sociológicas, 539-47
 irrigación, 429-31
Isagoge histórica y apologetica, etc., 163
 Italia, 433
 Iturriaga, J. E., 262
- Jiménez Moreno, W., 187
 jornaleros (ver trabajadores)
 Juárez, B., 654
 Juarros, D., 62
- Kepner Jr., C. D., etc., 507
 Kinsey, A. C., etc., 197
- ladino, definición, 125
 La Farge, O, 88, 89, 105, 138
 lana (ver ganado ovino)

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

- Landívar, R., 384
 Larrazábal, A., 174, 306
 latifundio (ver tierra)
 Lebeau, F., 21
 leche, 454
 legumbres (ver alimentos)
 Lemus Morán, B., 403, 606
 lenguas indias, 83-5, 98-100
 Lenin, V. I., 291
 León, A. de, 382
 León Aragón, O. de, 507
 Leonard, I. A., 186
 leyendas y narraciones indias, 379-80
 leyes: actitud de clase media hacia, 260;
 ley agraria, 264-5; ley bancaria, 565; ley
 laboral (ver trabajo); ley monetaria, 565;
 ley de petróleos, 544-5; ley de vagancia,
 101; ley de vialidad 101; leyes de Re-
 forma (ver liberalismo); leyes de Ubico
 sobre tierras, 145; y mestizaje, 121
 Leyva, R., 389
 "liberación" y: aculturación, 147; ahorro,
 575-6; AVIATECA, 489, 538; balanza
 de comercio, 498-9; balanza de pagos,
 576-8; campaña asistencial, 50; carrete-
 ras, 480; contrarreforma agraria, 642;
 desplazamientos de población, 98, 121;
 despoblación rural, 277; educación, 611-
 4; electrificación, 469; estudiantes uni-
 versitarios, 334; iglesia católica, 176; in-
 dígenismo, 191; instituciones del Estado,
 33-7; inversiones extranjeras, 510-1; lo-
 catarias de mercados, 493; mestizaje, 121-
 2; moneda, 566-7; monopolios extranje-
 ros, 537; nacionalización del puerto de
 Champerico, 4488; obreros, 287; partidos
 políticos, 320-; persecución contra escri-
 tores y artistas, 389-90; petróleo, 525-6,
 544-5; política fiscal, 552-3; prensa, 409;
 producción algodonera, 451; producto na-
 cional bruto, 479-84; reforma agraria.
 146-7, 437-44; renegociaciones con UF-
 CO, 653; saldo de su actuación, 323; tra-
 bajo, 146-7, 299
 liberalismo y: activación del mestizaje, 121;
 café, 156; clases sociales, 254-6; fomento
 a producción agrícola, 154, 156; grupos
 étnicos, 64; iglesia católica, 174; incor-
 poración de mestizos a élite, 115; indi-
 genismo, 190; influencia en las letras,
 384; inmigración, 255; matrimonio, 200;
 prensa, 406; reforma monetaria, 161; ré-
 gimen de trabajo, 101; tierra, 142-4; vi-
 vienda, 220, 223-4
 libros (ver escritores guatemaltecos): lec-
 turas de cadetes, 365; lecturas de estu-
 diantes universitarios, 338; lecturas de
 oficiales del ejército, 368, 370; publica-
 ciones universitarias, 356, 391; publica-
 dos por los gobiernos revolucionarios,
 390
 Liendo y Goicoechea, J. A. de, 174, 305,
 330
 Lizcano, J., 377
 locatarías de mercados, 493-4
 Lombardo Toledano, V. (ver Confederación
 de Trabajadores de la América Latina),
 295, 296
 López de Cogolludo, D., 170
 López Granados, F., 605
 López Cerrato, A., 139
 Lorimer, F., 196
 Luján, L., 161
 luz (ver electricidad, Empresa Eléctrica de
 Guatemala)
 lluvias (ver medio físico)
 maderas, 451
 madre culto a (la), 208-9
 Machado, A., 388
 magia (ver brujería)
 maíz: 492; como cultivo principal, 444-5;
 importación, 503; producción, 458, 503;
 venta en "mercados", 492
 malaria (ver morbilidad, mortalidad —cau-
 sas)
 Maldonado Juárez, J. L., 86
 Malinowski, B., 490
 "mandamiento", 101, 140, 144
 manifestaciones, 400
 Mariátegui, J. C., 191
 Marsicovetere, M., 388
 Martínez, A., 381
 Martínez Ríos, J., 377
 Martínez Sobral, E., 385
 Marx, K., 307
 marxismo (ver comunismo)

INDICE DE MATERIAS Y NOMBRES

- Marure, A., 384, 404
- matrimonio (ver endocentrismo, iglesia católica, parentesco): 200-5; restricciones por familia y compadrazgo, 245; unión de hecho, 246-9; y diferencias de clase, 246; y grupos étnicos, 241-4
- matrimonio de hecho (ver matrimonio—unión de hecho)
- mayordomo, 422-4
- McBride, G. M., 102, 138, 173
- medicina (ver brujería, hospitales, morbilidad, Universidad—Facultades)
- medieros (ver tierra—operadores)
- medio físico: características del, 21-5; causa de trastorno social, 631-2; divisiones geográficas naturales, 25-9
- medio rural: factor en asentamiento de la población, 71-6; factor en división de población, 81-2
- medio urbano: factor en asentamiento de la población, 71-6; factor en división de población, 81-6
- Mencos Franco, A., 385
- Méndez, F., 387, 389
- Méndez y Montenegro, M., 326
- Mendieta y Núñez, L., 179, 197, 259, 262, 305, 307, 340, 355, 375, 433
- Menéndez y Pelayo, M., 384
- Meneses, A., 387, 388
- "mercados": 490-3; acaparadores en, 487; en la capital, 493; pesas y medidas, 447; rurales, 490-3
- mestizaje: 64, 111-24; como causa de trastornos sociales, 633; nomenclatura de cruces étnicas, 113
- método etnohistórico (ver Aguirre Beltrán, G.)
- México: afluencia de capital a, 462; analogías demográficas con, 944-5; anexión de Centroamérica, 33, 174; anexión de Chiapas y Tabasco, 65, 308; braceros en Chiapas, 281; capital extranjero en su expansión, 534; carreteras en Guatemala a, 480; castas coloniales en, 254; clase media, comparación, 260-1; clérigos coloniales, 171; cochinilla, 153; comercio durante la colonia, 161; comparación con su conquista, 132; competencia de sus textiles, 467; comunicación colonial vía, 104; contrabando chicleros hacia, 451; crítica de su pintura por Cardoza, 386; culto a la madre en, 208; danzas indias en, 169; educación de indios (colonia), 164; enseñanzas a indios, siglo XVI, 329; envío de autoridades coloniales desde, 140; época cardenista como modelo, 299; expansión prehispánica, 71-2; experiencias censales, 78; frontera de indio ladinizado, 102; ganado, 155; gas de petróleo líquido, 225; grupos indios (alusión), 85; ingreso *per cápita*, comparación, 559; inmigración guatemalteca en, 59; inquisición en, 168; intercomunicaciones coloniales con, 73; mestizaje durante la colonia, 118; migración, 78; movimiento laboral cardenista, 295; nombres geográficos originarios de, 33; obreros exiliados en, 297; país limítrofe, 21, 22, 23, 24, 27; régimen de trabajo en Nueva España, 101; relaciones internacionales con, 654-5; remanentes mayas en el siglo XVI, 126; sede de la CTAL, 295; su influencia agraria, 433-4; su influencia en el arte guatemalteco, 381, 382; su influencia en la evolución política, 306, 308, 309, 310; sus mantos petrolíferos fronterizos, 524; su tarifa eléctrica, 514; toltecas hasta Panamá, asentamiento población, 129, 164; vía férrea, terminal, 486; vida en la frontera del Usumacinta, en novela de Monteforte, 388; y Fernández de Lizardi, 384; y problemas de Belice, 651; y Rafael Landívar, 384
- migraciones (ver emigración, inmigración)
- militares (ver ejército)
- Milla y Vidaurre, J., 172, 384, 404, 406
- minería extranjera (ver compañías extranjeras, inversiones extranjeras no privilegiadas)
- Miranda J., 118 y ss, 135
- Mirón Álvarez, O., 388
- misioneros, 167-8, 171
- Molina, P., 330
- molinos (ver trigo)
- moneda; 569-7; alta, como causa de trastorno social, 646

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

- Monge, L. A., 323
 Monteforde Toledo, M., 114, 144, 151, 240, 300, 305, 379, 388, 424, 431, 433-4, 485, 508, 536
 Montúfar, L., 384
 Morales Nadler, A., 387
 Morazán, F., 142, 143, 174, 308, 359, 655
 morbilidad, 626-9; diferencias indio-ladinas, 628
 Morgan, C., 195, 197
 Morgan, familia, 517
 Morley, S. G., 171
 mortalidad: 47-53; causas de, 53-7; índice de, 47; infantil, 49-53; materna, 53; mortinatalidad, 52-3; probabilidades de muerte, 66-70
 movilidad social, 147-50, 158, 159-60, 162, 187, 189-9, 209-11, 238-46, 253-9
 movimiento laboral: 289-304; Confederación de Trabajadores de Guatemala (CTG), 290 y ss; Confederación de Trabajadores de la América Latina (CTAL), 291, 296; Confederación General de Trabajadores de Guatemala (CGTG), 294-8; Confederación Nacional Campesina de Guatemala (CNCG), 297; Federación Autónoma Sindical (FAS), 300; Federación Autónoma Sindical de Guatemala (FASGUA), 300; Federación Regional Central de Trabajadores (FRCT), 292; Federación Sindical de Guatemala, 292; historia, 289-301; Organización Regional Interamericana de Trabajadores, 299-300; situación actual, 301-4
 Muffelmann, L., 262-3
 mulas, 477
 municipios: como grupo social, 36; presupuestos, 555; sus contribuciones, 558; y aculturación, 184-5
 música: culta, 282-3; india, 380; popular, 381
 nacionalidad (ver extranjeros, matrimonio y grupos étnicos): de comerciantes, 529; de estudiantes universitarios, 333; de soldados, 360
 Nanne, E., 454
 natalidad, 42-7
 negros, 90-1
 Neruda, P., 389
 Nicaragua, Centroamérica, 260, 267, 410, 453, 472, 559
 niñez, 206-7
 nivel de vida, 213-30, 259-70, 217-4, 471-6, 585-92, 647-9
 noviazgo, 201
 obreros (ver clase popular, movimiento laboral, salarios, seguridad social), 275, 282-7
 O'Connor, H., 507
 ocupaciones: de clase media, 265-6; de clase media, 260; de clase popular, 273-4; de padres de cadetes, 364; de padres de estudiantes universitarios, 339-40; de soldados, 360; y criminalidad, 599
 Odlum, F. B., 517
 oficiales graduados, características, 368 y ss
 Olson, E. C. (ver Adler, J. H.)
 opinión pública: 393 y ss; debilidad como origen de trastornos sociales, 640-1
 Orellana, J. M., 330, 371, 468, 513, 515, 518, 649, 652
 organismos del Estado, 34-6
 organismos internacionales: Comisión Económica para la América Latina (CEPAL), 315, 534, 656; Escuela Superior de Administración Pública para la América Central, 534; Fondo Monetario Internacional, 523; Naciones Unidas, 39, 410, 523; Organización de Estados Americanos, 315; Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), 315, 656
 Ortiz, S., 289
 Osborne, L. de J., 378
 Osegueda, R., 390, 507
 Ossaye, R., 381
 Ots Capdequí, J. M., 179
 Ovando Sánchez, A., 290
 padrinos (ver compadrazgo)
 Panamá, Centroamérica, 72, 73, 104, 129, 132, 260, 518
 panela (ver azúcar)
 papa, 447
 Paraguay, 114, 260, 373, 559
 Pardo, J. J., 151, 160
 parentesco (ver familia), 231-4

INDICE DE MATERIAS Y NOMBRES

- Parkes, B., 140
 Parra, M. G., 187
 partidos políticos: 305-27; Acción Revolucionaria, 310-4; anticomunismo, 326; Comunista, 314-7, 325, 326; Conservador 306-10; de derecha actuales, 325, 327; de derecha durante la Revolución, 317; estado incipiente como tasa de trastornos sociales, 638-9; Frente Popular Libertador, 311-14, 408; Liberal, 306-10; liberal, saldo de su actuación, 309-10; Movimiento Democrático Nacionalista, 302, 320-4, 325-6, 410; Partido de la Revolución, 178, 301, 302, 325-7, 516; Partido de Unificación Revolucionaria, 326; Redención, 325-6, 410; Renovación Nacional, 311-13; revolucionarios y Código del Trabajo, 293; saldo de los partidos revolucionarios, 319-20; y cadetes, 366; y clases sociales, 257; y estudiantes universitarios, 337; y oficiales del ejército, 368; y soldados, 361
 parto, 206-7
 patronos (ver clase alta, seguridad social, trabajo)
 Patterson Jr., R. C., 538, 544
 Pablo III, 112, 139
 Paz, O., 208
 peonía, 141
 pequeña propiedad (ver tierra)
 periódicos, 404 y ss; "Bohemia", 343; "Carteles", 343; colaboración de escritores en, 391; "El Imparcial", 269, 407, 410; "El Espectador", 410; "El Estudiante", 299, 343, 481, 544; enjuiciando a la "liberación", 539; "Hoy", 299, 300, 481, 508; "La Hora", 408, 410; "Lunes" 299, 300, 481, 508, 514, 544; "No nos tienes", 352, 354; "Novedades", 409; "Prensa Libre", 299, 410; "Reader's Digest", 343; "Time", 481; "World Oil", 525
 Perú, 104, 132, 559
 pesas y medidas, 491
 petróleo (ver compañías extranjeras)
 Petróleos Mexicanos (PEMEX), 525
 Phipps, H., 171
 Pimentel, F., 166
 plátano (ver banano)
 población: 39-110; bruta, 39-41; causas de mortalidad, 53-5; conclusiones sobre su estudio, 106-10; distribución geográfica, 93-106; distribución y movilidad de indios y ladinos, 93-110; económicamente activa, 472; evolución y tendencias, 61-70; factores del asentamiento, 71-6; migraciones, 58-61; mortalidad, 47-53; mortalidad infantil, 49-53; mortalidad infantil, causas, 55-7; movilidad y asentamiento, 76; mulatos, 90-1; natalidad, 42-7; negros, 90-1; por edad, 78-81; por grupo étnico, 82-92; por sexo, 76-8; reglamentación colonial, 153; rural-urbana, 75, 81-2
 pochtecas, 141
 política (ver partidos políticos): como contenido de la opinión pública, 396; indigenista colonial, 186-7; indigenista de independencia, 187; indigenista liberal, 187; indigenista de "liberación", 191; indigenista de Revolución, 191
 Ponce Vaides, F., 290, 292, 371, 401, 407, 650
Popol Vuh, 165, 169, 179, 189, 209, 379, 387
 Poviña, A., 377
 precios: 571-4; alzas como causa de trastornos sociales, 647
 prestigio social, por familia, 209-11
 presupuesto: de las fuerzas armadas, 373; impuestos y contribuciones, incidencia sobre grupos sociales, 555-64; nacional, repercusión socioeconómica, 550-5
 Priestley, H. I., 166
 "principales" indios (ver cofradías), 172, 184-5
 producción (ver industria): agrícola, 444-52; agrícola colonial, 152-5; agrícola de alimentos, 445-7; agrícola exportable, estancamiento de, 456; de granos, 503; de subsistencia, 455-6; industrial, 463-5; industrial, costos, 464; pecuaria, 453
 producto nacional: 579-85; bruto, índice de atraso económico, 647
 profesionales: 349 y ss; en la capital, 350-1; en los Departamentos, 350-1
 propiedad (ver capital, fincas, tierra), impuestos sobre ella, 556-7

GUATEMALA—MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

- prostitución, 381, 615
 protestantes (ver religión)
 públicos: 400; y radiodifusoras, 411
Rabinal Achí, 169-70
 radio, 410 y ss
 Ramírez, M. A., 521
 "raza" (ver grupos étnicos), 111-2
 "realismo socialista" en literatura guatemalteca, 389
 recursos naturales (ver medio físico)
 Redfield, R., 122
 reforma agraria (ver "liberación", liberalismo, Revolución): 433-44; desplazamientos de población, 98; expropiación a UFCO, 520; fuga del capital, 581; influencia en salarios, 474; liberal, 142-4; movimientos de hecho, 105-6
 reforma liberal (ver liberalismo), 330-351, 359
 religión (ver iglesia católica): aculturación, proceso y grados, 164-78; celebraciones religiosas, 404; de cadetes, 364; de oficiales del ejército, 368, 370; de soldados, 360
 Remesal, A. de, 151
 rentas (ver vivienda)
 República Dominicana, 39
 Revolución: abogados, 349; academia militar, 367; aculturación, 145-6; análisis de su derrocamiento, 317-9; apoyada por comerciantes en 1944, 494; asistencia social, 47-50, 202, 622-3; balanza de comercio, 498; balanza de pagos, 576-7; bancos, 567-8; carreteras, 480; clases sociales, 256, 269; despoblamiento rural, 277; educación, 611-4; electrificación, 469; en artes y letras, 382; Escuela Politécnica, 372, 373; estudiantes universitarios, 334, 337; expansión industrial, 465; expropiación a nazis, 157; fomento a producción pecuaria, 453; indigenismo, 191; influencia sobre opinión pública, 396; instituciones del Estado, 33-7; letras guatemaltecas, 387-9; mestizaje, 121; moneda, 566; monopolios extranjeros, 537, 539; nacionalización de AVIA-TECA, 488; orígenes en bajos salarios, 471; participación de negros y mulatos en, 91; partidos políticos, 310-20; petróleo, 525, 544-5; política fiscal, 551-2; prensa, 407-8; producción algodonera, 451; producto nacional, 579-81; profesionales, 348, 350; promoción cultural, 391; reforma agraria, 145-6, 433-7; salarios, 551; tolerancia religiosa, 175 y ss; trabajo, 145-6; vivienda, 219-20, 223
 Revueltas, S., 383
 Ríos, E. de los, 386
 Riva Palacio, V., 101
 Rivera, J. E., 386
 Rivet, P., 112
 Rockefeller, familia, 517
 Rodríguez Beteta, V., 404
 Romualdi, S., 322
 Roosevelt, F. D., 481, 565
 ropa (ver vestuario)
 Rosell y Arellano, M., 176, 322
 Rosembalt, A., 179
 Rubín de la Borbolla, 377
 Rumanía, 433
 rural (ver población)
 sacerdotes (ver iglesia católica)
 Sáenz, V., 144, 151, 305, 507
 Sahagún, B. de, 113, 132, 171
 Saker-Ti, 382, 386, 389
 salarios: 471-6; agrícolas, 474; bajo nivel, causa de trastornos sociales, 644-5; industriales, 464, 473-4; proceso, 474-5; tendencias actuales, 475-6
 Salazar Gatica, C., 516
 Salazar, R. A., 385
 Salguero, A. H., 388
 salubridad pública (ver asistencia social)
 Samayoa Chinchilla, C., 386
 Sanatorio antialcohólico, 618
 Santa Cruz, R., 388
 santos con animales, 168
 Santo Tomás, puerto, 481, 487-8
 Sapir, E., 163
 Sapper, K., 23
 Schlesinger, E. R. (ver Adler, J. H.)
 segregación (ver diferencias étnicas)
 seguridad social, 624-6
 seguros: 529-30; y vivienda, 224
 Séjournée, L., 164-5, 169, 179

ÍNDICE DE MATERIAS Y NOMBRES

- Servicio de Fomento a la Economía Indígena, 105
- servicios sociales (ver asistencia social)
- sexo: actitudes de estudiantes universitarios (ver Huelga de Dolores); actitudes hacia las relaciones prematrimoniales, 201; composición de la población por, 76-8; de estudiantes universitarios, 335; diferencias dentro del matrimonio, 202-3; diferencias en criminalidad, 594; importancia para indios, 201; preeminencia masculina, 202, 203; variaciones ladino-indias en, 201; y experiencia de cadetes, 365; y experiencia de soldados, 363; y morbilidad, 628-9
- Shattuck, L., 89
- Simmons, C., 21
- Simpson, L. B., 179
- sindicalismo, actitudes de: cadetes, 366; estudiantes universitarios, 344; oficiales del ejército, 369; soldados, 361
- sindicatos (ver movimiento laboral); del ferrocarril, 539; de UFCO, 539
- Sinfónica Nacional, Orquesta, 382, 383, 392
- sistema monetario (ver banca, moneda)
- sirvientes, 235-8
- Sisay, pintor indio, 382
- sistema fiscal (ver situación fiscal)
- situación fiscal: 549-64; injusticia en impuestos, causa de trastornos sociales, 645-6
- Sociedad de Amigos del País, 153, 156
- Solórzano Fernández, V., 62, 65, 132, 138, 142, 144, 151, 159, 172, 173, 175
- Solórzano Pereyra J. de, 101, 159
- Sorokin, P. A., 77, 197
- Soto Hall, M., 385
- status* (ver estratificación social)
- Steele Boggs, R., 377
- Stuart, L. C., 21, 26
- sufragio, 34
- Suslow, L. A., 314
- tabaco: 452, 463; cigarrillos, 465
- Tax, S., 89, 90, 122, 171, 198, 200, 242, 248, 251
- teatro: contemporáneo 388; universitario, 356
- televisión: 412; programas universitarios en, 356
- temperaturas (ver medio físico)
- Termer, F., 166, 168, 170
- terratienientes (ver tierra)
- "tiendas mestizas", 219, 498
- tierra (ver producción agrícola): 415-56; aprovechamiento, 415-24; arrendamiento de la, 433 y ss; colonias agrícolas, 428-9; comunal, 425-6; concentración, 415-24; crédito rural, 433, 434, 435; distribución, 415-24; expropiaciones agrarias, 434-5; expropiaciones al clero, 143-4; latifundios, 418 y ss; legislación agraria, 432, 433 y ss; medidas de, 141, 425; municipal, 426-7; nacional, 427-8; origen de trastornos sociales, 641-2; producción agrícola, 444-53; producción pecuaria, 453-5; propietarios privados, 424-5; reforma agraria, 433-44; sistemas de tenencia, 424-9; técnicas de explotación, 429-32, 457-61; tipos de operadores, 420-4; valor de la, 425
- Toriello, G., 390
- Toriello, J., 372
- Torquemada, J. de, 167
- trabajadores (ver clase popular, ingreso *per cápita*, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, movimiento laboral, salarios, sindicatos, tierra), y UFCO, 522
- trabajo: de estudiantes universitarios, 337; desempleo, 633; legislación del, 53, 256; 432, 435-6
- tractores, 431
- tradición (ver estratificación)
- transportes: 477-505; acuáticos, 486; aéreos, 488; atraso, causa de trastornos sociales, 644; terrestres, 484-6
- trapiche (ver azúcar)
- trastornos sociales: aculturación, 633; alcoholismo, 615-20; analfabetismo, 609-12; clases sociales, 636-8; comercio exterior, 643-4; comercio interior, 643; criminalidad, 598-605; cultura nacional, 640-1; delincuencia juvenil, 606-9; demografía, 632-3; desprotección social, 620-3; divorcio, 634-6; ejército, 640; faltas, 593-8; familia, 633-4; geografía,

GUATEMALA — MONOGRAFÍA SOCIOLÓGICA

- 631-2; hospitales, 629-30; índices económicos, 646-7; industrias, 642-3; influencias internacionales, 649-56; ingreso *per cápita*, 647-9; inversiones extranjeras, 645; mestizaje, 633; morbilidad, 20; partidos políticos, 638-9; precios, 647; producto nacional bruto, 647; prostitución, 615; salarios, 644-5; seguridad social, 624-6; tierra, 641-2; transportes, 644; vicio, 612
opinión pública, 640-1; Universidad, 640: trigo, 445, 458
tuberculosis (ver morbilidad)
Tubervielle, A. S., 167
Tumin, M. N., 197, 234, 235, 238, 240, 241, 251, 261
Ubico, J., 29, 34, 43, 61, 101, 145, 175, 185, 219, 222, 257, 290, 292, 310, 324, 343, 351, 352, 371, 373, 385, 386, 387, 401, 471, 480, 488, 493, 513, 515, 516, 519, 524, 537, 650, 651, 652
Unión de hecho (ver matrimonio)
unionismo (ver federación centroamericana): e iglesia, 175; y movimiento laboral, 289-90
Unión Soviética, URSS: 294, 295, 433; libro de Cardoza y Aragón sobre, 386
United Fruit Co. (ver compañías extranjeras)
Universidad: Facultades, 331; historia, 329-31; Huelga de Dolores; 351-5; organización y funcionamiento, 331-2; población estudiantil, 33-47; profesorado, 348; proyección social, 355-7
urbanización como trastorno social, 640
utilidades por inversiones, 584
vacas (ver ganado)
vagancia (ver trastornos sociales): y criminalidad, 597, 599, 608
Valcárcel, L. E., 191
Vásquez, D., 382
Vásquez, G. M., 141
Vela, D., 329, 383, 404
Venezuela, 552, 559
vestuario (ver familia): reglamentación colonial para indios, 159
vicio, 612
vida (ver costo de, nivel de): expectación de, 66-70
Vielman, J., 452
Villacorta Escobar, M., 71, 93, 446, 457, 468, 484, 502
Villagrán Amaya, V., 389
Villalobos, H., 383
Villa Rojas, F., 242
vivienda (ver familia): de obreros, 285-6; de padres de estudiantes universitarios, 340
volcanes (ver medio físico)
Wagley, C., 232
Waywright, P., 290
Whetten, N. L., 75, 80, 116, 159
Wright Hills, C., 197, 263, 264, 507, 517
Wylde Ospina C., 385
Ximénez, F. de, 139, 169, 173
Zavala, S., 118 y ss. 135
Zimmerman, C. C., 77, 197, 247, 249
zonas: geográficas (ver medio físico); viales, 482-3
Zorrilla, F. de, 155

SE TERMINO DE IMPRIMIR ESTE
LIBRO EL DIA 26 DE MAYO DE
1965, EN LOS TALLERES DE LA
EDITORIAL CVLTURA, T. G.,
S. A., AVENIDA GUATEMALA
Nº 96, DE LA CIUDAD DE ME-
XICO, D. F., SIENDO SU TIRO
DE 1,000 EJEMPLARES. LA EDI-
CION ESTUVO A CARGO DEL
SEÑOR JOSE MARIA AVILES.

Nº 790

GUATEMALA

**MONOGRAFIA
SOCIOLOGICA**



**MONTEFORTE
TOLEDO**

HN143
M6

INSTITUTO DE INVE

U. N. A. M.